

R. 12. 060

ANT

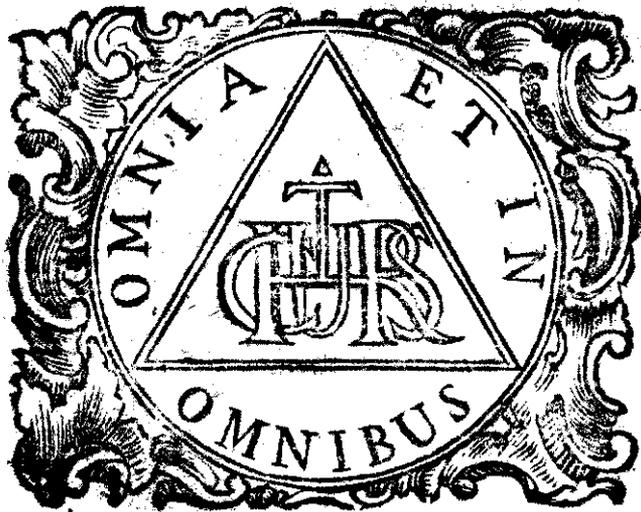
XVIII

150



RHETORICA
DE
DON GREGORIO
MAYÀNS I SISCÀR.

TOMO I.



CON LICENCIA:

En Valencia : Por los Herederos de Geronimo
Conejos , enfrente de San Martin.

Año M.DCC.LVII.



AL R.^{MO} PADRE
FRAI JUAN THOMAS
DE BOXADORS,
MAESTRO GENERAL
DE LA
ORDEN DE PREDICADORES:



EVERENDISSIMO

Padre Maestro General, i Señor mio. El Hombre criado para gloria de Dios por su propio ser es social. Nace falto de sustento corporal, i espiritual. No puede pedir el necessario alimento de la vida, sino gimiendo, o llorando. No sabe pedir la instruccion conveniente, sino que la Caridad obliga a comunicarsela anticipada-

mente. Vése pues claramente, que la Necesidad es por la Caridad, i que ésta es el vinculo de la Sociedad humana, la qual se egercita con dos admirables instrumentos, Bondad, i Lenguage. La Bondad comunica los bienes necessarios por indispensable obligacion de la Caridad: los utiles, por amistad, o esperanza de buena correspondencia: i los honestamente deliciosos, por liberalidad, o humanidad graciosa, con cuyas especies de beneficencia los hombres se hacen mutuamente amables.

El Lenguage facilita éste necessario, util, i deleitoso comercio: porque sin él tendríamos una suma, i muchas veces invencible dificultad, para explicar con señas nuestros ocultos pensamientos, particularmente los pertenecientes a las cosas ausentes, abstrahidas, o espirituales. Es pues necesario el Lenguage, en el qual ingeniosamente se inventaron determinadas classes de vocablos, que comprendiessen todas las partes de la oracion;

cion ; i aviendo reducido las variables a cierta analogia , o proporcion ; èsta facilitò la enseñanza , abreviada , i maravillosamente : i a èste methodico modo de aprender el Language , llamamos Gramatica ; que inventada con admirable sutileza , facilita aprenderle , o por insensible imitacion oyendo hablar , o por arte estudiando su artificio reducido a reglas , i aplicando èstas al uso.

Como la verdad suele confundirse con la mentira , o falsedad ; desta confusion nacieron las disputas ; i para averiguar el devido enlace de las ideas , i la certidura de las proposiciones verdaderas entre si ; fue necessaria la Logica , sutilissima Arte , tratada hasta hoi con mas ostentacion , que provecho , aunque deviera ser al contrario.

Para que el Hombre por medio del Language se mueva a obrar , o no obrar , se proponen las verdades practicables : i suele no bastar proponerlas. Entonces es necessario señalar los medios , i persuadir

dir su egecucion agradablenente : i el Arte que mueve la Voluntad con agrado , quiero decir , con satisfacion del oïdo , i de la vista de quien oye , i està presente ; es tambien necessaria , i se llama Rhetorica.

La costumbre de hablar , aunque sea sin antecedente estudio destas tres Artes, contiene toda su enseñanza ; pues ellas no son otra cosa sino unas juntas de observaciones de lo que utilmente se ha practicado en el modo de hablar , de discurrir , i de persuadir , dando por Reglas las que se han considerado perfecciones , para que en semejantes casos se practiquen del mismo modo. Pero ai èsta notable diferencia , que la Costumbre contiene tambien muchas imperfecciones ; pues no todos los que hablan , son sabios ; i aun los que lo son , inadvertidamente suelen caer en muchos defetos, de que tal vez han hecho habito por falta de reflexion. Pero el Arte solamente consta de Reglas , que enseñan la per-

fec-

feccion , i por la contrariedad de la doctrina advierten los defetos , que se deven evitar , sirviendo assi para la direccion , i examen de lo que se piensa , i se dice. Para la perfeccion pues del Language es necessario primeramente el socorro de la Gramatica artificial para hablar con pureza , i enmienda : en segundo lugar el de la Logica para examinar la conexion de lo que se habla : i ultimamente el de la Rhetorica para persuadir las verdades agradablemente. I assi vemos , que los que no hicieron estudio destas Artes (exceptuando algunos pocos, que por la excelencia de sus ingenios, diligencia , prudencia , i uso , dieron ocasion a la invencion de las mismas Artes, o por mejor decir fueron los que inventaron parte de ellas por su sagaz industria , o feliz acaso) por gran entendimiento que ayan tenido , no pudieron hablar , discurrir , ni persuadir con total perfeccion.

Socrates , primer maestro de la Filoso-

so-

sofia Moral entre los Griegos, i universal Preceptor de las Artes Racionales, fue el que empezó a descubrir las causas de la perfeccion del language, segun le describió Platon en sus discretos Dialogos: i su Escuela fue la nodriza de la Eloquencia. Los Romanos, que ciertamente escrivieron mejor que hablaron (como suele suceder a casi todos por la mayor atencion, i detencion del entendimiento) conocieron tarde las Artes racionales: pues no escrivieron enmendadamente hasta que Julio Cesar tratò de la Analogia de la lengua Latina, aplicandose al mismo estudio sus doctísimos contemporaneos. Ni enlazaron sus pensamientos con delicadeza digna de admiracion, hasta que yendo a Athenas, frequentaron la Academia de Platon, el Liceo de Aristoteles, i el Portico de Ceron. Ni lograron ser oídos con gusto de los refinados ingenios, hasta que aprendieron la enseñanza de bien decir de los Oradores Griegos embiados al Senado, i

Fue-

Pueblo Romano ; i luego despues fueron a oirlos en Athenas, en Rhodas, o en otras partes de Asia, donde floreciò la Eloquencia variamente.

Dejando yo ahora de tratar de la Gramatica, i Logica (asuntos que resèrvo para otro tiempo) en lo que toca a la Rhetorica, èsta en sus principios fue tan infante, que no se sabe lo que enseñaron sus primeros inventores, Empedocles, Corax, i Tifias, naturales de Sicilia, cuyos illeños fueron tenidos por agudos, i graciosos. Entre ellos Gorgias Leontino, hombre de gran ingenio, i amigo de ostentarle, i algunos otros contemporaneos suyos, hicieron a la Rhetorica, sofistica, teniendo por oyentes a los Athenienses aplicados entonces a la gloria del ingenio. Socrates se opuso a ellos, haciendolos ridiculos de la manera que los descriviò su dicipulo Platon en sus sabios Dialogos. El mismo Platon sembrò en ellos las reglas de bien decir: i al mismo tiempo las autorizò con su

manera de hablar , mas admirable , que imitable. Pero mui pocos son capaces de aprovecharse de su doctrina , en parte , seria ; en parte , irónica ; no pocas veces , obscura ; i mas esparcida , que methodica.

Aristoteles con la penetracion de su maravilloso ingenio , agudísimamente observò las perfecciones , i tambien las imperfecciones del language humano en los escritores así en verso , como en prosa. De sus observaciones particulares hizo reglas generales : i valiendose de la Dialectica para la Invencion , i Argumentacion ; de la Filosofia Moral , para tratar de las Pasiones del Alma ; i de la lectura de los libros mas excelentes , para escoger los mejores modos de hablar , i convencer ; formò un Arte de persuadir , que los hombres deseños de conseguir la Eloquencia , han procurado observar diligentísimamente , haciendose admirables , i dignos de imitacion por èste medio.

Los

Los otros Rhetoricos Griegos mas ilustraron que estendieron el methodo de Aristoteles : i entre los Latinos Ciceron, i Quintiliano, insignes maestros desta Arte, practicaron lo mismo, manifestando su eloquencia en los mismos preceptos. El vigor, i valentia desta durò poco en la Republica Romana. Porque la palestra donde ella se egercita, se fortalece, i se ostenta, es el Pueblo, cuya presencia anima tratandose de la gloria de vencer, i de los grandes premios que siguen al vencimiento.

Trasladada a los Principes la autoridad del Pueblo; el Arte de persuadir passò a ser solamente Arte de agradar. Los pareceres se decian en el Senado no con la antigua libertad, sino estudiadamente acomodados a la voluntad de los Principes. Los asuntos mas frequentes eran acusar malignamente a los pocos, i oprimidos sustentadores de la antigua libertad; defender la propia inocencia con miedo de ofender a los que procuravan
opri-

oprimirla ; i lifongear a los Principes con excesivas alabanzas , usando de una manera de decir afectadamente acomodada al gusto de los mal instruidos palaciegos. En fin la Oratoria se hizo Abogacia ; èsta , formularia , i con la venida de los Estrangeros , barbara , i casi muda.

Entonces la Rhetorica empezò a enseñarle por Compendios , en los quales solamente se proponia la explicacion de los vocablos Rhetoricos con unos egemplos tan breves , que por ellos no se podía venir en conocimiento de la grandeza de la Eloquencia ; i mas no leyendose los libros , que practicamente pudieran enseñarla : sucediendo lo mismo que si a un deseoso de aprender la Pintura le explicassen el uso de los colores , sin proponerle pinturas que deviera imitar.

Los Griegos , que vencidos de los Romanos , fueron maestros de la antigua Roma ; vencidos de los Turcos , fugitivos , i refugiados en Italia , se hicieron maestros de sus huespedes los Italia-

nos:

nos : i reconociendo algunos grandes ingenios la excelencia de la Eloquencia , se entregaron a la lectura , i a la imitacion de los mas aventajados maestros de las dos lenguas , Griega , i Latina. Los renovadores de las letras pensaron con gran juicio , que la Eloquencia devia aprenderse leyendo las obras originales de Rhetorica , i procurando imitar las mas eloquentes. I así se aplicaron a estudiar , i traducir los libros Rhetoricos de Aristoteles, de Demetrio Falereo, de los Dionisios , Halicarnaseo , i Longino , de Hermogenes , i otros Griegos ; i a explicar los de Ciceron , i Quintiliano , leyendo en las Escuelas los Autores clásicos de las dos lenguas eruditas : i , si este método se hubiera mantenido , hubieran sido los Sucesores mas eloquentes. Pero los Maestros de inferior literatura quisieron enseñar el Arte que ignoraban ; i mantuvieron los Compendios , añadiendo otros muchos , pero tales , que leído uno de ellos , se pueden los demas dar
por

por vistos por su poca , i pueril enseñanza.

Por esso fue mui sabio el pensamiento de aquel insigne propagador de las letras en España , el maestro Antonio de Lebrija , el qual eligiendo un camino medio , compuso una Rhetorica abreviada , pero mas instructiva que las vulgares , compuesta de los preceptos de Aristoteles , Ciceron , i Quintiliano : la qual devia averse mantenido en las Escuelas acompañandola con la lectura , i la imitacion de los Autores classicos. Pero ha prevalecido la ambicion de los Maestros , que pretendiendo facilitar la enseñanza , la han aniquilado de todo punto hasta llegar a desterrar de algunas Universidades , en otros tiempos mui celebres , los primeros Maestros de la eloquencia , reduciendo todo el egercicio Rhetorico a la formacion de algunos Progimnasmas , haciendo pueril , vano , i sin fruto alguno , el egercicio del Arte racional mas dificil , qual es el de hablar perfectamente.

El celebre , i nunca bastantemente alabado Juan Luis Vives tuvo por estrechos los limites de la Rhetorica comun, i los ensanchò grandemente , imitando a los antiguos mas sabios en sus tres libros del Arte de decir llenos de util erudicion , i de prudencia civil. Pero parece que escriviò para los que tienen alguna noticia de varias Ciencias.

El sabio maestro Frai Luis de Granada repitiò los preceptos de los Rhetoricos antiguos , i añadiò muchos egemplos de los Oradores Christianos , especialmente de San Cipriano , para que su Rhetorica fuesse Eclesiastica.

Yo intento publicar una Rhetorica acomodada a la necesidad , i uso de qualquier letor de mediano juicio , i tan abundante de preceptos utiles , que ninguno que lo sea , se eche menos , aviendo procurado animarlos con cierto espiritu de prudencia , enderezandolos siempre a la persuassion , que es propia de un Rhetorico Christiano. He estendido

los

los preceptos no solo a las Oraciones, sino tambien a todos los generos de Razonamientos , o partes de ellos , como a las Preguntas , i Respuestas , i siguiendo el orden natural , i compuesto , a las Conversaciones , Cartas , Dialogos, Inscripciones , Anales , Historias , i Fabulas.

Aunque huviera sido facil idear un methodo de alguna novedad ; generalmente hablando , me ha parecido seguir el comunmente recibido , tratando de la Invencion , Disposicion , Elocucion , Pronunciacion , i Accion , i tambien de la Memoria , no como parte de la Rhetorica , sino como facultad del Alma , sin la qual no se puede discurrir , ni hablar en Ciencia alguna.

En quanto a la Invencion Rhetorica he tratado de ella como distinta de la Dialectica , i con alguna novedad : i no me he atado a la sola doctrina general de los tres Generos de decir , Demonstrativo , Deliberativo , i Judicial , sino que

reduciendo a ellos los asuntos mas frecuentes del trato civil ; he facilitado practicamente la especial Invencion de ellos , apuntando lo que puede decirse , quedando al Letor la facil diligencia de elegir lo que fuere del caso. I por quanto importa poco señalar los asuntos generales de la Invencion , que son los Topicos , si practicamente no se facilita su uso en quanto es propio del Rhetorico ; no me he contentado con la sola esteril explicacion de los Topicos ; sino que asi como Ciceron los acomodò a la Jurisprudencia para instruir a Cayo Trebacio ; yo los he enderezado a la Argumentacion Rhetorica ; fecundando el Entendimiento con la variedad de la aplicacion a los asuntos mas frecuentes.

Lo mismo he practicado en la doctrina de los Afectos , apuntando la naturaleza de cada uno de ellos , para que sabida ella , se entienda mejor el

modo que señalo de persuadirlos, o disuadirlos, segun fueren los Afectos, honestos, o torpes.

En la Disposicion, que es la parte mas facil de la Rhetorica, he recogido, i ordenado todos los Preceptos utiles de los Maestros de la Eloquencia, Griegos, i Latinos, procurando animarlos con la prudencia moral, i civil.

En la Elocucion he manifestado todas las causas de su perfeccion, i los medios de conseguirla: el uso, i abuso de los Tropos, i de las Figuras de Sentencias, i de Palabras: he reducido a ciertas classes, muchas Figuras, que no tenian determinado asiento, i aun algunas que se creia no tener lugar en la Rhetorica: i he procurado que los Lectores vean la Eloquencia con toda su Dignidad, i con la ostentacion de la agradable variedad de los Estilos, que la hermosean, practicamente distinguidos con egemplos de utilissima, i mui

agra-

agradable enseñanza ; que al mismo tiempo que deleitan , instruyen. Tambien he ilustrado con gran abundancia de Egemplos todas las partes de la Elocucion , haciendo ver la grandeza de los Ingenios Españoles , muchos de los quales sin averse valido del Arte , dieron al Arte nobilísimas ideas , faltandoles solamente la perfeccion de la enmienda , que aun hoi despues de tanta luz de erudicion se echa menos por no aver en España una buena Gramatica.

A la dotrina de la Pronunciacion , i de la Accion , he procurado dar una nueva luz , descubriendo en la Lengua Española las causas de la Suavidad , o Aspereza de las voces , i de su Harmonia , o falta de ella ; i manifestando el moral , i civil Decoro , o Fealdad de las Acciones , mui por menor.

Esta es pues la Rhetorica , que ofrezco a U. R.^{ma} por muchas , i justas causas. Omito la del esclarecido nacimiento , i origen nobilísimo de U. R.^{ma} por

la qual es mui digno de qualquier obsequio. Su educacion fue tal , que por su primera informacion en el language logro una natural , i feliz imitacion de las discretissimas Personas que oia. Añadióse el trato con las bien educadas , la enseñanza de los sabios Maestros , la lectura de los mejores libros , i el exercicio de escribir con meditacion , i arte. Siguióse el magisterio , i despejo , que dan los empleos seculares , i mas a las Personas ilustres en toda su vida acostumbradas al trato civil. Sobreañadióse la Profesion religiosa en la Orden de Predicadores , en que U. R^{ma} ha exercitado su elocuencia con gran aplauso. I finalmente el Magisterio General de su sagrada Orden ha constituido a U. R^{ma} en un grado en que devemos venerarle como Director General de la Eloquencia Christiana. Admita pues U. R^{ma} este don que le tributo. I , si fuere de su agrado , procurarè ofrecerle otros muchos , que confirmen el antiguo , i conf-

tan-

tantè deseo que tengo de obsequiar à
U. R^{ma} cuya vida Dios guarde, i profi-
pere muchos años para procurar la Glo-
ria de Dios con la Predicacion Evange-
lica. Oliva a 1. de Setiembre de 1757.

B. L. M. de U. R^{ma}

su mas seguro servidor

Don Gregorio Mayans i Siscàr.

CENSURA

DE DON THOMAS MERITA
*y Llazer, Doctor, y Examinador en am-
bos Drechos, Cathedratico primero de Vis-
peras de Leyes de la Universidad de Va-
lencia, y Pavorde en su Metropolitana
Iglesia.*

POR COMISSION

*Del Señor Don Pedro Albornòz, y Tapiès;
Provisor, y Vicario General del Ilustris-
simo Señor Don Andres Mayoral, Arzo-
bispo de la misma Ciudad, &c.*

Assi como los Racionales se distinguen de los que no lo son por la facultad de hablar : assi tambien los hombres Sabios de los necios por la perfeccion del habla. En los siglos mas antiguos aquel se tenia por mas eloquente, que mejor practicava los officios de la razon humana, es a saber, desechar cosas agenas del assunto, explicar las obscuras, distinguir las ambiguas, rechazar las falsas, y quitar las inconsequentes. Añadióse despues la observacion de las translaciones de las palabras para extender, y variar los pensamientos : la figuracion de las sentencias para variarlas, y hermosearlas : la dif-

distribucion , y orden de las partes de la oracion para guardar buen methodo : y la enseñanza del oficio de cada parte para facilitar la persuasion , fundada en la argumentacion , y fortalecida con la Filosofia Moral , y Politica verdadera. Y así vino a formarse la Rhetorica , arte principe entre las racionales , porque se vale de todas para vencer la malicia , y triunfar de ella. Son innumerables los que han procurado formar , engrandecer , y enseñar esta nobilissima arte. Don Gregorio Mayàns , y Siscàr ha recogido todos los preceptos utiles de los mas aventajados Maestros , les ha dado una admirable conexion , y los ha hermosado con egemplos muy doctri-
nales , representando al mismo tiempo al Lenguage Español en su mayor grandeza , y facilitando el conocimiento , y uso de sus perfecciones. Todo lo qual es muy util a la sociedad humana , y de mucho esplendor a nuestra Nacion. Esta se halla tan ilustrada por nuestro Autor , que es por demas el expresarlo aqui , quando lo estan publicando los Escritos , que tiene dados al público , y lo atestiguan los mas distinguidos Literatos de toda Europa. Y si así como la Republica Literaria ha disfrutado aquellos , lograsse el tesoro de sus manuscritos ; percibiria crecidos adelantamientos por esta parte. Se ha distinguido siempre en toda materia de erudicion ; pero en la que toca a nuestra España , ha manifestado no ocultarsele asunto alguno por ser a donde su natural amor le inclina. Solamente en lo que pertenece a la perfeccion de la lengua Española , y al bien hablar , lo acreditan su

Oracion, que exhorta a seguir la verdadera Idea de la eloquencia Española, sus Cartas Morales, Militares, Civiles, y Literarias, sus Ensayos Oratorios, y sus Origenes de la Lengua Española. Y agora con la Rhetorica, que nos pone a vista, nos subministra muchos preceptos que cumplir, y egemplos que imitar para poder conseguir con la aplicacion la mayor perfeccion del arte en nuestra lengua Nacional. Y asì por estos motivos, como por no contener cosa que se oponga a los Sagrados Dogmas, y buenas Costumbres; con justa razon le concederà V. S. la licencia que pide para imprimirla. Este es mi sentir, en Valencia dia 22. de Enero de 1757.

Dr. y Pavord. D. Thomàs Merita.

Jhs.

Imprimatur;

Dr. Albornòz, Vic. Gen.

CENSURA

DE DON FRANCISCO PASQUAL

*i Miralles , Doctor en ambos Derechos,
Cathedratico de Prima de Canones en la
Universidad de Valencia , i Papordre de
la Iglesia Metropolitana de la misma Ciu-
dad , por Cimisision del Real i Supremo
Consejo de Castilla.*

M. P. S.

Siendò el language de los hombres el efeto mas sensible de la racionalidad ; con razon se deve apreciar su buen uso : i , si la perfeccion de èste consiste en ordenarle a un honesto fin ; quanto mas apreciable serà el Arte que enseña persuadir la facilidad de los medios de conseguir èste fin. Tal es la Rhetorica , Arte nobilissima , que deve su origen a la Prudencia ; su aumento a los Griegos mas sabios , Socrates, Platon , i Aristoteles ; su esplendor , a los Latinos mas eloquèntes , Ciceron , i Quintiliano ; i ahora su mayor extencion en preceptos , i egemplos , a Don Gregorio Mayàns i Siscàr , a quien por èsta causa devemos los aficionados a la eloquència muchas gracias ; i V.A. la licencia que pide para publicar su Rhetorica en honor del language Español , sin ofensa de las Regalias , i

en beneficio de las buenas costumbres , que provechosamente promueve con una especie de enseñanza animada de la Filosofía , i Política Christiana. Mucho mas diría Yo de la excelencia de esta Obra , si no estuviera unido con su Autor con tan estrecho vinculo de parentesco , i mis alabanzas pudieran ser correspondientes al merito de tan gran Maestro en ambos Derechos. Así lo siento en Valencia a 29. de Octubre de 1755.

Don Francisco Pasqual i Miralles:

EL REY.

POr quanto por parte de Vos Don Gregorio Mayàns y Siscàr, mi Bibliotecario, en la Ciudad de Valencia se me ha representado teniais compuesto, y deseavais imprimir un Libro intitulado: *Rhetorica de Don Gregorio Mayàns y Siscàr*; y para poderlo egecutar sin incurrir en pena alguna, me suplicasteis fuesse servido daros Licencia, y Privilegio por tiempo de diez años para su impresion. Y visto por los del mi Consejo, se acordò dar esta mi Cedula, por la qual os doi Licencia, y facultad, para que sin perjuicio de tercero por tiempo de diez años, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ella, Vos, ò la Persona que vuestro poder tuviere, podais imprimir, y vender el referido Libro, que aveis escrito, conque la impresion la hagais en papel fino, y antes que se venda, se traiga ante los del mi Consejo, juntamente con el original, para que se vea si està conforme à èl, trayendo asimismo se en pública forma, como por Corrector por mi nombrado, se viò, y corrigiò la dicha impresion por el original, para que se tassè el precio à que se ha de vender. Y mando al Impressor, que imprimiere el citado Libro, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que un solo Libro con el original al Autor, ò Persona, à cuya costa se imprimiere para dicha correccion, hasta que primero estè corregido, y tassado por los del mi Consejo; y estando así,
pue-

pueda imprimir el dicho principio, y primer pliego, en el qual seguidamente se ponga esta Licencia, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas, pena de caer, è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello disponen. Y mando, que ninguna Persona sin vuestra licencia pueda imprimir el expresado Libro, pena de que el que lo imprimiere aya perdido, y pierda todos, y qualquier libros, moldes, y aparejos que la Obra tuviesse, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis, y sea la tercera parte de ellos para la mi Camara, la otra para el Juez que lo sentenciare, y la otra para el Denunciador. Y ordeno à los de el mi Consejo, Presidente, y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, y Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerias, y à todos los Corregidores, Alcaldes mayores, y Ordinarios, y Governadores, y otros Jueces, y Justicias de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, y à cada uno, y qualquier de ellos, vean, guarden, cumplan, y executen, y hagan ver, guardar, cumplir, y executar esta mi Cedula, y lo en ella contenido, sin contravenirla, ni permitir que se contravenga en manera alguna, que assi es mi Voluntad. Dada en Buen Retiro à trece dias de Noviembre de mil setecientos cinquenta y cinco,

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor,
Andres de Otamendi.

Lu-

Lugat de feis rubricas.

V.M. concede Licencia , y Privilegio para diez años à Don Gregorio Mayàns y Siscàr , para que pueda imprimir el Libro que aqui se expresa.

Escrivano de Camara,
Don Juan de Peñuelas.

FE DE ERRATAS: DEL PROLOGO.

- P** Ag.II. lin.14. entonces , *lee* , entonces.
Pag.IV. lin.9. i 10. Sopyto , *lee* , Sofilo.
Pag.VI. lin.5. leemos llamo , *lee* , leemos que llamo.
Pag.VI.lin.22. i 23. Rhodas , Galacio , *lee* , Rhodas,
o Galacio.
Pag.IX.lin.18. Vicecio , *lee* , Vifelio.
Pag.XIII.lin.14. puede pues dejar , *lee* , puede dejar.
Pag.XXIII.lin.13. i 14. Glaucon , Teyo , *lee* , Glau-
con Teyo.
Pag.XXVI.lin.4. i 5. Pragimnasmas , *lee* , Progin-
nasmas.

DEL TOMO I.

- Pag.18.lin.18. no las , *lee* , no a las.
Pag.56.lin.9. mortal , polvo , *lee* , mortal polvo.
Pag.69.lin.ult. Divinar , *lee* , Divinar.
Pag.71.lin.22. piedaa , *lee* , piedad.
Pag.75.lin.20. Reducirà , *lee* , Reducirìa.
Pag.77.lin.14. el , *lee* , al.

DEL TOMO II.

- Pag.3.lin.26. compuestas , *lee* , conjuntas.
Pag.96.lin.15. esnidio , *lee* , estudio.
Pag.135.lin.10. obinentia , *lee* , obticentia.
Pag.155.lin.28. concienciencias , *lee* , conciencias.
Pag.163.lin.16. Palium , *lee* , Pallium.
Pag.166.lin.21. Exsuberatio , *lee* , exuberatio.
Pag.206.lin.11. no via , *lee* , no se via.
Pag.217.lin.23. Servantes , *lee* , Cervantes.

Pag.

- Pag.217.lin.25. lo Frafo , *lee* , Lofrafo.
 Pag.233.lin.13. Ayas , *lee* , Ayàz.
 Pag.286.lin.14. Zomillas , *lee* , Zorrillas.
 Pag.340.lin.28. *situadas* , *lee* , *si en das*.
 Pag.341.lin.7. te , *lee* , se.
 Pag.385.lin.18. tran , *lee* , tan.
 Pag.394.lin.10. *Por Dios* , *lee* , *Pardios*.
 Pag.396.lin.18. Caracades , *lee* , Carneades.
 Pag.408.lin.10. solitarias , *lee* , solitaria.
 Pag.426.lin.15. i 16. noce , *lee* , noche.
 Pag.427.lin.9. pobreze , *lee* , pobreza.
 Pag.429.lin.14. gradecerà , *lee* , agradecerà.
 Pag.430.lin.1. acuzado , *lee* , acusado.
 Pag.430.lin.8. gallo , un , *lee* , gallo , i un.
 Pag.451.lin.5. dichofas , *lee* , dichas.
 Pag.486.lin.5. esclavos , *lee* , clavos.

Certifico como los dos Tomos de Rhetorica escritos por Don Gregorio Mayans y Siscar, estan conformes con su Original , teniendo presentes en cada Tomo las erratas que van sacadas en esta Fè , que se pondran con separacion para mayor claridad en su respectivo Tomo. Madrid , y Setiembre cinco de mil setecientos cinquenta y seis.

Dr. Manuel Gonzalez Ollero,
 Corrector general por su Mag.

T A S S A.

DOn Juan de Peñuelas, Secretario de Cámara del Rey nuestro Señor, y de Gobierno del Consejo, por lo tocante à los Reynos de la Corona de Aragon.

Certifico, que aviendose visto por los Señores de èl los dos Tomos de la Óbra intitulada: *Rhetorica de Don Gregorio Mayans y Siscar*, que con licencia concedida à èste han sido impressos, los tassaron à diez maravedis cada pliego de marquilla, los quales parece tienen cinquenta y nueve, que à dicho respecto montan quinientos y noventa maravedis de vellon, à cuyo precio, y no à mas, mandaron se vendiessen, y que esta Certificacion se ponga al principio del primer Tomo, para que se sepa el à que se han de vender. Y para que conste la firmo en Madrid à trece de Setiembre de mil setecientos cinquenta y siete.

Don Juan de Peñuelas.

INDICE

DE LOS LIBROS,

I CAPITULOS DESTA RHETORICA.

LIBRO PRIMERO.

DE LA INVENCION RHETORICA.

Capitulo I. Naturaleza , Fin , i Oficio de la Rhetorica. Pag.1.

Capitulo II. De las Controversias , o Estados de las Quëstiones. Pag.3.

Capitulo III. Del Estado Congetural. Pag.7.

Capitulo IV. Del Estado Finitivo. Pag.11.

Capitulo V. Del Estado de Qualidad. Pag.15.

Capitulo VI. Del Estado Legal perteneciente a de Qualidad. Pag.17.

Capitulo VII. Del Estado de Cantidad. Pag.20.

Capitulo VIII. De las Partes de la Rhetorica. Pag.21.

Capitulo IX. De la Invencion Rhetorica en general. Pag.22.

Capitulo X. De la Invencion de los Pensamientos Rhetoricos. Pag.23.

Capitulo XI. De los Argumentos Rhetoricos. Pag.30.

Capitulo XII. De las Causas , o de las Cosas antecedentes. Pag.31.

Capitulo XIII. De la Causa Final. Pag.38.

Capitulo XIV. De la Causa Material. Pag.41.

- Capitulo XV. De la Cauſa Formal. Pag.42.
- Capitulo XVI. De los Efetos o Coſas configuientes. Pag.45.
- Capitulo XVII. De los Sugetos , i Adjuntos. Pag.47.
- Capitulo XVIII. De los Comparados. Pag.67.
- Capitulo XIX. De los Opueſtos. Pag.87.
- Capitulo XX. De la Diviſion. Pag.93.
- Capitulo XXI. De la Definicion. Pag.99.
- Capitulo XXII. De los Teſtimonios. Pag.126.
- Capitulo XXIII. De las Coſas Semejantes , i Deſemejantes. Pag.131.
- Capitulo XXIV. De los Argumentos que ſe ſacan de las Paſiones del Alma. Pag.138.
- Capitulo XXV. De la eſpecial Invencion de algunos Aſuntos frequētes , i primeramente de la Oracion Matrimonial. Pag. 169.
- Capitulo XXVI. De la Oracion Natalicia. Pag.171.
- Capitulo XXVII. De la Oracion Natalicia de las Ciudades. Pag.173.
- Capitulo XXVIII. De la Oracion de Gracias. Pag.175.
- Capitulo XXIX. De la Oracion Gratulatoria. Pag.177.
- Capitulo XXX. De la Oracion Lamentatoria. Pag.184.
- Capitulo XXXI. De la Oracion Conſolatoria. Pag.189.
- Capitulo XXXII. De la Peticion. Pag.198.
- Capitulo XXXIII. De la Amonestacion. Pag.203.
- Capitulo XXXIV. De la Reprehenſion. Pag.205.
- Capitulo XXXV. De la Oracion Querelloſa. Pag.207.

Capitulo XXXVI. De la Oracion Reprochadora.
Pag.209.

Capitulo XXXVII. De la Investiva. Pag.210.

Capitulo XXXVIII. De la Oracion Deprecatoria.
Pag.212.

Capitulo XXXIX. De las Oraciones Suassorias , i
Dissuassorias : Exhortatorias , i Dehortatorias.
Pag.218.

Capitulo XL. De la Oracion Funebre. Pag.229.

Capitulo XLI. Reduccion de todos los Assuntos
antecedentes a los tres Generos de Decir , De-
monstrativo , Deliberativo , i Judicial ; empe-
zando por la del Genero Demonstrativo. Pag.
232.

Capitulo XLII. Reduccion al Genero Delibera-
tivo. Pag.238.

Capitulo XLIII. Reduccion al Genero Judicial.
Pag.245.

LIBRO SEGUNDO.

DE LA DISPOSICION RHETORICA.

Capitulo I. De la Naturaleza de la Disposicion
Rhetorica , i de sus Partes. Pag.271.

Capitulo II. Del Exordio. Pag.273.

Capitulo III. De los Lugares de los Exordios en
el Genero Demonstrativo. Pag.279.

Capitulo IV. De los Lugares del Exordio del Ge-
nero Judicial. Pag.279.

Capitulo V. De los Lugares del Exordio en el
Genero Deliberativo. Pag.281.

Capitulo VI. De los Exordios segun Hermoge-
nes.

- nes. Pag.282.
- Capitulo VII. De las Bondades , i Vicios de los Exordios. Pag.284.
- Capitulo VIII. De la Narracion. Pag.286.
- Capitulo IX. Utilidad de la Narracion : quando tiene lugar ; i de que manera sea. Pag.287.
- Capitulo X. De las Partes de la Narracion. Pag.295.
- Capitulo XI. De las Virtudes de la Narracion. Pag.296.
- Capitulo XII. De la Narracion Fingida. Pag.302.
- Capitulo XIII. De la Proposicion. Pag.348.
- Capitulo XIV. De la Particion. Pag.350.
- Capitulo XV. De la Contienda. Pag.354.
- Capitulo XVI. De la Peroracion. Pag.368.

LIBRO TERCERO.

DE LA ELOCUCION.

- C**apitulo I. De las Partes de la Elocucion. Pag.1.
- Capitulo II. De la Claridad. Pag.20.
- Capitulo III. De la Dignidad de la Oracion. Pag.35.
- Capitulo IV. De los Tropos , i de las Sentencias en quanto firven a la Dignidad de la Oracion. Pag.37.
- Capitulo V. De los Tropos. Pag.39.
- Capitulo VI. De las Figuras en general : i Division de las de Sentencia. Pag.75.
- Capitulo VII. De las Figuras de Peticion , i de Respuesta. Pag.76.

- Capitulo VIII. De las Figuras de Ficción. Pag.97.
- Capitulo IX. De las Figuras de Rompimiento de Sentido. Pag.126.
- Capitulo X. De las Figuras de Amplificación. Pag.139.
- Capitulo XI. De las Figuras de Methodo. Pag.178.
- Capitulo XII. De las Figuras de Palabras en general. Pag.181.
- Capitulo XIII. De las Figuras de Falta , o de Exceso de Palabras. Pag.181.
- Capitulo XIV. De las Figuras de Repetición. Pag.189.
- Capitulo XV. De las Figuras de Palabras de Sonidos semejantes. Pag.236.
- Capitulo XVI. De las Figuras , que materialmente modifican las Palabras. Pag.249.
- Capitulo XVII. De la Compolicion Rhetorica. Pag.255.
- Capitulo XVIII. De los Incisos , Miembros , i Periodos. Pag.284.
- Capitulo XIX. Del Numero Rhetorico. Pag.306.
- Capitulo XX. De los Caracteres de decir , i especialmente del Magnifico. Pag.316.
- Capitulo XXI. Del Caracter Bajo , i de su opuesto vicio. Pag.332.
- Capitulo XXII. Del Caracter Mediano , i del vicio su contrario. Pag.333.
- Capitulo XXIII. De la Donosidad , i del vicio su contrario. Pag.341.
- Capitulo XXIV. De la Gravedad , i del vicio , que le es opuesto. Pag.361.
- Capitulo XXV. De los Estilos , Atico , Asiatico , Rhodio , i Laconico. Pag.367.

LIBRO CUARTO.

DEL DECIR AGRACIADO.

Capitulo I. De la Dificultad de la Pronunciacion agraciada, Pag.392.

Capitulo II. De la Memoria , que es mui importante para el Decir Agraciado. Pag.394.

Capitulo III. De la Pronunciacion. Pag.397.

Capitulo IV. De la Accion. Pag.403.

Capitulo V. Del Gesto del Semblante , i de toda la Cabeza. Pag.406.

Capitulo VI. Del Gesto de la Cerviz , i de los Miembros que pertenecen al tronco del Cuerpo. Pag.411.

LIBRO QUINTO.

DE LOS RAZONAMIENTOS DISTINTOS. DE LA ORACION PERSUASIVA.

Capitulo I. Origen , i Progreso Natural de los Razonamientos. Pag.417.

Capitulo II. De la Pregunta. Pag.421.

Capitulo III. De la Respuesta. Pag.431.

Capitulo IV. De la Conversacion. Pag.432.

Capitulo V. De las Cartas Mensageras. Pag.446.

Capitulo VI. Del Dialogo. Pag.460.

Capitulo VII. De las Inscripciones. Pag.473.

Capitulo VIII. De la Historia. Pag.476.

Capitulo IX. De los Medios para conseguir el fin de la Rhetorica. Pag.501.

INDICE

DE LAS COSAS , I PALABRAS

MAS MEMORABLES.

El Numero Romano señala el Libro : El Guarismo con la C. el Capitulo : Con la N. el Numero. Prol. significa el Prologo.

A.

A. es letra sonora , i cómo se pronuncia , III. c.17. n.26. su sonido , n.31. n.32.

Abarca. (Pedro) su estilo , III. c.20. n.29.

Abejas , descripción de su trabajo , I. c.21. n.35. III. c.9. n.12.

Aben Humeya , su caracter , V. c.8. n.25.

Aben Xauhar , I. c.30. n.3.

Abogado primero , que recibió paga , *Prol.* n.7.

Abusion , III. c.5. n.26.

Academica Secta , su fundador Platon , I. c.12. n.19.

Acafo es especie de causa , I. c.12. n.24.

Acatalepsia , qué es , i cómo se convence , II. c.15. n.32.

Accidente , su división en accidente , I. c.20. n.15.

Accion , quando tiene , o no lugar , I. c.43. n.3.

Accion , quienes escribieron de ella , *Prol.* n.53. sus preceptos , IV. c.4. n.7.

Acciones , qué se considera en ellas , I. c.17. n.45.

indecorosas , III. c.5. n.57. su modo , V. c.8. n.34.

Aclamacion , cómo se conoce , III. c.10. n.5.

Aco-

Aconito, V. c.8. n.41.

Acrimination, de que lugares se faca, II. c.4. n.4.

Acusador, que deve hacer, I. c.43. n.7. n.15. n.19. n.20. n.22. II. c.4. n.2.

Adan hizo pacto con Dios, I. c.12. n.3. **pecador**, III. c.5. n.53.

Addubitatio, III. c.7. n.12.

Ademan, que es, IV. c.4. n.2.

Adgetivo nombre, I. c.4. n.1. **su colocacion en la Lengua Castellana**, III. c.17. n.63.

Adjuntos, I. c.17. n.2. n.69. n.70. **su division**, I. c.20. n.14.

Admiracion, que es, I. c.24. n.2.

Adnominatio, III. c.15. n.33.

Adopcion, i el adoptador, como se alaban, I. c.26. n.25.

Adorno de la oracion, III. c.3. n.3. n.5. **en que se considera**, c.23. n.11.

Adulador, su descripcion, III. c.10. n.6.

Adverbio, que significa, I. c.4. n.3.

Adverfas cosas, quales son, I. c.19. n.9. **sus especies**, n.10.

Ætiologia, III. c.10. n.13.

Afectacion mala, III. c.23. n.30.

Afectos, como trata de ellos la Rhetorica, *Prol.* n.50. quales, i quando deven excitarfe, II. c.16. n.7. i *figg.* I. c.24. n.84. como, n.85. su variacion, n.86. n.87. n.88. Deven ser mas vehementes en la Peroracion, II. c.16. n.6. No piden argumentacion, sino sentencia, II. c.15. n.18. quien los movio primeramente entre los Latinos para deleitar, i persuadir, II. c.11. n.10. sus efectos, III. c.20. n.16. su estilo qual deve ser,

ser , I. c. 24. n. 90.

Africanos , su caracter , I. c. 8. n. 8. c. 17. n. 16.

Agapero alabado , I. c. 17. n. 57.

Agnominatio , III. c. 5. n. 64.

Agradecimiento de Amor , Apologo de Porfirio , II. c. 12. n. 28. n. 29. n. 30.

Agraciado decir , què es , IV. c. 1. n. 1. sus partes , n. 2. se diferencia del Ridiculo , III. c. 23. n. 13.

Agravios , como deven tratarse , III. c. 18. n. 34.

Agregacion , Agregamiento , o Congerie , amplifica , II. c. 15. n. 41. n. 46. Figura , III. c. 10. n. 52. instruye , n. 59.

Agudeza necia , o fatua , III. c. 5. n. 47.

S. Agustin , què uso hizo de la Rhetorica , *Prolog.* n. 37.

Agustin (D. Antonio) alabado , V. c. 6. n. 6.

Al , uso desta particilla de oracion , III. c. 16. n. 9.

Alabanza , què es , I. c. 2. n. 16. de què cosas deve hacerse , I. c. 41. n. 2. como se hace , I. c. 2. n. 18.

V. c. 9. n. 21. su distribucion , I. c. 41. n. 7. què estilo pide , I. c. 41. n. 6.

Al-Attar morisco , I. c. 30. n. 3.

Alba , su descripcion , I. c. 21. n. 37. n. 40. III. c. 5. n. 74.

Alcaldes , III. c. 2. n. 9.

Alcantara. (S. Pedro de) descripcion de su Persona , II. c. 11. n. 5.

Alcidamante de Elea , escritor de Rhetorica , frequentador de epithetos , i frio en su estilo , *Prolog.* n. 7.

Alegoria , què es , III. c. 5. n. 42. c. 8. n. 24. es especie de ficcion , III. c. 8. n. 2. es clara , o obcura , III. c. 8. n. 26. n. 27. amplifica , III. c. 10. n. 61.

- no deve ser mui frequente , III. c.5. n.45.
- Alegria , què es , I. c.24. n.6. como se excita , n.23.
como se persuade , n.24. su efeto , n.20.
- Aleman (Matheo) su empleo , III. c.25. n.9. alabado , II. c.12. n.26. III. c.1. n.67. c.8. n.25. c.10. n.15. n.46. c.17. n.32. su Vida de S. Antonio de Padua , III. c.17. n.32. su Atalaya de la Vida , II. c.12. n.39. insigne componedor de Apologos , II. c.12. n.21. su Casa de Locos , III. c.8. n.25. uso de palabras plebeyas , III. c.23. n.19. su estilo , III. c.20. n.26. reprehendido , II. c.12. n.2.
- Alejandro , què significa , I. c.17. n.35.
- Alemanes , su caracter , I. c.17. n.18. III. c.8. n.8.
- Alexameno Teyo , V. c.6. n.11.
- Alma racional , I. c.13. n.2. n.3. immortal , c.17. n.6. sus distintos nombres segun varios respetos , III. c.5. n.50. sus acciones , V. c.8. n.27. sus pasiones , i argumentos sacados de ellas , I. c.24. representada como nave , III. c.5. n.46. si no hace oracion a Dios , como es , I. c.18. n.20. n.30.
- D. Alonso el Onceno , su Chronica alabada , III. c.1. n.67.
- D. Alonso V. Rei de Napoles alabado , I. c.4. n.1. como animò a sus Soldados , I. c.10. n.4.
- Alramira (El Vizconde de) Poeta ingenioso , II. c.14. n.11.
- Alvarez Gato (Juan) alabado , III. c.10. n.45.
- Ambicion , què es , I. c.24. n.34. como se dissuade , n.40.
- Ambigüedad , su estado , I. c.6. n.12. como se trata , I. c.43. n.27. Carlos V. usò de ella , V. c.9. n.40.
- Ambitus verborum , III. c.18. n.13.

- S. Ambrosio, sus libros de los Oficios, I. c.17. n.61.
 Amfibologia , III. c.2. n.5.
 Amonestacion , què es , i como se hace , I. c.33.
 Amonestamiento , figura , III. c.10. n.52.
 Amor , què es , i como se excita , I. c.24. n.5.
 n.22. sus obligaciones , I. c.17. n.56. con amor
 se paga , Apologo de Porfirio , II. c.12. n.28.
 n.29. su descripcion por las circunstancias , I.
 c.21. n.33. por los efetos , I. c.21. n.11. su ca-
 mino es ancho , III. c.10. n.42.
 Amores suelen no tener medicina , III. c.10. n.56.
 Amos es lo mismo que *entrambos* , III. c.1. n.44.
 Amplificacion es propia del Genero Demonstra-
 tivo , I. c.43. n.14. su utilidad , I. c.10. n.4. cò-
 mo se hace , II. c.15. n.41. figura , i sus pro-
 piedades , III. c.10.
 Anales , còmo representan los suceßos , V. c. 8.
 n. 42.
 Anacephaleosis , què es , II. c.16. n.3.
 Anacoenosis , III. c.7. n.22.
 Anacreonte traducido en Español , III. c.23. n.7.
 còmo queria que fuesse el retrato de su Da-
 ma , I. c.23. n.19.
 Anadiplosis , III. c.14. n.4. n.12. n.14. n.68. n.76.
 Anapesto , III. c.19. n.13. n.26.
 Anaphora , III. c.14. n.12. n.16.
 Anaphorike , III. c.14. n.16.
 Anaxagoras , su inscripcion sepulcral , V. c.7. n.12.
 Anaximenes Lampfaceno , escritor de Rhetorica,
Prol. n.12.
 Anca , voz decente , III. c.1. n.35.
 Anfibraco , III. c.19. n.18. n.31.
 Ansimacro , III. c.19. n.19.

- Animales , sus afecciones , I. c.17. n.8.
 Animalia , que significa , III. c.1. n.44.
 Anochecimiento , su descripcion , III. c.5. n.75.
 Annominatio , III. c.15. n.3.
 Anomoiosis , III. c.10. n.35.
 Antecedentes de los hechos , I. c.17. n.45.
 Anteros, Apologo de Porfirio , II. c.12. n.28. n.29.
 n. 30.
 Antibaquio , III. c.19. n.16. n.29.
 Anticipacion, figura , III. c.7. n.31.
 Antifon Rhamnuso , celebre Rhetorico , llama-
 do Nestor , *Prol.* n.7, escriviò Lugares comunes,
 n. 46.
 Antifrasis , III. c.5. n.81.
 Antimetabole , III. c.10. n.45. se diferencia de la
 Epanodos , n.46.
 Antimetathesis , III. c.14. n.90.
 Antiquísimo , III. c.1. n.44.
 Antistrophe , III. c.14. n.61.
 Antithesis , III. c.10. n.42.
 Antitheton , III. c.10. n.41.
 Antitupias , III. c.17. n.22.
 Antojo , que es , i como se representa , I. c.12.
 n.27. es causa , n.24.
 Antonio Diogenes , II. c.12. n.32.
 Antonio el discreto (Marco) escriviò de Rhe-
 torica , *Prol.* n.19.
 S. Antonio de Padua , natural de Lisboa , I. c.18.
 n.40. predicava con el egeemplo , III. c.14. n.60.
 Antonomasia , III. c.5. n.64.
 Antopophora , III. c.7. n.31.
 Antora hierba , V. c.8. n.41.
 Año descrito enigmáticamente , I. c.21. n.38.

- Aparithmesis , figura , III. c.10. n.52.
- Apartamiento , què es , I. c.5. n.14. c.9. n.6.
- Apetito de venganza , I. c.24. n.13.
- Apios. Los deste linage fueron ambiciosos , I. c.17. n.32.
- Apocope , III. c.16. n.4.
- Apodosis , parte del periodo , III. c.18. n.25.
- Apolo , como le pintavan los Lacedemonios , III. c.25. n.10. n.12.
- Apolodoro de Pergamo , maestro de Augusto , *Prol.* n.17.
- Apolodoro de Molon , Rhetorico , III. c.25. n.4
- Apologo , què es , II. c.12. n.3. n.18. n.21. antigüedad desta composicion , n.41. su narracion , n.18. n.19. n.20. n.55. de Isopo , i su origen , III. c.5. n.47. .
- Apolonio Molon , Rhetorico , *Prol.* n.16.
- Apolodoreos , Rhetoricos , *Prol.* n.17.
- Aposiopesis , III. c.3. n.17. su uso , n.17. n.18.
- Apostrofe , III. c.9. n.6. c.16. n.9. directa , c.9. n.15. obliqua , n.16. para què aprovecha , n.14.
- Apostura , què significa , III. c.1. n.44.
- Asines el viejo , Rhetorico , *Prol.* n.27.
- Aprehension , I. c.10. n.1.
- Apheles , periodo así llamado , III. c.18. n.24.
- Araucanos , su descripcion , I. c.21. n.20.
- Arboles vecinos a las Ciudades no deven cortarse , I. c.22. n.2.
- Arco Rhetorico , *Prol.* n.16.
- Argebaudo , su deprecacion al Rei Wamba , I. c.38. n.8.
- Argumentacion , què es , I. c.15. n.4. n.19, quantas ai , II. c.15. n.20.

Argumento Rhetorico, què es , I. c.11. n.2. sus lugares , *Prol.* n.46. extrinsecos , I. c.22. c.23. cornudo , II. c.15. n.32. son propios del genero judicial , I. c.43. n.14. su disposicion , o colocacion , II. c.15. n.5. n.10. n.17. i *figg.* sacados de las Passiones del Alma , I. c.24.

Arias Montano (Benito) su traduccion Parafrastica del Cantar de los Cantares , III. c.14. n.16. n.19. V. c.9. n. 29. n. 56. su *Leccion Christiana*, I. c.17. n.50. n.60. su *Jeremias*, *sive de Actione*, *Prol.* n.53. escriviò *Arte de Inscripciones*, V. c.7. n.14. su Rhetorica alabada , *Prol.* n.32. n.64. uso que hizo de ella , n.37. alabado , II. c.9. n.13. III. c.1. n.34. V. c.7. n.14.

Aristides (Elio) insigne declamador , I. c.40. n.12.

Aristides Quintiliano , Rhetorico , *Prol.* n.27.

Aristocracia alegoricamente representada , III. c.5. n. 45.

Aristofanes , su estilo , III. c.23. n.3.

Aristoteles , insigne maestro de eloquència , I. c.10. n.4. Escriviò Rhetorica , *Prol.* n.10. n.13. n. 41. n. 61. como la enseñava , V. c.9. n.31. maestro de Alejandro Magno , *Prol.* n.10. fue obscuro en sus definiciones , I. c.21. n.47. dividiò con demasia , I. c.20. n.26. Porquè se dijo Peripaterico , IV. c.4. n.11. Principe de los Peripateticos , I. c.12. n. 19. inventò la Topica , *Prol.* n.46. su Historia de los Animales alabada , V. c.8. n.14. Gassendo le reprehendiò , V. c.2. n. 8.

Arquimedes , su Esfera , I. c.18. n.8.

Arrepentimiento , què es , I. c.24. n.12. n.47. como se persuade , n.48.

Arria-

Arrianos Godos convertidos, I. c.29. n.18.
Arruncio incurrió en la cacocelia, III. c.23. n.30.
Arté, què es, I. c.1. n.2. su materia, i sugeto, I. c.14. n.1. su utilidad, V. c.9. n.5. Rhetorica, su importancia, *Prol.* n.58.
Artes racionales son quatro, *Prol.* n.44.
Artès (Geronimo) alabado, III. c.8. n.22.
Articulo, I. c.4. n.1. sus generos trocados, III. c.17. n.21.
Artifices superfluos, III. c.14. n.30.
Artificio, què es, I. c.1. n.2.
Artistas, sus obligaciones, I. c.17. n.14.
Asaltos deven escusarse, III. c.17. n.65.
Ascensus, III. c.14. n.78.
Asconio Pediano alabado, II. c.12. n.58.
Asiaticos, su carácter, I. c.17. n.39. su estilo, III. c.25. n.3. n.5. n.6.
Asindeton, III. c.13. n.2. n.5. n.10.
Asno, su vida, II. c.12. n.42. su testamento, III. c.8. n.8.
Assumptivo Estado, I. c.5. n.4. n.10.
Astucia, como se convence, *Prol.* n.38.
Ataduras de la oracion, III. c.13. n.10.
Atalaya, què significa, III. c.1. n.45.
Atencion, como se concilia, II. c.2. n.34. n.35.
Ateyo Capiton, III. c.1. n.20.
Atheneo Peripatetico, Rhetorico, *Prol.* n.15.
Atico Estilo, què es, III. c.25. n.2. n.5. n.6.
Atico, Rhetorico, *Prol.* n.17.
Atormentados, sus dichos, I. c.22. n.7.
Atrevimiento, como se disuade, I. c.24. n.83.
Atributo, II. c.15. n.20. de la quèstion, I. c.2. n.11.

- Augusto viejo mandado de Livia , I. c.21. n.36.
 tenia un libro de memorias , III. c.15. n.29.
 Aulico , què canta en su varia fortuna , III. c.14.
 n. 87.
 Aumento , còmo se hace , II. c.15. n.42.
 Aurora su descripcion , I. c.21. n.37. n.40. III. c.5,
 n. 74.
 Ausencia , què efetos causa , I. c.21. n.14.
 Ausonio , su accion de gracias , I. c.28. n.7.
 Auxesis , III. c.10. n.48.
 Avaricia , què es , I. c.24. n.34. còmo se disua-
 de , n.39.
 Avariento es semejante a la alcancia , I. c. 18.
 n. 19.
 Avertio , III. c.9. n.6.
 Aversion , què es , I. c.24. n.10. n.45.
 Aves , sus Cortes generales , II. c.12. n.20.
 Avila (el V. M. Juan de) alabado , III. c.8. n.6.
 Avila (el Comendador) alabado , III. c.14. n.90.
 Aviso de las Fabulas , II. c.12. n.21. n.27.
 Ayuda no es palabra fucia , III. c.24. n.13.
 Ayuntamiento que hace en la oracion , III. c.17.
 n.3.

B.

- B.** su pronunciacion , I u^o , III. c.17. n.33.
 Baco , creido inventor del vino , III. c.5. n.8.
 Bageza de Estio , III. c.21.
 Baquio pie , III. c.19. n.17. n.30.
 Barba su gesto , IV. c.5. n.14. c.6. n.2.
 Barbaros vocablos , III. c.1. n.19. n.20.
 Barragan es lo mismo que varon , III. c.1. n.44.
 Batallas deven escularse , III. c.17. n.65. quando
 se

- se ganan, cómo deve usarse de ellas, III. c. 17. n. 63.
- Bautismo, su efecto, V. c. 9. n. 55.
- Bautista (S. Juan) III. c. 8. n. 26.
- Bejar, sus montañas se llamaron *de Beja*, IV. c. 8. n. 41.
- Belleza de las mugeres, III. c. 7. n. 53. n. 54.
- Benemeritos siempre los ai, III. c. 17. n. 21.
- Benevolencia, cómo se concilia, II. c. 2. n. 25. *figg. quando no es necessario procurar conciliarla*, II. c. 2. n. 25.
- Berceo (D. Gonzalo) encomendado, II. c. 16. n. 4.
- Berofo, su estatua, III. c. 25. n. 12.
- Beto, su uso, y abuso, IV. c. 5. n. 10.
- Bien, y sus consideraciones, I. c. 24. n. 3. n. 4. sus especies, I. n. 24. n. 25. parte necesarios, y parte no necesarios, I. c. 24. n. 3. del Animo, I. c. 17. n. 42. *Vease Anima*. Espirituales, I. c. 24. n. 31. del Cuerpo, I. c. 17. n. 43. *Vease Cuerpo*. Sensuales, I. c. 24. n. 28. externos, I. c. 17. n. 44. morales, I. c. 24. n. 29. temporales, I. c. 24. n. 26. naturales, I. c. 24. n. 27. sobrenaturales, I. c. 24. n. 30.
- Boca, su gesto, IV. c. 5. n. 8.
- Bonarrota (Miguel Angel) I. c. 12. n. 25.
- Borja (D. Francisco de) Principe de Esquilache, alabado, III. c. 8. n. 26. c. 9. n. 16. c. 14. n. 109. c. 15. n. 10. su labdacismo, III. c. 17. n. 41.
- Borrachera, I. c. 24. n. 35.
- Boscán (Juan) alabado, III. c. 1. n. 67. c. 5. n. 71. c. 7. n. 17.
- Bossuet (Jacobó Benigno) alabado, I. c. 40. n.

12. su Discurso sobre la Historia Universal , V. c.8. n.40.
- Borbon (Luis de) Principe de Condè alabado , I. c.40. n.12.
- Brazos , su gesto , IV. c.6. n.5.
- Brega , su descripcion , III. c.10. n.59.
- Brevedad que lugar tiene en la Eloquencia , I. c. 10. n.4. qual deve ser , III. c.2. n.10.
- Bruto (Decimo) Laconico , III. c.25. n.14.
- Bruto (Lucio) alabado , III. c.8. n.7.
- Bruto (Marco) eloquente , III. c.25. n.4.
- Bucolica , II. c.12. n.2. su composicion , II. c.12. n.8. n.10. su narracion , II. c.12. n.49.
- Bufonada , que es , V. c.4. n.19. n.22.
- Bufones , ridiculo entretenimiento de Principes , III. c.15. n.27.
- Burguillos (Thomè) quien es , III. c.5. n.29. reprehendido , *alli mismo* , c.7. n.22.
- Burriel (D. Pedro Andres) alabado , I. c.17. n.52.

C.

- C su pronunciacion , i uso , III. c.17. n.34. su plida por la Q. III. c.17. n.48.
- Ca es lo mismo que *porque* , III. c.1. n.44.
- Cabeza , su gesto qual deve ser , IV. c.5.
- Cacocelia , que es , III. c.23. n.30.
- Calderon (D. Rodrigo) III. c.14. n.73.
- Calistrato , sus descripciones alabadas , III. c.10. n.17.
- Caloña es lo mismo que *pena* , III. c.1. n.44.
- Campañas , III. c.5. n.50.
- Campos , como se describen , I. c.21. n.25.

- Cañada , què cosa sea , III. c.5. n.50.
 Cañas , descripcion de su juego , V. c.8. n.17.
 Capitanes prudentes , III. c.17. n.65.
 Capricho , su representacion , I. c.12. n.27.
 Cara , quien la buelve , IV. c.5. n.16.
 Caracteres de decir , III. c.20. magnifico , o sublime , bajo , i mediano , n.2. su distincion , III. c.22. n.3.
 Caracteres de varias Naciones , I. c.17. n.15. i *figg.*
 Cardona (D. Alonso) alabado , III. c.14. n.28.
 Carduchi (Vicente) sus Dialogos , V. c.6. n.14.
 Caridad , virtud necessaria , III. c.18. n.39.
 Carlos V. alabado , V. c. 8. n. 49. su oracion exhortando a pelear contra los Moros de Argel , II. c.7. n.6.
 D. Carlos Principe , su epitafio , III. c.15. n.23.
 Carneades , Academico Filosofo , *Prol.* n.5. sofista , I. c.1. n.8. memorioso , IV. c.2. n.6. hizo alarde de la memoria , *Prol.* n.48.
 Carta mensagera , V. c.1. n.7. c.5. què es , n.1. sus partes , n.2. sus diversos nombres , V. c.5. n.9. n.10. su invencion , i uso , V. c.5. n.8. extension de sus asuntos , V. c.5. n.23. i *figg.* Criticas , V. c.5. n. 35. Filologicas , V. c.5. n. 25. Fisicas , V. c.5. n.27. Historicas , V. c.5. n.33. Historico-Chronologicas , V. c.5. n.34. Legales , V. c.5. n.30. Logicas , V. c.5. n.26. Metafisicas , V. c.5. n.27. Militares , V. c.5. n.32. Morales , V. c.5. n.28. Politicas , V. c.5. n.29. Theologicas , V. c.5. n.31. su ceremonial , V. c.5. n. 19. Cartas escogidas , juntas , V. c.5. n.37.
 Carthagená (Pedro) reprehendido , III. c. 14. n. 113.

- Casada , su idea , I. c.17. n.51. Perfeta , III. c.23.
 n.29. comparada a una nave , III. c. 10. n.58.
 su obligacion , III. c.14. n.30.
- Casados , como se alaba , I. c.25. n.6.
- Casamientos , i sus conveniencias , I. c.25. n.5.
- Casiodoro , su estilo , III. c.20. n.27.
- Casos de la lengua Castellana , como se suplen,
 III. c.14. n.95. c.15. n.26. 27. 28. 29. 30. 31.
- Casio Longino (Cayo) eloquente , III. c.25. n.4.
- Castellana Lengua tiene falta de una buena Gramatica , *Prol.* n.60. i de abundancia de egemplos buenos de eloquencia , *Prol.* n.58. pero no le faltan , n. 60. los casos como se suplen en ella , III. c.14. n.95. c.15. n.26. i *figg.*
- Castellvi (D.Francisco) ingenioso Poeta , I. c.21. n. 38.
- Castor de Rhodas , *Prol.* n.16.
- Catacrefis , III. c.5. n.26. n.70.
- Cataphora , III. c.18. n.41.
- Caton (Marco) el Cenforio , primer escritor de Rhetorica entre los Romanos , *Prol.* n.18. censurado , III. c.5. n.31.
- Catulo (Cayo Valerio) docto Poeta , I. c. 18. n. 11.
- Causa , I. c.12. que sea , n.1. sus axiomas , n.2. i *figg.* sus especies , n.8. absoluta , o principal, que sea , I. c.12. n.16. ayudante , que sea , i quien le dió este nombre , I. c.12. n.17. conservadora , I. c.12. n.20. n.21. conliguiente , I. c.16. eficiente , que sea , I. c.12. n.9. sus axiomas , I. c.12. n.10. i *figg.* sus denominaciones , I. c.12. n.15. final , I. c.13. que es , n.1. formal , I. c.15. que es , n.1. forzosa , o no volun-

- luntaria, I. c. 12. n. 22. impulsiva, I. c. 3. n. 7. ma-
 terial, I. c. 14. que sea, n. 1. causas su orden,
 I. c. 16. n. 10. precedentes al hecho, I. c. 3. n. 6.
 procreante, I. c. 12. n. 18. n. 21. voluntaria, I. c.
 12. n. 22. mixta de voluntaria, i no volunta-
 ria, I. c. 12. n. 23.
- Causas de los hechos, I. c. 43. n. 11.
- Causa, circunstancia, I. c. 17. n. 62.
- Causa baja, II. c. 2. n. 7. que se hace en ella, n. 13.
 n. 15. clara qual es, II. c. 2. n. 8. dudosa, que
 es, II. c. 2. n. 6. que se hace en ella, n. 12. n. 25.
 humilde, II. c. 2. n. 7. que es lo que se hace en
 ella, n. 13. honesta, qual es, II. c. 2. n. 4. que
 se hace en ella, n. 10. n. 25. obscura qual es, II.
 c. 2. n. 9. que se practica en ella, n. 14. n. 15. tor-
 pe, que es, II. c. 2. n. 5. que se hace en ella, n.
 11. n. 25. racionativa, I. c. 3. n. 8.
- Causa, ejercicio Rhetorico, i su artificio, V.
 c. 9. n. 31.
- Cava, III. c. 5. n. 59. cartas en su nombre, V. c.
 5. n. 52.
- Cavalleros Andantes, caracteres de algunos de-
 llos, V. c. 2. n. 3.
- Cavallo, su descripcion, I. c. 18. n. 13. c. 21. n. 22.
 dispuesto a la batalla, III. c. 10. n. 15.
- Cavallos de Cordova, sus genealogias, I. c. 12.
 n. 19.
- Cecilio Rhetorico, *Prol.* n. 16.
- Cejas, su gesto, IV. c. 5. n. 4.
- Celosia, que es, I. c. 24. n. 17. n. 72. como se ex-
 cita, o se aplaca, *alli mismo.*
- Cenon Principe de los Estoicos, I. c. 12. n. 19. es-
 critvò Dialogos, V. c. 6. n. 11. como compara-

- va la Dialectica, i la Rhetorica, *Prol.* n.55.
 Cenotafio, què es, V. c.7. n.11.
 Centinela, su descripcion, I. c.18. n.13.
 Ceres inventora del trigo, III. c.5. n.8.
 Cervantes Saavedra (Miguel de) alabado, III. c.
 1. n.67. V. c.6. n.1. reprehendido, III. c.17. n.62.
 c.20. n.30. su modo de colocar, III. c.17. n.70.
 su Persiles, i Sigismunda, II. c.12. n.59.
 Cerviz, su gesto, IV. c.6.
 Cesar (Cayo Julio) como sossegò a los Decu-
 manos, I. c.10. n.4. alabado, V. c.9. n.35.
 Ch, letra su pronunciacion, i uso, III. c.17. n.35.
 Chanza, què es, V. c.4. n.18. como deve ser, o
 no ser, n.21.
 Chancero estilo, V. c.4. n.18.
 Chinos, su caracter, III. c.8. n.8.
 Chria, su artificio, V. c.9. n.16.
 Christo es el fin del Universo, I. c.23. n.6. cru-
 cificado, III. c.14. n.20. Vease *Jesu Christo*.
 Christiano, sus obligaciones, I. c.17. n.60.
 Ciceron (Marco Tulio) maestro de la eloquèn-
 cia, I. c.10. n.4. alabado, III. c.14. n.84. c.25.
 n.4. n.14. tenia un libro de Exordios, II. c.7.
 n.2. aprendiò la Accion de Roscio, i Esopo,
 IV. c.4. n.1. su estilo pathetico, I. c.24. n. 90.
 diestro en perorar, II. c.16. n.13. quando ora-
 va, se abstenia de palabras Griegas; pero no
 escribiendo a Atico, III. c.1. n.20. autorizò las
 Declamaciones, *Prol.* n.57: sus Cartas, alaba-
 das, V. c.5. n.29. n.37. su Caton, V. c.6. n.5.
 n.14. sus Dialogos de los Fines, V. c.6. n.9. sus
 Filippicas, III. c.5. n.21. sus libros de la Inven-
 cion Rhetorica, *Prol.* n.14. n.20. sus libros de
 Rhe-

- Rhetorica , n.20. n.21. sus libros de Officiis , I. c.17. n.50. cómo se valió de los que escribió Panecio , *Prol.* n.27. algunos de sus libros Ora- torios solamente son para hombres intelligen- tes , *Prol.* n.61. otros para niños , i hombres , n.64. sus Topicos , *Prol.* n.50. Ciencias , que obgèto tienen , *Prol.* n.49.
- Cipion Africano nunca estuvo ocioso , III. c.14. n. 112.
- Cipiones. Los deste linage fueron belicosos , I. c.17. n.32.
- Circe , I. c.23. n.2.
- Circuitus , III. c.18. n.13.
- Circumlocucion , o Circunloquio , I. c.21. n. 37. III. c.5. n.73.
- Circumscriptio , III. c.18. n.13.
- Circunstancias de las cosas , I. c.3. n.16. c. 17. n. 12. de las Personas , I. c.3. n.16.
- Ciro , su Historia , I. c.17. n.57.
- Cisneros representante , V. c.4. n.23.
- Ciudades , su Oracion Natalicia , I. c.27. cómo se describen , I. c.21. n.29. su fundador , I. c.27. n.2. sitio , n.3. edificios , n.4. moradores , n.5. gobierno politico , n.6.
- Claridad de la oracion , III. c.2. alabada , n.1. qué se requiere para ella , n.2.
- Claudios. Los deste linage fueron sobervios , I. c.17. n.32.
- Cleanthes Rhetorico , *Prol.* n.17.
- Climatocon , III. c.14. n.78.
- Climax , III. c.14. n.6. n.14. n.78. su uso , n.80.
- Codicia , I. c.24. n.7. III. c.5. n.3.
- Coenotes , III. c.14. n.65.

- Colocacion de la lengua Castellana, III. c.17. n. 65. mala, V. c.9. n.46.
- Coloquio, III. c.8. n.5.
- Color, que significa, III. c.1. n.23.
- Color Rhetorico, I. c.5. n.10. III. c.10. n.14.
- Collados, III. c.5. n.50.
- Collatio, III. c.10. n.21.
- Coma, III. c.17. n.1.
- Comedia, II. c.12. n.2. que es, n.12. qual era la antigua, II. c.12. n.15. por que se permiten, II. c.12. n.12. su narracion, n.51.
- Comercio, su importancia, III. c.13. n.3.
- Comision, V. c.5. n.10.
- Commutatio, III. c.10. n.45.
- Compar, III. c.18. n.31.
- Comparacion, sus especies, I. c.18. n.1. divina, III. c.17. n.40. especie de prueba, I. c.18. n.9. su artificio, V. c.9. n.27. como se amplifica, II. c.15. n.43. figura, III. c.10. n.30. de donde deva tomarse, n.31.
- Comparados, I. c.18.
- Compassion, que es, I. c.24. n.14. n.50.
- Complexio, III. c.14. n.65.
- Complexion, o Conclusio, II. c.15. n.21.
- Composicion de las palabras, III. c.1. n.16. la Poetica es viciosa en la prosa, III. c.19. n.46. Rhetorica, III. c.3. n.3. n.4. c.17. que es, n.1. que incluye, n.3. uniforme, III. c.19. n.48.
- Comprehensio, III. c.18. n.13.
- Comunicacion figura, que es, III. c.7. n.22.
- Concesion figura, III. c.7. n.29. distinta de la Permisio, n.50.
- Conclusio, o Complexion, II. c.15. n.21.

Conclusion de las Oraciones, II. c.16. n.16.
Condenados tarde desengañados, I. c.23. n.3.
Conexion, III. c.20. n.15.
Confesion figura, III. c.7. n.28.
Confianza, I. c.24. n.8. n.18. cómo se excita, I. c.24. n.43. cómo se persuade, n.81.
Confirmacion, parte de la Oracion, II. c.1. n.2. n.3. su fin, n.2. n.10. qué hace, II. c.15. n.1.
Confirmacioncilla, su artificio, V. c.9. n.19.
Conformacion, III. c.8. n.4.
Confusion de palabras, III. c.11. n.6.
Confutacion, II. c.15. n.1. cómo se hace, n.48.
Congerie. Vease *Agregacion*, o *Agregamiento*.
Congetural Estado, I. c.2. n.2. n.5. n.9. n.10. c.3. cómo se trata, I. c.43. n.4. n.10.
Conjugacion, qué sea, I. c.17. n.36.
Conjuncion, I. c.4. n.4.
Connexum, III. c.14. n.65.
Conocimiento de si mismo, V. c.9. n.55.
Conquerir es lo mismo que conquistar, III. c.1. n.44.
Consegro, su idea, I. c.17. n.58. los Consejeros son ojos del Reino, III. c.5. n.42. qué han de tener presente, I. c.42. n.6.
Consejo quando se requiere, I. c.24. n.20.
Consequencias, I. c.43. n.11. n.18. vease *Señales*, o *Señas*.
Consequencias de las Acciones, I. c.17. n.45.
Consolacion, o Consolatoria oracion, I. c.31. qué es, n.1. egemplos varios, n.34.
Comionantes, su concurso, III. c.20. n.20. deve evitarse, III. c.17. n.22. sus sonidos, n.19.
Consternacion, qué es, I. c.23. n.1.

Con-

- Consultacion, III. c.7. n.24. en què se diferencia
 de la Duda, III. c. 7. n. 25. para que sirve,
 n. 25. n. 26.
- Contadores, III. c.5. n.42.
- Contareno (Gaspar) I. c.17. n.51.
- Contencion, què es en la oracion, II. c. 1. n. 9.
- Contradicientes, què sean, I. c.19. n.21.
- Contradiccion, de quantas maneras se hace, I.
 c. 19. n. 22. i *figg.* sus axiomas, n. 26. i *figg.*
- Contrahacimiento, III. c.8. n.20.
- Contraria Rebuelta, què es, III. c. 10. n. 45.
 n. 46.
- Contrarias cosas quales sean, I. c.19. n.2.
- Contrariedad, III. c.10. n.41. sus especies, n.43.
 n.44. su division, I. c.19. n.8. su uso, I. c.19.
 n.29. n.31. sus axiomas, I. c.19. n.3. i *figg.*
- Contentamiento, donde està, V. c.2. n.3.
- Contenido adorado de los hombres, i apologo
 de el, II. c.12. n.22. i *figg.* se equivoca con
 el Descontento, n.25.
- Contienda, II. c.15. quantas partes tiene, n.1.
- Continuatio, II. c.18. n.13.
- Contramor, apologo de Porfirio, II. c.12. n.28.
 n.29. n.30.
- Controversias, o Estados de las quèstiones, I.
 c.2. sus especies, n.1. pertenecientes a la Rhetorica,
 I. c.2. n.14.
- Controversia, progimnasma, i su artificio, V.
 c.9. n.31.
- Conversacion, V. c.4. què es, i què se confide-
 ra en ella, n.1. i *figg.* sus partes, n.8. sus es-
 pecies, IV. c.1. n.6. sus perfecciones, V. c. 6.
 n.21. Fingida, III. c.8. n.4.

- Conversio**, III. c.14. n.61.
Corachan (Juan Bautista) su modestia, IV. c.5. n. 5.
Corazon, o interior, muchas cosas le manifiestan, III. c.10. n.55.
Corax, inventor de la Rhetorica, *Prol.* n.2.
Cornelio Celso, escriviò de Rhetorica, *Prol.* n.23.
Cornelio Tacito (Cayo) se le atribuye el Dialogo de los Oradores, *Prol.* n.25.
Cornificio (Lucio) Rhetorico, *Prol.* n.22. hizo los egemplos de sus libros de Rhetorica, *Prol.* n.58. su Rhetorica es facil, n.64. alabado, n. 57. n. 58.
Conexion, i sus especies, III. c.13. n.17.
Correccion figura, III. c.9. n.21.
Cortamiento de sentencia, III. c.9. n.17.
Cosas, sus circunstancias, I. c.3. n.17.
Costa (Joan) I. c.17. n.50.
Costumbre es especie de causa, I. c. 12. n. 24. què es, n. 25.
Cota (Rodrigo) su Egloga intitulada, *Las Coplas de Mingo Revulgo*, III c.8. n.27.
Cotejo, figura, III. c.10. n.32.
Crecimiento, figura, III. c.10. n.48.
Credito de la oracion, como se concilia, II. c.15. n.1.
Cremucio Cordo, Oracion suya alabada, I. c.37. n. 7.
Cretico pie, III. c.19. n.32.
Criados, sus obligaciones, I. c.17. n.56.
Crisipo, Filosofo mui agudo, I. c.12. n.17. Rhetorico, *Prol.* n. 17.
Crisis, què es, II. c.15. n.19.

Critica, aunque sea justa, suele ser injustamente aborrecida, III. c.24. n.17. Arte, *Prol.* n. 44. n.47. su objeto, n.49.

Croisee, III. c.5. n.1.

Cubrir los pies que significa, III. c.5. n.22.

Culpa, sus daños, V. c.9. n.55.

Cuerpo, sus bienes, I. c.17. n.4. sus males, *allí mismo.*

Curiosidad que es, i como se disuade, I. c.24. n.34. n.41.

D.

D su pronunciacion, i uso, III. c.17. n.36.

D. Dáctilo, III. c.19. n.12. n.25.

Dama de Anacreonte, su retrato, I. c.21. n.19.

Damon Rhetorico, *Prol.* n.13.

De en la composicion que fuerza suele tener, I. c.19. n.19.

Decencia de la oracion, III. c.3. n.1.

Declaracion, que es, III. c.10. n.15.

Decir, sus diferencias, III. c.4. n.4. agraciado, *Prol.* n.53. que es, IV. c.1. n.1. sus partes, n.2. artificialo, III. c.18. n.16. natural, III. c.18. n.14. n.15.

Declamaciones, que tal sea su utilidad, *Prol.* n.57. quando empezaron, *allí mismo.*

Decoro, como se guarda, V. c.6. n.12.

Decreto, que es, V. c.5. n.11.

Defecto figura, III. c.10. n.48.

Defecto de partecilla, III. c.13. n.3.

Defensa, como se hace, I. c.3. n.25. cap.43. n.17.

Defensa propria es licita, I. c.5. n.6. n.7.

Def-

- Defectus figura**, III. c.10. n.48.
- Definicion**, I. c.21. què es, n.1. còmo deve ser, n.47. sus axiomas, n.45. propia, o impropia, n.2. propia, n.8. en què consiste, n.10. de nombre, n.2. de cosa corporal, còmo se hace, n.1. de donde se toma, n.3. de cosa incorporeal, n.1. n.9. las de los Logicos, i Rhetoricos, son diferentes, n.47.
- Definirse què cosas no se deven**, I. c. 21. n.47. n. 51.
- Definitivo Estado còmo se trata**, I. c. 43. n. 5. n. 23.
- Dehortatorias Oraciones**, I. c.39.
- Delectacion**, I. c.24. n.6. què es, i còmo se excita, n.23.
- Deleite quan poderoso es**, I. c.43. n.5. temporal, III. c.22. n.4.
- Deliberacion quando tiene lugar**, I. c.24. n.20. de donde deve tomarse, III. c. 15. n. 32. sus partes, I. c.2. n.14. n.16. n.19.
- Deliberativa oracion, què exordio deve tener**, I. c.42. n.11.
- Deliberativo Genero còmo deve tratarse**, I. c.42.
- Delicias siendo carias se reforman**, III. c.17. n.21.
- Demetrio Alejandrino**, Rhetorico, *Prol.* n.26.
- Demetrio Falerèo**, *Prol.* n.26. se le atribuye el libro de la Elocucion, III. c.18. n.29. alabado, I. c.18. n.41. III. c.23. n.1.
- Demosthenes què hacia quando queria engañar**, II. c.14. n.2. su accion, III. c.25. n.12. còmo enmendò los defectos de ella, IV. c.6. n.4. sus **Filipicas**, III. c.5. n.21. alabado, I. c. 40. n.12. se encortò delante el Rei Felipe, IV. c.1. n.5.

- no podia pronunciar la R. n. 6. venció esta dificultad, n. 6. aprendió la accion de Satiro representante, IV. c.4. n.1.
- Demostracion, i sus partes, I. c.2. n.14. n.15.
- Demonstrativo Genero, cómo deve tratarse, I. c.41. su estilo, n.6.
- Denominacion, III. c.15. n.3.
- Deprecacion, I. c.5. n.16. c.38. n.1. quando tiene lugar, n.7. figura, qué es, III. c.7. n.8.
- Deprecatoria oracion, I. c.38.
- Depulsio, III. c.16. n.9.
- Derecho, i sus especies, I. c.43. n.25.
- Derivacion figura, III. c.15. n.1.
- Desagrado qué es, I. c.24. n.10.
- Defatamiento figura, III. c.13. n.5.
- Desconfianza qué es, I. c.24. n.19.
- Descontento equivocado con el Contenido, II. c.12. n.25.
- Descripcion qué es, I. c.21. n.11. su artificio, V. c.9. n.29. de Personas, V. c.8. n.25. de los vi- vientes cómo se hace, I. c.21. n.19. Descripcio- nes alabadas, n.15.
- Desemboltura de hablar, III. c.10. n.12.
- Deseo qué es, I. c.24. n.7. n.32. el ordenado có- mo se excita, n.33. el desordenado, i sus es- pecies, n.34.
- Desesperacion, qué es, I. c.24. n.19. cómo, i quando se excita, n.83.
- Deliderio, I. c.24. n.9. qué es, i cómo se alivia n.44.
- Despedida de las Cartas, V. c.5. n.47.
- Desemejantes cosas, I. c.23. n.1. qué son, n.2.
- Desemejanza no prueba, sino que amplifica, i ador-

- adorna , I. c.18. n.9. c.23. n.4. figura , III. c.10. n.35. sus especies , n.36. n.37.
- Desvergüenza , què es , I. c.24. n.16. n.69. cómo se distiude , n.70.
- Dia què significa , III. c.1. n.30.
- Diaphora , III. c.10. n.35.
- Diatyposis , III. c.10. n.15. su artificio , V. c.9. n.29.
- Dichos , què se considera en ellos , I. c.17. n.46.
- Dichos de los testigos , què fuerza tienen , I. c.22. n.6. n.7.
- Dientes quien los muestra , o rechina , IV. c. 5. n. 12.
- Dialéctica , los Estoicos trabajaron mucho en ella , *Prol.* n.47. su uso , n.38. es parte de la Razona- toria , n.44. n.47. comparada con la Rheto- rica , I. c.9. n.1. analytica , I. c.1. n.5.
- Dialogismo , III. c.8. n.5. fingido , i su uso en las Divinas Escrituras , i en las Comedias , i Tra- gedias , n.16. el Historial no es figura , III. c.8. n. 17.
- Dialogo , III. c.8. n.5. V. c.6. II. c.12. n.1. què es , V. c.6. n.1. II. c.12. n.13. su invencion , V. c. 1. n.8. c.6. n.11. fingido , III. c.8. n.18. Historial , n.18. què partes puede tener , V. c.6. n.2. n.16. obliquo , V. c.6. n.4. directo , *alli mismo*. Su estilo , n.21. su narracion , II. c.12. n.53. su estilo qual deve ser , III. c.22. n.4.
- Dialogos , escritores de ellos , II. c.12. n.13. n.38.
- Dialogo de los Oradores , su autor alabado , *Prol.* n. 25.
- Diaphoresis , III. c.2. n.12.
- Diarios , V. c.8. n.43.
- Dicacidad , V. c.4. n.21.

- Dichero quien es , V. c.4. n.21.
- Dicolos periodo , III. c.18. n.24. n.26.
- Diestra dedicada a la Fè , IV. c.6. n.26.
- Diferencia , I. c.15. n.1. distingue , I. c.21. n.8.
- Dige* , de donde nació concluir así los Oradores , II. c.16. n.16.
- Dignidad de las palabras , III. c.1. n.15. n.17. de la oracion , III. c.3. qué es , III. c.4. n.4. como se consigue , III. c.20. n.10.
- Dignidad atributo de la Persona , I. c.17. n.39. qué es , c.42. n.5.
- Digresio figura , III. c.9. n.2.
- Digresion , III. c.9. n.2. figura , egemplos , i utilidad suya , n.5. larga , III. c.9. n.5.
- Digresiones , empezo a usarlas entre los Latinos Sulpicio Gallo , V. c.9. n.57.
- Dilema qué es , II. c.15. n.32.
- Dilogia qué es , III. c.2. n.6.
- Diminucion , III. c.10. n.48.
- Dinero facilita mucho las cosas , I. c.20. n.9.
- Dion Chriftostomo , su Instruccion del Principe , I. c.17. n.57.
- Dionifio Halicarnaseo , escriviò de Rhetorica , *Prolog.* n.16. n.26. n.27. insigne critico , I. c. 40. n. 12.
- Dionifio Longino Rhetorico , *Prolog.* n.29.
- Dios , su inefable bondad , III. c. 22. n. 4. no se puede nombrar perfectamente , III. c.5. n.76. su prevision , II. c.15. n.43. sus pensamientos , I. c.23. n.1. su palabra , *alli mismo*. Todo poderoso , III. c. 17. n. 11. facilita lo que manda , *alli mismo*. Fin del hombre , I. c.13. n.8. deve ser objeto de nuestros afectos buenos , III. c.

18. n.32. a nadie falta , III. c.14. n.112. orden de sus operaciones exteriores , I. c.16. n.12. dilata el castigo , I. c.10. n.11. invocacion suya , III. c.20. n.25. celebranse sus obras , III. c.22. n.4.
- Diplosis , III. c.14. n.16.
- Disceptacion , què es , I. c.43. n.8.
- Disculpa , I. c.5. n.15.
- Disposicion Rhetorica , *Prol.* n.51. II. què es , c.1. n.1.
- Disputa , què cosa es , V. c.1. n.6. de Socrates qual era , V. c.4. n.12.
- Disuasion , I. c.39. n.1. còmo se hace , I. c.2. n.9.
- Disuasorias Oraciones , I. c.39. n.1.
- Distincion , figura , III. c.10. n.39.
- Distinta oracion qual sea , III. c.2. n.11.
- Distribucion figura , III. c.11. n.2.
- Diversiloquium , III. c.8. n.129.
- Divertimientos mejores quales son , III. c.18. n.36. de los Principes , III. c.15. n.15.
- Divinacion en competencia de Oradores , què es , I. c.43. n.2.
- Division , I. c.20. què es , n.1. còmo deve ser , I. c.20. n.23. i *figg.* sus reglas , I. c.20. n.17. n.18. sus especies , I. c.20. n.2. por las causas , I. c.20. n.3. por los efetos , I. c.20. n.6. de los sujetos , I. c.20. n.13. de accidente en accidente , I. c.20. n.15.
- Dixodos , III. c.9. n.2.
- Docilidad , còmo se concilia , II. c.2. n.36. c.4. n.7.
- Doctos , còmo los llaman varias Naciones , III. c.25. n.10.

Dolor con què gesto se manifiesta , III. c. 17.
n. 56.

Donosidad de estilo , III. c.23. sus especies , n.2.

Dubitatio , III. c.7. n.12.

Duda figura , III. c.7. n.12. su uso , n.13. en què
se diferencia de la Consultacion , III. c.7. n.25.

Duilio (Cayo) su columna rostrada , III. c.17. n.36.

E.

Elctra dulce , i su uso , III. c.17. n.27.

E. Ecbasis , III. c.9. n.2.

Ecbole , III. c.9. n.2.

Eclesiastico , su idea , I. c.17. n.61. Eclesiasticos
su numero excesivo , III. c.18. n.38.

Ecloga , II. c.2. n.2. què es , c.12. n.9. n. 10. su
narracion , II. c.12. n.50. su estilo , III. c.22. n.3.

Eco , su estilo , III. c.14. n.64.

Ecphonesis , III. c.10. n.2.

Edad , sus distinciones ; i caracteres , I. c. 17.
n. 38.

Edificios de una Ciudad , I. c.27. n.4.

Educacion , atributo de la Persona , I. c.17. n.41.
de un niño noble , I. c.17. n.52.

Educados bien , què hacen , I. c.42. n.5. còmo
se deve tratar con ellos , n.8.

Efetos , o causas consiguientes , I. c.16. còmo se
tratan , I. c.16. n.4. ius axiomas , n.6. i *figg.*

Egemplos Rhetoricos , dificultad de hallarlos bue-
nos , *Prol.* n.58. son propios del Genero deli-
berativo , I. c.43. n.14. persuaden , I. c.24. n.28.
su utilidad , *Prol.* n.42.

Egercicio Rhetorico , *Prol.* n.57. perficiona , V.
c.9.

- c.9. n.7. quales deven ser , V. c.9. n.8. i *figg.*
 còmo , n.34.
- Egercito , idea de èl , V. c.8. n.49. desordenado,
alli mismo. maleado , n.16. puesto en arma , I.
 c.18. n.13.
- Egresio , III. c.9. n.2. cap.14. n.87.
- Eleccion de las palabras , III. c.1. n.14. n.17. n.18.
- Elegancia , què es , III. c.1. n.5.
- Elementos de la pronunciacion , su potestad , III.
 c.17. n.25.
- Ellipsis figura , III. c.10. n.48. c.13. n.3. para què
 aprovecha , n.4.
- Elocucion , *Prol.* n. 52. III. què es , c. 1. n. 1. sus
 partes , *Prol.* n. 52. III. c. 1. su divisiõn , n.4.
 comun , III. c.1. n.3. Prosaica , o Poetica , III.
 c.1. n.1. n.2. Filosofica , o Cientifica , III. c.1.
 n. 2.
- Embidia , què es , i còmo se quita , I. c.24. n.73.
 n. 143.
- Embriaguez , què es , I. c.24. n.35. còmo se dis-
 suade , n.37.
- Emmanuel , què significa , I. c.17. n.35.
- Empedocles , primer escritor de Rhetorica , *Prol.*
 n. 2.
- Emulacion , què es , I. c.24. n.17. n.71. còmo se
 persuade , *alli mismo.*
- Enamorados poeticamente desengañados , I. c.19.
 n. 30.
- Encarecimiento figura , III. c.10. n.48.
- Encina (Juan del) reprehendido , II. c.12. n.10. su
Eco , III. c.14. n.64.
- Encomio , i su artificio , V. c.9. n.21.
- Encrucijadas , III. c.5. n.50.

- Eneas, què significa, I. c.17. n.35.
- Engaste hermoso, I. c.18. n.40.
- Enigma en què consiste, III. c.5. n.48. es obscuro, I. c.12. n.58. I. c.21. n.38. del Año, i del Tiempo, *alli mismo*, de Esfinge, III. c.5. n.47.
- Enmienda en què consiste, V. c.9. n.36. de palabras, n.43. como deve ser, n.35. Falta en la lengua Castellana, *Prol.* n.60. i en los libros Españoles, i porquè, III. c.1. n.67.
- Entendimiento comprehende al Ingenio, i a la Memoria, V. c.9. n.2.
- Entimema, què es, II. c.15. n.27.
- Entremes, II. c.12. n.2. què es, n.17. su narracion, II. c.12. n.54.
- Enumeracion, què es, II. c.14. n.5. c.16. n.3. su uso, II. c.13. n.3. c.16. n.5. figura, III. c.10. n.52.
- Epanadiplosis, III. c.14. n.67.
- Epanaleptis. III. c.14. n.3. n.10. n.12. n.67.
- Epanastrofe, III. c.14. n.68.
- Epanafora, III. c.14. n.16.
- Epanodos, III. c.9. n.5. c.14. n.7. n.87.
- Epanorthosis, III. c.9. n.21.
- Epibole, III. c.14. n.16.
- Epicuro, Principe de los Epicureos, I. c.12. n.19.
- Epidiorthosis, III. c.9. n.21.
- Epifonema, III. c.10. n.5.
- Epifora, III. c.14. n.2. n.12. n.61.
- Epilogo, II. c.16. n.1.
- Epiploce, III. c.14. n.78.
- Epitodios por què se inventaron, i donde tienen lugar, i donde no, II. c.12. n.59.
- Epistrophe, III. c.14. n.61.

Epi-

- Epitafio , què es , V. c.7. n.10.
- Epithetos bien aplicados , V. c.9. n.52. muchos,
III. c.10. n.57.
- Epithalamio , I. c.25. n.5.
- Epitrope , III. c.7. n.29.
- Epizeuxis , III. c.14. n.5. n.10. n.12. n.76.
- Epoicodomefis , III. c.14. n.78.
- Epopeya , su antigüedad , II. c.12. n.32. què es,
n.6. què propone , n.2. su narracion , n.46. ad-
mite Episodios largos , II. c.12. n.59.
- Equidad , què es , I. c.43. n.2. n.25.
- Era de la Natividad del Señor , quando empe-
zò , V. c.5. n.48.
- Erastenes Medico , su epitafio , III. c.9. n.14.
- Ercilla (D.Alonso de) segundo Lucano , III. c.15.
n. 20.
- Eromene , III. c.18. n.18.
- Erudicion instruye , i deleita , V. c.9. n.58.
- Escaligero (Julio Cesar) alabado , II. c.12. n.6.
- Esclavones , su caracter , I. c.17. n.27.
- Escoceses , su caracter , I. c.17. n.22.
- Escopeta , su etimologia , III. c.5. n.80.
- Escorsonera , su descripcion , I. c.21. n.23.
- Escrito , su sentido , I. c.6. n.2. La quèstion sobre
lo escrito còmo se trata , I. c.43. n.9. n.27.
- Escritura es a proposito para tratar muchos ne-
gocios , V. c.5. n.5. còmo se deve interpretar,
I. c.22. n.12. indicios de su falsedad , I. c. 43.
n. 29.
- Escrivà (El Comendador) alabado , III. c.10. n.47.
- Escribir , si vale mas que hablar , o no ? III. c.25.
n.10. n.11.
- Escucha , què significa , III. c.1. n.45.

Escusas cómo deven darse , I. c.32. n.18.

Escupir a otro es accion fea , IV. c.5. n.13.

Esfinge sus enigmas , III. c.5. n.47.

Elopo representante enseñò la Accion a Ciceron,

IV. c.4. n.1.

Espaldas quien las buelve , IV. c.6. n.25.

España acometida de Moros , III. c.8. n.13. què

deve mantener para su conservacion , III. c.13.

n. 16.

Españoles , III. c.8. n.8. su caracter , I. c.17. n.15.

no cuidan del comercio , III. c.13. n.3. vence-

dores de las Naciones , III. c.7. n.39.

Esparta , su dialecto era Dorico , III. c.17. n.50.

Esperanza , I. c.24. n.8. la que es grande , se dice

Confianza , n.18. cómo se excita , n.43.

Espinel (Vicente) su Casa de la Memoria , III. c.8.

n. 25.

Espondeo , III. c.19. n.8. n.21.

Esquela , V. c.5. n.9.

Esquines , III. c.25. n.4.

Estado de ambigüedad , I. c.6. n.12. de las quies-

tiones , I. c.2. aflumtivo , c.5. n.10. congetural,

I. c.2. n.2. i *figg.* c.3. finitivo , I. c.4. Judicial , I.

c.5. n.3. Legal , o Legitimo , I. c.5. n.3. c.6. sus

especies , n.1. negocial , I. c.5. n.1. de Qualidad,

I. c.5. c.6. de Quantidad , I. c.7. Racional , o de

Raciocinacion , I. c.5. n.3. i *figg.* c.6. n.9.

Estados publicos, medio de adquirirlos , III. c.10.

n.59. cómo se mantienen , III. c.10. n.59.

Estertinio escriviò de Rhetorica , *Prolog.* n.23.

Estevan de Bizancio alabado , I. c.17. n.31.

Estiercol , no es palabra sücia , III. c.24. n.13.

Estilos varios , III. c.8. n.21. sus adjuntos , I. c.17.

n.70. sus varias denominaciones, III. c.5. n.50.
 Asiatico, III. c.25. Atico, *alti mismo*. Bajo, III.
 c.21. breve distinto del Laconico, III. c.25. n.15.
 claro, i su egemplo, III. c.2. n.9. chancero,
 V. c.4. n.18. cortesano, III. c.1. n.7. donoso,
 III. c.23. frio, III. c.20. n. 27. por què lo fue
 el de Alcidesmante, *Prol.* n.7. grave, III. c.24.
 Laconico, III. c.25. n.14. pathetico, qual deve
 ser, I. c.24. n.90. Provincial, III. c.1. n.7. Rho-
 dio, III. c.25. sencillo, III. c.21. n.1.
 Estobeo (Juan) eruditissimo, III. c.14. n.87.
 Estoicos, su Principe Cenon, I. c.12. n.19.
 Estrangeros vocablos, III. c.1. n.20.
 Estudio què es, V. c.9. n.6.
 Eternidad què es, I. c.17. n.66.
 Ethica su uio, *Prol.* n.38.
 Ethopeya, III. c.8. n.5. n.19. V. c.9. n.28.
 Etimologia, què es, I. c.17. n.35. c.21. n.2.
 Eufemismos, III. c.5. n.59.
 Eufonia, III. c.17. n.22.
 Euripides alabado, II. c.7. n.7. n.33.
 Euthidemo, Dialogo de Platon, *Prol.* n.5.
 Eversio, III. c.14. n.87.
 Evidencia de estilo, i su egemplo, III. c.2. n.12.
 Exageracion, figura, III. c.10. n.48.
 Excandecencia, què es, I. c.24. n.13. n.49.
 Excesso, figura, III. c.10. n.48.
 Excessus, III. c.5. n.67.
 Exclamacion, III. c.10. n.2.
 Excursio, III. c.9. n.2.
 Excursus, III. c.9. n.2.
 Exhortacion, què afectos deve excitar, I. c.39.

Exhortatorias oraciones, I. c.39.

Exiles letras, III. c.17. n.9.

Exordio, II. c.2. què es, n.2. su fin, c.1. n.2. n.10. no es parte necessaria de la oracion, n.8. donde no son necessarios, II. c.7. n.5. n.6. su officio, II. c.2. n.10. n.34. n.36. puede tener quatro partes, II. c.2. n.37. sus bondades, o vicios, II. c.7. de donde se toman, II. c.2. n.17. sus lugares en el Genero Demonstrativo, II. c.3. en el Genero Judicial, c.4. en el Deliberativo, *alli mismo*: què se hace en el Exordio del Genero Judicial, II. c.2. n.18.

Exordios varios, II. c.2. n.3. n.16. egemplos de ellos, c.6. n.7. segun Hermogenes, II. c.6. de las Cartas, V. c.5. n.43.

Exposicion què es, II. c.13. n.4.

Expostulatio, I. c.35. n.1.

Exprobratio, I. c.36. n.1.

Expulsion, III. c.16. n.9.

Exuberatio figura, III. c.5. n.67. c.10. n.48.

F.

F su pronunciacion, i uso, III. c.17. n.38.

F. Fabula què es, i sus partes, V. c.9. n.12. II. c.12. n.12. quien añadiò el Aviso, II. c.12. n.21. Ciprias, Milesias, Sibariticas II. c.12. n.14. en verso, III. c.23. n.12.

Facultad de hacer algo còmo se prueba, I. c.3. n.15. su falta, n.27.

Falsedad de la escritura què indicios puede tener, I. c.43. n.29.

Falta de particilla, III. c.13. n.3.

Fama , I. c.3. n.21. de quien es hija , III. c.18. n.16.
su descripcion , III. c.18. n.16. La comun como se prueba , I. c.22. n.10.

Fè Divina sus maravillas , III. c.14. n.31.

Fè, o credito de la oracion , II. c.15. n.1.

Febamon , Rhetorico , *Prol.* n.27.

Fecha de las Cartas donde deve ponerse , V. c.5. n. 48.

Fedro alabado , II. c.12. n.18. n.21.

Felipe III. su carta a Rodrigo Vazquez de Arce , III. c.25. n.16.

Fernandez de Velasco (Juan) Condestable de Castilla , III. c.7. n.10.

S. Fernando moribundo , su peticion a Dios , I. c.32. n.11.

D. Fernando V. el Catholico , su educacion , III. c.14. n.30. idea deste Rei III. c.25. n.14. Lamentacion por su muerte , III. c.10. n.7. retrato fuyo poeticamente hiperbolico , n.49.

Ferreira de Vasconcelos (Jorge) autor de la Comedia , *Eufrosina* , II. c.12. n.37. su estilo , III. c.23. n.3.

Ficcion , i sus especies , II. c.12. n.1. i *figg.* de cosa , III. c.8. n.2. de Persona , *alli mismo*. Prosaica , precediò a la Poetica , II. c.12. n.32.

Figuras Rhetoricas su origen , III. c.4. n.4. en general , III. c.6. què es , III. c.6. n.1. de amplificacion , III. c.10. de ficcion , III. c.8. de methodo , III. c.11. de palabras , III. c.12. su division , n.2. que naturalmente modifica las palabras , III. c.16. de falta , o excessò de palabras , III. c.13. de palabras de sonidos semejantes , III. c.15. de repeticion de palabras , III. c.14. de peticion,

cion, i respuesta, III. c.7. de rompimiento de sentido, III. c.90. de sentencia, i su division, III. c.6.

Figuras de los Silogismos, II. c.15. n.21. i *figg.* que son éstas Figuras, n.31.

Filipicas de Ciceron, III. c.5. n.21.

Filon Judio es alegorico, III. c.5. n.13.

Filosofia su division, I. c.20. n.13.

Filosofia Moral, su obgeto, *Prol.* n.49.

Filosoficas Sectas, sus Principes, I. c.12. n.19.

Filosophos, i Rhetoricos mas insignes florecieron en un mismo tiempo, *Prol.* n.13.

Filostrato sus Imagenes alabadas, III. c.10. n.17.

Fin, o causa final, I. c.13. que es, n.1. proximo, i remoto, *alli mismo*: sus axiomas, n.5. i, *figg.*

Final de un mismo sonido, III. c.15. n.32. semejante, n.26.

Firma de carta, i su lugar, V. c.5. n.18.

Firmamento, que es, i que se hace en el, I. c.43. n.7. n.9. II. c.15. n.17.

Finestra, III. c.5. n.1.

Finitivo Estado, I. c.2. n.3. n.5. c.4.

Fisga, modos de hacerla, III. c.5. n.57.

Fisica, su obgeto, *Prol.* n.49.

Flamencos, su caracter, I. c.17. n.23. III. c.8. n.8.

Fleury (Claudio) alabado, I. c.17. n.56.

Floro (Lucio) amigo de agudezas, III. c.15. n.21.

Focio, su lectura, i diligencia, I. c.40. n.12.

Forma, o causa formal, I. c.15. sus axiomas, n.15. i *figg.*

Fortaleza, su obgeto, I. c.17. n.10.

Franceses su caracter, I. c.17. n.19. III. c.8. n.8.

Francia alegoricamente representada, III. c.5. n.45.
apli-

aplicada al Comercio , III. c.13. n.3. c.17. n.63.
 Francisco , Rei de Francia , alabado , V. c.8. n.49.
 Frente dedicada al Genio , IV. c.6. n.26. su gesto,
 IV. c.5. n.4. c.6. n.14.
 Frequentatio , III. c.10. n.52.
 Frialdad de Estilo , III. c.20. n.27.
 Fuerza natural , o interna , què sea , I. c.12. n.28.
 Fundadores de las Ciudades , I. c.27. n.2.
 Funebre oracion , I. c.40. egemplos varios , n.12.
 Furiò Ceriol (Fadrique) I. c.17. n.58.

G.

Galeno (Claudio) escriviò de Rhetorica , *Prol.*
 n. 28.
 Galion (Marco) el padre escriviò de Rhetorica,
Prol. n.23.
 Gananciales concedidos por lei a las Mugerés,
 III. c.18. n.22.
 Gastos , su fin , III. c.23. n.29.
 Gasafaton , III. c.17. n.24.
 Genero Logico , què es , I. c.20. n.7. modos de
 argumentar , que se facan de èl , I. c.20. n.8.
 i *figg.* Demonstrativo còmo deve tratarse , I.
 c.41. Judicial , I. c.43.
 Genesis , orden de sus causas , I. c.16. n.10.
 Genctivos antepuestos , V. c.9. n.38.
 Genocrates quan veraz fue , I. c.22. n.8.
 Genofonte , su Historia de Ciro , I. c.17. n.57.
 S. Geronimo alabado , I. c.40. n.12. su uso de la
 Rhetorica , *Prol.* n.37. dicho suyo inopinado,
 III. c.10. n.10.
 Gestos , còmo se significan , IV. c.4. n.5. de la
 Cer-

- Cerviz , i de los miembros , que pertenecen al tronco del cuerpo , IV. c.6. del Semblante, i de toda la Cabeza , IV. c.5.
- Gimenez de Cisneros (D.Frai Francisco) su autoridad en España , III. c.14. n.98. su Vida , V. c.8. n.20.
- Ginoveses , III. c.8. n.8.
- Giraldò (Lilio Gregorio) interpretò los Simbolos de Pithagoras , III. c.5. n.48.
- Glaucion Teyo , preceptor de la pronunciacion, *Prol.* n.53.
- Gloria , què es , I. c.42. n.3.
- Glotoneria , què es , I. c.24. n.35.
- Godos , Arrianos , convertidos , I. c.29. n.18.
- Golondrina , su apologo , II. c.12. n.20.
- Gomez de Castro (Alvar) escribiò la Vida de Cardenal Cisneros , V. c.8. n.20.
- Gongora (D. Luis de) alabadado , III. c.5. n.44. c.8. n.8. n.9. n.10. reprehendido , III. c.1. n.20. c.3. n.26. n.33. n.37. c.20. n.29. c.24. n.13. V. c.9. n.39. n.42. aficionado al Estilo ridiculo , III. c.23. n.13. V. c.4. n.20. afectò la estrañeza del hablar , III. c.23. n.30.
- Gonzalez de Salas (D. Jusepe Antonio) reprehendido , III. c.5. n.32. n.36.
- Gorgias Leontino , Rhetorico , *Prol.* n.2. quando floreciò , n.3. dicipulo de Empedocles , n.5. tratò de Lugares comunes , n.5. n.46. escribiò quatro libros , n.24. inventò el uso de las Figuras de semejanza de palabras , III. c.15. n.34. fue Sofista , I. c.1. n.8. como tal le caracterizò Platon en su Dialogo , *Gorgias* , *Prol.* n.5. n.8.
- Governacion del Reino , I. c.17. n.57.

Governador Christiano, I. c.17. n.58. perfeto, II. c.9. n.13.

Gobierno de Jesu Christo, III. c.2. n.13. politico de las Ciudades, I. c.27. n.6.

Gozo sus causas, I. c.24. n.25. què es, i como se excita, I. c.24. n.6. n.23. còmo se dissuade, n. 25.

Gracia de hablar, què es, V. c.4. n.17. còmo deve ser, o no ser, n.21. no se aprende, V. c.4. n. 21.

Gracian (Balthasar) alabado, III. c.8. n.8.

Gracian (Diego) alabado, I. c.17. n.57. n.61.

Gracias, Accion de gracias, I. c.28.

Graciosidad de las palabras, III. c.23. n.16. de estilo, n.2.

Graco (Tiberio, i Cayo) por què fueron eloquèntes, V. c.4. n.15.

Gradacion, III. c.14. n.78.

Gradatio, III. c.14. n.78.

Gramatica, su fin, I. c.13. n.1. III. c.4. n.3. su obgeto, *Prolog.* n.49. I. c.17. n.10. Falta de una buena Gramatica en la lengua Española, *Prolog.* n.60. III. c.1. n.67.

Granada (Fr.Luis de) III. c.1. n.20. n.67. su estilo, III. c.4. n.4. su decir virtuoso, II. c.9. n.18.

Gratulatoria oracion, I. c.29.

Gravedad de Estilo, III. c.24.

Gregorio Nacianceno, sus Threnos, III. c.30. n.4.

Griego, quando puede mezclarse, III. c.1. n.20.

Griegos, su caractèr, I. c.17. n.28.

Grifos, por què son obscuros, II. c.12. n.58.

Guadarrama, antiguamente *Orospeida*, V. c.8. n. 41.

Gue-

- Guerra (Frai Manuel de) reprehendido, III. c.2. n. 8.
- Guerra cruel, II. c.9. n.20.
- Guerras inhumanas, III. c.10. n.5. injustas, *allí mismo*.
- Guevara (D. Frai Antonio de) su Marco Aurelio, V. c.8. n.5.
- Gula, què es, I. c.24. n.34.
- Gulosidad, què es, I. c.24. n.34. còmo se dissuade, n.36.
- Guzmanes, su carácter, I. c.17. n.32.

H.

- H** nota de aspiracion, i su uso, III. c.17. n.39.
- Habito, o Costumbre, I. c.12. n.25.
- Habla, en què consiste, III. c.1. n.8. La Española còmo se consigue, III. c.1. n.67.
- Hablar bien, còmo se logra, V. c.4. n.15.
- Hablar, si vale mas que escribir, o no, III. c.25. n.10. n.11.
- Hablador impertinente, III. c.20. n.31.
- Hacedora cosa, como se trata, I. c.42. n.11. la precissamente hacedora, còmo se prueba, III. c.10. n.24. i *figg.*
- Hechos, còmo se pruevan, I. c.3. n.4. causas que les preceden, I. c.3. n.6. sus consequencias, n.9. sus señas, n.18.
- Heleboro negro, V. c.8. n.41.
- Heliodoro, II. c.12. n.32.
- Hercules Celtico, III. c.25. n.11.
- Herennio (Cayo) Los libros Rhetoricos dirigidos a èl quien los escribió, *Prolog.* n.22.

Her-

- Hermagoras, su Rhetorica, *Prol.* n.15. el mozo
 dicipulo de Theodoro Gadareo, *Prol.* n.17.
- Hermogenes su doctrina sobre los Proemios, II.
 c.6. su Rhetorica, *Prol.* n.27. n.64. sus ilustrado-
 res, n.27. su modo de enseñar, n.42.
- Hermosura descrita metafóricamente, I. c. 21.
 n. 45.
- Hernandez Coronel (Francisco) alabado, III. c.15.
 n. 7.
- Hernandez de Velasco (Christoval) reprehendi-
 do, III. c.5. n.20.
- Herodoto alabado, III. c.14. n.12. III. c.14. n.100.
 n. 111.
- Herrera (Antonio de) alabado, III. c.1. n.67.
- Herrera (Fernando de) alabado, II. c.12. n.10.
 reprehendido, n.11.
- Herreria, su inventor Thubalcaïn, I. c.12. n.19.
- Hibernefes, su carácter, I. c.17. n.21.
- Hierba, o veneno, de que se hace, V. c.8. n.41.
- Higuera (Geronimo Roman de la) fingidor de
 Chronicones, V. c.8. n.6.
- S. Hilario alabado, I. c.40. n.12.
- Hiperbathon, III. c.11. n.6.
- Hipocrita, III. c.10. n.16. reprehendido, III. c.14.
 n.28. su descripción, c.10. n.15.
- Hippias sofista, I. c.1. n.8. Dialogo de Platon des-
 te nombre, *Prol.* n.5.
- Hippobaquio pie, III. c.19. n.29.
- Historia su antigüedad, V. c.8. n.49. qué es, V.
 c.7. n.1. n.8. como suele ser, V. c.3. n.49. sus
 leyes, n.6. i *figg.* no admite frecuencia de pa-
 ranomias, III. c.15. n.21. Civil, V. c.8. n.11.
 n.40. Divina, n.11. n.12. n.40. Eclesiastica, n.40.

- fingida , II. c.12. n.4. què es , n.31. su narracion ,
 n.56. Humana , V. c.8. n.11. n.20. Literaria ,
 n.11. n.13. Natural , n.11. n.14.
- Hiulca composicion , III. c.24. n.9.
- Holanda rica por el comercio , III. c.13. n.3.
- Hombre moral , V. c.6. n.21. es libre , II. c.15.
 n.43. I. c.24. n.83. su fin , I. c.13. n.8. de animo
 sossegado , I. c.18. n.16. division de sus obli-
 gaciones , I. c.17. u.49. su descripcion para cau-
 telarse de el , I. c.21. n.16. su cuerpo es casa
 de locos , III. c.8. n.25. partes de su vida re-
 presentada en un apologo , II. c.12. n.42. co-
 mo se consueta , I. c.31. n.12. su mala concien-
 cia , I. c.18. n.16. su vanidad , I. c.17. n.36.
- Homero no fue el Poeta mas antiguo , II. c.11.
 n.32. su Ulisea , i Iliada , II. c.12. n.6.
- Homicidio sus adjuntos , I. c.17. n.69. quando es
 licito , I. c.5. n.6. i *sigg.* de si mismo por què es
 ilicito , I. c.18. n.4.
- Homonimia què es , III. c.2. n.5.
- Honestidad quienes la prefieren , i quienes la posi-
 ponen a la utilidad , I. c.42. n.5.
- Honesto su division segun Ciceron , I. c.20. n.3.
- Honra què es , I. c.24. n.1.
- Horacio Flaco (Quinto) alabado , III. c.1. n.20.
 Poeta Satirico aventajado , II. c.12. n.15.
- Hormigas, descripcion de su trabajo , I. c.21. n.15.
- Hortenio (Quinto) alabado , I. c.24. n.90.
- Hurtado de Mendoza (D. Antonio) su estilo re-
 dundante de epithetos , III. c.20. n.29.
- Hurtado de Mendoza (D. Diego) alabado , III. c.1.
 n.35. n.67. V. c.8. n.20. n.49. Assunto de su His-
 toria , III. c.18. n.41. su estilo breve , III. c.25. n.18.
- Hy-

Hypalage, III. c.5. n.7. n.20.
 Hyperbole, què es, III. c.5. n.67. n.72. c.10. n.48.
 a quien conviene, n.49. amplifica, *alli mismo*:
 quando es viciosa, n.50. es licita, n.51.
 Hypothesis, I. c.2. n.12.
 Hyppotiposis, III. c.10. n.16.
 Hysterologia, III. c.11. n.6.
 Hysteron proteron, III. c.11. n.6.

I

I su uso, III. c.17. n.28.
 Ibis de Ovidio, erudita pœsia, III. c.7. n.6.
 Icon, III. c.10. n.19.
 Ideas como se significan, III. c.4. n.1. clara, i
 distinta què es, III. c.2. n.2. compuestas de cla-
 ras, III. c.2. n.4. obscuras, III. c.2. n.4.
 Idiotismus, III. c.7. n.22.
 Idolopecia, I. c.8. n.4. n.7. su artificio, V. c.9. n.28.
 Idonco, voz usada, III. c.1. n.21.
 Ignorancia, su pintura, III. c.25. n.8.
 Igual como se consuela, I. c.31. n.9.
 Igualdad, sus axiomas, I. c.18. n.2. i *figg.*
 Illasio, III. c.5. n.51.
 Imagen, III. c.10. n.19. los Poetas la frequentan,
 n. 20.
 Impensado decir, III. c.16. n.7.
 Imperfeccion no afectada en el decir alguna vez
 conviene, II. c.4. n.7.
 Impertinencia como se vence, *Prol.* n.38.
 Impropiedad de las palabras, i sus especies, III.
 c.1. n.24.
 In en la composicion què fuerza tiene, I. c.19. n.19.

Incendio su descripción, I. c. 21. n. 15.
Inciso, III. c. 18. n. 1. qué es, n. 2. en que se diferencia del miembro, n. 3. quantas sílabas puede tener, III. c. 18. n. 3.
Inclinacion, atributo de la Persona, i su conocimiento, I. c. 17. n. 40.
Incredibilidad, su fuerza, I. c. 3. n. 26.
Indias, daños de su descubrimiento, II. c. 15. n. 47.
Indicios de la voluntad, I. c. 3. n. 14.
Indignacion, qué es, I. c. 24. n. 13. n. 50. cómo se excita, *alli mismo*: su efecto, I. c. 24. n. 74. Tiene quince lugares, II. c. 16. n. 9.
Indignos, I. c. 24. n. 40.
Indios castigados por su Idolatria, II. c. 9. n. 20.
Indocilidad cómo se procura, II. c. 4. n. 7.
Induccion de la Lei, I. c. 6. n. 9.
Infancia, sus caracteres, I. c. 17. n. 38. n. 40.
Inferior cómo consueta al superior, I. c. 31. n. 8.
Infiel, su idea, I. c. 17. n. 60.
Ingenios su diversidad, i cómo deve tratarse cada uno, III. c. 14. n. 30.
Inglefes, I. c. 17. n. 20. III. c. 8. n. 105.
Injuria, quienes suelen hacerla, I. c. 3. n. 12. por qué causas se dice mayor, I. c. 7. n. 2.
Inopinada salida, III. c. 10. n. 9. n. 10.
Inopinatum, III. c. 10. n. 7.
Inscripcion, V. c. 7. qué es, n. 1. su invencion, n. 9. su estilo, V. c. 7. n. 14.
Insinuacion qué es, II. c. 2. n. 11.
Instrumentos son segun quien los maneja, I. c. 12. n. 5.
Intercession, I. c. 32. n. 1. n. 12.

- Interior, muchas cosas le manifiestan, III. c. 10. n. 55.
- Interrogacion què es, III. c. 7. n. 13. para què
aprovecha, n. 18. n. 19.
- Interruptio, III. c. 9. n. 17.
- Invectiva, I. c. 37.
- Invencion Dialectica, I. c. 9. n. 9. Rhetorica, *Prol.*
n. 50. I. c. 9. què es, n. 1. son distintas, *Prol.* n. 55.
de los Pensamientos, I. c. 10.
- Inventora Arte, *Prol.* n. 44.
- Inversio què es, III. c. 5. n. 4.
- Ira què es, I. c. 24. n. 13. n. 74. su efeto, n. 20. cò-
mo se aplaca, n. 74.
- Irlandeses, III. c. 8. n. 8.
- Ironia què es, III. c. 5. n. 51. es licita, III. c. 5.
n. 56. su uso, n. 60.
- Irrisio, III. c. 5. n. 51.
- Isco Rhetorico, *Prol.* n. 8.
- S. Isidoro alabado, *Prol.* n. 25.
- Isocolon, III. c. 18. n. 31.
- Isocrates escritor de Rhetorica, *Prol.* n. 9. En què
decia que consistia la Rhetorica, n. 37. se re-
tratò, n. 40. frequentò las Figuras de Semejan-
za de palabras, III. c. 15. n. 34. fue vergonzoso,
IV. c. 1. n. 5. alabado, I. c. 17. n. 57. n. 59.
- Isocraticos, su Rhetorica, *Prol.* n. 14. n. 37. n. 40.
- Isopo sus Apologos, III. c. 5. n. 47. si es que son
suyos, II. c. 12. n. 21. alabados, n. 18. por què,
I. c. 18. n. 12.
- Italia, su descripcion, V. c. 8. n. 15.
- Italianos, su caracter, I. c. 17. n. 17. III. c. 8. n. 8.
frequentan las Semejanzas, I. c. 18. n. 41.
- Iteratio, III. c. 14. n. 68.
- Ixion, representa al antojo, I. c. 12. n. 27.

Jabel inventor de las tiendas de campo , I. c.12. n.19.
Janel-la , III. c.4. n.1.
Jarava (Juan) alabado , I. c.21. n.23.
Jesu Christo , fin del universo , I. c.23. n.6. su alma , III. c.25. n.7. idea de perfeccion , III. c.14. n.24. alabado , III. c.7. n.13. remedio de los males del hombre , V. c.6. n.21. Principe de paz , V. c.2. n.4. su gobierno , III. c.3. n.13. alegoricamente descrito en los Divinos Cantares , III. c.8. n.27. como respondia a los maliciosos , V. c.4. n.14. uso de parabras , III. c.5. n.47. paciente , por nosotros , i como vemos corresponderle , III. c.14. n.17. crucificado , i benefico , I. c.17. n.67. hablando con el pecador haciendole memoria de sus beneficios , III. c.8. n.6. su sangre intercessoria consigo , III. c.9. n.19. su asension , III. c.7. n.27. sus perifrasis , III. c.5. n.73.
Jovenes como se consuelan , I. c.31. n.12.
Jovic (Paulo) calló la verdad , V. c.8. n.8.
Joyel , su descripcion , I. c.18. n.40.
S. Juan Bautista , su nacimiento , I. c.17. n.33. Profeta , I. c.4. n.1. hermitaño , III. c.10. n.13. predicava penitencia , III. c.2. n.15.
D. Juan el segundo , su educacion , III. c.14. n.36.
Jubal inventor de Musica , I. c.21. n.19.
Judicial Estado , I. c.5. n.3.
Judicial Genero , I. c.43. su fin , n.2.
Jueces fingidos del Infierno , IV. c.1. n.7.
Juicio , o proposicion , I. c.10. n.1. que significa

en la Logica, III. c.4. n.2.

Juicio universal, su representacion, III. c.10. n.9.

Juliano (Antonio) alabado, III. c.10. n.37.

Juliano Apostata, llamado Idoliano, III. c.15. n.18.

Julio Cesar (Cayo) eloquente, III. c.25. n.4.

Justicia, que es, I. c.21. n.9. II. c.15. n.37. su objeto, I. c.17. n.10. puesta en manos de Letrados, III. c.2. n.9.

Justiniano (Juan) I. c.17. n.51.

Justo, quien es, II. c.15. n.37.

Juramento, I. c.23. n.8.

Juvenal (Decimo Junio) satirico, II. c.12. n.15.

Juventud, su caracter, I. c.17. n.38.

Juzgada cosa, su autoridad, I. c.22. n.9.

K.

KAkenphaton, III. c.17. n.24.

L.

L su pronunciacion, i uso, III. c.17. n.40. letra
L. muelle, III. c.17. n.20.

L su avizan la pronunciacion, III. c.17. n.43.

Labdacismo, III. c.17. n.40. n.41. n.42.

Laberio (Publio) II. c.12. n.17.

Labios, su gesto, IV. c.5. n.9.

Labrador, su oficio, I. c.17. n.53.

Lacedemonios porque no tuvieron Oradores, I.
c.10. n.4.

Laconico estilo, III. c.25. n.14. distinto del breve,
n.15.

La-

- Laconismo**, què es, I. c.10. n.4:
Ladrones, Ministros, III. c.10. n.5:
Lagrimas quan presto se secan, II. c.16. n.12:
Lamentacion, o Lamentatoria oracion, I. c.30:
Lasso de la Vega (Garci) alabado, II. c.12. n.9.
 III. c.1. n.67. c.9. n.21. c.15. n.16. c.17. n.10.
 n.43. su Egloga segunda alabada, III. c.9. n.5.
 V. c.9. n.57. reprehendido, V. c.6. n.12. su es-
 tilo, III. c.21. n.2. c.22. n.3. dulce, I. c.18.
 n.28.
Lasso de la Vega (El Inca Garcí) III. c.1. n.67.
Lastima, I. c.24. n.14.
Lautaro, su descripcion, I. c.21. n.21. su exhor-
 tacion, I. c.15. n.8.
S. Leandro, su Oracion gratulatoria por la con-
 version de los Godos Arrianos, I. c.29. n.18.
Lebrija (Antonio de) como se llamó, III. c.5.
 n.64. su Rhetorica alabada, *Prol.* n.30. defeto
 de su Vocabulario, III. c.1. n.7.
Legal Estado, I. c.6.
Legislacion, egercicio Rhetorico, su artificio, V.
 c.9. n.32.
Legisladores humanos, quales son sus Leyes, III.
 c.2. n.13.
Lei; la quèstion sobre ella còmo se trata, I. c.43.
 n.27. su ministerio, III. c.2. n.13. què se con-
 sigue por ella, III. c.2. n.13. su inconveniente,
alli mismo. Evangelica, què hace, III. c.2. n.13.
F Divina, què Leyes comprehende, II. c.2. n.4.
Leiva (Antonio de) alabado, III. c.10. n.2.
Lengua Castellana, o Española, alabada, III. c.19.
 n.33. c.24. n.13. necessita de una buena Gra-
 matica, III. c.1. n.67. admite los mismos pies,
 que

- que la Latina, III. c.19. n.33:
- Lengua quien la muerde, V. c.5. n.17:
- Language, en qué consiste, III. c.1. n.8. qué se observa en él, V. c.1. n.2. el Español cómo se contigue, III. c.1. n.67. cómo suele ser, n.44.
- Language del Espiritu dificultoso de declarar, I. c.18. n.41.
- Leon (Frai Luis de) alabado, I. c.17. n.51. III. c.1. n.20. n.67. c.2. n.13. c.7. n.9. n.27. c.8. n.6. n.13. c.9. n.13. c.10. n.2. c.13. n.12. c.15. n.13. c.23. n.9. V. c.6. n.21. su Cancion a Christo crucificado, III. c.14. n.20. sus Dialogos, V. c.6. n.21. de los Nombres de Christo, alabados, I. c.23. n.6. V. c.6. n.18. su traduccion del Salmo XII. III. c.14. n.27. introdujo el Numero en la lengua Española, III. c.19. n.5. su estilo, III. c.4. n.4. su oracion virtuosa, II. c.9. n.18. reprehendido, III. c.17. n.63. V. c.9. n.49.
- Leonardo de Argensola (Bartholome) II. c.12. n.16. n.19. n.20. (Bartholome, i Lupercio) alabados, III. c.1. n.67.
- Letrados, o Juristas, su descripcion, III. c.2. n.9. formulistas, III. c.14. n.24.
- Letras su necesidad, V. c.1. n.7. Españolas desconocidas, sus interpretes, V. c.7. n.4. su sonido, III. c.17. n.17. i *figg.* exiles, III. c.17. n.9. sonoras, n.8. poco sonoras, n.9. qué se deve evitar en su concurso, n.21.
- Leyes, su diferencia, III. c.2. n.13. quando son contrarias, qué se deve decir, I. c.6. n.5. n.6.
- Liberal, quien deve alabarse cómo tal, I. c.41. n.3.
- Liberalidad ordenada, I. c.41. n.3:

Libros Españoles antiguos poco estimados, III.

- C. I. n. 44.
- Liencia, figura, III. c. 10. n. 12.
- Ligereza de estilo, III. c. 24. n. 12.
- Linage suele tener cierto caracter de Personas, I. c. 17. n. 32.
- Lindo, voz, I. c. 24. n. 13.
- Lino, cómo se cria, i se hace, i su descripción, II. c. 12. n. 20.
- Lisias Rhetorico, *Prol.* n. 8. artificioso en sus Exordios, II. c. 6. n. 7.
- Lisongeros, I. c. 18. n. 15. cómo se conocen, III. c. 10. n. 6.
- Liviandad, qué es, i cómo se reprehende, I. c. 24. n. 34. n. 38.
- Livio (Marco) I. c. 10. n. 4.
- Livio (Tito) su estatua, III. c. 25. n. 10. su Historia eloquentísima, I. c. 28. n. 7.
- Llantos, especie de Lamentacion, I. c. 30. n. 42.
- Locos, la Casa de ellos, III. c. 8. n. 25. entretenimiento necio de Principes, III. c. 25. n. 27.
- Lofraño (Antonio) censurado, III. c. 14. n. 74.
- Logica, fin de sus reglas, III. c. 4. n. 3. su objeto, *Prol.* n. 49. su oficio, I. c. 1. n. 5.
- Lopez de Ayala (Pero) sus Chronicas alabadas, III. c. 1. n. 67.
- Lopez de Vega (Antonio) alabado, III. c. 1. n. 67.
- Lucha, su descripción, I. c. 21. n. 15.
- Lucilio (Cayo) barbarizava, II. c. 1. n. 20.
- Lucillo, V. c. 7. n. 11.
- Lugar, circunstancia, I. c. 17. n. 63. varias consideraciones fuyas, V. c. 8. n. 30. cómo se describe, I. c. 21. n. 24.

Lugares Comunes, que son, i quienes fueron los primeros que trataron de ellos, *Prehens.* n.46. su artificio, V. c.9. n.20.

Lujuria, que es, I. c.24. n.34.

Lycostonos, V. c.8. n.41.

M.

M su pronunciacion, i uso, III. c.17. n.44. letra firme, III. c.17. n.20.

Madre complacedora, que hace, I. c.18. n.22.

Maestros, su autoridad aprovecha, I. c.22. n.5.

Magestad, su descripcion, III. c.8. n.24. como se mantiene, III. c.13. n.8.

Magnifico decir, III. c.20. en que consiste, n.3. como se configue, n.7. i *figg.*

Mal, i sus consideraciones, I. c.24. n.3. n.4. el presente causa tristeza; el venidero, miedo, n.11. los del Alma no suelen sentirse como los del Cuerpo, III. c.16. n.8. del Animo, I. c.17. n.42. vease *Animo*. Del Cuerpo, I. c.17. n.43. vease *Cuerpo*. Como se consuela en los males, I. c.31. n.4. i *figg.*

Maldicion, III. c.7. n.6.

Mandamientos de Dios faciles de obrar, III. c.8. n.6.

Manero (D.Frai Pedro) alabado, III. c.13. n.7.

Manifestacion del deseo, figura, III. c.7. n.3.

Manos, su gesto, IV. c.6. n.6. i *figg.*

Mantuano (Bautista) reprehendido, II. c.12. n.10.

Manrique (Gomez) su Labdacismo, III. c.17. n.40. n.42.

Manrique (Don Jorge) alabado, III. c.5. n.40.

Man-

- Manriques**, su caracter, I. c.17. n.32.
Manzanos, representante, V. c.4. n.23.
Maravilla flor enseña la, brevedad de la vida,
 III. c.8. n.9.
Marceliano, ilustrador de Hermogenes, *Prol.*
 n. 27.
Maria Santissima, implorada en la hora de la
 muerte, III. c.9. 19.
Mariana (Juan de) alabado, III. c.1. n.67. ami-
 go de ostentar eloquencia, I. c.38. n.8. su Ora-
 cion gratulatoria en nombre de S. Leandro,
 I. c.29. n.29.
Marido, su obligacion, I. c.17. n.51.
Maritornes, su descripcion, V. c.8. n.25.
Marques (Frai Juan) I. c.17. n.58.
Marte, III. c.5. n.8.
Martí (D. Manuel) sus Cartas alabadas, V. c.5. n.37.
Martinez Pingarron (D. Manuel) alabado, I. c.17.
 n. 56.
Materia, o causa material, I. c.13. n.14.
Matrimonial Oracion, su invencion, I. c.25.
Matrimonio, I. c.25. n.1. n.5.
Mauricio de Nassau, su arte, I. c.17. n.23.
Maximo Planudes, *Prol.* n.27.
Mayor cosa, que es, I. c.18. n.5.
Mayor que otro, quien es, I. c.31. n.11, i *figg.*
 como se consuela, *allí mismo.*
Mayor proposicion, II. c.15. n.20.
Mayoria, su axioma, I. c.18. n.6.
Mayans (D. Gregorio) promete una Gramatica
 de la Lengua Española, I. c.18. n.14. III. c.16.
 n.9. su Razonatoria, *Prol.* n.44. I. c.21. n.2. su in-
 tento en esta Rhetorica, *Prol.* n.43. i *figg.* I.

C.43. n.1. V. c.9. n. ult. particion de ella, *Prolo.*
n.50. i *figg.* idea de ella, n.62. n.64. su tra-
bajo, n.58. inventor de algunos nombres Es-
pañoles pertenecientes a la Rhetorica, n.54.
su libro de la Variedad de los Estilos, I. c.17;
n.70.

Mecenas, III. c.25. n.10.

Mediania de Estilo, III. c.22.

Medico malo, su epitafio, III. c.9. n.14.

Medio, o argumento que es, I. c.11. n.3. sus
especies, n.4. i *figg.*

Medio termino, que es, II. c.15. n.20. como se
dispone, n.21. i *figg.*

Membrete, V. c.5. n.9.

Memorativa, o Arte de Memoria, *Prolo.* n.48.
su obgeto, n.49.

Memoria, i su importancia, IV. c.2. no es parte
de la Rhetorica, n.1. que es, n.2. como se
facilita, aumenta, i fortalece, n.3. el orden
ayuda a ella, n.4. como deve egercitarse, n.5.
artificial, n.6. su Arte, *Prolo.* n.44. como per-
tenece a la Rhetorica, n.53.

Memorial, V. c.5. n.10.

Menandro alabado, II. c.12. n.12.

Mendoza (Fr. Iñigo) Franciscano, I. c.24. n.39.

Mendoza, de Pina, i de Proenza (Martin de) ala-
bado, I. c.17. n.52.

Mendozas, su caracter, I. c.17. n.32.

Menesses (D. Francisco Javier de) Conde de Eri-
ceira, su Enriqueida, III. c.19. n.49.

Menor, que cosa sea, I. c.18. n.7. proporcion, II.
c.15. n.21.

Menos, su axioma, I. c.8. n.8.

Men-

Mentira, sus compañeros, i su descripcion, II.
 c.12. n.46.
Metafísica, su objeto, Prel. n.49.
Metafora, III. c.5. n.23. què es, i de donde se
toma, n.24. i figg. en què se diferencia de la
Semejanza, n.25. como se hace, n.50. reci-
proca, n.49. excesiva obscurece, n.50.
Metalepsis, III. c.5. n.17. n.20. n.21. n.22.
Metanoia, III. c.9. n.24.
Metelo, su Oracion ante Cesar, II. c.7. n.56.
Methodo, sus figuras, III. c.11.
Metonymia, què es, III. c.5. n.7.
Metrodoro Scepio, memorioso, IV. c.2. n.6.
hizo alarde de su memoria, Prel. n.48.
Mevio (Cayo) su Oracion a Marco Antonio, II.
c.7. n.6.
Michael, què significa, I. e.17. n.35.
Miedo, què es, I. c.24. n.77. como se persuade,
n.77.
Miembro de la Oracion, III. c.18. n.1. què es,
n.2. en què se diferencia del Inciso, n.3. bre-
ve, n.10. n.11. compuesto, n.7. n.9. largo,
n.10. n.12. mediano, n.10. n.12. sencillo, n.7.
n.8.
Milagro, què es, III. c.18. n.15.
Mimesis, III. c.5. n.20.
Ministros, su idea, I. c.17. n.57. codiciosos, i
avarientos arruinan los Estados, III. c.14. n.27.
ladrones, o sobornados, III. c.10. n.5. malos
hacen mucho daño, III. c.24. n.11.
Minubiano, Rhetorico, Prel. n.27.
Misericordia, I. c.24. n.14. què es, n.50. como
se excita, n.51. i figg.

- Mithridates, su Oracion deprecatoria, I. c.38. n.5.**
Mocedad, su caracter, I. c.17. n.38.
Modo, circunstancia, I. c.17. n.68.
Modos filogisticos, II. c.15. n.24. que es, n.31.
Moedas, III. c.5. n.50.
Mofa, como se expresa, III. c.17. n.46.
Moises, su nacimiento, I. c.17. n.33. su Lei, III. c.2. n.13.
Moloso pie, III. c.19. n.14. n.27.
Monjos, IV. c.4. n.6.
Mona, su vida, II. c.12. n.44.
Monarquia como se conserva, III. c.15. n.26. sus enfermedades, III. c.14. n.22.
Mondejar (El Marques de) su buena conducta militar, III. c.17. n.43.
Monja buena, I. c.17. n.51.
Monosilabos que hacen en la oracion, III. c.17. n.58.
Montes, como se describen, I. c.21. n.26. bajos III. c.5. n.50.
Moradores de las Ciudades, I. c.27. n.5.
Morales (Ambrosio de) Profesor de Rhetorica, Prol. n.58.
Moribundo, III. c.7. n.36.
Moristos de Granada vencidos, III. c.18. n.41.
Mormuracion, que es, V. c.4. n.18.
Mormurador, que hace, V. c.4. n.23.
Moscovitas, su caracter, I. c.17. n.30. III. c.8. n.8.
Mozos como se consuelan, I. c.31. n.12.
Mozuela graciosamente descrita, III. c.23. n.26.
Muerte, que se considera en ella, I. c.17. n.47.
Muger Christiana, I. c.17. n.51. sugeta a su marido, I. c.18. n.3. su belleza, III. c.7. n.33. n.34. bue_

buena , semejante a la Luna , I. c.18. n.10. com-
parada a una nave , III. c.10. n.172. honrada,
III. c.14. n.91. gastadora , III. c.18. n.22. tiene
pocas , i menores fuerzas , que el hombre , III.
c.23. n.29. Lacivas , sus nombres , III. c.5. n.59.
sus vicios son mui vehementes , III. c.23. n.29.
superfluamente ataviada , III. c.10. n.60. su afei-
te reprehendido por S. Cipriano , III. c.8. n.6.
se traspintan , III. c.7. n.32. satisfacion que sus
servidores dan a sus quejas , III. c.14. n.29. mul-
tiplicado de las mugeres , III. c.18. n.22.

Mundo criado para Christo , I. c.23. n.6. camino
para la eternidad , III. c.5. n.40. politico siem-
pre es el mismo , III. c.10. n.54.

Musica , sus inventores , I. c.12. n.19.

Muslo , sacudirle es accion indecente , IV. c.6.
n.15.

Murmuraciones como las desprecian algunos
Principes , III. c.16. n.8.

Musas vencedoras de las Sirenas , III. c.25. n.10.

Mysterismos , III. c.5. n.57.

N.

N. su pronunciacion , i uso , III. c.17. n.46. su
retintin , n.5. letra seca , n.20.

Nacimiento , atributo de la persona , I. c.17. n.33.
como se celebra , I. c.26.

Nacion , caracteres de algunas , I. c.17. n.15. sus
fuerzas , III. c.14. n.18.

Narracion , II. c.8. que es , n.1. c.9. n.1. propia-
mente tal , II. c.10. n.3. sus partes , II. c.10. su
fin , II. c.1. n.10. sus virtudes , II. c.11. deve ser
bre-

breve , II. c.11. n.7. c.12. n.59. clara , II. c.9. n.18. II. c.11. n.3. n.12. n.58. cortada , II. c.9. n.6. expresiva de las costumbres , II. c.11. n.1. n.6. verisimil , II. c.11. n.1. n.9. confirmada , II. c.9. n.11. egemplo de ella , n.13. continua , n.7. ilustrada , n.12. su egemplo , n.14. virtuosa , o bien acostumbrada , n.18. c.11. n.8. del Apologo , II. c.12. n.18. n.19. n.20. n.55. del Genero Demonstrativo , II. c.9. n.4. del Genero Judicial, n.5. de la Bucolica , II. c.12. n.49. de la Comedia , n.51. del Dialogo , n.52. del defensor qual deve ser , II. c.9. n.22. de la Ecloga , II. c.12. n.50. del Entremes , n.54. de la Epopeya , n.46. n.47. fingida , II. c.12. sus especies , n.5. Historica , su division , V. c.8. n.11. Historica fingida , i su egemplo , II. c.12. n.46. n.56. lugar de la Narracion , II. c.9. n.21. mixta , i su uso , n.8. morata , n.18. obliqua , n.17. Por que los Poetas no la hacen desde el principio , II. c.11. n.3. pathetica , II. c.9. n.20. c.11. n.10. recta , II. c.9. n.16. sencilla , n.10. egemplo de ella , n.13. Narracion de la Satira , II. c.12. n.53. sobre la fe de otro por que se hace , II. c.9. n.23. c.11. n.11. de la Tragedia como deve ser , II. c.12. n.48. verdadera , o fingida , II. c.8. n.1. su utilidad , II. c.9. donde no suele usarse , n.3. n.5.

Narracioncilla , i su artificio , V. c.9. n.15.

Napolitanos , su caracter , III. c.8. n.8.

Narices , su gesto , IV. c.7.

Natalicia Oracion , I. c.26. de las Ciudades , I. c.27.

Natura , voz honesta en tiempo de Hernando de Herrera , III. c.24. n.13.

- Naturaleza, obras que se dicen de ella, III. c.18. n. 15.
- Navarra (D. Francès de) bufon, V. c.4. n.19.
- Necesidad, i sus especies, I. c.12. n.24.
- Negocial Estado, I. c.5. n.2.
- Negocios, su variedad, i modos de tratarlos, I. c.23. n.5. cómo se vencen, III. c.13. n.2. cómo se conducen a su fin en la vida civil, *Prolog.* n.38.
- Negros, III. c.8. n.8.
- Neron reprehendido, II. c.12. n.15.
- Nicocles, I. c.17. n.57. b.59.
- Nigido Figulo escribió de la Accion, *Prolog.* n.53.
- Ninivitas, su penitencia, III. c.20. n.15.
- Niño jugando con su madre, III. c.14. n.20. Noble, su educación, I. c.17. n.52.
- Niños, su carácter, I. c.17. n.38. cómo se conoce, n.40. cómo se consuelan, I. c.31. n.12.
- Nireo, III. c.20. n.14.
- Nisleno (S.Gregorio) alabado, I. c.40. n.12.
- Nobleza, su provecho, I. c.18. n.43.
- Noche, qué significa, III. c.1. n.30. serena, su descripción, III. c.23. n.9.
- Nombre, qué dia le ponian los Hebreos, i Romanos, i ahora los Christianos, I. c.17. n.37. qué es, i sus especies, I. c.4. n.1. verdadero, n.5. su división, I. c.17. n.35. los de la lengua Castellana carecen de casos, III. c.14. n.95. c.15. n.26. i *figg.*
- Numero, su división, III. c.19. n.2. natural, n.35.
- Oratorio qué es, n.3. Rhetorica, n.1.
- Nuñez (Nicolas) alabado, III. c.9. n.10. c.15. n. 19.
- Nuñez (Pedro Juan) sus libros Rhetoricos alaba-

bados, *Prol.* n.33. n.64. traductor, i ilustrador de Hermogenes, n.27.

Nuñez de Guzman (Fernan) escriuia en Castellano citando Latines, o latinizando, III. c.1. n. 20.

Nuñez de Quirós (Diego) ingenioso poeta, I. c.12. n.4. i su *Nunque*, III. c.14. n.24.

Nupcial accion, I. c.25. n.5.

O.

O, i su sonido, III. c.17. n.31. n.32. uso desta letra, i su distincion, n.29.

Oburgatio, I. c.34. n.1.

Obstinacion, què es, I. c.24. n.12.

Obligaciones de los hombres, I. c.17. n.50. de las Personas, segun varios respetos, n.48. mutuas, III. c.8. n.12.

Obtrientia, III. c.9. n.15.

Ocasion, què es, I. c.3. n.17. n.67.

Occupatio figura, III. c.7. n.31.

Odio, I. c.24. n.10. n.13. què es, n.76. como se diluade, o se excita, n.76.

Oidores, III. c.2. n.9.

Oidos diciernen la harmonia de la oracion, o echan menos su falta, i distinguen los vicios de la oracion, III. c.19. n.52.

Ojos, sus gestos, IV. c.5. n.5. altos, què significan, n.5. bajos, *alli mismo*.

Olandeses, su carácter, III. c.8. n.8.

Omission, sus conseqüencias, I. c.3. n.9.

Omiptoton, III. c.15. n.2. n.26.

Omoioteleuton, III. c.15. n.2. n.32.

- Onomatopeya, qué es, III. c.5. n.79. egemplos de ella, n.80. III. c.1. n.49.
- Oña (D. Frai Pedro de) alabado, III. c.5. n.46. c.10. n.15. n.42.
- Oposicion, i sus especies, III. c.10. n.38.
- Optatio, III. c.7. n.3.
- Opuestas cosas, I. c.19. qué son, i su division, n.1. su doctrina es sutilísima, n.30.
- Oquedales, III. c.5. n.50.
- Oracion, qué es entre los Gramaticos, III. c.4. n.2. entre los Rhetoricos, I. c.1. n.4. sus partes quantas pueden ser, *Prol.* n.51. II: c.1. n.2. sus fines, *alli mismo*: su orden, n.3. i *figg.* su disposicion, *Pref.* n.51. su officio, II. c.1. n.7. distinta, qual sea, III. c.2. n.11. Bodal, I. c.25. n.5. Amonestadora, I. c.33. Consolatoria, I. c.33. qué es, n.1. de Gracias, I. c.28. Deprecatoria, I. c.38. Oracion a Dios, i uso de ella, III. c.14. n.30. Exhortatoria, i Dehortatoria, I. c.39. Funebre, I. c.40. egemplos de ella, n.12. Gratulatoria, I. c.29. Invec-tiva, I. c.37. Lamentatoria, I. c.30. materiales de la Oracion, II. c.2. n.1. Matrimonial, i su inyencion, I. c.25. Natalicia, I. c.26. de las Ciudades, c.27. Nupcial, I. c.25. n.5. Persuasiva, es la obra mas perfecta del Rhetorico, *Prol.* n.56. Petitoria, I. c.32. perfecta como se consigue, V. c.9. n.1. Querrellosa, I. c.35. Re-prehensiva, I. c.34. Reprochadora, I. c.36. Suasoria, i Dissuasoria, I. c.39. Sublime y de esta escrivio Dionisio Longino, *Prol.* n.29. como se varia, II. c.16. n.3. Oraciones de las Historias, V. c.8. n.6.
- Orador quien lo es, I. c.1. n.4. su fin, *Prol.* n.49. qué

- què deve hacer , I. c.43. n.29.
- Oradores , Dialogo de ellos , su autor alabado ,
Prol. n.25.
- Orbis verborum , III. c.18. n.13.
- Oraculo dado a Cresso , III. c.2. n.5. de los Gen-
tiles , I. c.22. n.3.
- Orden , su utilidad , II. c.1. n.6. de las palabras ,
III. c.17. n.58. de las Sentencias , n.64. de la
Oracion , natural , o artificial , II. c.1. n.3. Na-
tural , n.4. II. c.15. n.7. quien le guarda , II. c.1.
n.10. Artificial , n.5. II. c.15. n.8. de las partes
de la Oracion , II. c.1. n.4. i *figg.* Orden , espe-
cie de carta que manda , V. c.5. n.10.
- Orejas , su gesto , IV. c.5. n.6. dedicadas a la Mi-
sericordia , IV. c.6. n.26.
- Origenes fue alegorico , III. c.5. n.13.
- Orinal , III. c.5. n.77.
- Osadia , què es , I. c.24. n.18. n.79. como se ex-
cita , *alli mismo.*
- Ostentacion , su descripcion , II. c.12. n.46.
- Othon Junio escrivio de los Colores Rhetoricos ,
III. c.1. n.23.
- Ovidio , su Ibis es poesia erudita , pero maldi-
ciente , III. c.7. n.6.
- Ozomeron , III. c.10. n.47.

P.

- P** su pronunciacion , i uso , III. c.17. n.47.
- S. Pablo , su Exordio ante el Rei Agripa ,
alabado , II. c.6. n.7. su Narracion defendien-
dose contra Tertullo , II. c.9. n.5. celebra las
maravillas de la Fe , III. c.14. n.31.

- Paduanismo , què es en el estilo , III. c.1. n.7.
- Palabras porque se inventaron , III. c.5. n.1. anti-
 quadas , III. c.1. n.44. asperas , III. c.17. n.5.
 para què sirven , n.12. científicas , III. c.1. n.65.
 compuestas , n.9. n.11. desusadas , n.44. de-
 monstrativas , III. c.17. n.6. diminutivas , n.7.
 grandes , n.6. para què sirven , n.13. nuevas , III.
 c.1. n.46. i *figg.* quando pueden usarse , n.60.
 pequeñas , III. c.17. n.7. para què sirven , n.13.
 plebeyas, quienes las usaron, III. c.23. n.19. poe-
 ticas , III. c.1. n.63. propias , III. c.5. n.2. cómo
 se pronuncian, IV. c.3. n.29. raras , III. c.1. n.45.
 simples , III. c.1. n.9. n.10. sonoras , III. c.17.
 n.8. para què aprovechan, n.14. suaves, III. c.17.
 n.4. n.10. iúcias , III. c.24. n.13. trasladadas , III.
 c.5. n.2. n.3. Figuras de Palabras , III. c.12. i
figg.
- Palaciegos , su descripción , I. c.21. n.18.
- Palacio Real su descripción , I. c.23. n.6. poetica,
 I. c.24. n.88.
- Palilogia , III. c.14. n.68.
- Palmañas quien las da , IV. c.6. n.16.
- Pantaura , III. c.18. n.35.
- Papa qual deve ser , I. c.39. n.9.
- Parabien , I. c.29.
- Parabola , figura , III. c.10. n.30. es alegoria obf-
 cura , III. c.5. n.47. usaron de ellas Jezu Christo,
 III. c.5. n.47. Joatan, V. c.9. n.14. Salomon, III.
 c.5. n.47.
- Parabole , III. c.10. n.21.
- Paradiastole , III. c.10. n.39.
- Paradigma , III. c.10. n.22.
- Paradoxon , III. c.10. n.7.

- Paragoge , III. c.16. n.8.
- Paramos , III. c.5. n.50.
- Paravicino (Frai Hortensio Feliz) què vicio tuvo en el decir , III. c.2. n.8. reprehendido , III. c.5. n.36. V. c.9. n.39. su voz , IV. c.1. n.6.
- Parecbasis , III. c.9. n.2. n.4.
- Parechesis , III. c.15. n.33.
- Paregmenon , III. c.14. n.15.
- Parenthesis , III. c.9. n.4.
- Pariosis , III. c.14. n.16.
- Paronomasia , III. c.15. n.2. n.3. donde tiene lugar , n.21.
- Parresia , III. c.10. n.12.
- Partecillas , su conocimiento es necesario , V. c.9. n.49.
- Particion , I. c.20. n.3. II. c.14. què es , n.1. su lugar , n.3. como deve ser , n.6. n.7.
- Partidas , su language alabado , III. c.16. n.9.
- Pascuali Garcia (D. Antonio) I. c.17. n.52.
- Pasiones del Alma por què se llaman así , I. c.24. n.20. argumentos sacados de ellas , I. c.24. quando deven excitarse , o aplacarse , I. c.24. n.84. como , n.21. n.84. como se aplacan , *al mismo* : su estilo qual deve ser , I. c.24. n.90.
- Pastor , su officio , I. c.17. n.53.
- Pastores espirituales , malos , I. c.22. n.1.
- Pastoril vida alabada , III. c.22. n.3.
- Paradas no es decoroso darlas , IV. c.6. n.33.
- Paterculo (Cayo Veleo) adulador , V. c.8. n.8. descriviò bien las Personas , V. c.8. n.25.
- Patomologia , III. c.7. n.28.
- Patria , circunstancia de la Persona , I. c.17. n.31.
- Pavor , què es , I. c.24. n.1.

- Paz interior, III. c.20. n.4. verdadera del hombre, III. c.11. n.2.
- Pecado, quan gran mal es, III. c.10. n.61. original, su descripcion, V. c.9. n.57. sus efectos, III. c.10. n.58. c.20. n.26.
- Pecador es loco, III. c.10. n.13, quan gran mal hace, III. c.10. n.61, comparado a un cavallo fogoso, III. c.10. n.15, que buelve sobre si, III. c.7. n.36.
- Pecho, herirle, què significa, IV. c.6. n.14. su accion, n.24.
- S. Pedro, primer Orador de Jesu Christo resucitado, III. c.14. n.84.
- D. Pelayo Rei, I. c.2. n.5, exhortacion en su nombre a la recuperacion de España, I. c.39. n.18.
- Pelea infeliz, su descripcion, I. c.21. n.34.
- Peligros, i su distincion, I. c.24. n.78. maestros de los Principes, III. c.14. n.18.
- Pellicer (D. Josef de) su Aparato a la Monarquia Española, V. c.8. n.6.
- Penitencia, i su efecto, V. c.9. n.55, de los Ninitas, III. c.20. n.15.
- Pensamientos, i sus especies, I. c.10. n.1. su muchedumbre, III. c.5. n.1. verdaderos, I. c.10. n.2. falso, n.5, V. c.9. n.41. sus vicios, V. c.9. n.36. Rhetoricos, i su invencion, I. c.10. n.1. como deven ser para persuadir, n.2.
- Perdon, como se pide, I. c.38.
- Perez (Gonzalo) alabado, II. c.12. n.6.
- Perez de Guzman (Fernan) alabado, III. c.1. n.67.
- Perez de Oliva (Hernan) II. c.12. n.33.
- Perezosos, I. c.18. n.38.
- Perifrasis, I. c.21. n.37. III. c.5. n.73. quando tiene lu-

lugar , n.74. cómo deve ser , i cómo no ser , I. c.21. n.38. i *figg.* muchas vician el estilo , III. c.5. n.78.

Periodico decir , III. c.18, n.17.

Periodo , III. c.18. sus partes , n.1. qué es , n.2. n.18. n.20. n.21. por qué se llaman así , i sus varios nombres , III. c.18. n.13. n.24. Entimemático , III. c.18. n.22. Epicheremático , *alli mismo* ; de muchos miembros , III. c.18. n.24. sencillo , n.24. n.25. su uso , n.35.

Peripatéticos , su fundador Aristoteles , I. c.12. n. 19.

Permission , figura distinta de la Concesion , III. c.7. n.30.

Peroracion , II. c.16. qué es , n.1. sus partes , n.2. su fin , II. c.1. n.2. n.8. n.10. no es parte necesaria de la Oracion , n.7. sus bondades , II. c.16. n.11. n.12. Política , distinta de la Rhetorica , n. 16.

Perro , su vida , II. c.12. n.43.

Persas , su carácter , III. c.8. n.8.

Perseo Flacco (Aulo) Poeta Satirico , II. c.12. n. 15.

Persona , qué es , I. c.17. n.13. sus consideraciones segun varios respetos , *alli mismo* , sus atributos , n.14. V. c.9. n.21. sus circunstancias , I. c.3. n.16. qualificadas por sus empleos , i obligaciones , I. c.17. n.49.

Perpicuidad alabada , III. c.2. n.1. su uso , n.12.

Perpicuitas , II. c.11. n.2.

Perfuasion , fin de la Rhetorica , *Prol.* n.49. I. c.1. n.4. especies de ella , n.5. qué es , n.8. cómo se hace , I. c.2. n.19.

Per-

- Persuasiva oracion es la obra mas perfecta de la Rhetorica**, *Prolog.* n.56.
Peruasorias Oraciones, I. c.38. n.1.
Peticion, I. c.32.
Peticion de la Narracion, què es, II. c.10. n.4.
Peticion de perdon, I. c.38.
Peticion a Dios como se hace, I. c.32. n.11.
Petrarca (Francisco) alabado, I. c.24. n.88.
Piedra hermosamente engastada, I. c.18. n.40.
Piernas, su gesto, IV. c.6. n.27.
Pies, su gesto, IV. c.6. n.28. i *figg.*
Pies de la oracion, III. c.19. n.6. de dos silabas, n.6. n.7. de tres, n.7. n.12.
S. Pio V. Oracion reprochadora en su nombre, I. c.36. n.3. deprecatoria, I. c.38. n.9.
Pirriquo, III. c.19. n.9. n.22.
Pithagoras, su autoridad, I. c.22. n.5. sus **Simbolos**, I. c.5. n.47. n.48. quien los interpretò, *allemismo*.
Platica, què es, V. c.1. n.6.
Plantas, como se describen, I. c.21. n.23.
Platon, Principe de los Academicos, I. c.12. n.19. i de los Dialoguistas, V. c.6. n.11. alegorico con demasia, III. c.5. n.45. escribiò contra los **Sofistas**, *Prolog.* n.5. dividiò con demasia, I. c.20. n.26. sus **Dialogos**, *Fedon*, *Gorgias*, *Lisias*, V. c.6. n.5. *Timseo*, n.18. escribiò de Rhetorica, *Prolog.* n.8.
Plauto (Marco Accio) alabado, II. c.12. n.12. usò de palabras plebeyas, III. c.23. n.19. su **estilo**, n.3.
Pleonasmos, III. c.13. n.10. n.11. n.12.
Plinio Segundo (Cayo) su Historia Natural, V.

- c.8. n.14. escribió de Rhetorica, *Prol.* n.24.
- Plinio el menor, sus Cartas alabadas, V. c.5. n.37.
- Ploce, III. c.14. n.75.
- Plocio (Lucio) primer Rhetorico que tuvo Roma, *Prol.* n.21. escribió de la Accion, n.53.
- Pneuma, III. c.18. n.38. su uso, n.39.
- Poder de la voluntad como se prueba, I. c.3. n.15. su falta, n.27.
- Poesias buenas son pinturas que hablan, I. c.34. n.89.
- Poetas, utilidad de su letura, III. c.1. n.63. uso de sus citas, *alli mismo*. Los Españoles abundan de pensamientos falsos, I. c.10. n.5.
- Poetica, parte de la Rhetorica, II. c.12. n.32.
- Polacos, su caracter, I. c.17. n.25. c.8. n.8.
- Polifilabos, que hacen en la oracion, III. c.17. n.58.
- Polisindeton, III. c.13. n.10. n.11.
- Polyptoton, III. c.14. n.9. n.15. n.95.
- Pompeyo (Gneyo) su Carta al Senado escrita desde España, alabado, V. c.5. n.7.
- Pomponio Atico (Tito) alabado, III. c.1. n.20. c.14. n.84.
- Pomponio Marcelo (Marco) insolente Gramatico, III. c.1. n.20.
- Popilio Lenas escribió de Rhetorica, *Prol.* n.23.
- Porfirio, su Apologo de Anteros, II. c.12. n.28.
- Possibilidad, como se examina, i persuade, I. c.42. n.10.
- Prados, III. c.5. n.50.
- Praecissio figura, III. c.9. n.17.
- Praexercitamenta, V. c.9. n.11.

- Preceptos comunes**, que son segun Ciceron, *Prol.*
 n. 42.
- Predicado**, I. c. 2. n. 11. c. 15. n. 20.
- Predicadores**, su dignidad, III. c. 17. n. 13.
- Pregunta**, que cosa es, V. c. 3. n. 1. su fin, c. 2. n. 2. que contiene, V. c. 1. n. 4. c. 2. cubierta, V. c. 2. n. 1. descubierta, *alli mismo*; delante del Juez como se hace, n. 6. figura Rhetorica, III. c. 7. n. 14.
- Premio a quien deve darse**, III. c. 15. n. 32. de los malos, III. c. 19. n. 4. c. 24. n. 11.
- Preocupacion**, figura, III. c. 7. n. 31.
- Proposiciones suplen los casos**, I. c. 3. n. 1. III. c. 14. n. 95. n. 96.
- Presidente de justicia**, III. c. 2. n. 9.
- Pretericion**, III. c. 8. n. 2. n. 22. no es especie de mentira, n. 23.
- Prevaricacion**, como se trata, I. c. 43. n. 23. n. 24.
- Prevencion**, figura, III. c. 7. n. 31.
- Principe bueno**, III. c. 20. n. 25. que deve hacer, III. c. 13. n. 2. su instruccion, I. c. 17. n. 57. deve domar su juventud, III. c. 5. n. 45. conocer los hombres, n. 45. ser amable, i. tratable, III. c. 14. n. 30. como grangea el amor de sus vassallos, III. c. 20. n. 25. son los ojos del Reino, III. c. 5. n. 42. como deve trabajar, III. c. 18. n. 36. no deve fiarse de todos, III. c. 24. n. 1. deve tener un libro de memorias, III. c. 15. n. 29. sus resoluciones tienen varios nombres, III. c. 18. n. 31. sus entretenimientos irracionales, III. c. 15. n. 27. racionales, n. 31. deven leer, III. c. 14. n. 104. que caso deve hacer de las mormuraciones, III. c. 16. n. 8. hace esteril de personas habiles su siglo, no premiando, III. c. 17. n. 21.

a quien deve premiar, III. c.15, n.32. ambicioso, i codicioso, III. c.13, n.16. amigo de discordias, I. c.18, n.12. inquietador, què hace, III. c.5, n.25, que permite Ministros ladrones, III. c.10, n.5, estilo de su servicio, I. c.17, n.56. viejo, i su descripcion, I. c.21, n.36.

Principio de la oracion, II. c.2, n.10. vease *Exordio*,

Privacion, què es, I. c.19, n.15, su argumentacion, n.16, n.17.

Privativas cosas en què se diferencian de las adverbias, i relativas, I. c.19, n.20.

Procatastasis, què es, II. c.10, n.2, n.3.

Procurfio, III. c.9, n.2.

Prodicto sofista, I. c.1, n.8, tratò de Lugares comunes, *Prol.* n.5,

Proemio, què es, II. c.2, n.2, su oficio, n.2. sus bondades, i vicios, II. c.7, varios, II. c.2, n.3. segun Hermogenes, II. c.6, sus lugares en el Genero Demonstrativo, III. c.3, Judicial, c.4. Deliberativo, c.5, quando suele omitirse, II. c.7, n.5, n.6.

Progimnasmas Rhetoricos, *Prol.* n.57. V. c.9, n.11.

Prolegosis, III. c.7, n.31.

Prologos galeatos, II. c.7, n.1.

Pronombres hacen evitar la repeticion, III. c.14, n.114.

Pronunciacion, IV. c.3, què es, n.1. *Prol.* n.53. IV, c.1. como se logra, n.3.

Propia significacion, III. c.5, n.4.

Propias palabras, III. c.5, n.2.

Propiedades, què se entiende por ellas comunmente, I. c.16, n.3.

Pro-

Proposicion, o juicio, I. c.10. n.1. II. c.13. que significa entre los Logicos, III. c.4. n.2. es afirmativa, o negativa, II. c.15. n.30. su division en universal, particular, o singular, II. c.15. n.29. su fin, II. c.17. n.2. suele ser parte necesaria de la Oracion, n.7. no siempre, II. c.13. n.6. sus officios, n.4. su lugar, n.5. proposicion mayor, que es, i que comprehende, II. c.15. n.20. menor, o atencion, II. c.15. n.20. su verdad de donde nace, II. c.15. n.35.

Prosa tiene pies, III. c.19. n.5. rithmica, n.47.

Protopopeya, III. c.8. n.2. n.3. n.8. para que sirve, III. c.8. n.21. recta, o obliqua, n.11. n.13. n.14. amplifica, III. c.8. n.6. se usa mucho en las Comedias, i Tragedias, n.15. su officio, V. c.9. n.28.

Proragoras dicipulo de Platon, *Prol. n.5.* fofista, I. c.1. n.8. elcrivio Lugares comunes, *Prol. n.5.* n.46. fue el primero que ensenò Rhetorica asalariado, n.6.

Protasis, parte del Periodo, III. c.18. n.25.

Provanza, II. c.15. n.1.

Prudencia, su obgeto, I. c.17. n.10.

Pfylos, V. c.8. n.41.

Publico Siro, II. c.12. u.17.

Pueblo, su descripcion, I. c.21. n.17.

Puerco, no es palabra fucia, III. c.24. n.13.

Pulgar (Hernando del) alabado, III. c.1. n.67. explico ingeniosamente las Coplas de Mingo Revulgo, III. c.8. n.123.

Pulimiento del estilo, en que consiste, V. c.9. n.51.

Pupilar edad de los Reyes, I. c.4. n.10.
Tusilanimidad, que es, I. c.24. n.10.
Pureza de palabras, o de estilo, III. c.1. n.6.

Q.

- Q. su pronunciacion, i uso, III. c.17. n.48.
Q. Qualidad su estado, I. c.2. n.4. n.5. n.10.
c.5. sus especies, n.1. su estado, como
se trata judicialmente, I. c.43. n.6.
Quantidad, su estado, I. c.2. n.5. c.7.
Queriella, o Querellamiento, que es, I. c.35. n.1.
tiene diez i seis lugares, II. c.16. n.9.
Querellosa Oracion, I. c.35.
Querencias, III. c.5. n.50.
Questiones, sus Estados, I. c.2. de donde nacen,
I. c.43. n.8. sus partes, I. c.2. n.11. sus espe-
cies, n.12. finida, n.12. n.13. indefinida, *alli*
mismo.
Quevedo Villegas (D. Francisco de) lamentacion
de sus trabajos, I. c.30. n.3. reprehendido, *alli*
mismo, III. c.5. n.38. c.24. n.14. aficionado al
Estilo ridiculo, III. c.23. n.13. V. c.4. n.20. su
libro primeramente intitulado, *El Alguacil en-*
demoniado, III. c.10. n.16.
Quijada (Luis) V. c.8. n.39.
Quintiliano (Marco Fabio) primer Rhetorico as-
talariado en Roma, a quien se atribuye el
Dialogo de los Oradores, *Prol.* n.25. alabado, *alli*
mismo, i n.29. III. c.2. n.1. c.18. n.3. sus *Insti-*
tucciones Oratorias escritas para hombres de jui-
cio, *Prol.* n.61. faciles de entender, i dificiles
de

de retener , n.25. el Viejo , sus *Declamaciones*,
n. 57.

Quirites , I. c.10. n.4.

Quisicosa , III. c.5. n.48.

R.

R su pronunciacion , i uso , III. c.17. n.50. letra aspera , n.5. n.20. c.20. n.8. n.20. por què suele mudarse en dos LL , III. c.17. n.43.

Raciocinacion , su Estado , I. c.6. n.9. amplifica,
II. c.15. n.45.

Racional Estado , I. c.5. n.3. sus especies , n.4. i
figg.

Ramirez de Prado (D.Lorenzo) su *Confegero*, I.
c.17. n.58.

Ratones , su Apologo , II. c.12. n.19.

Razon humana , sus virtudes , V. c.3. n.6. sus
vicios , *alli mismo* , c.9. n.36. Rhetoricamente,
què es , I. c.43. n.7.

Razonamientos , su origen , i progreso natural,
V. c.1. su variedad , *Prol.* n.56. distintos de la
Oracion persuasiva , V.

Razonatoria , què es , *Prol.* n.44. sus partes , n.44.
n.45. porque se llama assi , I. c.21. n.2.

Rebatimiento , què es , I. c.5. n.13.

Rebuelta , III. c.9. n.5. contraria , III. c.10. n.45.

Recapitulacion , II. c.16. n.3.

Receptores , III. c.5. n.42.

Rechazamiento , parte de la Confirmacion , II.
c.1. n.9.

Recomendacion , I. c.32. n.1. n.12.

Redditio , II. c.2. n.37.

Re-

Reditus, III. c.14. n.87.
Redondez de palabras, III. c.18. n.14.
Refranes son especie de sentencias, i su variedad,
I. c.10. n.14. donde tienen lugar, n.14.
Refutacioncilla, i su artificio, V. c.9. n.18.
Regiones, cómo se describen, I. c.21. n.24.
Regresio, III. c.14. n.87.
Rei, sus obligaciones, I. c.17. n.57. vease *Principe*.
Reino, qué es, III. c.8. n.24. sus enfermedades,
III. c.14. n.22. por qué se acaban, III. c.2. n.13.
Relaciones, sus especies, V. c.1. n.9.
Relativas cosas, qué sean, I. c.19. n.14.
Religion no se fuerza, III. c.14. n.107.
Religiones, su numero excesivo, III. c.18. n.38.
Religiosa, su oficio, III. c.14. n.30.
Reo, como se defiende, II. c.4. n.6. **Reo judicial**,
qué deve hacer, I. c.43. n.4. n.19. n.21. n.22.
Repeticion, quando se usa, III. c.14. n.113. de
palabras, i sus figuras, III. c.14. de unas mis-
mas silabas, c.15. n.33.
Replicario, III. c.14. n.68.
Republica, cómo se conserva, III. c.15. n.26. sus
enfermedades, III. c.14. n.22. semejante a una
harpa, III. c.5. n.45. vease *Reino*.
Reprehension, qué es, i cómo se hace, I. c.34.
Reprochadora oracion, I. c.36.
Reprochamiento, qué es, I. c.36. n.1.
Repugnantes cosas quales son, I. c.19. n.7.
Requesens (D. Luis de) Oracion suya para que
se eligiese un buen Pontifice, I. c.39. n.9.
Rescrito, V. c.5. n.11.
Resena figura, III. c.10. n.52.
Respuesta, V. c.3. qué es, V. c.1. n.5.

Re-

Resolucion, orden de causas, I. c.16. n.113.

Resumptio, III. c.14. n.67.

Reticentia, III. c.9. n.17.

Reversio, III. c.14. n.61.

Revulgo (Mingo) sus Coplas, III. c.8. n.27.

Reyes, en su edad pupilar quantos gobiernan, I. c.3. n.1.

Rhetorica, su antigüedad, *Prol.* n.1. su invencion, n.2. su naturaleza, fin, i officio, I. c.1. en qué consiste, n.37. su fin, n.49. cómo se consigue, n.57. V. c.9. verdadera, *Prol.* n.39. su division, n.55. sus partes, n.44. I. c.8. su materia, *Prol.* n.50. una es para hombres; otra para niños, n.61. n.62. su necesidad, III. c.4. n.4. sus preceptos, III. c.4. n.4. Fin de sus Reglas, III. c.4. n.3. sus tres clases, *Prol.* n.36. i *figg.* Isocrática, n.37. Aristotelica, n.41. mixta, n.42. qué deve hacer, I. c.10. n.20. cómo se sirve de otras Ciencias, *Prol.* n.49. su utilidad, n.37. n.38. se aprende en la niñez, i adolescencia, n.62. qué se requiere para aprenderla, n.63. como se adquiere, I. c.20. n.3. Falsa, *Prol.* n.39. la Rhetorica comparada con la Dialectica, I. c.9. n.1. su uso, *Prol.* n.38. n.39. quienes escrivieron desta Arte, n.2. i *figg.* sus Profesores estimados antiguamente, n.39. hoy por qué no en las Escuelas, n.41. Rhetoricas comunes, n.61.

Rhetorico primer assalariado en Roma, *see* Quintiliano, *Prol.* n.25. los primeros de qué trataron, n.4. los Rhetoricos, i Filosofos florecieron en un mismo tiempo, n.13. los Griegos afectaron la dificultad de su profesion, n.17.

- los Rhetoricos fueron deferrados de Roma, n.39. methodicos mas aventajados, n.29. i *sigg.* los de los siglos barbaros no supieron enseñar, n.58.
- Rhodas, su Escuela Rhetorica, III. c.25. n.4.
- Rhodio estilo, III. c.25. n.4. n.6.
- Rhua (Pedro) alabado, I. c.5. n.35.
- Ribadeneira (Pedro de) alabado, III. c.1. n.20. n.67.
- Ricos, I. c.31. n.13.
- Ridiculo language, V. c.4. n.20. n.23. se diferencia del agraciado, III. c.23. n.13.
- Riego, sus efetos, III. c.18. n.36.
- Rijosos semejantes a los potros, I. c.18. n.20.
- Rios, como se descriven, I. c.21. n.27.
- Riqueza, su poder, i virtud, III. c.18. n.35. malamente consumida, I. c.4. n.1.
- Rodillas dedicadas a la Misericordia, IV. c.6. n.26.
- D. Rodrigo Rei entregado a la lacivia, III. c.8. n.13.
- Romance bueno, que es, III. c.1. n.6.
- Rosa, representa la fragilidad de la vida humana, III. c.8. n.10.
- Roscio (Quinto) enseñò la Accion a Ciceron, IV. c.4. n.1.
- Rostro inclinado, que significa, IV. c.5. n.17. levantado, n.18.
- Rubor, que es, I. c.24. n.67.
- Rueda (Lope de) alabado, II. c.12. n.13. n.36.
- Ruso (Juan) alabado, III. c.15. n.9. n.11.
- Ruiseñor sin sus hijos, I. c.18. n.23. n.24. n.28.

Rumor , I. c.3. n.22.

Rusticos , què hacen , I. c.42. n.5. còmo se deven persuadir , n.9.

Rutilio Lupo , Rhetorico , *Probl.* n.24.

S.

S letra silvadora , III. c.17. n.20.

Saavedra Fajardo (D. Diego de) alabado , I. c.17. n.58. III. c.1. n.20. n.67. c.5. n.45. c.10. n.5. n.6. n.55. c.15. n.31. Politico Christiano , I. c.17. n.40. c.21. n.18. sus *Empressas Politicas* , I. c.17. n.57. reprehendido , I. c.10. n.6. V. c.6. n.11. c.9. n.38. n.41. n.50. por la demasia de sentencias , I. c.10. n.13. comparacion de sus escritos , I. c.10. n.13. testimonio de si mismo , III. c.13. n.17.

Sabiduria , justa aplicacion a ella , aunque sea en la vegez , III. c.15. n.12.

Sabio còmo consuela , I. c.31. n.16.

Saco , su descripcion , I. c.21. n.35.

Saetas envenenadas , V. c.8. n.41.

Sala i Abarca (D. Francisco Ventura de la) I. c.17. n.55.

Sales , porquè se dicen asì , V. c.4. n.21. c.6. n.21.

Salinas (Francisco de) alabado , III. c.9. n.13.

Salutracion , còmo deve ser , V. c.4. n.9. en las Cartas , c.5. n.12.

Salva , su descripcion , III. c.17. n.51.

Salustio (Cayo Crispo) alabado , V. c.8. n.20. su *Guerra Cautilinaria* , III. c.8. n.21. *Tugurina* , III.

- c.8. n.21. sus Exordios , II. c.7. n.1. fue vicio-
so , i escrivio como bueno , II. c.9. n.18.
- Samuel alabado , II. c.9. n.13.
- Sanchez de Badajoz (Garci) su *Infierno de Amor*,
III. c.8. n.25.
- Sanchez de las Brozas (Francisco) su *Organo Dia-*
lectico , i *Rhetorico* alabado , *Prol.* n.34. n.62. des-
frutò mucho las obras de Pedro Juan Nuñez,
n.64.
- San Pedro (Diego de) alabado , III. c.14. n.88.
n.108.
- Sarcasmos , III. c.5. n.57.
- Satira , II. c.12. n.2. què es , n.15. su narracion,
II. c.53. egemplo de ella , II. c.12. n.15. distinta
de la Chanza , V. c.4. n.21.
- Satiricos Poetas mejores , II. c.12. n.15.
- Satiro enseñò la Accion a Demosthenes , IV. c.4.
n.1.
- Saturno , su descripcion , II. c.12. n.15.
- Schema , III. c.6. n.1.
- Secreto , su importancia , III. c.9. n.12.
- Sectas Filosoficas , sus Principes , I. c.12. n.19.
- Seguridad , què es , I. c.24. n.18. como se per-
tuade , n.82.
- Semejantes cosas , I. c.23. n.1.
- Semejanza , i sus especies , III. c.10. n.18. acci-
dental , i sus especies , III. c.15. n.2. se diferen-
cia de la Metafora , III. c.5. n.25. verdadera,
I. c.18. n.12. fingida , *alli mismo*. No ha de ten-
ner fundamento falso , I. c.18. n.41. porque
voces se hace , n.14. no ha de ser oscura , n.41.
amplifica , n.13. c.23. n.4. n.6. adorna , I. c.23.

n.5. No conviene a la oracion acre, i vehemente, ni al estilo sencillo, I. c.18. n.41. es argumento Rhetorico, no Dialectico, n.11. no prueba, n.9. c.23. n.4. los Italianos usan de ella con demasia, I. c.18. n.41.

Seneca (Lucio Anneo) abunda de pensamientos falsos, I. c.10. n.5. sus sentencias, n.13. sus *Consolaciones*, I. c.31. n.16. su Oracion en obsequio de Neron, III. c.10. n.14. sus Tragedias, II. c.12. n.7.

Seneca (Marco Anneo) sus *Declamaciones*, *Prologos*, n.57.

Sensualidad, que persuade, III. c.8. n.8.

Sentencias sus diferencias segun los Gramaticos, V. c.1. n.3. que significa entre los Rhetoricos, III. c.4. n.2. su fin, n.3. sentencia Rhetorica que es, V. c.1. n.3. Sentencia, o proposicion, I. c.10. n.1. especialmente dicha assi, que es, I. c.10. n.7. i *figg.* persuade, n.13. como deve ser, n.13. a quien conviene, n.13. sus lugares, III. c.23. n.12. sirve a la dignidad de la oracion, III. c.4. hace magnifica la oracion, III. c.20. n.4. facilmente se amontonan, I. c.10. n.13. agregadas, III. c.10. n.58. Progimnasma assi llamado, V. c.9. n.17.

Sentido de lo escrito, I. c.6. n.2.

Sentidos, sus obgetos, I. c.17. n.10. del hombre reputados por locos, III. c.8. n.25.

Señas de las cosas, I. c.43. n.11. n.18. Vease *Consequencia*. Del hecho, I. c.3. n.18. de la voluntad, I. c.3. n.14.

Semblante, su gesto, IV. c.5. n.3.

- Separacion, II. c.13. n.2. figura, III. c.10. n.39.
 Sequedad de estilo, III. c.21. n.6.
 Sermocinatio, III. c.8. n.4. n.6. para què sirve, n.21.
 Servicio de Principes, I. c.17. n.56.
 Sexo, atributo de la Persona, I. c.17. n.34.
 Sicilianos, III. c.8. n.8.
 Sidonio Apolinar, su estilo, III. c.20. n.27.
 Siglos passados enseñan, I. c.21. n.41.
 Significacion propia, III. c.5. n.4. su mudanza, n.7.
 Silaba larga, què es, III. c.19. n.6. breve, *alli mismo*.
 Silepsis, III. c.2. n.7.
 Silogismo, para què aprovecha, II. c.15. n.34.
 quien usa de ellos, II. c.15. n.33.
 Simaco (Quinto Aurelio) III. c.20. n.27.
 Simbolos de Pitagoras, III. c.5. n.47. n.48.
 Similiter cadens, III. c.15. n.26.
 Similiter desinens, III. c.15. n.32.
 Sincopa, III. c.16. n.2.
 Sirenas vencidas de las Musas, III. c.25. n.10.
 Siriano ilustrador de Hermogenes, *Prol.* n.27.
 Siringa de Theocrito porquè es oscura, II. c.12.
 n.58.
 Súcarr (D. Juan) consejo suyo, V. c.5. n.5.
 Situacion de las Ciudades, què se considera en
 ella, I. c.27. n.3.
 Sobornados Ministros, III. c.10. n.5.
 Sobrecejos, sus significaciones, IV. c.5. n.4.
 Sociedad humana, III. c.8. n.12.
 Socrates alabado, I. c.24. n.89. opuesto a los so-
 fistas, *Prol.* n.5. su modo de preguntar, V. c.2.
 n.4. de disputar, V. c.4. n.12.
 Sofilo egercitado en la Rhetorica, *Prol.* n.7.

- Sofocles alabado , II. c.12. n.7. n.33.
 Soldado , su obligacion , I. c.17. n.55.
 Solicitud , I. c.24. n.7. què es , i còmo se diffua-
 de , I. c.24. n.34. n.42.
 Soliloquio , III. c.8. n.5. n.16. fingido , n.16. n.17.
 Historial , III. c.8. n.17.
 Solis (D. Antonio de) alabado , III. c.9. n.19. re-
 prendido , III. c.5. n.34. n.35. c.20. n.26. c.22.
 n.2. por lisongero , V. c.8. n.8.
 Sonido de las letras , su consideracion , III. c.17.
 n.17. i *figg.* de las consonantes , III. c.17. n.19.
 Soprato , ilustrador de Hermogenes , *Prol.* n.27.
 Sorites , què es , II. c.15. n.28.
 Sospecha , quando no es viciosa , III. c.14. n.98.
 Sotos , III. c.5. n.50.
 Suafforias Oraciones , I. c.39.
 Subditos , su oficio , I. c.17. n.59.
 Subdivision , què es , I. c.20. n.25.
 Subjectio , III. c.7. n.32.
 Sublime caracter , III. c.20. n.2. su composicion ,
 n.17. i *figg.*
 Sucessos , III. c.8. n.8.
 Sueño , què es , I. c.21. n.14. sus efectos , III. c.18.
 n.36.
 Sugecion figura , III. c.7. n.32. perfeta , o imper-
 feta , n.37. n.38. còmo se practica , n.39.
 Sugeto , I. c.17. què es , II. c.15. n.20. su divi-
 sion , I. c.20. n.13. de la quèstion , I. c.2. n.11.
 Suidas alabado , I. c.17. n.31.
 Sulpicio Galba , primer movedor de los Afectos
 entre los Oradores Romanos , II. c.11. n.10.
 Sulpicio Gal-lo , primero que entre los Latinos
 her-

hermosè la oracion con Digresiones, V. c.9.
n. 57.

Superjectio , III. c.5. n.67.

Superlatio , III. c.5. n.67. figura , III. c.10. n.48.

Suspension , III. c.10. n.6. n.7. su uso , n.11.

Sustantivo nombre , I. c.4. n.1.

Sustentatio , III. c.10. n.6.

Sustento , I. c.3. n.22.

Susurro , su descripcion , III. c.18. n.16. còmo se
interpreta , I. c.22. n.11.

Syngchoreſis , III. c.7. n.30.

Symbole , III. c.10. n.32.

Symploce , III. c.14. n.2, n.13. n.65.

Synathroïsmos , figura , III. c.10. n.52.

Synchyſis , III. c.11. n.6.

Synecdoche , què es , III. c.5. n.61. còmo se hace,
n.62. i figg.

T.

T su pronunciacion , i uso , III. c.17. n.53.

Tacito Emperador , su Accion de Gracias,
I. c.28. n.7.

Tacito (Cayo Cornelio) alabado , I. c.26. n.5. V.
c.8. n.20.

Tajo , su Profecia , III. c.8. n.13.

Tantalo , su pena , III. c.17. n.43.

Tapia , alabado , III. c.15. n.6.

Tarquinio castigò a su hijo . II. c.2. n.6.

Tartis (D.Juan de) Conde de Villamediana ala-
bado , III. c.14. n.73.

Taf-

- Tafsis, III. c.18. n.40. n.41.
- Taffo (Torquato) alabado, III. c.15. n.16.
- Tautotes, III. c.14. n.8. n.15. n.93.
- Tejuelas, juego de ellas, i su descripcion, V. c.8. n.17.
- Tellier (Miguel le) alabado, I. c.40. n.12.
- Temeridad, como se disuade, I. c.24. n.83.
- Tempestad descrita, I. c.14. n.87. III. c.20. n.20. V. c.8. n.29.
- Templanza, su obgeto, I. c.17. n.10.
- Terencio (Publio) alabado, II. c.12. n.12.
- S. Teresa de Jesus alabada, I. c.18. n.41. c.29. n.4. II. c.11. n.5. c.15. n.44. III. c.1. n.67. c.7. n.8. c.15. n.10. c.17. n.11. n.62. su estilo, III. c.4. n.4. sin estudio feliz, III. c.28. n.32. de sus *Cartas*, III. c.21. n.2. sus *Avisos* alabados, III. c.9. n.4. c.18. n.32. su oracion, virtuosa, II. c.9. n.18. sus *Esclamaciones* alabadas, III. c.10. n.4. Oracion, suya, I. c.29. n.5. su *Vejamen*, alabado, V. c.5. n.35.
- Terminos de la Proposicion, II. c.15. n.20.
- Tertuliano (Quinto Septimio Florente) su conversion, III. c.13. n.7. alabado en su libro de *Anima*, I. c.21. n.14. su estilo en el libro de *Pallio*, III. c.20. n.27.
- Testamento del Asno, III. c.8. n.8. del Valor, *allí mismo*.
- Testigos idoneos, I. c.3. n.20. como se presentan, i quales deven ser, I. c.43. n.15.
- Testimonios, I. c.22. Divinos, n.1. humanos, n.4. que credito merecen, n.5.
- Tetracolos, periodo, III. c.18. n.24. n.28.

Tha-

- Thamara (Francisco) I. c.17. n.50.
- Theócrito alabado, II. c.12. n.9. sus *Idilios*, n.58.
su *Siringa* porquè es obscura, *alli mismo*.
- Theodectes escrivio de Rhetorica en verso, *Prol.*
n.11. el hijo tambien escrivio de Rhetorica,
alli mismo.
- Theodorcos Rhetoricos, *Prol.* n.17.
- Theodoro Rhetorico, *Prol.* n.4. contrario de Li-
sias, i sutil en la Rhetorica, *Prol.* n.40.
- Theodoro Gadareno, maestro de Tiberio, *Prol.*
n. 17.
- Theofrasto, escritor de Rhetorica, *Prol.* n.13. su
oracion, virtuosa, II. c.9. n.18. sus *Caracteres*
alabados, III. c.10. n.17. su *Historia de las Plantas*,
V. c.8. n.14. se encortò hablando, IV. c.1. n.5.
- Theologia Moral, su obgeto, *Prol.* n.49.
- Thesis, I. c.2. n.12. su artificio, V. c.9. n.31.
- Theforeros, III. c.5. n.42.
- Thesoros malamente consumidos, I. c.4. n.1.
- Thrasimaco Rhetorico, *Prol.* n.4. tratò de Luga-
res comunes, n.5. fue Sofista, I. c.1. n.8.
- Threnos especie de Lamentacion, i su arte, I.
c.30. n.4.
- Thubalcain, inventor de la Herreria, I. c.12. n.19.
- Thucidides, sus Oraciones porquè fueron repre-
hendidas de Cratipo, III. c.11. n.6.
- Tiberio quan escrupuloso fue en el language, III.
c.1. n.20.
- Tiempo, i sus consideraciones, es circunstancia, I.
c.17. n.64. n.65. sus partes, n.66. descrito enig-
maticamente, I. c.21. n.38.
- Tiempos, sus descripciones, I. c.21. n.32.

Tien-

- Tiendas de campo, su inventor, I. c.12. n.19.
- Tierra, porquè Platon la llamó *cubo*, III. c.1. n.29.
de labor, III. c.5. n.50.
- Timantes pintor, III. c.9. n.20.
- Tifias fue de los primeros que escribieron de Rhetorica, *Prol.* n.2. quando floreció, n.3.
- Toledo (D.Fernando Alvarez de) Duque de Alva, III. c.20. n.8.
- Toledo (D. Pedro de) Marques de Villafranca, alabado, III. c.17. n.14.
- Toledos, su caracter, I. c.17. n.32.
- Topica, I. c.1. n.5. su origen, *Prol.* n.46.
- Topicos, o lugares de los argumentos, *Prol.* n.46.
cómo tratan de ellos los Rhetoricos, n.50. Ciceron los aplicó a la Jurisprudencia, *alli mismo.*
- Tora hierba, V. c.8. n.41.
- Tormento, I. c.3. n.23. dichos de los puestos en tormento, I. c.23. n.7.
- Torre (Francisco de la) alabado, III. c.1. n.67.
- Torres Naharro (Bartholomè de) insigne Poeta Satirico, II. c.12. n.15. escritor de Comedias, II. c.12. n.36.
- Trabajo es conveniente en las Republicas, I. c.4. n.1. sus bienes, V. c.9. n.54. vencedor, III. c.7. n.39.
- Tradicion, què es, I. c.3. n.24. sus especies, I. c.3. n.24.
- Traditiva Arte, o Rhetorica, *Prol.* n.44.
- Traductio, figura, III. c.14. n.95.
- Tragedia, què es, II. c.12. n.7. su narracion cómo deve ser, II. c.12. n.48.
- Transicion, què es, i cómo puede hacerse, III. c.

C.11. n.3. n.4. n.5.

Transnominatio, què es, III. c.5. n.7.

Transsumtio, III. c.5. n.17.

Translacion de las palabras, III. c.5. n.3. què es,
n.4. n.23. de donde se toma, III. c.5. n.5. n.6.
n.24. n.27. i *figg.*

Trañadadas palabras, III. c.5. n.3.

Trañposicion, III. c.11. n.5.

Trebacio (Cayo) instituido por Ciceron en los
Topicos, *Prol.* n.50.

Tribaco pie, III. c.19. n.15. n.28.

Tribunales de justicia, què asientos devieran te-
ner, III. c.10. n.25.

Tributos menos dañosos, I. c.4. n.1. en què co-
sas se pueden imponer, III. c.15. n.28.

Tricolos periodo, III. c.18. n.24. n.27.

Tristeza de donde nace, i què es, I. c.24. n.11.
n.12. su remedio, I. c.24. n.46.

Trochas, III. c.5. n.50.

Tropos, III. c.4. n.5. su origen, III. c.4. n.4. què
es, III. c.5. n.4. sus especies, *alli mismo.*

Troqueo, III. c.19. n.10. n.23. n.25.

Tuberon (Quinto Elio) escrivio con language
obsuro, III. c.1. n.44.

Turcos, su caracter, III. c.8. n.8.

V.

U, su pronunciacion, i uso, III. c.17. n.30. n.56.
Valdepeñas (D. Rodrigo de) alabado, III.
c.7. n.35.

Va-

- Valencia (Pedro de) alabado, I. c.17. n.50. III. c.1. n.67.
- Valgio (Cayo) Rhetorico, *Prol.* n.17.
- Valerio Maximo abunda de pensamientos falsos, I. c.10. n.5.
- Valido del Principe, como deve ser, I. c.18. n.44.
- Valladolid no es Pincia, III. c.5. n.64.
- Valor, su testamento, III. c.8. n.8.
- Valor (D. Fernando) su Oracion lamentatoria, I. c.30. n.3. exhortatoria, I. c.39. n.8.
- Variedad de la oracion de quantos modos es, II. c.16. n.3.
- Varron (Marco Terencio) alabado, II. c.12. n.8. escribió de Rhetorica, *Prol.* n.22.
- Varros (Alonso de) notado, III. c.14. n.24.
- Vassallos, en que consiste su desdicha, I. c.18. n.44.
- Vazquez, Poeta, alabado, III. c.15. n.8.
- Vazquez de Arce (Rodrigo) su respuesta a Felipe tercero, III. c.25. n.18.
- Vedegambre, V. c.8. n.41.
- Vega Carpio (Frei Lope Felix de) escribió en nombre de Thomè Burguillos, III. c.5. n.29. se pintó debajo la alegoria de una barquilla, III. c.5. n.42. c.7. n.22. alabado, III. c.5. n.42. n.43. c.7. n.22. n.23. c.9. n.14. reprehendido, III. c.5. n.11. n.29. n.39. III. c.7. n.5. c.11. n.6. V. c.9. n.37.
- Vegetables como se describen, V. c.9. n.30.
- Vegez, su caracter, I. c.17. n.38. defengaña, III. c.7. n.35.
- Vehemencia como se vence, *Prol.* n.38.
- Veleyo Paterculo (Cayo) lisongero, V. c.8. n.8. def-

- descriptor de Personas, n.25.
 Velez de Guevara (D.Pedro) I. c.17. n.51.
 Venecia, fin de su fundacion, I. c.27. n.2.
 Venecianos, su caracter, III. c.8. n.8.
 Veneno de hierba, III. c.9. n.2.
 Venganza es injusta, I. c.24. n.74. què es, i cò-
 mo se disuade, n.75.
 Ventana, i sus varios nombres, III. c.5. n.1.
 Venustas, III. c.23. n.2.
 Veracidad de los autores còmo se conoce, V.
 c.8. n.9.
 Verbo què significa, I. c.4. n.2. auxiliar, su colo-
 cacion, III. c.17. n.70.
 Verdad de los pensamientos en què consiste, I.
 c.10. n.3. donde se halla, II. c.15. n.35. i *figg.*
 apologo de la Verdad, II. c.12. n.18. n.46. des-
 nuda por aver hablado, II. c.12. n.46. su des-
 cripcion, III. c.5. n.39.
 Verdugales, III. c.5. n.50.
 Verguenza, què es, i què efetos produce, I. c.24.
 n.15. n.58. ante quien se tiene, n.59. i *figg.* cò-
 mo se excita, n.68.
 Verisimilitud, què se dice segun ella, V. c.6. n.6.
 i *figg.* como se falta a ella, V. c.6. n.11.
 Versos de diverso numero por la diversa colo-
 cacion, III. c.19. n.3. hacerlos en la prosa es
 vicio, III. c.19. n.46. c.20. n.30. se citan pocas
 veces en las Oraciones, i más en los libros Fi-
 losoficos, III. c.23. n.28.
 Vestidos varios de las Naciones, I. c.30. n.3.
 Vesuvio alegoricamente descrito, III. c.5. n.45.
 Vicios convierten los hombres en bestias, III.
 c.

- c.18. n.5. que se reputan por Virtudes , I. c.33.
n.4. que parecen Virtudes , I. c.41. n.7.
Vida humana sujeta a la variedad , III. c.14. n.86.
su brevedad , III. c.8. n.9. n.10. pastoril alabada,
III. c.22. n.3. solitaria alabada , III. c.23. n.10.
Vidas , qual es su estilo , V. c.8. n.46.
Villaroel (D. Juan) I. c.21. n.34.
Villegas (D. Estevan Manuel de) tradujo las obras
de Anacreonte, III. c.23. n.7. dulcissimo Poeta, I.
c.18. n.11. III. c.7. n.34. alabado , III. c.14. n.91.
c.17. n.10. fingidor de vocablos nuevos , III.
c.1. n.51.
Violencia , I. c.12. n.24. que es , n.29.
Virgen , su idea , I. c.17. n.51. semejante a una
rosa , I. c.18. n.11.
Virgilio alabado , II. c.2. n.6. n.10. III. c.9. n.18.
imitador de Theocrito , II. c.12. n.9. reprehendi-
do , II. c.12. n.8. Enigma suyo en la Ecloga
tercera , II. c.12. n.58.
Virginio Rufo , Rhetorico , *Prol.* n.24.
Virtud , que es , I. c.41. n.2. las Cardinales , I. c.20.
n.3. sus obgetos , I. c.10.
Viselio escritor de Rhetorica , *Prol.* n.23. n.24.
Vitoria su fin , I. c.10. n.12. mal uso de ella , III.
c.14. n.23.
Vituperacion , que es , I. c.2. n.17. como se hace,
n.18. c.41. n.8. su artificio , V. c.9. n.21.
Viudas , sus obligaciones , I. c.17. n.51.
Vives (Juan Luis) alabado , I. c.17. n.51. sus li-
bros del *Arte de decir* , *Prol.* n.31. n.61.
Vivientes como se describen , I. c.21. n.19.
Ungaros , su caracter , I. c.17. n.26.

Vocablos , mas , o menos significativos , o expresivos , i no expresivos , III. c.1. n.34. propios , o improprios , III. c.1. n.22. n.23. improprios de quantas maneras , n.24. n.25. i *figg.* antiguos , i nuevos , III. c.1. n.37. n.38. n.39. frequentes , n.41. raros , *alli mismo* : desusados , III. c.1. n.42. n.44. es necesario un Vocabulario de palabras desusadas , III. c.1. n.44. vocablos decorosos , o indecorosos , III. c.1. n.35. uso de los vocablos en quanto a las silabas , III. c.17. n.58.

Vocales , orden de sus sonidos , III. c.17. n.18. su concurso , III. c.20. n.19. deve evitarse , c.17. n. 21.

Voluntad , que es , i de donde proceden sus movimientos , I. c.24. n.3. que es , I. c.12. n.26. es causa , n.24. libre , I. c.17. n.29. ciega , que hace , I. c.23. n.2. como se prueba , I. c.3. n.5. c.43. n.10. sus indicios , I. c.3. n.14.

Vossio (Gerardo Juan) sus libros de *Rhetorica* alabados , *Prol.* n.35. sus *Particiones Oratorias* , n. 64.

Voz , sus distinciones , IV. c.3. n.2. i *figg.* su suavidad como se consigue IV. c.3. n.19. qual deve ser en los Afectos , IV. c.3. n.17. n.34.

Utilidad , quienes la anteponen , i quienes la postponen a la comodidad , I. c.42. n.5.

Uz de Velazco (D. Alonso) su Comedia *El Cielo* , II. c.12. n.37.

X.

X, letra rechinante, III. c.17. n.20.

Y.

Y Ambo, III. c.19. n.11. n.24.

Y Yelgo de Bazquez (D. Miguel) I. c.17. n.56.

Y yofora, III. c.7. n.31.

Z.

Z, letra suave, III. c.17. n.20.

Z Zaguer, que significa, I. c.30. n.3.

Z zaherimiento, que es, I. c.36. n.1. como se practica, III. c.24. n.8.

DON GREGORIO MAYANS I SISCAR
a los Letores que desean ser buenos
Rhetoricos.

Todos los hombres que llegan a tener uso de razon, i de articulacion, hablan: pero mui pocos hablan bien: i rarissimos, mui bien, o perfectamente. Muchos que deseavan conseguir esta perfeccion, se aplicaron à conocer las causas de ella para formar por su observacion varias Reglas, cuya practica facilitasse aquella deseada perfeccion de hablar: i a la Junta de aquellas Reglas, llamaron *Rhetorica*, sin la qual estuvo el Mundo mas de treinta i cinco siglos, hablando, i escribiendo cada uno naturalmente, i sin arte.

2 Empedocles natural de Gergenti, Ciudad de Sicilia, fue el primero, que tratò algo de *Rhetorica* segun Quintiliano, (1) i Sexto Empirico (2): i por esto Aristoteles (3) le llamó inventor della. Pero parece que escribió tan poco, que mas se puede decir, que apuntò algo desta Arte, que escribió de proposito; pues dice Hermogenes (4), que Corax fue inventor della. I antes que Hermogenes, avia dicho Ciceron en su *Bruto*, (5) que Corax, i Tisias, Sicilianos, fueron los primeros que escribieron Ar-

Tom. I.

A

te,

(1) *Instit. Orator. lib. 3. cap. 1.* (2) *Lib. 8. adversus Mathematicos, ubi contra Logicos disputat, pag. 139.* (3) *In Sophista, sive in fine Elenchorum, & apud Sextum Empiricum, pag. 139. & Diogenem Laertium, lib. 9. segm. 25. & Suidam in Zenone.* (4) *In Prolegomenis.* (5) *Cap. 12.*

te , i Preceptos de Rhetorica : i Quintiliano repitiò lo mismo (6), añadiendo que siguiò su egemglo Gorgias Leontino , dicipulo , segun se dice, de Empedocles.

3 Floreciò Tifias en la olimpiada ochenta i ocho; pues dice Pausanias (7) que fue compañero de Gorgias en una embajada de los Leontinos a los Athenienses. I Diodoro Siculo refiere (8), que siendo Euclides Arconte de Athenas (esto es, en el año 2. de dicha olimpiada, que corresponde al año 330. de la fundacion de Roma , anterior al nacimiento de Jesu Christo 424.) fue Gorgias el principal de aquella embajada; i estonces fue, quando segun Pausanias, se aventajò Tifias en la eloquència a todos los Oradores de su tiempo.

4 Los primeros Rhetoricos no sabemos de que trataron. Aristoteles dice (9), que *escrivieron muy poco, i por partes, Tifias despues de los que le precedieron* (entendiendo quiza a Empedocles, i a Corax) *Trafimaco despues de Tifias: Theodoro despues deste; i despues muchos contribuyeron con muchas partes hasta que el Arte creciò con la muchedumbre de los preceptos.*

5 Pero empezando a declarar los asuntos de que escrivieron los Rhetoricos antiguos; Quintiliano dice, (10) que Protagoras, Gorgias, Prodico, i Thralimaco, fueron los primeros que trataron lugares comunes: es a saber, segun nos lo explicaron Aristoteles (11), i Ciceron, (12)

unas

(6) *Institut. Oratoriar. lib.3. cap.1.* (7) *In Eliacis Posterioribus, sive lib.6.* (8) *Bibliotheca Historica lib.12. cap.53.*
 (9) *In fine Elenchorum.* (10) *Institut. Oratoriar. lib.3. cap.1.*
 (11) *In fine Elenchorum.* (12) *In Bruto, cap.12.*

unas Disputas sobre las Virtudes , i los Vicios. De lo qual podemos inferir , que tenian escritas Controversias acomodadas a las disputas de las Virtudes , i de los Vicios. I como sus genios eran sofisticos , es mui creible , que aquellas disputas estarian tratadas en favor , i en contra de las Virtudes , i de los Vicios , para poder hablar asì repentinamente , intentando hacer de lo blanco negro ; i de lo negro blanco , segun algunos siglos despues lo practicò en Roma el Filosofo Carneades (13). Lo cierto es , que Socrates, principe de la Filosofia Moral entre los Griegos , se opuso fuertemente a la Sofisteria de los arriba referidos , i de otros (14): i esto diò motivo a que Platon escriviessè en boca de su maestro Socrates quatro sabios Dialogos intitulados , *Gorgias* , *Hippias* , *Protagoras* , i *Euthidemo* , en los quales se rie Socrates de los Rhetoricos de su tiempo. Satiro citado por Diogenes Laercio (15) refiriò , que Gorgias fue dicipulo de Empedocles, Orador escogido , i que escriviò de Oratoria. Pero yo mas creo a Aristoteles (16) , que dice , que no escriviò del Arte. I me persuado que Socrates le oyò , quando los Leontinos le embiaron a Athenas por Embajador suyo.

6 Protagoras , natural de Abdera , se dice que enseñò la Rhetorica a Evathlo por precio de diez mil denarios (17) , aviendo sido el primero que hizo venal esta profesion. (18)

7 Alcidadante de Elea , dicipulo de Gorgias,

A 2

re-

(13) *Quint. Instit. Orator. lib. 12. cap. 1. juncto Cicerone in Lucullo cap. 45.* (14) *Cic. in Bruto, cap. 18.* (15) *In Empedocle.* (16) *In Elenchis, pag. 743.* (17) *Quint. Instit. Orator, lib. 3. cap. 1.* (18) *Gell. Noct. Atticar. lib. 5. cap. 3. & 10.*

reprehendido de Aristoteles (19), porque usava de muchos epithetos, con que hacia fria la oracion, tambien escribiò una Rhetorica: i asì mismo Antifon Rhamnusiò (20), tan celebre en su profesion, que dice Plutarco (21) que fue el primero que enseñò el artificio Rhetorico, i que porque era industrioso, se llamava *Nestor*. Dèl dice Amiano Marcelino, que fue el primer Abogado, que recibìò paga. (22) Fue hijo de Sopyto, a quien Filostrato (23) llamò egercitado en la Rhetorica.

8 Lisias tambien escribiò un Arte Rhetorica, i poco despues Iseo segun Plutarco (24): i lo que es mas, el mismo Platon escribiò un Dialogo de la Rhetorica, intitulado *Gorgias*, donde explicò mui bien la naturaleza desta Arte.

9 En tiempo de Platon enseñò tambien la Rhetorica Isocrates segun Aristoteles citado por Quintiliano (25); i añade Tzetzes (26), que tambien escribiò de dicha Arte.

10 A todos estos Rhetoricos, i a otros muchos obscureciò Aristoteles, hombre de sumo ingenio, ciencia, i facundia, el qual movido de la gloria de Isocrates empezò a enseñar a los mozos el Arte de decir, uniendo la prudencia con la eloquència segun Ciceron. (27) Enseñava los preceptos del Arte Oratoria por las tardes siendo ya viejo Isocrates segun Quintiliano (28), i no contento con enseñarlos de palabra, recogió,

(19) *Rhetoricor. lib. 3. cap. 3.* (20) *Quintil. Institut. Orator. lib. 3. cap. 1.* (21) *In Vitis Rhetorum.* (22) *Lib. 30. cap. 5.* (23) *In Antiphonte.* (24) *In Vitis Rhetorum.* (25) *Instit. Orator. lib. 3. cap. 1.* (26) *Chil. 9. num. 296.* (27) *Tusculanar. Quæst. lib. 1. cap. 4.* (28) *Instit. Orator. lib. 3. cap. 1.*

giò, ordenò, i explicò los preceptos Rhetoricos, que se avian enseñado desde Tilius primer Rhetorico hasta èl : de suerte que quien sepa sus libros Rhetoricos, sabrà todo lo que los Escritores que le precedieron, inventaron, i digeron (29). Uniò Aristoteles el conocimiento de las cosas con el egercicio de orar : i por esso Felipe Rei de Macedonia le eligiò por maestro de su hijo Alejandro Magno. (30) Su eloquència fue nerviosa segun Ciceron (31), i lo manifiestan sus escritos.

11 Theodectes, dicipulo de Platon, de Isocrates, i de Aristoteles, escriviò una Rhetorica en verso segun Suidas (32), i su hijo Theodectes otra en siete libros segun Ciceron (33).

12 Anaximenes Lampfaceno escriviò otra, dirigida a Alejandro, que aun hoy permanece entre las obras atribuidas a Aristoteles.

13 Theofrasto, dicipulo de Aristoteles tambien escriviò diligentemente de Rhetorica : (34) desde entonces los Filósofos, i señaladamente los principales entre los Estoicos, i Peripateticos, escrivieron con mayor aficion segun Quintiliano (35). Pero el juicio de Ciceron es (36), que Aristoteles, i Theofrasto escrivieron mas, i mejores cosas de las ayudas de los Oradores, i de los adornos de orar, que todos los Maestros de decir. Por esso dijo mui bien Dionisio Halicarnaseo (37), que los Rhetoricos, i Filósofos flore-

cie-

(29) *Cic. lib.2. de Invent. cap.2.* (30) *Cic.de Orat. cap.35.*
 (31) *In Bruto, cap.31.* (32) *In Theodecte, adde Quint. lib.3. cap.1.* (33) *De orat. cap.1.* (34) *Cic.in Orat. cap.51.* (35) *Instit.Orator.lib.3.cap.1.* (36) *Lib.1. de Orat. cap.10.* (37) *In Dinarcho.*

cieron en un mismo tiempo en Athenas, que es lo mismo que decir, que quando Athenas fue mas sabia, fue mas eloquente. I esto deve referirse al siglo de Alejandro Magno, de quien leemos llamo a diez Rhetoricos, uno de los quales fue Damon segun Plutarco. (38)

14 Los dicipulos de Isocrates, noble Rhetorico, contemporaneo de Aristoteles formaron otra Arte distinta de la de Aristoteles: i Ciceron, Principe de los Oradores Romanos, redujo una, i otra Rhetorica a una consonancia en sus libros Rhetoricos como el mismo lo dice. (39)

15 Despues segun el mismo Ciceron (40), Hermagoras ingeniosamente escogió de las Artes antiguas lo que le pareció mejor, i añadió algo de nuevo. Pero dice Quintiliano (41), que Hermagoras abrió nuevo camino que imitaron muchos, i que le igualó su emulo Atheneo Peripatetico.

16 Despues escribieron muchas cosas de Rhetorica Apolonio Molon, Areo, Cecilio, i Dionisio Halicarnaseo. Tambien Castor de Rhodas, Galacio, o como otros dicen, de Marsella, que segun Suidas (42), escribió en tiempo de Julio Cesar dos libros del modo de persuadir, i del Arte Rhetorica. Pero no devieron ser gran cosa, pues Quintiliano no le contó en la serie de los mas ilustres Rhetoricos.

17 Entre estos principalmente tuvo sus aficionados Apolodoro de Pergamo, que en Apolonia

(38) *In decem Rhetor.* (39) *Lib.2.de Invent.cap.3.* (40) *Lib.1.de Invent. cap.6.* (41) *Instit.Orator. lib.3.cap.1.* (42) *In Castore.*

nia fue maestro de Augusto; i Theodoro Gada-reo, que quiso llamarse de Rhodas, a quien oyò Tiberio con aficion, quando estuvo retirado en èsta Isla. Estos dos enseñaron diversas opiniones: i de ai provino llamarse unos, *Apolodoreos*; i otros, *Theodoreos*. Los Preceptos de Apolodoro mas que por sus escritos, se dieron a conocer por sus dicipulos; i el mas diligente de ellos en enseñarlos en Latin, fue Cayo Valgio; i en Griego, Atico. Apolodoro solamente se diò a cono-cer por el Arte, que dirigió a Macio, conten-tandose con tratar de las cosas judiciales. Theo-doro escribió mas, i tuvo por oyente a Herma-goras el mozo. I hasta que escribió Quintiliano, èsta es la seguida de los Rhetoricos Griegos, que segun Cornificio (43), *quando escribian, procura-ron dar a entender que no sabian pocas cosas, i buscavan las que no eran del assunto para que el Arte se juzgasse mas dificil de saber*. I es mui no-table lo que hablando de Cleantes, i Crisipo, Filósofos Estoicos, que trataron de Rhetorica, dijo Ciceron (44), que escrivieron de manera, que si alguno deseasse enmudecer, no devia es-crivir otra cosa.

18 El primero de los Romanos, que escri-vió de Rhetorica segun Quintiliano (45), fue Mar-co Caton el Censorio.

19 Despues de Caton, Marco Antonio el dif-creto empezó una obra, que sin pensar, i con-tra su voluntad se hizo publica (46). I era la uni-
ca

(43) *Rhetoricor. lib. 1. cap. 1.* (44) *Lib. 4. de Finib. cap. 3.*

(45) *Instit. Orator. lib. 3. cap. 1.* (46) *Cic. lib. 1. de Orat. cap. 21.*

ca obra que en tiempo de Quintiliano quedava del , i essa , imperfecta.

20 Siguióse Marco Tulio Ciceron , Padre de la Eloquencia Latina , que siendo mozo escribió quatro libros Rhetoricos , que así los cita Quintiliano (47), de los quales solamente permanecen dos , intitulados *de la Invencion Rhetorica*. El mismo Ciceron en la madurez de su vida reconoció ser ésta obra empezada , i ruda , i poco digna de su edad avanzada , i de su practica : (48) sin embargo tuvieramos ésta misma obra por muy excelente , si el mismo Ciceron no se huviera vencido a si en sus *tres libros del Orador* enderezados a Quinto Ciceron su hermano , i en el singular *del Orador* dedicado a Marco Bruto ; i en sus *Particiones Oratorias* , que es un Dialogo entre él , i Marco Ciceron su hijo , para instruccion de éste. Dèjo a parte el eruditísimo libro *de los Claros Oradores* , que es una continuada critica de los Oradores mas ilustres que hubo hasta su tiempo , Griegos , i Latinos.

21 Ciceron recopiló en sus libros Rhetoricos todo lo bueno que avian escrito todos los Rhetoricos Griegos , i Latinos , que avia avido antes del ; si bien los Latinos avian sido poquíssimos : porque Lucio Plucio que fue el primer Rhetorico , que hubo en Roma , floreció siendo niño Ciceron , como lo refiere Marco Seneca (49), i el mismo Ciceron citado por Suetonio Tranquilo (50). I estuvo Ciceron tan satisfecho de sus obras Rhetoricas , que llegó a decir , que quizá
fa-

(47) *Instit. Orat. lib. 2. cap. 15. & lib. 3. cap. 1. & 5.*

(48) *Lib. 1. de Orat. cap. 2.* (49) *Controversiar. lib. 2. in Praef.*

(50) *Lib. 1. de Claris Rhetoricis, cap. 2.*

fabia mejor enseñar la elocuencia, que practicarla (51).

22 Lucio Cornificio, contemporaneo de Ciceron, i despues Consul, escribió del mismo asunto no pocas cosas. I si los quatro libros Rhetoricos dedicados a Cayo Herennio son de él, como provablemente lo parece, si se recogen, i se cotejan con ellos las citas de Cornificio, que se hallan en las *Instituciones Oratorias* de Quintiliano; merece Cornificio entre los Rhetoricos mui honroso lugar: i tambien Marco Varon el mas docto de los Romanos, que escribió deste asunto veinte libros.

23 Escribió algunas cosas del mismo asunto, Estertinio. Cornelio Celso, i Popilio Lenas, merecieron la alabanza de Quintiliano de aver escrito con mayor cuidado, que Marco Galion el Padre: omito a Vifecio, i otros muchos, que obscureció la perdida de sus escritos.

24 Finalmente en tiempo de Quintiliano florecieron Virginio Rufo, Cayo Plinio Segundo, i Rutilio Lupo, de quien nos quedan algunos fragmentos. I de su obra dice Quintiliano (52), que en ella, que constava de un libro, se valió de los quatro que escribió Gorgias Leontino el mozo. I el mismo Quintiliano hizo memoria de Vifelio, como de autor no descuidado (53).

25 No deve omitirse el Escritor eloquentísimo del *Dialogo de los Oradores*, ahora sea Cayo Cornelio Tacito, ahora Marco Fabio Quintiliano. Este fue el primer Rhetorico publicamente; asalariado, que hubo en Roma, i con sus do-

cc

(51) *In Oratore*, cap. 42. (52) *Institut. Orator. lib. 9. cap. 2.*

(53) *Ibidem.*

ce libros de las *Instituciones Oratorias* diò la ultima perfeccion a la Rhetorica : la qual escribió con suma claridad , i eloquencia : pero de manera , que , aunque es mui facil de entender, quando se lee; es dificil de retener despues de leído segun lo advirtiò San Isidoro (54), escritor eruditissimo a pesar de muchos modernos , que injustamente no le tienen por tal , sabiendo por el innumerables cosas.

26 Despues de Quintiliano florecieron tres insignes Rhetoricos Griegos. El primero fue Demetrio Alejandrino , que Antonio Mureto creyò (55) aver sido el verdadero autor del excelente libro *de la Elocucion* , atribuido a Demetrio Falereo , dicipulo de Theofrasto segun Ciceron : (56) si bien Henrique Valesio juzgò averle compuesto Dionisio Halicarnaseo. (57)

27 El segundo insigne Rhetorico Griego , posterior a Quintiliano , fue Hermogenes , que vivió en tiempo del Emperador Antonino Pio , i escribió *de las Ideas* : el qual principalmente siguiò a los Rhetoricos Griegos , que mas se emplearon en unir con la doctrina de la Rhetorica el uso , i egercicio de decir , como Dionisio Halicarnaseo , Apfines el viejo , Febamon , Aristides Quintiliano , i Minubiano. Devemos al Maestro Pedro Juan Nuñez , hombre agudissimo , i eruditissimo , aver traducido a Hermogenes , no a la letra , cosa que antes de el hicieron otros; sino de la manera que Marco Tulio lo hizo en los libros *de los Oficios* del Filosofo Panecio, substiti-

(54) *Erymol. lib. 1. cap. 2.* (55) *Orat. 6.* (56) *In Bruto, cap. 9. lib. 5. de finib. cap. 19. lib. 3. de legib. cap. 6.* (57) *In Notis ad Excerpta Nic. Damasceni, pag. 65. 66.*

tituyendo Nuñez en lugar de los egemplos Griegos , otros Latinos sacados de los mejores escritores , mudando , añadiendo , i quitando lo que le pareció , sin perturbar la seguida del Arte de Hermogenes , que es mui facil , i mui desembarazada : Ilustraron à Hermogenes con comentarios Griegos , Sopatro , Siriano , Marcelino , Troilo , i Maximo Planudes.

28 En el mismo tiempo escribió de Rhetorica segun Suidas (58), Claudio Galeno ; i de su erudicion , i eloquencia devemos colegir , que mui bien : pero , como su obra no permanece , no podemos hacer della el juicio devido.

29 Decimos pues , que el tercer insigne Rhetorico Griego , posterior a Quintiliano , fue Dionisio Longino , que floreció en tiempo del Emperador Aureliano , i con singular juicio escribió *de la Oracion sublime*. I podemos decir , que él fue el ultimo que entre los Griegos puso termino a la Rhetorica , como los avia puesto ya Quintiliano entre los Latinos ; porque los demas Rhetoricos , Griegos , i Latinos , i de otras muchas Naciones , aunque innumerables , mas han reducido a methodo lo que otros inventaron , i digeron , que adelantado esta Arte. I así podemos llamarlos *Rhetoricos Methodicos* : entre los quales en mi juicio son los mas aventajados , i mas utiles , los seis siguientes.

30 El Maestro Antonio de Lebrija en su *Compendiosa Junta de los preceptos Rhetoricos de Aristoteles , Ciceron , i Quintiliano*.

31 Juan Luis Vives en sus tres libros *del Arte de decir*.

El

32 El Doctor Benito Arias Montano en sus quatro libros de *Rhetorica* escritos en versos Latinos.

33 El Maestro Pedro Juan Nuñez , en sus *Tablas de las Instituciones Rhetoricas* , en sus *Instituciones Oratorias colegidas methodicamente de las primeras de Audomaro Thaleo* , i en sus cinco libros de *Rhetorica segun Hermogenes* , obras agenas, que con la diligencia que puso en su ilustracion, hizo suyas.

34 Francisco Sanchez de las Brozas en su *Organo Dialectico, i Rhetorico*.

35 I Gerardo Juan Vossio en sus *Instituciones, i Particiones Oratorias*.

36 Leidas las Rhetoricas antiguas , i modernas ; si bien lo observamos , los Rhetoricos antiguos , i modernos se reducen a tres classes.

37 Una , i essa la mas antigua classe , que salio de Isocrates , mas conocida por sus dicipulos , que por los escritos de su Maestro , el qual segun Plutarco ; decia , que la Rhetorica consiste en la experiencia , i no en la observacion , i en el Arte : opinion verdadera en la primera parte , i falsa en la segunda ; pero agradable a la gente ignorante , a quien conviene sostenerla para escusa de no saber el Arte , que otros , que son los verdaderos sabios , i eloquentes , tienen por utilissima. I , como puede dejar de ser muy provechosa una Arte , que bien sabida , quita en gran parte la suma dificultad que ai en entender muchos escritos , sagrados , i profanos , como se ve en el admirable uso que hicieron de ella San Geronimo , San Agustin , el Doctor Be-

nito Arias Montano , i otros muchos los mas insignes interpretes de las Divinas Letras: como tambien tantos otros ilustradores de los escritos seculares , que fueron Rhetoricos , i se valieron de su Arte con aprovechamiento admirable.

38 Ademas desto la Rhetorica enseña los modos mas agradables para hacer bien quistas las cosas utiles , i loables; los mas energicos para hacer despreciables las cosas inutiles , i vituperables: los mas eficaces para acriminar : los mas fuertes para la justa defensa : los mas insinuativos para la disimulada persuasion : los mas vivos para representar las cosas a la imaginacion. Pues como puede pues dejar de ser util el conocimiento de todo esto , que facilita el convencimiento del entendimiento , i triunfa de la voluntad ? Quien sino un necio pondrà en duda , que en igualdad de ingenios , i de ciencia de las cosas , hablarà mejor el que sabe , como , i por què se habla bien , que el que lo ignora ? Asi como en los negocios que se tratan en la vida civil , suelen muchos conducirlos a su fin deseado , o con astucia , o con importunidad , o con vehemencia; asi suelen tambien usando del language , o enredar con sofisterias ; o encantar con impertinencias; o derribar con el impetu de los afectos. De la manera pues que la astucia se vence con la prudencia ; la impertinencia con el sacudimiento ; i la vehemencia con la fortaleza de animo: asi el hombre sabio se sirve de la *Dialectica* para presidiar su entendimiento contra qualesquier falacias : de la *Ethica* para sossegar los afectos depravados , i alborotados contra la razon : i de

la *Rhetorica* para practicar los medios de convencer el entendimiento con la razon, i mover la voluntad, llenando la fantasia de simulacros, que ayuden a la razon, i no la perturben.

39 No alabamos pues aquella *Rhetorica* (si merece tal nombre) cuyos Professores fueron desterrados de Roma siendo Consules Cayo Fannio Estrabon, i Marco Valerio Messala, año 593. de la fundacion de dicha Ciudad, i poco tiempo despues mandò el Senado, que los Censores Neyo Domicio Enobarbo, i Lucio Licinio Craffo procurassen que los que se llamavan *Rhetoricos*, no instruyessen a la Juventud con perdida de tiempo (59): porque aquella *Rhetorica* era *Rhetorica* falsa, a cuyos Professores segun erradamente decia Tito Castricio (60), es concedido usar de sentencias falsas, atrevidas, ocultamente engañosas, i capciosas, con tal que sean verisimiles. Unicamente pues alabamos la *Rhetorica* Christiana, esto es, la que persuade lo que es honesto, i util, o a las personas particulares, o a las familias, o a las Republicas, o a todo el Genero Humano: Arte gravissima, i necessaria para el tràto comun de los hombres, i singularmente a los Secretarios, Abogados, Consejeros, i Predicadores, a todos los quales toca persuadir el bien privado, o publico. Bien consideraron los Athenienses la necesidad de esta Arte; pues segun Filostrato, a ella, i no sè si a otra alguna, señalaron salario publico de diez mil dragmas:

(59) *Gell. Noct. Atticar. lib. 15. cap. 11. Suet. de Claris Orat. cap. 24. Cic. lib. 3. de Orat. cap. 24.* (60) *Apud Gellium Noct. Atticar. lib. 1. cap. 6.*

mas: i los Emperadores Romanos solian elegir sus Secretarios de los que hacian profesion de enseñarla: i con el intento de lograr èste empleo professavan la Rhetorica Personas mui esclarecidas. En otro tiempo en España tambien se hizo mucho caso de ella: i huviera permanecido aquella estimacion, si los salarios fueran como devieran ser, i las elecciones justas. La indignidad de los Profesores hace que no se estime la Profesion de una dotrina por si dignissima de saberse, como sucediò a los Romanos segun Ciceron (61).

40 Desechemos pues la falsa opinion de los Isocraticos de que la Rhetorica no consiste en la observacion, i en el Arte; i mas siendo cierto que su Maestro mismo se desdijo despues. Lo qual segun Ciceron (62), sucediò desta manera. Lissias primeramente confesò, que avia Arte de decir: i despues viendo que Theodoro era mas sutil que èl en el Arte, aunque mas sèco en las Oraciones, empezò a escribir Oraciones para otros; i negò el Arte. Al contrario Isocrates primeramente negò el Arte, i despues la confesò. Pero con todo esto sus dicipulos por la emulacion de la Escuela de Aristoteles, que era mui delicado en la enseñanza de la Rhetorica, negaron tal Arte. Pero en esto los Isocraticos fueron justamente despreciados de todos los hombres eruditos.

41 La segunda classè de Rhetoricos es la Aristotelica, que Aristoteles, i sus dicipulos ilustraron muchissimo con el conocimiento de las Ciencias.

(61) *De Orat. cap. 42.* (62) *In Bruto, cap. 12.*

cias. Pero, como Aristoteles puso mucho estudio en la Filosofia, i poco en el egercicio de orar; aunque supo, i enseñò los mas ocultos medios, i modos de decir con perfeccion; no ha sido su Escuela la que ha facilitado mas el bien decir: porque los que le han seguido, i todavia le siguen, son mas sutiles, i secos, que solidos, i amenos; i mas escolasticos, que pragmaticos: i èsta es la causa por la qual la Rhetorica hace tan poco provecho en las Escuelas, i no es estimada, como deve ser.

42 La tercera, i ultima classe de Rhetoricos, es la que abraza una, i otra opinion, es a saber de las Escuelas, Isocratica, i Aristotelica, en cuya classe han florecido muchos, i los mas perfetos Maestros de la eloquència, los quales acompañaron los preceptos del Arte con el continuo uso, i egercicio de decir: i por esso se han aventajado a todos los demas. Ciceron llamó *Preceptos comunes* a èste modo de enseñanza, i en muchos lugares amonestò que los aprendiésemos, diciendo que es el medio mas acomodado para la instruccion de los mozos. El primer autor deste modo de enseñar fue Hermagoras a quien siguieron muchos insignes Rhetoricos, que aunque se dividieron en varias Sectas, con todo esso convinieron en que los preceptos se han de unir con el uso. Por esso nadie me diga que soi demasiado en amontonar egejemplos: porque estos ilustran los preceptos, acreditan a sus autores, cuyas perfecciones se deven conocer, renuevan el buen gusto, i finalmente incitan a la imitacion, sin la qual no puede

de aver emulacion , ni sin emulacion eloquén-
cia.

43 En la classe destes ultimos Rhetoricos pre-
tendo tener algun genero de prerrogativa , aun-
que mis principales estudios , i mi empleo han
sido mui diferentes en la Escuela , professando la
Jurisprudencia. Pero como siempre he vivido en
la inteligencia de que no es perfecta Jurispruden-
cia la que carece del adorno de la Rhetorica;
he procurado cultivarla en todos tiempos : i de-
seando comunicar a todos èste tal qual conoci-
miento della , que he podido adquirir con la le-
tura de los mejores Rhetoricos , i de las obras
mas eloquén-tes , i con el egercicio continuado
de toda mi vida ; dirè qual ha sido mi inten-
cion en èsta Rhetorica , i lo que en ella he pro-
curado hacer. I para informar mejor a mis Le-
tores , manifestaré todo lo que siento.

44 Si atendieramos mas a la mayor utilidad,
que a la sutileza de las distinciones de las Artes
Racionales ; devieramos cultivar una Ciencia, que
yo llamo *Razonatoria* , o Arte de usar bien de
la Razon , que teniendo por fin la instruccion,
así agena , como propia , incluyessè en sí quatro
Artes Racionales distinguidas por el fin de cada
una. I son sus fines , *Encontrar* el hombre lo que
aprendió : *Juzgar* lo que encontró : *Retener* lo
que juzgó : i *Enseñar* lo que retuvo. Que es lo
mismo que decir , que las Artes Racionales son
quatro : *Inventora* , o *Investigadora* : *Examinado-
ra* , o *Critica* , esto es , *Arte de juzgar* : *Memo-
rativa* , o *Arte de Memoria* : i *Arte de enseñan-*

za, o de *Elocucion*, que algunos llaman *Traditiva*, i casi todos *Rhetorica*.

45 Los Hombres de letras segun sus varias aficiones cultivaron unas partes de la *Razonatoria* mas que otras: i de la eleccion de sus estudios naciò la distincion de las Artes Racionales, i la variedad de sus nombres.

46 Unos se aplicaron a encontrar lo que avian aprendido; i juntandolo, i colocandolo en diferentes lugares, fueron inventados los *Topicos*, o Lugares de los Argumentos. (63) Tal fue Protagoras, que segun Aristoteles citado por Ciceron (64), tenia escritas, i preparadas unas disputas de las cosas ilustres, que despues se llamaron *Lugares Comunes*. I lo mismo dice que hizo Gorgias, que escriviò alabanzas, i vituperios de cosas singulares juzgando que era mui propio del Orador, poder aumentar la cosa alabando, o al contrario abatirla vituperando. Thucidides alegado por el mismo Ciceron (65), añade, que Antifon Rhamnusiò, el mejor Orador que èl avia visto en causas capitales, tenia algunos escritos semejantes. Este es el origen de la *Topica*, que segun el orden de la Naturaleza, siendo Arte de Inventar, es anterior a la *Dialectica*, o Ciencia de Juzgar, como lo advirtiò Ciceron en sus *Topicos* (66), aviendo sido Aristoteles el Principe de una, i otra, i aun el inventor de la *Topica*, (67) porque adelantò en ella mas que los otros, i la redujo a Arte ingeniosissima, siendo la

(63) Cic. in *Topicis*, cap.2. (64) In *Bruto*, cap.12. (65) In *Bruto*, cap.12. (66) Cap.2. (67) Cap.1.

la Ciencia de los que disputan. (68)

47 La segunda Parte de la *Raciocinatoria* es la *Judicial*, o Arte de Juzgar, comunmente llamada *Dialectica*, en que segun Ciceron (69) trabajaron mucho los Estoicos: i los modernos tambien debajo del nombre de *Critica*, aun no escrita hasta hoi con la extension, i esmero, que merece, siendo Arte de examinar, o de juzgar, que es la mas noble, i util accion del Entendimiento humano.

48 La tercera Arte Racional es la *Memorativa*, o *Arte de Memoria*, hasta hoi tratada mas ostentosa, que utilmente: de la qual si fuera este nuestro asunto, pudieramos decir, de que manera nos avemos aprovechado sin fatigar la fantasia con lugares, i con imagenes segun el comun modo de enseñar (70) celebrado con afectacion de los que siendo naturalmente memoriosos, hacen alarde de su uso, como antiguamente le hicieron Carneades, i Metrodoro Scep-sio. (71)

49 La ultima Arte Racional es la de la *Enseñanza*, o *Elocucion*, comunmente conocida por el nombre de *Rhetorica*: la qual, como ensena lo ya inventado, i juzgado, i no puede enseñarlo sin retenerlo en la memoria, se apropiò la *Invention*, el *Juicio*, i el *Arte Memorativa*: i no pudiendo cumplir con su oficio sin mover los afectos, se arrogò tambien el conocimiento de-

B 2

llos.

(68) Cic. lib. 4. de finibus, cap. 4. (69) In Topicis, cap. 2.

(70) Cornificius lib. 3. Rhetoricor. cap. 16. & 20. (71) Cic. lib. 2. de Orat. cap. 88.

llos. Pero , si atendemos a la naturaleza de las cosas, i queremos distinguir las bien ; siendo el fin de la *Rhetorica* buscar los medios de persuadir ; i el fin del Rhetorico práctico , que llamamos Orador , la Persuasion ; i no pudiendo elegirse ni practicarse los medios de persuadir sin que se busquen , i se juzguen convenientes para dicho fin ; i se encomienden a la memoria ; no toca al Rhetorico inquirir los medios de saber la verdad , ni aun de hallar la verisimilitud ; sino que supuesta la verdad , o a lo menos la verisimilitud , en cuya inquisicion trabajan las Ciencias , cada una segun su obgeto ; deve buscar , i practicar los medios de persuadir a la voluntad lo verdadero , o verisimil , para abrazar lo uno , o lo otro , egecutando , o no egecutando algo : si bien esta egecucion , o su omision no es de cargo del Rhetorico , como no lo es del Medico curar , o no curar ; sino valerse de los medios prudentes de curar , como lo advirtió Aristoteles (72). I así cada Ciencia tiene su obgeto propio , que es cierta especie de verdad : como la *Gramatica* , la pureza de las dicciones que han de componer la oracion : la *Logica* , la buena argumentacion : la *Critica* , el discernimiento de la verdad Logica : el *Arte Memorativa* , la retencion de lo sabido : la *Fisica* , las verdades naturales : la *Metafisica* , las verdades ideales : la *Filosofia Moral* , la regulacion de las acciones humanas conformes a la voluntad del Autor de la Naturaleza : la *Theologia Moral* , la regulacion de las

(72) *Lib. I. Topicar. cap. 2.*

las mismas acciones conformes a la voluntad del Autor Sobrenatural. I de todas estas Ciencias se sirve la Rhetorica para buscar en todas ellas las verdades pertenecientes a cada una, i añadir de suyo, el modo de persuadir lo que conviene, procurando persuadirlo con agrado, para que desta suerte la persuasión se reciba mucho mejor. Dividirè pues mi *Rhetorica* en cinco libros.

50 En el *Primero* tratarè de la *Invençion Rhetorica*: la qual enseñò Aristoteles en sus *libros Rhetoricos*, *Primero*, i *Segundo*. Escribirè pues de la materia Rhetorica, que es todo lo persuadible: de los Pensamientos ordenados a la Persuasión: de los Argumentos Rhetoricos, esto es, de los Topicos: no de la manera que tratò de ellos Aristoteles en quanto sirven al uso de la Disputa Dialéctica: ni de la manera que los explicó Ciceron aplicandolos a la Jurisprudencia para instruir al Jurisconsulto Trebacio; sino en quanto se enderezan a la Persuasión. Tratarè tambien de los Afectos del Alma, no Físicamente; sino en quanto supuesta, i conocida su naturaleza, se mueven, o se refrenan para persuadir mejor: i ultimamente tratarè de la especial Invençion de algunos asuntos frequèntes, ordenados todos a la Persuasión, como lo es lo que se ha de decir para celebrar los tratados de Casamientos, las Bodas, los Nacimientos, las fundaciones de las Poblaciones: lo que se puede decir en las Acciones de Gracias, Parabienes, Lamentaciones, Consolaciones, Peticiones, Amonestaciones, Reprehensiones, Querellas, Reprochamientos, In-

vectivas, Deprecaciones, Persuassiones, Dissuaciones, Exhortaciones, Dehortaciones, Oraciones funebres, i finalmente del uso de todos los Assuntos precedentes reduciendolos a los tres Generos de decir, *Demonstrativo*, *Deliberativo*, i *Judicial*.

51 En el libro Segundo tratarè de la *Disposicion Rhetorica*, de la qual escriviò Aristoteles en su *tercero libro Rhetorico*. Quiero decir, que tratarè de la Disposicion de la Oracion, i de sus partes, que pueden ser, *Exordio*, *Narracion*, (verdadera, o fingida, cuyas especies explicarè distinguidamente, i con egemplos) *Proposicion*, *Particion*, *Contienda*, i *Peroracion*: que es lo mismo que decir, que seguirè la Division de la Oracion en quatro Partes segun la doctrina de Aristoteles (73), es a saber, *Exordio*, *Proposicion*, *Fè*, o *Contencion*, i *Peroracion*: porque la *Proposicion* contiene la *Narracion*, i *Particion*.

52 En el libro Tercero tratarè de la *Elocucion*, de la qual escriviò Aristoteles en su *tercer libro Rhetorico*; i, porque segun Cornificio (74) es mucho mas dificil, que la *Invencion*; escribirè distinguidamente, i con singular diligencia de las Partes de la *Elocucion*, que son la *Claridad*, i la *Dignidad* de la Oracion: i tratarè de las cosas que constituyen èsta *Dignidad*, que son los *Tropos*, i las *Figuras de Sentencias*, i de *Palabras*: i en la division de los *Tropos*, i de las *Figuras* observarè un methodo facil de retener en la me-

mo-

(73) *Rhetoricor. lib. 3. cap. 10.* (74) *Rhetoricor. lib. 2. cap. 18.*

moria. Seguiràse despues la *Composicion Rhetorica*: el *Numero Rhetorico* explicado con alguna novedad: los *Caracteres* de decir, *Sublime*, *Bajo*, i *Mediano*: las *Afecciones* de los *Caracteres*, que son la *Donosidad*, i la *Gravedad*; con los vicios sus contrarios. I para que nada falte al conocimiento de los *Estilos*; explicarè las varias maneras de decir segun la costumbre, i uso general de varias Naciones.

53 En el libro *Quarto* tratarè del *Decir agraciado*: esto es, de la *Pronunciacion agraciada*, de la qual dijo *Aristoteles* (75); que en su tiempo aun no estava reducida a *Arte*, aunque *Glaucon*, *Teyo*, i algunos otros antes que èl avian dado algunos preceptos: i *Lucio Cornificio*, contemporaneo de *Ciceron*, dijo mucho tiempo despues (76), que aun no se avia tratado de ella con diligencia. I por quanto la *Pronunciacion* no puede ser agraciada fino se tiene presente por medio de la *Memoria* todo lo que se quiere decir, i si no se acompaña con el *Gesto* acomodado a lo que se dice; tratarè tambien de la *Memoria*, i de la *Accion*: de aquella con brevedad, i como de passo en quanto solo sirve a mi proposito: porque solamente es parte accesoria de la *Rhetorica*. De la *Accion*, con la diligencia que se requiere, assunto de que escribieron *Lucio Plocio*, i *Cayo Nigidio Figulo* (77), cuyas obras se perdieron; pero nos queda lo que sobre el mismo assunto tratò *Ciceron*, i con ma-

(75) *Lib.3. Rhetoricor. cap.1.* (76) *Lib.3. Rhetoricor. cap.11.*

(77) *Quintil. Instit. Orat. lib.11. cap.3.*

mayor abundancia Quintiliano: i tambien, aunque a otro intento, el Dotor Benito Arias Montano en su eruditissimo libro intitulado *Jeremias, sive de Actione*.

54 Para averme de explicar en todo lo dicho de manera que sea facilmente entendido, ha sido necesario tal qual vez, aunque mui rara, inventar alguna voz propia del Arte; obligandonos a ello lo mismo que a Cornificio, (78) el que siendo Griegos los nombres de las cosas que interpretamos, distan mucho del comun modo de hablar; porque tratandose de cosas que no teniamos; sus nombres no podian ser usados: i assi es necesario introducir otros; pero tales, que por su origen, o derivacion, o composicion, facilmente se entiendan.

55 Segun lo dicho hasta aqui, en los quatro Libros primeros tratarè de la Rhetorica segun la division que hicieron de ella los Estoicos, en *Invençion, Disposicion, Elocucion, i Accion*. (79) Si bien en lo que toca a la *Invençion*, disiento de Zenon, Principe de los Estoicos, que comparando con la mano a la Dialectica, i la Rhetorica, decia (80) ser semejante aquella al puño cerrado, i esta, a la mano abierta, no distinguiendo, como devia, la *Invençion Dialectica* de la *Rhetorica*, engañandose en la diversidad de decir, una mas apretada, otra mas estendidamente segun Ciceron. (81)

Es-

(78) *Rhetoricor. lib. 4. cap. 7.* (79) *Apud Diogenem Laertium in Zenone segm. 42.* (80) *In Orat. cap. 32.* (81) *Lib. 2. de fin. cap. 6.*

56 Estos Quatro libros Primeros van enderezados a hacer una *Oracion Persuasiva*, que es la obra mas perfecta que puede hacer un Rhetorico. Pero por quanto el *Razonamiento* humano persuasivo se estiende a mucho mas; he añadido otro libro, que es el Quinto donde trato de todos los demas *Razonamientos* distintos de la *Oracion Persuasiva*, empezando por el origen natural de los *Razonamientos*, i continuando su progreso, dando preceptos de idear, i de pensar, de preguntar, i tambien de conversar, de que Ciceron confiesa que no los dieron los Rhetoricos (82), i tambien los doi de escribir Cartas mensageras, Dialogos, Inscripciones, i Historias.

57 El Arte sin la Costumbre de decir no ayuda mucho. I assi este modo de preceptos deve acomodarse al *Egercicio*, como lo advirtió muy bien Cornificio (83). Solamente el uso es el que hace a los artifices, segun dijo Ovidio (84), i lo enseña la experiencia. I como dijo Theon en sus Progimnasmas: *De la manera que a los aficionados a la Pintura nada aprovechará aver conocido las Pinturas de Apeles, de Protogenes, i de Antiflo, si ellos mismos no se ensayan en pintar: assi a los apoderados del deseo de la Eloquencia, ni la abundancia de los pensamientos, ni la pureza de la oracion, ni la harmonia de la composicion, ni el oír lo mejor, finalmente ninguna cosa buena de las que abraza la Rhetorica, podrá ser util, si cada*

(82) Lib. I. de Offic. cap. 37. (83) Lib. I. Rhetoricor. cap. I.

(84) Lib. 2. de Arte amandi.

da qual no se egercita en *escribir*. Para cumplimiento pues desta obra, en el fin della trato de los *Medios de conseguir el fin de la Rhetorica*, que segun los antiguos Maestros, eran los *Pragimnasmas*, o Egercicios anticipados al uso de Orar: i segun mi parecer pueden ser otros mas utiles, no atados a ciertas formulas, que suelen hacer a los niños, escolasticamente decidores, sino otros mas libres en la composicion, mas faciles, i mas provechosos. Son tambien los Medios que señalo, mas naturales, i mas faciles, para conseguir la maciza, i verdadera Eloquencia, que el de las *Declamaciones*, o Oraciones sobre asuntos fingidos, que segun Quintiliano (85) empezaron en tiempo de Demetrio Falereo, i corrompieron la Eloquencia: porque los ingenios entregados a los asuntos fingidos, discurrían mas, que estudiavan; i no recayendo la meditacion sobre la verdad, i sus circunstancias, ni sobre estudios bien fundados; salían los Declamadores muy dados a vanas congeturas, afectadores de sentencias, amigos de falsos colores, mas brillantes que graves; importunos en los Afectos, i aun ridiculos; i en todo se mostravan poco Científicos, i menos prudentes, i sabios. Como se puede observar en las *Declamaciones*, o bien sean de Quintiliano el viejo, o atribuidas a él; i en las *Controversias* de Marco Seneca. Es verdad que Ciceron autorizó las Declamaciones con su magisterio: pero ya avia conseguido el Principado de la Eloquencia práctica, i era capaz de corregir
 perf-

(85) *Instit. Oratoriæ. lib.2. cap.4.*

perspicacísima, i perfectísimamente los vicios de los Declamadores.

58 El trabajo que he tenido para hacer esta obra, no es creíble. Lo menos ha sido extraer las Rhetoricas mejores de la Antigüedad, i de estos últimos siglos: porque en el tiempo intermedio de los siglos barbaros enmudeció la Eloquencia; i los Rhetoricos que hubo en ellos, no supieron enseñar; porque no supieron aprender: como sucede hoy a otros muchos. Mi mayor dificultad ha sido, formar de muchas Rhetoricas una, cuyas partes en nada sean disonantes; valiendome siempre del fruto de mi lectura, i meditacion: de esta en reducir los Preceptos a una prudencia natural, i en dar a cada uno su devida, i practica aplicacion. De la lectura me he aprovechado para valirme de egemplos de escritores Españoles, los mas escogidos, que se han ofrecido a mi memoria; porque el que no tiene buen dechado, no puede ser buen remedador. Mas facil me hubiera sido valermé de los propios, o hacerlos nuevos, imitando a Cornificio: (86) pero he querido conciliarles mayor autoridad eligiendolos de los escritos agenos, aunque con gran trabajo. Aun aviendo florecido tantos, i tan celebres Oradores Latinos, i aviendo leído Ciceron casi todas sus Oraciones; confesó que no hallava egemplos: (87) i Cornificio dijo tambien, que de los mas celebres Oradores, se podrian elegir mui pocos egemplos (88). Con mayor razon se quejó el Maestro

(86) *Rhetoricor. lib. 4. cap. 1.* (87) *In Orat. cap. 38.* (88) *Rhetoricor. lib. 4. cap. 5.*

tro Ambrosio de Morales, Professor de Rhetorica, de la falta de buenos egemplos de bien hablar en la Lengua Castellana, *que es (dice) la mayor ayuda que puede aver para perfeccionarse un language.* (89) I aunque despues acá han escrito muchos; han sido mui pocos los que han tenido entero, i perfeto conocimiento de la Rhetorica: de manera que lo que han dicho bien, mas ha sido por la fuerza natural del ingenio, i de los afectos, i por casualidad, que por estudio, i arte, que perficionan el language: porque éste es obra de imitacion, la qual tanto mas perfeta puede ser, quanto es mayor el numero de las observaciones de todo lo que se dice perfectamente, i de los medios, i maneras de conseguirlo. I éste total recogimiento de las observaciones de los perfetos modos de decir, reducidas a Reglas, i Excepciones, solamente se halla en el Arte, facil de encomendar a la memoria: por cuyo medio puede qualquiera de mediano juicio lograr el conocimiento de las observaciones que los hombres mas perspicaces, sabios, i eloquētes han adquirido en tantos siglos hasta llegar a dar al Arte una total comprehension de todo lo que se puede decir perfectamente. I por éste medio aun los niños podran saber facilmente en què consiste la perfeccion del decir; lo qual ignoraron aquellos mismos que por la grandeza de su ingenio, i una casual felicidad, la pusieron en practica. Porque conseguir-

(89) *En el Prologo de las obras del Maestro Fernan Perez de Oliva.*

guirla siempre que se quiere, no se puede lograr sin sumo artificio, como lo dijo mui bien Cornificio (90), insigne Rhetorico. Porque quien, si perfectamente no sabe el Arte, es capaz de notar, distinguir, i executar todo lo que està escrito con tanta extension? Los demas quando leen las buenas Oraciones, o Poemas, apruevan a los Oradores, i a los Poetas; pero no entienden què es lo que los mueve a aprobarlo; porque no pueden saber, en què consiste, què es, i como se ha hecho lo que mas los deleita. Ahora se reconocerà facilmente el trabajo que he tenido para aver de recoger egemplos para todo lo que se requieren: i egemplos tales, quales he procurado buscar, i elegir, que al mismo tiempo que ilustren los Preceptos Rhetoricos, instruyan a los estudiosos, o en la Filosofia Moral, o en la Politica, o en las obligaciones Christianas, de suerte que èsta obra no solamente sea una Rhetorica entera, i cabal, sino tambien un Manual de Filosofia, i Politica Christiana.

59 Solamente he dejado de poner egemplos con menos frequècia, quando los preceptos son de prudencia; porque entonces el mismo precepto, o aviso, sirve de egemplo; i si en todos los avisos que se dan, se huvieran de dar egemplos, en la misma Arte no se hallaria el Arte, pues la muchedumbre de egemplos la haria desaparecer. Lo mismo digo, quando trato de los Afectos; porque conocida su naturaleza, i el modo de incitarlos, o aplacarlos; no es necesario el egem-

(90) *Rhetoricor. lib.4. cap.2.*

egemplo. I, si se quiere, ni aun èste se echarà menos; pues en èsta misma Rhetorica se hallarà aplicado segun otro respèto.

60 No faltará quien diga, que parece que injustamente me quèjo de la poquedad de egemplos, aviendolos muchas veces amontonado. Gracias a mi diligencia, con la qual he querido facilitar la Imitacion de mis Letores, i ostentar las riquezas de la lengua Castellana, desenterrando al mismo tiempo la memoria de muchos Escritores puesta ya en olvido, siendo afsi que son los Maestros de la pureza de la lengua; bien que en lo demas frequèntemente les faltò la Enmienda, i la perfeccion del Arte por la comun ignorancia de los siglos en que vivieron. Pero què mucho, si aun hoi despues de tanta luz de la erudicion, i de la Critica, se echa menos la Enmienda por falta de una buena Gramatica; i la perfeccion del Decir, por no aver una buena Rhetorica escrita en Español.

61 Considerando èsta falta, muchas veces he dudado de que manera devia yo escribirla: si solamente para los Niños, o para los Mozos; para los principiantes, o para los mas adelantados? Veia Yo, que Aristoteles en sus *Libros Rhetoricos*, i Ciceron en los *del Orador*, i en el *unico del Orador*, i en el *de los Oradores esclarecidos*; i Quintiliano, i Juan Luis Vives, en sus *Instituciones Oratorias*, solamente escribieron para hombres; i otros muchos, que no quiero nombrar, solamente para niños, que con tan corta instruccion siempre quedan principiantes, i de la Rhetorica solamente

saben su nombre, i los que tienen los *Tropos*, i las *Figuras*, i las partes de la Oracion: pero ignoran los Estados de las *Questiones*, i los varios modos de tratar de ellas, el uso de los *Topicos*, el conocimiento de los *Caracteres* de la Oracion, i sus *Afecciones*: i siendo afsi que el estudio de la *Rhetorica* es propio de quien ya está instruido en la *Dialectica*, i aplicado a la lectura de los libros eloquētes para observar en ellos las ideas del decir, i procurar imitarlas; ni se suple la falta de la *Dialectica*, cuyo estudio suele posponerse al de la *Rhetorica*; ni la de la lectura, facilitando de alguna manera la *Invencion* de los asuntos mas frequētes en el trato humano.

62 Observando pues, que los que han escrito *Rhetoricas* solamente para los Niños, han hecho mui poco fruto; i mas han defacreditado, que autorizado la *Rhetorica*, haciéndola un *Arte* pueril, i envaneciendo a los que la estudian, pensando que saben lo que verdaderamente ignoran, me ha parecido mejor el methodo de escribir a un mismo tiempo para niños, i adultos, formando ya que no un *Organo Dialectico*, i *Rhetorico*, como feliz, i brevemente lo practicò el Maestro Francisco Sanchez de las Brozas; a lo menos una *Rhetorica*, que no necesite del conocimiento antecedente de la *Dialectica*; sino que tome della lo necessario, i lo aplique a la *Persuasion*; fecundando al mismo tiempo el entendimiento con una prudencial instruccion de lo que suele, i deve practicarse en los asuntos mas frequētes del trato humano: aco-

modando todo esto a la inteligencia, i capacidad de la gente moza, de la qual es propio el estudio de la Rhetorica; porque todos los que en edad adelantada han querido aprenderla, i usar de ella; o se han hecho pueriles, o pedantes.

63 La Rhetorica en su enseñanza tiene una grande variedad: i quien la aprende, deve ser capaz de recibir, i percibir toda aquella variedad. Unas cosas necesitan de memoria de niño, como todas las voces del Arte, que son muchísimas: otras, requieren aplicacion de niño, como la imitacion de las traslaciones, i de las figuras, i la observacion, i uso de los pies para formar numerosa la oracion: otras, ingenio, como el uso de los Topicos: otras, juicio, como el escogimiento de los materiales, i la argumentacion: otras, vehemencia, como el uso de los Afectos: otras, prudencia, como la disposicion de los Argumentos, i de los Afectos; i los Medios de la persuasion acomodados al que dice, i al que oye: otras, escogimiento, i arte, como la imitacion con desseo de mejorar: otras, observacion atenta, i practica largamente continuada, como el decir numerosamente. Todas estas cosas requieren gran fecundidad de pensamientos, de afectos, i de palabras escogidas. Todas requieren soltura de lengua para variar la pronunciacion segun lo que se dice: Todas, Gesto mui medido, i acomodado a lo que se habla; decoroso a quien dice; i respetoso a quien oye: i hallandose éstas partes en quien estudia la Rhetorica; sucede a los que se aplican

a ella lo mismo que a los aficionados al egercicio de la Pintura , los quales al principio se valen del compas para saber las proporciones de los miembros: pero despues que bien sabidos los preceptos , los han egercitado mucho , i adquirido habito de pintar; ya no cuidan ni de los preceptos , ni del compas. Así los que se aplican a la Rhetorica , al principio es necessario, que procuren escribir teniendo presentes sus Reglas ; pero habituados a ellas; sin procurar traerlas a la memoria las practican: i si acaso han de decir algo contra ella , la misma dissonancia les acuerda lo que deven hacer: cosa que no sucede a los que ignoran el Arte: de la manera que el que no sabe Gramatica , no suele saber donde falta la Enmienda: i el que no sabe Logica, donde està la Sofisteria.

64 Estas consideraciones pues me han movido a escribir una Rhetorica , que pueda aprovechar a los Principiantes , i a los mas adelantados: methodo que felizmente practicaron , Ciceron en sus libros *de la Invencion* , i en sus *Particiones Oratorias*: Lucio Cornificio en los que dirigió a Herennio : Hermogenes , que aviendo escrito en la edad de diez i ocho años , es capaz de la inteligencia de los mozos : el Doctor Benito Arias Montano : Pedro Juan Nuñez añadiendo a su *Hermogenes* sus *Instituciones Rhetoricas*: Francisco Sanchez de las Brozas , oculto imitador de Nuñez: i Gerardo Juan Vofsio en sus *Particiones Oratorias* : todos los quales escribieron acomodandose a la tierna edad , quanto lo

permite la grandeza , i sutileza del affunto ; pero de manera , que aun los hombres doctos los leen , i estudian con provecho. A todos estos pues he procurado imitar , intentando hacer facilmente inteligible , i perceptible la ensenanza de los Rhetoricos de primera classe , haciendo que hablen en Español , los Griegos , Aristoteles , Hermogenes , i Longino ; i los Latinos , Ciceron , Cornificio , i Quintiliano. Los Letores juiciosos , i desapasionados juzgaran de que manera , i en que estado lo he conseguido : i , si de esto resultare a los Españoles algun aprovechamiento ; tendre mi trabajo por bien empleado ; i , si de su aprovechamiento me sobreviniere alguna gloria , la restituyo a Dios.



LIBRO PRIMERO.

De la Invencion Rhetorica.

CAPITULO I.

Naturaleza, Fin, i Oficio de la Rhetorica.

I



RHETORICA segun Isocra-
tes (1) es *La Ciencia de
persuadir*: esto es, el Arte
que enseña el modo de
hacer una Oracion clo-
quientemente persuasiva.

2 *Arte es una junta de
reglas, que enseñan los mas
faciles modos de hacer alguna cosa util*: i la per-
feccion que recibe ésta del artifice, que practi-
ca las reglas que devé, se llama *artificio*.

3 El *Oficio* del Rhetorico es hallar los me-
dios convenientes para hacer una *Oracion Per-
suasiva*.

C 2

4 Es

(1) *Apud Sextum Empiricum advers. Mathem. cap. 18. de
Rhetorica.*

13. de la Rhetorica

4 Es pues su *Fin*, persuadir hablando : i el que egecuta esto con perfeccion , se llama *Ora-dor* : i por èsta causa la Rhetorica tambien se dice *Oratoria*.

5 Se pueden considerar dos especies de *Persuasion*. Una conque cientificamente se convence el entendimiento provando alguna verdad con argumentos fuertes , o necesarios : otra , con que se mueve la voluntad del oyente a hacer , o no hacer algo , no solamente con argumentos necesarios , o provables ; sino tambien con los Afectos , Eloquència , Pronunciacion, i Acciones convenientes. La primera especie de *Persuasion* es propia de las Ciencias. I así el Físico persuade la doctrina de las cosas Naturales : el Arithmetico, la de los Numeros : el Geometra , la diversidad de las Figuras : El Logico , a quien estando bien instruido en los asuntos de las Ciencias , toca examinar la explicacion de qualquier cosa ; en quanto usa de la Dialectica Analitica , enseña el modo de provar por las cosas necesarias ; i en quanto se vale de la Topica , el modo de provar por las provables , manifestando la conexion de los terminos que corresponde a la verdad del discurso : i semejantemente cada una de las otras Ciencias enseña lo que es propio de su asunto.

6 La segunda especie de *Persuasion* es propia de la Rhetorica ; i consiguientemente la que devemos explicar.

7 La *Materia* de la Rhetorica son todas las cosas en quanto pueden ser medios para la persuasion de la voluntad.

8 *Persuadir* deste modo es *hacer creer al oyente*,

te, que deve preferir alguna accion a su omision; o al contrario, la omision a la accion. Si la accion, o omision, que se persuade, es justa, su *Persuasion* es prudente; i ésta es la propia de la Rhetorica verdadera. Si es injusta; es astuta, i engañosa: i ésta es propia de la Rhetorica falsa, i sofística, que no es Arte, ni merece tal nombre, aunque hicieron alarde della, no solo Gorgias, Trafimaco, Protagoras, Prodico, Hippias, insignes sofistas contemporaneos de Socrates (2); sino tambien Carneades, Filosofo agudísimo, intentando persuadir cosas contrarias tratando de las obligaciones de vivir bien. (3)

9 La *Persuasion* supone un animo indiferente para querer algo, o lo contrario; o ya resuelto a lo uno, o a lo otro. I así, como ha de introducir en el animo una nueva, o contraria determinacion; es necesario que supongamos una especie de *Question*, o *Controversia*, para que balanceadas las Razones, i Pasiones opuestas, provemos que deven prevalecer las que nosotros aprovamos.

CAPITULO II.

*De las Controversias, o Estados de las
Questiones.*

I **Q**ualquiera cosa que se controvierte, o pertenece a *Question* de *Hecho*, o de *Nombre*, que denota el Hecho; o a *Question* de

(2) Cicero in Bruto cap.8. (3) Quintil. Institut. Oratoriar. lib. 12. cap. 1.

de *Qualidad*; o de *Quantidad*. Las *Controversias* pues son quatro. La primera sobre la naturaleza, ser, o existencia de la cosa. La segunda, sobre el nombre, que se le deve dar. La tercera, sobre qual sea el ser. La quarta, sobre quanto sea: i estas quatro maneras de Controversia se llaman, *Estado Congetural*, *Finitivo*, de *Qualidad*, i de *Quantidad*.

2 En el *Estado Congetural* se busca, o se congetura, què es lo que se hace, o se ha hecho, o se hará.

3 En el *Finitivo*, què nombre se ha de dar a la cosa, para que el nombre, que es semejante a una brevissima definicion, ponga fin, i terminos a la cosa significada.

4 En el Estado de *Qualidad* se busca, qual sea el hecho: como, si fue atroz, o leve; si el hurto fue manifesto, o no manifesto. (1)

5 Finalmente en el Estado de *Quantidad* se controvierete sobre la grandeza de la cosa, como, si alguno hurto una res, o un ganado. (2) Así tratandose de la entrada de los Moros en España, es *Estado Congetural*, si D.Pelayo se opuso a ellos por el silencio de Isidoro Pacense, que escribió quarenta años despues con poca diferencia. Es *Estado Finitivo*, si su oposicion deve llamarse *Valor*, o *Desesperacion*. Es *Estado de Qualidad*, si este hecho fue loable, o no, por tener, o no tener Don Pelayo derecho a la Corona de España, siendo entonces electiva. Es *Estado de Cantidad*, si por tal oposicion mereció singular alabanza.

6 En

(1) l. aut facta 16. §. qualitate 6. de pœnis. (2) d. l. aut facta 16. §. quantitas 7. de pœnis.

6 En la Oracion unas veces ai un *Estado*; i otras, muchos.

7 Ai uno, si solamente se controvierte una cosa: como, *si Milon matò a Clodio usando de su Derecho, o contra el Derecho.*

8 Ai muchos *Estados*, o de un mismo Genero, o de diversos.

9 De un mismo Genero, como quando se busca, *si Cayo Verres recibìo dinero de Leonidas, de Apolonio, i de los Mamertinos*: porque aqui ai tres *Estados* Congeturales.

10 Pero ai *Estados* de diversos Generos: como quando uno *confiessa que matò algun hombre; pero niega que le hurtò el dinero*: el primer *Estado* es de *Qualidad*, en que se busca, *si le matò contra derecho, o no*: el segundo, *Congetural* sobre *si le despojò, o no*. Segun son varios los *Estados*, lo es tambien la *Judicatura*: pero el modo de tratar de ellos es uno mismo.

11 Cada *Question* tiene dos partes. Una que precede, i se llama *Sugeto*: otra que se sigue, i se llama *Atributo*. Assi dudandose, *si la Riqueza es deseable*; se dice que la *Riqueza* es el *Sugeto*; i *deseable* el *Atributo*, que los hombres de la Escuela llaman *Predicado*. *Sugeto* es aquello de que se dice algo afirmandolo, o negandolo. *Atributo* es aquello que se atribuye al *Sugeto* afirmandolo, o negandolo. Assi en estas proposiciones: *El Angel es Espiritu: El Angel no es Cuerpo: Angel es Sugeto, i Espiritu Atributo*, que se afirma; i *Cuerpo es Atributo* que se niega, o se separa del *Sugeto*.

12 La *Question*, o es *finida*, i *determinada*, i se llama *Hypothesis*, o *indefinida*, i *indetermi-*

nada, i se llama *Thesis*.

13 Se llama *Question finida* la que singulariza la cosa questionada con alguna, o muchas circunstancias de la Persona, de la Cosa, del Lugar, del Tiempo, de la Causa, o del Instrumento. *Indefinida*, la *Question* general. Desta suerte, si se duda, *si conviene amar la virtud*, es *question indefinida*; i, si se duda, *si conviene amar la Templanza*, es *Question Determinada, Particular, o Singular*.

14 Las especies de *Controversias* pertenecientes a la Rhetorica segun los Estoicos (3) con quienes se conformáran Aristoteles (4) i Ciceron, (5) son tres: *Demonstracion, Deliberacion, i Juicio*.

15 La *Demonstracion* contiene dos partes contrarias: *Alabanza, i Vituperacion*.

16 *Alabanza* es una Oracion que expone los bienes que ai en la cosa, que se desea hacer amable, o respetable.

17 *Vituperacion* es una Oracion que expone los males que ai en la cosa, que se desea hacer aborrecible, o despreciable.

18 Todas las cosas se alaban, o se vituperan a imitacion, de las *Personas*, considerando sus atributos, de que se tratará en su lugar. El *Tiempo* que miran la *Alabanza*, i la *Vituperacion*, son el presente, i el pasado. El que alaba, deve tener por blanco de su Oracion la honestidad de las acciones para representarlas amables, hacerlas imitables, i glorificar a Dios. El que vituperara, ha de tener por obgeto de su Oracion la

tor-

(3) Apud Diogenem Laertium in Zenone, lib.7-segm.42. (4) Rhetoricor.lib.1.cap.9. (5) Lib.2.de invent.cap.5.

torpeza , o la fealdad de las acciones para hacerlas aborrecibles , persuadir a huir de ellas , i a no ofender a Dios.

19 Las Partes de la *Deliberacion* son dos , *Persuasion* , i *Disuasion*. El *Tiempo* a que atiende el que persuade , o disuade , es el venidero. Se persuaden las cosas dignas de hacerse , facilitando los medios , i haciendo creer el buen fin de ellos. Se disuaden las indignas , dificultando , o aseando los medios de las acciones indignas , i representando los malos efectos dellas.

CAPITULO III.

Del Estado Congetural.

1 **B**Olviendo a la doctrina de los *Estados* , el *Congetural* se llama afsi , porque el Juez deve congeturar , si se ha hecho algo. Aqui se entiende por *Juez* qualquiera que aya de hacer juicio de si ai hecho , o no.

2 En este Estado , o absolutamente se hace averiguacion del *Hecho* , como , *si Celio preparo el veneno a Clodio , o no ?* o del modo del Hecho , como , *si en el tuvo alguna cierta intencion* : pongo por egemplo , *si Milon matò a Clodio para que no le sirviessse de estorvo en su Consulado siendo Pretor.*

3 Este Modo tambien , o es *simple* , o *comparado*. *Simple* , como , *si Milon puso assechanzas a Clodio*. La comparacion , o cotejo se hace desta manera , *si por ventura Milon puso assechanzas*

a *Clodio*? o *Clodio a Milon*? El modo de tratar estos *Estados* es uno mismo.

4 *Averse hecho algo*, se prueba de tres maneras. Primeramente porque uno *quiso*, i *pudo* hacerlo.

5 La *Voluntad* se prueba parte por las *causas*, que precedieron al hecho; i parte por las *señas* de la voluntad.

6 Las *causas* precedentes al hecho son, o *impulsivas*, o *racionativas*.

7 La *Causa Impulsiva*, o el incitamiento, comprehende las *Pasiones*, las cuales tienen veces de causa eficiente: como el Amor, i el Odio. Así es verisimil que amemos a los que hicieron bien a nuestros mayores, o a nosotros, o a nuestros amigos: i que uno aborrezca a los que hicieron lo contrario consigo, o con los suyos.

8 *Causa Racionativa*, es aquella que se considera como causa final, como la esperanza de alguna comodidad suele ser causa de muchos hechos.

9 Hase de considerar, que es lo que se ha seguido de algun *hecho*, o de su *Omission*. Del *hecho*, como la conservación de los bienes adquiridos, o la adquisición de otros: el libramiento de los males presentes; o el apartamiento de los que amenazaron. De la *Omission*, como la pérdida de los bienes adquiridos; o el desengaño de no conseguir los esperados: la continuación de los males presentes, i el temor de los que amenazan.

10 También pertenece a esto, que sea mayor la utilidad, que el daño.

11 Afsimifmo , quando uno es de opinion, que ya no puede recibir daño : como los que no tienen que perder.

12 Pero principalmente es un grande argumento de la *Voluntad* la esperanza de salir libre del castigo. Porque suelen injuriar los que esperan que su maldad estará oculta ; o que dado que no pueda estarlo , creen que facilmente evitara la pena : o que a lo menos podran hacer que la pena se dilate mucho ; o que sea menor, que lo que manda la Lei.

13 I siendo diversas las costumbres de los hombres ; para persuadir mas facilmente , deve ponerse a la vista la calidad de la persona , o el genio afsi del que hace la injuria , como del que la recibe.

14 Ademas de las *Causas* de la *Voluntad* , que sirven para provar el hecho , se consideran las *Señas* , o *Indicios* della , como los dichos , i hechos de alguno. I esto baste en quanto al lugar comun de la *Voluntad*.

15 El *Poder* , o facultad de hacer algo , se prueba por las *circunstancias* afsi de la *Persona* , como de la *cosa*.

16 Por las *circunstancias de la Persona* se practica esto de tres maneras segun las tres especies de bienes , es a saber , del animo , del cuerpo , i de los externos. I afsi se considera la rectitud , o el torcimiento de animo ; las fuerzas del cuerpo ; i las riquezas.

17 Las *Circunstancias de la Cosa* son el *Lugar* , el *Tiempo oportuno* , que llamamos *Ocasion* , i otras cosas que pertenecen a aquella de que se tra-

trata por estar enlazadas con ella , o ferle adherente.

18 La segunda manera de fortalecer las pruebas de las *Congeturas* de algun hecho se toma de las *Señas del hecho* , las quales son tres : *Antecedentes* , como la amenaza , o el ruego : *acompañadoras* , como el clamor , o los gemidos : i *consequientes* , como la huida , la amarillez no habitual , i otras semejantes.

19 La tercera manera de fortificar las pruebas de las *Congeturas* de averse hecho algo es por testigos idoneos , por la fama comun , por los rumores , por los tormentos , i cosas semejantes.

20 *Testigos idoneos* son los hombres fidedignos , que afirman aver visto el hecho , o oido el dicho de que se trata , o percebido con sus propios sentidos aquello sobre que se controvierde , como el olor , el sabor , la blandura , o la aspereza de alguna cosa.

21 *Fama* es la noticia de algun hecho , o dicho constantemente autorizada por muchos que suelen estar bien informados de las verdades.

22 *Rumor* , o *Susurro* , es la noticia de algun hecho , o dicho esparcido por el pueblo , sin saberse su autor.

23 *Tormento* es el dolor corporal que se causa al que es acusado de alguna maldad confirmada ya con algunos no leves indicios , para que la confiese.

24 *Tradicion* es la Relacion de algun hecho , o dicho , que uno se acuerda aver oido contar al que vió la accion , o al que oyó el dicho. La *Tradicion* segun el origen , o es *Divina* , o *Humana* : i segun los conservadores de ella , o es *Singular* , o *Particular*;

o *General*, o *Universal*: o *Secular*, o *Eclesiastica*: o *Mixta*, como la *Apostolica*, que es *Divina*, i *Eclesiastica*. La *Tradicion Divina* es infalible: la *Humana*, falible; pero prudentemente cierta, si es original, i se ha conservado por Personas veraces, i bien inteligentes de lo que se trata.

25 En la *Defensa* se rechazan todas éstas cosas de la manera que mejor se puede: porque a las cosas que se han dicho para provar que alguno *Quiso*, se responderá que no son verdaderas; o se esforzará, que son de tan poco momento, que por ellas no se deve juzgar.

26 Pero principalmente tiene grandissima fuerza la *incredibilidad*, como quando se dice, que no merece credito, que alguno quisiesse algo en tiempo mui impropio, siendo verdad que pudo egecutarlo, i no quiso en otro mui oportuno.

27 Se muestra no aver avido *Poder*, o *Facultad* para hacer algo, provando, que no hubo fuerzas necessarias para la egecucion, ni lugar oportuno, ni tiempo a proposito. I si no puede negarse que hubo *Facultad*, se insistirá en los argumentos con que se prueba que *no se quiso*.

28 Las *Señas* del Reo, i del Actor, se procuraran desvanecer del mejor modo que se podrá.

CAPITULO IV.

Del Estado Finitivo.

I EN el *Estado Finitivo* se busca, si existen todas las condiciones, que se requieren para

ra que cierto Nombre se aplique a la cosa, o al hecho de que se tratò, o si falta algo. Por *Nombre* deve entenderse aqui qualquier diction por la qual podemos manifestar la cosa que pensamos: como con el *Sustantivo* la sustancia, o por mejor decir, el ser de la cosa, como *nieve*; o el Modo sustantivado, como *blancura*: con el *Adjetivo*, lo que se añade a la sustancia qualificandola, como quando se dice, que la nieve es *fria*: o lo que se añade al Modo sustantivado, como si se dice que *la blancura es agradable*. Con el *Articulo* se determina la generalidad del Nombre, siendo cosas mui distintas preguntar, *Tu eres Profeta?* como verdaderamente lo fue, i el mayor de todos, San Juan Bautista; (1) o *Tu eres el Profeta?* que es lo que le preguntaron los Judios en aquella gran embajada de los Sacerdotes, i Levitas de Gerusalen, i respondiò el Santo, que no (2), entendiendo que le preguntavan, si era el Profeta prometido? (3) Con las *Preposiciones* se suplen los casos de que carece la lengua Castellana en el numero singular, i plural. El Genitivo con la preposicion *De*. Afsi dijo D.Diego de Saavedra Fajardo (4): *Ordenò el Rei Don Alonso el sabio, que en la edad pupilar de los Reyes governasse uno, o tres, o cinco, o siete*. El Dativo, con la preposicion, *A*, de la qual se valiò Saavedra quando dijo (5): *Ningunos tributos menos dañosos a los Reinos, que los que se imponen en los puertos sobre las mercancias, que se sacan, porque la mayor parte pagan los forasteros*. El Acusativo con las *Preposiciones*,

(1) Matth. II. II. (2) Jo. I. 21. (3) Deuter. 18. 15. (4) En la Empresa 70. (5) En la Empresa 67.

nes, *A*, o *Para*, de que usò el mismo Saavedra quando dijo (6): *Siendo pues tan conveniente el trabajo para la conservacion de la Republica; procure el Principe, que se continue, i no se impida por el demasiado numero de los dias destinados para los divertimientos publicos, o por la ligereza piadosa en votallos las Comunidades, i ofrecellos al culto, asistiendo el Pueblo en ellos mas a divertimientos profanos, que a los egercicios religiosos.* El Ablativo, con las Preposiciones, *Con, De, En, Por, Sin, So.* Sirviose Saavedra de la Preposicion *Con* escribiendo asì (7): *El Rei Don Alonso el quinto assegurò el afecto de los vasallos del Reino de Napoles con la atencion, i prudencia en los negocios, con el premio, i castigo, con la liberalidad i agrado, i con la facilidad de las audiencias.* Se vè el uso de la Preposicion, *De*, en los Adagios siguientes: *De Dios viene el bien, de las abejas la miel: De luengas vias luengas mentiras: De do sacan i no pon, presto llegan al hondon: De fuera vendrà quien de casa nos echarà: De donde le vino al garvanzo el pico?* Usò Saavedra de la Preposicion, *En*, quando dijo (8): *Hartos (thesoros) hemos visto en nuestros tiempos consumidos sin provecho en diversiones por temores imaginados, en egercitos levantados en vano, en guerras, que las pudiera aver escusado la negociacion, o la disimulacion, en asistencias de dinero mal logradas, i en otros gastos, conque creyendo los Principes quedar mas fuertes, han quedado mas flacos.* Con la Preposicion, *Por*, se suple la terminacion del Ablativo deste modo: *Por tu lei, i por tu Rei, i por tu grei, i por lo tuyo moriras.* A veces tambien

(6) En la Empresa 71. (7) En la Empresa 59. (8) En la Empresa 69.

bien se suple el Acusativo por la Preposicion, *Por*, como quando dijo Don Gomez Manrique:

*Los menores valen menos
Mirad que governacion,
Ser gobernados los buenos
Por los que tales no son.*

La Preposicion, *Sin*, denota el Ablativo deste modo: *Sin* temor el amor parece desprecio: *sin* amor el temor desdño. La Preposicion, *So*, tambien denota el Ablativo: como quando se dice: *So* la buena razon empee el engañador: *So* lo pardo està el engaño: *So* el cabello rubio buen piojo rabudo: *So* el sayal ai al: *So* vaina de oro cuchillo de plomo: *So* decimos: *So* cargo de juramento: *So* color: *So* pena: *So* capa.

2 Con el Verbo se significa la accion, o la passion, señalando el tiempo en que se hace, o se padece. Como: *Libro cerrado no saca cerrado: Lo que se usa, no se escusa.*

3 Con el Adverbio se explica el modo de hacer, o de padecer. Como se ve en estos refranes: *La muger que poco vela, tarde hace lengua tela: La muger, i el fraile, mal parecen en la calle: o se modifican los adjuntos, como en estos otros: La tela bien tegida, al curar mas embevida: La mal aliñada, antes abre la puerta, que cubre la cama.*

4 Con la Conjunction se unen, i enlazan todas las cosas significadas por los nombres, o vocablos; i por consiguiente se explica todo lo que se piensa. Así dijo Saavedra (9): *Si en el ingenio somos semejantes a Dios, i en las fuerzas comunes, a los animales; mas glorioso es vencer con aquel, que con estas.*

5 El-

(9) En la Empresa 96.

5 Esto supuesto, entonces una dición se tiene por *Nombre* verdadero, quando se prueba su introducion, su determinada significacion, i su uso: porque de otra suerte el language seria caprichoso, i no inteligible.

CAPITULO V.

Del Estado de Qualidad.

1 **S**I se controvierte sobre la *Qualidad* de la cosa, o del hecho, se llama el *Estado de Qualidad*, que es de dos maneras *Negocial*, o *Judicial*.

2 El *Negocial* es sobre cosa venidera; i pertenecen a él las *Deliberaciones*, como: *Si es util, o no mantener guerra perpetua con los Mahometanos?* Este Estado se trata segun el Genero *Deliberativo*. Principalmente se representan dos cosas: lo que se puede hacer, i lo que es decente.

3 Si se trata de cosa passada, se llama el *Estado Judicial*: i éste se funda en *Razon*, esto es, en el Juicio que se hace; i por esso se llama *Racional*, o *Judicial*: o recibe su fuerza de lo escrito, i se llama *Legal*, o *Legitimo*: porque la *Lei* tiene el principal lugar entre las cosas escritas.

4 El Estado *Racional*, o es *Simple*, o *Absoluto*, o *Assuntivo*.

5 El *Simple* afirma, que algo es loable por su naturaleza, i propia virtud.

6 Suele tener cinco capitulos fundados en el *Derecho Natural*, en la *Lei positiva*, en la *Cos-*

tumbre, en la Cosa Juzgada, i en el Pacto. Segun esto, si alguno mato al que intentava matarle; provarà, que por *Derecho Natural* es licito rechazar la fuerza con la fuerza por el precepto natural de la propia conservacion.

7 Que esto mismo permite la *lei 2. tit. 18. Partida 7.* donde en la prohibicion del homicidio, se añadió esta excepcion: *Fueras ende* (esto es, exceptuando) *si lo matasse en defendiendose viniendo el otro contra el, trayendo en la mano cuchillo sacado, o espada, o piedra, o palo, o arma qualquier, conque lo pudiesse matar.*

8 Por *Costumbre*; porque lo ha sido, i es de todas las Naciones, i en todos los tiempos. Segun lo *Juzgado*, diciendo que así se juzgó en tal, i tal caso.

9 I finalmente por *Pacto*, si se pudiere provar, que le hubo entre el Actor, i el Reo.

10 El Estado *Assuntivo*, porque el hecho no es en si loable, necessita de ayuda extrinsecas: i se llama así, porque toma lo que le sirve para pretextar la defensa alegando alguna causa honesta, bien que aparentemente aplicada: i esto Rhetoricamente se llama *Color*, porque muda la apariencia del hecho, como la cochinita la de la lana. Así no pudiendo Ciceron defender a Milon por aver muerto a Clodio, sin que antes el Pueblo Romano le huviesse condenado a muerte; se valió del Color de las asechanzas, diciendo que Clodio las avia puesto a la vida de Milon, i que en este fue defensa natural la accion de matarle. El Orador Christiano no deve valerie de Colores falsos, i mucho menos de calumniosos.

11. El Estado *Assumivo* se divide en *Comparacion*, *Rebatimiento*, *Remocion*, i *Disculpa*.

12. La *Comparacion* coteja lo hecho con otra cosa peor, que de otra suerte deviera hacerse provando la necesidad de egecutar lo uno, o lo otro.

13. El *Rebatimiento* en latin, *Relatio*, es una aplicacion de la culpa, provando que la tuvo el que recibio el mal.

14. *Remocion*, o *Apartamiento*, es la Prtvea de que tuvo la culpa del mal, otro diverso del que le recibio: o la negacion del hecho: o decir que el que recibio el mal, no merecia tal venganza.

15. La *Disculpa*, que los Latinos llaman *Purgatio*, no defiende el hecho: en lo qual se diferencia de la *Remocion*, o *Apartamiento*; sino la voluntad. I assi se vale de la causa, o de la Necesidad, o del acaso, o de la imprudencia.

16. A la *Disculpa* muchas veces se añade la *Deprecacion*, que es Estado; pero sin color: porque no defiende el hecho; sino que alega las causas por las quales uno espera el perdon del hecho. I la *Deprecacion* pertenece al *Estado Negocial*; porque produce la question de cosa venidera, es a saber, si conviene que se perdone, o no.

CAPITULO VI.

Del Estado Legal, perteneciente al de Qualidad.

1. EL Estado Legal es de quatro maneras. Sobre lo esferuo, i su sentido: sobre la con-

trariedad de las Leyes: el Estado de Raciocinacion: i el de la Ambigüedad.

2 El Estado sobre lo *escrito*, i su *sentido*, tiene lugar, quando la una parte de los litigantes se funda en las palabras de la Lei, i la otra en su inteligencia.

3 En esta especie de Causa la una Parte dirà, que conviene seguir lo que se ha escrito; porque a no dever hacerse así, se huviera explicado el Legislador de otro modo. Se añadirà la razon de aver querido esto, i no lo contrario. Se confirmará con egemplos semejantes, i casos juzgados: i se manifestará que es cosa peligrosa apartarse de la letra de la Lei.

4 La otra Parte dirà, que el Legislador solamente escribió lo necesario: que lo que qualquiera deve entender, no es menester escribirlo: que deve atenderse al sentido, i no las palabras; que lo que se dice, se confirma por el contexto, i por otras leyes, i con la razon natural. Se añadirán egemplos semejantes, i casos juzgados: i si no los huviere, se dirà que no deve juzgarse por ellos, sino por las Leyes. (1)

5 Se dice que ai dos Leyes contrarias, quando se oponen dos Leyes, o parece que se oponen: o quando una parte de Lei se opone a la otra; o una misma parte se contradice en algun caso. Lo mismo se dirà de la oposicion de los Testamentos, de los pactos, i de qualquier otro escrito.

6 En este Estado de *contrariedad*, si ai dos Leyes, o se han de conciliar; o se ha de preferir la

(1) *L. Nemo iudex 13. Cod. de sentent. & interlocut. omnium iudicium.*

la ultima, como abrogatoria de la antecedente: fino es que la ultima sea Humana, i la antecedente, Divina, o del Derecho Natural; que en tal caso cede la Humana, como injusta, i como inferior, como lo es la *lei 3. tit.23. Partida 7.* que manda que no reciban pena, antes bien galardon los encantadores que supone con buena intencion.

7 La Lei promulgada en beneficio público prevalece a la que solamente se hizo en favor de algun particular.

8 Quando totalmente se quita alguna Lei, se abroga; quando solamente una parte, se deroga; quando se añade alguna parte, se subroga; quando se muda, se obroga. (2)

9 El *Estado de Raciocinacion* es quando la decision de alguna cosa sobre la qual no ai Lei expressamente establecida, se colige por la establecida en otra de igual razon. Los Legistas llaman a este modo de interpretacion, *Induccion de la Lei.*

10 El que huviere de usar deste *Estado*, dirá, que en la Lei se entiende lo que es de igual razon, i lo que no tiene necesidad de precaverse expressamente.

11 El contrario negará la igualdad de la razon: o dará la razon de diferencia entre una i otra cosa para que no tenga lugar la induccion fundada en la igualdad de razon.

12 El Estado sobre la *Ambigüedad* tiene lugar, quando se controvierte con que acento deve leerse

(2) *Ulpianus tit. de legibus, & moribus §. Lex 3. adjuncto Cicerone Epistolar. ad Atticum lib. 3. epist. 23.*

se cierta voz, porque una cosa es *pérdida*, i otra *perdida*: una *público*, otra *pública*; i otra *público*, o quando se disputa a que deve referirse alguna palabra. Pongo por exemplo. Tenia un padre dos hijos, Ticio, i Sempronio, que pleiteavan; i deseando favorecer al uno, dijo así en su testamento. *Si Ticio venciere a Sempronio le deixo el buerto Salustiano*. Venció Ticio, i no aviendo distincion despues de *venciere*, ni despues de *Sempronio*; se duda a qual de los dos pertenece el legado. Tambien tiene lugar este *Estado*; quando se duda, que significa alguna palabra. Mandó el Apóstol que se velassen las mugeres (3). Se duda, si habló de las Casadas, o de las Virgenes, sobre lo qual escribió Tertuliano *de Virginitibus velandis*.

13 En este Estado muestra una i otra parte, que la sentencia que defiende, es manifestamente cierta, o a lo menos no absurda: i que lo que dice uno, es bueno, i justo, conforme a la razon (4), a las Leyes, i a las costumbres (5): i se rechaza lo contrario por los mismos capitulos.

CAPITULO VII.

Del Estado de Cantidad.

1 EN el *Estado de Cantidad*, en quanto pertenece al Genero Judicial, se han de conocer las injurias mayores, i menores.

2 La injuria se dice mayor por seis causas.

Por

(3) 1. ad Corinth. c. 11. (4) L. Cum inter veteres 14. Cod. de fideicom. libert. (5) L. Si de interpretatione 37. de legib.

3 Por causa del animo mui depravado. I assi es mas grave la injuria hecha por motivos leves.

4 Por causa del daño, por el qual se recibe mayor, o menor detrimento: i assi es mayor injuria matar a alguno, que hurtarle el dinero.

5 Por causa del Paciente, quando este no puede ganar el pleito, como si uno recibiere alguna herida del hijo del Principe. O quando el Paciente por impaciencia, o desesperacion se buelve contra si, como Lucrecia violada por Tarquinio.

6 Por causa del agente, si alguno hizo la cosa, o solo, o el primero: o con pocos, o con muchos; o dio causa a nueva lei, o a nueva pena.

7 Por causa de los adjuntos, como si la injuria se ha hecho a sabiendas; o si el que la hizo es ingrato; o son muchas las injurias, que ha cometido.

8 Por causa de aver violado el Derecho, distinguiendo, si es Divino, o Humano: si escrito, o no escrito, siendo aquel mas respetable por mas notorio.

CAPITULO VIII.

De las Partes de la Rhetorica.

1 **A** Viendo explicado ya que cosa es Rhetorica, su Fin, su Oncio, su Materia, i los Estados cuestionables a que esta puede reducirse; para lograr mejor el Fin desta Arte, que

es hacer una Oracion persuasiva; passemos a la explicacion de las Partes de la Rhetorica, que son quatro, es a saber, *Inuencion*, *Disposicion*, *Elocucion*, i *Decorado*.

CAPITULO IX.

De la Inuencion Rhetorica en general.

Inuencion propriamente hablando es un descubrimiento de lo que está oculto. Pero aquí se entiende, que es la accion con que el entendimiento busca Pensamientos, Argumentos, Afectos, i Maneras de decir convenientes para formar una Oracion persuasiva. Poco importa, que lo que se busca, sea oculto, i lo descubra el inventor con su ingenio; o que sea manifiesto, i lo recoja, o de su memoria, o de los libros, o de la informacion agena. Casi todos los Rhetoricos antiguos, i modernos han sido de opinion, que la *Inuencion Rhetorica* es propia de la *Dialectica*. I por esso dice Ciceron (1), que Cenon, Principe de los Estoicos, con su mano solia manifestar la diferencia que avia entre estas dos Artes; porque apretando los dedos, i cerrando el puño, decia, que tal era la *Dialectica*; i alargandolos, i estendiendo la mano, decia, que la *eloquencia* era semejante a la palma de ella. I antes del Aristoteles ya manifestó en el principio de sus *libros Rhetoricos*, que nuestra Arte corresponde a la *Dialectica*. Pero, si bien se observa, aunque la *Rhetorica* se sirve de la

Dia-

(1) *In Orat. cap. 61. & 2. de Finib. cap. 15.*

Dialéctica, como de otras muchas Artes, i Ciencias, es mui distinta la *Inuencion Rhetorica* de la *Dialéctica*: porque ésta trata de buscar la conexión de las ideas para examinar la verdad, o falsedad de los Discursos; i la *Rhetorica* trata de buscar (como queda dicho) Pensamientos, Argumentos, Afectos, i Maneras de decir agradables, acompañadas de buena Pronunciacion, i convenientes Acciones, enderezandolo todo a una Persuasion eficaz. Como qualquiera pues ha de pensar lo que ha de persuadir; i no puede pensarlo sin exercitar el ingenio, o la memoria, esto es, sin discurrir, o sin que naturalmente se le ofrezca en el entendimiento lo que deve decir; es preciso tratar de estos modos de pensar comprehendidos debajo del nombre general de *Inuencion*.

CAPITULO X.

De la *Inuencion* de los Pensamientos Rhetoricos.

Pensamientos son los actos del Entendimiento, o Conocimiento de las cosas, los quales pueden ser perfectos, o imperfectos. Estos son los que meramente representan las ideas de las cosas sin afirmar, ni negar. Los Dialécticos los llaman *Aprehensiones*: como, *Sol*, sin afirmar, si es planeta, o si luce, o cosa semejante; ni negarlo tampoco. *Pensamientos perfectos* son los que los Logicos llaman *Juicios*, o *Proposiciones*; i los

Rhe-

Rhetoricos, *Sentencias*, como, *El Sol es Planeta.*

2 Unos, i otros *Pensamientos* deven ser verdaderos, o *provablemente verdaderos* en la opinion del que los tiene, para que la *Persuasion* sea honesta, i qual deve ser; porque, si parecen falsos al que los tiene; no puede usar de ellos licitamente; i, si realmente lo son; no persuaden a los Sabios, i confirman los errores de los necios, o los introducen en sus animos.

3 La *Verdad* de los *Pensamientos imperfectos* consiste en la correspondencia del pensamiento con la Cosa pensada, de manera que esta sea la misma que uno piensa, i no, como suelen decir, *gata por liebre*. La *verdad* de la *sentencia* consiste en que por ella se le atribuyá al sujeto lo que le conviene afirmativa, o negativamente.

4 Si el *Pensamiento* no se manifiesta, o no se expresa; no puede ser persuasivo. I así, para contraerle al asunto, devemos suponer que se explica vocalmente. Egemplo de *Persuasion* en *Pensamiento imperfecto*, o en una sola palabra, es muy notable aquel de Julio Cesar, el qual estando acostumbrado a llamar a los Soldados, *Com-militones*, esto es, *Compañeros en la Milicia*, *Camaradas*, o digamoslo así, *Consoldados*, i viendo alborotados a los Decumanos, los fofegò llamandolos, *Quirites* (1), que era el nombre que se dava a los Ciudadanos de Roma, que no militavan; i con sola aquella palabra los avergonzò, i persuadiò a continuar la Milicia, que no querian seguir. Egemplo de *Persuasion* en una sola *sentencia* puede ser la Oracion del Consul Mar-

(1) Sueton. in Julio cap. 70.

co Livio, que quando le digeron que podia pas-
 far a cuchillo unos Franceses Cisalpinos, i Ge-
 noveses, respondió: *Queden algunos mensageros de
 la matanza, i de nuestro valor.* (2) Con mayor bre-
 vedad el Rei Don Alonso Quinto de Aragon, ani-
 mó a los suyos diciendo: *Seguidores, venced.* En
 este genero de Oraciones reducidas a una sen-
 tencia son mui celebrados los antiguos Lacede-
 monios, como se puede ver en los *Apostegmas* de
 Plutarco; i de ellos proviene el Estilo llamado *La-
 conismo*, que es una imitacion de la brevedad con
 que hablaban los Lacones, o Lacedemonios: pe-
 ro Ciceron, principe de los eloquentes, i el mas
 excelente maestro de la eloquencia despues de Arif-
 toteles, observò mui bien en su *Bruto* (3), que
 los Lacedemonios hasta su tiempo no avian te-
 nido Orador alguno: porque si bien la Brevedad
 es a veces alabanza en alguna parte del decir; no
 es alabada en toda la eloquencia: porque es ene-
 miga de la amplificacion, que con sus Ethope-
 yas, Descripciones, explicaciones de hechos, i
 dichos, i exposiciones de las cosas con todas sus
 circunstancias vivamente expressadas, manifiesta
 las riquezas del ingenio humano, i se vale de
 los medios de la persuasion.

Exemplo de *Pensamiento* falso puede ser el
 de D. Alonso Giron de Rebolledo hablando de
 San Pedro.

Nò avia de cantar el Gallo

Viendo tan grande gallina!

Valerio Maximo, i Seneca entre los Latinos es-
 tan llenos de pensamientos falsos; i esta falta es
 mui

(2) *Livius lib. 27. cap. 49.* (3) *Cap. 24.*

mui frequente en los Poetas Españoles, omitiendo decir lo que pudiera de los Oradores.

6 Tambien ai *Pensamientos* en si verdaderos; pero explicados de un modo, que solamente tienen la apariencia de verdad. En este defeto incurrió Don Diego de Saavedra diciendo así (4): *Esta la lengua en parte mui humeda, i facilmente se desliza, si no la detiene la prudencia. I en otra parte (5): La naturaleza puso puertas a los ojos, i a la lengua, i dejó abiertas las orejas para que a todas horas oyessen.* Lo que Saavedra quiso decir en una, i otra sentencia, es, que se deve hablar poco, i oír mucho, que son dos verdades morales: pero intentò colegirlas de la composicion física del hombre, i en esto se engañó enflaqueciendo la peritacion con falsas razones, aviendo tantas, i tan encaçes para avivarla.

7 Ai una particular especie de Sentencias, que por excelencia se ha levantado con el nombre de *Sentencia*, i es *un dicho general, agudo, instructivo, i brevemente redondeado.* Es *general*, como este de Saavedra (6): *Los consejos se han de madurar, no apresurar:* el qual si se singularizasse, dejaria de ser *Sentencia* en el sentido que hablamos, i passaria a ser proposicion sencilla, aunque aguda, i *ejemplar*, como si digessimos: *Augusto madurava, no apresurava los consejos.*

8 El dicho sentencioso deve tambien ser *agudo*, como el *Festina lente* del mismo Augusto, esto es, *Apresurate tardamente*, dando a entender que la diligencia deve ser considerada, i circunspecta,

(4) En la *Empresa* 11. (5) En la *Empresa* 39. (6) En la *Empresa* 80.

ra, no precipitada. A este proposito decia uno:
Despacio, que estoi de prisa.

9 Tambien ha de ser *instructivo* el dicho sentencioso, esto es, o Moral, o Economico, o Politico.

10 Finalmente ha de ser *brevemente redondeado*, esto es, con una brevedad elegante, qual es esta de Don Alonso de Ercilla, en las siguientes sentencias. (7)

El premio está en averle merecido:

I las bonrras consisten no en tenerlas,

Sino en solo arribar a merecerlas.

11 Pero no es decir sentencioso, sino *Christiano*, lo que el mismo Ercilla dijo en el comienzo de su *Canto V*.

Siempre el benigno Dios por su clemencia

Nos dilata el castigo merecido,

Hasta ver sin enmienda la insolencia,

I el corazon rebelde endurecido:

I es tanta la dañosa inadvertencia,

Que aunque vemos el termino cumplido,

I egemplo del castigo en el vecino,

No queremos dejar el mal camino.

12 Vemos tambien, que es un dicho juiciofo, grave, i politico este de Saavedra: (8) *Si el vencer viene por fin la conservacion, i aumento de la Republica; mejor la conseguirá el ardid, o la negociacion, que las armas: pero no sentencioso, porque le falta la brevedad.*

13 Las *Sentencias* persuaden mucho; pero no deven ser mui frequentes; porque son como las

lu-

(7) Tercera parte de la Araucana, canto 35. (8) En la Em-
pressa 96.

lucos , que si son demafiadas , en lugar de alumbrar , dellumbran. Mas convienen a los fabios , que a los necios ; mas a los ancianos , que a los mozos : mas a los maestros , que a los dicipulos : mas a los superiores , que a los inferiores ; mas a los Filofosofos , que a los Dialogiftas : mas a los Dialogiftas , que a los Oradores : mas a los Oradores , que a los Historiadores , en cuyas Oaciones tienen algun lugar ; pero no en el tegido de la narracion. Seneca mas las amontonò con ingenio , que frequentò con juicio. Imitò fu demafia , aunque le excediò en la eleccion , Don Diego de Saavedra , afectando copiar a Tacito , cuya letura en aquel tiempo era mui valida ; pero con la diferencia que èfte las dijo en fus *Historias* , i *Anales* , no como Sentencias , fino como proposiciones narrativas en el contexto de fus obras ; i Saavedra delencajadas de la narracion , i amontonadas : cosa mui contraria a la verdadera eloquencia : no aviendo en el estilo diligencia mas facil , que afectar su abundancia con una poca letura de Plutarco , Estobeo , i otros , que hicieron profesion de recogerlas : pero al contrario ninguna mas dificil , que escribir seguidamente con juicio , pureza , i elegancia. Observefe bien el mismo Saavedra en su *Idea de un Principe Politico* , i *Christiano* , ya escribiendo de uno , ya de otro modo , esto es , con muchas sentencias , i con parcimonia dellas , i se verá la diferencia : i compárese en el estilo dicha *Idea con su Republica Literaria* ; i vendrà a los ojos la preferencia desta en la propiedad , dulzura , i elegancia.

14. A la clase de las *Sentencias* pertenecen tambien los *Refranes*, o *Adagios*, que, si son apropiados, persuaden mucho; porque son hijos de la experiencia. En las *Cartas familiares*, i en los *Dialogos* suelen frequentarse con mucha gracia: en las *Conversaciones amigables*, mucho mas. Los *Oradores* usan dellos pocas veces, sino es que sean mui del caso, i no desdigan de la gravedad *Oratoria*. Los *Historiadores* se valen dellos rarissimas veces. Las *Inscripciones* no los admiten.

15. Unos *Refranes* son *Morales*, como estos: *Por amor que no conviene, se pierde el bien, i el mal viene. Dando gracias por agravios, negocian los hombres sabios.* Otros *Politicos*, como estos: *El mandar no quiere par. Juez sobornado, sea castigado. Bien parece al lindero entre mi, i mi compañero.*

16. Otros *Economicos*, como los siguientes: *Donde no se compone la gotera, cae la casa entera. No es casa mas barata, que la que se compra.*

17. Otros *Cientificos*, como este, que es mui propio de la *Rhetorica*: *Lo que se sabe sentir, se sabe decir.*

18. Otros puramente *Experimentales*, como este: *El que lee mucho, i anda mucho, vee mucho, i sabe mucho.* I este otro que citò Don Luis de Gongora.

Quered, quando sois queridas,

Amad, quando sois amadas.

Mirad bobas, que detras

Se pinta la ocasion calva.

19. Finalmente otros ai *Mixtos*, como el siguiente: *Aravio, i afeite, cuesta caro, i miente.* O este otro: *Mucho hablar, i poco saber; mucho gas-*

tar, i poca tener; mucho presumir, i poco valdr, echan presto al hombre a perder.

20 Segun lo dicho hasta aqui, al Rhetorico pertenece primeramente pensar lo que pretende persuadir, considerar la opinion, o resolucion en que està el otro, examinar las ideas agenas, i las propias, considerando si se ajustan a las cosas, o no; formar proposiciones verdaderas, que muevan la voluntad proponiendo medios honestos, utiles, i agradables; porque los hombres se mueven a obrar por la honestidad, utilidad, o placer: elevar algunas proposiciones a sentencias, o dichos instructivos sobresalientes para que con la recomendacion que llevan consigo de ser universalmente estimados, sean mejor recibidos: i finalmente decir tal qual adagio, si fuere del caso, i el genero de composicion le admitiere, i los oidos del oyente le sufrieren. I esto baste en quanto a los Pensamientos.

CAPITULO XI.

De los Argumentos Rhetoricos:

1 **T**Ratemos ahora de los Pensamientos mas propios de la Oracion persuasiva, que son los *Argumentos Rhetoricos*.

2 *Argumento Rhetorico* es la prueba de la Proposicion puesta en cuestion, enderezada a persuadir. O es una provable invencion para persuadir.

3 Ninguna cosa criada puede ser prueba de si misma. Es menester pues buscar otra cosa para

ca prueba suya; i ésta es la que llamamos *Medio*, o *Argumento*.

Los *Medios*, o *Argumentos* para confirmar cualquier cosa, o son *Conaturales*, o *Aplicados*. *Conaturales* son los que por si estan enlazados con alguna parte de la *question*. *Aplicados* los que extrinsecamente se alegan, como los *Testimonios Divinos*, o *Humanos*.

Los *Conaturales*, o son *Primeros*; o se derivan de los *Primeros*. Llamamos *Primeros* a los *Antecedentes*, i *Consignientes*, que propiamente explican la *question*, concilian gran fe, i persuaden mucho, i no se derivan de otros. Tales son las *Causas*, los *Efetos*, los *Sugetos*, los *Adjuntos*. Llamamos *Derivados de los Primeros* a los *Comparados*, a los *Opuestos*, a las *Divisiones*, a las *Definiciones*, i *Testimonios*.

Segun lo dicho ai nueve generos de *Argumentos*, es a saber, *Causas*, *Efetos*, *Sugetos*, *Adjuntos*, *Comparados*, *Opuestos*, *Divisiones*, *Definiciones*, i *Testimonios*.

CAPITULO XII.

De las Causas, o de las cosas antecedentes.

1 **C**ausa es el principio por cuya virtud algo tiene ser, o se hace. Así el fuego es causa del calor, el Arquitecto del edificio.

2 Los *Axiomas* de las *Causas* son los siguientes.

3 *Primero*, *Nada se hace sin causa*. Así pruevan los *Filosofos Naturales*, que el *Mundo* es obra

de la Divina Omnipotencia : i el refran dice : *Quien quita la causa , quita el pecado.*

4 Segundo , *La Causa siempre hace aquello de que es causa , si no se impide.* Así dijo Diego Nuñez de Quiròs , ingenioso Poeta:

Voluntad que no desliza

De razon;

Què espera del tizon

Sino ceniza?

Por èste axioma se prueba la esperanza del buen exito de las cosas , manifestando que no ai , ni avrà impedimentos.

5 Tercero , *Qual es la causa , tal es el efeto.* Por effo dice el refran , que *la buena diligencia es madre de la buena ventura.* A èste proposito hizo Lope de Vega Carpio èste Soneto ingenioso : (1)

Un instrumento mismo sonorofo

Es en distintas manos diferente.

La espada en el covarde , o el valiente,

Hace efeto encogido , o animoso.

Labran dos joyas de un metal precioso,

Este famosa , aquel impertinente,

Dos diversos artifices ; i siente

El oro sin sentir , que està quejoso.

Honran una pintura , o la disfaman,

Con las mismas colores acabada

Pinceles del dicipulo , o maestro.

To soi con el amor que todos aman,

Instrumento , pintura , joya , espada,

Mas afinado , porque soi mas diestro.

6 Quarto , *Siempre supone mas la causa , que el efeto.* El qual axioma deve entenderse en razon de

(1) En sus Rimas, Soneto 110.

de causa; porque en otro respeto puede el efecto ser mas perfecto, como un hijo mas que su padre: pero es cierto que ninguna cosa material puede producir otra espiritual por su virtud sola; porque la espiritual es mas perfecta, que la material.

7 Quinto, *Sin averignar la causa no se sabe la verdad*; porque ni se sabe el origen de ella, ni su conocimiento es tan agradable.

8 Ai quatro generos de *Causas*. *Eficiente*, *Final*, *Material*, i *Formal*.

9 *Causa Eficiente* es la que dà el ser a la cosa, como el Pintor a la Pintura.

10 Los *Axiomas* de la *Causa Eficiente* son estos.

11 Primero, *El no ser no puede hacer, o dar ser*. Por este axioma se prueba que Dios es eterno.

12 Segundo, *En la Naturaleza nada se hace acaso: sino que siempre que concurren todas las causas necesarias para hacer algo, no puede dejar de hacerse*.

13 Tercero, *De nada, nada se hace naturalmente*. Por este axioma se persuade la sobrenatural creacion del Universo.

14 Quarto, *Ninguna cosa obra en si misma*. Asi la vista no puede verse. I si alguna vez parece que alguna cosa obra en si misma, se ha de observar, que no es ella; sino una parte respecto de otra. Asi la punta del dedo puede tocar la cabeza; pero no a si misma.

15 La *Causa Eficiente* se divide, o por mejor decir, se denomina variamente. Por la cosa que hace, se llama *Absoluta*, o *Ayudante*; por la cosa que se hace, *Procreante*, o *Conservadora*. Por el modo de hacer, *Voluntaria*, o *No voluntaria*; o *Mixta* de ambas.

16 *Causa Absoluta*, o *Principal*, es aquella, que por sí hace la cosa. Así el platero por sí hace el anillo.

17 *Causa Ayudante* es la que ayuda a la absoluta, como los instrumentos, o ayudas, los conserjeros, los aparejos, como los dineros, las armas; los motivos que hubo para los hechos, como aver afrentado, robado, ser amigo, o deudo. Esta division de *Causa Principal*, i *Ayudante* se deve a Chrisippo, Filosofo Estoico mui agudo, segun Ciceron (2).

18 *Causa Procreante* es la que produce el efecto. Así el Padre es causa procreante del hijo; los inventores, de las cosas inventadas; los artifices, de las artificiosas; los Fundadores, de las Republicas, o de las Ordenes Religiosas: porque la palabra *procrear* se deve entender de todas las cosas que producen algo física, o moralmente.

19 Sacando *Argumento* de las *Causas*, se celebran los hombres por sus progenitores: i tambien los animales, de manera que antiguamente se citavan en Cordova con celebridad los libros en que estavan escritas las Genealogías de los Cavallos. Se celebran los inventores de las Artes, como Jabel de las tiendas de campo, (3) Jubal, de la Musica, Thubalcain, de la Herreria. De aqui nacen las alabanzas de los Principes de las Sectas Filosoficas, como Platon de la Academica, Aristoteles de la Peripatetica, Cenon de la Estoica, i Epicuro de la Epicurea.

20 *Causa Conservadora* es la que mantiene su efecto, como las Leyes conservan la Republica;
la

(2) *De Fato*, cap.30. (3) *Genes*.4. v.20. & seqq.

la honra mantiene las Artes; la devocion, i fantidad confervan la Religion. Puede suceder que una misma causa sea *Procreante*, i *Confervadora*. Afsi dijo Ovidio (4), que la Ociosidad es madre, i nodriza del Amor.

21 Por las Causas *Procreantes*, i *Confervadoras*, alabamos, o vituperamos; persuadimos, o disfuadimos; congeturamos, definimos, i disputamos de la qualidad con gran eficacia. De aqui nace toda la disputa de los Filofos de mantener el Estado de la Ciudad; i la parte de la Medicina, de confervar la falud.

22 *Causa Voluntaria* es la que obra con deliberada voluntad, i determinacion, i puede dejar de obrar algo, como Dios, los Angeles, i los hombres. *Causa no voluntaria*, o *forzosa*, es la que no puede dejar de obrar, i es forzosa, porque la hizo tal el Autor de la Naturaleza; como el fuego no puede dejar de quemar; la luz, de alumbrar; el agua, de humedecer, o de mojar.

23 Puede añadirse otra causa *Mixta de Voluntaria*, i *no Voluntaria*, i es la que tiene algo de voluntad, i de forzoso en el obrar, como fon las cosas, que mueven, o por costumbre, como el que tiene el vicioso habito de jurar, el qual habito le hace jurar fin pensar en ello; o por alguna passion de animo, como se vè en los violentos efetos del amor, i del odio; o por acafo, como si acontece, que tirando a un ciervo, se mate a un hombre fin querer; o por error, como pensando tirar a una bestia, herir a un hombre, cuyo bulto parecia bestia.

Pe-

(4) *Lib. I. de Remed. Amor.*

24. Pero , si queremos discurrir mas delicadamente ; podemos decir , que qualesquiera cosas que los Hombres hacen ; o las hacen de su propio motivo , o no. Si por su propio motivo ; o por voluntad antecedente , que aviendose arraigado , llamamos *Costumbre* ; o por apetito racional , que llamamos *Voluntad* ; o irracional , que podemos llamar *Antojo*. Al contrario , quando los Hombres no obran por su propio motivo ; obran interviniendo el *Acafo* , (que es una causa impenfada , o no conocida) o la *Necesidad*. La fuerza de la Necesidad es en dos maneras : *interna* , que podemos llamar *Natural* ; i *externa* , que es la *Violencia*. Segun esto pues , ai seis *Causas* de las Acciones Humanas. Tres Voluntarias , que son , *Costumbre* , *Voluntad* , *Antojo* ; i otras tres Involuntarias , que son , *Acafo* , *Fuerza Natural* , i *Violencia*.

25 *Costumbre* es el habito adquirido con la frecuente repeticion de algun hecho de una misma especie. Por *Costumbre* , o *Habito* , se dice que hacen los Hombres lo que muchas veces hicieron. La *Costumbre* es casi una segunda naturaleza. Asi se cuenta del celebre pintor Miguel Angel Bonarrota , que despues de aver pintado la Capilla Paulina en la Iglesia de San Pedro , por el habito que tenia de tener el semblante haciarrriba , no sabia mirar a tierra yendo por la Ciudad. Verdad es , que no puede negarse , que la *Costumbre* se puede quitar haciendo esfuerzo de practicar hechos contrarios a ella. Por esto es necesaria una fuerte resolucion ; i para mover a ella , i mantenerla , un genero de impresion mui eficaz , que produz-

duzga en el animo del que tiene la Costumbre, que se intenta desarraigat, ideas mui penetrantes, como el temor de la infamia, o del castigo, o de algun gran daño; i para que hagan efeto, se procuraran repetir representandolas a la memoria siempre con energia.

26 *Voluntad* es el apetito del bien con razon: porque nadie quiere sino lo que le parece bien. Esta *Causa* es nobilissima; porque siempre atiende a fin cierto. I asì en las cosas buenas merece alabanza; i en las malas, vituperio. Por èsta *Causa* congeturamos qual es el animo de cada uno.

27 *Antojo* es un apetito irracional, ciego, i caprichoso: por èl apetecen los Hombres lo que les parece bien, siendo mal, como los deleites nocivos, i la venganza. Los Mithologos representaron mui bien al *Antojo*, o *Capricho*, en Ixion, que por abrazar a Juno, abrazò a una nube, i engendrò en ella los Centauros, esto es, hombres medio cavallos, que es lo mismo que decir, unos monstruos, que tales son los efetos del *Antojo*, o *Capricho*.

28 *Fuerza Natural*, o *Interna*, es aquella que està en el hombre sin que èl pueda resistirla, como el furor en quien le tiene.

29 *Violencia* es una fuerza exterior, para cuyo efeto no ayuda el que hace, o padece, como quando alguno es impelido de algun viento, i por esto causa algun daño, el qual no es voluntario. Hablamos de la *Violencia* filica, que produce efetos físicos: no de la moral, como los preceptos injustos de los Tiranos, o Superiores malos; porque estos de ningun modo pueden forzar la

voluntad por su naturaleza libre, aunque por su flaqueza expuesta a rendirse facilmente a los halagos de quien puede favorecer; o a las amenazas de quien puede dañar. Segun esto las operaciones que llaman *Mixtas de Voluntad*, i *Violencia*, mas tienen de aquella, que de ésta; porque por ultimo siempre obra en ellas la *Voluntad*, que, como libre, puede dejar de obrar; pues el que echa al mar las mercaderias para aligerar la nave, i librarla de la violencia de la tempestad; si quisiera, no las echaria; i el que hace algo por temor del Tirano, puede no hacerlo, si quiere antes padecer, que obrar mal.

30 Estas *Causas* por sí, o por accidente, tienen mucho uso en las alabanzas, i en las vituperaciones, en los consejos, en las congeturas, i determinaciones, i en el Estado de qualidad, como, si se trata de dar premio, o castigo: porque mayores premios se deven a los que hicieron cosas grandes con deliberacion de animo, i premeditacion, que a los que casualmente, o forzados de la necesidad.

CAPITULO XIII.

De la Causa Final.

1 **C**ausa Final, o Fin es la cosa por cuyo respeto se hace, o se deja de hacer algo. Como el Fin de la Gramatica es hablar de manera que las dicciones que forman la oracion, tengan la debida correspondencia para que lo que se dice, sea inteligible. El

2 El *Fin* es de dos maneras : uno *proximo* , que es el que se logra inmediatamente que se ha executado la accion , i suele llamarse *Fin de Arte* : como el edificio es fin proximo de la Arquitectura : i la vitoria , fin proximo de la guerra. Otro *Fin* es *remoto* , que suele llamarse *Fin de Artifice* : como el ganar que comer , o sustentar la familia es fin del Arquitecto : el adquirir honra , i gloria , conquistar nuevos Estados , vengarse de los enemigos , son fines de los que guerrean. Estos fines pueden ser , i imaginarse muchos , tantos , quantos pueden mover la voluntad de los Eficientes : i suele cada uno aplicarlos a su proposito : como si alguno honrò a otro , puede decir , que lo hizo por cortesia ; i otro , que por merito , o por engaño. Pero la explicacion destes Fines de parte del que dice que los tuvo , deve ser honesta , i verisimil ; i su interpretacion de parte de quien los atribuye , deve ser bien fundada , i no caprichosa , ni calumniosa.

3 Esta *Causa Final* es la mas noble de todas , i a ella se refieren las demas. No hablo de la investigacion de las cosas Físicas , las quales no se averiguan por el Fin ; sino de las operaciones libres ; siendo cierto que en ninguna cosa se ha de poner tanta atencion , como en saber lo que es , i deve ser *Fin* de las acciones humanas.

4 En èsta nobilísima *Causa* ordinariamente consisten las mayores disputas Filosóficas ; porque pueito el *Fin* , todo lo demas facilmente se compone. Por este lugar comun se distinguen muy bien todas las Artes ; porque manifestando su *Fin* , facilmente se explican. Por el *Fin* , solemos de-

finir, explicar las congeturas, alabar, vituperar, i exhortar. Así dijo Saavedra (1) *Si la guerra se hizo por la Paz; para que aquella, quando se puede gozar desta!*

5 Los *Axiomas* del Fin son estos.

6 Primero, *Todo ser inteligente obra por algun fin, i destina los seres no inteligentes.*

7 Segundo, *El fin es mejor que las cosas ordenadas a él.* Por esto decimos que Dios es mejor, que todas las cosas.

8 Tercero, *La cosa que tiene mejor fin, es mejor.* Por esto son mejores los Hombres, que las bestias; porque éstas tienen por fin servir al hombre (2); i el hombre a Dios. (3)

9 Quarto, *Lo que está mas cerca del fin, es mejor:* como respecto de Dios el Hombre de virtud heroica comparado con el ordinariamente virtuoso.

10 Quinto, *Entre las que pretenden un mismo fin, deve preferirse el mas proporcionado para su logro.* Desta suerte Ciceron en la Oration por la *Lei Manilia* provò que Pompeyo el Grande devia ser elegido Generalissimo para la guerra Mithridatica. Lo mismo deve decirse de la eleccion de los medios.

11 Esto baste en quanto a la *Causa Final*, la qual a veces suele ser la misma, que la *Eficiente*. En Dios nadie lo duda, siendo Principio, i Fin de todas las cosas. De los deleites lo dijo hermosamente Sant-Iago (4) „ De donde vienen guerras, i batallas entre vosotros! Nò es por ventura de aqui? De uestros deleites que militan

„ en

(1) En la Empresa 74. (2) *Genes. cap. I. vers. 26. & cap. 9. vers. 2.* (3) *Proverb. cap. 16. vers. 4.* (4) *Jacobi 4. 1.*

„ en uestros miembros ? Apeteceis , i no teneis :
 „ matais , i embidiais , i no podeis alcanzar : plei-
 „ teais , i guerreais : i no teneis porque no pedis :
 „ pedis , i no recibis , porque pedis mal para gaf-
 „ tarlo en uestros deleites.

CAPITULO XIV.

De la Causa Material.

1 **L**A *Causa Material* , o *Materia* es aquella de que se hace algo : como el oro es materia de la moneda. La materia de las Artes son propiamente sus preceptos : aunque comunmente llaman *Materia* a las cosas de que tratan , de viendo llamarlas *Sugeto*.

2 Por la *Materia* aconsejamos , o disuadimos que en algun lugar se fabriquen las naves por la abundancia , o falta que ai de madera , que es su materia. Por la *Causa Material* congeturamos que alguno hizo algo , porque tenia materia para hacerlo ; o que no lo hizo , porque le faltava. Por la misma se hacen algunas definiciones , como esta de muchos Filósofos antiguos : *Animal insecto es el que se procrea de cuerpo podrido*. Por estas mismas *Causas* se sueltan las questions de *Qualidad*. Así por la *Materia* se conoce , si la moneda está adulterada , o no.

CAPITULO XV.

De la Causa Formal.

1 **C**ausa Formal, o Forma, es aquello por lo qual la cosa es lo que es, i se distingue de todo lo demas. El oficio de la Forma es informar la cosa, esto es, darle manera de ser, i por esso se dijo Forma; i tambien distinguir cada cosa de todas las demas: i por esto se llamó Diferencia, que se diria mejor Causa della.

2 La Forma es en dos maneras. Una interna, intima, i natural, que es la que dà el ser a la cosa, como la Forma del hombre, que por razon, i revelacion sabemos que es el Alma racional; la del cavallo, la del fuego, i la de otras cosas, que no sabemos lo que es; i por esso ai tantas disputas. Otra forma es exterior, sujeta a la vista, i al tacto, que es la hechura de la cosa, como la Forma de la nave, del cuerpo humano, del vestido.

3 Por este lugar de argumentar, i de persuadir, alabò Ciceron al Hombre (1), pues por su alma, que es su forma, es racional, i por ella se diferencia de los demas animales. Por la misma causa provò que los Hombres tienen con Dios una como sociedad; i en efeto dijo el Profeta Oseas (2), que Adan (en quien estava encabezado el Genero humano) hizo pacto con Dios. Por la misma Causa se alaban, o se desprecian los edifi-

(1) Lib. I. de legib. cap. 7. (2) Cap. 6. vers. 7.

ficios : pues por la diversidad de su forma se dice , que son mas , o menos permanentes ; mas , o menos hermosos. Tambien por la *Forma* exhortamos , o disuadimos.

4 Por ella congeturamos , que una cosa no puede servir para otra , como el cuchillo , o hachucla , para cortar un gran madero , siendo mejor la sierra. Las quæstiones de *Qualidad* se resuelven por este lugar de argumentacion. Así se dice que la Ciudad estará mas bien defendida haciendo un baluarte de una forma , que si se hace de otra.

5 Los *Axiomas* de la *Forma* son los siguientes.

6 Primero , *Donde no està la forma , no està la cosa formada.* Así no ai Hombre si el Alma està separada de su cuerpo.

7 Segundo , *Todas las cosas vivientes obran por la forma que tienen ; i tanto mas obran , quanto mas contribuye su forma.* Pero la dificultad està en conocer , que es lo que es la *Forma* , que dà vida.

8 Los argumentos sacados de las *Causas* son a propósito para todo genero de quæstion , i principalmente para la *Deliberacion* , i *Congetura* : porque en todas las *Deliberaciones* se suelen buscar dos cosas , si conviene , i si se puede hacer. Lo primero se explica por el *Fin* : lo segundo por las *Causas eficientes* , i *materiales*. Valióse dictramamente del argumento de las *Causas* Lautaro , mozo mui valiente , exhortando , i animando así con gran eficacia a sus naturales los Araucanos , ya casi vencidos de los Españoles. (3)

O

(3) Vease Don Alonso de Ercilla en el Canto 3. de la *Araucana*.

LIBRO I. CAPITULO XV.

O ciega gente del temor guiada,
 A dò bolveis los temerosos pechos,
 Que la fama en mil años alcanzada,
 Aquí perece, i todos uestros hechos!
 La fuerza pierden hoi jamas violada
 Uestras leyes, los fueros, i derechos.
 De Señores, de libres, de temidos,
 Quedais sieruos, sugetos, i abatidos.

Manchais la clara estirpe, i descendencia,
 I engereis en el tronco generoso
 Una incurable plaga, una dolencia,
 Un deshonor perpetuo ignominioso.
 Mirad de los contrarios la impotencia,
 La falta del baliento, i el fogoso
 Latir de los cavallos, las hijadas
 Llenas de sangre, i de sudor bañadas.

No os desnudeis del babito, i costumbre,
 Que de nuestros abuelos mantenemos:
 Ni el Araucano nombre, de la cumbre
 A estado tan infame derribemos.
 Huid el grave yugo, i seruidumbre.
 Al duro hierro osado pecho demos.
 Porque mostrais espaldas esforzadas,
 Que son de los peligros reservadas?

Fijad esto que digo en la memoria,
 Que el ciego, i torpe miedo os va turbando.
 Dejad de vos al mundo eterna historia,
 Uestra sugeta patria libertando.
 Bolved, no rebuseis tan gran vitoria:
 Que os està el bado prospero llamando.
 A lo menos firmad el pie ligero
 A ver como en defensa uestra muero.

9 En las Conge'turas tambien se atienden dos

cosas: si alguno quiso, i si pudo. La *Voluntad* se colige del fin: la *Potencias*, de las *Causas* eficientes, principalmente de las *ayudantes*.

CAPITULO XVI.

De los Efetos, o Cosas consiguientes:

1 **E**fetos son las cosas que provienen de las causas, como el calor del fuego. I por esto ai tantos Efetos, como Causas: porque Causas, i Efetos, son relativos; i no puede considerarse lo uno sin lo otro.

2 Los Efetos del Hombre son todos sus Hechos, i tambien sus Dichos; porque son hechos de quien los dice. I assi de los dichos inferimos muchas cosas.

3 Los Efetos de las cosas naturales, como de las hierbas, de los metales, de las medicinas, son las que comunmente llamamos *propiedades*.

4 Los Efetos de las Pasiones son las Virtudes, i los Vicios: los de las Acciones virtuosas, el buen egeemplo, la admiracion, las alabanzas, la fama: los de las viciosas, el mal egeemplo, o escandalo, la admiracion junta con aversion, el vituperio, la deshonra. Los Efetos se tratan atendiendo a tres tiempos, presente, passado, i venidero: què se hace, què se hizo, què se hará. Què se dice, què se dijo, què se dirà. Què sucede, què sucedio, què sucederà.

5 Los *Axiomas* de los Efetos son los siguientes.

6 Primero, *Cessando la Causa, cessa el Efeto*. Así apagado el fuego, deja de quemar.

7 Segundo, *El Efeto positivo tiene Causa positiva*: como la criatura al Criador.

8 La Perfeccion, o imperfeccion del *Efeto* arguye la de su *Causa*. Así dice un refran, *Qual es el don, tal es el dador*. I otro: *Dadiva de ruin a su dueño semeja*.

9 La Relacion que las *Causas* tienen con los *Efetos*, i los *Efetos* con las *Causas*, hace que se comuniquen las alabanzas, o vituperios. Así se alaban, o se vituperan los inventores por las cosas inventadas; i las cosas inventadas por los inventores: Apeles por sus pinturas; i éstas por Apeles.

10 El orden de las *Causas* es en dos maneras: uno de *Procreacion*, que se llama *Genesis*, en el qual la primer *Causa* es la *Materia*; la segunda, la *Eficiente*; la tercera, la *Forma*; la ultima el *Fin*.

11 Otro de *Resolucion*, que se llama *Analisis*, en el qual la primer *Causa* es el *Fin*; la segunda, la *Forma*; la tercera, la *Eficiente*; la ultima, la *Materia*. Esto es segun el modo de filosofar recibido en las Escuelas.

12 Si consideramos las operaciones exteriores de Dios; en la Creacion, su Bondad es la *Causa Eficiente*; su Gloria, la *Final*: *Materia*, i *Forma* no las hubo, porque Dios las criò, esto es, las hizo de nada. En las cosas criadas, su Bondad es la *Causa Conservadora*: la materia, o cosa conservada, no puede considerarse como *Causa*. Su Gloria es tambien la *Causa Final*. I no se
pue-

puede considerar otra especie de Causa, fino la *Voluntaria*, i *libre*, excluyendo la *Instrumental*; porque antes de los seres no pudo aver instrumentos, i mucho menos, proporcionados para obra tan magnífica, qual es el Universo, cuya grandeza está publicando, que solamente fue obra de la Divina Omnipotencia.

CAPITULO XVII.

De los Sugetos, i Adjuntos.

Los Sugetos, i los Adjuntos, son entre si Relativos, como las *Causas*, i los *Eferos*. Sugetos son los que se sugetan, i son como fundamento de los *Adjuntos*. *Adjuntos*, los que se añaden a los *Sugetos*.

Ai tres generos de *Adjuntos*. Porque, o están en la misma cosa, unas veces pegados a ella, como las letras al papel; otras sobrepuestos, como los vestidos, i entonces tambien se dicen *Accidentes*, aunque en si sean sustanciales, i capaces de ser sugetos de otros accidentes: o se trata de ellos, i se llaman *Objetos*: o solamente circunstancia la cosa, i se llaman *Circunstancias*. En estos tres generos pondré algunos exemplos de los *Sugetos* a los *Adjuntos*, i de los *Adjuntos* a los *Sugetos*.

3. Del primer modo decimos que el Animo es sugeto de las pasiones, i de las virtudes, i vicios, cuyos adjuntos, o accidentes se llaman *Bienes*, i *Males del Animo*, por los quales se ala-

ban, i se vituperan los Hombres.

4 El Cuerpo tambien se considera como *Sugeto* de la cantidad, i de sus Bienes, que son la robustez, la sanidad, la agilidad, i la hermosura: como sus Males, la debilidad, la enfermedad, la lentitud, i la fealdad.

5 Los Lugares tambien se consideran como *Sugetos* donde nacen, o se encuentran las mercaderias, que se suelen alabar, como el cacao de Soconusco, la obra de la China.

6 Por esta argumentacion de los *Sugetos*, i *Adjuntos*, persuadimos, que pues el Alma es inmortal, se deven practicar las virtudes, para que la vida que ha de tener el alma, sea siempre feliz, para cuya felicidad eterna son medios las virtudes.

7 Por las señales del semblante, principal parte exterior del cuerpo, infieren los Medicos la buena, o mala salud.

8 A esta argumentacion se refieren tambien las Afecciones propias de los animales, como el reir del hombre, el ladrar del perro, el relinchar del cavallo, el bramir del buci, el balar de la oveja, el maullar del gato, el rebuznar del asno, el ahullar del lobo, el gruñir del puerco, el arruar del javali, el gañir de la zorra, el silvar de la serpiente, el cacarear de la gallina, el cloquear de la clueca, el piar del pollo, el graznar del anfar, el gruir de la grulla, por cuyas propiedades se faca argumento de los *Sugetos* de ellas.

9 Tambien se describen muchas cosas por los *Adjuntos*, principalmente quando se ignora su propia naturaleza, i virtud: i desta suerte Plinio, Dios-

corides, i Francisco Hernandez, describieron muchas hierbas.

10 Atendiendo al segundo modo de *Adjuntos*, decimos, que la Vista tiene por obgeto a los colores; el Oido, al sonido; el Olfato, al olor; el Gusto, al sabor; el Tacto, lo que es solido. La Gramatica tiene por obgeto las partes de la Oracion respectivamente ordenadas segun las Reglas del Arte. Todas las Virtudes, i Vicios tienen sus obgetos: la Prudencia el modo de ordenar las acciones humanas: la Justicia, la distribucion de las cosas que pertenecen a cada uno: la Fortaleza, los peligros en quanto conducen para conseguir algun bien, que deva preferirse al mal fisico, que por ellos se puede recibir: la Templanza, la medida honesta en los deleites licitos.

11 Al tercer modo de *Adjuntos* pertenecen las cosas que circunstancian, como el vestido, el aparato, el acompañamiento.

12 Las Circunstancias de las cosas son cinco: *Persona*, *Causa*, *Lugar*, *Tiempo*, i *Modo*.

13 *Persona* propriamente hablando es un *su-
puesto inteligente*: pero, aunque solamente el ser racional merece el nombre de *Persona*; aqui se toma estendidamente por qualquier viviente, o cosa a la qual por algun genero de proporcion se puedan aplicar muchos, o pocos atributos de la *Persona*, los quales iremos explicando. I primeramente en la *Persona* se considera, si es agente, o paciente; libre, o esclava; padre, o hijo; pariente, o extraño; magistrado, o privado. (1)

F 2

Los

(1) L. *Aut facta* 16. §. *Persona* 3. de *pænis*.

14 Los *Atributos* de la *Persona* son, la *Nacion*, la *Patria*, el *Linage*, que comprehende los *Padres*, i *Mayores*: el *Nacimiento*, el *Sexo*, el *Nombre*, la *Edad*, la *Dignidad*, o *Condicion*, las *Inclinaciones*, la *Educacion*, los *Bienes del animo*, los del *Cuerpo*, los *Externos*, las *Acciones*, los *Dichos*, la *Muerte*.

15 La *Nacion* acuerda las *Costumbres* mas frequentes de los que la componen. Es mui digno de leerse lo que escribió Don Diego de Saavedra (2), el qual despues de aver propuesto algunas opiniones sobre la diversidad de las inclinaciones segun los climas, añadió lo siguiente. „ Los „ Españoles aman la *Religion*, i la *Justicia*: son „ constantes en los trabajos: profundos en los consejos: i así tardos en la egecucion: tan altivos, „ que ni los desvanece la fortuna prospera, ni los „ humilla la adversa. Esto que en ellos es nativa „ gloria, i elacion de animo, se atribuye a soberbia, i desprecio de las demas Naciones, siendo la que mas bien se halla con todas, i mas las estima, i la que mas obedece a la razon, „ i depone con ella mas facilmente sus afectos, „ o pasiones.

16 „ Los Africanos son astutos, falaces, supersticiosos, barbaros, que no observan alguna disciplina militar.

17 „ Los Italianos son advertidos, i prudentes. „ No ai especie, o imagen de virtud, que no representen en su trato, i palabras, para enca- „ minar sus fines, i conveniencias. Gloriosa Nacion, que antes con el Imperio temporal, i „ agora con el Espiritual domina el Mundo. No

„ son

(2) En la Empresa 87.

„ son de menor fortaleza para mandar , que pa-
„ ra saber obedecer. Los animos, los ingenios,
„ grandes en las artes de la paz , i de la guerra.
„ El ser mui juiciosos los hace sospechosos en su
„ daño , i en el de las demas Naciones : siempre
„ recelosos de las mayores fuerzas , i siempre es-
„ tudiosos en libralas. No se empuña espada, o
„ se arbola pica en las demas Provincias , que en
„ la fragua de Italia no se aya forjado primero,
„ i dado filos a su acero , i aguzado su hierro.

18 „ En Alemania la variedad de Religiones,
„ las guerras civiles , las Naciones , que militan
„ en ella , han corrompido la candidez de sus ani-
„ mos , i su ingenuidad antigua ; i , como las ma-
„ terias mas delicadas , si se corrompen , quedan
„ mas dañadas ; asì donde ha tocado la malicia
„ estrangera , ha dejado mas sospechosos los ani-
„ mos , i mas pervertido el buen trato. Falta en
„ algunos la fè publica. Las injurias , i los bene-
„ ficios escriben en cera ; i lo que se les prome-
„ te , en bronce. El horror de tantos males ha
„ encruelecido los animos : i , ni aman , ni se com-
„ padecen. No sin lagrimas se puede hacer para-
„ lelo entre lo que fue èsta illustre , i heroica Na-
„ cion , i lo que es , destruida no menos con los
„ vicios , que con las armas de las otras. Si bien
„ en muchos no ha podido mas el egemplo , que
„ la Naturaleza : i conservan la candidez , i ge-
„ neroso trato de sus antepassados , cuyos estulos
„ antiguos muestran en nuestro tiempo su bon-
„ dad , i nobleza. Pero , aunque està asì Alema-
„ nia , no le podemos negar , que generalmente
„ son mas poderosas en ella las buenas costum-
„ bres,

„ bres , que las buenas leyes. Todas las artes se
 „ egercitan con gran primor. La Nobleza se con-
 „ serva con mucha atencion , de que puede glo-
 „ riarfe entre todas las Naciones. La obediencia
 „ en la guerra , i la tolerancia , es grande , i los
 „ corazones animosos , i fuertes. Hafe perdido el
 „ respeto al Imperio , aviendo este , prodigo de
 „ si mismo , repartido su grandeza entre los Prin-
 „ cipes , i disimulado la usurpacion de muchas
 „ Provincias , i la demasiada libertad de las Ciu-
 „ dades libres , causa de sus mismas inquietudes
 „ por la desunion deste cuerpo poderoso.

19 „ Los Franceses son corteses , afables , i
 „ belicosos. Con la misma celeridad que se en-
 „ cienden sus primeros impetus , se apagan. Ni
 „ saben contenerse en su pais , ni mantenerse en
 „ el ageno : impacientes , i ligeros. A los ojos son
 „ amables ; al trato , inflexibles , no pudiendose
 „ conformar la viveza , i libertad de sus accio-
 „ nes , con el sosiego de las demas Naciones. Flo-
 „ recen entre ellos todas las Ciencias , i las Artes.

20 „ Los Ingleses son graves , i severos , fa-
 „ tisechos de si mismos ; se arrojan gloriosamen-
 „ te a la muerte , aunque tal vez suele movellos
 „ mas un impetu feroz , i resuelto , que la elec-
 „ cion. En la mar son valientes ; i tambien en la
 „ tierra , quando el largo uso los ha hecho a las
 „ armas.

21 „ Los Hiberneses son sufridos en los tra-
 „ bajos. Desprecian las Artes , jaftanciosos de su
 „ Nobleza.

22 „ Los Escoceses , constantes , i fieles a sus
 „ Reyes , aviendo hasta esta edad conservado por

„ veinte siglos la Corona en una Familia. El tribunal de sus iras , i venganzas , es la espada.

23 „ Los Flamencos , industriosos , de animos candidos , i sencillos , aptos para las artes de la paz , i de la guerra , en las cuales da siempre grandes varones aquel Pais. Aman la Religion , i la libertad. No saben engañar ; ni sufren ser engañados. Sus naturales blandos son metales deshechos , que elados retienen siempre las impresiones de sus sospechas. I así , el ingenio , i arte del Conde Matricio los pudo inducir al odio contra los Españoles ; i con apariencias de libertad los redujo a la opresion , en que hoy viven las Provincias Unidas.

24 „ Las demas Naciones Setentrionales son fieras , i indomitas. Saben vencer , i conservar.

25 „ Los Polacos son belicosos ; pero mas para conservar , que para adquirir.

26 „ Los Ungaros , altivos , i conservadores de sus privilegios. Mantienen muchas costumbres de las Naciones , que han guerreado contra ellos , o en su favor.

27 „ Los Esclavones son feroces.

28 „ Los Griegos , vanos , supersticiosos , i de ninguna fe , olvidados de lo que antes fueron.

29 „ Los Asiaticos , esclavos de quien los domina , i de sus vicios , i supersticiones. Mas levanto , i sustenta agora aquel gran Imperio nuestra ignavia , que su valor ; mas nuestro castigo , que sus meritos.

30 „ Los Moscovitas , i Tartaros , nacidos para servir , acometen en la guerra con celeridad , i huyen con confusion ,

31 La *Patria*, o es antigua, o moderna; ilustre, o obscura; digna, o indigna de la Persona, que se quiere alabar, o vituperar. Estevan de Bizancio en su eruditissima obra de *las Palabras Gemilicias* suele advertir donde nacieron los Hombrés mas ilustres de la antigüedad. La misma diligencia devemos a Suidas.

32 El *Linage*, que comprehende a los antepassados, i especialmente a los Padres, o es noble, o plebeyo; i la *Persona* de quien se trata, o le hace más esclarecido, o le obscurece. San Matheo empezó su Evangelio diciendo, que Jesu Christo era hijo de David, para captar la benevolencia a los Hebreos, acordandoles tacitamente las Profecias que anunciavan al Meisias descendiente de David (3). En la mencion del *Linage* es menester considerar, qué merece, i puede sufrir la *Persona* que se alaba, o se vituperas; i tambien sus parientes, i los oyentes. En los *Linages* suele aver cierta semejanza de costumbres, originada de la educacion. Por esto dijo Saavedra (4), que „Fueron tenidos en Roma por soberbios los Claudios, por belicosos los Cipionés, i por ambiciosos los Apios: i en España „están los Guzmanes en opinion de buenos; los „Mendozas, de apacibles; los Manriques, de terribles; i los Toledos, de graves, i severos.

33 El *Nacimiento* se considera, si fue regocijado, como el de San Juan Bautista (5); o digno

(3) *Lib. 2. Regum, cap. 7. vers. 4. 5. & seqq. 1. Paralip. cap. 17. vers. 11. & seqq. & cap. 22. vers. 6. & cap. 28. vers. 6. Psalm. 88. vers. 4. & seq. Isaia cap. 11. vers. 1. & seq. Jeremia cap. 23. vers. 5. & 6. cap. 33. vers. 15. & seq.* (4) *En la Empresa 2.*

(5) *Luca 1. v. 14.*

no de compasión, como el de Moisés (6).

34 El *Sexo* suministra varios argumentos. Una grande empresa, como quando Judith cortò la cabeza a Holofernes (7), merece mayor alabanza en una muger, que en un varon. Una hechiceria es mas creible en una mugercilla, que en un hombre. El hurto es mas verisimil en un hombre, que en una muger. La facilidad en mudar de resolucion es mas de recelar en una muger, que en un hombre. Ordinariamente los hombres son mas graves, severos, i silenciosos, que las mugeres; i las mugeres, mas ligeras, mas compaisivas, i parleras, que los hombres, i mas supersticiosas.

35 El *Nombre* se divide en *Etimologia*, i *Conjugacion*. La *Etimologia* es la verdadera interpretacion del nombre. En la lengua Hebrea, i Griega, todos los nombres propios tienen su etimologia. *Emmanuel* significa, *Dios en nosotros* (8). *Michael*, *Quien como Dios*; *Eneas*, *alabado*, *Alejandro*, *socorredor de hombres*, o *socorredor varonil*: i asi los demas. En las lenguas, Latina, i Castellana, es mui frecuente la etimologia en los nombres apelativos, asi se dice *Consul*, *quia consulit*; *Governador*, porque gobierna.

36 *Conjugacion* es la variacion del verbo. I asi *Conjugados* se dicen aquellos vocablos, que nacidos de un mismo principio variamente se mudan, como de *justo*, *justicia*, *justamente*. Asi, si es loable la justicia, tambien lo serà el justo, i el obrar justamente. Si odioso el pecado; porque no el pecar, i el pecador? Es mui verda-

(6) Exodi cap. 2. (7) Judith 13. v. 10. (8) Matthai 1. v. 23.

dera , i hermosa èsta argumentacion de Lope de Vega (9) sacada de la conjugacion:

*En loca vanidad pompa engañada,
Que en tantos males de su bien redundada,
Fundó el Hombre su vida mal fundada,
Sin que su fundamento le confunda.
Fundóse el Hombre de la misma nada
Condenado a morir; pues en que funda
Ser Hombre, si es mortal, polvo, si es viento?
Si viento, nada, i nada el fundamento.*

37 Los Hebreos ponian Nombre a sus hijos el dia octavo (10): los Romanos a sus hijas, el octavo de su nacimiento, i a sus hijos, el nono (11): los Christianos le recibimos el dia del Bautismo: de cuyas consideraciones nace la observacion de diferentes derechos, i consequencias, que suministran muchos argumentos para la persuasion.

38 La *Edad* se observa, si es capaz de malicia, o no. I en cada una de las Edades se notan las inclinaciones, i las costumbres, propias de ella. La *Infancia* es tierna, flexible, ignorante, i inocente; la *Niñez*, ingenua, credula, i docil; la *Mocedad*, incauta, ardiente, i facilmente precipitada en los vicios; la *Juventud*, briosa, i altanera; la *Vejez*, parlera, covarde, i desconfiada. Vencer los vicios que suelen ser generales en las *Edades*, merece alabanza mui singular; i caer en ellos, aunque se tenga poca discrecion, es digno de vituperio.

La

(9) En las *Rimas Sacras*, fol. 66. (10) *Luce* cap. I. v. 59. & c. II. v. 21. (11) *Festus* in v. *Lustricus*, *Macrobian. Saturnal. lib. I.* p. 16. *Plutarch. in Quest. Rom.* 102.

39 La *Dignidad*, o *Condicion*, es el *Estado* que la Persona tiene en la Republica de libre, o esclavo; Ciudadano, o extranjero; privado, o Magistrado: i aca pertenecen los dictados, o titulos.

40 Las *Inclinaciones*, se dice, si son buenas, o malas: si uno es de genio apocado, o magnanimo: dado a la escalez, o a la superfluidad: aplicado a los buenos egercicios, o flojo. Las *Inclinaciones* se conocen mejor antes que la *Razon* empiece a manifestarse; i para conocerlas, aprovecha saber, i notar lo que enseñò Don Diego de Saavedra (12). „ Desde aquella Edad es me-
 „ nester observar, i advertir sus naturales, sin cu-
 „ yo conocimiento no puede ser acertada la edu-
 „ cacion, i ninguna mas a proposito, que la In-
 „ fancia, en que desconocida a la Naturaleza
 „ la malicia, i la dissimulacion obra sencillamen-
 „ te, i descubre en la frente, en los ojos, en
 „ la rifa, en las manos, i en los demas movi-
 „ mientos, sus afectos, i inclinaciones. Aviendo
 „ los Embajadores de Bearne alcanzado de Don
 „ Guillen de Moncada, que eligiessen a uno de
 „ dos niños, hijos suyos, para su Principe, ha-
 „ llaron al uno con las manos cerradas, i al otro
 „ abiertas; i escogieron a este, arguyendo de aque-
 „ llo su liberalidad, como se experimentò despues.
 „ Si el niño es generoso, i altivo, serena la fren-
 „ te, i los ojuelos, i risueño oye las alabanzas;
 „ i los retira entristeciendose, si le afean algo. Si
 „ es animoso, afirma el rostro, i no se contur-
 „ ba con las sombras, i amenazas de miedos. Si
 „ liberal, desprecia los juguetes, i los reparte.

„ Si

(12) En la Empresa i.

„ Si vengativo , dura en los enojos , i no depo-
 „ ne las lagrimas sin la satisfacion. Si colerico,
 „ por ligeras causas se comueve , deja caer el fo-
 „ brecejo , mira de soslayo , i levanta las mane-
 „ cillas. Si benigno , con la risa , i los ojos, gran-
 „ gea las voluntades. Si melancolico , aborrece la
 „ compañia , ama la soledad , es obstinado en el
 „ llanto , i dificil en la risa , siempre cubierta con
 „ nubecillas de tristeza la frente. Si alegre , ya
 „ levanta las cejas , i adelantando los ojuelos, vier-
 „ te por ellos luces de regocijo : ya los retira , i
 „ plegados los parpados con graciosos dobleces,
 „ manifiesta por ellos lo festivo del animo. Af-
 „ si las demas virtudes , o vicios traslada el co-
 „ razon al rostro , i ademanes del cuerpo , haf-
 „ ta que mas advertida la edad los retira , i ceta.
 Hasta aqui este intigne Politico , cuya doctrina es
 provechosa para enderezar en la infancia las *In-
 clinaciones* viciosas , i mejorar las buenas , vitupe-
 rando aquellas , i alabando estas.

41 La *Educacion* ofrece abundante materia
 para las alabanzas , i congeturas. En una parte
 de ella se puede considerar la crianza , o man-
 tenimiento corporal , el reglamiento en la comi-
 da , i bebida , i la especie de las viandas : en la
 otra , la instruccion , i en que genero de Go-
 vierno ha sido , si en el Monarquico , o en el
 Aristocratico , o en el Democratico : que arte
 profesó : que maestros tuvo : i como usó de to-
 dos estos instrumentos de perficionar el cuerpo,
 i regular el animo.

42 Los *Bienes del Animo* son los que princi-
 palmente vienen en consideracion , como el En-
 ten-

tendimiento, el Juicio, la Memoria, las Ciencias, i las Virtudes Morales; o sus contrarios los Males del animo, como la Tontedad, la Indiferencia, la falta de memoria, la Impericia, i los Vicios morales. I éstas son las mas abundantes fuentes para alabar, i vituperar.

43 Los *Bienes del Cuerpo* ya se dijo en otra parte, que son la robustez, la salud, la agilidad, i la hermosura: i al contrario son *Males del Cuerpo* la debilidad, la enfermedad, la dificultad en el movimiento, i la fealdad.

44 Los *Bienes* externos son, la buena muger, o marido, los hijos bien educados, los parientes honrados, i honrosos, los amigos fieles, las riquezas en dinero, heredades, ganados, naves, mercaderias preciosas, poblaciones, i Reinos.

45 Las *Acciones* se considera, si son honestas, o indecorosas. Despues se atienden tres cosas. La primera los *antecedentes*, que son todo aquello que precedió al hecho, como disposicion, o medio para él: como las preparaciones que hizo; la persona con quien habló; de quien se aconsejó; por donde pasó; donde estuvo. La segunda son las cosas que *acompañan* a la accion, como las palabras que se digeron, los gritos que se oyeron, las acciones que hubo. La tercera las cosas *consequentes*, que son las que sucedieron despues de la accion, como si el que la hizo, huyó, si se escondió, si se turbó, si prometió algo para que no le descubriesen, si se glorió de la accion, si se arrepintió de ella. I se considera tambien la misma cosa hecha, que suele ser un testigo incontestable.

46 Los *Dichos* se considera, si son graciosos, o desagradables; sabios, o necios; prudentes, o imprudentes; decorosos, o indecorosos; utiles, o dañosos; dignos de alabanza, o de vituperio.

47 La *Muerte*, se dice, si fue correspondiente a la vida, o no. Si fue Christiana, merece la mayor alabanza; i, si no, el mayor vituperio.

48 Hasta aqui hemos tratado de los *atributos* de las *Personas*; i para amplificar por ellos, quando conviene, importa mucho tener presente la idea perfecta de las obligaciones de cada persona qualificada, para ver, i cotejar, si la que uno quiere alabar, o vituperar, ha cumplido, o cumple con ellas, o no. Si esta division de *Personas* qualificadas, esto es, segun sus varios estados, o empleos, huviera de hacerse con toda extension; se formaria un largo catalogo, i de las justas ideas de dichas *Personas*, se podria componer una junta de libros, o de piezas instructivas de grande utilidad. Señalarè algunos egemplos para que muevan a los lectores a poner en esto mayor diligencia.

49 Qualquiera *Persona*, o es Hombre, o Mujer: aquel, o Casado, o Soltero: o Padre, o Hijo: i esta, asi mismo. En quanto a los egercicios necesarios para la vida humana, i su conservacion, o el Hombre es Labrador, o Pastor, o Oficial, o Soldado: por lo respectivo a la Sociedad Civil, o Amo, o Criado: o Rei, o Subdito: o Ministro publico, o Particular. I finalmente en orden a la Religion, o Christiano, o In-

Infiel: i el Christiano, o Seglar, o Eclesiastico.

50 Supuesta la referida Division de *Personas* qualificadas por sus Estados, i Empleos, de muchos de los quales diò ideas mui perfectas el Doctor Benito Arias Montano en su *Leccion Christiana* elegantemente traducida por su eruditissimo dicipulo Pedro de Valencia; brevemente dire, que de las *Obligaciones* de los Hombres tratò excelentemente Marco Tulio Ciceron en sus tres eloquentissimos libros de *Officiis*, que tradujo en Romance Castellano Francisco Thamara con habilidad inferior al merito de la obra, que es una de las mas utiles de la antigüedad. Del mismo assunto, aunque con diferente titulo, tratò Joan Costa en su *Regidor, o Ciudadano*.

51 De la *Obligacion del Marido* escribiò sabiamente Juan Luis Vives un libro utilissimo: i tambien otros tres de la *Muger Christiana*, que tradujo en lengua Castellana Juan Justiniano, en el Primero de los quales tratò Vives de las *Virgenes*; en el Segundo, de las *Casadas*; i en el Tercero, de las *Viudas*. El Maestro Frai Luis de Leon diò una admirable idea de la *Perfecta Casada*: i Don Pedro Velez de Guevara tradujo en Español la obrilla intitulado, *Buena Monja*, que escribiò el Cardenal Contareno a Julia, i Emilia, Monjas, hermanas del Cardenal Mafeo.

52 De la buena *Educacion de un Niño Noble* escribiò unos juiciosos *Apuntamientos* Martin Mendoza de Pina i Proenza, elegantemente traducidos en lengua Castellana, i dignos de que los publiquen sus traductores Don Pedro Andres Buriel, i Don Antonio Pasqual i Garcia, a quie-

nes alabaria yo devidamente, fino tuviera respeto a la modestia del uno i del otro, ni lo impidiera la estrecha amistad que tengo con entrambos, que pudiera dar ocasion a que parecieran sospechosas sus bien merecidas alabanzas; añadiendose el parentesco con el segundo, que con especialidad me obliga al silencio.

53 El oficio de *Labrador*, i *Pastor* està doctamente escrito por Gabriel Alonso de Herrera.

54 Las obligaciones especiales de los *Oficiales*, o *Artistas*, siendo tan varias, no son propias del asunto desta obra. La obligacion general es, la decente aplicacion a las artes utiles, junta con la piedad Christiana, cuyo respeto explicò mui bien el nunca bastantemente alabado Benito Arias Montano. (13)

55 La obligacion del *Soldado* està bien ideada, aunque con alguna proligidad, por Don Francisco Ventura de la Sala, i Abarca en su libro intitulado, *Despues de Dios la primera obligacion*.

56 Representò bien *las Obligaciones de los Amos*, i *las de los Criados* el Abad Claudio Fleuri, cuyo libro escrito en Frances tradujo mui bien en Español, mi amigo Don Manuel Martinez Pingarron, Bibliothecario del Rei. I singularmentè del *Estilo de servir a Principes* escriviò con acierto Don Miguel Yelgo de Bazquez.

57 Las *obligaciones del Rei* estan escritas con gran juicio, i primorosa eloquencia por Isocrates en la *Oracion de la Governacion del Reino*, que dirigiò a Nicocles Rei de Chipre; i en la de Dion Chriostomo *de la instruccion del Principe*, i de las

Par-

(13) En el cap.7. de su *Leccion Christiana*.

Partes, i Calidades, que ha de tener el perfeto Rei: i en la Instruccion que diò Agapeto al Emperador Justiniano *del Oficio, i Cargo de Rei*, todas las quales piezas tradujo bien de la lengua Griega en la Española el Secretario Diego Gracian: i así mismo la *Historia de Ciro*, que compuso Genofonte, o por mejor decir, la idea de un perfeto Rei, cuyas obligaciones vemos tambien escritas con gran juicio, i agradable estilo en las *Empresas Politicas* de Don Diego de Saavedra Fajardo.

58 El mismo Saavedra diò excelentes ideas de los *Ministras*. (14) Al Maestro Frai Juan Marquez devemos la del *Governador Christiano*, i a Fadrique Furiò Ceriol, i a Don Lorenzo Ramirez de Prado, la del *Confegero*.

59 El Oficio de los *Subditos* està muy bien escrito en la Oracion de Isocrates en persona de Nicocles, tambien traducida por el Secretario Gracian.

60 De las obligaciones del *Christiano* ningun libro Español me agrada tanto, como la *Leccion Christiana* de Arias Montano; i conocidas ellas, facilmente se sabe quien es Infiel.

61 Ultimamente la idea del Eclesiastico se halla, no solo en la ya alabada *Leccion Christiana*; sino tambien en los libros *de los Oficios* de S. Ambrosio, que tradujo en Español el Secretario Gracian.

62 La *Causa* es la segunda de las circunstancias. Ella es la que incita a la accion con esperanza de comodidad, o temor de incomodidad;

Tom. I.

G

o

(14) Especialmente en la *Empresa* 70.

o es el fin de la accion , como castigar el padre al hijo , el maestro al dicipulo , el dueño al esclavo , con el fin de la enmienda ; o maltratar a otro con injuria. (15) Tengase presente la dotrina de las *Causas* ya explicada.

63 El *Lugar*, que es otra circunstancia , conduce mucho para la persuasion , como si es montuoso , o llano ; maritimo , o mediterraneo ; cultivado , o no cultivado , frequéntado , o desierto ; profano , o sagrado ; privado , o publico ; seco , o aguanoso ; cercano , o remoto ; pertrechado , o desmantelado ; oportuno para egecutar las intenciones , o contrario para este fin ; dentro , o fuera. Assi dijo Claudio Saturnino (16), que el lugar hace , que un mismo delito sea , o hurto , o sacrilegio , i digno de castigarse con pena capital , o menor.

64 El *Tiempo*, o se considera *passado* ; o *presente*, o *venidero*. En el *Tiempo pasado* alabamos las cosas , que se mantuvieron contra las injurias de muchos años para admiracion de los venideros : o apocamos aquellas , que por la vegez descaecieron. Celebramos las hazañas passadas conservadas por los escritos , o por la tradicion : o tenemos por increíbles las que no vemos , i son contrarias a la verisimilitud , contandolas entre las fabulosas. Acordamos lo que poco ha passò para que se conserve la estimacion de las cosas honestas : i vituperamos las torpes de que solamente queda una memoria infame.

65 En el *Tiempo presente*, i *venidero* se trata lo que

(15) *L. Aut facta* 16. §. *Causa* 2. de *pœnis*. (16) *L. Aut facta* 16. §. *Locus* 5. de *pœnis*.

que se està haciendo , o se quiere hacer , o bien con presteza , o con tardanza. La circunstancia del Tiempo aumenta , o disminuye los delitos , como el hurto cometido de noche , o de dia (17).

66 Las Partes del Tiempo son , siglo , año , mes , semana , noche , dia , hora , minuto , momento , instante , ahora , poco ha , antes , antiguamente , de aqui a poco , despues , en adelante. La Eternidad ni es parte , ni todo del tiempo : porque es una duracion de la cosa permanente , invariable , i absolutamente independiente : i por esso unicamente se halla en Dios ser necesario.

67 El *Tiempo* sirve mucho para mover los afectos. A èl pertenece la *Ocasion* , que es parte del Tiempo en que ai oportunidad proporcionada para hacer , o no hacer alguna cosa : como tiempo de calor , o de frio ; dias de trabajar , o de fiesta ; de juegos publicos , de mieses , de vendimia , de bodas , de nacimientos , de entierros , de grandes celebridades , de paz , o de guerra : i por decirlo en una palabra , qualquier tiempo concurrente con alguna circunstancia que facilite algo : i por esso fuele decirse , *La ocasion hace al ladron. En arca abierta el justo peca.* Admirablemente ponderò la circunstancia de la *Ocasion* el Maestro Frai Luis de Leon en su *Cancion* a Jesu Christo crucificado:

*A buen tiempo he llegado;
Pues es quando tus bienes
Repartes con el nuevo testamento.
Si a todos has mandado,*

G 2

Quan-

(17) L. *Aur facta* 16. §. *Tempore* 5. de *pœnis*.

Quantos presentes tienes;
Tambien ante tus ojos me presento;
I quando en un momento
A la Madre Hijo mandas;
Al Dicipulo , Madre;
El Espiritu al Padre;
Gloria al Ladron;
Còmo entre tantas mandas
Ser mi desgracia puede
Tanta , que solo yo vacio quede?

68 El *Modo* es la ultima de las *Circunstan-*cias. Se deve considerar còmo se hace algo, con prudencia, o sin ella; con atencion, i diligencia; o sin atender, ni aplicarse; a escondidas, o manifestamente; con arte, o sin ella; con sencillez, o con engaño. I tambien, en la omision, i silencio, se observa el modo de omitir, i callar.

69 Como qualquiera Ser puede considerarse como *Sugeto*, o *Adjunto*; los *Sugetos*, i *Adjuntos* de que hemos tratado hasta aqui, ofrecen mayor facilidad para persuadir, que las *Causas*, i los *Efetos*: porque, aunque las *Causas* son mas ciertas; muchas veces son ocultas: pero los *Adjuntos* se vienen a los ojos, i nos sirven de indicios para prueba de las cosas. I por effo las representamos mas vivamente. Pongo por egemplo lo que precede a un homicidio, la disposicion para èl, los coloquios, el lugar, el tiempo destinado para èl: lo que sucede en el mismo delito, como el ruido de los pies, la griteria, los lamentos, los gemidos: i las cosas que se figuen, como la amarillez del delinquente, el temblor, el rubor, el titubear en las preguntas.

Por

70 Por los *Adjuntos* adivinan los Astrologos el viento, la lluvia, la serenidad : los Cazadores observan la seguida de la caza : los Jueces sospechan. Muchas cosas destas, que cada una de por sí parece que no es bastante para causar alguna opinion ; juntas hacen evidencia, i totalmente persuaden. Finalmente el campo de los *Adjuntos* es el mas fecundo, que puede aver para circunstanciar las cosas : de manera que sin salir de la Rhetorica, si quisieramos referir los *Adjuntos* del Estilo, solamente con los nombres de ellos llenariamos muchas paginas : como se verá en mi libro de la variedad de los *Estilos*.

CAPITULO XVIII.

De los Comparados.

1 **E**L argumento sacado de los *Comparados* tiene lugar, quando dos, o mas cosas se cotejan en algo : como : *Si sufristes cosas mayores, sufrid esta menor. El que levanto diez arrovas, levantará cinco.* Ai tres generos de *Comparacion* : De *Igualdad*, de *Mayoría*, i de *Menoridad*.

2 *Iguales* son las cosas que no se exceden. Sus *Axiomas* son estos.

3 *Primero, Lo que vale en una cosa, vale en su igual.* Desta suerte dijo Judith a Osiás, i a los Presbiteros de Bethulia (1). *Asi como lo que he podido hablar, conoceis que es de Dios : asi lo que he dispuesto hacer, examinad si es de Dios : i orad para que*

(1) Judith 8. v. 31. & 32.

que confirme Dios mi resolución. I S.Pablo escribiendo a los de Efeso (2): *Las Mujeres esten sujetas a sus Maridos, como al Señor; porque el Marido es cabeza de la Mujer, como Christo es cabeza de la Iglesia: i es el que salva su cuerpo. Pero, como la Iglesia está sujeta a Christo, así también lo esten las Mujeres a sus Maridos en todas las cosas.*

4 Segundo, *Lo que no vale en una cosa, no vale en la otra.* Este Axioma es consiguiente del antecedente: porque la doctrina de las cosas contrarias es una misma supuesta la contrariedad. I así quien no puede matar a otro, no puede matarse a sí: porque la razón es una misma: pues si uno no es dueño de la vida agena, porque es de Dios; tampoco lo es de la propia, porque es del mismo Dios.

5 Cosa Mayor llaman los Dialecticos, i Rhetoricos, siguiendo a Aristoteles (3), no a lo que realmente es mayor; sino a lo que parece que tiene mayor fuerza para provar, i persuadir. Esta argumentacion procederá siempre negando. I así es axioma fuyo:

6 *Lo que no vale en lo mas, no valga en lo menos:* como, *Sanfon con todas sus fuerzas no podría hacer esto: luego ni tu, que las tienes menores.*

7 Menor se llama segun el mismo Aristoteles, (4) aquello que tiene menor fuerza para provar, i persuadir. *Si venciste a Hercules, venceras a un Pigmeo.* I el Capitan Francisco de Aldana escribiendo al Doctor Benito Arias Montano sobre la contemplacion de Dios, i los requisitos della.

Pue-

(2) *Ad Ephes. 5. v. 22.* (3) *Rhetoricor. lib. 1. cap. 20.* (4) *Rhetoricor. lib. 1. cap. 20.*

*Puede del Sol pequeña fuerza ardiente
Desde la tierra alzar graves vapores
A la region del aire allà eminente;
I tantos Celestiales Protectores
Para subir a Dios alma sencilla
Vernan a exercitar fuerzas menores?*

8 El Axioma de lo Menos es: *Lo que vale en lo menos, valga en lo mas.* Así dijo Lactancio Firmiano (5). „ Arquimedes Siciliano en un conca-
„ vo metal pudo maquinar la semejanza, i figura
„ del Mundo; en el qual de tal manera com-
„ puso el sol, i la luna, que hiciessen movimien-
„ tos iguales, i semejantes a los celestiales con
„ sendas conversiones a manera de dias; i que
„ aquella esfera con su revolucion no solo re-
„ presentasse los acercamientos, i retiramientos
„ del sol, o las crecientes, i menguantes de la
„ luna, sino tambien las desiguales carreras de las
„ estrellas, o fijas, o errantes: i Dios nõ pudo
„ maquinar, i hacer efectivamente, i con reali-
„ dad lo que la solercia del hombre pudo simu-
„ lar con la imitacion?

9 A la Comparacion pertenecen la Semejanza, i Desemejanza: bien que con èsta diferencia, que la Comparacion prueba, i persuade: pero la Semejanza, o Desemejanza no prueba; aunque por alguna apariencia de razon puede persuadir: o por mejor decir, persuade la honestidad, o utilidad de lo mismo, que se dice con semejanza; pero ella solamente adorna, como se ve en èsta de Don Luis de Gongora.

Co-

(5) *Divinar. Instit. lib. I. cap. 5.*

Como consulta la dama

Con el espejo su tez:

Nò consultará una vez

Con la honestidad su fama?

10 En el language comun suelen confundirse los nombres de la *Comparacion*, i de la *Semejanza*: i en este sentido dijo Santa Theresa de Jesus (6). *Las comparaciones no es lo que passa: mas sacanse dellas otras muchas cosas, que pueden passar.* La causa por la qual persuaden las *Semejanzas*, es, porque adornan mucho la oracion, i todo adorno suele ser agradable: i como en cierta manera se une con lo que se quiere persuadir, lo hace mas acetable, como quando dice el Maestro Frai Luis de Leon (7). „Sabida cosa es que „quando la muger asiste a su oficio, el Marido „la ama, i la familia anda en concierto, i aprenden virtud los hijos: i la paz reina, i la hacienda crece. I como la Luna llena en las noches serenas se goza, rodeada, i como acompañada de clarissimas lumbres, las quales todas parece que avivan sus luces en ella, i que la remiran, i la reverencian: así la buena en su casa reina, i resplandece, i convierte a si „juntamente los ojos, i corazones de todos. El „descanso, i la seguridad la acompaña a donde quiera que endereza sus passos: i a qualquiera parte que mira, encuentra con el alegría, i con el gozo. Porque si pone en el Marido los ojos, descansa en su amor: i si los „buelve a sus hijos, alegra se con su virtud: halla en los criados bueno, i fiel servicio, i en

„la

(6) *Morada 3. cap-2.* (7) *En la Perfecta Casada.*

„la hacienda provecho, i acrecentamiento : i
 „todo le es gustoso, i alegre: como al contra-
 „rio a la que es mala cañera, todo se le con-
 „vierte en amargura, como se puede ver por
 „infinitos egemplos.

II La *Semejanza*, como se vè, es argumen-
 to Rhetorico, i no Dialectico. Es admirable la
 de una Virgen a una Rosa, bien observada por
 el docto Catulo (8), i mui bien expresada por
 el dulcissimo Poeta Don Estevan Manuel de Vi-
 lligas. (9)

*Como Rosa que nace
 En el jardin cercado,
 No sujeta al arado,
 Ni al ganado que paca,
 Cuyo primer aumento,
 El Sol, el agua, el viento,
 Crece, cria, i halaga,
 Con cuya vista paga
 Del Dueño amado el celo,
 A quien promete el cielo
 De piedaa cada dia
 Chriстал que la rocía:
 Que mientras no es tocada,
 Crece su lozania,
 I es de todos amada:
 Mas si en agena mano
 Pierde el lustre lozano,
 I a desdecir comienza
 La nativa verguenza,
 Al passo que es amada,*

Vie-

(8) Carm. 63. (9) En la Primera Parte de las *Eroticas*, *Can-*
rinela 3.

*Viene a ser desdenada:
 Así la Virgen bella,
 En tanto que es doncella,
 Es de todos querida
 Con el alma, i la vida:
 Mas quando se ve falta
 De dignidad tan alta:
 Si busca quien la quiera,
 Es mas aborrecida,
 Que ponzoñosa fiera.*

12 La Semejanza puede ser verdadera , o fingida. Verdadera , como ésta de Santa Theresa de Jesus (10). „ Està el alma como un niño , que „ aun mama , quando està a los pechos de su „ madre , i ella sin que el paladee , echale la leche en la boca por regalarle : así es acá , que „ sin trabajo del entendimiento , està amando la „ voluntad , i quiere el Señor que sin pensarlo entienda que està con él , i que solo trague la „ leche , que su Magestad le pone en la boca , „ i goce de aquella suavidad , que conozca le efecta el Señor haciendo aquella merced , i se goce de gozarla. Egemplo de Semejanza fingida es el siguiente de Don Diego de Saavedra (11). „ Siembra Medea (para disponer el robo del Vello de Colos) dientes de fierpes en Colcos , i nacen esquadrones de hombres armados , que batallando entre si , se consumian. Siembran algunos Principes (Medeas dañosas del mundo) discordias entre los Principes , i cogen guerras , i inquietudes en sus Estados. Isopo enseñó la

Fi-

(10) En el Camino de Perfeccion, cap. 31. (11) En la Empresa 75.

Filosofía Moral por medio de Semejanzas , i por esto es tan agradable.

13 La Semejanza sirve mucho para la *amplificación*, como se puede observar en la siguiente, con que el Capitan Francisco de Aldana queriendo hacer ver las Potencias del Alma alborotadas , i luego sossegadas, representò con una vivísimá hipotiposis la Semejanza de un egercito puesto en arma , i repentinamente recogido con gran quietud. (12) Es semejanza digna de admiracion.

*Vistes alguna vez en la campaña
Egercito Español, fiero, i lozano,
Quando la noche con sus alas negras
Esparce por el aire tenebroso
Silencio, sueño, miedo, i sobresalto?
Visteste estar durmiendo, i reposando
Debajo la despierta vigilancia
De la Real nocturna centilena,
Que està con recatado azoramiento
Mirando al derredor por si, i por otros?
La qual echando el ojo atento, i firme,
Retificando con la oreja atenta,
Descubre, o le parece que columbra
Confusamente, umbroso, i bajo bulto
De algun assechador cauto enemigo.
Mira, i torna a mirar: se abaja, i alza,
Echa adelante un passo, i buelue al puesto,
Se impone, se apercibe, se apareja,
Se empina, para, parte, prueva, i passa
Su passo a passo de una en otra parte,
I requiere a si mismo no despacio.
Tiene continuado el rostro siempre*

Al

(12) En la Carra a Galanio.

Al bulto: i duda, i no se determina:
 Quiere gritar, Arma, Arma, i se detiene.
 Por no causar comun desasosiego:
 Que si no fuesse el bulto cierta cosa,
 Viene a disminuir de aquel concepto,
 I estimacion devida a buen soldado.
 Mas bete de improviso, que descarga
 El contrario furor sobre su pecho.
 Arma, arma, Sant-Iago, arma, arma, grita
 Luego vereis la voz multiplicada,
 Difusa, i repetida en toda boca.
 Hacia el primer rumor ya corren todos,
 Las sonoras cajas ya retumban.
 Aquel toma el escudo; este, el estoque;
 Este, i aquel la lanza; otro, la pica:
 Otro, la espada; este otro el instrumento,
 Que relampago, rayo, i trueno junto
 Echa de si con daño de mil vidas.
 Aquel su mecha enciende; este su mecha
 Sopla. De balas este boca, i bolsa
 Hincbe. Quien la travada, i vieja malla
 Cubre. Quien la manopla, i la celada
 Toma. Quien el arnés travado encima
 Carga. Quien del almete, i la coraza
 Trava. Quien la gineta, o la alabarda
 Coge. Quien espaldar, i peto junto
 Ata. Quien una, i otra pieza luego
 Trueta. Quien el quijote sobre el muslo
 Pega. Quien la escamosa coracina
 Ase. Quien greva, bufa, i contrabufa
 Pone. Quien tachonadas taberías
 Cíñe: i se enlaza con presteza el yelmo.
 Venis tras esto el fiero, i generoso

Cavallo al alto son de la trompeta
 Alzar la frente, alegre, i plateada,
 Sacudir el copete, i la cabeza,
 El cuello encaramar, erguir la oreja,
 El ojo enfortijar, bolar las crines,
 Las narices abrir, temblar los labios,
 El suelo patear, tender la cola,
 Los dientes rechinar, torcer la boca,
 La cerviz abajar, tascar el freno,
 Las ancas recoger, doblar las corvas,
 El pecho dilatar, bolar los cascós,
 Luego entonar relinchos atronados,
 Que no puedes dudar, que en su language
 Quiera decir, Arma, arma, cierra, cierra.
 Agora le vereis facil, i diestro
 Con las manos triscar todo empinandose
 Firme en los pies; ora estrivando todo
 Sobre los brazos despedir al aire
 Dos coces, que a una piedra de diamante
 Reducirá en polvorosa nube.
 Sobre manos i pies fundado agora
 Un brinco despedir tan licencioso,
 Tan repentinamente suelto, i libre,
 Que pensareis que sube al alto cielo
 A competir con el cavallo alado,
 Aquel que de Hipocrene el agua santa
 Causò, dandole nombre de la causa;
 I para sí llamó Belerofonte,
 En la fuente Corinthia de Pirene,
 Despues bolando solo a las estrellas,
 Donde descubre el Artico rodeo
 Casi muestra besar del viejo Aquario
 La mano, i del Delfin el curvo rostro.

*Estando en èste error tumultuoso,
 I los cuerpos de Guardia mas cercanos,
 Ya rebatido aviendo al enemigo;
 Passa la voz que cada qual se buelva;
 I assi las centinelas reforzadas,
 El belicoso pueblo , i las cabezas
 Tornan a sus amados pavellones,
 sus viudas chozas , tiendas , i barracas;
 I en lugar del rumor entra el silencio.
 Desta manera , que aqui pinto agora,
 Las Potencias del Alma, i las Corporeas
 Reñidas , reboltosas , i azoradas
 Sentì , Galanio , en mi pequeño Mundo:
 Mas buelta, como he dicho , toda cosa
 A su lugar, tambien la mente clara
 A Galanio bolviò, que es lugar suyo.*

14 Las *Semejanzas* suelen hacerse por medio de Partecillas relativas , o por Adgetivos tambien relativos , quales son las Partecillas , i Adgetivos siguientes. *Assi* : *assi* , *assi* : *Como* , *assi* : *Qual* : *Qual* , *assi* : *Qual* , *desta manera* : *Qual* , *tal* : *Quanto* , *tanto* : *Tal* , *como* : *Tal* , *qual* : *Tal* , *tal* : *Tan* , *como* : *Tan* , *quan* : *Tanto* , *como* : *Tanto* , *quanto* : *Lo mismo que* : i se pudieran añadir otras muchas Partecillas , i Adgetivos relativos , de que trataremos con el favor de Dios en la *Gramatica Española* , a la qual propiamente pertenecen èstas cosas , en quanto sirven para el enlace , i union de las partes de la oracion : pero fin embargo segun la seguida propuesta darè ahora varios egemplos de las dicciones de que solemos valernos con mayor frecuencia para hacer las *Semejanzas*.

15 Juan de Mal-Lara traduciendo, o por mejor decir, imitando a Ovidio, dijo deste modo (13).

Las hormigas jamas van a graneros,

Que sienten que no tienen algun trigo.

Afsi hacen los hombres lisongeros,

Que adonde no ay riquezas, no va amigo.

16 El Maestro Frai Luis de Leon nos dará egemplo de las Partecillas de Semejanza, *afsi, afsi.* (14) „ El que tiene configo guerra, no es „ posible que en ninguna cosa halle contento pu- „ ro, i sencillo. Porque afsi como el gusto mal „ dispuesto por la demasia de algun humor malo „ que le desordena, en ninguna cosa halla el sa- „ bor que ella tiene: afsi el que trae guerra en- „ tre si, no le es posible gozar de lo puro, i „ de la verdad del buen gusto. En el animo con „ paz sossegado, como en agua reposada, i pu- „ ra, cada cosa sin engaño, ni confussion, se „ muestra qual es; i afsi de cada una coge el go- „ zo verdadero que tiene, i goza de si mismo, „ que es lo mejor. Porque afsi como de la sa- „ lud, i buena aficion de la voluntad, que Chris- „ to por medio de su gracia pone en el hom- „ bre, como deciamos, se pacifica luego el al- „ ma con Dios, i cessa la rencilla que antes des- „ to avia entre el entender, i el querer; i tam- „ bien el sentido se rinde, i lo bullicioso del, o „ se acaba, o se asconde, i de toda esta paz, „ nace el andar el hombre libre, i bien anima- „ do, i seguro; afsi de todo aqueste amontona- „ „ mien-

(13) *En la Filosofia vulgar; Centuria 1. Refran 26.* (14) *En el libro segundo de los Nombres de Christo, en el Nombre, Principe de Paz.*

„ miento de bien nace aqñeste gran bien , que
 „ es gozar el hombre de si , i poder vivir con-
 „ sigo mismo , i no tener miedo de entrar en
 „ su casa , como debajo de hermosas figuras con-
 „ forme a su costumbre lo profetiza Miqueas (15)
 „ diciendo lo que en la venida de Christo al mun-
 „ do , i en la venida del mismo en el alma de
 „ cada uno avia de acontecer a los suyos.

17 De las Partecillas , *asfi , como* , se formò esta semejanza : *Asfi le està , como la silla al asno.*

18 De *asfi como , asfi* , nos diò egemplo el Maestro Frai Luis de Leon en una de las Semejanzas referidas.

19 De *asfi como , tambien* , Matheo Aleman. (16) *Asfi como la tierra donde se cria el oro , es de suyo seca , esteril , i sin sustancia ; lo es tambien el arariento en cuyo corazon està escondida la riqueza , que nunca dà fruto de buenas obras hasta que lo quiebran como alcancia.*

20 De la Partecilla , *como* , usò Santa Theresa de Jesus en èsta Semejanza (17). „ Decíame „ poco ha un gran letrado , que son las almas , „ que no tienen oracion , como un cuerpo con „ perlesia , o tullido , que , aunque tiene pies , i „ manos , no los puede mandar : que anfi son , „ que ai almas tan enfermas , i mostradas a ef- „ tarfe en cosas esteriores , que no ai remedio „ que entren dentro de si. I Lope de Vega Car- „ pio (18).

Ai algunos rijosos , como potros,

Que

(15) Mich.4. (16) En la Vida de San Antonio de Padua lib. 2. cap.5. (17) En las Moradas primeras, cap.1. (18) En una Epistola al Comendador Gaspar de Barrionevo.

*Que no aveis de tocarlos en un pelo.
Empinanse, i guardemonos nosotros.*

21 I es mui sabido el refran que dice: *Theologo ancho, i angosto en conciencia, como embudo de taberna.*

22 De como assi, se valiò Garci Lasso de la Vega en èste elegante Soneto.

*Como la tierna madre, que el doliente,
Hijo le està con lagrimas pidiendo
Alguna cosa, de la qual comiendo
Sabe que ha de doblarse el mal que siente;
I aquel piadoso amor no le consiente,
Que considere el daño, que haciendo
Lo que le pide, hace; va corriendo
I dobla el mal, i aplaca el accidente:
'Assi a mi enfermo, i loco pensamiento,
Que en su daño es, yo querria
Quitar èste mortal mantenimiento:
Mas pidemelo, i llora cada dia
Tanto, que quanto quiere, le consiento,
Olvidando su muerte, i aun la mia.*

23 Con el Relativo, *qual*, exp्रेसó Juan Boscan (19) èsta semejanza, traduciendo a Virgilio (20).

*Qual suele el rui señor entre las sombras
De las hojas del olmo, o de la baya
La pèrdida llorar de sus hijuelos,
A los quales sin plumas aleando
El duro labrador tomò del nido.
Llora la triste pajarilla entonces
La noche entera sin descanso alguno;
I desde allà, dò està puesta en su ramo,*

Tom. I.

H

Re-

(19) En su *Leandro*, i *Erc.* (20) *Georgicor. lib. 4.*

*Renovando su llanto dolorido
De sus querellas hinche todo el campo.*

24 I con poca diferencia de palabras Diego Giron.

*Qual suele el ruiñeñor triste en la sombra
Del alamo quejarse, sus perdidos
Hijuelos lamentando tiernamente,
Que el duro labrador con asfechanzas,
Del caro nido le sacò sin tiempo;
I alli puesto en la rama despojada
Llora la noche, el miserable canto
Renovando, i de sus tristes querellas
Hinche el lugar vecino, i apartado.*

25 Del mismo relativo, qual, se valiò el Maestro Frai Luis de Leon en sus excelentes *Quintillas del Mundo*, i su vanidad.

*Guai de aquel que procura;
Pues hace la prision a do se queda
En servidumbre dura,
Qual gusano de seda,
Que en su delgada fabrica se enreda:*

26 I Don Luis de Gongora en èsta elegante Decima.

*Esta hermosa prision,
Que tan dulce me lastima,
Limarla deseo, i la lima
Nuevo acrecienta eslabon,
Indignada la razon
Mi libertad solicita;
I los medios que egercita,
Qual bizo aleando el ave
El sutil lazo mas grave,
Mas los impossibilita.*

27 Fernando de Cangas nos dió exemplo de las dicciones correspondivas, *qual, assi.*

Qual suele el cisne anunciar.

Cantando su triste muerte;

Assi yo de aquesta suerte

Te escribo por me quejar;

Pero no para moverte.

28 Garcí-Lasso de la Vega con su dulzura acostumbra se valió de las dicciones, *qual, desta manera*, para expresar la siguiente semejanza. (21).

Qual suele el ruiseñor con triste canto

Quejarse, entre las hojas escondido,

Del duro labrador, que cautamente

Le despojò su caro, i dulce nido

De los tiernos hijuelos, entre tanto

Que del amado ramo estava ausente,

I aquel dolor que siente,

Con diferencia tanta.

Por la dulce garganta

Despide, i a su canto el aire suena,

I la callada noche no refrena

Su lamentable oficio, i sus querellas,

Trayendo de su pena

Al Cielo por testigo, i las estrellas;

Desta manera suelto yo la rienda

A mi dolor, i assi me quejo en vano

De la dureza de la muerte airada.

Ella en mi corazon metió la mano,

I de alli me llevó mi dulce prenda,

Que aquel era su nido, i su morada.

Ai muerte arrebatada,

H 2

Por

(21) En la Egloga I.

Por ti me estoi quejando
Al cielo, i enojando
Con importuno llanto el mundo todo;
El desigual dolor no sufre modo.
No me podran quitar el dolorido
Sentir; si ya del todo
Primero no me quitan el sentido:

29 De las Semejanzas expresadas por los relativos, *qual*, *tal*, tenemos muchos egemplos en los Refranes siguientes: *Qual es el ama, tal cosa manda: o, Qual es Olalla, tal cosa manda. Qual el año, tal el jarro. Qual es el don, tal el dador. Qual por mi, tal por ti. Qual eres, tal medres. Qual seso twee, tal cabeza traigo.* I con mucha elegancia Vicente Espinel en su Egloga a Don Hernando de Toledo.

Qual queda el caminante,
Que va de noche falto
De compañía, en algo imaginando;
Descuidado, ignorante;
Viene de sobresalto
Un relampago, i trueno amenazando;
Que en verlo ir retumbando,
Atonito, i suspenso
Queda, i fuera de tino
En medio del camino:
Tal me dejó de aquel rigor imenso
La repentina furia,
De quien pensè no recibir injuria:

30 Con los Adverbios, *santo*, i *quanto*, se expresó èsta semejanza. *Quanto me has, tanto me dueles.*

31 Con las dicciones, *tal*, *como*, èstas otras.

Tal

Tal deja el cazador la caza, como la caza la cama. Tal es el yerno, como el sol del invierno. Tal te veas entre enemigos, como pajarero entre niños.

32 Con los Relativos, *tal, qual*, las siguientes. *Tal Lei, qual Rei. Tal sea mi vida, qual es la perdiz con lima.*

33 Con *tal, i tal*, se expresó esta util semejanza. *Tales fuimos, como vos: tales seréis, como nos.*

34 De *tan, i como*, tenemos varios ejemplos. *Tan bueno es Pedro, como su amo. Tan contenta va una gallina con un pollo, como otra con ocho. Tan grande es el yerro, como el que yerra. Tan largo, como Mayo. Tan presto va el cordero, como el carnero.*

35 Con *tan, i quan*, se formó esta semejanza. *Tan lueño de ojos, quan lueño de corazón.*

36 Con *tanto, i como*, estas otras. *Tanto come el que tiene, como desea el que no tiene. Tanto es lo demas, como lo de menos. Tanto es no ver, como no saber. Tanto es poco, como nada; que ni aprovecha, ni daña. Tanto pan como el pulgar, buelue el alma en su lugar. Tanto queso, como pan. Tanto vales, como has, i tu aver demas.*

37 De *tantos, i quantos*, se compuso esta semejanza de benevolencia. *Tantos sean nacidos, quantos seran queridos.*

38 Miguel de Cervantes Saavedra en boca de Sancho Panza, con las voces, *mesmo, que*, hizo esta hermosa semejanza. (22) *La gente valdía, i perezosa, es en la Republica lo mesmo, que los zanganos en las colmenas, que se comen la miel, que las trabajadoras abejas hacen.*

Mu-

(22) En la Parte 2. de Don Quijote de la Mancha, lib. 7. cap. 49.

39 Muchas veces se hacen algunas Semejan-
 jas sin expressa particilla , ni adgetivo relativo,
 como se puede observar en ésta del Comenda-
 dor Escrivá.

*Nunca yo pude mirarte
 Que alcanzasse tan bien verte,
 Que pudiesse comprenderte
 Para poder alabarte:
 Porque, aunque al sol miremos,
 Nunca bien le figuramos.
 Ni en ti los que te miramos,
 No podemos
 Dicernir la luz que vemos;
 Porque con ella cegamos.*

40 Desta misma suerte sin nota alguna de se-
 mejanza formó Matheo Aleman ésta otra , con
 que dió elegante principio al *capitulo sexto del li-
 bro Primero de la Vida de San Antonio de Padua.*

„ Costumbre de Principes poderolos es para dar
 „ a conocer la grandeza de su valor , i el poder
 „ de su riqueza ; quando quieren mandar engas-
 „ tar una piedra de mucha estimacion , hacer-
 „ lo en oro finissimo , procurando buscar con
 „ todo cuidado , i diligencia possible , un valien-
 „ te artifice , que (arrestando en ella todo su sa-
 „ ber) la componga , trace , i haga de peregrina
 „ hechura : que vaya labrada diestramente , ta-
 „ llada con sutileza ; el oro , entre los varios es-
 „ maltes , bien descubierto , i ellos bien gastados:
 „ las cuerdas gallardamente tiradas con aire i
 „ bizarria ; los cantpos blancos , i briscados , tra-
 „ zados con limpieza : los trasflores , alegres , i
 „ con arte. De tal manera , que todo correspon-
 „ da,

„ da , segun que para pieza de tanto valor se de-
 „ sea. I huelga el dueño della , que alli se ma-
 „ nifieste su curiosidad , i aseo , para que quan-
 „ do enseñe a sus amigos el joyel , conozcan en
 „ quanto estima la piedra , pues la puso en un
 „ tan rico engaste. I no pequeña gloria recibe,
 „ que con cuidado se la esten mirando , i entre
 „ sí admirando de las menudencias , i juguetes
 „ en que puso tanto el suyo. I se alegra , i re-
 „ gocija en que le repitan alabanzas de todo jun-
 „ to , i de cada cosa en particular. Siendo esto
 „ así , no avrè cometido exceso en averme al-
 „ go detenido , refiriendo la curiosidad , i exce-
 „ lencias de Lisboa , joyel , a donde quiso el mis-
 „ mo Dios (Principe poderosísimo del Cielo , i
 „ de la Tierra) engastar ésta Piedra , Carbunco
 „ finísimo resplandeciente , que alumbrá todo el
 „ Mundo , dándole luz en las tinieblas. I profi-
 „ guiendo Matheo Aleman , al redoblar la seme-
 „ janza , ya añade dicciones expresivas de ella , di-
 „ ciendo : „ I así como a ésta piedra se suele dar
 „ el mejor asiento del joyel , tal se lo dió a nues-
 „ tro glorioso Santo para su nacimiento , i crian-
 „ za , el mejor en toda la Ciudad , i más prin-
 „ cipal della , que fue frontero de la Iglesia ma-
 „ yor.

41 Siendo la *Semejanza* para ilustrar ; no de-
 ve ser obscura : i siendo para declarar , i per-
 suadir la verdad , tampoco deve tener fundamen-
 to falso : en cuyo defecto incurrió no pocas ve-
 ces uno de los mayores Oradores de Italia , que
 por el respeto devido a su persona , no quiero
 nombrar. Dèjo aparte que los Italianos , ambi-
 cio-

ciosos de ostentar adorno en su manera de decir, suelen usar de las Semejanzas con demasia. Lo cierto es, que Demetrio Falereo, o quien quiera que fue el Autor del preciosissimo libro de la *Elocucion*, dijo, que las *Comparaciones*, i por consiguiente las *Semejanzas*, no son a proposito para la oracion acre, i vehemente, por causa de su largueza. Tambien tienen poco lugar en el estilo sencillo. Devo este documento a Santa Theresa de Jesus, que escribiendo su *Vida*, dijo así (23). „ Avrè de aprovecharme de alguna com-
 „ paracion, que yo las quitiara escuchar por ser
 „ muger, i escribir simplemente lo que me man-
 „ dan: mas este lenguaje de espiritu es tan ma-
 „ lo de declarar a los que no saben letras, co-
 „ mo yo, que avrè de buscar algun modo. Pero con esto mismo enseñò esta sabia Virgen, que la Comparacion, o Semejanza, sirve para la declaracion de las cosas.

42 Lo que se ha dicho de la *Semejanza*; deve entenderse de la *Desemejanza*, como se vè en esta que hizo el Comendador Escrivà.

*To vi al sol que se escondia
 De embidia de unos cabellos:
 I a los dos nos pesò vellos:
 A el, que su luz perdia.
 No me puso espanto cierto,
 El ver quan presto cegó:
 Mas que de alli no quedò
 Para siempre ciego, i muerto,
 Como yo.*

43 Bien se puede decir, que la *Desemejanza*
 per-

pertenece a la Contrariedad, como se ve en el egeemplo propuesto, i en el siguiente de Juan de Mena. (24)

*Quieres saber el provecho
Que de Nobleza se siga?
Es contrato que te obliga
A ser bueno de Derecho.
Si no responde tu becho,
Ni tus vicios tu no domas,
Lo que tu por honra tomas,
Se convierte en tu despecho.*

44. A lo menos, si no pertenecen las *Dessemejanzas* a la *Contrariedad*, pruevan la diversidad, convirtiendose la proporcion en desproporcion, como se ve en este egeemplo de Don Diego de Saavedra (25). „La desdicha de los vasallos contif- „ te en que el Principe no sea, como la piedra „ iman, que atrahe a si el hierro, i desprecia el „ oro ; sino que sepa hacer buena eleccion de „ un Valido, que le atribuya los aciertos, i las „ mercedes, i tolere en si los cargos, i odios „ del Pueblo.

CAPITULO XIX.

De los Opuestos.

I **O** *Puestas cosas son las que en una cosa no se pueden afirmar, i negar a un mismo tiempo. Dividense en Contrarias, i Repugnantes.*

Con-

(24) En el Tratado de Vicios, i Virtudes. (25) En la Empresa 49.

2 *Contrarias* son aquellas cosas, que estando puestas debajo de un mismo genero, distan mas entre si, como la *blancura*, i *negrura*, debajo del *color*.

3 Los *Axiomas* de los *Contrarios* son estos

4 *Primero*, Una cosa solamente es *contraria* de otra, i no de muchas, como la *Virtud* del *Vicio*. Vease al *Maestro Francisco Sanchez* de las *Brozas* en sus *Paradojas*.

5 *Segundo*, Las cosas que provienen de una misma naturaleza, i indole, no son *contrarias*.

6 *Tercero*, Aquel en cuyo poder està una de las cosas *contrarias*, i *libres*, està la otra *contraria*. I así el que puede querer, puede no querer. El que puede afirmar, puede negar. No es aplicable este *Axioma* al perfectísimo querer de Dios sino en quanto las cosas *contrarias* pueden ser *perferas*.

7 *Repugnantes* son aquellas cosas, que no se oponen *diametral*, sino *transversalmente*. I así una de las cosas *Repugnantes* es *contraria*, i otra es *configuiente* de su *contraria*. La manera de hallar este argumento es buscar primeramente las cosas *contrarias*, como lo son la *Virtud*, i el *Vicio*: despues las cosas *configuientes* de cada cosa, como, *amable*, *aborrecible*, que tambien son *contrarias* entre si: ultimamente se opone un *contrario* al *configuiente* de su *contrario*, deste modo. No es *virtud* lo que es *aborrecible*. No es *vicio* lo que es *amable*.

8 Las cosas *Contrarias* se dividen en quatro generos: *Adversas*, *Relativas*, *Privativas*, i *Contradicente*.

9 *Adversas* cosas son las que comprendidas de-
ba-

bajo de un mismo genero , se diferencian mucho , i quanto mas se juntan , mas opuestas parecen : como la blancura , i la negrura , debajo del color : lo dulce i lo amargo , debajo del sabor : la virtud i el vicio , debajo del habito moral.

10 Al dos especies de cosas *Adversas* : unas que tienen medio , como lo blanco , i lo negro ; pues el colorido puede ser hosco , purpureo , verde , &c. i como , *Rico* , i *Pobre* ; pues en la riqueza , i pobreza , puede aver una mediania.

11 Otras cosas *Adversas* no tienen medio , como , *igual* , i *desigual* ; *derocho* , i *torcido* ; *pesado* , i *ligero* ; *quietud* , i *movimiento* ; *velar* , i *dormir* ; *sagrado* , i *profano* ; *publico* , i *privado* ; *ciudadano* , i *peregrino* ; *casado* , i *soltero* ; *paz* , i *guerra*.

12 En la primera especie , afirmando una cosa , se quita la otra ; no al contrario , como : *Si algo es dulce , no es amargo* : pero si no es dulce , puede ser austero , o acre.

13 En la otra especie de cosas *Adversas* , vale el argumento de uno , i otro modo. *Si es igual , no es desigual* : *si es desigual , no es igual*.

14 *Relativas* son aquellas cosas , cuya naturaleza consiste en cierto respecto que mutuamente tienen entre si , como *Padre* , i *Hijo* ; *Señor* , i *Esclavo* ; *dar* , i *recibir*. Esta especie de oposicion es tal , que solamente se halla en que una cosa no es otra : pero entre si son tan amigas , que no puede estar la una sin la otra ; ni ser la una primero que la otra en tiempo.

15 *Privativas* son las cosas , que entre si son tales , que una de ellas solamente tiene fuerza de expeler a la otra , como se ve en la *salud*,

i enfermedad; vista, i ceguera; luz, i tinieblas; dia, i noche; honra, i infamia; tener, i carecer; vestido, i desnudez; vida, i muerte: de las quales cosas la postrera solamente tiene facultad de quitar, i extinguir la primera; i la primera solamente de ceder. I assi no aviendo cosa que tenga facultad de ceder; no ai otra que la tenga de privar. Porque la *Privacion* no es otra cosa, sino *la falta de algun atributo en el sujeto en que puede, i suele estar*. I por esso los infantes no se dicen *mudos*, ni *calvos*, ni *desdentados*, antes que segun la edad puedan hablar, o tener cabello, i dientes. Pero la *Privacion* no solo se entiende en el quitamiento del habito, sino tambien en su introduccion, i restitution. Como *desnudo, vestido; perdida, recuperacion; enfermedad, salud; rudo, instruido*.

16 Quando se trata de la esencia del habito, se arguye assi deste lugar de los *Privativos*. Puesta la *Privacion*; assi como se quita el habito, de la misma suerte se arguye, que en algun tiempo le hubo. I assi este lugar aprovecha mucho para confirmar, i rechazar el habito. Como: *Si es de noche, no es de dia; pero antes lo fue*.

17 En segundo lugar se arguye, i persuade assi. *Quitado el Privativo, que no recibe medio, se concede el habito. Quitado el que le recibe, no se concede*. Como: *Si no ai muerte, ai vida*. Pero no se sigue: *Si no es caliente, es frio; porque puede ser tibio*.

18 En tercero lugar se arguye, i se persuade. *Negado el habito no tiene lugar la privacion*. I assi no puede dejar de tener el que nunca tuvo; ni hacer divorcio la que nunca se casò.

19 Las Preposiciones *in*, *i* *de*, en la composicion de las dicciones, suelen significar, que las privan de aquella fuerza que tuvieran, si no se huvieran antepuesto, como, *inobediente*, *obedientes*; *destemplado*, *templado*.

20 Los *Privativos* se diferencian de los *Adversos* en que aquellos se contienen debajo de un mismo genero; i los *Adversos*, en diversos: como, *noche*, *i dia*: de los *Relativos*, porque estos se cotejan entre si, como *Padre*, *Hijo*: de los *Contradicentes*, porque la negacion significa todo aquello que no està en la cosa afirmada, i la *Privacion* solamente lo que no està en aquella cosa, que de su naturaleza es capaz de recibir el habito. Así el *animal* se llama *sordo*, *i mudo*; las piedras no, sino, *no oyentes*, *no habladoras*.

21 *Contradicentes* son aquellas cosas de las quales la una afirma lo que niega la otra. Como, *Aristoteles es dicipulo de Platon*; *Aristoteles no es dicipulo de Platon*.

22 La *Contradiccion* se hace de tres maneras, contraponiendo algo al sugeto singular, o particular, o universal de las maneras siguientes.

23 Primera: *Socrates es Filosofo Moral*. *Socrates no es Filosofo Moral*.

24 Segunda: *Todo hombre es blanco*. *Algun hombre no es blanco*.

25 Tercera: *Todo hombre es blanco*. *Ningun hombre es blanco*.

26 Los *Axiomas* de la *Contradiccion*, o de las cosas que afirman, i niegan, son estos.

27 Primero, *Ambas partes de la Contradiccion no pueden a un mismo tiempo ser verdaderas*. O, si no, así.

afsi. De la manera que puesto lo afirmativo, se sigue lo negativo; afsi puesto lo negativo, se quita lo afirmativo. Por effo si es verdad, que Platon fue dicipulo de Socrates; es falso, que no lo fue. I si fuera verdad, que no lo fue; seria falso que lo fue.

28 Segundo, Afsi como quitado el negativo, se concede el afirmativo; afsi quitado el afirmativo, se concede el negativo. Como, si Ticio no es ingrato, es agradecido: Si no es agradecido, es ingrato.

29 El uso de los Contrarios (si faltan Causas, i Adjuntos) es frequentíssimo. En los demas Argumentos ai mas luz para enseñar: en èste mas fuerza para mover: porque el que no cede a la razon, tal vez se da por convencido por no incurrir en la contrariedad de algun absurdo. Ai ingenios tan depravados, que mejor se instruyen maltratados, que amonestados.

30 De lo dicho se infiere, que la dotrina de los Opuestos es sutilíssima en el conocimiento de ellos; pero mui frecuente en las persuasiones. Hermoso egemplo nos diò Don Luis de Gongora diciendo afsi.

Amadores desdichados,

Que seguis militia tal;

Decidme, què buena guia

Podéis de un ciego sacar?

De un pajaro què firmeza?

Què esperanza de un rapaz?

Què galardon de un desnudo?

De un Tirano què piedad?

31 Quanto resalte la Contrariedad en el decir, se vè en que donde la ai, es la oracion mas sobrefaliente, i mas aguda, como en el egemplo

pló siguiente de Miguel de Cervantes Saavedra, que usó de ella hablando de la pereza, ociosidad, i vicio, i la omitió tratando de la arrogancia, i de la theorica; (1) i por esso en la primera parte de su oracion, es mas eficaz, hermoso, i perfeto su modo de decir. „ Ahora (dice) ya triunfa la pereza de la diligencia, la ociosidad del trabajo, el vicio de la virtud, la arrogancia de la valentia, i la theorica de la practica de las armas.

CAPITULO XX.

De la Division.

1 **H**Asta aqui hemos tratado de los *Argumentos simples*. Ahora trataremos de los *Conjuntos*; que son dos, *Division*, i *Definicion*.

2 *Division* es la *distribucion del todo en sus partes*. Segun esto, quantas especies ai de *Todos*; tantas ai de *Partes*. Son pues quatro las especies de *Divisiones*. Por las *Causas*, por los *Efetos*, por los *Sugetos*, i por los *Adjuntos*.

3 *Division* por las *Causas* es aquella en que la cosa dividida es el efeto, i las partes sus causas, que los Aristotelicos llaman *materiales*. Así el Hombre se divide en Alma, i Cuerpo. Es mui hermosa division la que Ciceron hizo de lo Honesto, atendiendo a su materia, que son las quatro Virtudes Cardinales. (1) „ Todo lo que es honesto, nace de alguna de estas quatro partes;

„ por-

(1) Parte 2. de la Vida de D. Quijote, lib. 5. cap. 1.

„ porque o se emplea en la direccion de lo ver-
 „ dadero, i en la solercia: o en defender la so-
 „ ciedad de los hombres, i en repartir a cada
 „ uno lo que es suyo, i en mantener la fè de las
 „ cosas contratadas: o en la grandeza, i esfuer-
 „ zo de animo excelso, i invicto: o en el or-
 „ den, i modo de todas las cosas, que se ha-
 „ cen, i se dicen, en lo qual consiste la modè-
 „ tia, i la templanza. Esta especie de Division
 propiamente es *Particion*; porque cada una de las
 partes no son lo mismo, que el todo. Assi de-
 cimos que la Rhetorica se adquiere por natu-
 raleza, arte, i exercicio. Acà pertenecen las dis-
 tribuciones, que los Oradores, i Poetas hacen de
 la materia de que tratan, quando la dividen en
 ciertas partes, las quales pide el methodo ri-
 guroso que se traten sin alternacion: esto es, pri-
 meramente una, i despues otra segun el orden
 propuesto, como quando dijo Francisco Her-
 nandez Coronel.

*Claro es mi mal a mi que lo siento,
 A vos escondido es el remediallo.
 Ya no tienen cuenta mis males sin cuento,
 I es el menor la pena, i tormento,
 Que muestro, que encubro, que digo, que callo.
 Muestro alegria, encubro tristeza,
 Digo mi daño queriendo negallo,
 Callo fatigas de mucha tristeza.
 Que mi pensamiento es de tanta cruexa,
 Que vivo me mata, i no puedo dejallo.*

4 Pero los Poetas, que escriben para delei-
 tar, tal vez tratan de las partes propuestas, al-

ter-

(1) *Lib. I. de Officiis, cap. 24.*

ternadamente para hacer mas agradable lo que dicen con la misma variedad : como el Vizconde de Altamira en èsta ingeniosa Cancion.

*Con dos cuidados guerreo,
Que me dan pena, i sospiros
El uno quando no os veo;
El otro, quando vos miro.
Mirandoos, de amores muero
Sin me poder remediar:
No os mirando, desespero
Por tornaros a mirar.
Lo uno crece en sospiro;
Lo otro causa deseo,
Del que peno, quando os miro;
I muero quando no os veo.*

5 I aun se atreven los Poetas a invertir el orden retrogradamente, como lo practicò el ingenioso Comendador Escrivà, diciendo así,

*Dorar el oro a mi ver
Con el cobre es mui gran falta;
I poner con roficler
Lo que con vidrio se esmalta.
Los que con lengua mortal
Te loamos;
Vidrio es con que esmaltamos
Tu semblante Angelical:
Tu el oro que doramos
Con metal.*

6 *Division* por los *Efetos* es, quando la cosa dividida es la Causa ; i las partes, los *Efetos*. Como, Los hombres unos se aplican al conocimiento de las cosas; otros a la ganancia; otros a la gloria.

7 A èsta distribucion por los *Efetos* pertenece

la *Division* del *Genero* en sus *Especies*. *Genero* es el ser semejante de muchas cosas : o es una idea abstracta de muchas cosas : o formas conformes entre si: como , *Socrates* , i *Platon* en el ser de *Hombre*: el *Hombre* , i el *Cavallo* en el ser de *Animal*. El *Genero* , i las *Formas* , son como las *Causas* , i los *Efetos*. Lo mismo es que uno diga , que el *Animal* se divide en *hombre* , *buei* , *cavallo* , &c: o, que se divide en *racional* , i *irracional* : porque de uno, i otro modo se entiende la *Especie* , quando se divide el *Genero*.

8 Las maneras de argumentar por el *Genero* , quando se buscan las *Especies* , son éstas.

9 Puesto todo el *Genero* , se pone qualquier *Especie*. Porque quien dice , *Todo* , nada exceptua. Esta argumentacion procede afirmando , o negando. *Afirmando* , como : *Si en el Paraiso avia todo genero de arboles; tambien avia manzano*. Desta suerte dijo *Gongora*.

Todo se vende este dia.

Todo el dinero lo iguala.

La Corte vende su gala:

La Guerra su valentia,

Hasta la Sabiduria

Vende la Univerfidad.

Verdad.

10 *Negando* , como : *Ninguna virtud moral ai en Luzbel* : luego ni caridad.

11 *Se excluye el Genero* , si se excluyen todas las especies. Como : *Tal cosa no es animal terrestre* , ni *aquatil* , ni *volatil* : luego no es animal.

12 Al argumento de la *Especie* pertenecen casi todos los egemplos , que se sugetan a las cosas

fas propuestas generalmente.

13 La *División de los Sujetos* se hace, quando la cosa dividida es *Adjunto*, i sus partes, los *Sujetos*. Como, *La Filosofía, o trata del modo de razonar, o de la naturaleza de las cosas, o de las costumbres*. Como si se digera: *La Filosofía, o es Racional, o Natural, o Moral*. Los *Vestidos unos son de Hombres, otros de Mujeres*.

14 La *División por los Adjuntos* se hace, quando la cosa dividida es el *Sujeto*, i las partes, los *Adjuntos*, como aquello del filósofo Bion. (2) *No se ha de casar uno: porque, o la muger es hermosa, o fea. Si hermosa, es peligro: si fea, castigo*. Así tambien decimos, que *ai unos cuerpos blancos, otros negros, i otros de color mezclado*.

15 Acá deve referirte la *División de Accidente en Accidente*. Como: *Toda cosa blanca comestible, o es dulce, o amarga*. Esto es, *Toda cosa que es blanca; porque a la blancura por si no conviene el sabor*.

16 Las Reglas de dividir son éstas.

17 Primera, *La División deve comprehender toda la cosa dividida: como la del Numero en igual, i desigual; en pares, i nones*. I así sería falsa división en par, i ternario; porque puede ser *quinario*.

18 Segunda, *Nada falte, ni sobre a la División*. Faltaría, si uno digera: *Los hombres o son esclavos, o ahorrados*, esto es, *libertos*; porque ai muchos libres, que ni son esclavos, ni ahorrados, o libertos. Sobraría, si uno digera: *Los hombres unos son libres; otros, esclavos; otros, ahorrados;*

I 2

por-

(2) Apud Diogenem Laertium, lib. 4. cap. 48.

porque los *aborrados* ya estan comprehendidos en los *libres*. Esta regla postrera es la misma, que la siguiente.

19 *El un miembro de la Division no se ha de con- tener en el otro de tal suerte, que el otro pueda afir- marse del: aunque fuera de esso pueda incluirse de al- guna manera sin vicio de la Division. Asi la Exten- sion considerada Geometricamente se puede di- vidir en linea, superficie, i solido: aunque la linea se incluye en la superficie, i la superficie en el soli- do: porque la superficie no puede decirse solido; ni la linea, superficie. Pero el Numero se dividiria ma- lamente en igual, desigual, i quaternario: porque el quaternario es igual.*

20 Tercera, *Los miembros de la Division deven ser opuestos, como el Numero igual, i desigual. Es- ta oposicion puede hacerse con sencilla negacion, como, corporal, i no corporal; o por miembros positivos: como extenso, i pesado. I esta manera de dividir es mejor, que la otra; porque por ella se conoce mejor el ser de la cosa dividida: pues el que dice que Todo ser es corporal, o no corporal; no enseña qual es el ser de lo no cor- poral, sino, que es lo que no tiene.*

21 Quarta, *La cosa se ha de dividir en tantos miembros, quantos pide su naturaleza: como los Ge- neros de persuadir en Demonstrativo, Deliberativo, i Judicial.*

22 Antes de dividir la cosa, se ha de qui- tar toda ambigüedad.

23 Aviendose inventado la *Division* por causa del orden, i claridad; deve ser tal, que no cau- se confusion, ni obscuridad.

24 Los miembros de la *Division* no deven ser mui desiguales, si no lo pide la necesidad.

25 En la *Division* conviene imitar la Naturaleza, como lo hace el Anatomico, que primero divide el cuerpo del hombre en *cabeza, cuello, &c:* i despues la *cabeza* en sus partes, i esto segundo se llama *Subdivision*.

26 Si la *Division* tiene muchos miembros, distraen la atencion, i confunden la memoria. Aristoteles imitando en esto a Platon, fue nimio. Tan vicioso es dividir demasiadamente, como no dividir, quando conviene. Una piedra hecha polvos deja de parecer piedra. Así muchas cosas demasiadamente divididas, desfiguran la cosa. Fuera de todo esto, la *Division* supone artes; i tal vez conviene no manifestar, que se usa de ella, si huviere de parecer sospechosa. Sobre todo, si alguna parte de la *Division* es odiosa, no conviene la *Division*, por no anticiparse la aversion. Pero es mui conveniente la *Division*, quando en ella se dice, en què se conviene con el contrario, i en què se discuerda del, para que la contienda solamente sea sobre esto.

CAPITULO XXI.

De la Definicion.

I **D**efinicion es una oracion, que breve, i claramente explica el ser de la cosa. Si èsta en el todo, o en parte, es corporal; su *Definicion* no serà otra cosa, sino sus partes esenciales jun-

tamente tomadas, como si decimos, que el *Hom-*
bre es un animal capaz de razon. Si la cosa es ab-
solutamente incorporal, la *Definicion* serà el seña-
lamiento del fin, i de la cauià eficiente, como:
Geometria es el arte que enseña la medida de las cosas.

2. La *Definicion*, o es *propia*, o *impropia*. La
propia, ó es de *Nombre*, o de *Cosa*. La del nom-
bre se llama *Etimologia*, i es una *declaracion de su*
significacion, supuesta la qual deve estarfe a ella pa-
ra que no se confundan las ideas de las cosas.
I así la *Definicion* del *Nombre* ata la *significacion*,
la qual no deve fingirse sin necesidad; i en tal
caso mas vale inventar algun nombre, que sir-
va para declarar la idea de la nueva signifi-
cacion. Por esto di yo el nombre de *Razonatoria*
a mi *Arte de usar de la razon*. Establecida pues
la *Definicion* del *Nombre*, se ha de estar a ella, por
aver fijado ya la *significacion*.

3. La *Definicion* de la *Cosa* corporal se puede
tomar de todas las *Causas*.

4. De la *Final*, como, *Casa es un techo para*
apartar la fuerza del frio, i la molestia del calor.

5. De la *Formal*, *Globo es una cosa redondeada.*

6. De la *Eficiente*, *Sonido es una colision de dos*
cuerpos; porque realmente la colision, o tope de
los cuerpos, es la causa de la agitacion del aire,
cuyo movimiento se hace perceptible al oido.

7. De la *Material*, *Arbol es un vegetable que conste*
de raices, tronco, i ramas. Yelo es agua elada.

8. Supuesto pues que la *Definicion propia* es la
que descubre el ser de la cosa definida refiriendo
sus principales atributos; los que son comunes
a la cosa definida, i a otra, son el *Genero*
de

de la Definicion; i los que solamente pertenecen a la cosa definida, son la *Diferencia*. Así diciendo que el *Circulo es una figura, cuya redondez igualmente dista del centro*; *figura* es el *Genero*; porque es un atributo comun a todas las figuras diferentes en especie; i lo demás es *Diferencia*; pues por ello se distingue el *Circulo* de todas las otras figuras.

9 La *Definicion* de la cosa incorporal, que carece de materia, i forma, no se puede tomar sino de la *Causa eficiente*, i del *Fin*, como la de la *Justicia*, que dicen los Letrados que es (1) *Una constante, i perpetua voluntad de dar a cada uno lo que es suyo*.

10 Segun lo dicho, la *Definicion propia* solamente consiste en las *Causas*; porque segun Aristoteles, lo que se desea saber en el ser de las cosas, es el por qué. (2)

11 De otra suerte la explicacion de la cosa no será *Definicion*, sino *Descripcion*, que es un *agregamiento de atributos*, aunque sean *accidentales*, tomándolos de qualquiera de los *Topicos*, o *Lugares Comunes*. Así Lope de Vega en sus *Rimas* (3) describió el Amor por sus efectos deste modo.

Desmayarse, atreverse, estar furioso,

Aspero, tierno, liberal, esquivo,

Alentado, mortal, difunto, vivo,

Leal, traidor, covarde, animoso:

No hallar fuera del bien centro, i reposo,

Mostrarse alegre, triste, humilde, altivo,

Enojado, valiente, fugitivo,

Sa-

(1) *Ulpianus l. 10. de Just. & Jure.* (2) *Analyticor. Posterior. lib. 1. cap. 2.* (3) *Soneto 126.*

*Satisfecho, ofendido, receloso:
 Huir el rostro al claro desengaño,
 Bever veneno por licor suave,
 Olvidar el provecho, amar el daño:
 Creer que un Cielo en un Infierno cabe,
 Dar la vida, i el alma un desengaño;
 Esto es Amor. Quien lo provò, lo sabe.*

12 Por los *Adjuntos* dijo Virgilio (4), que la *Fama es un mal el mas veloz, de todos.*

13 Por los *Contrarios* Horacio (5), que *Virtud es huir del vicio.*

14 Por los *Semejantes* Ovidio (6), que *Sueño es una imagen de la muerte.* Pero con mayor facundia Tertuliano en su erudito libro de *Anima*, quando dijo (7): „ El sueño es recreador de los „ cuerpos, renovador de las fuerzas, confirma- „ dor de la salud, apaciguador de las obras, me- „ dico de los trabajos, para cuyo legitimo go- „ zo cede el dia, hace lei la noche, quitando „ tambien el color a las cosas.

Por los *Relativos* dijo Don Luis de Vivero:

*Mira tus males, Ausencia,
 Si merecen alabanza;
 Que eres madre de olvidanza,
 Amiga de diferencia,
 I enemiga de esperanza.*

15 Acà pertenecen muchas *Descripciones* de los Poetas; i señaladamente son admirables la del Borracho en Lucrecio (8): la de una Tempestad (9), i la de la Fama (10), en Virgilio: la de la

(4) *Aneid.* 4. v. 174. (5) *Epistolar.* lib. 1. *Epist.* 1. (6) *Amor.* lib. 2. *Eleg.* 9. (7) *Libro de Anima*, cap. 43. (8) *Lib.* 3. v. 475. (9) *Lib.* 1. v. 86. *lib.* 5. v. 8. (10) *Lib.* 4. v. 174.

la Embidia (11), la de un Moribundo (12), la de los Apestados (13), la de la Hambre (14), la de la Lucha (15); la de la Cueva del Sueño (16), la de una Tempestad variamente representada (17), en Ovidio: la de la Primavera (18), la del Triunfo (19), en el mismo Ovidio: la de una Matanza en Lucano (20): la de una Selva en Papinio Estacio (21): la de la Vida dichosa en Marcial (22): la del Palacio de la Primavera en Gongora. La de la Lucha en el *Faetonte* del Capitan Francisco de Aldana, la qual trasladaré aqui por ser sus obras, raras, i poco leidas.

*Quien con los brazos de añudar buscava
Por el pecho al contrario, i quien queria
Tan solo encadenar brazo con brazo;*

*La fuerza, el arte, el egercicio, i maña
Con maña, fuerza, i arte egercitando.*

*El impetu sufrir uno procura
Del otro; i descargar despues con furia
Quando ya flojo a su enemigo sienta.*

*Otro en si mismo reducido todo
Trabaja de tener lejos el pecho
A su contrario, i va mil bueltas dando
Por ver si puede assi desatinarlo:*

*Agora trueca el pie, i agora dobla
Una rodilla, i firme está en la otra,
Afloja, aprieta, deja, toma, buelve,*

Prue-

- (11) *Lib.2. Metamorph. v.362.* (12) *Lib.6. Metam. v.306.*
 (13) *Lib.7. Metamorph. v.527.* (14) *Lib.8. Metamorph. v.804.*
 (15) *Lib.9. Metamorph. v.28.* (16) *Lib.11. Metamorph. v.594.* (17) *Lib.11. Metamorph. v.480. & 500.* (18) *Lib.3. Trist. Elegia 12.* (19) *Lib.4. Trist. Elegia 2.* (20) *Lib.2. Pharsal. v.100.* (21) *Lib.4. Thebaid. v.419.* (22) *Lib.10. Epigram.47.*

*Prueba , finge , rodea , mueve , i sacude ,
 Ciñe , gime , reposa , tienta , impide ,
 Se cierra , se dilata , se detiene ,
 Se encoge , se suspende , se apresura .
 Ahora se defiende , ahora acomete ,
 Ahora muestra el lado , ahora la cara .
 Se determina , i se arrepiente luego ,
 Hasta que al fin sudado , i polvoriento ,
 O por suerte , o virtud del que mas pudo ,
 En tierra el adversario vee tendido .*

16 Los Historiadores tambien tienen admirables *Descripciones*, como Justino la de España (23), Plinio la de Italia (24), Quinto Curcio la de Libia (25). Pero éstas no han de ser sofisticas, ni escolasticas, como muchas de Quinto Curcio; sino tales que ilustren, i adornen la oracion para cuyo fin se inventaron. Es admirable la *Descripcion* del Hombre que hizo Saavedra (26), i por ser de mucha enseñanza, la trasladaré aqui.

„ Es pues el Hombre el mas inconstante de los
 „ animales: a si, i a ellos dañoso. Con la edad,
 „ la fortuna, el interes, i la pasión, se va mu-
 „ dando. No cambia mas semblantes el mar, que
 „ su condicion. Con especie de bien yerra; i con
 „ amor propio persevera. Hace reputacion la ven-
 „ ganza, i la crueldad. Sabe disimular; i tener
 „ ocultos largo tiempo los afectos. Con las pa-
 „ labras, la risa, i las lagrimas encubre lo que
 „ tiene en el corazon. Con la Religion disfraza
 „ sus desinios: con el juramento los acredita; i
 „ con la mentira los oculta. Obedece al Temor,

„ i
 (23) *Lib. 44. cap. 1.* (24) *Histor. Nat. lib. 3. cap. 5.* (25) *Lib. 4. cap. 7.* (26) *En la Empresa 46.*

„ i a la Esperanza. Los favores le hacen ingra-
 „ to; el mando, sobervio; la fuerza, vil; i la Lei,
 „ rendido. Escribe en cera los beneficios; i las-
 „ injurias recibidas, en marmol; i las que hace,
 „ en bronce. El Amor le gobierna; no la Ca-
 „ ridad sino por alguna especie de bien: la Ira
 „ le manda. En la necesidad es humilde, i obe-
 „ diente; i fuera della, arrogante, i desprecia-
 „ dor. Lo que en si alaba, o afecta, le falta.
 „ Se juzga fino en la amistad, i no la sabe guar-
 „ dar. Desprecia lo propio, i ambiciona lo age-
 „ no. Quanto mas alcanza, mas desea. Con las
 „ gracias, o acrecentamientos agenos le confu-
 „ me la invidia. Mas ofende con especie de ami-
 „ go, que de enemigo. Ama en los demas el
 „ rigor de la Justicia; i en si le aborrece.

17 Es tambien de mucha enseñanza la *Def-*
cripcion del Pueblo, que hizo el mismo Saave-
 dra, i es la siguiente: (27) „ Su naturaleza es
 „ monstruosa en todo, i desigual a si misma, in-
 „ constante, i varia. Se gobierna por las aparien-
 „ cias sin penetrar el fondo. Con el rumor se
 „ consulta. Es pobre de medios, i de consejo,
 „ sin saber discernir lo falso de lo verdadero. In-
 „ clinado siempre a lo peor. Una misma hora le
 „ ve vestido de dos afectos contrarios. Mas se
 „ deja llevar dellos, que de la razon: mas del
 „ impetu, que de la prudencia; mas de las som-
 „ bras, que de la verdad. Con el castigo se de-
 „ ja enfrenar. En las adulaciones es disforme, mez-
 „ clando alabanzas verdaderas, i falsas. No sabe
 „ contenerse en los medios: o ama, o aborre-

„ cc

„ ce con estremo : o es sumamente agradecido,
 „ o sumamente ingrato : o teme , o se hace te-
 „ mer : i en temiendo , sin riesgo se desprecia.
 „ Los peligros menores le perturban , si los vè
 „ presentes ; i no le espantan los grandes , si es-
 „ tan lejos. O sirve con humildad ; o manda con
 „ soberbia. Ni sabe ser libre ; ni deja de serlo. En
 „ las amenazas es valiente ; i en las obras , co-
 „ varde. Con ligeras causas se altera : i con li-
 „ geros medios se compone. Sigue , no guia. Las
 „ mismas demostraciones hace por uno , que por
 „ otro. Mas facilmente se deja violentar , que
 „ persuadir. En la fortuna prospera es arrogante,
 „ i impio : en la adversa , rendido , i religioso.
 „ Tan facil a la crueldad , como a la misericor-
 „ dia. Con el mismo furor que favorece a uno ,
 „ le persigue despues. Abusa de la demasiada cle-
 „ mencia : i se precipita con el demasiado rigor.
 „ Si una vez se atreve a los buenos , no le de-
 „ tienen la razon , i la verguenza. Fomenta los
 „ rumores , los finge , i credulo acrecienta la fa-
 „ ma. Desprecia la voz de pocos , i sigue la de
 „ muchos. Los malos sucesos atribuye a la ma-
 „ licia del Magistrado : i las calamidades , a los pe-
 „ cados del Principe. Ninguna cosa le tiene mas
 „ obediente , que la abundancia , en quien sola-
 „ mente pone su cuidado. El interes , o el des-
 „ honor le conmueven facilmente. Agravado cae,
 „ i aliviado cocea. Ama los ingenios fogosos , i
 „ precipitados , i el gobierno ambicioso , i tur-
 „ bulento. Nunca se satisface del presente ; i siem-
 „ pre desea mudanzas en èl. Imita las virtudes ,
 „ o vicios de los que mandan. Invidia a los ri-

55 cos , i poderosos : i maquina contra ellos. Ama
 „ los juegos , i divertimientos ; i con ninguna co-
 „ sa mas que con ellos se gana su gracia. Es su-
 „ perficioso en la Religion : i antes obedece a
 „ los Sacerdotes , que a los Principes.

18 En nada cede a las *Descripciones* antecede-
 dentes esta otra de los Palaciegos , que devemos
 tambien a nuestro Politico Christiano (28) el qual
 hablando del Palacio , dice asi : „ Es presuntuo-
 „ so , i vario. Por instantes muda colores , co-
 „ mo el camaleon , segun se le ofrece delante
 „ la Fortuna prospera , o adversa. Aunque su len-
 „ guage es comun a todos ; no todos le entien-
 „ den. Adora al Principe que nace ; i no se cu-
 „ ra del que tramonta. Espia , i murmura sus ac-
 „ ciones. Se acomoda a sus costumbres , i reme-
 „ da sus faltas. Siempre anda a caza de su gra-
 „ cia con las redes de la lisonja , i adulacion.
 „ Atento a la ambicion , i al interes. Se alimen-
 „ ta con la mentira ; i aborrece la verdad. Con
 „ facilidad cree lo malo ; con dificultad lo bue-
 „ no. Desea las mudanzas , i novedades. Todo
 „ lo teme , i de todo desconfia. Sobervio en man-
 „ dar , i humilde en obedecer. Invidioso de si mis-
 „ mo , i de los de afuera. Gran artifice en dissi-
 „ mular , i celar sus designios. Encubre el odio con
 „ la risa , i las ceremonias. En publico alaba , i
 „ en secreto murmura. Es enemigo de si mismo.
 „ Vano en las apariencias , i ligero en las ofertas.

19 La *Descripcion* , si es de vivientes , se suele
 hacer desde la cabeza hasta los pies : como la
 que hizo Anacreonte a su Pintor para que le re-

tra-

trataffe a su Dama. Oigamos a su intérprete Castellano, Don Estevan Manuel de Villegas (29):

*Ea, Maestro amigo,
Docto en la Rhodia arte,
A mi Ausente me pinta,
Qual yo te la pintare.
Daraste lo primero
El bellon suelto en partes,
Por lo negro, atractivo;
Por lo blando, tratable.
I si acaso la cera
Milagros hacer sabe,
Haz que ungado respire
Olores mui fragantes:
De cuya negra cumbre
La frente blanca bage,
Qual nieve despeñada,
I en las megillas pare.
Las dos cejas en arco
Negras, como azavache,
Guarda no las encuentres,
Ni mucho las apartes:
Sino dispon en ellas
Un divorcio admirable,
Assi como le has visto
En su dulce semblante.
Sus ojos, qual de fuego,
Que apacibles retraten
Lo garzo de Minerva,
De Venus lo agradable.
Sus megillas que gasten
El misto de la rosa,*

Que

(29) En las *Eroticas*, Primera parte, Monostrofe 29.

*Que arguya leche , i sangre.
 Tambien entre sus labios,
 Que incitan a besarse,
 Pinta a la Persuasiva,
 Que es Deesa elegante.
 Su barba con boyuelos
 I en la cerviz tornatil
 Felicemente unidas
 Las Gracias rebolantes.
 Luego una vestidura
 De purpura, que arrástre,
 I que del Dueño diga
 La gentileza, i aire.
 La tez tan delicada,
 Que, qual vidro declàre
 Los que debajo della
 Contiene el cuerpo esmaltes.
 Què mas? Pero sin duda
 Que ya en lugar de imagen
 Me dais el mismo origen.
 Cera , pues , ea , babladme.*

20 Pero para dissimular el artificio , suelen los hombres eloquèntes describir los vivientes sin guardar el orden referido ; i para representarlos convenientemente , se valen de muchos adjuntos, con los quales forman una idea admirable : como la dio de los Araucanos D. Alonso de Ercilla deste modo (30):

*Son de gestos robustos , desbarbados,
 Bien formados los cuerpos , i crecidos,
 Espaldas grandes , pechos levantados
 Recios miembros , de niervos bien fornidos*

Agi-

(30) En la Araucana, canto I.

*Agiles , desembueltos , alentados ;
Animosos , valientes , atrevidos ,
Duros en el trabajo , i sufridores
De frios , mortales hambres , i calores.*

21 I ésta otra *Descripcion* de Lautaro (31).

*Fue Lautaro industrioso , sabio , presto ,
De gran consejo , termino , i cordura ,
Manso de condicion , i hermoso gesto ,
Ni grande , ni pequeño de estatura .
El animo en las cosas grandes puesto ,
De fuerte travazon , i compostura ,
Duros los miembros , recios , i nervosos ,
Ancbas espaldas , pechos espaciosos .*

22 I creo que se aventajò en la *Descripcion* de un Cavallo , que es la siguiente (32).

*Estava en un cavallo , derivado
De la Española raza , poderoso ,
Ancbo de quadra , espeso , bien travado ,
Castaño de color , presto , animoso ,
Veloz en la carrera , i alentado ,
De grande fuerza , i de impetu furioso :
I la furia sujeta , i corregida
Por un debil bocado , i blanda brida .*

23 Si la *Descripcion* es de *Plantas* , se deve hacer desde las raices hasta las ultimas ramas ; o al contrario. Es muy hermosa la *Descripcion* de la Escorsonera , que hizò Juan Jarava , (33) i es ésta. „ *Naturaleza* , madre de todas las cosas , pa- „ rece que de lozana con grande fertilidad , i or- „ namento de colores , se regalò en producir „ ésta hierba. Porque la raiz desta , siendo larga „ un palmo , sencilla , i no mas de una , sosten- „ tase

(31) En el Canto 3. (32) En el Canto 6. (33) Pag. 520.

„ tafe con unas hebras que le nacen al derredor
 „ por todas partes. Es de gordura de una zana-
 „ horia , es en si carnosá , rara , redonda , i fe-
 „ nece en punta : su corteza , con que està cu-
 „ bierta , es sencilla , delgada , algo morena , af-
 „ pera , i por la sequedad que toma del lugar
 „ donde nace , tiene algunas sotiles resquiebras.
 „ Es por de dentro blanca , lechosa , con un zu-
 „ mo que della nace , gordo , i pegajoso , cuyo
 „ sabor es algo dulce , como cali el de las ave-
 „ llanas. Salen desta raiz sobre la haz de la tier-
 „ ra unas hojas torcidas , orgullosas , carnosas,
 „ luengas , por arriba acaban en puntas , son de
 „ color verde , pero claro. Estas hojas estan se-
 „ paradas por cierta distancia las unas de las
 „ otras , i visten unos colmos redondos , lozanos,
 „ ñudosos , mui duros , en lo alto de los quales
 „ ai unas cabezas larguesitas , gorditas , redon-
 „ das , con una boca , hecha como dentecitas
 „ menudas de sierra. Por la boca destas cabezas,
 „ la qual se abre por el mes de Mayo , salen
 „ unas flores amarillas con tanta multitud de ho-
 „ jas , i tan espesas , que con su multitud suplen
 „ assaz lo que les falta por estar en lugar angos-
 „ to , i pequeño. Despues que la boca està del
 „ todo abierta , las dichas flores se ponen en or-
 „ den circular , de manera , que como en el co-
 „ lor , tambien parece que esta flor quiere ser se-
 „ mejante al sol en la figura , al qual siendo si-
 „ geta esta hierba , tiene raras , i excelentes vir-
 „ tudes , i assi viniendo el solsticio , con admi-
 „ rable mutacion desflorece. Porque las cabezas
 „ se secan con una multitud de aristas , las qua-

„ les con ordenanza defienden el hollejo , para
 „ que la simiente mejor se conserve , i salga a
 „ su tiempo , como naturaleza lo ordena. Nace
 „ èsta hierba en tierra grassa , i humida , aunque
 „ por la mayor parte crece por los collados de
 „ los montes. Es provechosa a los hombres , por-
 „ que el zumo de las hojas , o el de la raiz , es
 „ mui cierto , i mui pronto remedio contra to-
 „ do genero de ponzoña , i tambien contra la
 „ pestilencia. Alivia mucho a los que tienen go-
 „ ta coral. Dase a los que son sugetos al mal de
 „ corazon , i a los que padecen perturbaciones
 „ de cerebro. La raiz , al que la comiere , de-
 „ secha toda tristeza , i le causa alegria. Tam-
 „ bien el zumo , que sale de la raiz , siendo ma-
 „ chucada , que es claro , i blanco , restituye la
 „ vista. Finalmente es de mui gran provecho pa-
 „ ra todas cosas.

24 Si se ha de describir algun *Lugar* , como Region , Campo , Monte , Rio , Casa , Ciudad , o Puerto , se ha de representar , como si estando uno en el mismo lugar , tragesse a otro de la mano , i le señalasse todo lo mas notable. Describiendo las Regiones , se pueden decir sus primeros habitantes , su situacion , i extension , su fertilidad , lo saludable de sus aires , los montes , rios , campañas , i poblaciones , que contienen , la comodidad de sus puertos , la muchedumbre de sus habitantes , la abundancia de todo lo necesario , i util para la vida humana.

25 Si se describe algun *Campo* , se puede decir , què produce , i en què cantidad , como se cultiva , què riego , què utilidades , què ameni-
 da-

dades tiene ; què granjas.

26 Los *Montes* se descriven por su situacion, altura , i grandeza , i por lo que producen , o bien sean metales , que se sacan de ellos , o otros minerales , o plantas , que nacen , i arboles que los enriquecen , i hermoscan , firviendo para el abasto , i diversion : por las fieras que ai en ellos : por la abundancia de bolateria : por las fuentes copiosas , i saludables : por los alcazares : i por las cosas memorables que sucedieron en ellos.

27 Los *Rios* se descriven por su nacimiento, agregacion de aguas , corriente veloz , o sossegada , agua limpia , clara , abundante , por lo mucho que riegan , por ser navegables , por los peces que crian , i demas comodidades , que causan a las poblaciones vecinas.

28 Las *Casas* se descriven por sus anteplazas, grandeza , figura , magnificencia , comodidad, hermosura , limpieza , por sus zaguanes , escaleras , habitaciones acomodadas a todos tiempos, buen repartimiento en las bodegas, graneros, despensas , pozo , fuente , huerto , situacion saludable , i buenas vistas.

29 La Descripcion de las *Ciudades* se hace por su fundador , antigüedad , situacion en lugar saludable , seguro , ameno , abundante de frutos, de pesca , i de ganado : por sus campiñas , rios, collados , i montes : por su abasto. Se representan sus fabricas, privadas , i públicas , casas acomodadas para la habitacion , i trato , templos magnificos , i bien asistidos , alcazares , muros, baluartes , fosos, aqueductos, fuentes , pozos, calles , i plazas espaciosas , puentes , puerto : habi-

tadores, muchos, i de diversos egercicios, aplicados a la abundancia, al trabajo, a la sociedad civil, i tranquilidad publica.

30 Los *Puertos* se describen por la facilidad de su entrada, hondura, abrigo de las naues, seguridad de ellas por las fortalezas que los cubren, comodidad para el desembarco, i embarco; cercania de aguas dulces, que siempre he tenido por muy notables en la *Descripcion*, o idea del Puerto, que devemos a Virgilio, i Servio dijo ser el de Carthagená. (34)

31 Generalmente deve advertirse, que en las *Descripciones* de las cosas materiales expuestas a los sentidos, conviene empezar por aquello que naturalmente se ofrece antes a la vista, o al tacto, para imitar mejor a la Naturaleza.

32 En las *Descripciones* de los *Tiempos* se añaden sus circunstancias, como al tiempo de amanecer la luz agradable, i no ofensiva, el canto de las aves, el airecillo suave.

33 Finalmente en qualquiera *Descripcion* se pueden considerar las cosas que preceden, acompañan, i siguen, como se vé en ésta del Amor, que compuso un agudo Aragonés.

*Amor nace de Holgura,
Que de Esperanza se cria.
Es deleite que procura
El Deseo que figura
La Vista en la Fantasia.
Sospecha lleva detras,
Temor le sale al traves,
Celos no le dejan jamas.*

Mira Amor que gloria das

A quien se humilla a tus pies.

34 Pero es mas notable por la muchedumbre de circunstancias la siguiente Descripcion de una infeliz pelea, que devemos al insigne Historiador, D. Diego Hurtado de Mendoza, en la qual enseñò muy bien las desdichadas consequencias de las incautas condecedencias de los Generales. Dice asì (35). „ Don Juan (de Villaroel) passan-
 „ do el cerro, comenzò a subir la cuesta sin pa-
 „ rar, aunque fue llamado del Marques (de Mon-
 „ dejar) i a seguillo mucha gente principal, i
 „ otros desmandados, o por acreditar sus per-
 „ sonas, o por codicia del robo: passavan ya los
 „ que subian de ochocientos sin poderlo el Mar-
 „ ques estorvar: porque D. Juan viendose acrecen-
 „ tado con numero de gente, i concibiendo en
 „ si mayores esperanzas, teniendose por señor de
 „ la jornada, sin guardar la orden que se le diò,
 „ ni la que se deve en hechos semejantes, des-
 „ mandada la gente no con mas concierto del
 „ que dava su voluntad a cada uno, comenzò
 „ la subida con el impeto, i priessa que suele
 „ quien va ignorante de lo que puede acontecer:
 „ mas dende a poco con flogedad, i cansancio.
 „ Vista por los enemigos la desorden,* hicieron
 „ muestra de encubrirse con el Peñon bajo dan-
 „ do apariencia de escapar. Pensaron los nuestros
 „ que huian, i apresuraron el passo. Creciò el
 „ cansancio: oianse tiros perdidos de arcabuce-
 „ ria, voces de hombres desordenados: vianse
 „ arremeter, parar, cruzar, mandar: movimien-

„ tos

(35) *En la Guerra de Granada, lib. 2. n. 5.*

„ tos segun el aliento , o apetito de cada uno:
„ en ochocientas personas mostrarse mas capita-
„ nes , que hombres : antes cada qual lo era de
„ si mismo : el habito del Capitan un capote,
„ una montera , una caña en la mano. No se es-
„ tava a media cuenta , quando la gente comen-
„ zò a pedir municion de mano en mano. Oye-
„ ron los enemigos la voz peligrosa en semejan-
„ tes ocasiones : i viendo la desorden , saltaron
„ fuera con el Zamar hasta quarenta hombres;
„ ellos con pocas armas , i menos muestra de
„ acometer : pero combidados del aparejo , i ayu-
„ dados de piedras , que los del Peñon echavan
„ por la cuesta , i de alguna gente mas , dieron
„ a los nuestros una carga harto retenida , aun-
„ que bastante para que todos bolviessen las es-
„ paldas con mas priessa , que avian subido , sin
„ que hombre hiciesse muestra de resistir , ni la
„ gente particular fuesse parte para ello ; antes los
„ seguian , mostrando querellos detener. Fueron
„ los Moros creciendo , egecutando , i matando
„ hasta cerca del arroyo. Muriò D. Juan de Vi-
„ llaroel desalentado , con la espada en la cinta,
„ cuchilladas en la cabeza , i las manos , segun
„ las reparava : D. Luis Ponce , que herido de
„ muerte , i caido , le despeñò un su criado por
„ salvalle ; i Juan Ronquillo , Veedor de las Com-
„ pañas de Granada ; i un hijo solo del Maef-
„ tre de Campo Hernando de Oruña , viendole
„ su padre , i todos , peleando. Fueron los muer-
„ tos muchos mas , que los que los seguian , i
„ algunos ahogados con el cansancio. Los demas
„ se salvaron , i entre ellos D. Geronimo de Pa-

„ di-

„ dilla, hijo de Gutierre Lopez de Padilla, que
 „ herido, i peleando hasta que cayò, le sacò ar-
 „ rastrando por los pies un esclavo, a quien èl
 „ diò libertad.

35 Si es hermosa la *Descripcion* desta destro-
 za, eslo tambien la de un saco, que representò
 Don Alonso de Ercilla con todas sus circunstan-
 cias (36).

*Corren toda la casa en el momento,
 I en un punto escudriñan los rincones.
 Muchos por no engañarse por el tiento,
 Rompen, i descerrajan los cajones.
 Baten tapices, rimas, i ornamento,
 Camas de seda, i ricos pavellones,
 I quanto descubrir pueden de vista;
 Que no ai quien los impida, ni resista.*

*No con tanto rigor el pueblo Griego
 Entrò por el Troyano alojamiento
 Sembrando Frigia sangre, i vivo fuego,
 Talando hasta el ultimo cimiento:
 Quanto de ira, venganza, i furor ciego,
 El barbaro del robo no contento,
 Aruina, destruye, desperdicia,
 I aun no puede cumplir con su malicia.*

*Quien sube la escalera, i quien abaja,
 Quien a la ropa, i quien al cofre aguija,
 Quien abre, quien desquicia, i desencaja,
 Quien no deja fardel, ni baratija.
 Quien contiene, quien riñe, quien baraja.
 Quien alega, i se mete a la partija.
 Por las torres, desvanes, i tejados,
 Aparecen los barbaros cargados.*

No

(36) En la Araucana, Canto 7.

No en colmenas de abejas la frecuencia
 Priessa, i sollicitud, quando fabrican
 En el panal la miel, con providencia,
 Que a los hombres jamas lo comunican,
 Ni aquel salir, entrar, i diligencia,
 Conque las tiernas flores melifican;
 Se puede comparar, ni su figura
 De lo que aquella gente se apresura.
 Alguno de robar no se contenta
 La casa que le da cierta ventura,
 Que la insaciable voluntad sedienta
 Otra de mayor presa le figura:
 Haciendo codiciosa, i necia cuenta,
 Busca la incierta, i deja la segura:
 I llegando el sol puesto a la posada,
 Se queda por buscar mucho, sin nada.
 Tambien se roba entre ellos lo robado;
 Que poca cuenta, i amistad avia,
 Si no se pone en salvo a buen recado,
 Que alli el mayor ladron mas adquiria.
 Qual lo saca arrastrando, qual cargado
 Va, que del propio hermano no se fia.
 Mas parte a ningun hombre se concede
 De aquello que llevar consigo puede.
 Como para el invierno se previenen
 Las guardosas hormigas avisadas,
 Que a la abundante troge van, i vienen,
 I andan en acarretos ocupadas:
 No se impiden, estorvan, ni detienen,
 Dan las vacias el passo a las cargadas;
 Así los Araucanos codiciosos
 Entran, salen, i buelven presurosos.
 Quien buena parte tiene, mas no espera,
 Que

*Que presto pone fuego al aposento:
 No aguarda que los otros salgan fuera,
 Ni tiene al edificio miramiento.
 La codiciosa llama de manera
 Iva en tanto furor , i crecimiento,
 Que todo el pueblo misero se abrasa,
 Corriendo el fuego ya de casa en casa.
 Por alto i bajo el fuego se derrama,
 Los cielos amenaza el son borrendo,
 De negro humo espeso , i viva llama
 La infelice Ciudad (37) se va cubriendo.
 Treme la tierra en torno , el fuego brama
 De subir a su esfera presumiendo;
 Caen de rica labor maderamientos
 Resumidos en polvos cenicientos.
 Pierdese la Ciudad mas fertil de oro,
 Que estava en lo poblado de la tierra,
 I a donde mas riquezas , i thesoro
 Segun fama , en sus terminos se encierra.
 O quantos viviran en triste lloro,
 Que les fuera mejor continua guerra!
 Pues es mayor miseria la pobreza
 Para quien se viò en prospera riqueza.*

36 El nombre de Riqueza me acuerda la ame-
 na , i elegante *Descripcion* que hizo della Matheo
 Aleman (38). Pero por ser mui larga la omito.
 Mas no dejarè de trasladar aqui la de un Prin-
 cipe viejo , que devemos al infligie Politico Don
 Diego de Saavedra (39). „ Con las sombras (dice)
 „ de la muerte se resfrian los espiritus vitales,

„ que-

(37) De la Concepcion. (38) En el libro tercero de la Se-
 gunda Parte de Guzman de Alfarache , cap.1. (39) En la
 Empresa ultima.

„ queda inhabil el cuerpo , i ni la mano tremula
„ puede gobernar el timon del Estado , ni la vis-
„ ta reconocer los celages del cielo , los rum-
„ bos de los vientos , i los escollos del mar , ni
„ el oïdo percibir los ladridos de Scila , i Carib-
„ dis. Falta en tantas miserias de la Naturaleza
„ la constancia al Principe , i reducido por la hu-
„ medad de los sentidos a la edad pueril , todo
„ lo cree , i se deja gobernar de la malicia mas
„ despierta entonces en los que tiene al lado , los
„ quales pecan con menos temor , i con mayor
„ premio. Las mugeres se apoderan de su volun-
„ tad , como Livia de la de Augusto , obligan-
„ dolo al destierro de su nieto Agripa ; reducido
„ a estado , que el que supo antes tener en paz
„ el Mundo , no sabia regir su familia. Con esto
„ queda la Magestad hecha rifa de todos , de que
„ fue egemplo Galba. Las Naciones le desprecian,
„ i se atreven contra èl , como Arbanò contra
„ Tiberio. Pierdese el credito del Principe decre-
„ pito , i sus ordenes se desestiman , porque no
„ se tienen por propias. Assi tambien se juzga-
„ van las de Tiberio. El Pueblo le aborrece , te-
„ niendole por instrumento inhabil , de quien re-
„ cibe daños en el Gobierno : i como el amor
„ nace del útil , i se mantiene con la esperanza ;
„ se hace poco caso del ; porque no puede dar
„ mucho quien ha de vivir poco. Mirase como
„ prestado , i breve su imperio , como se mira-
„ va el de Galba ; i los Ministros a guisa de azo-
„ res de Noruega , quieren lograr el dia , i po-
„ ner a prisa las garras en los bienes publicos,
„ vendiendo los officios , i las gracias. Assi lo ha-
„ cian

55 cian los criados del mismo Emperador Galba.

37 A la *Definicion* pertenece tambien la *Perifrasis*, que es un *Circunloquio*, o rodeo de palabras convenientes para dar una clara, ajustada, i agradable idea de la cosa. Así decimos, *El Salvador del Genero Humano*, por Jesu Christo; *El Dotor de las Gentes*, por San Pablo; *El Escritor de la Guerra Troyana*, por Homero. Los Poetas se valen con frecuencia de la *Perifrasis* para hacer mas agradable la idea de las cosas. Son innumerables las *Perifrasis* que han hecho del amanecer. Propongamos ésta de Don Alonso de Ercilla (40).

Ya la rosada aurora comenzava

Las nubes a bordar de mil labores;

I a la usada labranza despertava

La miserable gente, i labradores:

I a los marchitos campos restaurava

La frescura perdida, i sus colores,

Aclarando aquel valle la luz nueva,

Quando Caupolican viene a la prueva:

38 Primeramente pues la *Perifrasis*, deviendo ser clara, será viciosa, si es obscura, como ésta: *El Evangelista Apeles*, por San Lucas: *El Cetro penitente*, por David. Si ya no es que para egercitar los ingenios pässe la *Perifrasis* a ser *Enigma*, como quando Cleobùlo distinguiò el Año por su origen desta manera (41). *Al un Padre, que tiene doce hijos, i de cada hijo treinta nietas, blancas, i negras. Son todas immortales, i mortales*: queriendo significar el Año; por los doce Hijos, los doce Meses; por las treinta Nietas blancas, i negras,

los

(40) En la *Araucana*, Canto 2. (41) *Apud Diogenem Laertium* 651. segm. 91.

los treinta Dias que en tiempo de Cleobùlo tenían los meses con sus Noches : los quales dias, aunque passan unos ; vienen otros, i continuamente se van renovando con la reolucion del Sol. A èste genero de *Perifrasis Enigmaticas* deven referirse las *Preguntas* que se hallan en el *Cancionero General*, de las quales solamente trasladaré aqui la que hizo del Tiempo Don Francisco de Castellvi, ingenioso Poeta Valenciano, añadiendo su respuesta.

Pregunta.

*Quien es un viejo ligero,
Que con tres pies anda, i corre,
Aunque no tiene mas de uno?
El primero va postrero:
Del segundo se socorre:
Del tercero no ninguno.
Los mancebos corredores
Todos le dan la ventaja
Con presuncion de ganar:
Mas despues por sus errores
Con el mueven gran baraja.
Porque le vieron passar.*

Respuesta.

*El Tiempo es viejo ligero,
I con tres pies anda, i corre,
Sin servirse sino de uno.
El passado va postrero:
Del presente se socorre:
Del futuro no ninguno.
I los hombres corredores
Todos le dan la ventaja
Esperandole ganar.*

Mas

*Mas muriendo por errores
Con él movemos baraja,
Porque le vemos passar.*

39 Bolviendo a la *Perifrasis*, en segundo lugar deve ser *ajustada a la cosa*; porque de otra manera no corresponde a la verdad, como aquella que Lope de Vega hizo de Diogenes, solamente disculpable, porque hablava de burlas en su *Gatomaquia*.

*Aquel, que de los hombres puesto en fuga,
Metido en un tonel, era tortuga.*

40 Los Poetas suelen ser mui atrevidos en las *Perifrasis*, como lo fue en la que hizo del Alba Garcí Lasso de la Vega describiendola así (42).

*En mostrando el aurora sus megillas,
De rosa, i sus cabellos de oro fino,
Humedeciendo ya las florecillas,
Nosotros yendo fuera de camino,
Buscavamos un valle el mas secreto,
I de conversacion menos vecino.*

Donde claramente se ve quan ofado es el estilo desta *Perifrasis*, cotejado con la sencillez de lo demas del contexto.

41 Ultimamente la *Perifrasis* ha de ser agradable; porque por esso se usa de rodeo de palabras. Tal es ésta del Maestro Frai Luis de Leon, traduciendo el Salmo 145.

*Mientras que governare
El alma aquestos miembros, i entretanto
Que el baliendo durare;
Yo con alegre canto
Mi Dios celebrarè, i su nombre santo.*

La

(42) En la Egloga segunda.

42 La *Perifrasis* pues ni ha de ser baja, como aquella de Gongora, hablando de Leandro.

Arrojase el mancebito

Al charco de los atunes.

Significando por el *charco* el mar con voz muy humilde. Ni ha de ser sohez, como quando el mismo Gongora describió una Tempestad, diciendo.

Quando el enemigo cielo,

Disparò sus arcabuces,

Se desatacò la noche,

I se orinaron las nubes.

43 Mucho menos deve ser la *Perifrasis* laciva, o impia, de las quales no es menester alegar egemplos, sobrando todos los que ai, que son innumerables.

44 Bolviendo a la *Definicion* propriamente tal; sus *Axiomas* son estos.

45 Primero, La *Definicion* deve constar de *Genero*, i de *Diferencia*. Por este *Axioma* se excluyen del numero de las *Definiciones*, muchas *Metaforas*, o *Perifrasis*, como estas de la *Hermosura*, que se leen en Saavedra (43). „ Es un privilegio „ particular de la *Naturaleza*, una dulce tirania „ de los *afectos*, i un testimonio de la buena „ *compostura* del animo. I tambien muchas *Alegorias*, como las siguientes del mismo Saavedra (44). „ *Hospitales* son los siglos passados, „ donde la *Politica* hace anotomia de los cada- „ veres de las *Republicas*, i *Monarquias*, que „ florecieron, para curar mejor las presentes. *Car-* „ *tas* son de marear, en que con *agenas* borras-

„ cas,

(43) En la Empresa 3. (44) En la Empresa 28.

3, cas, o prosperas navegaciones, estan recono-
 3, cidas las riberas, sondeados los golfos, descu-
 3, biertas las secas, advertidos los escollos, i se-
 3, ñalados los rumbos de reinar.

46 Segundo, *La Definicion solamente deve conve-
 nir a la cosa definida.* I esto es lo que dicen los
 Dialecticos, que *la Definicion se convierte con la co-
 sa definida.* Como: *Si quatro son dos veces dos: dos
 veces dos son quatro.*

47 Tercero, *La Definicion deve ser breve, i clara.*
 Esta brevedad solamente excluye a la proligidad,
 i redundancia: porque las Definiciones de los
 Rhetoricos abundan mas de palabras, que las
 de los Logicos. I así el Logico secamente dice,
 que el Hombre es *animal racional*; pero el Rhe-
 torico, como Ciceron, dice (45), que es *animal
 provido, sagaz, de muchos dobles, i redobles, agudo,
 memorioso, lleno de razon, i de intencion.* Deve la
 Definicion ser clara; porque su fin es poner en cla-
 ro la verdad. I por ésta causa, si la cosa fuere
 clara por si, no es menester definirla, como el
 ser, el pensamiento, el sentimiento, o acto de
 sentir. Aristoteles fue obscuro en sus definiciones.
 Qualquiera sin definicion alguna sabe què cosa
 es movimiento; pero pocos entienden que quie-
 re decir: *Acto del ser en la potencia en quanto es
 potencia.*

48 Las Definiciones claras, i comunmente re-
 cibidas, no deven mudarse, si bien conviene tal-
 vez mejorarlas algo.

49 Quarto, *Haganse las Definiciones con pala-
 bras propias, si se trata cientificamente:* pero pue-
 den

(45) I de Legib. cap. 16.

den hacerse con metafóricas, o trasladadas, si son fáciles de entender, i de reducir a la propiedad, i, si se escribe con animo de adornar la oracion.

50 Quinto, *Las Definiciones no han de ser negativas*; porque éstas no explican lo que son las cosas, sino lo que no son. Así diciendo uno que el Alma racional es una *sustancia immaterial*, solamente dice que es una sustancia, que no es materia; pero no enseña, qué sustancia es; como lo enseñaría, si digiera, que es *un ser inteligente, principio, i conservador de la vida del hombre*.

51 Sexto, *La Definicion solamente puede ser de ideas compuestas*; porque es una explicacion de las ideas simples. Estas, como el *calor*, no se pueden definir. I así quien digere, que el calor es la sensación que experimentamos, quando nos acercamos al fuego, o la que padecemos en la fuerza del sol; señalaría de qué cosa hablava; pero no explicaría su ser. Por ésta razon el que no tiene sentido para percibir el calor, no entendería aquel lenguaje, como no puede entender un ciego de nacimiento las explicaciones del color.

CAPITULO XXII.

De los Testimonios.

I **A** Viendo explicado los Argumentos *Intrinsecos*; tratemos ahora de los *Extrinsecos*. Estos son los *Testimonios Divinos*, o *Humanos*: i las cosas *Semejantes*, o *Dessemejantes*.

Tes-

2 *Testimonios Divinos* son los que da Dios por sí, o por sus Angeles, o por Personas inspiradas por el mismo Dios. Como el Precepto de obediencia intimado por Dios a Adan (1), la Embajada del Angel Gabriel a la Virgen Maria (2), las Profecias Sagradas. Los Testimonios Divinos dan la mayor autoridad a la oracion. Así dijo Saavedra (3). „ Aun los arboles vecinos a „ las Ciudades cercadas no permiten las Sagradas Letras que se corten, porque son leños, „ no hombres, i no pueden aumentar el numero de los enemigos (4). Què Pastor de Almas no se pone a temblar, i no se horroriza, oyendo al Profeta Ezequiel, que con voz espantosa intima éstas verdades (5)? „ Esto dice Dios „ nuestro Señor. Ai de los Pastores de Israel que „ apacentavan a si mismos. Por ventura no apacentan los Pastores al ganado! Comiais la leche, i os vestiais de las lanas, matavais lo que „ estava gruesso, i no apacentavais mi ganado. „ No fortalecistes las ovejas flacas, no sanastes „ las enfermas, no ligastes la perniquebrada, no „ redugistes al rabaño la descarriada, i no bufcastes la perdida; sino que os enseñoreastes de „ ellas con rigor, i con violencia. I mis ovejas „ estan derramadas por falta de Pastor, i se han „ hecho comida de todas las fieras del campo, „ i estan esparcidas. Mis ganados anduvieron perdidos por todos los montes, i por todos los „ altos collados. I sobre toda la haz de la tierra

Tom. I.

L

„ el-

(1) *Gen. 11. vers. 17.* (2) *Luca 1. vers. 26. & seqq.* (3) *En la Empresa 96.* (4) *Deuteron. 20. vers. 19.* (5) *Ezech. 34. vers. 2. & seqq.*

„ estan derramados mis ganados , i no avia quien
 „ los buscasse con diligencia ; no avia , digo, quien
 „ los buscasse con diligencia. Por tanto , Pasto-
 „ res , oid la palabra del Señor. Vivo yo , dice
 „ el Señor Dios : que por quanto mis ganados
 „ han estado expuestos a la presa , i mis ovejas
 „ han sido manjar de todas las fieras del campo
 „ por falta de Pastor , i mis Pastores aun no se
 „ han puesto a buscar mi rebaño , sino que se
 „ han apacentado a si mismos , i no han apa-
 „ centado mi rebaño : por tanto , Pastores , oid
 „ la palabra del Señor. Esto dice el Señor Dios.
 „ Atended , i mirad , que yo mismo me avrè
 „ con los Pastores , i requirirè mi ganado de su
 „ mano , i harè que no apacienten mas mi ga-
 „ nado. I que no apacienten mas a si mismos:
 „ i librarè mi ganado de sus bocas , i en ade-
 „ lante no comeran del , &c.

3 A los *Testimonios Divinos* se refieren tambien los Presagios , i los Milagros. I omito los Oraculos por ser embustes de los Gentiles (6).

4 *Testimonios Humanos* son las sentencias de los Santos Padres , de los Filósofos , de los Poetas , de los Historiadores , de los Oradores , i Hombrès sabios : los Dichos de los Testigos : los de los puestos en Tormento : el Juramento judicial : las Sentencias de los Jueces : la Fama comun : los Susurros : i las Escrituras. Tiene tambien fuerza de *Testimonio* el combidar al que contradice a que haga experiencia de lo que se le quiere hacer creer , i persuadir : porque contra la incredulidad , i obtinacion , no ai medio me-
 jor,

(6) Cic. lib. 2. de Divin. cap. 56.

or, que apelar a la Experiencia.

5 Los *Testimonios Humanos* merecen tanto credito, quanto pide la razon en que se fundan. Hase de examinar la causa porque se digeron: la vida, i costumbres del que los dijo: la fè que merece de los oyentes: si èl fue el autor del *Testimonio*, o otro: esto es, si dice lo que viò, o experimentò por si, o por relacion agena. Pithagoras tenia tanta autoridad entre sus Dicipulos, que para que ellos creyessen algo, bastava advertirles: *El lo dijo* (7). Esta autoridad es provechosa a los Dicipulos que empiezan a aprender; pero dañosa a los que empiezan a saber dudar, i pueden saber lo que dudan, averiguandolo por si, o preguntandolo a otros. Jesu Christo es a quien conviene: *El lo dijo*.

6 Los *Dichos* de los Testigos tienen fuerza correspondiente a la veracidad, o inclinacion a mentir, i costumbre de hablar de quien los dice. I aun quando es veraz quien dijo algo, se examina, si estava bien, o mal informado.

7 Si los *Dichos* son de los *puestos en tormento*, o se dirà, que confirman la verdad, o se enflaquecerà èste genero de prueba, diciendo con Ciceron (8). „ Que el dolor gobierna aquellos tormentos; el natural de cada animo, i el cuerpo „ los modera: el Pesquisidor los rige, la passion „ los doblega, la esperanza los corrompe, el „ miedo los debilita, de manera que en las angustias de tantas cosas ningun lugar queda a la „ verdad.

8 En quanto al *Juramento*, se refiere del Filo-

L 2

fo-

(7) *Diogenes Laertius lib.8. segm. 46.* (8) *Pro P. Sylla, c. 28*

sofo Genocrates (9), que siendo así que los Athenienses no admitian *Testimonios* sino de quien prestava antes Juramento de decir verdad, hicieron a Genocrates la gracia de que su *Testimonio* se admitiessé sin juramento alguno. Memorable egemplo que enseña la diferencia que ai de unos testimonios a otros, segun la veracidad de quien los dice.

9 La *Autoridad de la Cosa juzgada* es de gran momento, si se prueba la conformidad de los casos, i la entereza de los que juzgaron antes: pero a esto puede oponerse que las cosas tratadas, o juzgadas entre unos no dañan a otros (10), i que, como dijo el Emperador Justiniano (11), *No se ha de juzgar con egemplos, sino con leyes.* I, como gravísimamente enseñò el Jurisconsulto Proculo (12), *No tanto se ha de mirar lo que se ha hecho en Roma, como lo que deve hacerse.*

10 La *Fama comun* se interpreta favorablemente, como fundada en los dichos de tantos hombres que aman la verdad, i la dicen, sin pasión, i sin interes. I al contrario se disminuye el credito que se le deve dar, diciendo, que los que han esparcido tal voz, por esso mismo que no tienen pasión, ni interes, no han procurado informarse bien, i han repetido lo que han oído decir sin hacer averiguacion alguna.

11 Los *Susurros*, o se dirà que son hijos de la verdad; o que no merecen credito por no

sa-
(9) Diogenes Laertius, lib. 4. segm. 7. (10) Tit. Cod. inter alios acta, vel iudicata aliis non nocere. (11) l. nemo 13. Cod. de sententiis & interlocutionibus omnium iudicum. (12) l. sed licet 12. de officio Praefidis.

faberfe quien ha sido fu cierto Autor.

12 Las *Efcrpturas* pueden fer , o verdaderas, o falsas ; i segun fueren , se les darà credito , o se les negarà.

CAPITULO XXIII.

De las Cosas Semejantes , i Desejantes.

1 **S**emejantes son las cosas que entre si se cotejan con cierta proporcion : en cuyo Argumento dos cosas se semejan a otras dos , o a mas , como quando dijo Aristoteles (1). *Lo que es el ojo en el cuerpo , es el entendimiento en el alma.* I mucho mejor se ve en este Divino Oraculo pronunciado por boca de Isaiàs (2). *Como los Cielos son mas altos , que la Tierra ; assi son mas altos mis caminos , que uestros caminos , i mis pensamientos , que uestros pensamientos. Como deciende la lluvia , i la nieve del Cielo , i no buelue mas allà , sino antes embriaga la tierra , i la hace concebir , i brotar , i da simiente al que siembra , i pan al que come : assi serà mi Palabra , que saldrà de mi boca : no bolverà a mi vacia : sino que harà todo lo que quise , i tendrà prospero successo en aquello a que la embiè.* Acà pertenecen casi todas las Semejanzas de los Poetas , que impropriamente suelen llamarle *Comparaciones*.

2 *Desejantes* son aquellas cosas , que discrepan en alguna proporcion cotejada. Deste modo. *No de la manera que en la palestra el que recibe las teas encendidas es mas veloz en la carrera , que el que las*

(1) I. Jopicor. cap. 12. (2) Cap. 55. vers. 9.

las entrega; así es mejor General el nuevo que recibe el ejército, que el que le deja: porque el corredor fatigado entrega el hacha al no cansado; pero el General experimentado entrega el ejército al no experimentado. Es muy hermosa esta desemejanza de Matheo Aleman (3). „ Dicen de Circes, una ramera, que „ con sus malas artes bolvia en bestias los hom- „ bres con quien tratava. Quales convertia en leo- „ nes, otros en lobos, javalies, ossos, o sierpes, „ i en otras formas de fieras: pero juntamente „ con aquello quedavales vivo, i sano su enten- „ dimiento de hombres, porque a él no les to- „ cava. Muy al revés lo hace agora estotra ra- „ mera nuestra ciega Voluntad, que dejandonos „ las formas de hombres, quedamos con enten- „ dimiento de bestias.

3 Todo lo que hablamos, o consiste en las mismas cosas, o en sus Semejantes, o Desemejantes; i vale mas emplearse en el conocimiento de la misma cosa, en que se desea su instruccion, que en la de su Semejante. Pero, si esto no puede aprovechar, o porque se ignora la naturaleza de la cosa; o porque se ilustra, i se persuade mejor con la semejante; entonces se recurre a ésta, o a la Desemejanza, que la hace resaltar mas. Como se vé en lo que en boca de los condenados dice la Divina Sabiduría. (4) „ De qué nos apro- „ vechò la Sobervia? o qué nos grangeò la ga- „ nancia de las riquezas? Todo aquello se pasó, „ como sombra, i como una posta que passa cor- „ riendo. I como un navio que pasó por las on- „ das

(3) En la segunda Parte de Guzman de Alfarache. lib. 3. cap. 5. (4) Cap. 5. vers. 8.

„ das del agua , de cuyo passo no ai que buscar
 „ rastro , ni senda de carrera entre las olas del
 „ agua : o como ave que passa por el aire , de
 „ cuyo camino ninguna señal se halla , sino uni-
 „ camente el sonido de las alas por el sacudimien-
 „ to del viento , i por el rompimiento violento
 „ del camino por el aire : desuerte que con el
 „ movimiento de las alas bolò a otra parte : i
 „ despues desto ningun rastro se halla de tal ca-
 „ mino : o , como quando una saeta se tira al
 „ blanco , que cortado el aire , luego se cierra en
 „ si mismo : de suerte que nosotros luego que na-
 „ cemos , dejamos de ser , i ciertamente ni aun
 „ señal de virtud podemos mostrar. Mas en nues-
 „ tra malicia fuimos consumidos del todo. Tales
 „ cosas digeron en el Infierno los que pecaron.

4 El que ama la verdad , siempre deve en-
 tender , que de las *Semejanzas* , i *Dessemejanzas* no
 se toma Argumento que averigüe , sino que am-
 plifique , i adorne. Poco importa que la *Semejan-
 za* sea verdadera , o fingida , como las que ve-
 mos en los *Apologos* de Isopo : aunque siempre
 en la ficcion deve atenderse el decoro , que es
 una apropiacion de lo que pide la cosa de que
 se trata.

5 Las *Semejanzas* adornan mucho la oracion:
 la hacen clara , sublime , florida , agradable , i ad-
 mirable , como se vè en este illustre egemplo de
 Don Diego de Saavedra (5). „ La misma varie-
 „ dad que se halla en los ingenios , se halla tam-
 „ bien en los negocios. Algunos son faciles en
 „ los principios , i despues , como los rios , cre-

cen

(5) En la Empresa 30.

„ cen con las avenidas, i arroyos de varios in-
„ convenientes, i dificultades. Estos se vencen con
„ la celeridad, sin dar tiempo a sus crecientes.
„ Otros al contrario son, como los vientos, que
„ nacen furiosos, i mueren blandamente. En ellos
„ es conveniente el sufrimiento, i la constancia.
„ Otros ai, que se vadean con incertidumbre, i
„ peligro, hallandose en ellos el fondo de las di-
„ ficultades, quando menos se piensa. En estos se
„ ha de proceder con advertencia, i fortaleza,
„ siempre la fonda en la mano, i prevenido el
„ animo para qualquier accidente. En algunos es
„ importante el secreto. Estos se han de mirar pa-
„ ra que rebiente el buen suceso antes que se ad-
„ vierta. Otros no se pueden alcanzar, sino en
„ cierta coyuntura de tiempos. En ellos han de
„ estar a la colla las prevenciones, i medios pa-
„ ra soltar las velas, quando sople el viento favo-
„ rable. Algunos echan poco a poco raices, i se
„ sazonan en el tiempo. En ellos se han de sem-
„ brar las diligencias, como las semillas en la
„ tierra, esperando a que broten, i fruten. Otros,
„ si luego no salen, no salen despues. Estos se
„ han de ganar por assalto, aplicados a un tiem-
„ po los medios. Algunos son tan delicados, i
„ quebradizos, que como a las redomas de vi-
„ dro un soplo los forma, i un soplo los rom-
„ pe. Por estos es menester llevar mui ligera la
„ mano. Otros ai, que se dificultan por mui de-
„ seados, i solicitados. En ellos son buenas las ar-
„ tes de los amantes, que enamoran con el des-
„ den, i desvio. Pocos negocios vence el impe-
„ tu; algunos la fuerza; muchos el sufrimiento:

„ i casi todos la razon , i el interes. La importu-
 „ nidad perdiò muchos negocios ; i muchos tam-
 „ bien alcanzò , como de la Cananea lo dijo San
 „ Geronimo (6). Cansanse los Hombres de ne-
 „ gar , como de conceder. La fazon es la que
 „ mejor dispone los negocios. Pocos pierde quien
 „ sabe usar della. El labrador que conoce el ter-
 „ reno , i el tiempo de sembrar , logra sus inten-
 „ tos. Horas ai en que todo se concede : i otras,
 „ en que todo se niega , segun se halla dispuesto
 „ el animo , en el qual se reconocen crecientes,
 „ i menguantes ; i cortados los negocios , como
 „ los arboles en buena luna , suceden felizmente.

6 La *Semejanza* sirve mucho , para la ampli-
 ficacion , o engrandecimiento de las cosas , co-
 mo se vè en el egemplo siguiente del Maestro
 Frai Luis de Leon en su nunca bastantemente ce-
 lebrada Obra de los *Nombres de Christo* (7). „ Asi
 „ como en el arbol la raiz no se hizo para si , ni
 „ menos el tronco que nace , i se sustenta sobre
 „ ella , sino lo uno , i lo otro juntamente con
 „ las ramas , i la flor , i la hoja , i todo lo de-
 „ mas , que el arbol produce , se ordena , i en-
 „ dereza para el fruto que del sale , que es el fin,
 „ i , como remate suyo : asi por la misma ma-
 „ nera estos Cielos estendidos que vemos , i las
 „ estrellas , que en ellos dan reiplandor , i entre
 „ todas ellas esta fuente de claridad , i de luz , que
 „ todo lo alumbra , redonda , i bellissima : la tier-
 „ ra pintada con flores ; i las aguas pobladas de
 „ peces : los animales , i los Hombres ; i este
 „ Uni-

(6) *Quod precibus non potuit, tadio impetravit.* (7) Libro 1.
 en el Nombre de Pimpollo.

„ Universo todo , quan grande , i quan hermoso
 „ es , lo hizo Dios para fin de hacer Hombre a
 „ su Hijo , i para producir a luz este unico , i
 „ Divino Fruto , que es Christo , que con verdad
 „ le podemos llamar el Parto comun , i general
 „ de todas las cosas. I assi como el fruto , pa-
 „ ra cuyo nacimiento se hizo en el arbol la fir-
 „ meza en el tronco , i la hermosura de la flor ,
 „ i el verdor , i frescor de las hojas , nacido con-
 „ tiene en si , i en su virtud todo aquello que
 „ para el se ordenava en el arbol , o por me-
 „ jor decir al arbol todo contiene : assi tambien
 „ Christo , para cuyo nacimiento criò primero
 „ Dios las raices firmes , i hondas de los elemen-
 „ tos , i levanto sobre ellas despues esta grande-
 „ za del Mundo , con tanta variedad , como si
 „ digessemos de ramas , i hojas , lo contiene to-
 „ do en si , i lo abarca , i se resume en el , i
 „ como dice Sant Pablo , (8) se recapitula todo
 „ lo no criado , i criado : lo Humano , i lo Di-
 „ vino , lo natural , i lo gracioso. I , como de su
 „ Christo llamado Fruto por excelencia , entende-
 „ mos que todo lo criado se ordenò para el :
 „ assi tambien desto mismo ordenado , podemos
 „ rastreando entender el valor inestimable que ai
 „ en el Fruto , para quien tan grandes cosas se
 „ ordenan. I de la grandeza , i hermosura , i qua-
 „ lidad de los medios , arguiremos la excelencia
 „ sin medida del fin. Porque , si qualquiera que
 „ entra en algun Palacio , o Casa Real , rica , o
 „ suntuosa , i vee primero la fortaleza del muro
 „ ancho , i torreado , i las muchas ordenes de
 „ las

(8) Colof. I.

„ las ventanas labradas, i las galerias, i los cha-
„ piteles, que deslumbran la vista; i luego entra-
„ da alta, i adornada con ricas labores, i des-
„ pues los zaguanes, i patios grandes, i diferen-
„ tes: i las columnas de marmol, i las largas sa-
„ las, i las recamaras ricas, i la diversidad, i
„ muchedumbre, i orden de los aposentos her-
„ moseados todos con peregrinas, i escogidas
„ pinturas, i con el jaspe, i el porfiro, i el mar-
„ til, i el oro que luce por los suelos, i pare-
„ des, i techos: i vee juntamente con esto la
„ muchedumbre de los que sirven en èl, i la dis-
„ posicion, i rico aderezo de sus personas, i el
„ orden que cada uno guarda en su ministerio,
„ i servicio, i el concierto que todos conservan
„ entre si: i oye tambien los menestriles, i dul-
„ zura de musica; i mira la hermosura, i re-
„ galo de los lechos, i la riqueza de los apara-
„ dores, que no tiene precio: luego conoce que
„ es incomparablemente mejor, i mayor, Aquel
„ para cuyo servicio todo aquello se ordena: así
„ devemos nosotros tambien entender, que, si es
„ hermosa, i admirable èsta vista de la Tierra,
„ i del Cielo; es sin ningun termino mui mas
„ hermoso, i maravilloso Aquel, por cuyo fin
„ se criò: i que si es grandissima, como sin nin-
„ guna duda lo es, la Magestad deste Templo
„ Universal, que llamamos Mundo nosotros: Chris-
„ to para cuyo nacimiento se ordenò desde su
„ principio, i a cuyo servicio se sugetarà todo
„ despues, i a quien agora sirve, i obedece, i
„ obedecerà para siempre, es incomparablemen-
„ te grandissimo, gloriosissimo, perfetissimo, mas
„ mu-

„ mucho de lo que ninguno puede, ni encarecer,
 „ ni entender. I finalmente que es tal, qual ins-
 „ pirado, i alentado por el Espiritu Santo San
 „ Pablo dice escribiendo a los Colosenses (9). Es
 „ imagen de Dios invisible, i el engendrado pri-
 „ mero que todas las criaturas. Porque para èl
 „ se fabricaron todas, assi en el Cielo, como
 „ en la Tierra, las visibles, i las invisibles: assi
 „ digamos los Thronos, como las Dominacio-
 „ nes, como los Principados, i Potentados, to-
 „ do por èl, i para èl fue criado: i èl es el Ade-
 „ lantado entre todos, i todas las cosas tienen
 „ ser por èl. I èl tambien del cuerpo de la Igle-
 „ sia es la Cabeza, i el mismo es el Principio, i
 „ el Primogenito de los muertos, para que en
 „ todo tenga las primerias: porque le plugo al
 „ Padre, i tuvo por bien que se aposentasse en
 „ èl todo lo sumo, i cumplido. Por manera que
 „ Christo es llamado Fruto, porque es el Fru-
 „ to del Mundo, esto es, porque es el Fruto pa-
 „ ra cuya produccion se ordenò, i fabricò to-
 „ do el Mundo, &c.

CAPITULO XXIV.

*De los Argumentos que se sacan de las Pas-
siones del Alma.*

I **H**Asta aqui hemos tratado de las Pruebas
 de la Verdad, que obliga al Entendi-
 miento a que la conozca; i por esso deven ser
 efi-

eficaces para persuadir a los Hombres habitua-
dos a seguir la Razon : pero no fuerzan a la Vo-
luntad a que la siga, siendo èsta muchas veces,
como Medea, que segun dice Ovidio (1), *Vèia,*
i aprovava lo mejor ; pero egecutava lo peor. Esto na-
ce del mal uso de las *Pasiones* del *Alma*. I assi
es necessario que tratemos destas, en quanto con-
ducen a la *Persuasion*, i por configuiente popu-
larmente, i no con aquella sutileza con que se
pudiera, si se escribierse de ellas filosoficamente.
Para nuestro fin pues bastarà tratar de las *Pas-*
siones consideradas en si mismas, esto es, inde-
pendentemente de ciertas modificaciones, o por
mejor decir efectos suyos, que no varian su na-
turaleza, ni ofrecen materia para variar la *Per-*
suasion : porque excitar a una *Pasion* considerada
en si, i abstrahidamente, es lo mismo que ex-
citar a ella en quanto se quiere que cause un efe-
to, i no otro, que la modifique, i por èsta mo-
dificacion se le dè otro nombre : no estando en
mano del Orador mover determinadamente a
una *Pasion* principal, de suerte que por razon
de ser *Pasion* mas, o menos eficaz, deste, o de
otro modo, cause un efecto, i no otro. Pongo
por egemplo. Quien incita al *Miedo*, puede cau-
sar *horror*, *pavor*, i *consternacion*, o por mejor de-
cir *Miedo* con ciertos efectos, con erizamiento de
cabellos, si es *Horror* ; con pulsacion, si es *Pa-*
vor ; i con abatimiento de animo, si es *Constern-*
nacion : pero no està en su mano sino represen-
tar el mal que amenaza para causar *Miedo* ; i
segun fuere la impresion de la representacion del
mal

(1) Lib. 7. *Metamorph.* vers. 18. & 19.

mal en el animo del oyente; afsi ferà el efeto menor , o mayor. Lo mismo digo de otras *Pasiones*.

2 Esto supuesto , luego que se ofrece al Alma algun obgeto nuevo ; se admira del : i èsta *Admiracion* es una afeccion del Entendimiento , o modificacion del Alma , que como inteligente recibe alguna especie de novedad. Inmediatamente el Entendimiento *estima* , o *desestima* aquel obgeto : esto es , o le aprecia , o le desprecia.

3 Informada el Alma , como inteligente, empieza a obrar , como *Potencia libre* , capaz de querer , i de no querer , la qual *Potencia* se llama *Voluntad* : i todos los movimientos de èsta proceden , o de la representacion del *Bien* , o del *Mal* , en quanto es contrario al *Bien* : i son , o para lograr el *Bien* , entendiendo tambien por *Bien* la *ausencia del Mal* ; o para obrar contra el *Mal* , evitandole , o librandose del ; entendiendose tambien por *Mal* la *ausencia del Bien* : i afsi es verdadero aquel mote,

Mal es el bien que no dura.

el qual glosò discretamente Diego Nuñez de Quiros discurrendo afsi.

Mirando el bien que perdè

Desdichado sin ventura,

Pues tan presto no vos vi,

Bien puedo decir por mi,

Mal es el bien que no dura.

Los bienes que se procuran,

Bienes son , si no se alejan;

Mas amargamente aquejan

-Aque-

*Aquellos que poco duran
 En el dolor que nos dejan.
 I pues yo triste me vi,
 Sin pesar, i sin tristura,
 Visto el tiempo que perdí,
 Bien puedo decir de mí,
 Mal es el bien que no dura.*

4 El *Bien* (lo mismo deve entenderse del *Mal*)
 o es *presente*, o *passado*, o *venidero*, o *posible*.

5 Luego que el *Bien* se ofrece al Entendimiento, agrada a la *Voluntad*; i éste agrado, si se mantiene, se hace *Amor*.

6 El movimiento del *Alma* causado del *Bien presente* ya conseguido, se llama *Alegria*, que, si es *passagera*, tiene el nombre de *Delectacion*, o gusto de lo que agrada; i, si es permanente, se llama *Goza*.

7 El movimiento del *Alma*, que aspira al logro del *Bien venidero*, o *posible*, o a conseguir la *Ausencia* del *Mal*, ahora el tal movimiento sea ordenado, ahora desordenado, se llama generalmente *Deseo*: i, si es ordenado, reteniendo el mismo nombre, se o pone a la *Codicia*. I si el ordenado a buen fin, es en demasia, i el desordenado es mui excesivo, se llama *Solicitud*.

8 Si el logro del *Deseo* se representa como conseguible, aquel *Deseo* es *Esperanza*; i, si ésta es mui provable, es *Confianza*.

9 Si el *Bien* deseado está ausente, i se echa menos su presencia, se puede llamar *Desiderio* con nombre Latino Españolizado.

10 El primer movimiento que el *Mal* causa en el *Alma*, quando ofende él, o su repre-

sentacion, es contrario del *Agrado*, i puede llamarse *Desagrado*, i mejor, *Aversion*: i manteniendose, se hace *Odio*, contrario del *Amor*.

11 El *Mal presente* causa *Tristeza*; el *venidero*, *Miedo*.

12 El movimiento del *Mal presente*, que llamamos *Tristeza*, corresponde en el animo al *Dolor* del cuerpo; pues atormenta, como este. La causa de ella, o es el mismo *Paciente*, o otro. Si es el *Paciente*; o se mantiene en el mismo proposito; i aquella tenacidad del animo se llama *Obstinacion*: o si tiene aver sido causa del *Mal*; i este sentimiento se llama *Arrepentimiento*.

13 Si es otro el que causa el *Mal*, el primer encendimiento del animo se llama *Excandescencia*; i, si esta se arraiga, *Ira*. Si la *Ira* es justa sintiendo la injusticia del mal causado, se llama *Indignacion*; si injusta, esto es, mas contra el malhechor, que contra el mismo *Mal*, se llama *Apetito de venganza*: i, si esta arraigado, *Odio*.

14 Si nosotros no somos los que padecemos el *Mal*, sino algun otro, i nos parece que no merece padecerle, el sentimiento que tenemos de su *Mal*, se llama *Compassion*, o *Lastima*: i si esta acompañado del deseo de su alivio, se llama *Misericordia*.

15 Si tenemos que otro, por la noticia de algun hecho indecente, o culpable omision, no tiene, o no hará de nosotros, o de los nuestros, o disminuirá el buen concepto en que estamos, o que quisiéramos tener; este *Miedo* se llama *Verguenza*, que suele producir *Confusion*, *Arrepentimiento*, i repentino *Silencio*.

16 Contraria de la *Verguenza* es la *Desverguenza*, esto es, un *desprecio* de la opinion agena, sabiendo que se funda en la justa desestimacion de nuestro mal procedimiento, o de alguno de los nuestros.

17 Si se considera el *Bien* ageno, como *Bien* de que devieramos ser participantes; el sentimiento de no participarle segun nuestro merito, se llama *Emulacion*. Si parece que el *Bien* no será nuestro, porque otro le posee; el sentimiento de esto, es *Celocia*. Si solamente se siente que otro posea algun *Bien*; este sentimiento es *Embidia*.

18 El movimiento del Alma contra el *Mal* venidero, o que está amenazando, si es racional, en quanto se opone a él, se llama *Osadia*; en quanto se considera el medio de vencerle, *Esperanza*, que si es mucha, se dice *Confianza*; i conseguida la vitoria sin miedo de nuevos peligros, *Seguridad*.

19 Si se considera, que ai poco fundamento para esperar; la fuga, o retrahimiento de oponerse al *Mal*, se llama *Desconfianza*; i por el efeto que causa en el animo de encogerle, i achicarle (digamoslo así) *Pusilanimidad*; i, si se piensa que no ai medio alguno para remedio del *Mal*, *Desesperacion*, que no es otra cosa sino un estremado sentimiento de la imposibilidad del logro de la cosa deseada.

20 Manifestadas así brevemente las raíces, tronco, i ramas de las *Pasiones* del Alma; si se considera que los medios de conseguir el *Bien*, o de huir del *Mal*, dependen de nosotros, fluctua el animo; i en ésta fluctuacion tiene lugar

la *Deliberacion*, i el *Consejo*, para tomar la resolucion conveniente en la *Eleccion* de los medios, i en la manera de su Egecucion: i èsta *eleccion*, i *egecucion*, es la que persuade el prudente Rhetorico, facilitandolas con una viva representacion del *Bien*, o del *Mal*; que es lo mismo que decir, moviendo, o reprimiendo los *Afectos del Alma*, que suelen llamarse *Pasiones*; porque la opinion del *Bien*, i del *Mal*, parece que hace en el Alma una especie de impresion, cuyos efectos en el cuerpo son sensibles: como el ardor de los ojos en la *Ira*, la amarillez del rostro en el *Miedo*, la apacibilidad del semblante en la *Alegria*, i asì en otras *Pasiones*.

21 Esto supuesto, las *Pasiones* se excitan, o se aplacan por medio de la presencia del objeto que cada una tiene. Si se vè el *Bien*, como tal, luego se ama; si se mantiene en la presencia, se goza. Al contrario si se vè el *Mal*, como tal, se le tiene aversion; i si permanece en la presencia, odio. El Rhetorico que sabe uno i otro; por una vehemente manifestacion de su Deseo hace presente en la memoria del oyente algun *Bien*; i consiguientemente, amable: por una Hipotiposis, o Figuracion le propone a la fantasia; i le hace apetecible. Lo mismo sucede en el *Mal*, aviendole representado en la memoria, i figuradole vivamente; por una Deprecacion le hace detestable. Con una Exclamacion, horroroso a quien no huye del: con la Ficcion de una Persona que habla lo que conviene, autoriza la persuasion, i la anima mucho mas. Pero para que mejor se vea todo esto, tra-

temos de las *Pasiones* Rhetoricamente.

22 El *Amor* es un *afecto* del *Alma*, con que deseamos, i procuramos a alguno lo que pensamos que es bien suyo; no por interes nuestro, sino por causa de aquel a quien estimamos. Se excita el *Amor* alabando el merito de aquel que deseamos que se ame: i éste es el *Amor* mas puro: o mostrando el *Amor* que otro tiene al que deseamos que le ame, pues procura su bien, utilidad, i comodidad: i ésta consideracion excita el *Agradecimiento*, que es el amor de buena correspondencia. Para excitar uno i otro *Amor*, conduce mucho (como ya se ha dicho) hacer presente el *Bien* que se desea, que ame alguno; porque con la cercanía, como el fuego, inflama el animo. Por esso Don Jorge Manrique, ingeniosamente cantò así.

Quien no estuviere en presencia,

No tenga fe en confianza:

Pues son olvido, i mudanza

Las condiciones de ausencia.

Quien quisiere ser amado,

Trabaje por ser presente:

Que quan presto fuere ausente,

Tan presto será olvidado.

I pierda toda esperanza

Quien no estuviere en presencia:

Pues son olvido, i mudanza

Las condiciones de ausencia.

23 *Alegria* es un movimiento del animo, que proviene de la imaginacion de algun bien presente. Se excita no solamente representando la grandeza del *Bien* ya logrado, sino tambien cotejando la di-

cha presente con la desdicha pasada, i proponiendo cosas agradables a los sentidos, o al entendimiento: i si esto se hace bien al vivo, se introduce en el animo la *Delectacion*, que es *aquel placer que suavemente descansa en el bien presente*: i, si esta *Delectacion* es durable, i permanece, passa a ser *Gozo*.

24 El modo de persuadir el *Gozo*, es el mismo que el de la *Alegria*. I si llega a lograrse, se persuaden los medios de su conservacion, i la cautela en no incurrir en los impedimentos de ella.

25 Al contrario se dissuade el *Gozo*, averiguando las causas de que proviene, que segun San Juan de la Cruz (2) pueden ser seis generos de *Bienes*, es a saber, *Temporales*, *Naturales*, *Sensuales*, *Morales*, *Sobrenaturales*, i *Espirituales*.

26 Los *Temporales*, como las parentelas, las riquezas, los Estados, los Oficios, i las Dignidades, son instables, i variables con el tiempo.

27 Los *Naturales*, como la salud, las fuerzas, la agilidad, i la hermosura, son perecederos.

28 Los *Sensuales*, son comunes a los irracionales.

29 Los *Morales*, como las Virtudes, son en si utiles; pero peligrosos, si por ellos se estima uno a si mismo con demasia: de donde nace la vanagloria, i la jaçtancia, como la del Fariseo que refiere el Evangelista San Lucas (3), i el desprecio de los demas.

Los

(2) *En la Subida del Monte Carmelo, lib. 3. cap. 26.* (3) *Luce 28. v. 11.*

30 Los *Bienes Sobrenaturales*, como las gracias graciosamente dadas, es a saber el Don de Sabiduria para hablar de las cosas Divinas, i el de la Ciencia de las cosas Humanas; el de obrar Milagros; el de Profecia; el de Discrecion de Espiritus; el de hablar muchas Lenguas; el de entender las estrañas; todos son dones para utilidad del Proximo, i gloria de Dios: no para gozarse en ellos, de los cuales qualquiera es indigno.

31 Finalmente los *Bienes Espirituales*, por los cuales se entienden los del Entendimiento, de la Memoria, i de la Imagination, en quanto sirven a la comunicacion de Dios con el Alma, mas deven humillar al Hombre confundiendole, que regocijarle por su logro, no deviendo el Hombre admitir otro Gozo, sino de que Dios sea honrado, i glorificado.

32 Deseo es aquel movimiento del Alma, con el qual quiere las cosas venideras, que se le representan como buenas. Por el Deseo no solamente se apetece la presencia del Bien ausente, sino tambien la conservacion del presente: i tambien la ausencia del Mal, que, o ya se padece, o se cree que ha de venir. Si este Deseo es ordenado, se deve excitar: si desordenado, reprimir, i extinguir.

33 Se excita el Deseo ordenado, ponderando la bondad, utilidad, i comodidad del Bien.

34 El desordenado, llamado *Codicia*, raiz de todos los males segun San Pablo (4), tiene varios nombres segun sus especies: i es necessario conocerlas distintamente para disuadir cada una de ellas.

(1) 1. ad Timoth. 6.

llas. Si el *Deseo* es un *excesivo* apetito de recrear el *Gusto* con *demasia*, comiendo, i beviendo, se llama *Gulosidad*, i el vicio, *Gula*: si de darse a las cosas *venereas*, *Liviandad*, o *Lujuria*: si de aumentar riquezas por medios *ilicitos*, o de retenerlas sin el uso que pide la *Caridad*, i el dictamen de la *Razon*, *Avaricia*: si de conseguir honores superiores al *merito* propio, *Ambicion*: si de averiguar lo que no importa, *Curiosidad*: si de exceder los limites de la *prudencia* en buscar los bienes utiles, *Solicitud*. I cada una destas *Pasiones* se reprime de diversa manera.

35 La *Gulosidad*, que es el *demasiado* apetito de satisfacer al *Gusto*, generalmente se llama *Destemplanza*: pero si es apetito de comer, *Glotoneria*: si de beber, carece de nombre, i su vicio se llama *Embriaguez*, o *Borrachera*.

36 La *Gulosidad* se disuade ponderando los daños que causa la *calidad* de la comida, i su *cantidad* excesiva.

37 La *Embriaguez*, representando la *infamia*, que causa por privar al hombre de la *Razon*, que es la que rige las *operaciones* humanas, i por ser *indecorosa*.

38 La *Liviandad*, primer efecto sensible de la *rebeldia* del *Hombre* (5), no siendo otra cosa sino un *desordenado* apetito de las *delectaciones* *carnales*, se reprime, ponderando los daños de las *vistas* ociosas, de las *conversaciones*, i *cantares* *inutiles*, o *torpes*, de la *lectura* no *instructiva*, de los *bailes*, i *musicas* *indecentes*, i de la *demasiada* *familiaridad* del trato con *personas* de otro *sexo*.

La

(5) *Genes. 3. v. 5.*

39 La *Avaricia*, que es una vehemente afición del dinero, o de los demas bienes que llaman de *Fortuna*, pensando que son de mayor uso, que el unico que tienen de proveer a la necesidad, i comodidad propia, i de socorrer a los necesitados; se disuade, representando el afan de conseguirlos, la inquietud de guardarlos, el sentimiento de perderlos, i el aborrecimiento universal por tenerlos sin el uso devido. A este proposito dijo mui bien Frai Iñigo de Mendoza, Franciscano, distinto del Marques de Santillana, en las *Justas de la Razon contra la Sensualidad*.

*Assi que tu bien mayor,
De quien haces tanta cuenta,
Tiene su poseedor
En peligro, i en temor,
De continuo a sobrevienta:
I suelen con él andar
Continuamente, a mi ver,
Gran trabajo en lo alcanzar,
Gran temor en lo guardar,
Gran dolor en lo perder.*

40 La *Ambición*, que es un vehemente deseo de conseguir honras superiores al propio merito, se disuade, exponiendo, que lo que toca a cada uno, es obrar virtuosamente, contentandose con manifestar su merito a quien puede premiarle, o darle a conocer, i patrocinarle, dejando la elección de los empleos honrosos, i de las dignidades, a la obligación, i prudencia de los Superiores, i a la Providencia de Dios, que por medios suaves, i no comprehensibles, siempre está egecutando lo que conviene a su gloria; siendo

cier-

cierto que nunca logra el indigno los empleos honrosos, i las dignidades, sin grandes trabajos, i sin medios indignos, consiguiendo con unos i otros mayores trabajos para hacer creer con alguna apariencia, que es capaz de egercitar los empleos, i de mantenerse en la dignidad sin manifestar la indignidad. Permanecer el indigno en los empleos es servir a los negocios que le oprimen; servir a sus conserjeros, i ayudantes que le mandan; servir a la vanagloria, que le hinche de prefuncion, i sobervia; servir a la irrision universal, que hace burla del, tanto mas fisona, quanto mas disimulada. Su permanencia siempre es peligrosa por no estar apoyada sobre el merito: la deposicion causa infamia; el retiro, pérdida del poder, i de la autoridad. El indigno en la dignidad siempre es indigno, i se tiene por tal.

41 La *Curiosidad*, passion viciosissima propia de hombres ociosos, i de mal aplicados a las letras, la qual es *un excesivo deseo de saber lo que ni es util, ni honesto*; se modera, manifestando, que lo que importa saber, es lo util para nosotros, i para el Proximo, i lo que por si es honesto, i conveniente para alabar a Dios: porque lo demas, si es cosa pasada, que no conviene averiguar; ni aprovecha a nosotros, ni a los demás: i si es venidera, o se considera como tal; hace a los hombres embusteros, i profesores diabolicos de malas artes.

42 Finalmente la *Solicitud*, que es *una inquietud del animo, que piensa que de ningun modo se pondrà la diligencia necessaria para conseguir algun fin*; se disuade, manifestando que esta Passion per-

tur-

turba la razon , impide los medios prudentes de conseguir los buenos fines , atormenta inutilmente al animo , i no le deja emplear en otras cosas necesarias , o convenientes a la vida humana.

43 La *Esperanza* , que es un Amor del bien venidero , representado al Entendimiento como conseguible , se excita , provando la posibilidad , i facilidad de conseguirle : i , si se espera la ausencia del Mal (la qual es especie de Bien) se refiere , que de semejantes males , o de otros mayores , se ha visto libre el que ahora se considera amenazado. También se excita , discurriendo por menor , que estan prontos los socorros para el alivio , i especialmente el favor Divino para librarnos del Mal : i avivando èsta persuasion con una prueba cierta de los Medios para lograr el *Bien* , o evitar el *Mal* , o librarse del ; se excita la *Confianza*.

44 El *Desiderio* , que es un intenso deseo de ver , i gozar la presencia de la cosa amada , i ausente , se alivia , representando facil , cierta , i proxima la presencia del Bien ; i dando , o señalando los medios convenientes : i se quita , persuadiendo que aquello que se echa menos , o no es tan gran bien , como se piensa ; o no hace falta. Verdad es , que tan estremadamente puede amarse , que quizá ofenderà al amante disminuir la bondad de la cosa cuya ausencia siente : i entonces lo mejor es proponer medios , que diviertan el animo a otros obgetos.

45 La *Aversion* contraria del Amor , es un movimiento del Alma , con que se aborrece aquello , que se representa al entendimiento como mal propio , i que , como tal , causa trilleza , la qual segun los ob-

getos tiene diversos nombres.

46 Ante todas cosas conviene saber, que el remedio de la *Tristeza* es disminuir, o quitar la opinion del mal que la causa.

47 Pero si quien le causa, le continua; se le afea la obstinacion de animo, dañosa a si mismo: i se persuade el *Arrepentimiento*, que es el dolor que percibe nuestro animo, originado de la idea de un mal, que aviendo podido evitarle, hemos querido por culpa nuestra. Esta passion es utilissima; porque por un lado es una renunciacion, aborrecimiento, i retiramiento del mal: i por otro, un cuidado, diligencia, i ejercicio del bien, que son las Virtudes, esto es, las obras buenas agradables a Dios.

48 El *Arrepentimiento* se persuade, proponiendo, i esforzando la necesidad desta diligencia para que substituyendo las buenas obras, sirvan de descuento a las malas: i manifestando la importancia de la presteza por la incertidumbre de la oportunidad venidera: i de uno, i otro resulta el consuelo de tener sossegada la propia conciencia.

49 La *Excandecencia*, como es un repentino encendimiento del animo; si se previene, admite remedios preservativos proporcionados a disminuir, o quitar la opinion del mal: pero, si una vez sucede, luego deve apagarse para que no pase a ser mayor incendio del Alma, que abra-se, i consuma a otros.

50 No hablo de la *Indignacion*, que es una inquietud del animo nacida de la opinion nel bien, o del mal ageno no merecido; porque, siendo esta una pas-

sion

sion justa, antes deve excitarfe, que extinguirse. Se mueve, provando la vileza de la vida antecedente contrapuesta a las presentes riquezas, poder, dignidad, i autoridad de quien ha logrado el bien de que no es digno. I al contrario, si a alguno ha sobrevenido algun mal, que no merece padecer, se provarà la inocencia de la vida contrapuesta a la gravedad del mal ponderado segun sus circunstancias: i èste sentimiento del mal injustamente padecido, o que amenaza, en quanto se tiene, como propio; es *Compassion*, i en quanto se desea su ausencia, *Misericordia*.

51 La *Misericordia* se excita por los adjuntos de la *Persona*, *Lugar*, *Tiempo*, *Fin*, i *Modo*.

52 De la *Persona*, si es inocente, candida, amable, o respetable por su nobleza, parientes, o empleos.

53 Del *Lugar*, si es el de las hazañas; i si miran en èl aquella miseria los que menos quisiera que la vieffen. Si ai en èl quien aya de favorecer, o no. Lo qual tuvo presente el autor de aquel antiguo villancico.

Si muero en tierras ajenas

Lejos de donde naci,

Quien avrà dolor de mi?

54 Del *Tiempo*, si alguno se ha de privar de la vida, i del comercio civil en la flor de su edad.

55 Del *Fin*, si padece porque no quiso desamparar la causa de la Republica, o alguna otra por la qual deviesse estar, i especialmente la de Dios.

56 Del *Modo*, como si contra un hombre conf-

constituido en dignidad, se manda un género de castigo propio de personas viles.

57 Tambien suele aprovechar poner delante a los miserables, i a los suyos, con triste habito, gimiendo, i llorando. I finalmente sirve mucho la comparacion de la passada vida feliz con la presente desdichada.

58 La *Verguenza* es una afeccion del animo por la qual se teme que otro disminuya, o no haga el buen concepto que tendria, o pudiera tener del, si no supiera algun mal hecho, o culpable omision de alguna accion obligatoria moral, o civilmente.

59 Tenemos *Verguenza* delante de siete generos de Personas.

60 Primeramente delante de aquellos de quienes hacemos aprecio: como son los que admiran, i estiman nuestras cosas; o deseamos que las admiren, i estimen: delante de los que nosotros admiramos, porque los tenemos por justos apreciadores del merito, como Personas que le tienen: delante de aquellos con quienes tenemos contiendas de honor, como oposiciones literarias, o de calidad de linage: o de aquellos, cuyo juicio no despreciamos, como son los mayores de edad, los prudentes, los entendidos, i todos aquellos que juzgamos que son buenos jueces de nuestras cosas.

61 Segundariamente nos avergonzamos de aquellos, en cuya presencia estamos: porque la *Verguenza* habita en los ojos: i por esso aconsejan los buenos maestros de las virtudes, que para movernos a obrarlas, pensemos que Dios Juez severissimo nos está mirando.

62 Terceramente nos avergonzamos delante de aquellos, que no han cometido el mismo delito, o despreciable accion; porque es verisimil que los tales reprueven nuestro hecho.

63 Quartamente nos avergonzamos de aquellos que son severos censores de los vicios.

64 Quintamente delante de aquellos, que con facilidad divulgan lo que saben, como los que avemos injuriado, i recelamos que quieren vengarse: los malhechores: los que suelen tachar a otros, como los burlones, bufones, satiricos, i maldicientes.

65 Sextamente nos avergonzamos de aquellos, que siempre nos dieron buen egeemplo, o buenos consejos.

66 Septimamente delante de los Niños capaces de conocer nuestra malicia, o falta de decoro: i delante de los criados, i amigos de todas las Personas que avemos referido; porque creemos que por ser sus familiares, o conocidos sabran lo que quisiéramos que no supiesen en desdoro nuestro.

67 Estas son las *Personas* delante de las quales nos avergonzamos; deviendo advertirse, que aunque la passion de la *Verguenza* suele tenerse en presencia de otro; a veces es tal la aprehension que tenemos del juicio que hará otro, aunque ausente, que tambien nos avergonzamos: i por esso nos sale el color a la cara, que llamamos *Rubor*, efeto visible de la *Verguenza*.

68 Aplicando ahora lo dicho a nuestro proposito, siendo la *Verguenza* una passion honesta, se deve procurar excitar, representando quan mal

parecen aquellas cosas que son torpes en el hecho, o las señales de tal hecho. Así vemos que causa *Verguenza* el recuerdo reprehensivo de una acción impura, o necia, o poco cauta, o de los indicios provables de averla egecutado. I ésta *Verguenza* se causa a los que hacen la cosa, o a sus consortes, padres, ascendientes, decendientes, parientes, amigos, autores del hecho, o de la omisión, maestros, i confeseros. Solamente en un caso es peligroso excitar la *Verguenza*, i es, quando se habla con algun Poderoso, cuya persuasión se ha de considerar, a quien toca, quando, i cómo.

69 La *Desverguenza* es un desprecio de la opinión, que otro tiene de alguna mala acción nuestra, o de los nuestros: i en nombre de acción se entiende tambien la omisión indevida.

70 El modo de disuadir la *Desverguenza*, es el mismo, que el de persuadir la *Verguenza*, representando la infamia que se sigue de no tener *Verguenza*: porque es indicio de perseverar en el mal ánimo, i de no arrepentirse, ni hacer caso de los hombres de bien, ni de la propia estimación.

71 La *Emulación*, que es un sentimiento de que en igualdad de meritos no tiene uno igual premio, fama, o gloria, que otro, no porque sienta que el otro goce de tales bienes, sino porque uno no es participante de otros que correspondientemente se le deven, la *Emulación*, digo, se persuade animando a igualar el merito propio con el ageno, o a aumentarle, para que siendo igual, o mas sobrefaliente, sea igualmente, o mucho mas estimado, i premiado.

La

72 La *Celosia*, que es un *sentimiento de que otro goce lo que uno quiere para sí*, se excita aumentando las sospechas; i se quita desvaneciendolas, teniendo por mera credulidad, i antojo del capricho, la opinion que no se funda en razon, i sin ella injustamente se atormenta el animo. Tambien se quita, procurando divertir el animo con obgetos agradables, que causen olvido de la causa de los celos. Por esso dijo en un estrivillo el Principe de Esquilache, Don Francisco de Borja.

*Para que quieres, Menga, pesares, i celos,
Si olvidando puedes vivir sin ellos?*

73 La *Embidia*, que es un dolor del animo, originado de la aprehension del bien del otro, no por causa de carecer del, sino porque el otro le tiene; se disminuye, o se quita, manifestando, que aquel bien no se ha logrado por honestos medios, i que por esso infama a quien le tiene: i si se ha logrado por honestos medios, es bien merecido, i qualquiera tiene facultad para conseguir con sus buenas obras el bien correspondiente. Es la *Embidia* un monstruo compuesto del *Amor* desordenado del bien apetecido, i del *Odio* de la persona que le ha logrado, i monstruo cruelissimo, que atormenta al mismo animo, que le ha producido.

74 La *Ira* es una inquietud del animo por el mal que imaginamos que se hace a nosotros, o a los nuestros. Si el Mal es verdadero, i injusto, la *Ira* es justa, i se llama *Indignacion*, cuyo justo efeto es la correccion, o el castigo que da el Superior. Digo el *Superior*, que es el que puede castigar; porque, si le da otro, es *Venganza*, pafsion injusta.

justísimas. La *Ira* se aplaca, provando que el mal que se hizo, no fue de intencion, ni grande, ni duradero.

75 La *Venganza*, que es un deseo de hacer mal por mal, no con el fin de enmendar al delincente, i de escarmentar a los demas, sino de darles que sentir sin peligro propio, quando se hace el mal; se disuade diciendo, que es passion de animos viles, i crueles: pues ni hace bueno al otro, ni mejor al propio animo, contentandose con el bien aparente, i engañoso de una vitoria infame, i usurpando a los Magistrados el imperio, al verdugo su oficio, i a Dios el castigo, que juzga conveniente.

76 El *Odio*, que es un afecto con que se desea, i se procura a alguno lo que se piensa ser mal; se aplaca, o se quita, disminuyendo, o desvaneciendo las causas del, procurando provar, que son imaginarias: i se excita contra los enemigos publicos, i legitimamente declarados, como tales, refiriendo, i ponderando las acciones que han hecho contrarias al bien que amamos, i devemos amar.

77 El *Miedo* es un sentimiento del Alma, originado de la imaginacion del mal venidero, que puede causar dolor, o muerte a nosotros, o a alguno de los nuestros, i parece que amenaza. El Rhetorico persuade el *Miedo*, representando el mal, su grandeza, i proximidad. Para moverle importa saber las inclinaciones, i los vicios de cada qual. El Enamorado teme perder sus deleites; el Avaro, sus riquezas; el Ambicioso, las honras, i así otros.

78 Los Peligros, o son propios, o comunes. Los propios interesan mas a los particulares: los comunes, a los que gobiernan: i, si se trata de estos con los particulares, se prueba que los peligros comunes redundan en los particulares. Importa mucho poner delante la calamidad. Se provarà que el mal està amenazando, diciendo que los que deseamos que se teman, pueden causar el mal, que representamos, i que tienen èsta intencion, i quieren egecutarla. Tales son los que estan armados, los injustos, los vengativos, los justicieros. Los egemplos persuaden mucho: i mas si son del mismo que nosotros queremos que se tema, o de los suyos. Por los medios contrarios se dissiuade, i se quita el Miedo.

79 Al Miedo se opone la *Ossadia*, que es un movimiento del animo pronto a emprender qualquier peligro para librarse de algun mal. Se excita, representando, i facilitando los medios de salir del mal, aunque sean peligrosos, como el valor, la constancia, la paciencia, la industria, i la sagacidad.

80 Se dissiuade la *Ossadia*, provando la invencible fuerza del mal, o por la misma naturaleza de la cosa semejante a un torrente mui crecido, i mui impetuoso, invadeable, i no transitable por algun salto, o puente: o porque el que causa el mal, es superior en fuerzas, riquezas, amigos, aliados, maña, o autoridad.

81 La *Consfianza* se persuade, o se dissiuade por los mismos medios, esforzandolos mas.

82 La *Seguridad* se persuade, provando que

no ai peligro de algun mal, que la perturbe, ni interno, ni externo: i se disuade, provando el peligro que ai de trastornarla.

83 El *Atrevimiento*, o *Temeridad*, se apacigua, provando la mucha dificultad de los medios para salir del mal: i manifestando la imposibilidad de evitarle, se excita la *Desesperacion*, la qual no deve persuadirse sino en los males temporales: porque los Espirituales, mientras dura la vida, son evitables por la inefable clemencia de Dios, que nos ha dado libertad, i poder para salir del mal creyendo su doctrina, esperando sus promesas, amandole, i obrando fielmente segun sus mandamientos, que con su favor son mui faciles de practicar. I a este proposito dijo sabiamente Pedro de Carthagená.

*Veis aqui por donde vemos,
Que es toda nuestra la culpa
De los males que hacemos.
I serà falsa desculpa
Qualquiera, si la ponemos.
Palabras son mui sabidas,
Que tenemos los mortales
En nuestras manos metidas
Nuestras muertes, nuestras vidas,
Nuestras culpas, nuestros males.*

84 Esto baste en quanto a las *Pasiones*, o *Afectos* del Alma. Pero es menester advertir, que solamente deven excitarse en las causas que lo pidan: o aplacarse, quando los aya, i sean nocivos; porque de otra suerte intentar mover los *Afectos* en cosas levisimas, causa risa: i ponerse a declamar contra ellos, quando no los ai,

es falta de conocimiento : i querer extinguirlos en los obstinados , aumenta su odio , i desprecio.

85 Pero siempre que uno quiera excitarlos en otros , es menester que antes los excite en si mismo. Para que algo arda , es necesario que se le aplique fuego.

86 A veces importa variar los *Afectos* : porque deste modo el animo del oyente se combate de muchas maneras. Ingeniosamente los variò el discreto autor deste Soneto.

Espera al avefeca el ballestero

*De su muerte tan solo codicioso,
I acaso quando muestra mas reposo
Queriendole tirar, se va primero.*

*Apsi por mi ventura , i ruin aguero
Me tiene el esperar tan temeroso,
Que quando esperar quiero , ya no oso,
I quando esperar oso , ya no quiero.*

*Amor anda conmigo en pundonores,
No le place que muera , ni tampoco
Que viva alegre un punto, es a su gusto.*

*Carezco de sentido , i ando loco,
Padezco mil tormentos por amores,
I no los padecer sería injusto.*

87 Pero el Profeta David practicò divinamente la variacion de *Afectos* en el *Salmo* 106. „ Den „ gracias al Señor por su misericordia , i sus ma- „ ravillas con los hijos de los hombres , i sacri- „ fiquen sacrificios de alabanza , i cuenten sus „ obras saltando de placer los que decienden a „ la mar en navios , i tratan en muchas aguas. „ Ellos han visto las hechuras del Señor , i sus „ maravillas en el profundo. Hablò , i se levantan

„ tò un viento tempestuoso : i se levantaron sus
 „ olas. Suben al Cielo , i decienden hasta los abif-
 „ mos. Su Alma desfallece en la afliccion. Se pas-
 „ maron , i temblaron como un embriagado, i
 „ toda su ciencia se perdiò. Pero clamaron al Se-
 „ ñor en su angustia , i los sacará de su aprieto.
 „ Bolverá la tormenta en bonanza : i callaran sus
 „ olas. Se alegrarán porque calmaron, i los lle-
 „ vará al puerto que desearon. Den gracias al
 „ Señor por sus misericordias , i sus maravillas
 „ para los hijos de los hombres. I ensalcentle en
 „ la congregacion del Pueblo , i alabenle en el
 „ Tribunal de los Ancianos. I para que veamos
 esta grandeza de decir adornada de la harmo-
 nia metrica , oyamos al Maestro Frai Luis de
 Leon , que traduciendo todo el *Salmo* 106. se
 esforzó a cantar así.

Cantemos juntamente

Quan bueno es Dios , quan clemente;

Canten los libertados,

Los que librò el Señor de poderio

Del aspero enemigo conducidos,

De Reinos apartados,

De Oriente , de Poniente , i Cierzo frios,

Del Abrego templado , que perdidos

Por hiermos no corridos,

Sin encontrar poblado vagueavan,

I ansiosos voceavan,

Remedio de su mal a Dios rogando;

El qual luego inclinado

Su oido con piadoso

Amor , salvos los puso en buen camino,

I colocò en reposo.

Pues

Pues loenle contino,
 Porque hartò la hambre, i alentado
 Hizo de ricos dones abastado.
 I digan: Inmortales
 Loores te den tus obras,
 Tu amor con los mortales,
 Las no vistas grandezas que en nos obras,
 Aquellos que en cadena
 Moraron en horror en noche escura
 De hierro rodeados, i pobreza,
 Padeciendo la pena
 Devida a su maldad, a su locura.
 Porque amargaron malos la nobleza
 De la Divina Alteza
 Hallaron su consejo verdadero,
 Por donde les colmò el pecho mal sano,
 Sin que favor humano
 Les valga, de miseria, i dolor fiero,
 I libres del primero
 Error bueltos al Cielo
 Llamaran al Señor, que abra la estrecha
 Carcel, i como al suelo
 La cadena deshecha
 Celebren el poder por quien quebradas
 Fueron las cerraduras aceradas.
 I digan: Inmortales
 Loores, o Señor, te den tus obras,
 Tu amor con los mortales,
 Las grandes maravillas que en nos obras.
 I los hombres livianos,
 Que por seguir sin orden, ni medida
 El delitoso mal, la errada senda,
 Los miembros firmes sanos

Hincieron de dolor , i de la vida
 Perdieron la mas dulce , i rica prenda,
 Que a la dura contienda
 No iguales de la fiebre derrocados,
 Estando ya del todo al mal rendidos,
 Del vivir despedidos,
 Contra todo manjar enemistados,
 A la muerte llegados
 Con miserable lloro
 Pidieron tu favor , i Tu al momento
 Les mandaste un thesoro.
 Ofreciente por este beneficio,
 Agradecido , i justo sacrificio.

I digan: Inmortales

Loores , o Señor , te den tus obras,
 Tu amor con los mortales,
 Las no vistas grandezas que en nos obras.
 Tambien los que corrieron
 La mar en flaco leño bolteando
 Por las profundas aguas , i provaron
 En el abismo , i vieron
 De Dios las maravillas grandes, quando
 Mandandolo èl los vientos se enojaron,
 I las olas alzaron
 Al Cielo furiosas: ya se apega
 Con las nubes la nao , ya en el suelo
 Se bunde , i el recelo
 Atonitos los turba, abila , i ciega:
 El grito al Cielo llega.
 Mas luego Dios llamado
 Los mares allanò , serenò el dia,
 I dentro el deseado
 Puerto con alegria

*Los puso , pues los tales de eminente
Cantan de Dios los hechos a la gente.*

I digan: Inmortales

*Loores , o Señor , te den tus obras,
Tu amor con los mortales,
Las no vistas grandezas que en nos obras.*

*Dios secará las fuentes,
Agotará los rios ; i la tierra
Viciosa hieymarà por los pecados*

*De las malvadas gentes,
Que moravan en ella , i de la sierra
Esteril hará frescos verdes prados,*

*I pondrà alli plantados
Los pobres donde hechos moradores,
La tierra labraràn , que no embidiosa*

*Alegrará copiosa
Con rico , i dulce fruto a sus Señores;
I con dones mayores*

*Iran siempre creciendo
Ellos , i sus ganados ; porque el daño,
I el ir disminuyendo,*

*No nace del mal año,
Mas de los malos dueños : i por tanto
Sobre ellos verterà duelo , i quebranto.*

*I diò al pobre riqueza,
I sucesion ilustre ; gozo al bueno,
Para el malo tristeza,*

I ponga esto el que es sabio dentro el seno.

88 Si los Afectos que se varían , son inopinados por su contrariedad , como en el ejemplo antecedente , hacen la oracion mas admirable , i consiguientemente mas agradable. Deste artificio se valió el mismo Maestro Frai Luis de

Leon

Leon imitando a Francisco Petrarca, celebre Poeta Italiano, de la manera siguiente.

Mi trabajoso dia

*Hacia la tarde un poco declinava,
I libre ya del grave mal passado
Las fuerzas recogia,
Quando sin entender quien me llamava,
A la entrada me hallè de un verde prado
De flores mil sembrado,
Obra dò se estremò Naturaleza.
El suave olor, la no vista belleza,
Me combidò a poner alli mi asiento.
Ai triste! que al momento
La flor quedò marchita,
I mi gozo tornò en pena infinita.*

De labor peregrina

*Una Casa Real vè, qual labrada
Ninguna fue jamas por sabio Moro.
El muro plata fina,
De perlas, i rubies era la entrada,
La torre de marfil, el techo de oro:
Riquissimo thesoro
Por las claras ventanas descubria,
I dentro una dulcissima harmonia
Sonava, que me puso en esperanza
De eterna bien andanza.
Entrè, que no deviera,
Hallè por Paraíso, carcel fiera.*

Cercada de frescura,

*Mas clara que el cristal hallè una fuente.
En un lugar secreto, i deleitoso
De èntre una peña dura
Nacia, i murmurando dulcemente*

Con

Con su correr bacía el campo hermoso.
 Yo todo deseoso
 Lancèrne por beber. Ai triste, i ciego!
 Bevi por agua fresca ardiente fuego:
 I por mayor dolor el cristalino
 Curso mudò el camino,
 Que causa que muriendo
 Agora viva en sed, i pena, ardiendo,
 De blanco, i colorado
 Una Paloma, i de oro matizada,
 La mas bella, i mas blanca que se vido,
 Me vino mansa al lado,
 Qual una de las dos por quien guiada
 La rueda es de quien reina en Pafò, i Gnido.
 Ai! Yo de Amor vencido
 En el seno la puse, que al instante
 En mi pecho lanzò el pico tajante,
 I me robò cruel el alma, i vida:
 I luego convertida
 En Aguila alzò el buelo:
 Quedè merced pidiendo yo en el suelo.
 Al fin vi una doncella
 Con semblante Real, de gracia lleno,
 De amor rico thesoro, i de hermosura,
 Puesto delante della
 Humilde le ofrecì abierto el seno,
 Mi corazon, i vida con fè pura.
 Ai! Quàn poco el bien dura!
 Alegre lo tornò, i dejò bañada
 Mi alma de placer: mas luego airada
 De mi se retirò por tal manera,
 Como si no tuviera
 En su poder mi suerte.

Ai,

Ai, dura vida! Ai, perzosa muerte!
Cancion, èstas visiones

Ponen en mi encendida

Ansia de fenecer mi triste vida.

89 Una cosa advertirè, que me parece muy importante, i es, que así como Sócrates, Principe de la Filosofía Moral entre los Griegos, enseñó al Pintor Parrhasio, i al Escultor Clito, el modo de representar las *Pasiones* del animo de la manera que sabiamente refiere Genofonte en el Libro tercero de las *Cosas Memorables*; así el juicioso Rhetorico puede observar èsta misma doctrina no solamente en las obras de los Filósofos Morales; sino tambien en las pinturas mas excelentes, i en las Historias mejor escritas de los Pintores mas famosos, i en las buenas Poesías, que son unas Pinturas que hablan.

90 Finalmente en lo que toca al *Estilo* de las *Pasiones*, se ha de procurar que sea vehemente, encendido, i eficaz; pero que no parezca de algun Hombre furioso, o demasadamente apasionado, sino animado de un espíritu racional, dulcemente impullivo, i expressado sencillamente, para que así mueva mejor, sin que el adorno lo impida, llevando tras sí la atención que merece el *Bien*, o el *Mal*. Por èsta causa refiriendo un discreto Poeta sus *Pasiones* con estilo sencillo, dijo en una *Elegia*.

Aquestas son novedades

De los limpios corazones.

Los otros en sus pasiones

Digan pulidas razones,

Yo verdades.

Que

*Que no me deja el pesar
Escribir mejor estilo:
Que me tiene en tal lugar,
Que presto avrá de cortar
Laquèsis mi largo bilo.*

91 Ciceron fue tan feliz en èste estilo, que los Rhetoricos llaman *Pathetico* (6), que Quinto Hortensio, el mayor Orador que avia entonces en Roma, no le respondió, tratando de la defensa de su amigo Cayo Verres. Acusado por el mismo Ciceron en el Senado Lucio Catilina hombre atrevidísimo, enmudeció. I en una causa particular grande, i grave, empezando a responderle Curion el Padre, repentinamente se sentó, diciendo, que con veneno le avian quitado la memoria.

CAPITULO XXV.

*De la especial Invencion de algunos Asuntos
frecuentes, i primeramente de la Ora-
cion Matrimonial.*

I **L**Os Matrimonios son el fundamento de la propagacion, i duracion del linage humano. Para facilitarlos suele aver Oraciones, o Razonamientos de parte del Hombre, i de la Muger, que tratan de casarse, i de otros que celebran las Bodas: i èstas Oraciones pueden llamarse *Matrimoniales*: todo lo qual deve tratarse con alguna distincion.

El

(6) Cic. in Orat. cap. 37.

2 El que pide, deve manifestar, que conoce quan amable es la Señora que pide, considerando los atributos de su Persona, i especialmente el de su nobleza, edad, buena indole, hermosura, garbosidad, discrecion, modestia, i demas virtudes propias de una Persona social: i si se dice algo de los bienes de fortuna, se ha de tratar destos con desinterés de parte suya, celebrando solamente el buen uso dellos. I se ha de dar a entender, que del conocimiento de tan apreciables dotes, nace el amor que le tiene, el deseo de quererla por Señora de su voluntad, i el atrevimiento de pedirle èsta honra. El que pide, deve representar tambien en orden a su propia Persona, lo que puede hacerle amable sin incurrir en la nota de jactancioso, como su linage, sus riquezas para emplearlas en servicio suyo, i poder dejarlas a sus hijos, i singularmente el deseo de hacerla Dueña de todo.

3 La *Respuesta*, que corresponde a èsta *Peticion*, o es *negativa*, o *concesiva*. Si *Negativa*, se deve decir, que aun no se ha pensado en elegir estado: o que ya se ha acetado la propuesta de otro, procurando que el desengaño sea claro, modesto, i nada ofensivo, i talvez con aprecio de la buena voluntad con que se ha hecho la propuesta.

4 Si la *Respuesta* es *Concesiva*, se ha de mostrar, que se hace mas caso de la Persona por sus virtudes, que por sus bienes de fortuna; i se han de dar gracias por la propuesta.

5 Llegando el caso del Matrimonio se suele decir alguna Oracion, que los Griegos llamaron

Epithalamio, los Latinos, *Oracion Nupcial*, i yo *Bodal*. Para hacer una Oracion desta especie, es menester saber, que Dios es el autor de los Casamientos (1), los quales tienen muchas conveniencias, como es la opinion de la castidad, la bondad de la vida, porque el miedo de hacer cosa que dañe a los hijos, contiene a los padres: el gusto de vivir con la Persona que mas se ama, el consuelo en los males, i por fin el Matrimonio es el origen de la Sociedad Humana.

6 Pero lo que tiene especial lugar en esta Oracion, es el deseo de la felicidad de los Casados, la esperanza de los Hijos, i el consuelo que se espera dellos. Deven alabarfe los Casados, i en ellos, la conformidad de sus genios, su nobleza, sus parentescos, sus intereses. Tambien tiene lugar la alabanza de los que concurren, su regocijo, i el de todos generalmente. Se puede concluir exhortando a la continuacion del amor, dando parabienes, i vaticinando felicidades.

CAPITULO XXVI.

De la Oracion Natalicia.

1 **D**espues del *Matrimonio* se sigue el *Nacimiento*, que dà ocasion a la *Oracion Natalicia*. Esta se hace, o quando nace alguno; o quando se renueva la memoria de su Nacimiento.

En

(1) *Genes. I. vers. 28. & cap. 2. vers. 18.*

2 En lo que toca a èste , se suele hacer mencion del tiempo , i circunstancias en que uno nació , del lugar donde nació , i tambien de la Nacion , si es fecunda de varones grandes : lo qual hace concebir algunas esperanzas.

3 Si la Oracion se hace inmediatamente al Nacimiento , tiene lugar en ella la mencion de los Padres , i de los mayores , i la esperanza que se concibe de que el recién nacido correspondrà a su linage por lo que promete la viveza de su semblante , i mucho mas la feliz educacion que deve esperarse de tan buenos Padres.

4 Pero si la Oracion se hace en memoria del Nacimiento del que ya es adulto ; ademas de lo dicho , tiene lugar la alabanza de sus virtudes , i el cumplimiento de su obligacion en los empleos : i deve recurrirse a los *Atributos* de las *Personas*. Se suplica a Dios que alargue la vida del que se alaba , para que se renueve con regocijo la memoria de su Nacimiento , i viva el tal para adelantar la virtud , favorecer el merito , i ser util , i honroso a si , a los suyos , i a la Republica.

5 De què manera deve alabarse el Adoptado , que civilmente se entiende que nace en cierta familia , lo enseña Tacito en la insigne oracion que hizo Galba adoptando a Pison. (1)

CA-

(1) Tacitus *Historiar. lib. I. cap. 15.*

CAPITULO XXVII.

De la Oracion Natalicia de las Ciudades.

1 **T**ambien tienen las Ciudades sus *Oraciones Natalicias*, en que se celebra el dia de su fundacion. En éstas Oraciones se pueden engrandecer muchas cosas.

2 La primera, el *Fundador*, en quien se considera la circunstancia de la Persona, i el fin con que se edificò la Ciudad, como el que se tuvo en la edificacion de Venecia para conservar la Religion Christiana, i defenderse los Fieles de la persecucion de Atila. Acà pertenecen las reedificaciones, las mudanzas de sitios, los autores de ellas, i las razones que hubo para las mudanzas.

3 La segunda, el *Sitio*, respeto del Cielo, si està hacia Oriente, o Poniente, debajo de què clima, i constelacion: si en region fria, o caliente; templada, o destemplada: i a què vientos està sujeta. Respetto de la tierra, si està en monte, o en valle, o en llanura: si es isla; o si està cerca del mar, o tierra adentro, què llaman mediterranea: què confines, i comarcas tiene: què montes, arboledas, fuentes, rios, estanques, lagos, puertos: què generos de aguas, pezca, caza: què abundancia de leña, de madera, de frutos, i de frutas: què comodidades para traer lo que ha menester, i llevar a otras partes lo que le sobra.

Ter-

4 Tercera, la *Edificacion*: què edificios particulares acomodados a la vivienda de los Ciudadanos; como calles destinadas a ciertos officios utiles a la vida humana, tiendas de vituallas comodamente esparcidas en todos los barrios; abundancia de pozos para la limpieza: de corrales para las gallinas, i ganados: edificios publicos, como Iglesias, Hospitales, Monasterios, Colegios, Universidad para todo genero de estudios provechosos: què positos, almacenes, atarazanas: què fortalezas, como muros, baluartes, torres, castillos, fosos, fortificaciones exteriores: què casas de Contratacion: què comodidades, como calles espaciosas, plazas capaces, puentes fuertes, i magnificas, muelles abrigados, baños limpios: què edificios para el regalo, como cercas de huertos para la hortaliiza, i frutas.

5 Quarta, sus *Moradores*. Què numero de labradores, de oficiales, de mercaderes, i de ciudadanos que viven de sus rentas, i quales sean éstas, quan sin perjuicio de los que trabajan, i quales sus egercicios. Què hombres ai aplicados a las letras, i con que utilidad se emplean en ellas. Què numero de soldados, i quantos se pueden mantener, entretenidos en tiempo de paz con honestos, i utiles egercicios, manteniendo la vida con sueldo proporcionado, i la robustez con trabajo moderado, i continuo. Què hombres ha auido, i ai insignes en las artes de la paz, o de la guerra.

6 Quinta, el *Gobierno Politico*, si es Monarquico, Aristocratico, o Popular; què leyes, i costum-

tumbres, i què mudanzas ha avido en ellas: què Magistrados, què Capitanes: còmo se escogen: còmo se conservan: còmo se administra la justicia: còmo la guerra: còmo se premia: còmo se castiga. Qual ha sido el gobierno passado, qual el presente. Què guerras, què paces, què alianzas se han hecho. Què amigos públicos ai: què enemigos. Què defensa, què aparato para la ofensa, i para el vencimiento. Què tributos, en què generos, i con que equidad se imponen, i se exigen. Què providencias ai para la abundancia de las cosas necesarias, utiles, i acomodadas para la vida humana: esto es, para comer, beber, vestirse, i regalarfe con moderacion, i templanza.

CAPITULO XXVIII.

De la Oracion de Gracias.

1 **E**L Bien, o el Mal, que acontece a alguno, nos ofrece ocasion de dar las Gracias por el Bien, i por esso se llama *Parabien*; o de lamentarnos por el Mal, que se dice *Pèsame*.

2 La *Oracion de Gracias*, o es *directa*, o *obliqua*. *Directa* es aquella en que derechamente, i sin rodeo damos las Gracias: la qual tiene tres partes.

3 En la primera manifestamos el regocijo que nos ha causado el beneficio recibido.

4 En la segunda exageramos el beneficio para que se entienda, que conocemos su grandeza, siendo gran prenda de un animo saber lo que

deve, i confessar de buena gana lo que deve.

5 En la tercera parte ofrecemos el agradecimiento posible: lo qual se hace de dos maneras: porque, o decimos que retornaremos igual, o mayor recompensa: o, si el beneficio que avemos recibido es superior a nuestras fuerzas, o la persona que nos ha beneficiado, incapaz de recompensa por la superioridad de la dicha; ofrecemos un animo agradecido, que teniendo siempre presente el favor, deseará ocasiones de obsequiar a tan insigne bienhechor: i suplicaremos a Dios, que remunerere tan gran liberalidad para fomento, i premio della.

6 La *Oracion de Gracias obliqua* es aquella en que se dan indirectamente; como quando se dice que no se dan; i al mismo tiempo se manifiesta un animo agradecido, diciendo que se encomienda el beneficio a un mudo reconocimiento, porque no es ponderable: i que es tal la obligacion por averle recibido, que por manifiesta se calla.

7 En la Historia eloquentissima de Tito Livio (1) ai un ilustre egemplo de la Oracion de Gracias que los Saguntinos dieron a los Romanos porque por causa suya emprendieron la Guerra contra Hanibal: i en las obras de Ausonio se conserva la que este dijo al Emperador Graciano, porque le hizo Consul. Traducirè, i pondrè aqui la del Emperador Tacito al Senado Romano, porque tiene ciertamente una brevedad Imperial. Dijo asì. (2) „Seame permitido regir el „Imperio de manera que conste que Volotros

„ me

(1) *Lib. 28. cap. 39.* (2) *Apud Vopiscum in Tacito.*

„ me aveis elegido. Todas las cosas he resuelto
 „ obrar segun uestro parecer, i poder. Es pues
 „ obligacion uestra mandar, i establecer las que
 „ parezcan dignas de Vosotros, dignas de un
 „ Egercito modesto, dignas del Pueblo Romano.

CAPITULO XXIX.

De la Oracion Gratulatoria.

1 **L**A *Oracion Gratulatoria* sirve, o para mani-
 festar a otro nuestra felicidad en algun
 suceso; o para dar a otro el parabien de averla
 logrado.

2 Quando nosotros damos cuenta de nuestro
 bien, se puede reducir la Oracion a dos capitulos.

3 En el primero propondremos el logro del
 bien con sus circunstancias, i las de los medios.
 En el bien consideramos, si es honesto, util, i
 agradable. En los medios, los meritos, el favor
 de los buenos, i singularmente de aquel con
 quien hablamos: i si queremos mostrarnos mui
 agradecidos a el, disminuiremos nuestro merito
 sin envilecerle; o no haremos mencion de el, i
 confessaremos dever el beneficio a su favor.

4 En segundo lugar ofreceremos a otro nues-
 tro deseo de servirle en todas las ocasiones que
 facilite el empleo: como lo práctico Santa The-
 resa de Jesus con admirable prudencia, destre-
 za, i eloquencia en el Razonamiento que hizo
 a sus Monjas de la Encarnacion de Avila, quan-
 do aviendo ya renunciado la Regla mitigada,

fue a ser Prelada de aquel Convento. Trasladaré aqui su Oracion para que se estime como idea de la eloquencia Christiana ; i se vea , i considere , como escrivia la Santa de pensado ; porque aviendose conservado su Razonamiento , se colige que fue premeditado , i no repentino. Dijo así.

5 „ Señoras, Madres , i Hermanas mias. Nuef-
 „ tro Señor por medio de la obediencia me ha
 „ embiado a èsta Casa , para hacer èste oficio,
 „ de que estava yo descuidada , quan lejos de
 „ merecerlo. Hame dado mucha pena èsta elec-
 „ cion , así por averme puesto en cosa , que yo
 „ no sabré hacer ; como , porque a Us. merce-
 „ des les ayan quitado la mano que tenian para
 „ hacer sus elecciones , i les ayan dado Priorá
 „ contra su voluntad , i gusto : i Priora que ha-
 „ ría harto , si acertasse a aprender de la menor,
 „ que aqui està , lo mucho bueno que tiene. So-
 „ lo vengo para servirlas , i regalarlas en todo
 „ lo que yo pudiere : i a esto espero que me ha
 „ de ayudar mucho el Señor. Que en lo demas
 „ qualquiera me puede enseñar , i reformarme.
 „ Por esso vean , Señoras mias , lo que yo puedo
 „ hacer por qualquiera. Aunque sea dar la san-
 „ gre , i la vida , lo haré de mui buena volun-
 „ tad. Hija soi desta Casa , i Hermana de todas
 „ Us. mercedes. De todas , o de la mayor parte
 „ conozco la condicion , i las necesidades. No
 „ ai para que se estrañen de quien es tan propia
 „ suya. No teman mi gobierno : que , aunque has-
 „ ta qui he vivido , i governado entre Descalzas ;
 „ se bien , por la Bondad del Señor , como se
 „ han

„ han de gobernar las que no lo son. Mi deseo
 „ es, que sirvamos todas al Señor con suavidad:
 „ i esto poco que nos manda nuestra Regla, i
 „ Constituciones, lo hagamos por amor de aquel
 „ Señor, a quien tanto devemos. Bien conozco
 „ nuestra flaqueza, que es grande. Pero, ya que
 „ aqui no llegamos con las obras, lleguemos con
 „ los deseos: que piadoso es el Señor, i hará
 „ que poco a poco las obras igualen con la in-
 „ tencion, i deseo.

6 Quando damos a otro algun Parabien, se puede guardar este methodo.

7 Manifestaremos lo mucho que nos hemos holgado, i nos holgamos con la noticia del bien ageno.

8 Engrandeceremos el bien; i, si fuere grande, diremos, que aquel, a quien damos el parabien, ha merecido tanto bien, i que dificultosamente se hallaria otro a quien igualmente se deviesse. I si el bien conseguido fuere algun empleo, o dignidad, añadiremos, que no solo se ha mirado por el bien de su Persona, sino tambien del Público.

9 Si el bien que el otro ha conseguido, no fuere grande; despues de averle engrandecido moderadamente, diremos, que no corresponde a sus meritos, sino que es un escalon para subir a otros mayores.

10 Alabaremos tambien la virtud, i la industria con que ha conseguido el bien: i si no ha puesto medio alguno, celebraremos el justo favor de quien le ha procurado, i dado, i la Divina Providencia, que todo lo rige para bien.

11 Si diéremos la enhorabuena por la restitucion de alguna Dignidad ; daremos la culpa de averla perdido a las malas facciones propias del tiempo calamitoso , i a la depravada malicia de algunos ; o a la imprudencia de quien estuvo mal aconsejado : pero el averse restituido a su antigua Dignidad , lo atribuiremos a su virtud , i al especial favor de Dios , que en tiempos tan corrompidos , tan impensadamente , tan presto , i con tanta felicidad , ha convertido la desgracia en gracia , i la desdicha en dicha. Despues manifestaremos el deseo de que éste bien sea provechoso , i perpetuo al que le tiene , a sus Parientes , i Amigos , i a toda la Republica : i juntamente pediremos a Dios que en todas las cosas le prospere.

12 Si diéremos el Parabien a algun Amigo ; podremos amonestarle , i exhortarle , como deve portarse en adelante. Porque de su procedimiento ha de nacer el juicio de los otros , su fama , o infamia , en que nosotros tendremos grande parte de gozo , o de tristeza.

13 Pero , si el otro fuere de tal Dignidad , que no pudieremos usar deste libre language ; diremos que todos tienen por cierto , que su procedimiento , i destreza de obrar , serán tales , que mereceran , i grangearan la aprovacion , i celebridad de todos los hombres de bien , i justos apreciadores de la virtud.

14 Finalmente en el *Parabien* , como en todas las cosas , se ha de guardar el decoro , considerando mui bien , que de un modo se da al Principe ; de otro al particular : de un modo el
de

de un grande bien ; de otro el de un bien pequeño : i siempre se ha de procurar , que no se falte a la verdad , i que lo que se dice , parezca que nace del corazon : lo qual sucederá siempre que consideremos , que devemos alegrarnos , i regocijarnos del bien que logra el benemerito.

15 Tal vez se da el *Parabien* indirectamente ; diciendo , que no se dà al que ha logrado el bien , sino a la Republica , en cuyo beneficio ha de resultar.

16 La *Respuesta de la Oracion Gratulatoria* puede tener tres partes. En la primera significaremos , que el bien que hemos conseguido , le devemos a la intercesion , o gracia del que nos dà el aviso , o el *Parabien*.

17 En la segunda celebraremos tenerle por participante de nuestro gozo , i ofreceremos a su disposicion , i servicio todo el bien que nos viniere.

18 En la tercera le suplicaremos , que de la fuerte que nos ha favorecido con el consejo , o industria , diligencia , o favor ; nos favorezca en adelante para que tengamos acierto. I concluiremos suplicando a Dios nos le dè en todo para cumplir con nuestra obligacion privada , i publica. El Padre Juan de Mariana teniendo presente la Homilia que hizo San Leandro dando el parabien a la Iglesia despues de la conversion de los Godos Arrianos a la Religion Catholica , en el Concilio Toletano tercero (1) , tomandose la licencia de componerla a su modo , hizo la siguiente Oracion Gratulatoria. (2) „ La celebridad „ def-

(1) *Apud Loaisam in Collectione Conciliorum Hispania*, pag. 229. (2) *En la Historia de España*, lib. 5. cap. 15.

„ deste dia , i la presente alegría es tan grande,
„ i tan colmada, quanta de ninguna fiesta que
„ por todo el discurso del año celebramos : lo
„ que ninguno de vos podrá dejar de confesarlo.
„ En las demas festividades renovamos la memo-
„ ria de algun antiguo misterio , i beneficio , que
„ se nos hizo : el dia de hoi nos presenta mate-
„ ria de nueva , i mayor alegría : quando (gra-
„ cias al Salvador del genero Humano, Christo)
„ la gente nobilissima de los Godos , que hasta
„ aqui descariada se hallava en medio de unas
„ tinieblas mui espesas ; alumbrada de la luz ce-
„ lestial , ha entrado por el camino de la immor-
„ talidad , i ha sido recibida dentro del divino,
„ i eterno Templo , que es la Iglesia. Si las co-
„ sas quebradizas , i terrenas , i que solo perte-
„ necen al arreo del cuerpo , i a su regalo , quan-
„ do suceden prosperamente , de tal fuerte afi-
„ cionan a los corazones , que a las veces la mu-
„ cha alegría saca algunos de juicio ; en quanto
„ grado devemos alegrarnos por ser llamados , i
„ admitidos a la herencia del Reino Celestial?
„ Quanto por mas largo tiempo hemos llorado
„ la ceguedad , i miseria en que nuestros herma-
„ nos estavan ; quanto menor era la esperanza,
„ que nos quedava de su remedio ; tanto es mas
„ razon que en este dia nos alegremos , i rego-
„ cigemos. A mi por cierto el mismo sol me
„ parece que ha salido hoi mas resplandeciente,
„ que lo que suele : la misma tierra se me figu-
„ ra mui mas alegre, que antes. Gózase el Cielo
„ por la entrada que se ha abierto a tantas gen-
„ tes para aquellas fillas bienaventuradas , i por
„ la

„ la vecindad que tantos hombres han tomado
„ de nuevo en aquella santa ciudad , que señala-
„ dos con el nombre Christiano , avian caído en
„ los lazos de la muerte. La tierra se alegrá , por-
„ que estando antes de aora sembrada de espi-
„ nas , al presente la vemos pintada , i hermo-
„ seada de flores : de las quales , Padres , que
„ hasta aqui sufristes grandes molestias , podeis te-
„ ger , i poner en uestras cabezas mui hermosas
„ guirnaldas. Sembrastes con lagrimas ; aora ale-
„ gres coged las flores , i segad los campos , que
„ ya estan sazoados : llevad a los graneros de la
„ Iglesia manojos de espigas granadas. La gran-
„ deza de uestra alegría no se encierra dentro de
„ los terminos de España : forzosa cosa es que
„ passe , i se comuniqué con lo demas de la Igle-
„ sia universal : que abraza , i tiene en su seno
„ toda la redondez de la tierra , i acrecentada
„ al presente con añadirsele ésta Provincia nobi-
„ lísima , inspirada del Espiritu Santo , engran-
„ dece la Divina benignidad , por tan señalado
„ beneficio. Porque la que por su esterilidad era
„ despreciada en el tiempo pasado ; al presente
„ por el don celestial de un parto , ha produci-
„ do muchos hijos. Con que las demas Nacio-
„ nes , si algunas todavia perseveran en los erro-
„ res passados , a egemplo de nuestra España , po-
„ dran esperar su remedio , i que se ayan de jun-
„ tar en breve dentro de las entrañas de la Igle-
„ sia , i debajo de un pastor , Christo. Aquel lo
„ podrá poner en duda , que no tiene bien co-
„ nocida la Fè de las Divinas promessas. I està
„ mui puesto en razon , que los que tenemos un

„ Dios,

„ Dios, i un mismo origen, i Padre, de quien
 „ procedemos todos, quitada la diversidad de las
 „ lenguas con que entrò en el mundo gran mu-
 „ chedumbre de errores, tengamos un mismo
 „ corazon, i estemos entre Nos atados con el
 „ vinculo de la caridad, que es la cosa que en-
 „ tre los hombres ai mas suave, mas saludable,
 „ i mas honesta para quien pretende honra, i
 „ dignidad. Rebiente de embidia, i de dolor el
 „ enemigo del Genero humano, que solia gozar-
 „ se particularmente en nuestras miserias, i ma-
 „ les. Duélase, i llore, que tantas almas, i tan
 „ nobles, en un punto se ayan librado de los la-
 „ zos de la muerte. Nos por el contrario, a
 „ egemplo de los Angeles, cantemos, Gloria a
 „ Dios en las alturas, i en la tierra paz. Que
 „ pues la tierra se ha reconciliado con el Cielo,
 „ podremos tener esperanza no solo de alcanzar
 „ el Reino Celestial, sino esso mismo, cuidado
 „ de invocar de dia, i de noche la Divina benigni-
 „ dad, por el Reino terrenal, i por la salud
 „ de nuestro Rei, Autor principal, i causa desta
 gran felicidad.

CAPITULO XXX.

De la Oracion Lamentatoria.

1 **L**A Oracion *Lamentatoria*, o *Lamentacion*, ne-
 cesita de menos arte; pues el dolor ha-
 ce discreto a qualquiera. Suele tener dos partes.

2 En la primera, manifestamos la grandeza
 del mal, que padecemos.

3 En la segunda, excitamos la indignacion contra el que le causa: si ya no es que sea el mismo con quien hablamos: que entonces conviene excitar el miedo, manifestando que lo mismo pudiera sucederle: o la misericordia, para que levante la mano: como quando Don Francisco de Quevedo Villegas escrivio al Conde Duque (1), refiriendole lo mucho que padecia en su prision, cuya sencilla relacion bastava para mover a misericordia, sobrando las citas, que manifiestan estudio, i arte. Es admirable egeemplo de Oracion *Lamentatoria* la de Don Fernando de Valor el Zaguer, que en lengua Arabiga quiere decir, el Menor, a quien por otro nombre llamaron Aben Xauhar, hombre de gran autoridad, i en el consejo, astuto, entendido en las cosas del Reino, i de su lei. Este viendo que la grandeza de la rebelion de los Moriscos del Reino de Granada causava miedo, dilacion, i mudanzas de pareceres, los juntò en casa de Zinzan en el Albaicin, i segun Don Diego Hurtado de Mendoza (2) les habló „ Poniendoles delante la opresion „ en que estavan, sugetos a hombres publicos, „ i particulares; no menos esclavos, que si lo „ fuessen: mugeres, hijos, haciendas, i sus propias personas en poder, i arbitrio de enemigos, sin esperanza en muchos siglos de verse „ fuera de tal servidumbre; sufriendo tantos Tiranos, como vecinos, nuevas imposiciones, „ nuevos tributos, i privados del refugio de los „ lugares de Señorio, donde los culpados puef-

„ to

(1) *Cartas Morales, Militares, Civiles, i Literarias*, Tomo 1. Carta 17. (2) *En el Libro 1. de la Guerra de Granada*, num. 7.

„to que por accidentes , o por venganzas (ésta
 „ es la causa entre ellos mas justificada) se affe-
 „ guran : echados de la inmunidad , i franque-
 „ za de las Iglesias , donde por otra parte los
 „ mandavan afsistir a los Oficios Divinos con
 „ penas de dinero : hechos fugetos de enriquecer
 „ Clerigos , no tener acogida a Dios , ni a los
 „ Hombres : tratados , i tenidos como Moros
 „ entre los Christianos para ser menospreciados ;
 „ i como Christianos entre Moros , para no ser
 „ creídos , ni ayudados : excluidos de la vida , i
 „ conversacion de personas. Mandannos que no
 „ hablemos nuestra lengua : no entendemos la
 „ Castellana. En què lengua avemos de comuni-
 „ car los conceptos , i pedir , o dar las cosas ?
 „ sin que no puede estar el trato de los hom-
 „ bres. Aun a los animales no se vedan las vo-
 „ ces humanas. Quien quita que el hombre de
 „ lengua Castellana no pueda tener la Lei del
 „ Profeta ? i el de la lengua Morisca la Lei de
 „ Jesus ? Llaman a nuestros hijos a sus congre-
 „ gaciones , i casas de letras : enseñanles artes
 „ que nuestros mayores prohibieron aprenderse,
 „ porque no se confundiesse la puridad , i se hi-
 „ ciessè litigiosa la verdad de la Lei. Cada hora
 „ nos amenazan quitarlos de los brazos de sus
 „ madres , i de la crianza de sus padres ; i pas-
 „ farlos a tierras agenas , donde olviden nuestra
 „ manera de vida , i aprendan a ser enemigos de
 „ los padres que los engendraron , i de las ma-
 „ dres que los parieron. Mandannos dejar nues-
 „ tro habito , vestir el Castellano. Vistenfe entre
 „ ellos los Tudescos de una manera , los Fran-

„ ceses de otra , los Griegos de otra , los Frailes
„ de otra , los mozos de otra , i de otra los vie-
„ jos. Cada Nacion , cada Profesion , i cada Es-
„ tado usa su manera de vestido ; i todos son
„ Christianos ; i Nosotros , Moros , porque vesti-
„ mos a la Morisca , como si truxeramos la Lei
„ en el vestido , i no en el corazon. Las hacien-
„ das no son bastantes para comprar los vestidos
„ para dueños , i familias. Del habito que trae-
„ mos , no podemos disponer ; porque nadie
„ compra lo que no ha de traer. Para traerlo
„ es prohibido : para vendello es inutil. Quando
„ en una casa se prohibiere el antiguo , i com-
„ prare el nuevo del caudal que teniamos para
„ sustentarnos ; de que viviremos ? Si queremos
„ mendigar , nadie nos socorrerà como pobres,
„ porque somos pelados como ricos. Nadie nos
„ ayudará ; porque los Moriscos padecemos es-
„ ta miseria , i pobreza , que los Christianos no
„ nos tienen por progimos. Nuestros passados
„ quedaron tan pobres en la tierra de las Guer-
„ ras contra Castilla , que casando su hija el Al-
„ caide de Loja , grande , i señalado Capitan,
„ que llamavan Alatar , deudo de algunos de los
„ que aqui nos hallamos , hubo de buscar vesti-
„ dos prestados para la boda. Con que hacien-
„ das , con que trato , con que servicio , o in-
„ dustria , en que tiempo adquiriremos riqueza
„ para perder unos habitos , i comprar otros ?
„ Quitannos el servicio de los esclavos negros.
„ Los blancos no nos eran permitidos por ser
„ de nuestra Nacion. Aviamoslos comprado,
„ criado , i mantenido. Esta pérdida sobre las
„ otras ?

„ otras ? Què haran los que no tuvieren hijos
 „ que los sirvan , ni hacienda con que mantener
 „ criados , si enferman , si se inhabilitan , si en-
 „ vegecen ; sino prevenir la muerte ? Van nuestras
 „ mugeres , nuestras hijas , tapadas las caras , ellas
 „ mismas a servirse , i proveerse de lo necessa-
 „ rio a sus casas. Mandanles descubrir los rostros.
 „ Si son vistas , seran codiciadas , i aun re-
 „ queridas : i veràse quien son las que dieron la
 „ avilanteza al atrevimiento de mozos , i viejos.
 „ Mandannos tener abiertas las puertas , que
 „ nuestros passados con tanta religion , i cuida-
 „ do tuvieron cerradas : no las puertas sino las
 „ ventanas , i resquicios de casa. Hemos de ser
 „ sugetos de ladrones , de malhechores , de atre-
 „ vidos , i desvergonzados adulteros ? i que es-
 „ tos tengan dias determinados , i horas ciertas ,
 „ quando sepan que pueden hurtar nuestras ha-
 „ ciendas , ofender nuestras personas , violar nues-
 „ tras honras ? No solamente nos quitan la segu-
 „ ridad , la hacienda , honra , el servicio ; sino
 „ tambien los entretenimientos , assi los que se
 „ introdugeron por la autoridad , reputacion , i
 „ demostraciones de alegria en las bodas , zam-
 „ bras , bailes , musicas , comidas ; como los que
 „ son necesarios para la limpieza , convenientes
 „ para la salud. Viviran nuestras mugeres sin ba-
 „ ños (introducion tan antigua) veranlas en sus
 „ casas , tristes , fucias , enfermas ; donde tenian
 „ la limpieza por contentamiento , por vestido ,
 „ por sanidad. Astuta , i artificiosa Lamentacion !

4 A la Oracion *Lamentatoria* pertenecen los *Threnos* , *Lamentaciones* , o *Llantos* , en que se manifiesta

ta el sentimiento de las costumbres depravadas, como se vè en los *Threnos* de Jeremias, en que llorò el miserable estado de los Judios, i en los de San Gregorio Nacienceno, que manifestó su afliccion por los pecados públicos. El arte de los *Threnos* consiste en ponderar el mal, manifestar a Dios justamente enojado, hacer temer su indignacion, i mover a implorar su clemencia por medio de la Penitencia, que es la que aplaca el furor de Dios. (3)

CAPITULO XXXI.

De la Oracion Consolatoria.

1 **L**A Oracion Consolatoria, o Consolacion, es un Razonamiento con el qual sofegamos el animo del que està afligido con el dolor de algun suceso.

2 El dolor que se ha de disminuir, o quitar, proviene de algun bien perdido, o del miedo de perderle.

3 La Consolacion, que ha de disminuir el dolor del bien perdido, se dispone diferentemente segun la naturaleza del mal, que ha sucedido, o segun es la Persona que consuela, o la que necesita de consuelo.

4 En lo que toca al mal sucedido, se ha de observar, si es ligero, o a lo menos tal, que se pueda enderezar.

5 Si el mal es ligero, podrá uno entremezclar alguna chanza: pero tal, que pueda sufrirla el

(3) *Jona 3. vers.9.*

el que se ha de consolar , i de fuerte que conozca que se dice para apocar el mal , no por gusto de verle padecer , ni por falta de sentimiento , o de disgusto de que padezca.

6 Si el mal successo puede enderezarse , esforzaremos las congeturas , por las quales se hace verisimil , que el mal no será duradero : como , si se ha perdido una batalla , se propondran los medios de salir vencedores en otra.

7 Respeto de la *Persona* que consuela ; ésta es , o *Inferior* , o *Igual* , o *Mayor*.

8 El *Inferior* ha de consolar con sencillez , brevedad , i circunspeccion. Manifestará su amor , i su deseo de aliviar el sentimiento , i dirá que pide a Dios que le alivie. Si añadiere algo mas , sea como quien señala a otro lo que entiende que ya sabe , o por su natural prudencia , o por la ciencia , i experiencia : no , como quien enseña lo que deve hacer.

9 El *Igual* , si quiere consolar , se valdrá del pretexto de amistad , i egecutará lo mismo con mayor libertad.

10 El *Mayor* puede usar de mayor licencia : porque , si el *Inferior* se destempla en el dolor , puede reprehender su poquedad de animo , i la falta de confianza en la Divina Misericordia.

11 Es uno *Mayor* que otro por una , o muchas de éstas causas , *Edad* , *Riquezas* , *Dignidad* , *Imperio* , i *Sabiduria*.

12 El consuelo del que es *Mayor* por la *Edad* , deve proporcionarse a la que tiene el que ha de ser consolado ; conviniendo unos consuelos a los *Niños* , como son los juguetes , i las cosas que
les

les causan novedad, i que divierten, i hacen fijar en ellas su atencion: otros a los *Mozos*, como la representacion de las cosas que les causa verguenza: otros a los *Jovenes*, como la opinion de su poco valor, i descaecimiento de animo: otros a los *Hombres* hechos, como la obligacion de mirar por sus hijos, i por los suyos, i de dar egeemplo de animo constante.

13 En *Riquezas* es uno *Mayor* que otro, como Marco Crasso, i Cornelio Balbo, respeto de algun cliente, o dependiente suyo. El que ofrece a otro sus bienes para practicar los medios, que facilitan el logro del consuelo, da un grande alivio.

14 En *Dignidad* es uno *Superior* a otro, como el Padre respeto del Hijo. Verdad es que el Padre tiene tambien imperio sobre su Hijo: pero su imperio es domestico, no politico. Es decoroso al mas digno proponerse como egeemplo, i consolar con mayor autoridad.

15 En *Imperio* era superior Livia, muger del Emperador Augusto, respeto de Ovidio, el qual la consolo muy de otra manera, que ella consolaria a su marido. La *Consolacion* imperiosa es mas resuelta, i señorial.

16 En la *Sabiduria* era superior Seneca a Polibio, i a su madre Helvia, a quienes consolo. El Sabio consuela con la razon, propio egeemplo, experiencia, prudentes dictamenes, gravedad, i autoridad.

17 Finalmente todos los que son *Superiores* pueden manifestar su buen afecto en la *Consolacion*, hablar con mayor libertad, i autoridad; i espe-

cialmente el Sabio puede alargarse mas en las sentencias, i persuadir con mayor eficacia.

18 Respeto de la *Persona* que pretendemos consolar; o èsta quiere parecer tan fuerte, que no necesita de *Consolacion*; o tan pusilanime, que no admite consuelo siendo el dolor mui reciente.

19 Si la *Persona* Paciente fuere de una animosidad superior a los males; diremos, que aunque la calamidad es tal, que en otro animo haria gran mella; tenemos tal experiencia de su sabiduria, i fortaleza, que estamos persuadidos a que serà superior al mal; supuesto que sabe que es menester padecer trabajos, i que al Sabio unicamente toca no tener culpa en ellos, i llevarlos con paciencia, ofreciendolos a Dios, a quien devemos gracias por los admirables modos que tiene de labrar los corazones humanos. Puede concluirse con el parabien de la practica de tales maximas, pidiendo a Dios, que continúe al paciente el don de fortaleza.

20 Si el que ha de ser consolado, fuere de animo flaco, i el dolor, tan reciente, que de pronto no admita remedio, o alivio alguno; dividiremos la Oracion en dos partes.

21 En la primera nos revestiremos de dolor, i compasion. Diremos, que mas estamos para admitir consuelo, que para darle: i para que se crea asì, manifestaremos las causas de nuestro sentimiento, como es, la gravedad del mal, i sus malas consequencias; i que no le merece el que le padece, si es que el mal viene de los hombres. Añadiremos que con nosotros se compadecen todos los hombres de bien. Con èsta pre-

vencion podremos persuadir con mayor facilidad, que las advertidades se han de sufrir con superioridad de animo: porque viendo el otro, que nosotros, que conocemos el mal, i le sentimos, templamos el dolor, valiendonos de la prudencia; es muy natural el deseo de imitar lo mejor: pero, si no se manifiesta el conocimiento del mal, ni la compasion en él; se desprecia el remedio, i no se logra el alivio.

22 Dispuesta pues, como queda dicho, la primera parte de la *Oracion Consolatoria*; alegaremos en la segunda, lo que es a proposito para mitigar el dolor: como, si digéremos, que el mal es grave; pero sufridero: que la paciencia apoyada en la conformidad con Dios, le convertirá en bien: o que no es tan grave, como parece; porque no será duradero; i dará ocasion a otro bien, que será de total consuelo. Tambien conviene acordar, que otros padecen mayores males; i viven con una longanimidad superior a ellos.

23 Ultimamente podremos consolar tomando los argumentos de la *Consolacion*, de lo *Honesto*, *Util*, *Necessario*, *Agradable*, i *Possible*.

24 Nos valdremos del argumento de la *Honestidad* de la *Consolacion*; porque Dios nos manda, que mitigemos el dolor del animo conformandonos con el orden de su Divina Providencia. Para esto es la *Paciencia*, remedio pronto por ser voluntario.

25 Diremos que es *Util* mitigar el dolor; porque los malos se abstienen de nacer mas daño, viendo que no hacen todo el que quieren;

i que ai fuerzas , o para resistirle , o para rebatirle : i Dios nos purifica con los mismos males temporales , haciendonos estos mas cautos , mas prudentes , i mejores. Desdichados de los siempre dichosos!

26 Manifestaremos , que es *necesario* consolar-nos : porque el mal que no se remedia con lagrimas , se aumenta con ellas.

27 Apuntaremos , que es cosa *Agradable* consolar-nos : porque lo que ahora nos molesta , llevado con paciencia , en adelante ciertamente nos recreará con una dulce memoria.

28 Ultimamente persuadiremos , que de lo *Possible* se pase al hecho , supuesto que no ai mal , que con la paciencia no se vengza ; siendo officio de la prudencia , procurar que haga la Razon por medio de la diversion de la Imaginacion lo que pausadamente suele hacer el tiempo. Este ultimo argumento se esfuerza con los egemplos , que , si son domesticos , son mas eficaces.

29 Exhortaremos al recobro del antiguo valor , i serenidad de animo , diciendo ser propio de menguados de corazon ceder a los males ofuscando el Entendimiento , i dando gusto al Diabolo : pues un animo entorpecido con el dolor , no está para emprender acciones heroicas , ni aun medianamente virtuosas , i gloriosas.

30 Otro genero de *Consolacion* deve practicarse con los afligidos , que piensan , que amenaza el mal ; pues en ella el methodo deve ser diverso.

31 Si el mal es evitable , el mejor remedio es proponer los medios honestos de impedirle ,
pon-

ponderar la facilidad dellos , exhortar a su egecucion , ofrecer sus officios , i convertir el temor en esperanza.

32 Si el mal es inevitable , se ha de acudir a Dios para que dè fortaleza para padecerle , ofreciendole el egercicio de su don de paciencia. Se ha de preparar el animo para conformarle con su Divina voluntad : i se han de proponer remedios para que el mal sea menor , i su tolerancia , meritoria , procurando verificar , que del mal lo menos , i que no ai mal que por bien no venga : *Que assi de un mal ageno bien se empieza.*

33 Tambien se puede practicar otro methodo en la *Oracion Consolatoria*. Alegaremos las causas que nos mueven a consolar a otro , la compasion que le tenemos , el parentesco , la amistad , el interes del público bien. Despues trataremos de la naturaleza del mal , que confesaremos ser grave , i tal , que nosotros le sentimos en gran manera : pero diremos , que no es tal que deva debilitar el animo , sino inopinado : i en caso que aya sido voluntario , el escarmiento es gran parte de consuelo para cautelarse de otros semejantes. Despues arguiremos de varios modos respeto de la Persona que padece el mal. Primeramente le acordaremos que es hombre expuesto a semejantes trabajos , i obligado a tolerarlos , como hombre fuerte , prudente , i Cristiano , que no tiene mas bien en esta vida , que agradar a Dios con alegria , o con afliccion.

34 Para consolar a otro , son excelentes ideas , la Carta de Servio Sulpicio a Ciceron en la muer-

te de su hija Tulia (1), la de nuestro Español Luceyo al mismo Ciceron sobre el mismo asunto (2), la de Ciceron a Ticio en la muerte de su hijo (3); i a Marco Bruto en cierta afluxion, i (4) la de Seneca a Marcelo en la muerte de su hijo, copiada a la letra en la Epistola noventa i nueve dirigida a Lucilio: la de Plinio a Marcelino en la muerte de la hija de Fundano (5), i otra al mismo Marcelino en la muerte de Junio Avito (6): la de Plutarco a Apolonio, i su muger: la Oracion de Pericles en alabanza de los que murieron en la Guerra (7): las de Ariftides en las muertes de Eteoneo, i Alejandro; aquel mozo, i este viejo. I por no proponer solamente ideas de escritores Gentiles; alegare tambien las de muchos sabios Christianos, que trataron deste asunto con gran energia, i autoridad, i señaladamente, San Cipriano en el Libro de la Inmortalidad, o de la Peste: San Basilio en la Epistola 5. a Nectario, i a su muger afligida por la muerte de su hijo unico: en la 6. a la muger de Nectario por la misma causa: en la 28. a la Iglesia de Neocesarea en la muerte de su Obispo Musonio: en la 101. a cierta Persona noble en la muerte de no se quien: en la 269. a la muger de Arintheo en la muerte de este. San Gregorio Nacianceno en la Epistola 115. a su hermano San Basilio, i en la 38. estando triste por su muerte: en la 95. a Niseno, i en la 180. a los Monges Sannabadaenses.

San

- (1) *Lib. 4. epist. ad divers. epist. 5.* (2) *Lib. 5. epist. 14.* (3) *Lib. 5. epist. 15.* (4) *Epist. 9. ad Brutum.* (5) *Lib. 5. epist. 16.* (6) *Lib. 8. epist. 22.* (7) *Apud Thucydidem lib. 2. cap. 7.*

San Gregorio Niseno en su sabia Oracion de los Muertos, donde enseñò, que no se han de llorar los que descansan en el Señor. San Ambrosio, Lib.2. epistola 8. a Faustino doliendose de la muerte de su hermana. San Juan Crisostomo en la excelente Carta en que consolò a una viuda moza en la muerte de su marido: San Gerónimo en la Epistola al Monge, i Obispo Heliodoro, aviendo muerto Nepociano, hijo de su hermana, Monge, i Presbítero: en la Epistola a Pamaquio en la muerte de su muger Paulina: en la Epistola a Theodora Española en la muerte de su marido Lucinio Betico. De las ideas de *Consolaciones* que nos dejaron los Poetas, se pudieran citar muchísimas: i, si quisieramos añadir las de muchos modernos; sería empezar, i no acabar.

35 En la *Respuesta* que se dà a la *Oracion Consolatoria*, se ha de manifestar brevemente, que se estima el amor, la benevolencia, i las demas causas beneficiosas que han movido a consolarnos.

36 Se ha de expresar la vehemencia del dolor, i el deseo de mitigarle poniendo en egecucion tan prudentes, i Christianos consejos. La *Respuesta* que Ciceron diò a Servio Sulpicio (8) infunde compasión, i es mas admirable, que imitable.

CA-

(8) *Epistolar. ad Familiares, lib.4. epist.6.*

CAPITULO XXXII.

De la Peticion.

1 **E**S mui frequente pedir algo , o para nosotros , o para otro : i esta ultima *Peticion* se llama *Intercession* , o *Recomendacion*.

2 En qualquiera *Peticion* se deve observar , que se pueda dar lo que se pide : i no solamente deve pedirse lo posible , sino tambien lo justo , i lo moderado , ofreciendo la remuneracion de que sea capaz el que ha de conceder , como es el agradecimiento , el obsequio , la recompensa pecuniaria , o otra cosa que estime el que la ha de recibir ; pero no tal , que le ofenda.

3 La *Peticion* , o es *directa* , o *indirecta*. En aquella se pide algo a las claras : en esta insinuandolo.

4 La *Peticion directa* tiene lugar en todas las cosas de justicia , i en las de gracia , quando se pide a persona que nos quiere bien , i desea favorecer. En este genero de *Peticion* se anticipa algo que nos concilie el amor , o acuerde el que otro nos tiene : manifestamos el modo de hacer la cosa , si no es que sea tan sabio el que la ha de hacer , que no necesite de que se lo digan : pero es necesario decirlo , quando es mui exquisito , i dificil de ocurrir al pensamiento. Ofrecemos la remuneracion segun la calidad de la Persona , i su genio.

5 Usamos de *Peticion indirecta* , quando lo que se

se pide , es de mera gracia ; i la Persona a quien se pide , poco favorable. Supongo siempre la decencia de lo que se pide. Exponemos nuestra verguenza , o nuestro atrevimiento en pedir a quien no tenemos obligado. Con todo esto manifestamos nuestra confianza fundada en su bondad acreditada por la fama. Si nos ha favorecido en otras ocasiones ; la fundaremos en las experiencias , que nos ha dado de su liberaliad , a la qual deseamos estar obligados mas , i mas.

6 Si le avemos favorecido antes , tal vez apuntaremos modestamente el favor que le hicimos , sin pedir como deuda la gratificacion : i , si es hombre mui advertido , o sobervio ; bastará apuntar que se ha tenido deseo de servirle. Tiene aqui lugar la mencion de la amistad de los Padres , i de la nuestra , i el recuerdo del Parentesco , especialmente si el otro no le huviere de desdeñar.

7 Manifestaremos que pedimos una cosa honesta , piadosa , justa , facil de conceder , i a nosotros necesaria , o a lo menos util , i cómoda. I aqui se puede excitar la misericordia , representando la pobreza , i la miseria.

8 Si puede nacer algun inconveniente de conceder la *Petition* ; o , aunque no pueda nacer , si se teme ; se disminuirá , o deivanecerá enteramente.

9 Añadiremos súplicas , i ruegos por las Personas que mas ama el otro : pero sin declinar a lo ridiculo , ni abatido.

10 Finalmente prometeremos un animo agradecido , aun siendo tal la Persona del favorecedor,

dor, cuya superioridad de fortuna no admita remuneracion: i concluiremos poniendonos en sus manos confiando de su liberalidad.

11 Si la *Peticion* se hace a Dios, solamente requiere humildad de corazon, i sumision a su Divina voluntad, como lo practicò el Rei Don Fernando segundo, que considerandose vecino a la muerte, hizo, segun refiere el Monge de Silos, una mui tierna Oracion, que el Padre Juan de Mariana acomodò a su estilo deste modo (1). *Uestro es el poder, uestro es el mando, Señor. Vos sois sobre todos los Reyes; i todo està sugeto a uestra merced. El Reino que recebi de uestra mano, vos restituyo. Solo pido a uestra clemencia, que mi anima se halle en uestra eterna luz.*

12 Siguese el otro genero de *Peticion*, que digimos llamarse *Intercession*, o *Recomendacion*, la qual puede tener èstas partes.

13 Primeramente expondremos las causas de recomendar alguna Persona, como lo son, lo mucho que devemos al recomendado, o a los suyos, o a la amistad que tenemos con èl. Alabaremos su bondad, i habilidad. Si es pobre, ponderaremos su necesidad: si rico, su liberalidad: i en fin referiremos todos los *Atributos de la Persona*, que sean mas del caso. Manifestaremos, que las alabanzas que le damos, mas nacen de su merito, que de nuestra aficion: pues las dicta el conocimiento, i la experiencia que tenemos de su procedimiento. Pero importa alabar de manera, que despues no quedemos desmentidos.

Apro-

(1) En la *Historia de España*, lib. 9. cap. 6.

14 Aprovecha mucho decir , que el recomendado ama a la Persona a quien se encomienda , i que lo ha manifestado en sus obras : i se podrá prometer su buena correspondencia en fe de su bondad , i agradecimiento.

15 Concluiremos suplicandole el amparo , i el favor , que se pide : o diremos que confiados en su liberalidad , no queremos ser porfiados , ni molestos , i que esperamos que nos obligue mucho mas con la concession de tal beneficio.

16 Si la Persona , a quien se pide , es de animo generoso , o inclinada a lo justo , i el recomendado pretende lo que se le deve conceder ; es mui buen modo de recomendar el *Indirecto* , diciendo , que no encomendamos tal Personage ; sino que le damos a conocer , o hacemos mencion del , porque tratandole , o acordandose de su merito , sabemos que le favorecerà , como a benemerito.

17 A la *Peticion* se responde concediendo , o negando. El mejor modo de negar es alegando la imposibilidad física , o moral ; porque , como dijo sabiamente Papiniano (2) , *Los hechos que dañan a la piedad , reputacion , verguenza nuestra , i (por decirlo generalmente) los que son contrarios a las buenas costumbres , se ha de creer , que no podemos hacerlos.*

18 Si no huviere imposibilidad , tiene lugar la *Excusa* , que en caso de no ser legitima , i bien fundada , conviene que se vista de algun color , el que pueda ser mas aparente ; pero no falso , ni ofensivo.

Se

(2) l. *filius* 15. de *cond. inst.*

19 Se concluirà manifestando un buen deseo de complacer en otras cosas al que huviere hecho la *Peticion* : esto se entiende en caso de que en otras se quiera darle gusto : porque de otra fuerte sería imprudencia exponerse a segunda *Peticion* , que tambien se aya de negar.

20 Si se concediere lo que se pide ; se manifestará el gozo de complacer al que ha pedido , la prontitud de animo en egecutarlo , los medios que se han practicado , las dificultades que se han vencido , la felicidad con que se ha hecho todo , o el disgusto de aver aplicado las diligencias infructuosamente : i se concluirà manifestando un vivo deseo de complacer en todo al que ha hecho la *Peticion*.

21 A la *Recomendacion* se dirà el deseo que uno tiene de dar gusto a quien le ha empleado.

22 Que de buena gana ha puesto en egecucion lo que le ha pedido.

23 Expondrà las causas de averlo egecutado: el amor que tiene al que ha hecho la recomendacion , i a su recomendado : el merito de este.

24 Prometerà continuar sus buenos oficios, si fueren necessarios , o convenientes. Se dirà que todo esto es mui devido : mucho mas lo que se desea hacer : i se concluirà pidiendo nuevas ocasiones de egercitar la buena voluntad. Esta se ofrecerà , como satisfacion de deuda al que obligò : como buena correspondencia al amigo : como obsequio mui devido al superior. Encarecer el beneficio es venderle a gran precio ; darle a conocer modestamente , es grangear la voluntad ; apocarle , es franqueza de animo. El que le concede,

de, deve hablar mucho menos, que el que le pide.

CAPITULO XXXIII.

De la Amonestacion.

1 EN el trato civil es mui frequente la *Amonestacion*, que es *una prudente, instructiva, i blanda correccion*, la qual necessita de mucha arte: porque es dificultoso reprehender los vicios agenos sin malquistarse con quien los tiene. Pero se podrá conseguir deste modo.

2 Empezaremos alabando las prendas del animo del que avemos de amonestar, manifestando lo mucho que por ellas le amamos.

3 Despues iremos insinuando, que para que no se diga que ai cosa perfecta, tiene el tal alguna imperfeccion, como ser aspero con los suyos, o prodigo en daño de su familia, o cosa semejante. Si no quiere uno decirlo en su persona; puede apuntar que lo dicen otros: i que no se atreven a insinuarfelo, o porque le lisongean; o porque temen que no lo recibirá bien, en lo qual le injurian: i añadirá, que la obligacion del parentesco, o de la amistad, no le permite callarlo, aunque sea acosta de recibir disgusto por averle de dar: pero que se confia que el propio disgusto se convertirá en indicio de quererle bien, i en merito devido a su Persona: o, que por mejor decir, siendo tan prudente, estimará el oficio de buen amigo. Diremos, que
per-

perdone el atrevimiento del aviso : i que esperamos del igual libertad , supuesto que nos ama , como pensamos.

4 Al mismo tiempo atribuiremos el vicio , o a la edad , o a las compañías , o al engaño , que causa la vecindad de aquel vicio con otra virtud , siendo mui frecuente , que la injusta condescendencia se tenga por docilidad , el descuido por facilidad , la tardanza en resolver por consideracion , la astucia por prudencia , la prodigalidad por largueza , la avaricia por frugalidad , la supersticion por Religion , la crueldad por justicia , la flogedad de animo por blandura , la pusilanimidad por cautela , la temeridad por fortaleza , la liviandad por diversion , la ambicion por justo deseo de ser honrado , la soberbia por alteza de animo , el exceso por templanza.

5 Señalaremos la facilidad con que se puede evitar el vicio , i la confirmaremos con egemplos. Si los vicios son por defeto , como la pusilanimidad , amonestaremos a desechar la flaqueza de animo : si por exceso , como la temeridad , diremos que es mas facil ser fuerte , que temerario.

6 Añadiremos argumentos tomados de la honestidad , utilidad , i gloria , con que haremos aborrecible el vicio , i amable la virtud contraria. Finalmente exhortaremos a que sea hombre de bien para no vivir con afrenta entre los hombres , ni ser aborrecido de Dios.

7 Las Amonestaciones de los Principes suelen ser mui severas , como la de Tiberio a los Magis-

gistrados, que le representavan el luxo de los Ciudadanos, i no le moderavan. (1)

8 En la *Respuesta* de la *Amonestacion*, o se niega el vicio que se ha imputado, o se confieffa.

9 Si se niega, deve uno manifestar el dolor de aversele achacado: ha de provar no averle egecutado dando gracias al Amonestador por el aviso; i rogandole que se informe mejor.

10 Si le concede, deve dar las gracias por la Amonestacion. Si el vicio es de los mas vergonzosos, puede escusarle con la fragilidad, instigacion, o mal egeemplo de los companeros, inconsiderancia propia, i ocacion impensada. Si no es de los mas vergonzosos, no necesita de Escusa. I siempre se deve ofrecer la enmienda con el favor de Dios.

CAPITULO XXXIV.

De la Reprehension.

LA *Oracion Reprehensoria*, o *Reprehension*, en Latin, *Objurgatio*, es la *censura de algun delito que ha cometido aquel a quien ama el censor*. Tiene por fin la Enmienda del culpado. En aquella conviene observar el genio de aquel a quien culpamos: porque ai algunos tan inflexibles, que con ellos nada puede la razon, sino va acompañada de las amenazas, i del temor de un fuerte castigo: otros tan ciegamente apasionados, que recien cometido el delito, es inutil la re-
pre-

(1) *Tacitus Annal. lib.3. cap.53.*

prehension, como no la pida mui pronta el escandalo; porque entonces es inescusable: pero si no, es mejor dejar que se resfrie algo la passion para que la razon sea mejor admitida. Otros son tan blandos, i pavorosos, que aterrarlos es desesperarlos. Estos deven corregirse con espíritu de suavidad.

2. Generalmente hablando el methodo de la *Reprehension* puede ser este.

3. Procuraremos que el delinquente haga reflexion sobre el delito que ha cometido proponiendole tal, qual es. Le ponderaremos con las circunstancias de la Persona, del Lugar, del Tiempo, i del Modo: i por la comparacion de los delitos.

4. Si se trata de hombres obstinados; nos quejaremos de su dureza; i acabaremos con un razonamiento cortado para causar mayor miedo.

5. Si de hombres apasionados; ponderaremos la ceguedad de su passion, que los priva de su juicio, los desfacredita, i hace escandalosos.

6. Si de hombres dociles, no los exasperaremos. Templaremos la acrimonia del razonamiento con un poco de miel de amor. Esto se puede practicar alabando al principio: porque si damos las alabanzas a quien las merece, hacemos entender, que no reprehendemos por odio, o malevolencia, sino por amor, i caridad. A este proposito es intigue la oracion de Othon a sus soldados irritados. (1) Aprovecha decir, que la necesidad nos obliga a reprehender: i

con-

(1) Tacitus Historiar. lib. I. cap. 83.

conviene apuntar que otros reprehenden lo mismo, i en corrillos, con animo de mormurar, i no de mejorar, como nosotros. Importa mucho que los reprehendidos entiendan que nos dolemos de su mal porte, i que les acordamos lo bien que procedieron antes, i que esperamos, que enderezarán sus acciones.

7 Pero si la Persona que reprehendemos, fuere tal, que podamos tomarnos qualquier licencia, o por derecho de naturaleza, o por la superioridad del empleo; no será necesaria, ni alabanza, ni dissimulacion.

8 La *Respuesta* de la *Reprehension* deve ser, manifestar, que se conoce el error, dar las gracias por la reprehension, i ofrecer la enmienda.

CAPITULO XXXV.

De la Oracion Querellosa.

1 LA Oracion *Querellosa*, o el *Querellamiento*, comunmente, *Querella*, en Latin, *Expostulatio*, es una sentida, pero amigable insinuacion de la injuria recibida. Esta *Querella*, o es ligera, o pesada. Si ligera se ha de temprar, o con alabanza, o con dissimulacion: si no es que tengamos con el otro suma autoridad. El methodo puede ser este.

2 Reprovaremos el hecho segun las circunstancias: pero escusaremos la voluntad quanto podremos, para no enagenarla. Diremos que nos maravillamos de que se aya olvidado de su obli-

gacion , tanto que casi no acabamos de creerlo : pues estamos persuadidos a que nos ama de veras. I asi daremos la principal culpa a los infitigadores , o a la inconsideracion.

3. La *Querella* mas pesada nunca se ha de hacer por causas ligeras : i aun quando la ai grave , hemos de evitar la sospecha de ser exageradores de la injuria : antes bien devemos dar a entender , que avemos sufrido otros muchos agravios sin quejarnos : pero que ahora no podemos disimular por el exceso cometido , i por el temor de mayor desorden. Ninguna cosa concilia tanta autoridad a una *Querella* , como manifestar un animo sufridor : porque asi se da a entender , que la necesidad es la que obliga a la *Querella*. Fuera desto deve qualquiera querellarse varonilmente , especialmente , si es Persona grave. Lo demas es propio de mugeres. Pero los afligidos , i oprimidos , pueden usar de un razonamiento compasivo con todos aquellos que pueden remediar sus males.

4. La *Respuesta* de la *Querella* puede reducirse a disculpar la intencion del daño buscando algun color ; o a confessar la culpa , pidiendo perdón de la ofensa , i ofreciendo la satisfacion de vida , i mas decorosa.

CAPITULO XXXVI.

De la Oracion Reprochadora.

1 **L**A Oracion *Reprochadora*, o *Reprochamiento*, o el *zabermiento*, en Latin, *Exprobratio*. Se diferencia de la *Querrela*, en que ésta se hace contra los amigos, i el *Reprochamiento* contra los enemigos, i no como quiera, sino ingratos.

2 Puede tener dos partes. La primera contendrá una comemoracion de nuestros beneficios, exagerandolos sin jactancia, como quien se ve obligado a referirlos para remordimiento de la conciencia del ingrato.

3 La otra parte abrazará la propuesta, i la amplificacion de la ingratitud del otro. San Pio V. hallandose Prior en Alva, i aviendo envestido a su Convento los soldados que guarnecian aquella plaza para robar las vituallas, les hizo una eficaz Oracion; en que invirtió el orden referido deste modo: (1) „Qué es esto? Aun la Igle-
„sia, i lugares sagrados no han de valernos con-
„tra vosotros? Qué harán los Alemanes here-
„ges, quando los Catholicos se atreven a la Re-
„ligion? Qué pudieramos temer, si los enemi-
„gos entráran la tierra, quando tal padecemos
„de los que nos defienden? Aun el impetu de
„los vencedores refrena la reverencia de los lu-
„gares santos; i vosotros violareis, i meteréis

Q²

„ a

(1) *Fuenmayor en la Vida, i Hechos de Pio V. lib. 1. fol. 5.*

„ a faco uestros altares, i Sacerdotes que os sus-
 „ tentan contra el enemigo, mas que las propias
 „ espadas? Confieso la necesidad; pero que po-
 „ demos hacer mas nosotros, que con las vitua-
 „ llas de treinta, sustentar a trecientos? Nega-
 „ mos a nuestras vidas el sustento, por reparti-
 „ lle con uestros hermanos; i el galardón serà fa-
 „ co? Si la reverencia deste habito no os mue-
 „ ve; no solo a nosotros, a uestros compañeros
 „ quitais lo que quitaredes. Ellos defiendan su
 „ parte; Dios a quien agraviais, en cuyo ampa-
 „ ro estamos, defenderà la nuestra.

4 La *Respuesta* puede ser confessando los be-
 neficios passados, diciendo que no se ha tenido
 animo de ofender al malhechor, dando algun
 color al hecho, si le admiriere, i manifestando,
 que se siente aver causado disgusto, i ofrecien-
 do en adelante una obsequiosa voluntad.

CAPITULO XXXVII.

De la Invektiva.

1 LA *Invektiva* se diferencia de la *Reprehension*
 en que la *Invektiva* suele ser contra los
 enemigos para dañarlos temporalmente, que de
 otra suerte no es licito: i esto ha de ser supo-
 niendo que son enemigos de la Sociedad Huma-
 na: pues de otro modo no puede un Christia-
 no dañar a otro, a quien aun considerandose
 dañado del, deve aprovechar: pero la *Reprehen-
 sion* es una censura del delito, la qual tiene por
 fin

fin la Enmienda del amigo culpado, i se endereza a su mejoría.

2 La *Invectiva* se hace, o recurriendo a la vida de alguno desde quando era niño hasta la edad en que se halla; o reduciendo la vida a ciertas clases de vicios: como lo practicaron los acusadores de Seneca. (1)

3 Los afectos principales que se han de mover en aquel a quien se persigue, son la vergüenza de lo que hizo, i el miedo de la ignominia, o de la pena.

4 En los animos de los demas se han de procurar mover los Afectos que pertenecen a la irascible, como la indignacion, la ira, el odio, segun fuere el delito cometido.

5 No solamente se hacen *Invectivas* contra particulares, sino tambien contra el Senado, o Pueblo.

6 En las *Invectivas* importa no parecer maldiciente: cosa que dificultosamente se evita: porque si bien en ellas suelen los hombres manifestarse mas agudos, que nunca; suele su facundia ser canina, o perruna, por la general inclinacion de reprehender al proximo. Vemos que aun varones muy sabios, i santos, en sus *Invectivas* se explicaron con toda la amargura de su bilis, como San Gregorio de Nacianzo en sus *Stelitenticos*, i S. Cirilo Alejandrino contra el Emperador Juliano: por no decir palabra de S. Geronimo contra Rufino.

7 A las *Invectivas* se responde, manifestando la mala intencion del que las hace, si fuere hombre.

(1) Apud Tacit. Annal. lib. 13. cap. 42. & lib. 14. cap. 52.

bre malo; o su error, si bueno: i desvaneciendo totalmente lo que hace odiosos a los hombres, o a lo menos disminuyendo todo lo que pueda causar averfion; derivandola talvez contra otros, si lo pidiere la defensa propia; o concitandola contra los mismos contrarios, si fueren hombres notoriamente malvados, o merecedores de ser conocidos, i tratados como tales. Es mui erudita, juiciosa, i admirable la Oracion defensiva de Cremucio Cordo, quando le acusaron por aver alabado a Marco Bruto, i Cayo Caisio. (2)

CAPITULO XXXVIII.

De la Oracion Deprecatoria.

1 **A** Viendo explicado los varios modos con que uno puede ser reprehendido de otro; resta tratar de la *Oracion Deprecatoria*, llamada *Deprecacion*, que es la *Peticion del Perdon*.

2 Esta, o se hace por si, o por otro. Por si en los casos repentinos, en que no puede uno valerse de la eloquencia agena: o quando piensa que se defenderà mejor, que otro. Por otro, quando uno tiene Persona, que està en gracia del que ha de conceder el perdon; o tiene autoridad con el: i por esso se espera que probablemente no le negarà: o quando uno entiende que otro hablarà mejor. Hacer la *Deprecacion* por buen medio, i en tiempo, i lugar oportuno, es el

(2) Tacitus, *Annal. lib. 4. cap. 34.*

el todo. Como quiera que se haga, el methodo puede ser este.

3 Se manifestará que el delito no se cometió con malicia, escusándose el deliquiente lo mejor que se pueda. Si no ai escusas verdaderas; mas vale confessar la culpa, que defenderla con razones frivolas. I así devemos hacerlo con Dios, confessando nuestras maldades, i implorando su inefable clemencia, como lo practicaron los de Bethulia (1). El patrocinio de una cosa indecorosa ofende mucho: porque arguye animo de querer que se aprueve. Fuera de que si el delito se desminuye demasiadamente, no se deja lugar a la clemencia, que tal vez se alegra de manifestarse en cosas grandes. Para grangear esta, sirve mucho provar el genio bien inclinado del ofensor, su inocencia pasada, su nobleza, sus meritos para con la Republica, i para con el mismo, cuya clemencia se implora. Manifestaremos, que de perdonarle ni se sigue daño a la Republica, ni mal exemplo; antes bien utilidad de la conservacion de su Persona, o Dignidad.

4 Tal vez confiesa uno lo que se le imputa, i provando que no fue delito, se hace digno del perdon, como Marco Terencio, quando le acusaron de que avia sido amigo de Seyano, siendo privado de Tiberio. (2)

5 En la *Deprecacion* deve observarse el decoro, no haciendo suplicas abatidas por Personas Grandes: i aun estas, quando piden por si mismas, conviene que guarden el decoro de su gran-

(1) *Judith, cap. 7. vers. 19. & seqq.* (2) *Tacitus Annal. lib. 6. cap. 8.*

grandeza de animo, especialmente quando hablan con otros, que tambien la tienen; como Mithridates Rei del Bosforo con Eunon, quando le dijo así. (3) *Mithridates perseguido tantos años de los Romanos por tierra, i por mar, de buena gana me presento a Ti. Haz lo que quisieres del decendiente del gran Aquemenes, que solo esto no me quitaron los enemigos.*

6 El que quiera tener un buen perdon, deve concebir la *Peticion* de tal manera, que sea como una formula de la concession.

7 La *Deprecacion* no tiene lugar ante los Jueces Ordinarios, que tienen obligacion de executar el rigor de la justicia segun prescriben las Leyes.

8 El Padre Juan de Mariana, amigo de ostentar su eloquencia, hizo una *Oration Deprecatoria* en nombre de Argebaudo, Metropolitano de Narbona, implorando la clemencia del Rei Vamba para con Paulo, i otros rebeldes ya vencidos, diciendo así (4): „ Tus vasallos, Rei clementisimo, si cabe este nombre en los que se desnudaron del amor de la patria, i con apartarse della, i su mudanza, han perdido el derecho, i privilegio de ciudadanos: estos digo, tienen puesta la esperanza de su remedio, i reparo en sola tu clemencia. No piden perdon de sus yerros, dado que esta peticion, solo para contigo que eres tan benigno, no pareciera del todo desvergonzada. Solo te suplican uses en el castigo que merecen, de al-

„ gu-

(3) Tacitus Annal. lib. 12. cap. 18. (4) Lib. 6. de la Historia de España, cap. 12.

„ guna templanza. Cosa de mayor dificultad es
„ vencerse a si mismo en la vitoria , que suge-
„ tar los enemigos con las armas en la mano:
„ pero a otros. La grandeza del corazon , i el
„ valor , en ninguna cosa mas se declara, que en
„ levantar los caidos : ca del prez de la vitoria
„ participan los soldados : la templanza , i cle-
„ mencia para con los vencidos , es propia ala-
„ banza de grandes Reyes. No puedes ver con
„ los ojos èsta miserable gente , por estar ausen-
„ tes : però debes considerar , que llenos de la-
„ grimas , i tristeza , demas desto arrojados a tus
„ pies , se encomiendan a tu gracia , i a tu mi-
„ sericordia , como hombres , por ceguera de sus
„ entendimientos , o por la comun desgracia de
„ los tiempos , o por fuerza mas alta **, cai-
„ dos en estas maldades. Quanto son mas gra-
„ ves sus culpas , tanto , Señor , ferà mayor tu
„ alabanza , en darles la mano , i bolver a la vi-
„ da los que por su locura estan enredados en
„ los lazos de la muerte. Vinieran aqui sin ar-
„ mas , con dogales a los cuellos , para mover-
„ te a misericordia con vista tan miserable , o
„ poner con la muerte fin a tan triste vida , i
„ tan desgraciada : solo se recelaron , si usàran
„ de semejantes estremos , no pareciesse te tenian
„ por tan implacable , que fuesse necessario ha-
„ cer tales demonstraciones. Pocos quedamos , i
„ todos tuyos : no permitas perezcan por tu ma-
„ no aquellos a quien la crueldad de la guerra
„ hasta ahora ha perdonado. Finalmente quiero
„ advertir , que con el deseo de venganza , no
„ hagas por donde èsta nobilissima ciudad , fuer-
„ te,

„te, i baluarte de tu Imperio, muertos sus ciu-
„dadanos, quède destruida, i assolada.

9 No es menos tierna, i eficaz la Oracion
que Don Antonio de Fuenmayor representò en
boca de S. Pio V. quando era Cardenal, supli-
cando al Sumo Pontifice Pio IV. que usasse de
misericordia con los Carrasas. Dice desta mane-
ra (5): „ Santissimo Padre. A uestros pies se ar-
„rojan los miserables sobrinos de Paulo, con
„mas confianza de uestra clemencia, quanto uest-
„tra ira, i su arrepentimiento son mas justos;
„que a no aver culpas, no huviera en que os
„mostrar piadoso. Perdiò Italia el temor, por
„tierra estan los hijos que trata como enemi-
„gos, i yos ganais gloria, con tratar como pa-
„dre a los que pudierades como juez. Su vida
„particular ya no puede dañar a la Republica,
„i aprovecharà a la fama uestra siendo testigo
„de clemencia. Catreda es èsta de benignidad.
„Nombre teneis de Pio. Mansissimas son uestras
„costumbres; cumplid con la dignidad, apelli-
„do, i naturaleza. Tristissima ocasion de mos-
„traros justiciero es èsta, derramando sangre.
„No comenceis con tan prodigioso agüero uest-
„tro Principado; ni sangre tan noble manche
„la fama de los benignos tiempos de uestro go-
„vierno. Su suerte, el vulgo, i el mundo todo
„los persigue. No es de fuertes halagar a la for-
„tuna, seguir el furor del pueblo, i favorecer
„al que mas puede. Ni de animos generosos
„fatigar los abatidos, que prosperos no osava-
„mos mirar la cara. Sobrinos son de Pontifice,
„Dad

(5) *Vida i Hechos de Pio V. lib. I. fol. 15.*

„ Dad lei de como se han de aver con los uestros los que sucedieren. Mozos eran , i poderosos ; perdonad a la edad , perdonad a la ocasion , bástales su *desgracia* por castigo. Los temidos , i honrados temen , i los menosprecian. Echoles de si Paulo , aborrecelos el Pueblo , sus armas por el suelo , la estatua de su tio arrastrada. Mitigue la pena que merecen , la sinrazon que con sus obras ilustres se ha usado , derribando la memoria dellas , que bien merecian. Si los queréis punir al igual ; ellos confiesán que no ai muerte bastante : si menos , Paulo los desterrò de Roma : no se suele castigar un delito dos veces. Mas si èste fuego que anda por la Ciudad , se ha de apagar con sangre de la casa de uestro Predecessor ; yo soi della , unido con vinculo de amistad , mas estrecho que de parentesco. Menos ruido hará mi muerte , que la de tan grandes Señores. Suplicoos en mi se egecute la sentencia , si alguna amenaza al Cardenal , o al Duque.

10 La *Respuesta de la Deprecacion* , o se hace negando , o concediendo. Si negando , se dice que el delito es tal , que no admite perdon , porque la impunidad multiplica los delitos : que se siente la egecucion del castigo , porque es inevitable para que otros escarmienten en cabeza agena : i tal vez se dirà , que la malicia fue tan grande , que no admite perdon.

11 Si la *Respuesta* se hace concediendo ; se dirà , que se atiende a los meritos passados , o a la autoridad del intercessor , o a la esperanza bien fundada de que el delinquente servirá a la Repu-
bli-

blica en cosas tan grandes , que justifiquen la clemencia , que se usa con él , i se exhortará a la egecucion.

CAPITULO XXXIX.

De las Oraciones Suassorias , i Dissuasorias , Exhortatorias , i Dehortatorias.

I **L**A Oracion *Suassoria* , o *Persuasiva* , suele comprender la *Dissuasoria* , o *Dissuasiva* ; i la *Exhortatoria* , *Exhortativa* , o *Exhortacion* , a la *Dissuasoria* , *Dissuasiva* , o *Dissuacion* , no aviendo mas diferencia entre la *Suassoria* , i *Dissuasoria* , que ser una , afirmativa , i otra , negativa : i lo mismo digo de la *Exhortatoria* , i *Dehortatoria* : i por esta causa se frecuentan poco los vocablos *Dissuasoria* , *Dissuasiva* , i *Dissuacion* : *Dehortatoria* , *Dehortativa* , i *Dehortacion*.

2 La Oracion *Suassoria* se distingue de la *Exhortatoria* , en que aquella aconseja , i esta mueve. La una , como en cosa incierta , mueve , i usa de muchos argumentos para provar lo que propuso : como quando Suetonio Paulino , insignie soldado , consultado por Othon sobre si devia darse la batalla a los Vitelianos , esforzó que convenia diferirla , i no apresurarla. (1) La otra suponiendo lo provado , inflama el animo , i le mueve a una vigorosa egecucion : como quando el Infante Don Alonso , Principe , o Duque de Portugal , exhortó a la Batalla. (2)

Ver-

(1) Tacitus Annal. lib. 2. cap. 32. (2) Mariana lib. 10. c. 17.

3 Verdad es, que la *Oracion Exhortatoria*, o *Exhortacion*, tambien se llama *Suasoria*, o *Persuasion*; pero, si bien se observa, se diferencia de ella en el objeto, en el fin, i en el modo de tratarla.

4 En el *objeto*, porque persuadimos a los que no saben lo que deven hacer; i exhortamos a los que lo saben, para que no emperecen, sino que egecuten.

5 En el *fin*; porque el que persuade, intenta que el oyente quiera; i el que exhorta, que quiera eficazmente, i paise a egecutar.

6 En el *modo* de tratar; porque se persuade con pruebas; i se exhorta quitando la pereza, o el miedo, i infundiendo diligencia, osadia, i confianza.

7 No impide esto que en una misma *Oracion*, o *Razonamiento*, aya *Persuasion*, i *Exhortacion*; pero concurriendo estas, pide el buen methodo, que la *Persuasion* se coloque en la *Confirmacion*; i la *Exhortacion* se reserve para la *Conclusion*. El que quiere pues exhortar, ante todas cosas deve disponer el animo del oyente, como hace el que quiere encender un leño verde, que primeramente le tuesta, para que no haga humo. Provarà pues la utilidad, o la necesidad de la cosa: la honestidad, i facilidad de los medios de hacerla: añadirà egemplos de aver conseguido otros, o el mismo, cosas mas dificultosas, con menores fuerzas, i menos favor. Propondrà el premio de la egecucion, como el logro de algun empleo util, i honroso, o de alguna Dignidad: i los buenos efetos de la cosa conseguida,

da , como el sosiego , la paz , la fama , la gloria. Ultimamente quitarà el miedo del peligro, i ahuyentarà la flogedad.

8 Pero lo que importa mas para hacer la *Exhortacion*, es provar la oportunidad de la accion a que se exhorta , i su facilidad , como sagazmente lo practicò Don Fernando de Valor, que despues de averse lamentado con los suyos , ponderando los maltratamientos que recibian de la manera que se ha visto en el *Capitulo* 30. deste *Libro* , les representò , segun refiere Don Diego Hurtado de Mendoza (3) : „ El estado de la Chrif-
 „ tiandad , las divisiones entre hereges , i Catho-
 „ licos en Francia , la rebelion en Flandes , In-
 „ glaterra , sospechosa ; i los Flamencos huídos
 „ solicitando en Alemania a los Principes della :
 „ el Rei falto de dineros , i gente platica , mal-
 „ armadas las galeras , proveidas a remiendos ; la
 „ chusina , libre : los Capitanes , i hombres de
 „ cabo , descontentos , como forzados : si pre-
 „ viniessen ; no solamente el Reino de Granada,
 „ pero parte del Andalucia que tuvieron sus pas-
 „ sados , i ahora poseen sus enemigos , pueden
 „ ocupar con el primer impetu ; o mantenerse en
 „ su tierra , quando se contenten con ella sin
 „ passar adelante : montaña aspera , valles al abis-
 „ mo , sierras al cielo ; caminos estrechos , bar-
 „ rancos , i derrumbaderos sin salida : ellos gen-
 „ te suelta , platica en el campo , mostrada a su-
 „ frir calor , frio , sed , hambre : igualmente di-
 „ ligentes , i animosos al acometer : prestos a
 „ desparcirse , i juntarse : Españoles contra Espa-
 „ ño-

(3) En el lib. I. de La Guerra de Granada, num. 7.

„ñoles ; muchos en numero , proveidos de vi-
 „tualla , no tan faltos de armas , que para los
 „principios no les basten ; i en lugar de las que
 „no tienen , las piedras delante de los pies , que
 „contra gente desarmada son armas bastantes.
 „I quanto a los que se hallavan presentes , que
 „en vano se avian juntado , si qualquiera dellos
 „no tuviera confianza del otro , que era suficien-
 „te para dar cabo a tan gran hecho : i si co-
 „mo siendo sentidos , avian de ser compañeros
 „en la culpa , i el castigo , no fuessen despues
 „parte en las esperanzas , i frutos dellas , llegan-
 „dolas al cabo. Quanto mas , que ni las ofensas
 „podian ser vengadas , ni deshechos los agrava-
 „vios , ni sus vidas , i casas mantenidas , i ellos
 „fuera de servidumbre ; sino por medio del hier-
 „ro , de la union , i concordia , i una determi-
 „nada resolucion con todas sus fuerzas juntas.
 „Para lo qual les era necessario elegir Cabeza
 „dellos mismos , o fuese con nombre de Xequé,
 „o de Capitan , o de Alcaide , o de Rei , si les
 „pluguiesse que los tuviesse juntos en justicia , i
 „seguridad.

9 A veces lo que se quiere persuadir , se apun-
 ta de manera que el que ha de obrar , mas pa-
 rezca que usa de su prudencia en elegir , que de
 la persuasion. Afsi D. Luis de Requesens , Co-
 mendador Mayor de Castilla en la Orden de
 Sant-Iago , deseando que el Cardenal Alejandri-
 no fuese elegido Pontifice Maximo , como des-
 pues lo fue con nombre de Pio V. i no tenien-
 do orden del Rei D. Felipe II. para persuadir al
 Colegio de los Cardenales , que le eligiesen ; sin

nombrarle, le pintò tan vivamente, que mui a las claras entendieron el que convenia elegir. La persuassion fue mui discreta; i segun D. Antonio de Fuenmayor desta manera (4): „ Si la Repu-
 „blica Christiana estuviera en la prosperidad que
 „ algunos siglos atras la vimos; poco cuidado
 „ diera, pudiesades, Ilustrissimos Padres, en la su-
 „ ma Dignidad, a quien por uestra liberalidad
 „ mas que por meritos la poseyera: pues los
 „ Principes defensores de la Iglesia eran tantos;
 „ i tan poderosos, que avia poco que hacer ca-
 „ so de los enemigos del nombre de Christo.
 „ Mas ya que vemos la verdad Catholica arrinconada
 „ en un pequeño canto de Europa, sus defen-
 „ soriadores apoderados de la redondez de la
 „ tierra; no podemos esperar sin gran miedo,
 „ qual Pontifice nos ha Dios señalado, no sea
 „ que nuestros pecados aun merezcan mayores
 „ calamidades. Yo de parte del Rei Catholico
 „ mi Señor os pido, miréis a quien elegís, que
 „ mui diferente gobierno piden las cosas turba-
 „ lentas, que las concertadas. En el mar sose-
 „ gado apenas importa entregar el timon a quien
 „ no sepa: pero quando se hinchan las olas, i
 „ padece el navio; no se puede fiar el gobier-
 „ no, sino de Piloto sabio, i exercitado en pe-
 „ ligros. Navega esta barca de San Pedro por
 „ golfo tempestuoso, i por particular gracia de
 „ Dios no ha ido a fondo: menester es mirar con
 „ vigilancia quien ha de sentarse en la popa pa-
 „ ra salud nuestra; pues cercados de enemigos as-
 „ tutissimos, no solo la malicia podria dañarnos,
 „ pero

(4) *Vida i Hechos de Pio V. lib. 1. fol. 19.*

pero el descuido. I aunque la dificultad del negocio pide madurez ; el aprieto es tal , que no menos peligrariamos con la tardanza , i que deliberando largo tiempo a quien escogereis , no escojais a ninguno. Las enfermedades agudas assi requieren medicinas prestas , como valerosas , i assi son mortales las dolencias a que no se da remedio , como a las que se dà tarde. El Rei mi Señor no desea en particular el negocio de ninguno , que aunque en este Conclavi tiene aficionados , i amigos , el bien de la Christiandad solo pide ; i aquel Pontifice se estará mejor , que mejor estuviere a las cosas de la Religion , que del depende tan gran parte. El que desea para Papa , es un hombre santo , religioso , de fe provada , enemigo descubierto de hereges , de animo levantado , i celoso , sin parientes perturbadores , que aspiren a ser Tiranos de Italia ; i finalmente un hombre , a quien virtud , i no parcialidades pongan en la Silla de San Pedro. Este piden tambien los alborotos de Francia , i Flandes , las heregias de Alemania , i Escocia , las cismas de Inglaterra , i Irlanda , el peligro de Hungria , i Polonia , la opresion de Grecia , i Trapisonada , el poder de Asia , i Africa : miserables ejemplos , pero provechosos para mostrar , que solo aquel será buen Pontifice , que bastare a remediarnos en tantas necesidades.

10 Pero por quanto a veces suele suceder , que no se duda de lo que se deve haer ; sino que unicamente se empereza en la egecucion ; entonces solamente importa apuntar las pruebas,

i emplear todo el Razonamiento en exhortar.

11 Los Afectos que se deven excitar en la *Exhortacion*, son estos. El amor de la cosa que se persuade, i el de la Persona que se desea, que se favorezca; la misericordia que merece: la indignacion, o la ira contra los que le quieren mal.

12 Tiene su lugar la *Emulacion*, proponiendo egemplos dignos de imitarse. Se representa el bien que se ha de seguir de la egecucion; i el mal de no emprenderla, ni perficionarla.

13 Si los oyentes son graves, se han de mover los afectos con mayor suavidad.

14 Tiene mucho lugar la alabanza de la intencion del que ha de animarse, i tambien las escusas del que anima movido de su propia obligacion a la tal Persona, o al Interesado, o a la Republica.

15 Al contrario la *Dehortacion* amortigua el animo, diciendo, que la cosa es mala, o vil, o superior a las fuerzas: o a lo menos trabajosa, i de incierto exito: i que, aunque le tenga cierto, será poco util. Nos reiremos de las vanas esperanzas: desvaneceremos los egemplos contrarios, negandolos, o manifestando la diferencia que ay entre ellos, i el caso presente, ponderando la desigualdad del que exhortamos, i la malignidad, o astucia de los embabucadores, o inducidos: i finalmente provaremos el peligro que amenaza, i con él aterraremos los animos.

16 Tal vez tememos que aquel a quien queremos exhortar, se fienta de la *Exhortacion*, por presumir, que de ningun modo devemos desconfiar

fiar

fiar del; o porque su autoridad es tanta, que le hará creer según su genio delicado, i ambicion de ser respetado, que no devemos atrevernos a usar con él de la llaneza de exhortarle. En tal caso conviene mitigar la *Exhortacion*. Lo qual se puede hacer de muchas maneras.

17 Se dirà, que bien sabemos, que està inclinado a la egecucion, o a la omision de algo; pero que el amor, o la veneracion, que le tenemos, nos mueve a darle el parabien de su buena intencion, i que confiamos dársele del feliz exito. Manifestaremos, que nos holgamos de la facilidad de los medios, i de la prontitud de animo para egecutarlos.

18 En los Razonamientos que fingen los Historiadores, son mui frequentes las *Exhortaciones*. Merece leerse la que en boca del Rei Don Pelayo hizo el Padre Juan de Mariana, exhortando a los suyos a la recuperacion de España deste modo (5). „ Conviene usar de presteza, i de „ valor, para que los que tenemos la justiciã de „ nuestra parte, sobrepugemos a los contrarios „ con el esfuerzo. Cada qual de las Ciudades „ tiene una pequeña guarnicion de Moros: los „ moradores, i ciudadanos son nuestros, i todos los hombres valientes de España desean „ emplearse en nuestra ayuda. No avrà alguno, „ que merezca nombre de Christiano, que no se „ venga luego a nuestro campo: solo entretengamos a los enemigos un poco, i con corazonés atrevidos avivemos la esperanza de recobrar la libertad, i la engendremos en los

R 2

„ ani-

(5) *Lib. 7. de la Historia de España, cap. 1.*

„ animos de nuestros hermanos. El exercito de
„ los enemigos derramado por muchas partes, i
„ la fuerza de su campo està embarazada en Fran-
„ cia. Acudamos pues con esfuero, i corazon;
„ que èsta es buena ocasion para pelear por la
„ antigua gloria de la guerra, por los altares, i
„ Religion, por los hijos, mugeres, parientes,
„ i aliados que estan puestos en una indigna, i
„ gravissima servidumbre. Pesada cosa es relatar
„ sus ultrages, nuestras miserias, i peligros, i co-
„ sa mui vana encarecellas con palabras, derra-
„ mar lagrimas, despedir sospiros. Lo que hace
„ al caso es, aplicar algun remedio a la enfer-
„ medad: dar muestra de uestra nobleza, i a cor-
„ daros que sois nacidos de la nobilissima san-
„ gre de los Godos. La prosperidad, i regalos
„ nos enflaquecieron, i hicieron caer en tantos
„ males: las adversidades, i trabajos nos aviven,
„ i nos despierten. Direis que es cosa pesada
„ acometer los peligros de la guerra: quanto
„ mas pesado es, que los hijos, i mugeres, he-
„ chos esclavos firvan a la deshonestidad de los
„ enemigos? O grande, i entrañable dolor, for-
„ tuna trabajosa, i aspera! Què vosotros mis-
„ mos seais despojados de uestras vidas, i ha-
„ ciendas? Todo lo qual es forzoso que padez-
„ can los vencidos. El amor de uestras cosas par-
„ ticulares, i el deseo del sosiego por ventura
„ os entretiene. Engañaos si pensais que los par-
„ ticulares se pueden conservar destruida, i affo-
„ lada la Republica: la fuerza desta llama a la
„ manera que el fuego de unas casas passa a otras,
„ lo consumirà todo, sin dejar cosa alguna en
„ pie.

,, pie. Poneis la confianza en la fortaleza , i af-
 ,, pereza desta comarca ? A los covardes , i ocio-
 ,, sos ninguna cosa puede assegurar : i quando los
 ,, enemigos no nos acometiesen ; cómo podrá
 ,, tierra esteril , i menguada de todo , sustentar
 ,, tanta gente , como se ha recogido a éstas mon-
 ,, tañas ? El pequeño numero de nuestros solda-
 ,, dos os hace dudar ? Pero deveis os acordar
 ,, de los tiempos passados , i de los trances va-
 ,, riables de las guerras : por donde podeis en-
 ,, tender que no vencen los muchos , sino los ef-
 ,, forzados. A Dios , al qual tenemos irritado an-
 ,, tes de ahora , i al presente creemos está apla-
 ,, cado , fácil cosa es , i aun mui usada , desha-
 ,, cer gruesos exercitos con las armas de po-
 ,, cos. Teneis por mejor conformaros con el es-
 ,, tado presente , i por acertado servir al enemi-
 ,, go con condiciones tolerables ? cómo si ésta
 ,, canalla infiel , i desleal hiciere caso de con-
 ,, ciertos ; o de gente barbara se pueda esperar
 ,, que será constante en sus promessas ? Pensais
 ,, por ventura que tratamos con hombres crue-
 ,, les , i no antes con bestias fieras , i salvages ?
 ,, Por lo que a mi toca , estoi determinado , con
 ,, uestra ayuda , de acometer ésta empresa , i
 ,, peligro , bien que mui grande , por el bien co-
 ,, mun , mui de buena gana : i en tanto que yo
 ,, viviere , mostrarme enemigo , no mas a estos
 ,, barbaros , que a qualquiera de los nuestros que
 ,, rehusare tomar las armas , i ayudarnos en é-
 ,, sta guerra sagrada , i no se determinare de ven-
 ,, cer , o morir , como bueno , antes que sufrir
 ,, vida tan miserable , tan extrema afrenta , i des-
 ,, ven-

„ventura. La grandeza de los castigos hará en-
 „tender a los covardes que no son los enemi-
 „gos los que mas deven temer.

19 Añadiria yo de buena gana la Oracion que el mismo Mariana hizo en nombre de Urbano Segundo exhortando a la guerra para la Conquista de la Tierra Santa (6), si semejantes guerras no huvieran sido mas dañosas, que utiles.

20 En la *Respuesta* a la *Suasion*, o *Dissuasion*, se confesará que lo que se persuade, o dissuade, es hacedero, o no lo es. Si lo primero, i quiere hacerse; se manifestará un animo pronto para la egecucion, i se pedirá favor, si fuere menester. Si lo segundo, se representará la imposibilidad, la prudencia de no emprender lo que no puede conseguirse: i el deseo de complacer al que persuade cosas hacederas.

21 Si acaso fuere verdad lo que se persuade, o se dissuade; pero no conviniere egecutarlo; se ponderaran las razones de honestidad, utilidad, i gusto que impiden la egecucion; o las que mueven a la inaccion.

22 En quanto a la *Exhortacion*, si lo que se exhorta, se quiere hacer, se daran las gracias por el deseo que tiene el exhortador de que se cumpla con la propia obligacion, i se manifestará un animo pronto para la egecucion: i al contrario, si no se quiere hacer, se manifestará la dificultad de los medios, i por consiguiente la del logro del fin, el peligro de desautorizar la propia persona, i los demas inconvenientes,

(6) Lib. 10. de la *Historia de España*, cap. 3.

tes, que sean del caso: o se dirà, que se espèra ocasion oportuna, o que el tiempo traiga el remedio conveniente.

CAPITULO XL.

De la Oracion Funebre.

1 **O** *Racion Funebre* propriamente es la que se hace en las funerarias, o exequias: pero se estiende tambien a las aniversarias, o años, que antiguamente se reducian a un Encomio, como la Oracion de Isocrates en alabanza de Evagoras.

2 Quando la Oracion se hace estando presente, o reciente la causa del dolor, se considera el tiempo presente, el pasado, i el venidero.

3 El presente dando señales de nuevo dolor.

4 El pasado, ponderando la pérdida de tan gran Personage, segun los *Atributos de la Persona*.

5 El venidero, engrandeciendo las esperanzas que el difunto avia dado de si, de las quales nos hallamos destituidos: como tambien de los beneficios que esperavamos del.

6 Mas devemos detenernos en el tiempo *pasado*, i *venidero*, que en el *presente*.

7 Nos detendremos en el *pasado*, si el difunto nos era de mucho consuelo: i si tuvo empleos publicos, i se portò bien.

8 Nos detendremos en el *venidero*, si no los

tuvo ; o aviendolos tenido , se esperavan mayores , i por ellos , muchos , i grandes beneficios a los suyos , i a los estraños benemeritos.

9 Es del caso referir el modo de la muerte. Si fue natural , o violenta , i en prueba de la virtud , o defenfa de la patria : o si fue acordada , i con resignacion en la voluntad Divina.

10 Se pondèra el daño que se siguiò de ella a los suyos , a sus amigos , i a la Republica : el dolor universal de los buenos : la falta del buen egemplò : nos quejamos , i lamentamos de lo poco que merecimos tanto bien : nos consolamos , i consolamos a otros por su gloriosa , o Christiana muerte : i porque deja quien le imite. Asi consolamos a los Padres , porque engendraron unos hijos , que fueron la defenfa de la Republica : a los Hijos , porque tienen egemplos domesticos de las virtudes de sus Padres : a los Maridos , i a las Mugerès , porque carecen de unos consortes , que mas se deven alabar , que llorar : a los Hermanos , porque se espera que los imitaran en la virtud. Se funda el consuelo en el descanso eterno , i en la Providencia de Dios , que nos diò , i darà un Sucessor de iguales , o de mayores virtudes.

11 Si la causa del dolor es antigua , i el dolor ya passò ; es importuna la consolacion : i siempre mui del caso , la exhortacion a la imitacion del difunto , si mereciò ser imitado : porque si no , las supuestas alabanzas son manifestos viruperios.

12 De las *Oraciones Funebres* devemos a la Antiguedad muchas , i mui excelentes ideas. Per-

manece una de Demosthenes, Principe de la eloquencia Griega en alabanza de los que murieron en la batalla de Querona. Plutarco dice que es suya (1): bien que lo duda Dionisio Halicarnaseo insigne critico, i Libanio Sofista. En Dion Casio (2) se halla la Oracion de Marco Antonio en la muerte de Julio Cesar; i la de Tiberio en la de Augusto. (3) Elio Aristides, ingeniosissimo declamador, en la Oracion de Eteonco, que murio niozo, i en la de Alejandro, que murio viejo, hizo ver que segun la edad deven ser las alabanzas. S. Gregorio Nacianceno, varon eloquentissimo, hizo muchas Oraciones Funebres, es a saber, en alabanza de su hermano Cesario, de su hermana Gorgonia, de su Padre Gregorio, i de S. Athanasio el Grande. S. Gregorio Niseno, que tambien fue mui eloquente, hizo diferentes Oraciones Funebres, conviene saber, en alabanza de Pulqueria, de Basilio, de Placida Emperatriz, i de Melecio Obispo de Antioquia. S. Hilario, Obispo de Arles, hizo otra mui discreta en alabanza de S. Honorato Obispo de la misma Ciudad. S. Geronimo, que a su gran erudicion añadió una admirable facundia, nos ha dejado el Epitafio de Marcela, enderezado a la Virgen Principia, compañera, i dicipula de Marela; el de Bleisla, a Paulina su madre, i el de Paula, a Eustoquia su hija: i el de Fabiola, a Oceano. Focio Patriarca de Constantinopla, hombre de estupenda lectura, i diligencia utilissima, hizo un extracto de la Oracion de Himerio Sofista, en la muerte de su hijo Ru-

fi-

(1) In Demosthenes, tom. 4. pag. 427. (2) Lib. 44. (3) Lib. 56.

fino. (4) Con estas Oraciones bien merecen laudarse las del sabio Obispo de Mos, Jacobo Benigno Bossuet, en las muertes de Miguel le Tellier, Canciller de Francia, i de Luis de Borbon, Principe de Condè.

CAPITULO XLI.

Reduccion de todos los Assuntos antecedentes a los tres Generos de decir, Demonstrativo, Deliberativo, i Judicial; empezando por la del Genero Demonstrativo.

I SI los varios Assuntos, de cuya particular In-
 vencion avemos tratado, se consideran atentamente; todos se pueden reducir a los tres Generos de decir, *Demonstrativo, Deliberativo, i Judicial*. Porque, o queremos conciliar a alguno el amor de otros, i por esse fin alabamos sus acciones virtuosas, i honestas: o hacer odiosas sus acciones, i por essa causa las representamos viciosas, i torpes: i uno, i otro pertenece al *Genero Demonstrativo*, que demuestra, i manifiesta, que la Persona es buena, o mala; digna de amor, o desamor. O queremos persuadir, o disuadir algo: i uno i otro es propio del *Genero Deliberativo*, en el qual se delibera, que es lo mas honesto, util, licitamente deleitable, i glorioso. O queremos acusar a alguno; o defendernos del que nos acusa: cosas que tocan al *Ge-*
nero

(4) In Bibli theca, cod. 243. num. 594.

nero Judicial, en el qual se trata de absolver, o condenar al Reo. I así, aunque en otras partes avemos tratado de passo de la naturaleza de cada uno de los *Generos* de decir; aqui diremos de proposito, i con mayor menudencia, distincion, i methodo lo que en cada uno se deve practicar, empezando a tratar del *Genero Demonstrativo* por ser mas facil, mas frequente, i mas usual. Pero por quanto muchissimas veces sucede, que los hombres alaban, i vituperan lo que no deven; siguiendo la dotrina de Ciceron en este asunto, (1) i haciendola Christiana, dirè con atencion, i diligencia, lo que en uno, i otro se deve practicar.

2 En el Hombre ai unas cosas dignas de ser deseadas; i otras, alabadas. El lineage, la hermosura, las riquezas, i qualesquier otras cosas, que casualmente se logran; por si, no merecen alabanza, la qual solamente se deve a Dios, i a sus Hechuras referidas a èl; i a las Acciones humanas conformes a su voluntad, i consiguientemente a los que las hacen por obedecer sus mandamientos, i seguir sus consejos. Pero por quanto las Acciones Humanas conformes a la voluntad de Dios, que con un solo nombre llamamos *Virtudes*, principalmente se observan en el uso moderado de aquellos bienes, que comunmente se llaman de naturaleza, i de fortuna; tambien estos bienes tienen su lugar en las alabanzas. I así se tiene por gran alabanza no engreirse por el poderio, no ser insolente por las riquezas, no preferirse a otros por la abundancia

(1) *Lib. 2. de Orat. cap. 84. & 85.*

cia de la felicidad terrena : de manera que no parezca que las riquezas , i los demas bienes, son instrumentos de la liviandad , i sobervia ; sino de la moderacion , i amabilidad.

3 Pero la Virtud , que por si es loable , i hace loables a los que la egercitan , tiene muchas partes , algunas de las quales son mas proposito para las *Oraciones Laudatorias*. Porque ai unas Virtudes que se practican con algun respeto de beneficencia , i liberalidad haci a otros ; i otras , que parece que en cierta manera estañ ceñidas al que las egercita. Pero la Justicia , la Clemencia , la Benignidad , la Lealtad , la Fortaleza en los peligros comunes , i la Caridad pronta a remediar las necesidades del proximo , se oyen con gusto en las *Alabanzas*. Porque todas éstas , i otras semejantes Virtudes esparcidoras de tu bien , se juzgan provechosas no solamente a los que las tienen ; sino tambien al Género Humano. Pero la Sabiduria , i la Grandeza de animo , con que todas las cosas humanas se reputan como de poco momento , i una nada ; i aquella penetracion del ingenio quando se piensa , i aun la Eloquencia , no causa menos admiracion ; bien que menos placer ; porque mas parece que adorna , i defiende a los que se alaban , que a aquellos ante quienes se alaban. Pero sin embargo , quando se trata de alabar , tambien tienen lugar éstas especiales virtudes : porque los oídos de los hombres permiten que se alaben no solo aquellas cosas , que en la virtud son gustosas , i agradables ; sino tambien las que causan admiracion. I por quanto cada Virtud

tiene sus officios, i empleos; i a cada Virtud se deve su propia alabanza, o por mejor decir, al que la egercita; i la alabanza deve ser tanto mayor, quanto es mas perfecta la accion; conviene explicar bien en la Virtud de que se trata, la perfeccion con que se egercita. Pongo por exemplo. Si se alaba el Liberal, importa manifestar de que manera practica la liberalidad: esto es, no solo por causa de honestidad, que a esto llama Aristoteles obrar por razon; sino por amor de Dios, que es hacer la accion, Christiana, i perfecta: i se añadirán las demas condiciones propias de la Liberalidad, que son, dar a quien es necesario, i quanto, i quando, i como es necesario, guardando siempre el orden de la Caridad, anteponiendo los Padres a los hijos; los hijos a los hermanos; los hermanos a los amigos, i familiares, i assi a los demas que la Lei Natural manda preferir en iguales circunstancias; dando a cada uno segun su bondad, virtud, trabajos, buenas, i bien fundadas esperanzas, que se tienen de él, i por los demas meritos. Lo mismo digo de las otras Virtudes, procurando reducir a ellas las acciones loables; i ponderando bien las circunstancias que las hacen mas agradables: como sucede, quando se alaban aquellos hechos, que los varones fuertes emprendieron sin esperanza de ganancia, ni de premio. Pero las cosas que hicieron con trabajo, i peligro suyo, tienen mayor aparejo para las alabanzas; porque se pueden decir con muchissimo adorno, i ornate con grandissimo gusto: pues se tiene por virtud de hombre grande la que es provechoia

a otros, i trabajosa, o peligrosa, o a lo menos liberalmente graciosa al que la hace. Tambien fuele parecer grande, i admirable, la *Alabanza* de los que han sabido sufrir los sucessos adversos sin ceder a las desgracias, i reteniendo su dignidad en las cosas asperas.

4 Con todo esto no se puede negar que sirven de adorno los Honores, que uno ha recibido, los Premios, que por su valor ha conseguido, las Hazañas aprovadas con los juicios de los hombres prudentes: i en estas cosas, atribuir la felicidad a Dios, es gran alabanza. Pero se han de elegir las cosas aventajadas por la grandeza, o primeras por la novedad, o singulares en su mismo genero: porque ni las cosas pequeñas, ni las frequèntes, ni las vulgares, suelen parecer dignas de admiracion, o de alabanza.

5 En esta tambien luce mucho la Comparacion con otras Personas excelentes. Sobre todo conviene observar en las Divinas Letras, i en las obras de los Santos Padres mas sabios, i mas eloquèntes, què es lo que se alaba, i de què manera. I assi se reconocerà mejor, que todas las cosas que merecen Alabanza, a lo menos deven tener algun respèto a la Virtud; porque el fin de la Alabanza segun Ciceron (2) es la honestidad, que es la que incita al aprecio de los virtuosos, i a su imitacion.

6 El Genero de decir propio de la *Alabanza* es referir, i exponer los hechos sin argumentaciones, mas como quien trata blandamente los afectos, que como quien quiere hacer creer lo que

(2) *In Orator. Partit. cap. 21.*

que dice , o confirmarlo : porque no se trata de dar firmeza a las cosas dudosas ; sino de manifestar bien lo que es cierto. I así la *Narracion* ha de ser en todo verisimil , i clara. I por quanto en éstas Oraciones el principal intento de quien dice , deve ser , hacer agradables a los oyentes las Alabanzas , para que amen , i deseen imitar al que las merece ; las palabras han de ser escogidas , i nada vulgares ; suaves , propias , o trasladadas de cosas ilustres , i bien conocidas : i su construccion ha de ser tal , que los incisos , i miembros se correspondan con igualdad , lo semejante con lo semejante , sin afectacion alguna ; i tambien de manera , que las cosas contrarias , las oportunamente repetidas , i las redondeadas numerosamente , se digan no a semejanza de versos , sino para llenar , i deleitar los oidos con un modo artificioso , que parezca natural. I , si se puede sin nota de credulidad , se añadirán tambien aquellos adornos de las cosas , que , o son admirables , o inopinadas , o divinamente anunciadas , o confirmadas con milagros , o aprovadas con Divinos Oraculos. Porque qualquier expectacion del oyente , o su admiracion , o los sucesos no previstos , causan quando se oyen , algun deleite.

7. I en lo que toca a la *Distribucion* del asunto , o se guarda el orden de los tiempos , o principalmente se refiere lo mas reciente , i mas loable : o se reducen los hechos a ciertas clases de Virtudes ; pero con la advertencia de que no se tengan , ni se alaben como tales los que siendo Vicios , parecen Virtudes : como la malicia,

cia, prudencia; la avaricia, templanza; la temeridad, fortaleza; el rigor, justicia.

8 Los Preceptos de *Vituperar* es claro, que se han de tomar de los Vicios contrarios. Tambien viene a los ojos, que ni el Hombre bueno se alaba propia, i copiosamente sin el conocimiento de las Virtudes; ni el malo se puede notar, i vituperar con las tachas, i aspereza, que merece, sin el conocimiento de los Vicios. I esto baste en quanto a la doctrina de la *Alabanza*, i de la *Vituperacion*, en la qual me he detenido; porque es importantissima en todo genero de causas.

CAPITULO XLII.

Reduccion al Genero Deliberativo.

1 **V**Eamos ahora, siguiendo tambien la doctrina de Ciceron (1), de que manera podrá uno dar su parecer, i persuadirle. El fin de la *Deliberacion* es la *Utilidad*, a la qual, quando se da algun consejo, o se dice algun parecer, de tal suerte se enderezan todas las cosas, que las primeras que el Persuadidor, o Dissuadidor ha de ver, son, que es lo que se puede, o no se puede hacer; i que es necesario que se haga, o no lo es. Porque, si algo no se puede hacer, no tiene lugar la *Deliberacion*, aunque sea util: i si algo es necesario (por tal se tiene qualquier cosa, sin la qual no podemos salvar-

(1) *Oratoriar. Partit. cap. 24. & seqq.*

varnos, o ser libres) aquello se ha de antepo-
ner a qualquier cosa, por honesta que parezca
en la Vida civil, i politica, i a qualesquiera co-
modidades. I quando se busca, que es lo que
se puede hacer; tambien se ha de ver, quan
facilmente puede hacerse. Porque las cosas mui
dificultosas muchas veces se tienen por impossi-
bles. I quando se trata de la necesidad; aun-
que algo no parezca necesario; con todo esso
se ha de ver quan grande cosa es. Porque lo que
interessa mucho, muchas veces se tiene por ne-
cesario. Segun esto, perteneciendo este Genero de
causas a la Persuasion, o Dissuasion; el Persua-
didor se propone por delante una sola cosa, es
a saber, *Si aquello de que se trata, es util, i se
puede hacer; hágase.* El Dissuadidor, dos. La una
es: *Si la cosa de que se trata, no es util; no se ha-
ga.* La otra: *Si no se puede hacer; no se emprenda.*
Siendo esto asi, el que persuade, ha de ense-
ñar uno, i otro; esto es, que la cosa es util, i
posible. El que dissuade, basta que debilite una
de las dos cosas.

Supuesto pues que todas las Deliberaciones
se emplean en estas dos cosas, Utilidad, i Poi-
sibilidad; tratemos antes de la Utilidad que se
figue de discernir los bienes de los males.

3 Los Bienes parte son necesarios, como el
cumplimiento de las obligaciones Christianas, sin
el qual no puede uno salvarse; la defensa de la
propia vida, de la libertad, de la Patria, de los
Padres, del Marido, o de la Muger, de los Hi-
jos, de los Hermanos; i parte no necesarios,
de los quales unos son por si apetecibles, i hon-

nestos , como los que consisten en el cumplimiento de ciertas obligaciones , o virtudes , que no deven practicarse en todos tiempos : otros , solamente son apetecibles , porque causan alguna comodidad , como los Bienes del cuerpo , i los que llaman de fortuna , dinero , riquezas , i cosas semejantes. I destes algunos tienen cierto enlace con la honestidad , como el Honor que resulta del merito , la Gloria que es una esparcida , i dilatada fama de las buenas acciones : i otros no tienen enlace alguno con la honestidad , como las fuerzas , la hermosura , la salud , la nobleza , las riquezas , los acostamientos.

4. Ai ciertas cosas , que por el respeto con que se consideran , son iutrinsecamente honestas , como las Amistades , que , o consisten en la caridad , o en el amor. En la Caridad , que en el sentido con que aqui se entiende , es un amor intenso , como el culto de Dios , i el respeto de la Patria , i de los Padres , i de los Superiores , que se aventajan en la sabiduria , o por razon del mando público , reverenciando en ellos a Dios : en el Amor , como el que se tiene a las Personas benemeritas , i a los Poderosos inclinados a beneficiar a los hombres dignos. En todas éstas cosas es facil de conocer el Bien ; i tambien el Mal contrario de él. Si quisiéramos siempre seguir lo mejor ; no necesitaríamos mucho de deliberacion ; porque todas las cosas dichas son manifiestas al que las considera sin preocupacion , ni passion. Pero como en el discurso de la vida suele suceder muchas veces , que la Utilidad temporal se opone a la Honestidad:

i la contienda de una, i otra, ocasiona deliberaciones; valgamonos de los preceptos de la prudente Rhetorica para quitar ésta dificultad, para que no se degen las cosas necessarias por las no necessarias; ni se antepongan las torpes a las honestas; ni las temporalmente utiles; a las que por razon de la honestidad deven practicarse.

5 I por quanto la enseñanza deve acomodarse no solamente a la verdad, sino tambien a la manera de pensar de los que oyen; primeramente se ha de saber, que ai dos generos de hombres: unos, indoctos, i rusticos, que casi siempre anteponen la Utilidad a la Honestidad: otros, bien educados, que anteponen a todas las cosas su Dignidad, esto es, la autoridad por la qual son respetados, i obsequiados de otros: i así éste genero de hombres tiene puesta la mira en la alabanza, en el honor, en la gloria, en la lealtad, en la justicia, i en toda especie de Virtud: aquel otro, en la ganancia, en el provecho, i en lo que fructifica: i tambien en el Deleite, que es mui enemigo de la Virtud, i adultera la naturaleza del bien, imitandole engañosamente. I es tan poderoso el Deleite, que hace que le sigan aun los hombres mas intratables, i que le antepongan no solo a las cosas meramente honestas, sino tambien a las honestas, i necessarias.

6 Quando se da Consejo, i se persuade a tales hombres; se deve tener presente, que los hombres mas huyen de los males, que siguen los bienes; pues no tanto apetecen las cosas honestas, como evitan las torpes. Porque quien ai

que apetezca tanto el honor , la gloria , la alabanza , o la honra ; quanto huye de la ignominia , infamia , vilipendio , i deshonor ? de cuyas cosas se percibe en el animo grave dolor.

7 Ai unos Hombres , que parecen nacidos para la Honestidad : pero estan corrompidos con una mala crianza , i con opiniones depravadas. Quando les exhortamos , i persuadimos algo ; devemos procurar enseñar , con que genero de fuerza podemos conseguir los bienes , i evitar los males.

8 Pero quando tratamos con hombres de buena educacion ; hablaremos mucho de las cosas loables , i honestas ; i principalmente trataremos de aquellas Virtudes , que se emplean en defender , i mantener la comun utilidad de los hombres.

9 Pero si hablamos con los hombres indocitos , i imperitos ; manifestaremos los frutos , los provechos , los placeres licitos , i los modos de evitar los dolores. Se añadiràn tambien los desprecios , i las ignominias. Porque ninguno ai tan rustico , a quien , si mueve poco la honestidad , no mueva en gran manera el desprecio. I asì en lo que toca a la *Utilidad* , se sacarà de las cosas ya dichas.

10 Pero , què es lo que se puede , o no se puede hacer , en lo qual tambien suele buscarse quan facilmente puede hacerse , i quan conveniente es que se haga ; principalmente se ha de buscar en aquellas *Causas* que hacen cada cosa. Porque ai unas *Causas* que por si obran ; otras , que tienen alguna virtud para obrar. A las pri-

meras llamó Ciceron *Conscientes*, como si digéramos, *hacedoras*, o *prodncidoras*, como el Sol es causa del dia; i colocò a las demas en la clase de no poderse hacer las cosas sin ellas, como los Instrumentos, el Lugar, el Tiempo, I así el Arquitecto es causa hacedora del edificio: pero si no tiene piedras, leños, oficiales, instrumentos, no puede hacer el edificio. La materia pues, i los instrumentos ayudan a la causa hacedora. I así èsta *Causa*, una es absoluta, i perfecta en sí: otra, que ayuda algo, i es en cierto modo compañera en hacer: i su fuerza es varia, i muchas veces, o mayor, o menor, de fuerte que aquella que tiene la mayor fuerza, es la que solamente suele decirse *Causa*, como el Ingenio de Aristoteles respeto de su Ciencia Metafísica, aunque es verdad que no pudo ser tan gran Metafísico sin mucho estudio, i meditacion. Pero ai otras *Causas*, que o por el principio, o por el fin, se llaman *Conscientes*. Por el principio, como la dieta respeto de la sanidad: por el fin, como las riquezas que mueven a los mercaderes a navegar con peligro de su vida, i a sufrir grandes trabajos. Pero quando se busca, què es lo mejor que se puede hacer; entonces o la Utilidad, que se halla en el mismo fin, o proviene del; o la Esperanza de obrar efectivamente, es la que mueve los animos a consentir. I pues avemos hablado de la Utilidad, digamos del Modo de hacer.

II En èste Genero se ha de buscar, de quien, i contra quien, en què tiempo, o en què lugar, o con que facilidad de aprontar armas,
di-

dinero , alianzas , o aquello que pertenece a hacer cada cosa , podemos Usar. I no solo se ha de ver , què cosas nos bastan ; sino tambien las que son contrarias. I si en el cotèjo son mas faciles las nuestras , esto es , las que nos son favorables ; se ha de persuadir , que no solamente pueden hacerse ; sino que se ha de procurar , que parezcan faciles de hacer , i agradables. Pero los que disuaden ; o han de derribar la Utilidad ; o han de manifestar las dificultades de obrar segun los mismos preceptos , i lugares de la Persuasion. I assi el que persuade , como el que disuade , importa que a fin de ponderar lo que dice , alegue egemplos , o recientes , que son mas notorios ; o antiguos , que tienen mayor autoridad , i se hallan mas en numero : i conviene meditar mucho en esto , manifestando que en ellos cediò la utilidad temporal a la necesidad , i a la honestidad , i no al contrario. Si los egemplos fueren contrarios , se han de callar : i si se oponen , se ha de manifestar el mal fin que tuvieron. I para mover los animos , principalmente aprovecharàn aquellas sentencias que se enderezan a satisfacer los deseos licitos , o faciar el odio contra la maldad porfiada de los enemigos del bien público ; o a vengar licitamente las injurias , que no se deven tolerar. Pero si los animos se han de reprimir , i las cosas fueren favorables ; usará el Orador de sentencias con que amoneste quan incierta es la permanencia de la felicidad , quan dudosos los successos de las cosas venideras , i quan conveniente contenerse en la dicha presente , procurando establecerla. I , si las cosas fue-

ren adversas ; se ha de procurar que el conocimiento del peligro sirva para precaver , i evitar el grave daño que amenaza. I estos son los Lugares de la *Peroracion* , a la qual mas que a otras partes de la Oracion toca mover , o refrenar los Afectos. I quando se trata de dar parecer ; los Exordios , o Principios , deven ser breves. Porque el Orador no viene como quien ha de suplicar a un Juez ; sino como quien ha de exhortar , i autorizar lo que dice. I así ha de proponer con qué intencion habla , qué es lo que quiere : i ha de exhortar a que le oigan , mientras brevemente propone a los Oyentes lo que les conviene hacer. I toda la Oracion ha de ser sencilla , i grave , i mas adornada de sentencias , que de palabras.

CAPITULO XLIII.

Reduccion al Genero Judicial.

I Solamente nos falta tratar del egercicio del *Genero Judicial* , que es el mas dificultoso de todos. I si bien parece que pudiera omitirse por no ser propio de principiantes , sino de Letrados mui peritos , i experimentados : con todo esso , como nuestro fin es ofrecer a nuestros Letores una *Rhetorica* , en que nada se eche menos ; es necessario apuntar los preceptos pertenecientes a este *Genero* de decir , porque no solamente tiene lugar en los Juicios criminales , sino tambien en las Controversias publicas , i aun
con

con frecuencia en las Conversaciones privadas : i en las Cartas , quando reprehendemos , hacemos invectivas , nos quejamos , escusamos , o pedimos perdon. Por èsta razon representaré brevemente lo que dijo Ciceron (1), que deve hacerse , acomodando su doctrina al uso de hoi , sin atarme a la práctica de los Tribunales , cuyas formulas suelen ser mui distintas de la manera de Orar , que se usa en el trato comun.

2. Esto supuesto , el fin del *Genero Judicial* es la *Equidad* , por la qual devemos entender un Derecho supremo , que segun Aristoteles (2) siempre deve practicarse , que es lo mismo que decir , el Drecho Natural considerado como alma necessaria de los demas Derechos justos , o por decirlo mas claramente , los Mandamientos de la Lei de Dios , considerados como un Derecho irrevocable , que no puede dejar de practicarse. I por èsta causa se dice , que la *Equidad* es correctiva de los demas Derechos , si en ellos ai que corregir. A veces èsta *Equidad* se atiende no absoluta , sino comparativamente , como quando se trata de quien deve ser acusador de alguno con preferencia a otro : i èste viene a ser un juicio anticipado , en que se busca , *Què es justo* , o *què es mas justo*. *Què es justo* , como , *Si conviene que Ciceron acuse a Cayo Verres*. *Què es mas justo* , como , *Si conviene mas , que le acuse Ciceron , o Quinto Cecilio* , que avia sido su Questor. En cuyo caso deve valer el consejo de Ciceron , que decia , (3) que quando ai contienda sobre quien de-

(1) *In Partit. Orat. cap. 28. & seqq.* (2) *Ethicor. lib. 5. cap. 10.*

(3) *In Divinat. cap. 3.*

deve acusar , principalmente se han de atender dos cosas : *A quien quieren mas aquellos a quienes se han hecho las injurias ; i a quien quiere menos el que se dice averlas cometido.* Este genero de Quæstion se llama *Divinacion* , porque se trata de adivinar quien tiene mejor disposicion de animo para acusar. Tal es la Oracion que precede a las de Ciceron contra Verres.

3 Algunas veces antes del Juicio suele aver contienda sobre si se ha de establecer , o no ; o como se ha de establecer el Juicio. Esto es , sobre si se ha de dar , o no se ha de dar lugar a la Controverfia , por aver , o no aver accion ; o intentarla antes de tiempo ; o por intentar la que no se deve ; o de manera que no se deve ; o ante quien no se deve : o por estar ya contestada en otro Tribunal , o ya decidida ; o ya convenida con la devida forma entre las partes interressadas , i legitimas. La ciencia de todo lo qual pertenece al Derecho Civil. I de esto no es necesario que tratemos por ser assunto propio de Letrados.

4 En todas las causas Judiciales ai tres escalones , de los quales se ha de ocupar uno , si no se puede mas , para resistir al contrario. Porque , o se ha de permanecer negando que se ha hecho lo que se obgeta : o se ha de negar , que lo que se confieffa averse hecho , tiene tal fuerza : o negar que es aquello que acrimina el contrario : o si no se puede dudar ni del hecho , ni del nombre del hecho ; se ha de negar que aquello de que uno es acusado , es tal qual dice el contrario que es : i se ha de defender , que es bien

bien hecho, si se ha de conceder. I assi aquel primer Estado, i digamoslo assi, primera contienda con el contrario, se ha de tratar a manera de Congetura: el segundo, valiendose de la definicion, i de la descripcion, i formacion, o etimologia de la palabra: el tercero, disputando, i poniendo en claro lo que es justo, verdadero, conforme a la Equidad, i tal que por razon de la humanidad pida el uso de la clemencia. I por quanto siempre conviene, que el Defensor, no solo resista en alguno de los Estados, o negando, o definiendo, o oponiendo la Equidad; sino tambien añadiendo la razon de su oposicion; aquel primer Estado que es el *Congetural*, tiene por razon de no aver cometido la injusta maldad, la misma negacion, i contradiccion del hecho, como si uno digere, que la acusacion es iniqua; el crimen, fingido; los testigos, falsos; el acusador, calumnlador; que el reo no solo no hizo tal cosa; pero que ni aun la pensò; i que tal delito es totalmente ageno de su manera, i costumbre de vivir.

5 En el segundo Estado, que es el *Definitivo*, dice el Defensor que no se halla en la Cosa lo que el contrario dice que se halla en la Palabra: i assi usando de la *Definicion*, dirà, que el hecho no ha de tener el nombre que le diò el contrario: que la cosa discrepa de tal nombre, o el nombre de la tal cosa: i que de ninguna manera se halla en la cosa lo que el contrario objetò por razon del nombre: como si llamasse *Sacrilego* al que no sabia, que el lugar del dinero depositado era sagrado.

En

6 En el tercer *Estado*, que es el de *Qualidad*, alegará el Defensor, que está bien hecho lo que sin alguna controversia de nombre confiesa que está hecho. I así en este Estado absolutamente conviene alegar razon del hecho; porque confutando del hecho, i de su nombre; nada puede impedir la condenacion, si no se alega, i prueba la razon del hecho, derivada del Derecho Civil, o de la Equidad.

7 Despues desto el Acusador ha de oponer a cada razon aquello que si no se hallasse en la Acusacion, de ninguna manera podria aver Causa. Por esso aquellas cosas que se refieren así, se llaman segun Ciceron que siguió a los Griegos, *Continencias de las causas*: bien que no solo aquellas cosas que se traen contra la razon de la defensa, contienen las causas, sino tambien las razones de la defensa. Pero para distinguir mejor las cosas, los Rhetoricos llaman *Razon* a la que alega el Reo contradiciendo por causa de apartar de sí el crimen, la qual *Razon* si dejara de alegar, no tendria con que defenderse: i llaman *Firmamento*, lo que por la parte contraria se refiere para enflaquecer la *Razon* del Defensor, sin lo qual la acusacion no podria permanecer.

8 De la oposicion, i concurso de la *Razon*, i del *Firmamento*, nace la *Question*, que Ciceron llamó *Disceptacion*: en la qual suele buscarse que es lo que viene a Juicio, i sobre que se controvierte. Porque la primera contienda de las partes contrarias tiene una larga question. Pongo por egemplo en las *Congeturas*, Si Publio Decio recibió dinero de los Provinciales: en la *Definicion*,

Si

Si Cayo Norbano, Tribuno de la Plebe, disminuyó la Magestad del Pueblo Romano en la sedicion que movió contra Quinto Cepion: en la Equidad: Si el Consul Lucio Opimio mató justamente a Cayo Graco. Estas cosas que pertenecen a la primera contienda nacida de la acusacion, i de su resistencia, son dilatadas, i confusas. La Contienda de las Razones, i de los Firmamentos, estrecha la Disceptacion, o Quèstion. I en la Congectura no la ai. Porque nadie puede, o deve, o fuele dar razon de aquello que niega averse hecho. I así en éstas causas la primera Quèstion, i la ultima, es una misma. Pero en las otras causas donde se dice: No disminuyó Cayo Norbano la Magestad del Pueblo Romano, aunque mató a Quinto Cepion algo turbulenta-mente; porque el justo dolor del Pueblo Romano dió motivo a aquella violencia, no la accion del Tribuno. I como la Magestad es cierta grandezza del Pueblo Romano en retener su poder, i derecho; antes se aumentó, que se disminuyó. I donde se refiere así: La Magestad consiste en toda la dignidad del Imperio, i del Pueblo Romano, la qual disminuyó aquel, que por medio de la fuerza de la muchedumbre puso el negocio en estado de sedicion; sobreviene aquella Quèstion, Si disminuyó la Magestad el que con voluntad del Pueblo Romano hizo una cosa agradable, i justa valiendose de la fuerza. I en las causas de Qualidad, en que se defiende, que algo se ha hecho bien, o que se ha de conceder; quando se añade la razon del hecho, como quando dijo Opimio, Con razon lo hice, por hacer bien a todos, i por la conservacion de la Republica; i contrapuso Decio: Ni aun al Ciudadano mas malvado pudiste matar

tar sin juicio ; nace aquella Quèstion congetural, Si Cayo Norbano por causa del bien de la Republica pudo matar lícitamente a un Ciudadano destruidor de la Ciudad. I así las Quèstiones que nacen de éstas controversias , las quales estan circunstanciadas por ciertas personas, i tiempos , buelven a hacerse infinitas , o indeterminadas ; i quitados los tiempos , i las personas , buelven otra vez a la forma , i modo de Consultacion.

9 Pero en los mas graves Firmamentos tambien se ha de oponer lo que se halle contrario a la defensa , como lo que està escrito en la lei, en el testamento , o en las palabras del mismo juicio , o de alguna obligacion , o caucion. I ni aun este Genero de Qualidad cae debajo de las Causas , que se contienen en la Congetura. Porque lo que se niega averse hecho ; esso no puede redarguirse por lo escrito. Ni cae en el Estado Definitivo por la calidad del mismo escrito. Porque, aunque se aya de definir alguna palabra de lo que està escrito para saber la fuerza que tiene ; como quando en los testamentos se busca , què se entiende en nombre de *mueble* , o de *vagilla* ; i en la venda , en nombre de *ahinas* ; no es el genero del escrito , sino la interpretacion de la palabra , la que produce la controversia. Pero quando en lo escrito se significan muchas cosas por la ambigüedad de una , o de muchas palabras, de suerte que es lícito al que contradice aplicar la significacion de lo escrito a lo que conviene, o quiere : o aunque no està escrito ambiguamente , apartar de las palabras la voluntad , i sentido del escritor ; o defenderse con otra cosa contra-

trariamente escrita sobre lo mismo; entonces la *Question* resulta de la contienda sobre lo escrito; de fuerte que de las cosas ambiguas se vaya averiguando por medio de la disputa, que es lo que conviene mas: en la contienda de lo escrito, i del sentido que tiene, que es lo que deve seguir el Juez; en los escritos contrarios, que es lo que mas se ha de aprobar. I quando la *Question* està ya establecida; deve el Orador tenerla presente para que todas las argumentaciones sacadas de los lugares de la Invencion se unan con la mayor fuerza que sea possible. Lo qual, aunque basta para el que vè que es lo que està oculto en cada lugar, i para el que tiene notados aquellos lugares como ciertos thesoros de los argumentos; con todo esso apuntaremos las cosas que son propias de ciertas causas.

10 En la *Congectura* pues, quando niega el Reo, deve el Acusador tener presentes estas dos cosas, *Causa*, i *Sucesso*. Por *Acusador* entiendo a qualquier actor, i pedidor; porque estos mismos generos de controversias tienen lugar en las causas sin que aya Acusador. Llamo *Causa* a la razon de hacer; i *Sucesso*, a lo que se ha hecho. La Particion de las *Causas* ya vimos qual es en los lugares de la Persuasion. Porque aquellos mismos preceptos que se dieron para tomar consejo de lo que deve hacerse en tiempo venidero, esto es, para saber de que manera se logrará la utilidad, o la facultad de obrar; esos mismos servirán al que acusará por algun hecho, de fuerte que demuestre lo que fue util a aquel a quien acusa, i que lo pudo hacer. Se mueve la Conge-

getura de la voluntad, si se dice, que hizo aquello de que se acusa, o por esperanza de algunos bienes, o por miedo de algunos males. Lo qual se hace con tanta mayor acrimonia, quanto mayores son las cosas que se alegan en uno, i otro genero. Tambien se atienden en las causas de hecho los movimientos de los animos: si la ira es reciente, si el odio es envejecido, si ai desèo de venganza, si dolor de la injuria recibida: si desèo de honra, de mandar, de dinero: si temor del peligro, si deudas, si falta en lo necessario para vivir: si alguno es atrevido, si ligero de cascos, si cruel, si dificil de contenerse: si incauto, si necio, si enamorado, si falta de juicio, si borracho: si tiene esperanza de obrar, si opinion de encubridor: o si la cosa es manifesta, si piensa que apartarà de si la acusacion, o evitarà el peligro, o le diferirà por largo tiempo: o si la pena del juicio es mas leve, que el premio del hecho: o si es mayor el gùsto de la maldad, que el dolor de la condenacion. Ordinariamente la sospecha se confirma con èstas cosas, quando se hallan en el Reo las causas de la voluntad, i de poder hacer. I en la Voluntad se busca la utilidad de conseguir alguna comodidad, o de evitar alguna incomodidad, de fuerre que parezca que incitò o la esperanza, o el miedo, o otro repentino movimiento del animo, que mas prèsto que la razon de la utilidad empuja al engaño. I esto baste en quanto a las causas de obrar.

II Veamos ahora quales son los *Sucessos*, o *Consequencias*, que producen las *Causas*. Las *Conse-*
quen-

quencias son unas señales de lo que ha pasado, i unos como rastros del hecho impressos, los quales principalmente causan sospecha, i son como unos tacitos testimonios de los crímenes. I estos testimonios son mas graves, porque parece comunmente que las *Causas* pueden hacer culpables a todos aquellos que tuviéren interes en el hecho, o facultad de hacer: pero los rastros solamente hacen culpables a los que se acriminan. I èsta es la razon, porque en las pruebas las *Señales* son mas graves, que las *Causas*. Así Ciceron defendiendo a Sexto Roscio Amerino, diligentísimamente recogió muchas *Causas* con que provò, que Roscio no matò a su padre, sino Capiton; porque èste era pobre, avaro, atrevido, mui enemigo del muerto, i porque tuvo grandísima facilidad en emprender la maldad: todas las quales cosas causan sospecha; pero porque eran comunes a muchos, porque podia aver en Roma muchísimos a quienes conviniessen; por esso no provavan con mucha firmeza: pero quando refirió lo que despues de la muerte de Roscio hizo Capiton, como lo que concertò con Crisògono sobre apoderarse de los bienes de Roscio, i malgastarlos, el no aver querido dar los esclavos para que los pusiesen en tormento, i otras muchas cosas, que eran señales consiguiertes; apretò con ellas al contrario mucho mas que con las *Causas* antecedentes. Egemplos de *Consequencias* son las armas, el rastro, como la sangre vertida, averse cogido algo que parece hurtado, o quitado: lo que se ha respondido inconstantemente, o con detencion, o titubeando:

do: averse visto en compañía de alguno, de que nace sospecha, o en el mismo lugar en que se cometió la maldad: o la amarillez, o el temblor: o algun escrito, o el sello, o la cosa depositada: porque éstas, i otras cosas semejantes, las *Señales* digo, que o se hallan en la misma cosa, o le preceden, o se siguen della, son las que causan la sospecha del crimen. Se hallan en la misma cosa, como quando segun refiere Ciceron (4), Publio Clodio, bien apercebido, i montado en un cavallo, sin algunos embarazos de los que antes siempre avia acostumbrado llevar contigo, sino muy acompañado de hombres valientes, i escogidos, envistió a Tito Anio Milon, que estava en su coche vestido con su albornoz. Preceden a la cosa, o al hecho, como quando Clodio dijo, (5) que *Milon pereceria dentro de tres, o a mas tardar, quatro dias*, i juntó sus esclavos de campo, hombres barbaros para poner assechanzas a Milon. Siguen al hecho, como sucedió quando Milon, despues de la muerte de Clodio, con sosiego de animo fue a Roma, i se presentó al Pueblo Romano, al Senado, i a los Jueces, cosas que no huviera hecho, si huviera sido el que puso las assechanzas a Publio Clodio. (6).

12 Pero si no huviere *Señas*; con todo esto convendria insistir en las mismas *Causas*, i en la facilidad de poder hacer, añadiendo la disputa comun, que no fue el acusado tan falto de jui-

Tom. I.

T

cio,

(4) *In Orat. pro Milone, cap. 10. 20. & 21.* (5) *Cap. 5.* (6) *Cap. 23.*

cio , que no pudiesse evitar los indicios del hecho , o ocultarlos ; i que no seria tan abierto de corazon , que dejasse lugar a la acriminacion.

13 Al contrario es Lugar comun del Defensor , decir , que el atrevimiento tiene por compañera a la temeridad , no a la prudencia.

14 Despues que el Acusador ha recogido las *Causas* , i los *Sucessos* , i usado de muchos *Argumentos* ; se vale de la *Amplificacion* , diciendo , que no se ha de esperar a que confiesse el Reo ; siendo los Argumentos mas claros que la luz , con los cuales se hace evidencia de los delitos : i aprovechan tambien los *Egemplos* de los que fueron condenados sin confesarlos , por estar bien provados. Segun esto , aunque dijo Aristoteles (7), que la Amplificacion es propia del Genero Demonstrativo ; los Egemplos , del Deliberativo ; i los Argumentos , del Judicial ; sin embargo Ciceron tiene razon en decir , que en el Genero Judicial no solamente tienen lugar los Argumentos , sino tambien las Amplificaciones , i los Egemplos. Si bien uno , i otro deve ser con moderacion , i prudencia. I esto baste en quanto a los Argumentos.

15 Si ademas de ellos se pudieren presentar *Testigos* , primeramente se han de alabar , i se ha de decir , que el Reo pudo hacer con su cautela , que no le averiguassen su delito con Argumentos ; pero no pudo huir de los Testigos. Despues deven ser alabados uno por uno , dici-

(7) *Lib. I. Rhetoricor.*

ciendo quan fidedigno es por su bondad, veracidad, genio pacifico, imparcialidad, inteligencia en lo que se trata por aver intervenido, i tal vez por su repugnancia en querer testificar contra su amigo, o pariente, o dependiente: i si fuere Persona de bajo nacimiento, se dirà, que en tales negocios no suelen intervenir, sino los que son de infima condicion: i que lo que deve atenderse es, que no sea Persona a que pueda oponerse excepcion legitima, sino que en si sea de buena vida, entereza, i digna de credito, i que por ultimo los mejores Testigos son los que saben mejor lo que se ha hecho. Luego se añade, que se puede buenamente no dar assenso a un Argumento, que parece fuerte; porque muchas veces es falso, o porque no son verdaderos los presupuestos antecedentes; o porque, aunque lo sean, no se siguen; pero a un hombre de bien, i que està firme en lo que dice, no puede dejarse de dar credito sin que sea culpable en el Juez el que no le dè.

16 Si ha avido Tormentos, o se pide que los aya, se dirà que el dolor obliga a decir la verdad.

17 En quanto a la *Defensa*, lo primero de ella es el enflaquecimiento de las *Causas*, diciendo, o que no las hubo, o que no fueron tan grandes, como pondèra el Acusador el que solamente las tuvo, i tambien otros en quienes no recae la menor sospecha: o que el Acusado con mayor facilidad pudo conseguir lo mismo sin cometer accion mala: o que no tiene

tales costumbres , ni manera de vivir , qual la que se le achaca : o que no hubo movimiento de animo , que ciertamente huviera avido en caso de aver cometido el delito ; o que los movimientos que hubo , no fueron sobresalientes , ni extraordinarios : i procurará el Defensor debilitar la facultad de obrar , demonstrando , que o faltaron las fuerzas , o el animo , o el aparejo necesario , o las ayudas : o que el tiempo no fue a proposito ; o que el lugar no fue idoneo : o que hubo muchos mirones , i observadores , i que de ninguno de ellos se fiaria : o que no es tan descabezado , que emprendiesse , i egecutasse una mala accion , que no pudiesse ocultar : ni rân falto de entendimiento , que menospreciasse las penas , i los juicios.

18. Respeto a las *Consequencias* , por las quales entendemos las *Señales* , i los *Sucessos* ; las devanecerá exponiendo que no son ciertos aquellos indicios del hecho , que pudieron suceder sin aver cometido tal cosa : como ponerse amarillo , i responder titubeando , o con alguna inconsequencia ; porque éstas cosas pueden suceder no por la mala conciencia , sino por considerar , i temer el incierto exito de las causas judiciales : i mas si son capitales ; i se detendrá el Defensor en cada indicio : i qualesquiera que le opongan , dirá , que o son mas propios de las cosas que digere averse hecho , que no del crimen que le atribuyen. Como si le opusieren el vestido ensangrentado ; podrá decir , que no es por aver muerto a otro segun opone el contrario;

rio; sino por flujo de sangre de las narices, que acostumbra tener, o por otra causa semejante, i verisimil. I por quanto en las cosas dudosas siempre se deve seguir la opinion mas benigna; si huviere algunas cosas comunes al Acusador, i al Reo; defenderà este, que mas se deven interpretar en favor del Reo, que contra el. I en cada cosa se desharà todo lo que puede hacer fuerza por razon de los Testigos, i Tormentos, usando de los lugares de la reprehension, que se han apuntado en su propio lugar.

19 El Acusador procurará en el principio de la Oracion acedar los animos de los Jueces, i les denunciara el comun peligro de las assechanzas, i excitara su atencion. I el Reo dara quejas de la acriminacion, que se le ha fraguado, i de las sospechas estudiadamente recogidas; i sacara a plaza las assechanzas del Acusador, i tambien el peligro comun: i dispondra los animos a tener misericordia, i con buenos modos procurara ganar la benevolencia de los Jueces.

20 La *Narracion* del Acusador deve ser una tal explicacion de lo que se ha hecho, que cause sospechas, i las haga aumentar esparciendo las semillas de los argumentos, i tirando a obscurecer todo genero de defensa: i uno, i otro se practica mejor constando la oracion de miembros; porque los periodos, i circuitos de palabras convienen mas a los Exordios; i los incisos, a la Confirmacion.

21 El Defensor en la *Narracion*, o passa por alto los argumentos de las sospechas, o los ob-

curece del mejor modo que puede, i cuenta con verisimilitud los sucesos, i acaecimientos de las cosas.

22 En lo que toca a la *Confirmacion*, i *Refutacion*, deve el Acusador incitar repetidamente los animos de los Jueces; i el Reo, mitigarlos. Uno, i otro deve procurar hacer esto en la *Peroracion* con mayor ahinco. El uno con muchedumbre de argumentos, a amontonamiento general de ellos para oprimir al contrario. El otro, despues de aver rechazado todo lo que le han opuesto, usará de enumeracion, i de las quejas, para que la razon facilite la misericordia, i ésta, la absolucion. Lo dicho pertenece al Modo de tratar la *Congestura*. Tratemos ahora del Estado *Definitivo*.

23 En este *Genero* ai preceptos comunes al Acusador, i al Defensor. De los dos es necesario que venza el que definiendo, i describiendo la palabra, sobre cuyo significado se controvierte, mas se llegue al sentido, i opinion del Juez; i el que se acerque mas, i mas propriamente a la comun-fuerza de la palabra, i a la inteligencia que los oyentes han empezado a tener de ella; porque assi piensan ellos que el que la explica, se conforma con su propio parecer. Este *Genero* no se trata argumentando, sino explicando, i desentrañando la palabra: como, si en caso de aver sido absuelto el Reo por dinero, i despues se renovasse la acusacion, el Acusador definiessse la *Prevaricacion*; diciendo que es *Qualquier corrupcion del juicio causada por parte del Reo*:

i el Defensor respondiessse , que *No es prevaricacion toda corruptela , sino solamente la del Acusador procedida de parte del Reo.* En la propuesta controversia pues sea èsta la primera contienda de las palabras , en la qual aunque la definicion del Defensor se arrime con mayor propiedad a la costumbre , i sentido comun del language ; con todo esso el Acusador se apoya en la sentencia de la Lei. Porque dice que no conviene que se aprueve , que los que escrivieron las Leyes ratifiquen el juicio , si todo èl esta corrompido : i que se recinda , si solamente el Acusador es el corrompido. Ademas de la Lei , se funda tambien en la Equidad , porque si bien hablò la Lei del Acusador corrompido , fue por ser esso mas frecuente : pero la razon pide que la Lei tenga el mismo vigor , quando es el Juez el que està corrompido , dando èsta extension a la palabra de *Prevaricador.*

24 Pero el Defensor alega la costumbre del language , diciendo , que la fuerza de la significacion se ve en la contrariedad ; pues el verdadero *Acusador* se opone al *Prevaricador* : por los *Consignientes* , porque la letra de la Lei se hizo para que el Juez sentenciassse , si el *Acusador* es verdadero *Acusador* , o *Prevaricador* : por la *Etimologia* , esto es , por el origen del mismo nombre ; porque significa al que en causas encontradas habla con variedad. I aun èste mismo Defensor se acoge a los lugares de la Equidad , a la Autoridad de las cosas juzgadas , o a algun fin peligroso. I sea èste precepto comun , que despues que

que uno, i otro aya definido, procure cada uno dellos acomordarse lo mas que pueda, al comun sentido, i fuerza de la palabra. Despues atienda a confirmar su definicion, i sentido, con Semejanzas, i Egemplos de los hombres eloquentes, que hablaron así. I en favor del Acusador en este Genero de causas es comun aquel lugar, que a nadie se ha de permitir, que el que confiesa la cosa, se defienda con alguna interpretacion de la palabra que la significa. Pero el Defensor apoyese en aquella Equidad que propuse; i estando bien firme en ella, quegete de que le apremian no con la cosa, sino con la depravada inteligencia de la palabra, torciendola al sentido que no quiso darle el que la profirió. Para lo qual se valdrá de muchos lugares de la Invencion: porque usará de las cosas semejantes, de las contrarias, de las configuientes: i si bien uno, i otro puede practicarlo así; el Reo con mayor frecuencia, sino es que la causa fuere absurda. I si fuere grave, i lo permitiere, o la grandeza de las cosas, o la paciencia, o la dignidad de los oyentes; en las digresiones, o peroraciones, usando de la amplificacion, se moveran los animos de los oyentes al aborrecimiento, o a la misericordia.

25. Esto supuesto, en el *Estado de Qualidad*, en que se trata de averiguar, qual es la cosa; es menester saber lo que cada parte es bien que busque. En este *Genero* los que son acusados, confiesan que han hecho aquello de que son reprehendidos. Pero porque dicen que lo hicieron se-
gun

gun derecho; avemos de saber todas las especies que ai de *Derecho*, el qual se divide en dos partes principales, que son *Divino*, i *Humano*. Debajo de aquel, que pertenece a la Religion, estan comprehendidos el *Antigua*, i *Nuevo Testamento*, las *Tradiciones Apostolicas*, i los *Canones de los Concilios Universales*, que declaran los dogmas de la Religion Christiana: i tambien el *Derecho Natural*, el qual es tan estendido, que sin el no ai *Derecho Humano*, que es qualquier otro Derecho, que hablando propiamente, es un acomodamiento, o extension del Derecho Natural: i por esta razon en el *Derecho Humano* siempre deve tener lugar el *Natural*, que en quanto quita las desigualdades injustas, o las imperfecciones del Derecho Humano contrarias a la Sociedad, se llama *Equidad*, la qual si es de lo que està enderezado al buen fin de lo verdadero, i de lo justo; se defiende con la razon de lo que segun el Derecho Natural, es igual, i bueno: i si es de la mutua, i devida correspondencia; quando se trata del beneficio; se llama *Agradecimiento*; i quando de la injuria, *Venganza*, o *Despique*. Al *Derecho Humano* pertenece el *Derecho de Gentes*, inmediatamente derivado del Natural, i estendido a todas las Naciones; el *Civil*, que se llama *Lei*; el *Canonico*, que con nombre general se llama *Canon*, o *Regla*; i el *Derecho no escrito*, que es la *Costumbre* introducida en las cosas pertenecientes a la justicia, i a su egercicio. El *Derecho Escrito*, o es *Publico*, o *Privado*. *Publico*, como las Alianzas, i el Derecho enderezado al gobierno de la

Re-

Republica, que llamamos *Leyes*, i *Canones*; *Privado* como las Escrituras, i los Pautos de los particulares.

26 Supuestas las especies del *Derecho*; el Orador ha de tener unos como Lugares Comunes del Derecho Divino, i del Humano para saber lo que ha de decir de los Mandamientos de Dios, del Derecho Natural, del de Gentes, del Civil, del Canonico, de las Causas de las Leyes, i de los Canones, de los Contratos, i de los modos de rebatir las injurias: procurando averiguar, i saber, si uno hizo algo imprudentemente, o por necesidad, o por acaso: o al contrario voluntaria, i ganosamente. Lo primero merece perdón, i se deve pedir. Lo segundo, castigo, i por esso se acrimina. I esto es brevemente lo que toca a todos los Generos de Controversias.

27 Solamente falta tratar de la *Question* de los Escritos. Los Preceptos pertenecientes a lo que es *Ambiguo*, son comunes a los dos contrarios. Porque las dos partes defenderàn que cierta significacion (la que conviene a cada una de ellas) es digna de la prudencia del escritor. Uno, i otro dirà, que aquello que su contrario dice que se ha de entender en lo que està escrito, o es absurdo, o inutil, i iniquo, o torpe; o que discrepa de los escritos de otros, i aun de los del mismo Escritor, i esto es mas importante: i que la significacion que uno defiende, es la que darà qualquier prudente; pues si previera lo que avia de suceder; diria lo mismo, aunque con mayor claridad. I añadirà, que el sentido que dà

a la Escritura, no tiene cavilacion, ni vicio alguno: i al contrario el del otro contiene muchos vicios, como la necedad, la iniquidad, i la contrariedad de sentido. I quando parece que el Escritor sintió una cosa, i escribió otra; el que se apoyará en lo que está escrito, convenirá que lo lea con alta voz, o lo haga leer; i que despues apriete al contrario, preguntandole, si por ventura niega lo que está escrito, o el hecho. Despues acuerde al Juez la fuente del Derecho escrito, o la Escritura, que deve servir de texto original por el qual aya de juzgar. Despues de aver usado deste genero de confirmacion; amplifique la cosa alabando la Lei, i acrimine el atrevimiento del que se opone a ella al mismo tiempo que la confiesa: i esté firme en defender el hecho. Despues enflaquezca la defensa, ponderando, que no se deve tolerar, que diciendo el contrario que el Escritor sintió una cosa, i escribió otra, se dè a la Lei otro sentido, que el que es natural. Preguntará pues. *Por qué escribió assi, si no lo sintió? Por qué la Parte contraria menospreciando las cosas, que llanamente estan escritas, saca a luz las que no se han escrito? Por qué ha de pensar, i querer que otros juzguen, que los Escritores mas prudentes sean tenidos por unos necios? Qué impedimento tuvo el Escritor para no exceptuar lo que el contrario afirma que ha querido decir, como si expressamente lo huviera exceptuado?* Uno, i otro usarán de egemplos con que prueven, que el mismo Escritor, o quando no pueda esto, a lo menos otros exceptuaron. Tambien se deve buscar ra-

zon,

zon, si se puede hallar, por la qual no se exceptuò. Se dirà que la Lei entendida de otra suerte, o sería iniqua, o inutil: que no es cosa tolerable, que si el Reo no quiere obedecer a la Lei, quiera que se abrógue; que discuerdan la voz del contrario, i la de la Lei. Despues tratando de amplificar lo que se intenta, se dirà con gravedad, i vehemencia, especialmente en la Peroracion, que importa conservar las Leyes; i el peligro que de lo contrario se sigue en las cosas públicas, i particulares.

28 Pero el que se defenderà apoyando su causa en el sentido, i voluntad de la Ley; alegará que la fuerza de la Lei consiste en la intencion, i mente del Escritor; no en las palabras, i letras: i alabarà no averse exceptuado algo por no dar ansa para pecar, i para que por el hecho de cada qual interprete el Juez la mente de la Lei. Despues se usará de egemplos, en los quales se huviera totalmente perturbado la Equidad, si se huviera obedecido a las palabras, i no al sentido de las Leyes. Despues este linage de astucia, i de interpretar falsamente lo escrito, aplique al Juez como cosa odiosa, añadiendo la queja de que le hacen aborrecible. I si aconteciere alguna causa de imprudencia, o de necesidad, de que ya se tratò poco antes; se deve disputar con las mismas sentencias de la Equidad contra la dureza de las palabras. I si los escritos discordaren entre si, es tan grande la seguida del Arte, i las cosas a ella pertenecientes, tan enlazadas, i atadas entre si, que los preceptos que

dimos antes del Escrito ambiguo , i poco ha del Sentido , i de lo Escrito , los mismos deven aplicarse a este tercer Genero de causa. Porque con los mismos lugares con que en el Escrito ambiguo defendemos la significacion que nos ayuda; con los mismos quando las Leyes son contrarias, se ha de defender la que nos es favorable. Despues hemos de procurar defender la sentencia de un Escrito , i las palabras del otro. I assi los preceptos que poco antes se dieron sobre lo Escrito , i su Sentido , se han de trasladar acá.

29 A todo lo dicho no queda que añadir, sino que el Orador , que es buen Logico , i Filofofo Moral , i está bien instruido en las Ciencias , i exercitado en negocios ; deve partir , definir , i dividir las partes de lo que es ambiguo, conocer los lugares comunes de los argumentos, usar diestramente de ellos , eligiendo aquello de que se sigue lo que desea provar : deve distinguir las cosas verdaderas de las falsas , las inverisimiles de las increíbles , reprehender las cosas mal supuestas , las falsas consequencias ; i disputar , como suelen los hombres prudentes en las conversaciones ; no los estudiantes en las Escuelas. En quanto a las cosas morales , como tratará devidamente de las buenas , i malas, justas o injustas , utiles i inutiles , honestas i torpes , sin el conocimiento de la Filosofia Moral? I si acaso el escrito fuere falso , pide mucho ingenio buscar , i hallar los indicios de la falsedad, observando si la Escritura está contenida en algun libro sospechoso , la manera de escribir co-

tejiandola con otras Escrituras indubitables del mismo Autor, i del mismo tiempo; el modo de hablar, si es propio del siglo a que se refiere, i del Autor a que se aplica, i de la lengua en que se habla segun la inteligencia que de ella tenia el Autor: si el que se supone serlo, cita cosas sucedidas despues de la fecha de la Escritura: si usa de voces nuevas, que aun no se avian introducido en su tiempo: si el estilo es diferente de todos los demas escritos del mismo Autor en asuntos de un mismo genero: si la orthografia es la que siempre usava: si las hojas intermedias tienen otra letra: si ai alguna pegada: si el numero de las lineas es excesivo: si al pie de las paginas ai algo añadido: si el papel es mas moderno, o mas antiguo de lo que deve ser, lo qual se puede inferir de su marca, antigua, o moderna: si la tinta es mas reciente, que en todos los otros escritos antecedentes, i siguientes: si el papel tiene ciertas dobleces de que carecen las demas hojas: si aparecen nuevas cofeduras: si los cuadernos estan cosidos con otro hilo: si ai agujeros que manifiesten aver pasado antes el hilo por ellos: si la Escritura es compatible con las circunstancias de las personas de que habla la Escritura, del tiempo, i del lugar, i el modo, i los instrumentos: i otras mil cosas que se deven recoger de las alegaciones en que se ha tratado del crimen de falsedad, i de los libros en que se ha escrito de ella, i de sus especies, que son innumerables, bastando aqui para egemplo las que avemos dicho; i levantando

do tambien la pluma deste assunto, despues de aver manifestado lo que enseñò Ciceron que devia practicarse en el Genero *Demonstrativo*, *Deliberativo*, i *Judicial*, acomodando su doctrina a nuestro tiempo, atendiendo mas al uso racional de la vida civil, que a las formulas, i practica forense, la qual se muda con los tiempos; pero no aquel, que es perpetuamente constante en todos los siglos. I con esto avemos reducido los asuntos particulares a los tres *Generos* de decir: es a saber, las Oraciones de Nacimientos, de Gracias, i de Parabienes, al *Genero Demonstrativo*: las Matrimoniales, Bodales, Consolatorias, Pettitorias, Amonestatorias, Deprecatorias, Suasorias, Dissuasorias, Exhortatorias, i Dehortatorias, al *Genero Deliberativo*: i las Lamentatorias, Reprehensorias, Querellosas, Reprochadoras, i Invectivas, al *Genero Judicial*: i frecuentemente se mezclan los *Generos de decir* segun la variedad de los asuntos, i los diversos respetos con que pueden tratarse; siendo officio del Orador prudente considerar lo que ha de callar, i decir, i como deve decirlo: porque unos Hombres son amigos de pocas palabras: otros no se cansan de oir lo que es nuevo para ellos. Unos ingenios son profundos; otros, superficiales. Aquellos, solamente gustan de pensamientos solidos; estos, de aparentes. En unas ocasiones es frialdad hablar poco; en otras, impertinencia, hablar mucho. I lo mas dificultoso es decir delante de muchos de varios ingenios, i genios, de inclinaciones diversas, estudios diferentes, i costumbres contrarias.

rias. Sirva pues lo dicho como un apuntamiento de lo que se puede pensar, i de lo que deve buscarse en los libros, o en las conversaciones, para informar el animo propio, i escoger despues lo mas conveniente para lo que importa persuadir.





LIBRO SEGUNDO.

De la Disposicion Rhetorica.

CAPITULO I.

De la Naturaleza de la Disposicion Rhetorica, i de sus Partes.



DISPOSICION Rhetorica es la Colocacion de las Partes de la Oracion ordenadas segun conviene para persuadir.

2 Estas Partes a lo sumo pueden ser seis; Exordio, Narracion, Proposicion, Confirmacion, Rechazamiento,

i Peroracion: de las quales la primera, que es el Exordio, sirve para conciliar la voluntad: la ultima, que es la Peroracion, para moverla; i las otras quatro para enseñar lo que conviene persuadir.

3 El orden de las Partes referidas, o es Natural, o Artificial.

4 *Orden Natural* es aquel en que las Partes mencionadas se colocan segun la seguida con que se han nombrado.

5 *Orden Artificial* es aquel, que se aparta del *Natural*, si lo pide la naturaleza de la causa.

6 El *Orden* hace, que las cosas se oyan de mejor gana, i se figen mas en la memoria. En el que habla arguye inteligencia de lo que dices; i en el que no le observa, ignorancia. I mucho mejor persuade el que sabe lo que dice, i como, que el que no lo sabe.

7 La *Proposicion*, i la *Confirmacion* son dos *Partes* necesarias de la *Oracion*. La *Proposicion* descubre la *Conclusion* primaria de la *Oracion*: la *Confirmacion*, las *Razones* con que se sostiene. La *Proposicion* es *Parte* necesaria, no separada; porque siempre es necesario que se proponga algo, o bien en el *Exordio*, o despues del.

8 El *Exordio*, i la *Peroracion* no son *Partes* necesarias de la *Oracion*. Pero si se considera la flaqueza de los hombres, que muchas veces no se mueven por razon; son necesarias para que la *Oracion* sea eficazmente persuasiva; porque en el *Exordio*, i en la *Peroracion*, se mueven los *Afectos*.

9 El *Rechazamiento* es como un apendiz de la *Confirmacion*; pues quita los escrúpulos que ai contra la *Razon*, para que no se tropiece en ellos, ni impidan el curso de la persuasion. Por esso los antiguos juntando la *Confirmacion*, i el *Rechazamiento*, llamaron a una, i otra, *Contencion*; porque son las dos partes sobre que se contiene.

10 Esto supuesto, el *Exordio* concilia la voluntad; la *Proposicion*, la *Narracion*, i la *Contencion*,

en-

enseñan; la *Peroracion* mueve el animo; i aquel guarda el *Orden Natural*, que empieza diciendo algo antes de entrar en el asunto, preparando el animo para él: despues refiere lo que es del caso: inmediatamente señala el Estado de la Oracion: despues se ocupa en confirmar sus razones, i rechazar las del contrario: i ultimamente concluye, i perora. Las circunstancias enseñan, quando conviene observar, o invertir el *Orden* de las *Partes*; o omitir algunas de las que no son necessarias.

CAPITULO II.

Del Exordio.

1 **L**Os materiales de la *Oracion*, que, como hemos visto, son los *Pensamientos* para mover, i ganar la voluntad de los oyentes; i las *Pruevas* sacadas de Lugares comunes; i los *Afectos* que animan la *Oracion*; se distribuyen, i se colocan en las *Partes* de ella, que les corresponden, como mejor conviene al fin de persuadir. I así iremos tratando de cada una de las *Partes*, diciendo lo que en ellas se puede, i se deve hacer.

2 Empezando pues por el *Exordio*, llamado en Griego *Proemio*, éste es el *Principio de la Oracion*, en el qual se apunta el fin de ella, i se prepara el animo del Oyente para lo que se ha de decir.

3 Los *Exordios* son varios segun es la *Causa*. Esta, o es *Honesta*, o *Torpe*; o *Dudosa*; o *Baja*; o *Clara*; o *Obscura*.

4 Causa *Honesta* es aquella que tiene de su parte la Lei Divina, debajo de la qual se comprehende tambien la Lei Natural; i la Lei Humana conforme a la Divina, o a lo menos no contraria a ella; i por consiguiente merece tener favorable el animo del oyente bien intencionado sin que sea necesaria persuasion alguna.

5 Causa *Torpe* es la contraria de la *Honesta*.

6 Causa *Dudosa* es la que tiene parte de *Honestidad*, i parte de *Torpeza*, como castigar Tarquinio a su hijo por aver faltado a la Diciplina Militar, pareciendo el castigo capital de parte de un Padre, cruel; i de parte de aver faltado el hijo al rigor de la Diciplina Militar, justo.

7 Causa *Baja*, o *Humilde*, es aquella en que se trata de una cosa vil, i abatida, como de limpiar las alcantarillas, o de cosa de casi ningun momento.

8 Causa *Clara* es la que es facil de comprender.

9 Causa *Obscura* es la que el Oyente entiende dificultosamente, no por culpa del Orador, o suya; sino por la naturaleza misma de la Causa poco perceptible.

10 En la Causa *Honesta* abiertamente se solicita la benevolencia, atencion, i docilidad: i este genero de *Exordio* se llama *Principio*.

11 En la Causa *Torpe* el Orador se introduce con arte en el animo del Oyente, i le prepara para que oya: i este Genero de *Exordio* se llama *Insinuacion*. Bien que alguna vez tambien se usa de la *Insinuacion* en la Causa *Honesta*, o quando el Oyente està cansado de oír; o persuadido

de los que hablaron antes; o preocupado de la pasión.

12 En la Causa *Dudosa* se usa de *Principio* tomado de la naturaleza de la misma causa por la parte que tiene de Honestidad.

13 En la Causa *Baja*, o *Humilde*, se puede dar alguna disculpa por emprender tal asunto, i alegar algunos egemplos de los que emprendieron causas semejantes.

14 En la *Obscura*, incita la misma obscuridad a hacerla clara.

15 En la *Baja*, se ha de procurar lograr la atención: en la *Obscura*, la docilidad.

16 Respeto de los tres *Generos de decir* tambien son varios los *Exordios*.

17 En el *Demonstrativo*, o *Exornativo*, se pueden tomar los *Exordios* de cinco Lugares, o fuentes de decir, que son la *Atabanza*, el *Vituperio*, la *Persuasion*, la *Dissuasion*, i aquellas *Cosas que hacen relacion al Oyente*.

18 En el *Exordio del Genero Judicial* se pueden considerar quatro Lugares: porque se prepara el animo del Oyente como con ciertos medicamentos tomados, o del mismo Orador, o del Reo, o del Oyente, o del Contrario, o de la Cosa que se trata.

19 Del mismo *Orador* se toman, manifestando las causas de su Acusacion, o de su Defensa.

20 Del *Reo*, i del *Contrario*, obgetando el delito, o disminuyendole.

21 Del *Oyente*, haciendole benevolo, o airado: a veces tambien, atento, o no atento, si conviene que no lo esté.

22 Finalmente se toman los argumentos de la *Cosa*, declarando su calidad.

23 En el Genero *Deliberativo* no es necessario decir el fin de la Oracion; porque antes ya se sabe de que se ha de tratar.

24 Pero considerando el otro oficio del *Exordio*, vemos, que los Oradores antiguos de ordinario empezaron, o del Rechazamiento del crimen; o de la Acusacion del; o de su Amplificacion; o de su Diminucion; o del Adorno.

25 Quando la *Causa* es *Honesta*, no se pone tanto cuidado en conciliar la Benevolencia; sino es que el Oyente ya estè persuadido a lo contrario; o cansado; porque de otra suerte ella por si misma concilia la Benevolencia. Pero èsta deve solicitarse mucho en el Genero de decir, que por si no es favorable, qual es absolutamente el *Torpe*, i en parte el *Dudoso*.

26 Se consigue la Benevolencia, o por las *Personas*, o por las *Cosas*.

27 Las *Personas* son el *Actor*, el *Reo*, i el *Juez*: i debajo del nombre de *Actor* comprehendemos al *Abogado*, o *Patrono de la Causa*.

28 De parte del que dice, se concilia la Benevolencia disminuyendo su ingenio, i habilidad en el decir; o apuntando modestamente sus meritos.

29 De parte de la *Persona* contra quien se dice, sea *Juez*, o otro qualquier oyente, se concilia la Benevolencia, diciendo algo de su entereza, juicio, sabiduria, i semejantes virtudes, o prendas.

30 De parte de la *Persona* contra quien se dice,

ce, se consigue la Benevolencia de dos maneras: primeramente por el Patrono de nuestro contrario manifestando lo que se teme su eloquencia, gracia, i autoridad, cosas que le hacen sospechoso para con el Juez. Despues por la *Persona* del mismo *Contrario*: lo qual se consigue haciendole odioso con la relacion de sus vicios: o concitandole enemigos de su poder comparandole con la debilidad del Reo en bienes, amigos, i autoridad.

31 Finalmente se concilia la Benevolencia de parte de la *Cosa*, esto es, de la misma *Causa*: lo qual se logra levantando de punto la justicia de la nuestra, i ponderando la injusticia de la del contrario: i aprovecha mucho decir que la *Causa* del Orador sera conveniente, i util a los oyentes.

32 Si la *Causa* es mala, se procura mejorar con la *Persona*: si la *Persona*, con la causa, teniendo presente el adagio: *En casa del ahorcado no mientes la soga.*

33 El segundo oficio, o empleo del *Exordio* es conciliar la *Atencion*.

34 Se hace *Atento* el Oyente con promesa, o ruego. Con promesa quando el Orador ofrece hablar de cosas graves, i necessarias, o utiles a aquellos con quienes habla; o admirables, i agradables,

35 Se hace *Atento* el oyente con ruego, quando pide el Orador que le oigan con atencion un poco de tiempo. Pero en los *Exordios* no se pide atencion sino en asunto *Bajo*, o *Torpe*, o *Dudoso* segun la opinion del Oyente: o quando el juez

está cansado de oír la parte contraria. I se engañan los que dicen, que entonces deve escu-
sarse el *Exordio*: antes bien es necesario. Verdad
es que en tal caso conviene la promesa de la bre-
vedad, o el chiste.

36 El tercer oficio del *Exordio* es conciliar la
Docilidad. El Oyente se hace *Docil* con aquellas
mismas cosas con que se hace *Benevolo*, i *Atento*;
porque quanto mayor es la benevolencia, i aten-
cion, con que se oye al Orador; tanto mejor
se entiende lo que se dice. Tambien se hace *Docil*
el Oyente, manifestando el fin de la Oracion: lo
qual las mas veces se hace en general, i por
mayor; no por menor, ni con demasiada distin-
cion. Pero si se hiciere con cuidado, no será
menester advertir despues de aver concluido el
Exordio, de què se ha de tratar.

37 El *Exordio* puede tener quatro Partes, que
son: La *Proposicion*; la *Razon de la Proposicion*; la
nueva Proposicion, que los Latinos llaman *Reddi-
tio*, la qual toca al mismo asunto, i contiene
toda la dignidad, i autoridad del *Exordio*: i fi-
nalmente la *Comprovacion*, que dà la causa de la
nueva Proposicion. A veces se omite la *Razon de la
Proposicion*, quando es tan manifiesta, que se vie-
ne a los ojos; o tan sabida de quien oye, que
no es menester repetirla: porque a los sabios
suele ofender el demasiado magisterio del Ora-
dor. Estos son los preceptos de los *Exordios* por
lo general. Contraigàmolos algo mas el asunto.

CAPITULO III.

De los Lugares de los Exordios en el Genero Demonstrativo.

1 **L** Os *Exordios* del *Genero Demonstrativo*, o *Exor-nativo*, se pueden tomar de cinco Lugares, que son la *Alabanza*, el *Vinperio*, la *Persuasion*, la *Disuasion*, i las *Cosas* que pertenecen al Oyente,

CAPITULO IV.

De los Lugares del Exordio del Genero Judicial.

1 **E** N el *Genero Judicial* ai dos cosas que hacer: la una es manifestar el blanco de la Oracion: la otra, preparar el animo del oyente. Esta preparacion se hace valiendose el Orador de quatro Lugares, que son la *Persona* del *Acusador*, i la del *Reo*, la del *Oyente*, la del *Contrario*, i la misma *Cosa* de que trata.

2 De parte de la *Persona* del *Acusador* se obgeta el crimen, i de parte del *Reo* se deshace. I uno, i otro se practica valiendose el Orador no de un mismo Lugar, ni egecutandolo de un mismo modo; sino diferentemente: porque el que acusa principalmente pondera los crímenes en la *Feroracion*, para que quedando

do mas reciente la memoria de ellos , los tenga mas presentes el Oyente.

3 Los Lugares de donde se saca el Modo de acriminar , son muchos. ¹¹

4 Uno de ellos es manifestar quan pestilencial es la ponzoña de la calumnia : porque deste modo se consigue , que aunque el crimen de que es acusado el Reo , no se convenza por falta de pruebas ; con todo esto los Oyentes enemigos de la calumnia , por anticipacion de juicio quizá conciben que la acusacion no es calumniosa.

5 Tambien es mui del caso alabar al Reo antes de acriminarle ; porque desta suerte da el Orador a entender , que en alguna manera tiene avercion a la acriminacion , i la hace forzadamente. Los Oradores astutos alaban de passo las dotes del animo del Reo mas visibles ; i amplifican las de poco momento , para que las mayores , si se alaban poco , no queden mui fijas en el animo del Oyente ; i las de poca monta tratadas con alguna exageracion , parezcan ridiculas , i se estimen poco. Estas suelen ser las mañas de los astutos Politicos.

6 De parte de la *Persona del Reo* se deshace el crimen : i el Defensor deve insinuarle en los animos de los Oyentes : i por esso es necesario que primeramente rechace lo que le daña.

7 El Lugar que se toma del *Oyente* , o le hace airado , o benevolo ; a veces tambien atento , o no atento ; i tambien docil ; i tal vez , indocil , si conviene que lo sea. Como se hace el Oyente *benevolo* , i *atento* , ya se ha dicho. La *Docilidad*

se logra manifestando las buenas costumbres; porque los hombres de bien se oyen de buena gana, i se entienden mejor. La *Indocilidad* se consigue, hablando sin *methodo*, i sin conexion, con obscuridad, i estilo flojo, i desaliñado. I asi la imperfeccion no afectada, en ciertas ocasiones es artificiosa; i provechosa, si conviene que lo sea sin la nota de tergiversacion, que es especie de infamia.

CAPITULO V.

De los Lugares del Exordio en el Genero Deliberativo.

1 **E**N el *Genero Deliberativo* se deve preparar el animo de los Oyentes. Pero por razon del otro empleo del *Exordio* son cinco los Lugares de donde puede tomarse.

2 El primero, de los *Contrarios* por la crimiacion.

3 El segundo, de la *Persona* del Orador, o del Reo por el rechazamiento del crimen.

4 El tercero, i el quarto, son de parte de la *Cosa*, que si queremos que se tenga por grande, hemos de usar de *Amplificacion*; i, si por pequena, avemos de empezar por la *Diminucion*, o *Apocamiento*.

5 El quinto, es del *Adorno* para que la Oracion no estè sin cabeza.

CAPITULO VI.

De los Exordios segun Hermogenes:

1 **L**A singular perspicacia , i sutil observacion de Hermogenes , me obliga a tratar de lo Lugares de los *Exordios* segun su doctrina.

2 Las fuentes pues de los *Exordios* son quatro , la *Opinion* , la *Subdivision* , la *Abundancia* , i la *Ocasion*.

3 Los *Exordios* se toman de la *Opinion* de muchas maneras : no solo de las Personas del Orador , del Contrario , del Reo , de los Oyentes ; sino tambien de las Personas externas , que pueden ayudar la causa : ahora éstas ayan sido de los compañeros , i amigos ; ahora de los enemigos ; i se ha de atender , què es lo que principalmente piden éstas Personas : como si se digere , que los compañeros se duelen por su discordia , que los amigos se hacen enemigos , i que los enemigos se alegran de la discordia.

4 Tambien se toman los *Exordios* de la *Subdivision* , como si se digere , que uno merece grandes alabanzas , no solo por su vida passada , sino tambien , i mui principalmente , por la hazaña ultima , que acaba de hacer , i por el buen proposito de continuar en hacer beneficios a la Republica , señalando el aparato que tiene para esto.

5 El *Exordio* tomado de la *Abundancia* , se hace de dos maneras. Primeramente afirmando que se pudiera hablar de cosas mayores ; pero dicen-

ciendo el Orador que se contenta con ésta: después añadiendo que sucedió algo inopinadamente.

6 Finalmente el *Exordio* tomado de la *Ocasión*, es, quando lo que el Orador empezó a pedir en la *Reddición*, o *Buelta*, ya vé que está persuadido a los Oyentes, i estos *Exordios* suelen agradarles mucho por la sencillez.

7 Si se huvieran de traer egemplos de todos los *Exordios*, solamente ellos formarían un libro muy grande. Baste decir, que Lisias acostumbro usar de admirable arte en sus *Exordios*. El del Consul Marco Emilio Lepido en su Oracion contra Sila, hablando con el Pueblo Romano, es vigorosamente incitativo de la libertad, i venganza (1): como tambien el de Licinio Macro, Tribuno de la Plebe, contra el mismo Sila (2): el de Lucio Filipo contra Lepido, astutamente pacifico (3). El de Catilina a los conjurados en *Causa torpe*, es astutissimo: el de San Pablo acusado delante del Rei Agripa (4), es excelente: el de Tiberio al Senado Romano para moderar el luxo; gravemente pathetico (5). El de Oton a sus soldados, inopinado. (6)

CA-

(1) *Apud Sallustium lib. 1. Historiar.* (2) *Apud eundem lib. 3. Historiar.* (3) *Apud eundem lib. 1. Historiar.* (4) En el cap. 26. de los Hechos Apostolicos. (5) *Tacit. Annal. lib. 3. cap. 53.* (6) *Idem Historiar. lib. 1. cap. 83.*

CAPITULO VII.

De las Bondades , i Vicios de los Exordios.

1 **L** Os *Exordios* deven ser del intento de la Causa , esto es , al proposito de ella : no como los que Salustio aplicò a la *Guerra Catilinaria* , i a la *Yugurthina* , que , aunque en si son excelentes , no son del caso. Algunos quieren que estos Prologos son los que los antiguos llamaron *Galeatos* segun San Geronimo ; porque son como unos morriones , que pueden acomodarse a muchas cabezas : pero es mas cierto averse llamado asì , porque son como una defensa contra la comun ignorancia.

2 Los mejores *Exordios* son los que nacen de la misma Causa. Por èsta razon despues de la Invencion de todo lo que se ha de decir , deve pensarse en el *Exordio* , como lo practicava Ciceron , el qual tenia un Libro de *Exordios* (1) , i por esso repitiò algunos por falta de memoria , aunque devemos confesar que la tenia buena.

3 Los *Exordios* no deven ser vulgares. Luciano en su *Negrino* se burla de los que en los *Exordios* hablan segun las formulas de los Rhetoricos. Manifestar deico de mayor ingenio , i eloquència proporcionada para la grandeza del asunto ; como èste no sea extraordinariamente grande , es cosa vulgar.

4 El *Exordio* no deve ser mui Pathetico ; porque

(1) *Lib. 16. ad Atticum, epist. 6.*

que la mayor vehemencia del decir es propia de la *Peroracion*.

5 Las Oraciones Patheticas suelen carecer de *Exordio*, como aquella de Veturia a su hijo Coriolano, que es excelente (2). I tambien lo es esta otra de Metelo, el qual viendo en la Isla de Samos, que entre los cautivos que se pusieron delante de Julio Cesar, para que los viesse, salio su Padre Metelo, viejo, i con una larga barba, i andrajoso; conociendo a su Padre, se levanto del asiento en que estava, como uno de los Capitanes; i aviendole abrazado llorando, i luego reprimiendose, lleno de piadosa compasion, i de tierno afecto, se bolvio al Emperador, i le dijo (3). *Este, o Cesar, fue tu enemigo; yo, tu compañero: este mereció castigo; yo, premio. Suplicote pues, que por mi salves a mi Padre, o por él me mates juntamente.*

6 La omision del *Exordio* es mui frecuente en las Oraciones de los Reyes, i Capitanes Generales; i donde lo pide la prisa, i falta de tiempo: como quando Carlos V. en el año 1549. viendo que los Alemanes huian de los Moros de Argel, los exhortò así (4): *Bolved a ver huir los Moros, i pelead a mi lado como Alemanes, por la Fe, por nuestro Emperador, i por nuestra Nacion:* o quando el que habla considera, que no necesita de *Exordio* para manifestar su animo, como lo practicò Cayo Mevio, Centurion de Augusto, que aviendo hecho muchas, i mui grandes proe-

(2) Livius lib. 2. cap. 40. (3) Appianus lib. 4. de Bello Civili.

(4) D. Juan Antonio de Vera i Zuriga en el Epitome de la Vida de Carlos quinto, pag. 84.

proezas en la guerra contra Marco Antonio; i aviendo sido apresado con improvisas assechanzas, llevado a Alexandria a la presencia de Antonio, i aviendo sido interrogado, què merecía que se hiciesse del, respondió (5). *Manda degollarme; porque ni con el beneficio de la vida, ni con el castigo de la muerte puedo ser persuadido a dejar de ser soldado de Cesar, i a empezar a ser suyo.* Con cuya respuesta, quanto mas constantemente despreciò la vida, tanto mas facilmente la consiguió. Porque Marco Antonio la concedió a su valor.

CAPITULO VIII.

De la Narracion.

LA Narracion es una Relacion, informacion, o exposicion, de lo que sucedió, o se finge que sucedió, desde el principio conveniente hasta el fin. Es de lo que sucedió, o se finge que sucedió; porque ai Narracion verdadera, i fingida. Primeramente trataremos de la verdadera, i despues de la fingida. La Narracion se dice que es desde el principio conveniente hasta el fin: porque, si no ai conexion de cosas, no ai Narracion, sino sentencia: como si uno digere: *El Diablo engañò a Eva.* Es pues necesario principio, medio, i fin. Al principio pertenecen las Causas; al fin, los Efeitos; i al uno, i otro, i al medio, los demas Lugares acomodables.

CA-

(5) *Valer. Max. lib. 3, cap. 8. num. 8.*

CAPITULO IX.

Utilidad de la Narracion : quando tiene lugar , i de que manera sea.

1 **L**A *Narracion* es el asiento , i fundamento de la creencia , i es como un seminario de argumentos : porque , si es , qual deve ser , en ella estan esparcidas las semillas de la *Confirmacion* , o de las *Pruevas*. Digo las semillas ; porque , si el Orador no se contenta de ir sembrando en la *Narracion* los principios de las *Pruevas* ; sino que las estiende , i amplifica , i deshace los argumentos contrarios ; esto es agotar toda la creencia , i querer que no tenga lugar la *Consenscion*.

2 A veces no se usa de la *Narracion* ; otras, se usa de la *Narracion* perpetua , o continuada ; otras , de la cortada , i interrumpida ; i otras, de la mixta.

3 En el *Genero Deliberativo* raras veces se usa de la *Narracion*.

4 En el *Demonstrativo* no ai otra *Narracion* sino la entrecortada , que pertenece a la *Confirmacion*.

5 En el *Genero Judicial* se usa , quando no convenimos con el contrario sobre el modo como sucedió la cosa. Así vemos que aviendo hecho Tertulo una narracion falsa , i calumniosa contra San Pablo (1) ; la varió el Apostol en su elo-

Tom.I.

X

quien-

(1) *Act. cap.24. vers.2.*

quëntissima defensa (2). Pero en èste Genero no es necessaria la *Narracion*, quando no aprovecha hacerla, como quando lo sucedido es tan notorio a los oyentes, que el contrario nada puede dañar a nuestra causa, aunque lo cuente de otra manera. Tambien puede omitirse la *Narracion*, quando avria de ser la misma que la del contrario, i sabemos, que el oyente se acuerda de ella.

6 Usamos de *Narracion cortada*, i hecha por partes, quando los sucesos que se refieren, desnudamente dichos, nos dañarían: i entonces devemos procurar dar razon de todo lo que vamos diciendo, aplicando presto a la llaga el medicamento conveniente para que la defensa bien hecha mitigue luego el odio. Tambien usamos de la *Narracion cortada*, quando sus partes causan aversion al contrario: i quando se hace esto, cada una de las partes se ha de ir refiriendo por sí, manifestando en las circunstancias la malicia, i maldad del contrario, para que el Juez se indigne no solamente una vez, sino muchas, i por muchas, i justas causas. Tambien, quando la seguida de la *Narracion* no es otra cosa sino una *Confirmacion*: i toda la *Confirmacion* es una *Narracion* entretregida de pruebas, i de amplificaciones. Por èsta razon dijo Aristoteles (3), que la *Narracion* en el Genero *Demonstrativo* no es continuada, sino distinguida en partes.

7 Usamos de *Narracion continua*, quando nada desto ai, esto es, quando la *Narracion* de lo que ha sucedido no nos aprovecha, i no puede

(2) *Ibidem*, vers. 10. (3) *Lib. 3. Rhetoricor. cap. 24.*

de concitar contra el adversario grande averfion, i no confifte en ella la importancia de nueſtra cauſa.

8 Finalmente uſamos de la *Narracion mixta*, quando lo que ha ſucedido, en parte nos aprovecha, i en parte nos daña: i entonces lo que aprovecha, ſe dice con *Narracion continuada*, i lo que daña, con *cortada*.

9 Los Rhetoricos dividen la *Narracion* en *ſencilla*, *Confirmada*, i *Ilustrada*.

10 *ſencilla* ſe llama aquella en que ni ſe ponen cauſas, ni deſcripciones; porque lo que ſe refiere, es cierto, i claro.

11 *Confirmada* ſe llama aquella en que ſe tratan las cauſas.

12 *Ilustrada* aquella en que ſe entremeten Deſcripciones, i Ethopeyas.

13 El Dotor Benito Arias Montano, varon mui ſabio, i no ſolamente eloquente, ſino inſigne maeftro de la eloquencia, nos diò un admirable egemplo de la *Narracion ſencilla*, i de la *confirmada* en ſu *Lecion Chriſtiana* (4), felizmente traducida por ſu eruditifſimo dicipulo Pedro de Valencia. Empezò aſſi ſu *Narracion* con una ſabia, i noble ſencillez: „ En Ramatha lugar pequeño, i en la ſierra, nació Samuel, i „ deſde ſu niñez ſe ocupò en los ſagrados miſterios del Templo. Allí le davan cada año „ ſus Padres de ſu pobre hacienda el veſtido que „ ſe veſtia. Deſpues ya hombre de madura edad, „ ſe encargò por diſpoſicion, i determinacion Di- „ vina, del gobierno de la Republica, i caſi qua-

„renta años enteros tuvo como Principe, Juez,
 „i Governador en la guerra, i en la paz, el su-
 „premo lugar, i mando de toda la Republica
 „de los doce Tribus, que comprehendia mu-
 „chos Pueblos, i estava mui florida, mui rica,
 „mui poderosa, i mui abundante de todas co-
 „sas. Empleavase tanto, como el que mas, en
 „los trabajos del Gobierno. Atendia a sus cui-
 „dados; velava con perpetua asistencia sin al-
 „zar la mano de las ocupaciones de su oficio.
 Hasta aqui la *Narracion sencilla*, a la qual sigue
 la *confirmada* deste modo. „Pero en todo este
 „tiempo de quarenta años, ni acrecentò su ha-
 „cienda; ni mudò de casa del lugarcillo peque-
 „ño en que nació, passandose a otra Ciudad
 „mas ilustre, aunque fuesse de las de su Tribu;
 „ni se diò a ocio, i descanso; ni a regalos, i
 „deleites, valiendose para gozarlos de las oca-
 „siones, i comodidades, que la variedad de los
 „lugares suele causar: sino aviendo ganado, i
 „cobrado con guerra todo lo que les pertene-
 „cia a los Israelitas, i puesto en paz toda la
 „Provincia, i acudiendo a hacer audiencia a cier-
 „tos tiempos, quando convenia, i era menef-
 „ter; se bolvia despues de todo esto por no ser
 „grave a ninguna Ciudad, ni Familia, ni aun
 „Persona, a su casa, a su pobreza, en donde
 „ni estava ocioso de sus ocupaciones, ni per-
 „dia ninguna ocasion del aumento del servicio
 „de Dios: como està escrito: (5) Fue pues la
 „mano del Señor sobre los Filisteos todos los
 „dias de Samuel. I restituyeronsele a Israèl to-

das

(5) 1. Reg. 7. 13.

„ das las Ciudades , que los Filisteos le avian
„ quitado, desde Acaron hasta Geth , i sus ter-
„ minos : i librò a Israèl de mano de los Filis-
„ teos , i avia paz entre Israèl , i el Amorreo.
„ I juzgava Samuel a Israèl todos los dias de su
„ vida. I dava buelta cada año por Bethel , i
„ Galgala , i Malfat , i juzgava a Israèl en los
„ dichos lugares. I bolviafe a Ramatha ; porque
„ alli estava su casa : i alli juzgava a Israèl : i alli
„ tambien edificò un altar al Señor. Con el bre-
„ ve dibujo desta historia nos muestra claramen-
„ te el Espiritu Santo con quanta diligencia, i
„ solitud corriò este gran varon la carrera del
„ oficio de Capitan General en la Guerra , i de
„ supremo Governador en la Paz ; quan sin in-
„ juria , ni agravio de persona alguna , egercitò
„ su oficio ; quan piadoso , i celador del servi-
„ cio de Dios se mostrò en èl ; i la gran limi-
„ tacion con que tratò su Persona , i casa ; i
„ quanto se abstuvo de pompas , deleites , i re-
„ galos : el qual aviendole despojado del gobier-
„ no , i sucedidole en èl el Rei que eligieron,
„ no quedò mas rico , ni mas poderoso , ni con
„ mas ilustre casa , ni mayor hacienda , sino se
„ bolviò al mismo estado en que avia nacido.
„ Fuelle pues Samuel a Ramatha , donde passò
„ el tiempo que le quedò de vida : porque ni
„ en Ramatha , ni en otro lugar mas ilustre avia
„ edificado palacios , o grandes casas. Ni tam-
„ poco avia prevenido para quando muriesse , un
„ suntuoso sepulcro , el qual en Gerusalen , o en
„ otra de las Ciudades , que en la guerra avia
„ ganado , eterizasse su fama con los titulos , i

„ epitafios , de que estuviessè adornado : sino murò Samuel , i juntòse todo Israèl , i lloraronle , i enterraronle en su casa en Ramatha. (6)

14 Egemplo de la *Narracion ilustrada* se halla en los *Nombres de Christo* del Maestro Frai Luis de Leon , en el nombre , *Padre*.

15 La *Narracion* , o es *Recta* , o *Obliqua*.

16 *Recta* aquella en que sencillamente se explica lo que ha sucedido.

17 *Obliqua* aquella en que cautelosamente se omiten , o se mezclan muchas cosas para desviar , o divertir a otra diferente el animo del oyente , i quitar de èl la sospecha del crimen.

18 La *Narracion* deve ser *clara* para que se entienda ; *verisimil* para que se crea ; *virtuosa* , o *bien acostumbrada* , que los Latinos llaman *moralia* , para que assi se oya de mejor gana. I para ser *virtuosa* , deve expressar lo que manifieste la bondad , prudencia , i virtudes del Orador , i la maldad , imprudencia , i vicios de los contrarios. Bien que puede aver Oracion *virtuosa* sin que lo sea su Autor , como lo son las de Salustio , aunque èl fue hombre mui vicioso segun lo refiere Aulo Gelio (7). Ciceron diò por egemplo de la Oracion *moralada* la de Theofrasto , diciendo (8) , que manifestava cierta bondad , i ingenuidad. Nosotros con mayor razon la de Santa Theresa de Jesus , i de los Maestros , Frai Luis de Leon , i Frai Luis de Granada.

19 Se ha de cuidar tambien de que lo que se dice , agrade a los Jueces.

Tam-

(6) 1. Reg. cap. 25. vers. 1. (7) Noñ. Atticar. lib. 17. cap. 18.

(8) Academicor. lib. 1. cap. 9.

20 Tambien deve la *Narracion* mover los *Afectos*, i entonces se llama *Pathetica*, como lo es con admiracion de los lectores la de Don Diego de Saavedra Fajardo, el qual tratando de la inhumanidad de los que guerreavan en su tiempo, refiere lo siguiente. (9) „ Què generos de tor-
 „ mentos crueles inventaron los Tiranos contra
 „ la inocencia, que no los ayamos visto en obra,
 „ no ya contra barbaros inhumanos, sino con-
 „ tra Naciones cultas, civiles, i religiosas: i no
 „ contra enemigos, sino contra si mismas, tur-
 „ bado el orden natural del parentesco, i des-
 „ conocido el afecto a la Patria. Las mismas
 „ armas auxiliares se bolvian contra quien las
 „ sustentava. Mas sangrienta era la defensa, que
 „ la oposicion. No avia diferencia entre la pro-
 „ teccion, i el despojo; entre la amistad, i la
 „ hostilidad. A ningun edificio illustre, a ningun
 „ lugar sagrado perdonò la furia, i la llama. Bre-
 „ ve espacio de tiempo viò en cenizas las Vi-
 „ llas, i las Ciudades; i reducidas a desiertos las
 „ Poblaciones. Infaciable fue la sed de sangre hu-
 „ mana. Como en troncos se provavan en los
 „ pechos de los Hombres las pistolas, i las es-
 „ padas, aun despues del furor de Marte. La vis-
 „ ta se alegrava de los disformes visages de la
 „ muerte. Abiertos los pechos, i vientres huma-
 „ nos, servian de pesebres; i tal vez en los de
 „ las mugeres preñadas comieron los cavallos,
 „ embueltos entre la paja los no bien formados
 „ miembrecillos de las criaturas. A costa de la
 „ vida se hacian pruebas del agna, que cabia en

„ un

(9) *En la Empresa* 12.

„ un cuerpo humano , i del tiempo que podia
 „ un hombre sustentar la hambre. Las Virgenes
 „ consagradas a Dios fueron violadas , estupra-
 „ das las Doncellas , i forzadas las Casadas a la
 „ vista de sus Padres , i Maridos. Las mugeres
 „ se vendian , i permutavan por vacas , i cava-
 „ llos , como las demas presas , i despojos pa-
 „ ra deshonestos usos. Uncidos los Rusticos tira-
 „ van los carros : i para que descubriessen las
 „ riquezas escondidas , los colgavan de los pies,
 „ i de otras partes obscenas , i los metian en
 „ los hornos encendidos. A sus ojos despedaza-
 „ van las criaturas para que obrasse el amor pa-
 „ ternal en el dolor ageno de aquellas partes de
 „ sus entrañas , lo que no podia el propio. En
 „ las selvas , i bosques , donde tienen refugio las
 „ fieras , no le tenian los hombres ; porque con
 „ perros ventores los buscavan en ellas , i los fa-
 „ cavan por el rastro. Los lagos no estavan se-
 „ guros de la cudicia ingeniosa en inquirir las
 „ alhajas , sacandolas con anzuelos , i redes de sus
 „ profundos senos. Aun los huesos difuntos per-
 „ dian su ultimo reposo , trastornadas las urnas,
 „ i levantados los marmoles para buscar lo que
 „ en ellos estava escondido. No ai arte magica,
 „ i Diabolica , que no se egercitasse en el des-
 „ cubrimiento del oro , i de la plata. A manos
 „ de la crueldad , i de la cudicia murieron mu-
 „ chos millones de personas , no de vileza de
 „ animo , como los Indios , en cuya extirpacion
 „ se egercitò la Divina Justicia por aver sido por
 „ tantos siglos rebeldes a su Criador.

21 La *Narracion* no siempre sigue al *Exordio*
in-

inmediatamente; sino que a veces se difiere, si se juzga que conviene prevenir algo.

22 La *Narracion* del Defensor suele ser mas breve, que la del Acusador; porque aquel procura referir todas las circunstancias, que agravan el crimen, i ponderar algo la malicia; i este solamente apunta, i disfraza lo dañoso.

23 A veces se hace la *Narracion* sobre la fe de otro, lo qual conduce para la seguridad del Orador. Otras veces se usa de la atleveracion, que concilia mas el credito. Otras veces se une uno, i otro. Todo lo qual se explicará mejor en adelante.

CAPITULO X.

De las Partes de la Narracion.

1 Las *Partes* de la *Narracion* son quatro. *Procatastasis*, *Narracion* dicha así propiamente, *Peticion*, i su *Razon*.

2 Hermogenes llamó *Procatastasis* a la parte de la *Narracion*, que refiere la vida antecedente, o qualesquiera cosas que precedieron al hecho principal, como en la Oracion de Ciceron en defensa de Aulo Licinio Arquias, aquella mencion de los estudios, i de la reputacion de Arquias, quando los de Heraclea le hicieron Ciudadano fuyo, que era el hecho sobre que se controvertia. El prudente Rhetorico solamente contará lo que sirve para persuadir mejor lo que se ha de referir.

3 La *Narracion* propriamente tal es la relacion del hecho principal, i mas propio de la causa. Segun esto la *Procatasis* es la *Entrada de la Narracion*, i la preparacion para hacer mas verisimil el hecho principal.

4 La *Peticion*, que es la tercera parte de la *Narracion* es la que pide brevemente al Oyente, que estè condignamente animado: como si uno contasse un parricidio, i digera: *Quien nõ se indignarà al oir tal maldad?*

5 La ultima parte de la *Narracion* es la *Razon de la Peticion*, la qual deve ser breve. I asì a la *Peticion* antecedente podrà añadir: *Porque si uno mata a quien le diò el ser; què crueldad no practicarà contra qualquier otro?*

6 Dige que la *Peticion*, i su *Razon*, deven ser breves: porque de otra fuerte la *Narracion* pasará a ser *Confirmacion*.

CAPITULO XI.

De las Virtudes de la Narracion.

1 LA *Narracion* deve ser clara, verisimil, *expresiva* de las buenas costumbres del Reo, o de las malas del contrario, breve, virtuosa, i *movedora de los afectos*, i si fuere conveniente, se ha de diferir, i no poner siempre al principio.

2 La *Claridad* de la Oracion, que los Rhetoricos Latinos llaman *Perspicuitas*, deve hallarse en toda la Oracion, sino es que de proposito se quiera obscurecer algunas cosas para que no

las entiendan todos. Pero la *Claridad* deve ser de te particular de la *Narracion*, porque de ella depende la inteligencia de toda la *Causa*, i si fuere obscura, lo serà toda la *Oracion*, i no se logrará el fruto de decir, que es la *Persuasion*.

3 La *Narracion* serà *Clara*, si se hace con palabras puras, i usadas, i oracion distinguida, esto es, en la qual aya buen orden, particion apropiada, i enumeracion diligente, guardando el orden de los tiempos, como lo practicaron los buenos *Historiadores* a distincion de los *Poetas*, que tal vez empiezan por el medio, o por el fin; como *Virgilio* su *Eneida* por el año sétimo del sitio de *Troya*; i antes que èl, *Homero*, su *Iliada*, por el año decimo, que fue el ultimo: para lo qual tuvieron los *Poetas* particular razon: porque como la obra *Heroica* es larga, necesita de algun ardid para ser leida con mayor gusto. I así comenzando el *Poeta* por el medio de la accion, o mas adelante; cità el oyente deseoso de saber no solo el fin, sino tambien el principio: i con èste artificio tiene deseo de informarse de todá la accion.

4 Conviene no hacer interrupciones para lo que se dice, tenga mas coherencia, i travazon: como se ve en èsta *Narracion*, que *David* hizo de si al *Rei Saul*. (1) *Pastoreava èste tu siervo el ganado de su Padre, i venia un leon, o un oso, i se llevaba un carnero de medio de la manada: i salia yo a perseguirlos, i los heria, i se le sacava de su boca; i ellos se bolbian contra mi: i yo los cogia por la barba, i los sufocava, i matava.*

A

(1) 1.Reg. cap.17. vers.34.

5 A la *Claridad* dà la ultima luz la *Energia*,
 o *Evidencia*, con la qual no tanto parece que se
 dice la cosa, como que se manifiesta, i se po-
 ne delante de la vista: i asì viene a formar una
 ilustre *Hipotiposis*, como la que hizo Santa The-
 resa de Jesus de San Pedro de Alcantara, que
 es admirable, i dignissima de trasladarse aqui.
 „ Pareceme (dice (2) la discretissima Virgen)
 „ fueron quarenta años los que me dijo avia
 „ dormido sola hora i media entre noche i dia,
 „ i que èste era el mayor trabajo de penitencia
 „ que avia tenido en los principios de vencer el
 „ sueño, i para esto estava siempre, o de ro-
 „ dillas, o en pie. Lo que dormia, era sentado,
 „ la cabeza afirmada a un maderillo que tenia
 „ hincado en la pared. Echado, aunque quisie-
 „ ra, no podia, porque su celda, como se sa-
 „ be, no era mas larga que quatro pies i me-
 „ dio. En todos estos años jamas se puso la ca-
 „ pilla por grandes soles, i aguas, que hiciesse,
 „ ni cosa en los pies, ni vestido sino un habi-
 „ to de sayal, sin ninguna otra cosa sobre las
 „ carnes; i èste tan angosto, como se podia su-
 „ frir, i un mantillo de lo mismo encima. De-
 „ ciame que en los grandes frios se le quitava,
 „ i dejava la puerta, i ventanilla abierta de la
 „ celda, para que con ponerse despues el man-
 „ to, i cerrar la puerta, contentasse al cuerpo,
 „ para que foflegasse con mas abrigo. Comer a
 „ tercero dia era mui ordinario. I dijome que
 „ de què me espantava? que mui posible era a
 „ quien se acostumbra a ello. Un su Compa-
 „ ñe-

(2) *En su Vida, cap. 27.*

„ñero me dijo , que le acaecia estar ocho dias
 „sin comer. Devia ser estando en oracion , por-
 „que tenia grandes arrobamientos , i impetus
 „de amor de Dios , de que una vez yo fui tes-
 „tigo. Su pobreza era estrema , i mortificacion
 „en la mocedad : que me dijo , que le avia acac-
 „cido estar tres años en una casa de su Orden,
 „i no conocer Fraile , sino era por la habla;
 „porque no alzava los ojos jamas. I así a las
 „partes, que de necesidad avia de ir, no sabia,
 „sino ivase tras los Frailes. Esto le acaecia por
 „los caminos. A mugeres jamas mirava. Esto
 „muchos años. Decíame que ya no se le dava
 „mas ver , que no ver. Mas era mui viejo , quan-
 „do le vine a conocer ; i tan estrema su flaque-
 „za , que no parecia sino hecho de raíces de
 „arboles. Con toda ésta santidad era mui afa-
 „ble , aunque de pocas palabras , sino era con
 „preguntarle. En éstas era mui sabroso ; porque
 „tenia mui lindo entendimiento.

6 Deve la *Narracion* ser *expresiva* de las *bue-
 nas costumbres del Reo* , i de las *malas del Contrario* ;
 porque así se concilia la benevolencia al Reo,
 i la aversion al Contrario.

7 Ser *breve* la *Narracion* no es otra cosa , que
 no ser prolija , ni enfadosa por la superfluidad
 de lo que se dice , o demasiada extension con
 que se refiere. Pero no ha de ser menguada, si-
 no media entre el compendio , o resumen , i la
 proligidad. La del que defiende , suele ser mas
 breve , que la del acusador ; porque la de éste
 precede ; i siguiendo se la del Reo , ya halla in-
 formados a los oyentes , i solamente deve tra-

tar de repetir lo necessario para la defensa , i de circunstanciar lo favorablemente a ella , i contra lo que dijo el contrario.

8 Para que la Oracion sea bien *virtuosa* , se ha de expresar , i representar la voluntad , proposito , o intencion , asi del Actor , como del Reo : i para manifestar esta *Procatasias* , se deve contar de tal suerte , que parezca que el que refiere , sigue la honestidad , i que el contrario principalmente mira a la utilidad. A este proposito es admirable la Narracion de Jacob a su suegro Laban (3). „ Para tratarme asi , he es-
 „ tado yo contigo veinte años ? Tus ovejas , i
 „ tus cabras no han dejado de parir. No he co-
 „ mido los carneros de tus manadas. Ni te he
 „ mostrado alguno que ayan cogido las fieras.
 „ Yo pagava todo el daño. Todo lo que pe-
 „ recia por hurto , lo cobravas de mi. De dia ,
 „ i de noche me consumia con la siesta , i con
 „ la elada. I el sueño huia de mis ojos. I des-
 „ te modo por espacio de veinte años te ser-
 „ vi en tu casa , catorce por tus hijas , i seis
 „ por tus rebaños , i ademas dello mudaste mi
 „ salario diez veces. Si el Dios de mi Padre
 „ Abraham , i la piedad de Isaac no me huvie-
 „ ra asistido , quizà ahora me despedirias des-
 „ nudo. Pero vió Dios mi affliccion , i el traba-
 „ jo de mis manos , i te reprehendiò ayer.

9 Si algo de lo que se refiere , pareciesse me- nos creible , se darà la razon para hacerlo ve- rissimil. Asi leemos en Sófocles , que Antígona decia , que mas cuidava de su hermano , que
 de

(3) *Genes. cap. 31, vers. 38.*

de su marido, i de sus hijos; porque podia tener nuevo marido, i mas hijos; pero no otro hermano.

10 La *Narracion* deve mover los *Afectos convenientes* para persuadir mejor con este movimiento. Ciceron alabò mucho a Servio Sulpicio Galba (4), porque fue el primero de los Oradores Latinos, que se valiò de los *Afectos* para deleitar, o mover los animos de los oyentes: bien que este movimiento no ha de ser tan vehemente en la *Narracion*, como en la *Peroracion*.

11 Ahora solamente falta decir, quando se puede usar de la *Narracion* refiriendose a otros, i quando se deve usar sobre el propio credito con asseveracion. Lo primero se puede hacer en el *Genero Demonstrativo*; porque diciendo que los Poetas, o Historiadores afirmaron algo, o que assi se ha oido de hombres fidedignos; carga el credito sobre la fe agena, i no se tiene por mentiroso el que habla. Pero en el *Genero Judicial* deve usarse de asseveracion; porque no es facil que los Jueces crean al que duda de lo mismo que dice, o no trata de averiguarlo pudiendo, i deviendo. A veces se hace uno, i otro, refiriendo, que assi lo han dicho graves Autores, o Hombres fidedignos; i que aquello mismo lo tiene bien averiguado quien lo dice.

CAPITULO XII.

De la Narracion Fingida.

1 **A** La *Narracion verdadera* se sigue la *Fingida*, de la qual ai tantas especies, quantas son las de la *Ficcion*. Esta, o es de cosas que no sucedieron, pero fueron posibles; o de cosas, que ni sucedieron, ni fueron posibles.

2 Si la *Narracion* es de cosas meramente posibles por su naturaleza; o proponen la imitacion de una idea perfecta la mejor que pueda imaginarse segun las acciones illustres que se han de engrandecer; i se llama *Epopeya*: o una idea de la vida humana, que considerada segun los tres exercicios principales para vivir en sociedad, pueden ser, o exercitando la *Agricultura*; o la *Vida Pastoril*; o la de la *Ciudad*: i las Personas empleadas en estos exercicios pueden *mutuamente comunicar sus pensamientos*. La Composicion que representa el primer genero de vida, se llama *Bucolica*: la que el segundo, *Ecloga*: la que el tercero, *Comedia*: i la que representa la *Conversacion*, *Dialogo*. I, como tambien se enseña la *Vir- tud* reprehendiendo el Vicio; si se representan los defectos de la Naturaleza, o del Animo, reprehendiendolos; esta composicion se llama *Sa- tira*: i si imitandolos burlescamente, *Entremes*.

3 Si la *Narracion* es de cosas imposibles, se llama *Apologo*.

4 I si las cosas posibles, o imposibles, se

representan en una fingida ordenacion de tiempos, se llama *Historia Fingida*.

5 Segun lo dicho, las especies de *Narracion Fingida* son, *Epopeya*, *Tragedia*, *Bucolica*, *Ecloga*, *Comedia*, *Dialogo*, *Satira*, *Entremes*, *Apologo*, *Historia Fingida*.

6 *Epopeya* es una viva representacion de las acciones illustres de *Personas insignes en las artes de la paz*, o de la guerra, con el fin de excitar los animos de los oyentes, o de los lectores, a la admiracion, i de moverlos a la imitacion de tan heroicas virtudes. Desta suerte Homero, Principe de los Poetas Griegos, en su *Ulisea*, que elegantemente tradujo en lengua Castellana el Secretario Gonzalo Perez, diò una perfeta idea de las Artes de la Paz; i en su *Iliada*, de las Artes de la Guerra: i aunque es verdad que el sugeto principal de aquella, fue Ulises astuto, i el desta, Aquiles airado; el contexto de una, i otra obra, representa en todas sus partes la perfeccion de un Heroe, ya pacifico, ya guerrero, enseñando de passo las imperfecciones humanas. Virgilio mas feliz en la eleccion de la Persona Heroica, ideò en Eneas un perfectuissimo Principe en las Artes de la Paz, i de la Guerra, como sutil, i sabiamente lo mostrò Julio Cesar Escaligero en sus ingeniosísimos, i eruditísimos Libros *de la Poetica*.

7 Si de algun Heroe se elige una sola accion illustre, i esta se representa con perfeccion; tal especie de composicion perteneciente a la *Epopeya*, se llama *Tragedia*, quales son las de Sòfocles, i Euripides, que justamente admirò la Antigüedad, i leerà siempre con aprovechamiento

la Posteridad. Las de Seneca son mui inferiores; porque las sentencias son mas agudas, i la dición, mas obscura.

8 La Composición *Bucolica* es una representación de la vida del Labrador perfecto, qual es la que se halla en los Libros *Bucolicos* de Virgilio, si bien este Principe de los Poetas Latinos escribió del Arte de la Agricultura sin representar contrahidamente un perfecto Labrador, como huviera podido en Marco Caton el mayor, o en alguno de los muchos que introdujo en sus utilísimos Libros de la Labranza Marco Varron, el mas docto de los Romanos.

9 La *Ecloga* es una representación de la vida Pastoral, en cuyo genero de composición fue eminente entre los Griegos Theocrito; entre los Latinos su feliz imitador Virgilio; i entre los Españoles, Garci-Lasso de la Vega.

10 Uno, i otro genero de composición es mui sencillo, como conviene a los Profesores de la Labranza, i Pastoral. Hablando Fernando de Herrera de la Egloga (1), se explicó así con discreto magisterio. *La materia desta Poesía es las cosas, i obras de los Pastores, mayormente sus amores; pero simples, i sin daño, no funestos con rabia de celos, no manchados con adulterios; competencias de rivales; pero sin muerte, i sangre. Los dones que dan a sus amadas, tienen mas estimación por la voluntad, que por el precio; porque envían manzanas doradas, o palomas cogidas del nido. Las costumbres representan el siglo dorado. La dición es simple, elegante. Los sen-*

ti-

(1) En las Anotaciones a las obras de Garci-Lasso de la Vega, pag. 107.

timientos, afectuosos, i suaves. Las palabras saben al campo, i a la rustiqueza de la aldea; pero no sin gracia, ni con profunda inorancia, i vegez; porque tiem-
pla su rusticidad con la pureza de las voces propias al estilo. Tal es Virgilio, i Garci-Lasso; i al contrario Batista Mantuano, i Juan de la Encina, infacetis-
simos escritores de Eglogas. Las composiciones son traí-
das de lo cercano, que es de las cosas rusticas, como:
Qual suele el ruiseñor con triste canto.

11 Pero en lo que dice Herrera, que la materia desta Poesia, mayormente son los amores; me parece que mas atendió a los egemplos, que a la verdadera idea de la *Egloga*; pues los pentamien-
tos, i conversaciones Pastoriles se han de buscar en los Pastores mas insignes de la Antiguedad, quales fueron muchos Santos Patriarcas, varo-
nes divinamente ilustrados, apartados del bulli-
cio humano, i entregados a la contemplacion de las cosas Divinas.

12 La *Comedia*, que es una imitacion de la vi-
da de los Ciudadanos mas versados en negocios, i por effo mas cautos, es una representacion de la
vida civil con artificiosa conexion, i atadura, i solu-
cion ingeniosa, a fin de que la admiracion del oyente
sea mayor, el deleite de la salida mas agradable, i
assi la enseñanza se insinue mejor en el animo. La
Conexion hace que la *Comedia* se distinga de la
Historia, que consta de cabos sueltos, i que ésta
Conexion dure hasta la *Mudanza*, por la qual
se passé al *Desatamiento*, esto es, de la felicidad,
a la infelicidad, o al contrario. La *Conexion*, i el
Desatamiento, hacen mas admirable el asunto, i
varian los Afectos. Fue admirable invencion aque-

lla de Lope de Rueda, en que introdujo quatro Amantes encontrados, dos Pastores, i dos Pastoras de tal manera enamorados, que ninguno correspondia a su amante. Pidieron al Amor en premio de averle desatado de un arbol a que le avian amarrado la Virtud, i la Sabiduria, que les trocasse las voluntades haciendo que cada qual amasse a su amante; i quando parece que la desgracia avia de tener fin, entonces se aumenta mas, i se añuda el *Enredo*: porque el Amor pregunta, que voluntades quiere que mude, las de los Hombres, o las de las Pastoras? i assi que se convengan entre si. Entonces entra una fuerte disputa, alegando cada uno de ellos, i de ellas en favor de su libertad, de fuerte que se dà asunto para una *Salida* ingeniosa, i agradable. Fueron admirables en este genero de composicion, entre los Griegos Menandro, i entre los Latinos, Plauto, i Terencio. Discretamente dijo Miguel de Cervantes Saavedra (2), que el principal intento que las Republicas bien ordenadas tienen, permitiendo que se hagan publicas Comedias, es para entretener la Comunidad con alguna honesta recreacion, i divertirla a veces de los malos humores, que suele engendrar la ociosidad. I poco despues añade, que este fin se conseguiria mucho mejor sin comparacion alguna, con las Comedias buenas, que con las no tales. Porque de aver oido la Comedia artificiosa, i bien ordenada, saldria el oyente alegre con las burlas, enseñado con las veras, admirado de los sucesos, discreto con las razones, advertido con los embustes, sagaz con los ejemplos, airado contra el vicio,

(2) Parte I. lib. 4. de la Vida de D. Quijote, cap. 48.

i enamorado de la virtud : que todos estos afectos ha de despertar la buena Comedia en el animo del que la escuchare , por rustico , i torpe que sea.

13 El Dialogo es una representacion del mas perfecto modo de manifestar los pensamientos por medio de una fingida Conversacion , como se ve en los Dialogos de Platon , Ciceron , Luciano , i del Maestro Frai Luis de Leon.

14 La perversidad del ingenio humano ha sido tal , que para enseñar el vicio se inventaron ficciones llamadas *Milesias* , *Sibariticas* , i *Ciprias* ; porque fueron muy dados a ellas algunos muy corrompidos ingenios de Mileto , Sibari , i Chipre : pero , como no es Arte , ni merece tal nombre la que no enseña cosas honestas ; este genero de composicion no pertenece a la Rhetorica.

15 Pero es cierto que deve incluirse en la classe de las Ficciones utiles la *Satira* , que es una representacion de los vicios humanos , la qual puede ser , o de los vicios de Personas verdaderas , como la *Comedia antigua* ; o de los vicios de alguna Persona fingida para hacer mas odiosa la reprehension. Uno i otro practicaron Horacio , Juvenal , i Persio , principes deste genero de composicion ; en la qual Horacio mereció la palma de la urbanidad en la reprehension ; Juvenal , la de la acrimonia ; Persio , la de la oculta reprehension , porque tenia mas que temer viviendo en tiempo de Neron , Principe , presumido de Poeta , celoso , i cruel. En España segun entiendo yo , el Poeta Satirico mas aventajado ha sido hasta hoi Bartholomè Torres Naharro , que en
 tiem-

tiempo en que la lengua Castellana empezava a levantarse con las letras que ivan renaciendo, hallandose en Roma, compuso una *Satira*, que es la primera de las suyas, i merece ser idea de otras, como se procure evitar la imitacion de tantas contraposiciones, a que quizà diò ocasion la mala inteligencia de Perlio (3), o el refabio del antiguo mal gusto, aun no refinado en aquel tiempo con la letura de los Poetas mas sabios, i agradables de la Antigüedad. Trasladaré aqui dicha *Satira* por ser tan rara la *Propaladia*, donde se halla impresa.

*Aquel que sus hijos està deshaciendo,
 I assi se los come despues de criados:
 Su boz en la mano, los hombros cargados,
 Sus ojos sumidos, i el gesto arrugado:
 Tan lleno de canas, tan mal figurado,
 La barba salida, los dientes caídos,
 Perdida la vista, tambien los oídos,
 Cargado de dias, i suelto de pies,
 Aquel viejo ruin: si digo quien es?
 Del Cielo, i de Vesta segundo heredero,
 A quien sugetaron por orden grossero
 Los años, i meses, semanas, i dias,
 Las horas, i puntos por todas las vias,
 Maneras, i modos que son entre gentes
 Passadas, futuras, tambien las presentes,
 Lo qual me desplace por ser deste cuento:
 I aquesta es la causa, porque me lamento
 De aqueste mal viejo minero de males,
 Que yo, i otros muchos, vivimos a escuras,
 Huyendo virtudes, siguiendo locuras,*

Loan-

(3) Sat. I. vers. 85.

Loando lo malo , tachando lo bueno,
Lisonja en la lengua , maldad en el seno.
Las cosas mas feas traemos en palmas.
Triunfan los cuerpos : mas hai de las almas.
Mezquino de mi ! Vecino a la muerte
No pongo las manos en cosa que aciertes,
Ni pienso acertar en cosa que quiera.
Tan mal tino traigo , i en tanta manera,
Que no sè llevar la mano a la bosa.
Salud no deseo ni mucha , ni poca.
Pesares me traen de aqui para alli.
Placeres si digo , no dicen a mi.
Parientes , i amigos , mandaldos hacer.
Señores de bogaño no os han menester.
Virtud en el mundo no cabe , ni mora,
Razon , i bondad no se usan agora.
Palabras sin obras se venden barato.
Faltar cada hora , mentir cada rato,
Burlar de los justos , se llama deporte.
Ceviles , traidores prevalen en Corte.
Falsarios vereis robar Beneficios:
Ladrones a furia comprar los Oficios:
I a costa de Dios andar a solacio:
Con ropas prestadas entrar en Palacio:
Grosseros aver mui grandes Partidos:
Discretos , i doctos , ballarse perdidos
Por no se allegar a la ruin usanza,
Por ser los que deven de buena crianza
Cortesés , humildes , i no frapadores.
De aquestos no curan los Grandes Señores,
D'aquestos se pueblan los mas Hospitales:
Ofenden traidores , i pagan leales:
I sirven los buenos , i medran los ruines.

Ben-

Benditos aquellos que miran los fines,
 La vida, i la muerte, i el como, i el quando.
 Desbagome todo de nuevo pensando
 Las Parcialidades, i las aficiones.
 Padecen a cargas notables varones.
 Preceden ignodos a los conocidos.
 Los buenos vereis por necios tenidos:
 Sagaces traidores por mucho discretos:
 En los sin secreto poner sus secretos,
 De donde procede mui claro su mal.
 I prodigo llaman al que es liberal;
 I buèn guardador al pessimo avaro.
 Al justo le llaman hipocrita claro:
 I al malo, i soberbio le cuentan gigante:
 Al qu'es pertinaz, por hombre constante.
 I assi de los otros de mal en peor.
 I huyen de un Santo gran Predicador:
 I siguen de grado tras un hechicero.
 Su gloria es el Mundo, su Dios el Dinero.
 Tras este envejecen los hombres en Roma,
 Despues que entre manos codicia los toma.
 Despenden diez años tras un Beneficio:
 Despues que lo tienen, ternàn por oficio
 Perder otros tantos tras un Cardenal.
 El bueno, i el malo con el comunal
 Se piensa ser digno de gran Obispado.
 Despues que lo tienen, con nuevo cuidado
 Mejor que primero los vemos servir:
 I muertos de hambre crepar, i morir
 Tras el Cardenal do quier que cavalga:
 Despues en la plaza esperando que salga,
 Aunque el Consistorio durasse año, i dia:
 Con ansia terrible, con gran fantasia,
 Con

Con ciego apetito de ser Cardenales.
 Despues que lo son, los paños Papales
 Les ponen gran gula, con que se aperrean:
 I no puede ser que todos lo sean.
 Ni veis quien con serlo este muy contento.
 De nuevo les viene mayor pensamiento.
 Fatiga, i afan sin cabo, sin suelo.
 No ai hombre de Nos que piense en el Cielo:
 Ni quien haga caso del siglo futuro.
 El mal va por bien, el aire por muro,
 Lo negro por blanco, lo turbio por claro,
 Virtud por estiercol, maldad por reparo,
 Lo sucio por limpio, lo torpe por bueno.
 Justicia en olvido, Razon desterrada.
 Verdad ya en el Mundo no halla posada.
 La Fè es fallecida, i Amor es ya muerto.
 Derecho està mudo, reinando lo Tuerco.
 Pues la Caridad, no ai della memoria.
 Ni ai otra esperanza si de vanagloria.
 Ni en otro se entiende sino en trampear.
 Quien sabe mentir, sabrà triunfar.
 Quien usa bondad, la cuelgue del cuello.
 Quien fuere el que deve, que muera por ello.
 Quien no me creyere, que tal sea del.
 Al menos me deven la tinta, i papel.

16 Tambien fue muy feliz en la composicion *Satirica* el Doctor Bartholomè Leonardo de Argensola, como quien procurò imitar a Horacio, Persio, i Juvenal.

17 El *Entremes* no es otra cosa, sino una agradable imitacion de las acciones ridiculas de alguna Persona para mover a la enmienda de las costumbres por el justo temor de la burla. En tiempo de Julio Cesar

far fueron admirables, i hasta hoi no imitados con bastante felicidad, Publio Laberio; i Publio Siro. Verdad es que Laberio fue notado de maldiciente, i arrogante (4), i que las gracias de uno, i otro fueron mayores que su inventiva: i por esso se han conservado tantas sentencias (especialmente de Publio Siro, que fue mas modesto) i han perecido sus obras.

18 El *Apologo* es una ficcion alegorica de cosas absolutamente impossibles tratadas, como si fueran verdaderas, para instruir el animo con imaginatios, pero doctrinales egemplos. Tales son las Fabulas de Isopo, de que dijo Filostrato (5), que quando Mercurio repartiò entre los Poetas muchas gracias, concediò a Isopo la de componer Alegorias Apologicas. I assi excediò a los demas fingidores; porque estos sobre la verdad levantaron ficciones; pero Isopo sobre la ficcion, verdades. Fedro, liberto de Tiberio, imitò a Isopo con elegante sencillez. Pero la *Narracion del Apologo* es capaz de mayor adorno, como se ve en esta del Capitan Francisco de Aldana. (6)

*Fue la Verdad con alas de paloma
Desdeñando habitar nuestras cabañas;
I en su lugar (como despues del dia
La noche acude), la Mentira vino:
I porque al Mundo viò tan amoroso,
I dado a lo exterior; se ornò la infame
Del cabello sotil, dorado, i crespo:
Tomò los habitos del color que muestran*

La

(4) Gellius Noct. Atticar. lib. 17. cap. 14. (5) De Vita Apollonii lib. 5. cap. 5. (6) En la Carta a Don Bernardino de Mendoza.

La purpura , la grana , i los corales.
Cubriòse de oro , i plata , en rico traje:
Alcoholò las cejas , i nombròse
Verdad. Ved que Mentira tan notable.
Afsi del popular juicio vano
Saltò la voz gritando a cada parte,
Verdad , Verdad. No mas que porque oyeron
El nombre solo: i fue la gran creciente
Rompiendo por los angulos del mundo
Con tanta furia (ai lamentable suerte!
I quiero aqui decir mil veces , ai!)
Que no tan solo el necio , el vil , i el malo;
Mas el discreto , el noble , i el mas bueno,
Es menester (si quiere no perderse
En la navegacion de aquesta vida)
Juntamente correr donde lo lleva
El impetu bestial , por quien se dijo
Perderse la Razon dò està la Fuerza.

19 I tambien admite la *Narracion Apologica* grande abundancia de erudicion , como se ve en la figuiente del Dotor Bartholomè Leonardo de Argenfola , emulo de Horacio en la Satira , que nos hizo ver la belleza deste genero de *Narracion* en estos elegantes Tercetos.

Mas yo busco un linage de fofsiego
Libre de alteracion , no respetoso
Al vulgo superior , que es el mas lego.
Quiero oponerme al tráfago injurioso,
Causador de improvisas turbaciones,
Para que no me assalten el reposo.
Aquello de los dos cautos Ratones,
Que en Horacio con gusto avras leído,
Oye , aunque el repetirlo me perdones.

Ruf-

Rustico vivió el uno, i conocido
 Del otro, al qual, si bien fue Cortesano,
 Le convidò en su campo al pobre nido.
 I siendo escaso, o pròvido el villano
 A conservar su provision atento,
 A honor del buesped alargò la mano.
 Derramò sus legumbres, bastimento
 De que guardava su despensa llena,
 I los trozos de lardo macilento.
 De passas, de garvanzas, i de havena
 Usano entresacò lo mas reciente,
 I con los labios lo sirviò en la cena.
 Mas hècho el Cortesano a diferente
 Gusto, de sus manjares fingiò agrado,
 I provò algunos con sobervio diente.
 En paja muelle entonces resostado
 (Prospero lecho) el gran Raton yacia
 Dueño de aquel vivar afortunado:
 Que royendo unos tronchos se abstenia
 De lo bueno, i repuesto, porque el hijo
 Se acreditasse con la demasia.
 Al qual, riendo, el Cortesano dijo:
 Nò me diràs, amigo, por que passas
 La vida en èste misero escondrijo?
 Antepones las selvas a las casas?
 I al sabor de los mas nobles manjares
 Unas legumbres debiles, i escasas?
 Ruego te que èste hiermo desampares:
 Vente conmigo a mejorar tu suerte,
 Donde venzas los ultimos pesares.
 Que todos somos presa de la muerte,
 I quando ella mas lazos apercibe,
 Con mas cautela el sabio los divierte.

Este

*Este pues breve espacio , que se vive,
Quien tan sin arte vive a su destino,
Que de alimento sustancial se priva?
Persuadido con esto el Campesino
Sale tras el por el bosquecillo oscuro,
I hacia la Corte siguen el camino.
Llegados entran por el roto muro,
I en casa de uno de los mas felices
Magnates se pusieron en seguro:
En cuyos aposentos los tapices
Por la paciencia Belgica tegidos
Mostravan sus figuras de matices:
Sobre los lechos de marfil bruñidos
Los carmesies adornos de la China
A la purpura Tiria preferidos.
Aquí el Raton campestre se reclina,
I sin que el caro amigo se lo evite,
La quadra , i sus adornos contramina.
I en los platos , reliquias de un convite,
Que una infiel mesa le ofreció , procura
Que el vientre de su ayuno se desquite.
Muy ballado tras esto la figura
Hace de alegre buesped , discurrendo
Por la pieza con libre travessura.
Pero cesó el placer por el estruendo,
Con que cierran las puertas principales
Por no esperado entonces mas horrendo.
Los canes luego (horror de los umbrales)
Como acostumbran , con ladridos altos
De su fidelidad dieron señales.
Aquí de tino los Ratones faltos
Huyen hasta subir por las paredes,
I ambos cayendo cbillan , i dan saltos.*

Mas

*Mas luego el Campesino , Tu que puedes,
 Le dice al Cortesano , llevar esto,
 Podrà bien ser que en su vivienda quedes:
 Que yo a tentar la fuga estoi dispuesto,
 I con celeridad tan proseguida,
 Que a mi quietud me restituya presto,
 Donde no ai assechanza que la impida.
 Por incapaz del trato , o por indigno
 Bolverè a la escaseza de mi vida.
 Todo quanto me ofreces , te resigno:
 Con tu abundancia a tu placer te dejo
 Por un boyo sin luz , pero benigno.
 Este el suceso fue , i èste el consejo,
 Que yo venero , con averlo dado
 Un timido , i silvestre animalejo.
 A mi rustico albergue me traslado:
 Bien que segun lo pinta mi juicio;
 Un magnifico alcazar , i adornado.*

20 El mismo Bartholome Leonardo de Argensola en una discreta Satira que dirigió al Marques de Cerralvo , Don Rodrigo Pacheco , hizo ver quan eruditas , instructivas , amenas , i agradables pueden ser las *Narraciones de los Apologos*, como lo es la siguiente.

*El Aguila juntò una vez sus Aves,
 Porque se lo pidiò la Golondrina,
 Para tratar de ciertos puntos graves.
 Atravesò la rustica Gallina
 El Ligustico mar , i la Africana
 Desamparò sus palmas , i marinas.
 El Pavo (raro un tiempo en mesa humana,
 Que la nueva , i voraz gula Española
 Tiene ya por comida cotidiana)*

*Aquí sus varias plumas enarbola,
 I las Mirlas, i Tordos Alemanes
 De grandes alas, i espaciosa cola.
 El Cisne, que el mayor de los afanes
 Lamenta con dulcissima harmonia:
 I de Colcos vinieron los Faisanes.
 Tambien los Francolines Jonia envia:
 I tu, a quien la naranja, i la pimienta;
 Es su balsamo, i mirra, Perdiz mia,
 Aquí llegaste autorizada, i lenta:
 I el Anzar fiel a los Romanos gratos,
 Cuyo Censor primero los sustenta.
 Las torpes Ocas, i silvestres Patos,
 I los muelles Pichones: los Palomos
 Dichos Torcazos, i en Latin Torquatos:
 Las Aves tardes, a quien los que hoy somos
 Llamamos Abutardas vulgarmente:
 Cigüeñas largas, i Mochuelos romos.
 Luego una esquadra de sonora gente,
 Ruiseñores, Calandrias: i Canaria
 Remitiò sus cantores obediente.
 Gorriones, Cuervos, i la solitaria
 Tortola lloradora de sus duelos:
 La altiva Garza en sus caprichos varia.
 El Falcon, i el Azor desde los Cielos
 Se apean, no en alcandaras, ni en barras,
 Las Primas, Girifaltes, i Torzuelos:
 Que todo el esquadron de uñas bizarras
 Muestra sin capirotos, ni piguelas,
 Pacificas las frentes, i las garras.
 Las Grullas, que con diestras centinelas
 El Atico carácter de su Hueste
 Preservan de las subitas cautelas.*

La Codorniz maritima, i la agreste,
 I las armadas de su cresta Upupas,
 I el fantastico Pajaro celeste.
 Tu aqui tambien, Lecbuza, assiento ocupas,
 Aunque a las sacras luces acometes,
 Lamparas quiebras, i el aceite chupas.
 La Fenix no salio de sus retretes,
 Donde al honor del atabud, o cuna
 Apercibe pastillas, i pebetes.
 Mas de otras Aves no faltò ninguna,
 Sino las que el Derecho hizo escusadas
 A consultar de su comun fortuna.
 De todas las Regiones apartadas
 Bolaron a la cumbre de Pirene
 Por Muñidores Pajaros llamadas.
 Alli entre encinas, i alcornoques tisme
 De Jupiter la insigne Camarlenga
 Capaz Teatro, a donde a Cortes viene.
 Aviendo pues con ceremonia luenga
 Honrado a los veloces circunstantes;
 La Golondrina comenzò su arenga.
 Diòles superlativos arrogantes
 Para captar comun benevolencia
 Al uso de Escolasticos Pedantes,
 Dijo (pidiendo al Aguila licencia)
 Que ella celava el bolador linage:
 I assi le quiso dar cierta advertencia.
 Como yo voi haciendo mi viage
 Sobre tantos Países (dijo) advierto
 Lo que nos puede ser favor, o ultrage:
 I un inmenso peligro he descubierto,
 Que, aunque en la egecucion no està vecino,
 Basta para atajarlo el ver que es cierto.
 Des-

Desde el mar de Helesponto hasta el Latino

Nace en los campos de la tierra grassa

Cierta semilla, que la llaman Lino.

Que los esteriliza, i los abraza:

Porque arraigada entre los surcos trece,

I a dar tributo en pocos meses passa.

Quando su arista el grano rubio ofrece,

La arrancan de raiz, porque la siesta

Palida ya, la aprita, i endurece.

'Asi en los haces manuales puesta

Al Sol se enjuga, i luego el agua aplaca

La sed, que le dà el Sol, quando la tuesta.

Del agua al Sol segunda vez se saca,

I para quebrantar su caña bueca,

Con mazos de madera se machaca.

La arista buela destrozada, i seca,

Dejando el Lino mondo en largas venas,

I peines lo hacen digno de la rueca.

Pues terso como barbas, i melenas

De los Anacoretas, que viò el Nilo;

O como en sus Filosofos Athenas,

Se deja prolongar al mismo estilo,

I entre rusticos dedos apremiado,

Dellos rebuelto al boj resulta el hilo;

Luego es cordel con hilos engrosado:

Este forma los lazos, i las redes

Con ñudos, i lazadas prolongado:

Engaño, que en las plantas, o en paredes,

Donde habitamos todas, escondido

Peligra el robador de Ganimedes.

No estará salvo el inocente nido:

Ni el discurrir las selvas, ni debefas,

Serà a los libres vuelos permitidos:

Porque seremos por los Hombres presas
 En los senos del Lino fraudolento,
 Que presto vendrà a ser redes espesas.
 Al fin lo que en razon de todo siento
 Es, que mientras el Lino a ser no llega
 De humanas affechanzas instrumento
 (Porque aun agora arroyo manso riega
 Su inocencia en cogollos floreciente,
 I en la tardanza natural sosiega,)

Arremetamos todas diligentes
 A talar su verdura sospechosa,
 Que amenaza el estrago a nuestras gentes.
 A lo menos, o Reina generosa,
 Manda que algunas tropas de Vencejos
 Confundan la semilla perniciososa:
 I no porque los daños mires lejos,
 Dilates el poner mano a la obra:
 Que vanos son sin ella los consejos.

El mal que no se ataja, fuerzas cobra:
 La pérdida de tiempo no es pequeña,
 I, salvo al imprudente, a nadie sobra.
 Aquí acabò: mas la Aguila risueña,
 Como si oyera al Terenciano Tbraso,
 La no superflua plática desdeña.

Las demas con su egemplo rien a passo:
 Mas luego suena pública la risa,
 Sin hacer del aviso ningun caso.

I aun buvo quien votò que con precisa
 Relegacion se castigasse luego
 Quien de cosas tan frivolas avisa:
 Pero tambien passò en donaire, i juego:
 I bolando en desorden, i en buida
 Al aire se entregò el Senado lego.

La Golondrina atonita , i corrida

De ballarse sola , i que con arrogancia

Quedava su oracion correspondida;

Alto , cedamos , dijo , a la Ignorancia

Universal ; pues el ponerle enmienda

Se intenta con oprobio , i sin ganancia;

I cada qual a su interes atienda.

Yo a lo menos de selvas enemiga,

Secretaré en seguro mi vivienda:

I en casas de hombres en las altas bigas

Suspenderé mi nido : i los alados

Senadores remedien sus fatigas.

Tiempo vendrá en que presos , i enredados

En su infortunio alabarán mi celo:

Pues de sanos consejos despreciados

La venganza dió al tiempo el justo Cielo.

21 El Autor de las Fabulas atribuidas a Iſopo , i su imitador Fedro , añadieron a la Fabula el *Aviso* para hacerla mas inteligible , constituyendo así por partes de la *Fabula* la *Narracioncilla* , i el prudente *Aviso* , conformandose deste modo con la definicion que los Rhetoricos dan al *Apologo* , que dicen ser *una Oracion fingida , que con disposicion verisimil refiere cierta especie de verdad con el fin de alguna util instruccion*. Matheo Aleman , que fue insigne artifice de *Apologos* , nos dará egemplo de una , i otra parte en el *Apologo* siguiente. (7)

22 „ Aviendo el Dios Jupiter criado todas „ las cosas de la tierra , i a los hombres para „ gozarlas ; mandó que el Dios Contento refi- „ diese en el Mundo , no creyendo ; ni previ-

Z 2'

„ men-

(7) En la 1. Parte de *Guzman de Alfarache*, lib. 1. cap. 7.

„ niendo a la ingratitude , que despues tuvieron,
 „ alzandose con el real , i el trueco ; porque te-
 „ niendo a este Dios consigo , no se acordavan
 „ de otro. A el hacian sacrificio , a el ofrecian
 „ las victimas , a el celebravan con regocijo , i
 „ cantos de alabanzas. Indignado desto Jupiter,
 „ convocò todos los Dioses , haciendoles un lar-
 „ go parlamento. Dioles cuenta de la mala cor-
 „ reipondencia de los Hombres , pues a solo el
 „ Contento adoravan , sin considerar los bienes
 „ recibidos de su prodiga mano , siendo hechura
 „ suya , i aviendolo criado de no nada. Que
 „ diessen su parecer para remedio de semejante
 „ locura. Algunos los mas benignos , movidos
 „ de clemencia digeron. Son flacos , de flaca ma-
 „ teria , i es bien sobrellevarlos : que si fuera pos-
 „ sible trocar nuestra suerte a la suya , i fuera-
 „ mos sus iguales , sospecho que hicieramos lo
 „ mismo. No se deve hacer caso dello , i quan-
 „ do mucho , dandoles una honesta correccion;
 „ tendremos por mui cierto que serà bastante re-
 „ medio por lo presente.

23 „ Momo quiso hablar , comenzando por
 „ algunas libertades ; i mandaronle callar , que
 „ despues hablaria. Bien quitiere en aquella oca-
 „ sion indignar a Jupiter , por averse ofrecido co-
 „ mo la deseava : mas obedeciendo por enton-
 „ ces , fue recapacitando una larga oracion que
 „ hacer a su proposito , quando llegassen a su
 „ voto ; pero entretanto no faltaron otros de con-
 „ dicion casi su igual , que digeron. Ya no es jus-
 „ to dejar sin castigo tan grave delito ; que la
 „ ofensa es infinita , hecha contra Dioses infini-

„ tos;

„tos ; i afsi deve ser infinita la pena. Parecenos,
 „ conviene destruirlos , acabando con ellos , no
 „ criando mas de nuevo , pues no es necesidad
 „ forzosa que los aya. Otros digeron no conve-
 „ nir afsi ; mas que arrojandoles grande numero
 „ de poderosos rayos , los abrañasse todos , i
 „ criasse otros buenos. Afsi fueron dando sus pa-
 „ receres diferentes de mas , o menos rigor , con-
 „ forme su calidad , i complexion , hasta que lle-
 „ gando a dar Apolo el suyo , pedida licencia , i
 „ captada la benevolencia , con voz grave , i ros-
 „ tro sereno , dijo.

24 „ Supremo Jupiter , piadosísimo , la gra-
 „ ve acusacion que haces a los Hombres , es tan
 „ justa , que no se te puede negar , ni contrade-
 „ cir qualquier venganza que contra ellos inten-
 „ tes. Ni tampoco puedo , por lo que te devo,
 „ dejar de advertir desapasionadamente lo que
 „ siento. Si destruyes el Mundo , en vano son las
 „ cosas que en él criaste ; i si es imperfeccion
 „ en Ti deshacer lo que heciste , para quererlo
 „ enmendar , i pesarte de lo hecho , te de-
 „ sacreditas a Ti mismo , pues tu poder de Cria-
 „ dor se estrecha a tan extraordinarios medios
 „ para contra tu criatura. Perderlos , i criar otros
 „ de nuevo , tampoco te conviene ; porque les
 „ has de dar , o no , libre alvedrio ? Si se lo das,
 „ han de ser necesariamente tales , quales fueron
 „ los passados : i si se lo quitas , no serán hom-
 „ bres ; i avras criado en balde tanta maquina de
 „ Cielo , Tierra , Estrellas , Luna , Sol , compo-
 „ sicion de Elementos , i mas cosas , que con tan-
 „ ta perfeccion heciste. De modo que te importa

„ no

„ no se inove mas de en una sola cosa , con
 „ que se previene de remedio. Tu, Señor, les dis-
 „ te al Dios Contento , que lo tuviessen consigo
 „ por el tiempo de tu voluntad , pues todo pen-
 „ de della. Si se supieran conservar en gratitud,
 „ i justicia, cosa fuera repugnante a la tuya no
 „ ampararlos , ampliandoles siempre los favores:
 „ mas pues lo han desmerecido por su inobe-
 „ diencia (restringiendo las penas) debes casti-
 „ garlos: que no es bien que tiranicamente pos-
 „ sean tantos dones para ofenderte con ellos ; an-
 „ tes les debes quitar este su Dios , i en lugar
 „ suyo embiarles al del Descontento su herma-
 „ no , pues tanto se parecen : conque de aqui en
 „ adelante reconoceràn su miseria , i tu miseri-
 „ cordia ; tus bienes , i sus males ; tu descanso,
 „ i su trabajo ; su pena , i tu gloria ; i tu poder,
 „ i su flaqueza. I por tu voluntad repartiras el
 „ premio al que le mereciere , con la benigni-
 „ dad que fuere tu gusto , no haciendolo gene-
 „ ral a buenos , i malos , gozando igualmente
 „ todos una bienaventuranza. Con esto me pa-
 „ rece quedaràn castigados , i reconocidos. Haz
 „ agora (o Jupiter clementissimo) lo que mas
 „ a tu voluntad sea conveniente , de modo que
 „ te sirvas.

25 „ Con este breve razonamiento acabò su
 „ oracion. Quisiera Momo (con la emponzoña-
 „ da suya) acriminar el delito , por la enemis-
 „ tad vieja que con los Hombres tenia ; i cono-
 „ cida su pàision , reprovaron su parecer. Loan-
 „ do todos el de Apolo , se cometiò la egecu-
 „ cion dello a Mercurio ; que luego (desplega-
 „ das

„ das las alas , rompiendo por el aire) bajò a la
 „ tierra , donde hallò a los Hombres con su Dios
 „ del Contento , haciendole fiestas , i juegos , des-
 „ cuidados , que pudieran en algun tiempo ser
 „ enagenados de su possession. Mercurio se llegò
 „ donde estava ; i aviendole dado de secreto la
 „ embajada de los otros Dioses (aunque de mala
 „ gana) fuele forzoso cumplirla. Los Hombres
 „ alteraronse del caso , i viendo que les llevaban
 „ a su Dios , quisieron impedirlo ; i procurando
 „ todos esforzarse a la defensa , asidos del traba-
 „ jaban fuertemente con todo su poder. Viendo
 „ Jupiter el caso , el motin , i alboroto , bajò al
 „ suelo , i como los hombres estavan asidos a la
 „ ropa (usando de ardid) sacòles el Contento de-
 „ lla , dejandoles al Descontento metido en su lu-
 „ gar , i propias vestiduras , del modo que el
 „ Contento antes estava , llevandose de allí con-
 „ sigo al Cielo : conque los hombres quedaron
 „ gustosos , i engañados , creyendo aver salido
 „ con su intento , teniendo su Dios consigo : i
 „ no fue lo que pensaron. Aun este yerro vive
 „ desde aquellos passados tiempos , llegando con
 „ el mismo engaño hasta el siglo presente. Cre-
 „ yeron los Hombres averles el Contento que-
 „ dado , i que lo tienen consigo en el suelo ; i
 „ no es así , que solo es el ropage , i figura,
 „ que le parece ; i el Descontento està metido
 „ dentro. Ageno vives de la verdad , si creyeres
 „ otra cosa , o la imaginas. Quierello ver ? Ad-
 „ vierte.

26 „ Considera del modo que quisieres , las
 „ fiestas , los regocijos , banquetes , danzas , mu-
 „ si-

,, ficas , deleites , i alegrías , i todo aquello a que
 ,, mas te mueve la inclinacion , en el mas eleva-
 ,, do punto , que te podrá pintar el deseo. Si te
 ,, preguntàre : a donde vas ? Podrasme responder
 ,, mui orgulloso. A tal fiesta de Contento. Yo
 ,, quiero que allà lo recibas , i te lo den , por-
 ,, que los jardines estavan mui floridos , i el son
 ,, de las plateadas aguas , i manantiales de aljo-
 ,, fares , i perlas te alegraron. Merendaste , sin que
 ,, el Sol te ofendiesse , ni el aire te enojasse ? Go-
 ,, zaste tus deseos , tuviste gran passatiempo , fuif-
 ,, te alegremente recibido , i acariciado ? Pues
 ,, ningun contento pudo ser tal , que no se agua-
 ,, se con alguna pesadumbre : i quando aya fal-
 ,, tado disgusto , no es posible , que quando a
 ,, tu casa buelvas , o en tu casa de acuestes , no
 ,, te halles cansado , polvoroso , sudado , ahito ,
 ,, resfriado , enfadado , melancolico , doloroso , i
 ,, por ventura descalabrado , o muerto ; que en
 ,, los mayores placeres acontecen mayores des-
 ,, gracias , i suelen ser visperas de lagrimas , no
 ,, visperas que passè noche de por medio : al pie
 ,, de la obra , en medio de aquella idolatria , las
 ,, has de verter , que no se te fieran mas largo.
 ,, Vendrasme a confessar agora , que la ropa te
 ,, engañò , i la mascara te cegò. Donde creiste
 ,, que el Contento estava , no fue mas del ves-
 ,, tido , i el Descontento en èl. Ves ya como en
 ,, la tierra no ai Contento , i que està el verda-
 ,, dero en el Cielo. Pues hasta que allà lo ten-
 ,, gas , no le busques acà. Hasta aqui Matheo
 Aleman con mucha enseñanza en la *Narracion del*
Apologo , i en el *Aviso* ; aunque la ficcion de aque-
 lla

lla en algo puede parecer verisimilmente acomodable a la falsa Deidad de Jupiter; pero no a la antevision infalible de Dios verdadero, a cuya suma perfeccion es mui dificultoso acomodar una ficcion que parezca verisimil: i ésta consideracion puede servir para disculpar a Matheo Aleman, en lo demas admirablemente ingenioso, instructivo, i elegante en sus ficciones.

27 En sus *Apologos* se puede observar, que unas veces no usò de *Aviso* separado, i otras si; pero siempre enseña. I assi para dar la instruccion que conviene, no es necessario que el *Aviso* estè separado de la *Narracion*, pudiendo ésta por si ser instructiva acomodandose a la naturaleza de las cosas, como se vè descriviendose bien la fidelidad del perro, la mansedumbre del cordero, la laboriosidad del buci, la providencia de la hormiga; pues el egemplo siendo bueno por si, mueve, como al contrario retrahe el malo, viendo la rapacidad del lobo, el engaño de la zorra, la pereza del zangano, la fiereza del leon. Por ser mui sabida la verdad de que el Amor crece mucho siendo correspondido; i por no ser mui comun el *Apologo* de Porfirio, que enseña ser assi, sin añadir *Aviso* alguno; le copiarè aqui segun le tradujo a la lengua Castellana Hernando de Herrera docto humanista. Dice assi. (8)

28 „ Avia engendrado Venus a Eros, que es
 „ el Amor. El niño era agraciado, i hermoso;
 „ porque mostrava en su rostro la figura, i belleza de su madre, en ninguna cosa degene-
 „ ran-

(8) En las *Anotaciones a la Elegia Primera de Garcilasso de la Vega*, pag. 318.

„ rando de la belleza della. Pero no podia cre-
 „ cer en grandeza , i estatura de cuerpo , que res-
 „ pondiessè a la hermosura. I assi quedò mucho
 „ tiempo en aquel habito con que nació. Con-
 „ gojada , i falta de consejo su Madre , maravi-
 „ llavase desta estrañeza ; i no entendia què cau-
 „ sa impidiessè su crecimiento : i no menos , que
 „ ella , se fatigavan las Càrites , Diosas de las gra-
 „ cias , que tenian a su cargo la crianza del niño.
 „ Al fin fueron a consultar el oraculo de la Dio-
 „ sa Themis , que pronunciava lo que estava por
 „ suceder de los Hados (porque aun no avia co-
 „ menzado Apolo a presidir en Delfos ; ni reve-
 „ lava aun los secretos de las cosas afecondidas
 „ en obscuridad) i humildemente le suplicaron , que
 „ buscasse , i les descubriessè algun remedio pa-
 „ ra aquella no acostumbrada calamidad , digna
 „ de toda grande admiracion. Entonces respon-
 „ diò Themis. Yo librarè uestro animo dessa con-
 „ goja ; porque aun no aveis conocido bien la
 „ naturaleza , i el ingenio deste niño. Porque èste
 „ tu verdadero Amor , o Venus , puede por ven-
 „ tura nacer solo ; pero no puede crecer solo. I
 „ si tu quieres que èl crezca , en la proporcion
 „ justa del cuerpo , tienes necesidad de otro hijo
 „ llamado *Anteros* , que con reciproco , i tro-
 „ cado Amor satisfaga , i compense las fuerzas
 „ de la benevolencia. I serà èsta naturaleza a los
 „ dos hermanos , que'l uno al otro se presten , i
 „ den con igual cambio el crecimiento , i gran-
 „ deza ; i mirandose trocadamente , seràn auto-
 „ res de su aumento , cobrando cuerpo con igual
 „ grandeza , i estatura. Pero si faltare el uno, aca-

„baràn ambos forzosamente. Con èsta respues-
 „ta de Themis, buelta Venus a los regalos de
 „Marte, engendrò otro hijo, a quien puso por
 „nombre *Anteros*, como si digessimos, *Contra-*
 „*mor*. Entonces con maravillosa novedad co-
 „menzò subitamente Cupido a crecer en gran-
 „deza de cuerpo : i naciendole repentinamente
 „las alas, las estendiò con lozania, i hermosu-
 „ra; corriendo, i bolando con el cuerpo igual
 „a la belleza del rostro. Parecia que los dos her-
 „manos competian en porfiada contienda, qual
 „dellos crecia mas hermoso, i mas agradable.
 „Admiravanse los Dioses, i mas su Madre de
 „ver crecer tan ecelente generacion suya. Asì
 „creciò el Amor, que està sugeto a èsta fuerte; mu-
 „chas veces perseguido, i molestado de admi-
 „rables, i nunca oidos trabajos, i fatigas. Por-
 „que unas veces crece, otras mengua, i torna
 „a cobrar de nuevo la grandeza perdida del
 „cuerpo : mas de tal manera, que siempre està
 „necesitado de la presencia de su hermano, el
 „qual si vè crecer, contiende, i se esfuerza por
 „excedelle. Però, si lo halla pequeño; muchas
 „veces aun contra su voluntad se desfmaya, i
 „derriba. Porque el Amor, si no responden con
 „agradecimiento de Amor, no crece, antes se
 „acaba.

29 I para que no faltasse a èsta ficcion la agra-
 dable harmonia del verso; la redujo Christoval
 Mosquera de Figueroa a unos elegantes Terce-
 tos, en que traduciendo a Aquiles Boca cono-
 cido Poeta Boloñes, cantò así.

Luego que pariò Venus a Cupido,

*A las Gracias lo diò , que le criassen
 Su tierno infante , i su recién-nacido;
 Porque su bien en èl comunicassen,
 I lo sacassen tal , qual deseava,
 I con gracia , i belleza lo ilustrassen.
 I advirtièdo su Madre , que passava
 Mucha parte del tiempo , i que el cuidado
 Para aumentarse el niño no bastava;
 Al Oraculo en Delfos consagrado
 Se llegò a consultar lo que harìa
 Para remedio de su hijo amado.
 I la respuesta fue , que convenìa
 Que engendrassen otro Amor , con quien pudiesse
 Criarse el primer hijo que tenìa,
 Para que el un Amor se entretuviesse
 Con otro Amor ; i en èsta competencia
 A quien mas puede , cada qual creciesse.
 Venus les diò a las Gracias la licencia
 Que regalassen como de primero
 A Amor con mas que humana diligencia.
 I en èste tiempo que corriò ligero,
 Parlò otro niño Venus tan hermoso,
 Pronostico de Delio verdadero.
 Anteros es su nombre glorioso,
 Que nos enseña a ser agradecidos
 Al afeto de Amor maravilloso.
 Regosijase l'Alma , i los sentidos,
 Quando halla un Amor fijo , i constante
 Otro que recompense sus gemidos.
 Este nace en el pecho del amante,
 Pequeño , i debil ; i , si no es querido,
 No crece ; i si le ayudan , al instante
 Al Cielo llega con valor crecido.*

30 I con mayor elegancia Fernando de Herrera, en el fin de una Elegia, repitiò el mismo Apologo deste modo.

La dulce Venus, madre regalada
 Del tierno Amor, estava lastimosa,
 I en fatiga continua congojada;
 Porque su Hijo, cuya poderosa
 Diestra rinde berido, i humillado
 Quanto cerca del Sol la luz fogosa;
 Aunque bello, i en ella figurado,
 Qual parto de su inmensa hermosura,
 Divinamente puro, i acabado;
 No crecia en grandexa, i compostura
 Igual a la belleza, i que vivia
 Mucho tiempo sugeto a tal ventura;
 Doliendose del daño, no sabia
 Què remedio tuviesse una estrañeza
 Nunca vista jamas hasta aquel dia.
 Al fin del triste caso la graveza
 La llevò a consultar por mas seguro
 De las secretas cosas la certeza.
 Themis que revelava lo futuro,
 Viendo su confussion, le dice: Olvida,
 Venus, èste temor del hado oscuro.
 Este tu Amor en essa edad florida
 Si no crece, aunque solo es engendrado
 Es por oculta causa, i asconãida.
 Solo puede nacer, i ser criado,
 I no crecer: si quieres tu que crezca,
 Pare otro hijo, Contramor llamado:
 Con tal suerte que el uno favorezca
 Mirando al otro hermano en crecimiento,
 Cobrando cuerpo, que al igual florezca.
 Pero

*Pero si uno falta , a un movimiento
 Ambos han de acabar forzosamente:
 I este es decreto de infalible asiento,
 Bolvió Venus alegre , i juntamente
 A los regalos del amado Marte;
 I quanto dijo Themis , vió presente.
 Amor luego creció , mirando a parte
 A su hermano , i de si con gran porfia
 El uno a otro dava mejor parte.
 El uno , i otro en igualdad crecia
 Hermoso en la figura , i la grandeza,
 Que a Citerea admiracion ponía.*

31 *Historia fingida es una fingida narracion de
 sucesos circunstanciados para instruccion de quien los oye,
 o lee. Discretamente dijo Don Quijote de la Man-
 cha , (9) que las Historias fingidas tanto tienen de bue-
 nas , i de delectables , quanto se llegan a la verdad,
 o a la semejanza della ; i , las verdaderas tanto son
 mejores , quanto son mas verdaderas. Son egemplos
 de Historia Fingida la Vida de Lazarillo de Tor-
 mes , la de Guzman de Alfarache , i la de Don
 Quijote de la Mancha.*

32 No faltará quien reprehenda aver yo tra-
 tado de las referidas especies de ficciones , que
 se han apropiado los que han escrito Artes Poe-
 ticas. Pero si bien se observa , la Poetica es par-
 te de la Rhetorica : i por esso Aristoteles trató
 de ella , i de los Poetas en sus *Libros Rhetoricos*,
 i se valió de sus egemplos : i yo aqui solamente
 me he propuesto tratar de la Naturaleza , i Arte
 de la *Ficcion*, la qual entiendo que primeramen-
 te se inventó en prosa ; i despues , para hacerla
 mas

(9) Parte 2. lib.8. cap.62.

mas agradable, se le añadió la dulzura del metro, que hace la oracion mas harmoniosa. Ni se opone a esto que no aya *Epopeyas* mas antiguas que las de Homero; porque tambien no han quedado Poemas mas antiguas, que las suyas; i es cierto que, aunque él ha sido el Principe de los Poetas, no ha sido el primero. La excelencia de sus obras ha sido causa de que ayan permanecido ellas, i no otras mas antiguas. I lo cierto es, que todo genero de Ficcion se halla escrito en prosa: las Peregrinaciones, i Amores de Dinias, i Dercilis, que escribió en prosa Antonio Diogenes, son una manifiesta imitacion de las Peregrinaciones de Ulises, i de los Amores de Calipso. La ficcion de las cosas de Ethiopia, que compuso en prosa Heliodoro Obispo de Trica, tambien imita la Ulisea de Homero; i assi mismo los Amores de Clitofon, i Leucipes de Aquiles Tacio.

33 El Maestro Hernan Perez de Oliva nos dió en prosa la *Venganza de Agamenon*, i *Hécuba Triste*, cuyos asuntos sacó, el uno de Sófocles, el otro de Euripides, Principes de la Poesia Tragica.

34 Lo que leemos en verso en los *Bucolicos* de Virgilio, está escrito en prosa en los libros de Agricultura de Marco Varron, i de nuestro Español Columela.

35 Los libros de *Novelas* estan llenos de invenciones Pastoriles.

36 Lope de Rueda, renovador, compositor, i representante de *Comedias* en España, las escribió en prosa; i Bartholome Torres Naharro fue el primero que las compuso en verso.

37 El *Celoso* de Alonso de Uz, i la *Eufrosina*, i la *Ulifipo* de Jorge Ferreira de Vasconcelos, son *Comedias* escritas en prosa: i otras muchas.

38 Los *Dialogos* de Platon, i de Luciano, escritos en lengua Griega; los de Ciceron, en la Latina; i los de los Maestros Hernan Perez de Oliva, i Frai Luis de Leon, en la Española, todos en prosa, son unas ideas excelentes de la buena *Conversacion*.

39 La *Atalaya de la Vida* de Matheo Aleman escrita en prosa, està llena de *Satiras* ingeniosísimas; i es mui donosa la que escribió contra los malos Casamientos (10). Muchas *Crisis* de Gracian tambien me parecen *Satiras*.

40 De *Entremeses* en prosa ai muchos egemplos; aunque yo los quísera menos ridiculos, i mas discretos.

41 Isopo escribió sueltamente sus *Fabulas* muchos siglos antes que Fedro trasladasse al verso algunas dellas. I aun antes que viviessse Isopo, se hizo en prosa el *Apologo* que leemos en el *Libro de los Jueces*, cap.8. I otro en el 4. de los *Reyes*, cap.14. para que se entienda que este genero de Ficción no solo es licito, sino tambien loable: porque suponiendose que se conoce la ficción; el fin de ella es enseñar utilmente, a distinción de la mentira, que disimulada tiene por fin el engaño. Pero sin salir de España, tenemos varios egemplos de *Apologos* escritos en prosa con gran ingenio, erudición, provechosa doctrina, i agradable es-

(10) Lib. 3. de la 2. Parte de *Guzman de Alfarache*, cap. 3. desde estas palabras: *Algunas roman estado.*

estilo. Tal es éste de Mathéo Aleman. (I r)

42 „ Quando Jupiter criò la fabrica deste Uni-
 „ verso, pareciendole toda en todo admirable, i
 „ hermosa, primero que criasse al Hombre, criò
 „ los demas Animales, entre los quales, quiso
 „ el Asno señalarse (que si assi no lo hiciera, no
 „ lo fuera) luego que abrió los ojos, i viò esta
 „ belleza del orbe, se alegrò. Comenzò a dar
 „ saltos de una en otra parte, con la rociada que
 „ suelen, que fue la primera salva que se le hizo
 „ al Mundo inmundo, hasta que ya cansado,
 „ queriendo reposar, algo mas manso de lo que
 „ poco antes anduvo, le pasó por la imagina-
 „ cion: como, de donde, o quando era el Asno?
 „ pues ni tuvo principio del, ni padres que lo
 „ fuesen; por què, o para què fue criado? Qual
 „ devia ser su paradero? Cosa mui propia de
 „ Asnos venirles la consideracion a mas no po-
 „ der, a lo ultimo de todo: quando es passada
 „ la fiesta, los gustos, i contentos: i aun quiera
 „ Dios que llegue como ha de venir, con en-
 „ mienda, i perseverancia; que temprano se re-
 „ coge, quien tarde se convierte. Con éste cui-
 „ dado se fue a Jupiter, i le suplicò se sirviessse
 „ de revelarle, quien, o para què lo avia criado.
 „ Jupiter le dijo, que para servicio del Hombre,
 „ refiriendole por menor todas las cosas, i mi-
 „ nisterios de su cargo. I fue tan pesado para él,
 „ que de solamente oirlo, le hizo mataduras, i
 „ arrodillar en el suelo de hinojos: i con el te-
 „ mor del trabajo venidero (aunque siempre los
 „ males no padecidos assombran mas con el rui-

Tom. I. *Az...* do,
 (11) Lib. I. de la 2. parte de Guzman de Alfarache, cap. 3.

„ do, que hacen oídos, que después de ejecu-
 „ tados) quedó en aquel punto tan melancólico,
 „ qual de ordinario lo vemos, pareciendole vi-
 „ da tristísima la que se le aparejava: i pregun-
 „ tando, quanto tiempo avía de durar en ellas;
 „ le respondió, que treinta años. El Asno se bol-
 „ vió de nuevo a congojar, pareciendole que se-
 „ ría eterna, si tanto tiempo la esperasse (que
 „ aun a los Asnos cansan los trabajos) i con hu-
 „ milde ruego le suplicó, que se doliesse del, no
 „ permitiendo darle tanta vida. I pues no avía
 „ desmerecido con alguna culpa; no le quisiessé
 „ cargar de tanta pena: que bastaría vivir diez
 „ años, los quales prometia servir como Asno
 „ de bien, con toda fidelidad, i mansedumbre:
 „ i que los veinte restantes los diesse a quien me-
 „ jor pudiesse servirlos. Jupiter movido de su rue-
 „ go, concedió su demanda: con lo qual que-
 „ dó el Asno menos mal contento.

43 „ El Perro, que todo lo huele, avía es-
 „ tado atento a lo que pasó con Jupiter el Af-
 „ no; i quiso tambien saber de su buena, o mala
 „ suerte. I, aunque anduvo en esto muy perro,
 „ queriendo saber (lo que no era licito) secretos
 „ de los Dioses, i para solos ellos reservados,
 „ quales eran las cosas por venir; en cierta ma-
 „ nera pudo tener escusa su yerro; pues lo pre-
 „ guntó a Jupiter: i no hizo lo que algunas de
 „ las que me oyen, que sin Dios, i con el Dia-
 „ blo buscan hechicerías, i Gitanas, que les
 „ echen suertes, i digan su buena ventura. Ved
 „ qual se la dirá quien para si la tiene mala. Di-
 „ cenles mil mentiras, i embelecos. Hurtanles

„ por

„ por bien , o por mal aquello que pueden , i
 „ dejanlas para necias , burladas , i engañadas. En
 „ resolucion fuesse a Jupiter , i suplicole , que pues
 „ con su compañero el Asno avia procedido tan
 „ misericordioso , dandole satisfacion a sus pre-
 „ guntas , le hiciesse a èl otra semejante merced.
 „ Fuele respondido , que su ocupacion seria en ir,
 „ i venir a caza , matar la liebre , i el conejo,
 „ i no tocar en èl , antes ponerlo con toda fi-
 „ delidad en manos del amo. I despues de can-
 „ sado , i despeado de correr , i rrabajar , avian
 „ de tenerlo atado a estaça , guardando la casa,
 „ donde comeria tarde , frio , i poco , a fuerza
 „ de dientes , royendo un hueffo roido , i dese-
 „ chado. I juntamente con esto le darian muchas
 „ veces muchos puntillones , i palos. Bolvió a re-
 „ plicar , preguntando el tiempo què avia de pa-
 „ decer tanto trabajo. Fuele respondido , que
 „ treinta años. Mal contento el Perro , le pare-
 „ ciò negocio intolerable : mas confiado de la
 „ merced que al Asno se le avia hecho ; repre-
 „ sentando la consequècia , suplicò a Jupiter , que
 „ tuviesse del misericordia , i no permitiesse ha-
 „ cerle agravio ; pues no menos que el Asno era
 „ hechura suya , i el mas leal de los animales.
 „ Que le emparejasse con èl , dandole solos diez
 „ años de vida. Jupiter se lo concedió , i el
 „ Perro reconocido desta merced bajò el hocico
 „ por tierra en agradecimiento della , resinando
 „ en sus manos los otros veinte años de que le
 „ hacia dejacion.

44 „ Quando passavan èstas cosas , no dor-
 „ mia la Mona , que con atencion estava en as-

„ fecho , deseando ver el paradero dellas. I co-
 „ mo su oficio sea contrahacer lo que otros ha-
 „ cen ; quiso imitar a sus compañeros , demas
 „ que la llevaba el deseo de saber de si ; pare-
 „ ciendole que quien tan clemente se avia mos-
 „ trado con el Afno , i el Perro , no seria para
 „ con ella riguroso. Fuèse a Jupiter , i suplicòle,
 „ se sirvièssè de darle alguna luz de lo que avia
 „ de passar en el discurso de su vida , i para què
 „ avia sido criada ? pues era cosa sin duda , no
 „ averla hecho en valde. Jupiter le respondiò,
 „ que solamente se contentasse saber por enton-
 „ ces , que andaria en cadenas arrastrando una
 „ maza , de quien se acompañaria como de un
 „ fiador , si ya no la ponian afida de alguna va-
 „ randa , o reja , donde padeceria el verano ca-
 „ lor , i el invierno , frio , con sed , i hambre,
 „ comiendo con sobresaltos ; porque a cada bo-
 „ cado daria cien tenazadas con los dientes , i
 „ le darian otros tantos azotes , para que con
 „ ellos provocasse a risa , i gusto. Este se le hizo
 „ a ella mui amargo : i , si pudiera , lo mostràra
 „ entonces con muchas lagrimas. Pero llevandolo
 „ en paciencia , quiso tambien saber quanto tiem-
 „ po avia de padecerlo. Respondiòle lo que a
 „ los otros , que viviria treinta años. Congojada
 „ con èsta respuesta , i consolada con la esperan-
 „ za en el clemente Jupiter , le suplicò lo que los
 „ dos animales , i aun se le hicieron muchos.
 „ Otorgòsele la merced segun que lo avia pedi-
 „ do ; i dandole gracias , le besò la mano por
 „ ello , i fuèse con sus compañeros.

45 „ Ultimamente , criò despues al Hombre,

„ cria-

„ Criatura perfecta mas que todas las de la tierra,
„ con anima inmortal, i discursivo. Diole poder
„ sobre todo lo criado en el suelo, haciendolo
„ Señor usufrutuuario dello. El quedò mui alegre
„ de verse criatura tan hermosa, tan misteriosa-
„ mente organizado, de tan gallarda compostu-
„ ra, tan capaz, tan poderoso Señor, que le
„ pareció que una tan excelente fabrica era dig-
„ na de inmortalidad. I así suplicò a Jupiter, le
„ digesse, no lo que avia de ser del; sino quan-
„ to avia de vivir? Jupiter le respondió, que
„ quando determinò la creacion de todos los ani-
„ males, i suya, propuso darles a cada uno trein-
„ ta años de vida. Maravillose desto el Hombre,
„ que para tiempo tan corto se huviesse hecho
„ una obra tan maravillosa; pues en abrir, i
„ cerrar los ojos, passaria como una flor su vida.
„ I apenas avria sacado los pies del vientre de
„ su madre, quando entraria de cabeza en el de
„ la tierra, dando con todo su cuerpo en el se-
„ pulehro, sin gozar su edad, ni del agradable
„ sitio donde fue criado. I considerando lo que
„ con Jupiter passaron los tres animales; fuese
„ a èl, i con rostro humilde le hizo èste razo-
„ namiento. Supremo Jupiter, si ya no es que
„ mi demanda te sea molesta, i contra las orde-
„ naciones tuyas (que tal no es intento mio; mas
„ quando tu Divina Voluntad sea servida, con-
„ formando la mia con ella en todo) te suplico,
„ que pues estos animales Brutos, indignos de tus
„ mercedes, repudiaron la vida que les diste, de
„ cuyos bienes les faltò noticia, con el conoci-
„ miento de razon que no tuvieron; pues lar-

„ garon cada uno dellos veinte años de los que
 „ les avias concedido ; te suplico me los des para
 „ que yo los viva por ellos , i Tu seas en este
 „ tiempo mejor servido de mi. Jupiter oyò la pe-
 „ ticion del Hombre , concediendole , que , co-
 „ mo tal , viviesse sus treinta años : los quales
 „ passados , comenzasse a vivir por su orden los
 „ heredados. Primeramente veinte del Asno , sir-
 „ viendo su oficio , padeciendo trabajos , acar-
 „ reando , juntando , trayendo a casa , i llegan-
 „ do , para sustentarla , lo necessario a ella. De
 „ cinquenta hasta setenta , viviesse los del Perro,
 „ ladrando , gruñendo , con mala condicion , i
 „ peor gusto. I ultimamente de setenta a noven-
 „ ta usasse de los de la Mona , contrahaciendo
 „ los defetos de la Naturaleza. I assi vemos en
 „ los que llegan a èsta edad , que suelen (aunque
 „ tan viejos) querer parecer mozos : pulirse , ade-
 „ rezarse , passar , enamorar , i hacer valentias ,
 „ representando lo que no son , como lo hace la
 „ Mona , que todo es querer imitar las obras del
 „ hombre , i nunca lo puede ser.

46 *La Narracion Historica fingida no es mucho*
 que se escriba en Prosa , siendo èsta para ella mas
 propia , que el verso. Sirva de egemplo la siguien-
 te del mismo Matheo Aleman (12). „ De todas
 „ las cosas criadas ninguna podrà decir aver pas-
 „ sado sin su imperio. A todas les llegó su vida,
 „ i tuvieron vez. Mas , como el tiempo todo lo
 „ trueca , las unas passan , i otras han corrido...
 „ A la Verdad aconteció lo mismo. Tambien
 „ tuvo

(12) En el lib. 3. de primera Parte de Guzman de Alfarache, cap. 7.

„tuvo su Quando : de tal manera , que antigua-
„mente se usava mas que agora ; i tanto , que
„vinieron a decir aver sido sobre todas las vir-
„tudes respetada , i a aquel que decia Mentira (mas ,
„o menos de importancia) era conforme a ella
„castigado , hasta darle pena de muerte , sien-
„do publicamente apedreado. Mas , como lo bue-
„no cansa , i lo malo nunca se daña ; no pudo
„entre los malos Lei tan santa conservarse. Su-
„cedió que viniendo una gran pestilencia , todos
„aquellos a quien tocava (si escapavan con la
„vida) quedavan con lesion de las Personas. I,
„como la generacion fuesse passando , alcanzan-
„dose unos a otros ; los que sanos nacian , vi-
„tuperavan a los lisiados , diciendoles las faltas,
„i defetos , de que notablemente les pesava ser
„denostados. De donde poco a poco vino la Ver-
„dad a no querer ser oída ; i de no quererla
„oir , llegaron a no quererla decir ; que de un
„escalon se sube a dos , i de dos hasta el mas
„alto. De una centella se abraza una Ciudad. Al
„fin fueronsele atreviendo hasta venir a romper
„el estatuto , siendo condenada en perpetuo des-
„tieto , i a que en su silla fuesse recibida la Men-
„tira. Salió la Verdad a cumplir el tenor de la
„sentencia. Iva sola , pobre , i qual suele acon-
„cer a los caidos (que tanto uno vale , quanto
„lo que tiene , i puede , valen ; i en las adver-
„sidades los que se llaman amigos , declaradamen-
„te se descubren por enemigos). A pocas jorna-
„das , estando en un repecho , vió parecer por
„cima de un collado mucha gente , i quanto
„mas se acercava , mayor grandeza descubria.

„ En

„ En medio de un escuadron cercado de un Egri-
 „ cito ivan Reyes, Principes, Governadores, Sa-
 „ cerdotes de aquella Gentilidad, hombres de go-
 „ vierno, i poderosos, cada uno conforme a su
 „ calidad, mas, lo menos. Llegado cerca de un
 „ carro triunfal, que llevavan en medio, con gran
 „ magestad, el qual era fabricado con admira-
 „ ble artificio, i extrema curiosidad; en el venia
 „ un trono hecho; que se remataba con una si-
 „ lla de marfil, evano, i oro, con muchas pie-
 „ dras de precio engastadas en ella: i una Muger
 „ sentada, coronada de Reina, el rostro hermo-
 „ sísimo; pero quanto mas de cerca, perdia de
 „ su hermosura, hasta quedar en estremo fea. Su
 „ cuerpo (estando sentada) parecia mui gallar-
 „ do; mas puesta en pie, o andando, descubria
 „ muchos defectos. Iva vestida de tornasoles riqui-
 „ sísimos a la vista, i de colores varios; mas
 „ tan fútiles, i de poca sustancia, que el aire los
 „ maltratava, i con poco se rompian. Detuyose
 „ la Verdad en tanto que passava este esquadron,
 „ admirada de ver su grandeza: i quando el carro
 „ llegò, que la Mentira reconociò a la Verdad;
 „ mandò que parassen, hizola llegar cerca de si,
 „ preguntòle, de donde venia? donde, i a que
 „ iba? i la Verdad la dijo en todo. A la Men-
 „ tira le pareció convenir a su grandeza llevarla
 „ consigo; que tanto es uno mas poderoso, quan-
 „ to a mayores contrarios vence; i tanto en mas
 „ tenido, quantas mas fuerzas resistiere. Mandòla
 „ bolver, no pudo librarfe, huvo de caminar con
 „ ella: pero quedose atras de toda la turba por
 „ ser aquel su propio lugar conocido. Quien buf-
 „

„càre a la Verdad, no la hallarà con la Mentira,
„ni sus Ministros. A la postre de todo està, i alli
„se manifiesta. La primera jornada que hicieron,
„fue a una Ciudad en donde saliò a recibirla el
„Favor, un Principe mui poderoso. Combidòla
„con el hospedage de su casa. Aceptò la Men-
„tura la voluntad: mas fuese al meson del Inge-
„nio, casa rica donde le aderezaron la comida,
„i festearon. Luego, queriendo passar adelante,
„llegò el Mayordomo Ostentacion con su gran
„personage, la barba larga, el rostro grave, el
„andar compuesto, i la habla reposada: pregun-
„tòle al huesped lo que devia, hicieron la cuen-
„ta, i el Mayordomo (sin reparar en alguna co-
„sa) dijo, que bien estava. Luego la Mentira
„llamò a la Ostentacion, diciendo: Pagadle a
„esse buen hombre de la moneda que le distes
„a guardar quando aqui entrastes. El huesped que-
„do como tonto, que moneda fuese aquella que
„decian. Tuvolo a los principios por donaire.
„Mas, como instassen en ello, i viesse que lo
„afirmavan tanta gente de buen talle; lamenta-
„vasse, diciendo, nunca tal aversele dado. Pre-
„sentò la Mentira por testigos al Ocio su The-
„sorero, a la Adulacion su Maestresala, al Vi-
„cio su Camarero, a la Assechanza su Dueña
„de honor, i a otros sirvientes suyos: i para
„mas convencerlo, mandò comparecer ante si
„al Interes hijo del Huesped, i a la Codicia su
„muger. Todos los quales contestes afirmaron
„ser assi. Viendose apretado el Ingenio, con ex-
„clamaciones rompìa los aires, pidiendo a los
„Cielos manifestasse la verdad; pues no solo le

„ negavan lo que le devian ; pero le pedian lo
 „ que no devia. Viendolo la Verdad tan apreta-
 „ do , como tan amiga que siempre desèo ser
 „ fuya ; le dijo. Ingenio amigo , razon teneis ; pe-
 „ ro no puede aprovecharos ; que es la Mentira
 „ quien os niega la deuda , i no ai aqui mas de
 „ a mi de uestra parte ; i en lo que puedo va-
 „ leros , es en solo declararme , como lo hago.
 „ Quedò la Mentira tan corrida de aqueste atre-
 „ vimiento , que mandò a los Ministros pagassen
 „ al Ingenio de la hacienda de la Verdad , i así
 „ se hizo , i passaron adelante , haciendo por los
 „ caminos , ventas , i possadas , lo que tiene de
 „ costumbre semejante genero de gente , sin de-
 „ jar alguna que no robassen : que un malo suele
 „ ser verdugo de otro ; i siempre un ladron , un
 „ blasfemo , un rufian , i un desalmado acaba en
 „ las manos de otro su igual. Son peces , que se
 „ comen grandes a chicos. Llegaron mas ade-
 „ lante a un lugar , donde la Murmuracion era
 „ Señora , i gran amiga de la Mentira. Saliòla a
 „ recibir llevando delante de si los poderosos de
 „ su tierra , i privados de su casa , entre los qua-
 „ les ivan la Sobervia , Traicion , Engaño , Gula,
 „ Ingratitud , Malicia , Odio , Pereza , Pertinacia,
 „ Venganza , Invidia , Injuria , Necedad , Vana-
 „ gloria , Locura , Voluntad , sin otros muchos
 „ familiares. Combiddòla con su posada , la qual
 „ aceptò la Mentira con una condicion , que solo
 „ se le diessè el casco de la casa , porque ella
 „ queria hacer la costa. La Murmuracion quisie-
 „ ra mostrarle alli su poder , i regalarla ; mas,
 „ como devia dar gusto a la Mentira ; recibió la

merced que le hacia , sin replicarle mas en ello:
 i assi fueron juntos a Palacio. El Veedor Soli-
 cidad , i el Despensero Inconstancia proveye-
 ron la comida , i a la fama vinieron de la co-
 marca con suma de bastimento. Todo se re-
 cibia sin reparar en precios : i en aviendo co-
 mido , queriendo ya partirse , los dueños pi-
 dieron su dinero de lo que avian vendido : el
 Theforero dijo , que nada les devia ; i el Des-
 pensero , que lo avia pagado. Levantose gran
 alboroto : faliò la Mentira diciendo : Amigos,
 què pedis ? Locos estais , o no os entiendo. Ya
 os han pagado quanto aqui trugistes , quo yo
 lo vi , i os dieron el dinero en presencia de
 la Verdad. Ella lo diga , si basta por testigo.
 Fueron a la Verdad , que lo digesse , hizose dor-
 mida : recordarõnla con voces : mas ella (con-
 siderando lo passado) dudava en lo que avia
 de hacer. Acordò fingirse muda , escarmenta-
 da de hablar , por no pagar agena costa , i de
 sus enemigos , i con aquella costumbre se ha
 quedado. Ya la Verdad es muda por lo que
 le costò el no serlo. Esse que la trata , paga.

47 Explicadas assi las diferentes especies que
 ai de *Ficcion* , cada una de ellas requiere una
Narracion apropiada a su naturaleza , i fin. Por-
 que la de la *Epopeya* , o Poesia Heroica , deve
 ser sabia , sublime , adornada de Episodios naci-
 dos del mismo asunto , i mui agradables , i de
 hermosas Descripciones , i sobre todo , admira-
 ble , i deleitosamente provechosa.

48 La *Narracion* de la *Tragedia* deve ser sen-
 tenciosa , engrandecedora de las cosas sin afecta-
 cion,

cion, i sin faltar al decoro utilmente afectuosa, ilustre.

49 La de la composicion *Bucolica*, deve ser sencilla, adornada de semejanzas del campo, i de bellezas naturales.

50 La de la *Ecloga*, naturalmente discreta, hermoſeada de semejanzas pastoriles.

51 La de la *Comedia*, ingenioſa, instructiva, discreta, urbana.

52 La del *Dialogo*, instructiva, varia, i gracioſa.

53 La *Satirica*, caracteristica de las costumbres humanas, i cortesmente reprehensiva.

54 La del *Entremes*, burlona, festiva, placentera.

55 La del *Apologo*, sencilla, acomodada a la naturaleza de las cosas, instructiva, agradable.

56 La de la *Historia fingida*, admirable, llena de egemplos instructivos, pura, clara, dulce, como la del Principe Don Juan Manuel en el capitulo 5. de su *Conde Lucanor*, donde trata de los motivos que tenia Don Alvar Fañez Minaya para dar tanta mano a su muger Doña Vascañana.

57 Supongo que todas las referidas *Narraciones fingidas* deven tener las virtudes generales, i propias de la *Narracion*; pues han de ser claras, breves, i provables.

58 La *Narracion* ha de ser *Clara*, porque, como dijo Hermogenes (13), la claridad es principalmente necesaria a toda oracion, exceptuando los *Enigmas*, i *Grifos*, a los quales por su naturaleza conviene la obscuridad, porque se in-

ven-

(13) *Lib. I. de las Ideas, cap. I.*

ventaron para exercitar los ingenios. I afsi no es mucho que sea obscura la *Siringa* de Theocrito, siendo una Poesia Enigmatica, que hizo su Autor para tormento de los Gramaticos despues de aver compuesto otros treinta Idilios claros, puros, i elegantes: i en esto parece que le siguió Virgilio en su *Ecloga tercera* proponiendo un Enigma en boca de Dametas para exercitar los ingenios de los Gramaticos segun Asconio Pediano, Gramatico antiguo eruditissimo, cuyo testimonio conservó Servio sobre dicha *Ecloga*.

59 Tambien deve ser *Breve la Narracion fingida*, entendiendose esta brevedad en su genero; porque, como la *Ficcion* se inventó para instruir deleitando; la introduccion deste util deleite da lugar a las Descripciones, i a los Episodios, los quales ayiendose inventado, por la dificultad de hablar al caso, i siendo solamente permitidos, como un adorno del asunto principal; nunca deven ser prolijos, ni enfadosos; si bien se pueden hacer algo mas largos en la *Epopeya* por ser Poesia la mas larga sin tener tiempo determinado: pero en las *Ficciones Dramaticas*, como en la *Tragedia*, i *Comedia*, deven ser menos estendidos, i menos amplificados; porque su asunto está ceñido a la accion de un dia; i porque la *Tragedia*, i la *Comedia* se representan al vivo; i la *Epopeya* se hace para que se lea. Las otras especies de *Ficcion*, si reciben *Episodios*, tambien los requieren breves; porque estos mas son obra del Arte, que de la Naturaleza, que es la que se representa en las *Ficciones Bucolicas*, i *Pastoriles*.

les. En la *Satira* es impertinente el *Episodio*; porque divierte de la reprehension. En el *Apologo* de ningun modo tiene lugar; porque es brevissimo, i sencillissimo. El *Dialogo*, como es tan vario, le admite, aunque con moderacion, i como nacido del asunto. La *Historia fingida*, si es larga, admite mas *Episodios*; pero no deven ser tantos, que por ellos desaparezca el asunto principal, como sucedió a Miguel de Cervantes Saavedra en su *Perfiles* i *Segismunda*. I mucho menos deven ser tan fuera de proposito, qualés son los totalmente estraños del asunto, error que cometió el mismo Cervantes en la *Parte Primera de Don Quijote de la Mancha*, i le confesó en la *Segunda*. (14)

60 Aviendo tratado hasta aqui de las especies de la *Narracion fingida*; continuaremos la explicacion de las partes de la Oracion.

CAPITULO XIII.

De la Proposicion.

1 **H**Echa la *Narracion* se propone el *Estado* de la Oracion: i, si la causa contiene muchos cabos, se distribuye en ciertas partes: i esta distribucion se hace, o por *Separacion*, o por *Enumeracion*.

2 Por *Separacion* se descubre, i manifiesta en que conviene el Orador con su contrario, i en que discuerda: i éste es el punto de la *Contraversia*.
Por

3 Por la *Enumeracion* expone el Orador de quantas, i de que cosas ha de tratar.

4 Esto supuesto, empezando por la *Proposicion*, su oficio es poner a la vista lo que viene en *Controversia*. Los Rhetoricos Griegos comunmente la llamaron *Exposicion*, porque expone los capitulos en el principio de la Causa: pero los antiguos Oradores segun Hermogenes, la llamaron *Promesa*, porque en ella promete el Orador que tratara de los capitulos de su causa.

5 La *Proposicion* es parte distinta de las demas de la Oracion. Unas veces sigue al *Exordio*; otras, a la *Narracion*. Unas veces se hace sencillamente: otras por *Removimiento* (en Latin *Remotio*) i *Posicion*. Así segun refiere Justino (1), dijo Hanibal a Antioco, que èl nada aprovava de las resoluciones, o empresas presentes, i que no le agradava Grecia como asiento de la guerra, siendo Italia mas a proposito para ella; porque así se pelearia con las propias fuerzas de los Romanos, i se cortaria el agua en la misma fuente.

6 A veces no es necesaria la *Proposicion*, no porque absolutamente pueda omitirse; sino porque, como se ha dicho en otro lugar, se conoce, i se sabe de què se ha de hablar, o por el *Exordio*, o por el fin de la *Narracion*.

7 A veces tambien se passa en silencio aquello sobre que principalmente es la *Controversia*, i se trae otra cosa coherente a ella. Esto suele hacerse, quando la quèstion principal es desagradable a los oyentes, i ai necesidad de apartar

un

(1) Lib. 31. cap. 5.

un poco su pensamiento insinuando otra cosa distinta de la que la Oracion lleva por sí.

CAPITULO XIV.

De la Particion.

1 **L**A *Particion*, que no es otra cosa sino muchas Proposiciones sencillas, tiene diverso lugar segun la naturaleza de la causa.

2 Hermogenes observò ingeniosamente, que Demohenes, principe de los Oradores Griegos, anticipava la *Particion* a la *Narracion*, quando queria engañar a los oyentes: i, si no, la ponía despues de la *Narracion*.

3 Curio Fortunaciano enseña, (1) que la *Particion* se ha de poner despues de la *Narracion*, quando, o la *Narracion* es larga, i en la *Particion* se solicita la *Docilidad*; o quando se divide la *Narracion* en muchas partes para mover la averfion. Sea egemplo de la primera. *Dirè las cosas, que precedieron, las que sucedieron en el mismo suceso, i las que sobrevinieron.* Ciceron suministra el egemplo de la segunda en el *Libro primero contra Cayo Verres*.

4 Se ha de pensar quando la *Proposicion* deve ser sencilla; quando, partida. Refiere Sulpicio Víctor, (2) que Caton siempre usava de *Particion*: Ciceron raras veces, i solamente, quando lo pedia la causa. Lo pide, si es *conjunta*, *larga*, o *obscura*. *Causa conjunta* es la que tiene varios

ca-

(1) *Artis Rhetorica Scholastica lib.2.* (2) *In Institut.Oras.*

capitulos, como aquella de Ciceron defendiendo a Lucio Murena (3). *Entiendo, o Jueces, que las partes de la acusacion fueron tres, que una se empleo en la reprehension de la vida; otra en la contienda sobre la Dignidad; la tercera en la acusacion del crimen de ambicion.*

5 *Qué cosa sea Causa larga, i obscura, no necesita de explicacion. En una, i otra no es menester la Enumeracion, en la qual brevemente se manifiesta de quantas, i quales cosas se ha de hablar.*

6 La *Particion* deve ser llena de suerte que comprehenda todo lo que cae en la causa; i llana para que la demasiada sutileza no impida la claridad que pide la *Particion*, que se inventò por causa de ella.

7 La *Particion* deve traer los Generos de las cosas; no las partes de los Generos. Por esso Ciceron en el *Libro primero de la Invencion*, dijo, (4) que las virtudes de la *Particion* son la *brevedad*, la *poquedad*, i la *total comprehension*.

8 La *Brevedad* està en las palabras, la *Poquedad* en los generos, i la *total Comprehension* en el todo.

9 El Autor que dedicò sus Libros Rhetoricos a Herennio, solamente admite tres miembros en la *Particion*, que èl llama *Division* (5), es a saber, en què se conviene, què se controvier- te, i la exposicion de las cosas de que avemos de tratar. Otros Rhetoricos quieren que a lo sumo sean quatro. Exceder en el numero no es partir, sino hacer pedazos, o desmenuzar la co-

fa de modo que no parezca ella. Pero si algun miembro de la *Particion* huviere de subdividirse en otras partes; èsta *Subdivision* no se añadirà inmediatamente despues de la primaria *Particion*, para que no cargue la memoria demasadamente; sino que en llegando a tratar de la parte que se ha de subdividir, entonces se harà la *Subdivision*. Desta fuerte Ciceron en la eloquèntissima Oracion en defensa de la Lei Manilia, despues de aver expuesto los demas miembros, dividiò el ultimo deste modo (6). Yo ciertamente soi deste parecer, que el mejor Generalissimo deve tener estas quatro cosas, ciencia en las militares, valor, autoridad, i felicidad.

10 El Orador de tal fuerte deve partir, que no dè a entender, que la Oracion no puede partirse de otra manera, sino que aquello de que se vale, es a proposito para comprehender todos los cabos principales.

11 Si ai muchas partes, se han de tratar con el orden con que se propusieron: sino es que fueren tan pocas, que por invertirlas no se confunda la memoria, como no se confunde en èsta Cancion del ingenioso Vizconde de Altamira.

Con dos cuidados guerrèo,

Que me dan pena, i sospiro:

El uno, quando no's veo:

El otro quando vos miro.

Mirandoos d'amores muero

Sin me poder remediar.

No's mirando desespero

Por tornaros a mirar.

Lo

*Lo uno crece'n sospìro,
Lo otro causa desèo,
Del que pèno quando's miro,
I muero quando no's veo.*

12 I en èste villancico de Soria.

*Mayor del mal que padezco
Merezco yo padecer:
I no puedo merecer
Mayor bien del que merezco:
El bien de parte del mal
Del amor;
El mal por quien dà el dolor.*

13 Para egemplo de guardar el orden de la *Particion* puede ser èsta Glossa de D. Jorge Manrique.

*Yo sò quien libre me vi,
Yo quien pudiera olvidaros.
Yo sò el que por amaros
Estò desque os conocì
Sin Dios, i sin vos, i mi.
Sin Dios, porque en vos addro:
Sin vos, pues no me quereis.
Pues sin mi ya estò decoro,
Que vos sois quien me teneis.
Asi que triste nacì,
Pues que pudiera olvidaros
Yo sò el que por amaros
Estò desque os conocì
Sin Dios, i sin vos, i mi.*

CAPITULO XV.

De la Contienda.

LA *Contienda* tiene dos partes, *Confirmacion*, i *Confutacion*. La *Confirmacion* apoya la causa arguyendo; i la *Confutacion* destruye los argumentos del Contrario. Aristoteles, i Ciceron llamaron a la *Contienda*, *Fè*, o *Credito* de la Oracion, porque es la que concilia la *Fè*, o creencia con la prueba de la verdad; i por esto Quintiliano la llamó *Provanza* (1). Para conciliar el credito son menester dos cosas: provar lo que se pretende que se crea; i redarguir lo contrario.

2 El que habla antes que otro, primeramente deve confirmar, i despues rechazar: sino es que tenga muchas causas contrarias.

3 El que habla despues de otro, antes deve rechazar, i despues confirmar: sino es que el contrario aya movido poco los animos con sus argumentos. Así lo observò Ciceron en las Oraciones que dijo en defensa de Lucio Murena, de Lucio Sila, de Marco Celio, i de Tito Anio Milon, i en otras, en las quales anticipò la Confutacion a la Confirmacion. La razon por la qual el Acusador deve usar de un orden, i el Reo de otro, es clara: porque el oyente no gusta de la Oracion, si le parece que el contrario habló con provabilidad. Tambien la di-

ver-

(1) *Instit. Orator. lib. 5. in princ. & cap. 1.*

verdad de los fines hace diversas las acciones. El Acusador solicita la severidad ; el Reo , la benevolencia : el uno desea herir ; el otro curar la herida. Así lo pide la naturaleza , así el arte.

4 En quanto al orden con que se han de disponer los Argumentos en la *Confirmacion* ; se ha de considerar esta según su materia , i forma. Los Argumentos son la materia , i las Argumentaciones , la forma.

5 Empezando por los *Argumentos* , deven preceder los que son buenos para provar ; i seguir los que son buenos para amplificar. Ai unos que son primeros , que otros ; pues de ellos nacen , i dependen los otros. Según esto los Argumentos de la voluntad preceden a los del poder ; porque este en alguna manera se excita por aquella.

6 El orden de los *Argumentos* es vario , así por razón de las cosas , que se pruevan ; como por la firmeza , o la flaqueza en provar.

7 Por razón de las cosas el orden , o es *natural* , o *artificial*. *Natural* el que se guía por el tiempo , como si uno dividiese la Vida de otro en lo que hizo siendo soltero , i después casado , i ultimamente viudo : o aquel en que se observa el orden de las cosas , como quando dijo Vicente Espinel en la Egloga que dirigió a Don Hernando de Toledo.

Sitia , atrinchea , rompe , rinde , i mata.

8 *Artificial* , el que atiende a los generos de las cosas : como si dividiese la vida de otro en lo que hizo , i en lo que dijo.

9 También se varia la seguida de los Argumentos

mentos segun su firmeza , o flaqueza.

10 Los *Argumentos* mas firmes se han de colocar en el principio , quando despues de contada la cosa , desea el oyente conocer , què es lo que traemos para prueba de nuestra causa ; i tambien en el fin , porque lo que ultimamente se dice , se fige mas en la memoria. Así los contrarios de Apuleyo acusandole por unos versos de amores , recitaron los mas lacivos a lo ultimo.

11 Los *Argumentos* menos firmes se han de poner en medio para que los que valen poco por si , valgan por la multitud : de la manera que los Generales colocan en el centro de su exercito la soldadesca de inferior valor.

12 Los *Argumentos* no se han de amontonar unos sobre otros ; porque así mutuamente se quitan la fuerza ; sino que se han de entremezclar los que adornan.

13 Si la causa solamente tuviere dos *Argumentos* , se empezará por el mas fuerte ; despues se pondrá el menos fuerte ; i ultimamente se recurrirá al mas fuerte , i penetrante.

14 Los *Argumentos* inutiles se han de desechar , i mucho mas los viciosos , para que no parezca que mas queremos pelear con el numero , i con el engaño , que con la fuerza , i verdad.

15 Tambien es peligroso usar de *Argumentos* , que el contrario facilmente pueda torcer contra nosotros.

16 Solamente se ha de provar lo que tiene duda en el caso presente : porque encender ha-
chas

chas para ver mejor donde ai luz del sol, es especie de locura.

17 Fuera desto si nuestro *Firmamento* (así llaman los Rhetoricos a lo que se opone al contrario) fuere poco firme, le estableceremos: si fuere Argumento ageno de la causa, le trataremos como propio de ella. El Argumento firme del contrario se hará poco firme; i el propio de la causa, ageno della.

18 Nos hemos de guardar de espessar demasiadamente los Argumentos: i quando quera- mos mover algun afecto, no hemos de complacernos usando de argumentos, sino de sentencias, teniendo bien entendido, que las Oraciones patheticas, i bien acostumbradas, piden sentencias, i que la apariencia de la sencillez persuade mucho, i la del artificio es sospechosa.

19 La Forma de la *Confirmacion* son las *Argumentaciones*, que es lo mismo que decir, los Argumentos reducidos a forma provante enlazando las sentencias: o por decirlo de otra manera mas acomodada al intento, la *Argumentacion es una constante, i firme colocacion de un argumento propio de la question: por medio de la qual colocacion se juzga, si la Proposicion puesta en question es verdadera, o falsa: i este juicio se llama en Griego Crisis.*

20 Virtualmente hablando unicamente ai una *Argumentacion*, que es el *Silogismo*, i es una *Argumentacion*, en que puestas, i concedidas ciertas cosas, es necesario que se infiera algo fuera de lo que se ha expressado en las proposiciones antecedentes. La primera dellas, propriamente se llama *Proposicion mayor,*

yor, i hablando mas brevemente, *Mayor*, i absolutamente, *Proposicion*, que de ordinario comprehende en si la *Complexion*, o *Conclusion*. La segunda *Proposicion* se llama *Menor*, o *Assumcion*; i de las dos *Proposiciones*, *Mayor*, i *Menor*, se infiere la *Complexion*, o *Conclusion*. Cada una destas *Proposiciones* se contiene en dos estremos, o terminos, que se llaman, *Sugeto*, i *Atributo*, o *Predicado*. Segun esto en las dos primeras *Proposiciones* es necesario, que aya quatro *Terminos*: pero porque el uno de ellos es siempre repetido; se dice que solamente ai tres: i el que se repite, se llama *Medio*, porque une los extremos.

21 Este *Medio* solamente puede disponerse de tres formas; i por esto hace tres *Figuras* de Silogismos: porque, si el *Medio* de las dos premisas se coloca de tal suerte, que en la primera es *sugeto*, i en la segunda, *atributo*; sale la primera, i principal *Figura*, como si digessemos:

El verdadero Rhetorico sabe persuadir:

Ciceron es verdadero Rhetorico:

luego Ciceron sabe persuadir.

22 Si se coloca dos veces en el fin de manera que sea siempre *atributo*, sale la segunda *Figura*, como:

Ningun negro es blanco:

todos los Ethiopes son negros:

luego ningun Ethiope es blanco.

23 Si el *Medio* se coloca dos veces en el principio, de manera que dos veces sea *sugeto*, sale la tercera *Figura*, que de ordinario es inutil, como:

Todas las virtudes morales son apetecibles:

To-

*Todas las virtudes morales son habitos del animo:
Luego algunos habitos del animo son apetecibles.*

24 En la primera *Figura* solamente sacamos quatro *Modos* utiles, que se deven regir por éstas dicciones, *Barbara*, *Celarent*, *Darii*, *Ferio*, en las quales, como en las demas de las otras *Figuras*, se han de distinguir quatro *Vocales*: i de ellas la *A* es indicio de afirmacion universal: la *E* de negacion, tambien universal: la *I* de afirmacion especial: la *O* de negacion tambien especial. El primer *Modo* pues de las dichas quatro *Figuras* es de *Proposiciones* todas universales afirmativas: el segundo, es tambien de universales, siendo negativa la primera: el tercero, de afirmativas, siendo la *Menor* especial: el quarto, *Mayor* universal negativa, i *Menor* especial afirmativa. A estos quatro *Modos directos* añaden los *Dialecticos* cinco *indirectos*, representados en las dicciones *Baralip*, que para llenar el verso se llama *Baralipion*, *Celantes*, *Dabitis*, *Fapesmo*, *Friseso*, que tambien para llenar el verso, se llamó *Frisefomorum*.

La segunda *Figura* coloca dos veces el *Medio* en el fin, esto es, le hace dos veces *atributo*: i la conclusion siempre niega. Tambien tiene quatro *Modos*, que son, *Cesare*, *Camestres*, *Festino*, *Baroco*.

26 La tercera *Figura* es reprovada de algunos doctos, assi por su poco uio, como porque nada se infiere en ella, que no se infiera mejor en las demas. Tiene seis *Modos*, que son estos, *Darapti*, *Felapion*, *Disamis*, *Datifi*, *Bocardo*, *Ferison*. I juntos todos los *Modos* de las tres *Figuras*,
se

se incluyen en estos quatro versos.

*Barbara , Celarent , Darii , Ferio : Baralip-ton ,
Celantes , Dabitis , Fapesmo , Friseso-morum :
Cesare , Camestres , Feslino , Baroco : Darapti ,
Felapton , Disamis , Datisi , Bocardo , Ferison .*

27 Todas las otras *Argumentaciones* se reducen al *Silogismo* : porque el *Enthimema* no es otra cosa sino un *Silogismo tronchado* , al qual , si se añade lo que en él se omite por causa de la brevedad , si se añade , digo , la *Proposicion Mayor* , o *Menor* omitida ; se hará *Silogismo* .

28 Al contrario ai *Silogismos* en los quales se aclara , o se explica alguna *Proposicion* obscura , o dificultosa , añadiendo la exposicion , o la prueba de ella ; pero de modo que las *Proposiciones* se vayan enlazando hasta sacar una legitima *Conclusion* : i éste genero de *Argumentacion* se llama *Sorites* , el qual pide mayor arte por la multiplicacion de los terminos , i mayor inteligencia en el oyente por la misma causa ; i por esso es mas expuesto al engaño , i mas frequentado de los *Sofistas* . Egemplo de *Sorites* sea éste . *El alma racional es un ser que piensa : el ser que piensa es espiritu : el espiritu no es extenso ; lo que no es extenso no tiene partes fuera de partes : lo que no tiene partes fuera de partes , no es destruible : luego el alma racional no es destruible* . Deve evitarse pues el *Sorites* , como menos perceptible , i más dispuesto a engañar por la muchedumbre de *Proposiciones* , i mayor dificultad de conocer la *Conexion* .

29 La *Proposicion* o es *Universal* , que abraza todos los individuos . Como : *Todos los hombres son mortales* : o es *Particular* , que trata de parte de

la universalidad: i ésta parte, o se extiende a mas que uno, o solamente comprehende a uno. Si se extiende a mas que uno, suele llamarse *Particular*: como, *Algunos saben nadar*: si solamente comprehende a uno, se llama *Singular*, como, *Palinuro es piloto*.

30 Qualquiera Proposicion, ahora sea *Universal*, ahora *Particular*, ahora *Singular*, o es *afirmativa*, o *negativa*.

31 Esto supuesto, la disposicion de los tres *Terminos*, esto es, del *Medio* con los otros dos de la *Conclusion*, se llama *Figura*: i la disposicion de las *Proposiciones* segun las quatro diferencias, A, E, I, O, esto es, de *Proposiciones universales*, *afirmativas*, o *negativas*; i *particulares*, tambien *afirmativas*, o *negativas*, se llama *Modo*.

32 El *Dilema* de ordinario es una Proposicion del Silogismo sin *Affuncion*, esto es, sin *Proposicion Menor*: i se toma de los lugares dissentaneos. Llamaronle algunos *Argumento cornudo*, porque hiere por las dos partes del disyuncto, conveniendo al contrario por una, i otra. Así defendiendo los Academicos nuevos la incomprehensibilidad de las cosas; que los Griegos llaman *Acatalepsia*; el modo de convencerlos es éste. O *aveis comprehendido que las cosas no se pueden comprehendere*; o *no lo aveis comprehendido*. Si lo *aveis comprehendido*, con esso destruis *uestra opinion de la incomprehensibilidad*. Si *no lo aveis comprehendido*; *no sabeis lo que decis*: i *así es necia uestra opinion*.

33 Establecido esto, solamente los Filósofos, i hombres de Escuela usan de *Silogismos* en la manera dicha. Los demas *Profistas* de qualquier

genero de escritos, es a saber, de Cartas, de Dialogos, de Historias, i los Poetas, no se ciñen a la estrechez de las Proposiciones rigurosamente ordenadas en la forma Silogistica ya referida; sino que, o van ilustrando las Proposiciones con Pruebas; o omitiendo algunas Proposiciones usando de Entimemas, i algunas veces de Dilemas.

34 Pero por quanto nadie puede saber qué cosa es *Entimema*, si no sabe qué es *Silogismo*; i éste ni aprovecha para buscar la verdad, que se ignora; ni aun la provabilidad de la verdad; i solamente sirve para hacer confessar al que conoce éste artificio Logico, que concedidas las Proposiciones antecedentes, deve conceder la Contigüente; i esto puede engañar al que concede lo que no deve; convendrá proponer otro modo de argumentar mas sencillo; i por esto mas intelígible. Discurramos pues desta manera.

35 La *Verdad* se halla en las cosas singulares, como quando decimos: *Sempronio es viviente*. Si ésta verdad está duplicada, o multiplicada; se halla en algunos, o en muchos, que son parte de todos, i es verdad *particular* por la relacion que hace a la parte de algun todo. I si la verdad se halla en todos, es verdad *Universal*. De aqui nace la verdad de las Proposiciones *Singulares*, la de las *Particulares*, i la de las *Universales*, como lo son, *Sempronio es viviente*. *Algunos hombres, como Sempronio, i Cayo, son vivientes*. *Todos los hombres son vivientes*. Lo mismo digo de la *Falsedad*.

36 La *Verdad conexa*, esto es, la que dice relacion a muchas cosas, tambien se ha de buscar

en las cosas singulares, como en su raiz. Pongo por egeemplo. Qualquiera hombre de juicio sabe, que el Tiempo es una duracion por la qual se miden las acciones. Si a èste tiempo, o duracion, se añade el lucimiento del sol, es de dia: i si el tiempo, o la duracion està privado deste lucimiento del sol, es de noche.

37 Lo mismo digo de las *Verdades Metafisicas*, como son las *Morales*. Llamamos *Justicia* a la distribucion que se hace con el conocimiento de lo que toca a cada qual por Derecho Divino, o Humano. Tenemos por *Justo* al que hace dicha distribucion. Supuesto el Derecho, que mandò lo que es justo, esto es, el egercicio de la Justicia; consideramos al distribuyente segun el Derecho, la distribucion, la cosa distribuible, i la persona a quien se distribuye: i para la verdad de que Sempronio sea *justo*, es necesaria la concurrencia de todas èstas realidades singulares.

38 En suposicion de lo dicho, la *Proposicion Universal* se averigua examinando la verdad de todas las *singulares* contenidas en ella; la *Particular*, assi mismo; la *Singular*, en su obgeto singular. Si la verdad no se halla en la *Proposicion singular*, es èsta falsa. Si no se halla en alguna de las cosas singulares contenidas en la *particular*; es falsa la *particular*. I lo mismo digo de la *Universal*.

39 La *Verdad sensible* se halla por medio de los Sentidos ayudados de la circunspecta razon: la *Verdad Metafisica* por medio de la razon co-tejando èsta, i examinando todas las partes que componen la Verdad considerando su congruen-
cia,

cia, o la falta de ella. La *Verdad Revelada* se halla por la Tradicion original, i constante de la Iglesia Catholica, i por las Divinas Escrituras recibidas, i reconocidas como tales por la misma Iglesia.

40 Segun fueren significativas las palabras, se explicará una verdad con una, o con mas palabras; con una, o con mas proposiciones.

41 La *Argumentacion* pide conexion de verdades, de las quales puestas unas se sigan otras. Esta conexion no es otra cosa sino la conexion de las *Verdades singulares* en las *Proposiciones Particulares*, i *Universales*. El que trata de persuadir, no se contenta con provar bien, esto es, no se contenta con manifestar la verdad, o provabilidad de lo que dice: sino que ha de provarlo de modo que mueva al oyente a seguir lo que persuade. Esto se consigue anticipando *Proposiciones* claras, i declarando las obscuras con la razon, con los egemplos, i con la autoridad conveniente. El numero, i el enlace de estas *Proposiciones* no se puede determinar con preceptos generales; i quien habla, le conoce, i regula con su prudencia: i esta extension de *Proposiciones* enderezadas a persuadir, es la que los *Rhetoricos* llaman *Amplificacion*, la qual se hace por *Aumento*, por *Comparacion*, por *Raciocinacion* de la cantidad de la cosa, o por *Agregamiento*, en Latin *Congeries*.

42 Por *Aumento*, como quando dijo Plauto en sus *Camivos*. (2) *Miserable es el hombre que busca para si que comer, i con trabajo le halla: pero*
aquel

(2) *Actu 3. sc. 1.*

aquel es mas miserable, que con trabajo le busca, i nada halla: pero aquel es miserabilissimo, que quando apetece comer, no tiene que comer.

43 Por Comparacion, como quando dijo Ciceron en su primera Catilinaria (3). Publio Cipion Pontifice Maximo, siendo hombre particular matò a Tiberio Graco, que medianamente destruia el estado de la Republica; i Nosotros siendo Consules sufriremos a Casilina, que desea acabar el Mundo a sangre, i fuego? Divinamente Pedro de Carthagená.

Como quando acá entre nos

Conoce alguno mirando,
 Qual ha de ganar de nos
 A la pelota jugando:
 Bien assi acontece a Dios:
 Yo que miro desde acá
 Que el uno sobra en saber
 Al que maña no se dá,
 Conozco que perderá;
 Mas no le bago perder.

Veis aqui por donde vemos

Que es toda nuestra la culpa
 De los males que hacemos:
 I será falsa desculpa
 Qualquiera si la ponemos.
 Palabras son mui sabidas
 Que tenemos los mortales
 En nuestras manos metidas
 Nuestras muertes, nuestras vidas,
 Nuestras culpas, nuestros males.

44 Omito por ser mui largo el admirable ejemplo de una Comparacion de que usò Santa

The-

Theresa de Jesus en el *capitulo 24. de su Vida*. Pero ruego a los Letores de buen gusto, que le lean. I los remito allà para que se aficionen a las obras de aquella sabia virgen.

45 Tambien se hace la *Amplificacion por Raciocinacion* de cantidad de la cosa, como quando Ciceron dijo de Marco Antonio (4). *Tu con essas fauces, con esos costados, con essa tu firmeza de todo el cuerpo propio de un esgrimidor, beviste tanto vino en las bodas de Hippias, que te fue necessario vomitar el dia siguiente a vista de todo el Pueblo Romano.*

46 Por *Agregacion, o Congerie*, se hace la *Amplificacion*, como la hizo Lope de Vega en este Soneto. (5)

*Si culpa el concebir; nacer, tormento;
Guerra, vivir; la muerte, fin humano:
Si despues de hombre, tierra, i vil gusano;
I despues de gusano, polvo, i viento:
Si viento, nada; i nada el fundamento;
Flor la hermosura; la ambicion, tirano;
La fama, i gloria, pensamiento vano:
I vano en quanto piensa el pensamiento:
Quien anda en este mar para anegarse?
De què sirve en quimeras consumirse?
Ni pensar otra cosa, que salvarse?
De què sirve estimarse, i preferirse?
Buscar memoria aviendo de olvidarse,
I edificar aviendo de partirse?*

47 Es tambien mui hermosa la *Agregacion* que hizo Don Diego Saavedra (6), hablando de los

(4) *Philippica 2. cap. 25.* (5) *Soneto 20. de las Rimas, repetido en las Rimas Sacras, fol. 55.* (6) *En la Empresa 69.*

los daños que resultaron por el mal uso del Descubrimiento de las Indias. „ Admirò el Pueblo „ en las riberas de Guadalquivir aquellos precio- „ sos partos de la tierra , sacados a luz por la „ fatiga de los Indios , i conducidos por nuestro „ atrevimiento , i industria. Pero todo lo alterò „ la possèssion , i abundancia de tantos bienes. „ Arrimò luego la Agricultura el arado , i vesti- „ da de seda , curò las manos endurecidas con „ el trabajo. La Mercancia con espiritus Nobles „ trocò los bancos por las sillas , i ginetas , i sa- „ liò a ruar por las calles. Las Artes se desdeña- „ ron de los instrumentos mecanicos. Las mo- „ nedas de plata , i oro despreciaron el villano „ parentesco de la liga ; i no admitiendo el de „ otros metales , quedaron puras , i nobles , i fue- „ ron apetecidas de las demas Naciones. Las co- „ sas se ensobervecieron , i desestimada la plata , „ i el oro , levantaron sus precios.

48 La *Confutacion* no se hace de un solo modo. A veces manifiesta el Orador , que la Parte contraria tomò las cosas falsas por las verdaderas. A veces concedidas estas , dice que la *Complexion* no se sigue de ellas. Otras veces contra una firme *Argumentacion* opone otra igualmente firme , o mas , si puede ser , para que contrapesada una con otra , prevalezca la propia *Argumentacion*. Otras veces usa el Orador de menosprecio riendose de los argumentos del contrario.

49 Por lo regular se procura desatar primeramente los *Argumentos* de la Parte contraria para que satisfechos estos , quède poco que ha-

cer en los restantes, que se cree que pueden venir a la memoria del Juez; porque el Orador no ha de ser tan ingenioso, que discurra contra si lo que los otros tal vez no pensarían. Aunque deve hablar de modo, que si lo piensan (sin dar causa para ello) por lo mismo que dice, i prueba, pueda facilmente soltarlo el Juez.

CAPITULO XVI.

De la Peroracion.

1 **L**A *Peroracion* es un artificioso fin de la Oracion. Los Griegos la llaman *Epilogo*, que es lo mismo que decir, *Conclusion de la Oracion.*

2 La *Peroracion* tiene dos partes: *Enumeracion*, i *Movimiento de Afectos.*

3 *Enumeracion* en Griego *Anacephaleosis*, es una nueva, i breve repeticion de los principales argumentos para que no solamente unidos despues de estar bien probados, sino tambien apuntados con energia, persuadan mejor. Digo que es Repeticion de los principales Argumentos, porque de otra suerte seria una segunda Narracion. Añado que esta Repeticion ha de ser nueva, porque deve tener nuevo peso de sentencias, i variacion de figuras, para que no se tenga por una molesta Repeticion. Importa pues repetir los Argumentos con variedad para que los Oyentes no sospechen que se duda, o de su inteligencia, o de su memoria; ni tengan por enfadoso al Orador. Aristoteles enseñò quatro modos de variar la Oracion, es a saber, la *Iro-*

nia, la Interrogacion, el Cotejo, i una natural, i sencilla *Enumeracion*, o *Repeticion de lo dicho*, que suelen llamar *Recapitulacion*, qual es la desta Oracioncilla de Frai Diego Gimenez Arias, hablando con Jesu Christo (1): *De muchos leemos, que sin te lo pedir, les heciste mercedes en lo que tocava al cuerpo, con solo ver su miseria: en otros, que en lo que al alma tocava (que es perdonar los pecados) con solo conocerlos, como fue la Madalena, que sin decir nada, llorò, ungiò, i besò. A otros sin conocerlos, ni pedir de ellos perdon, como el perlaico, que pedian otros por èl la salud sola; i Tu le diste salud, i perdon. A otros no solo con no pedirlo; pero con estar pecando, i contradiciendo al perdon, como fueron los que Te crucificaron, i escarnecian, i Saulo. Pues, Señor, si perdonas a los que no lo piden con palabras, aunque conocen la culpa: i a los que ni la piden, ni la conocen: i a los que sobre todo èsto no lo quieren; apiadate de mi, i perdona mi pecado.*

4 Dige tambien que la *Enumeracion* es una breve *repeticion*, i afsi folamente se han de repetir los principales argumentos.

5 Rara vez se usa de la *Enumeracion* en el *Genero Demonstrativo*, porque en èste *Genero* poquissimas veces ai contradictor. Suele ser mas frecuente en el *Deliberativo*, especialmente quando se ora aviendo contradiccion. Se usa mucho en el *Genero Judicial*: i en èste mas conviene al Acusador, que al Reo; porque el Acusador deve espessar mas los argumentos para que hagan mas fuerza. Al contrario conduce menos al Reo; porque siendo de su obligacion soltar los argumen-

tos.

(1) En la Exposicion del Psalmo *Miserere mei Deus*, verso 4.

tos con que acrimina el contrario , deve temerse mucho , que si lo que ha respondido , se reduce a poco , o no satisfaga llenamente , o satisfaga con mayor sutileza , que claridad. Sin embargo desto Lucio Apuleyo usò de la *Enumeracion* en el *Epilogo* de su *Apologia* donde respondió a muchos argumentos con agudeza , i brevedad.

6 Los *Afectos* conviene que sean mas vehementes en la *Peroracion*. Por èsta razon deven ser varios según la diversidad de las causas.

7 En el *Genero Demonstrativo* en que se alaba una cierta Persona , deve excitarse la admiracion , el amor , la emulacion : pero , si se vitupera , deve excitarse la averfion , la indignacion , la ira , el odio , el menosprecio.

8 En el *Genero Deliberativo* se aviva la esperanza del logro de la cosa deleitosa , util , i honesta ; o se infunde temor , representando bien la grandeza del peligro , i los daños , que amenazan.

9 En el *Genero Judicial* concurren el amor , i la averfion ; la esperanza , i el temor ; i singularmente la indignacion , i querella , de manera que muchos Rethoricos solamente hicieron mencion destes dos ultimos Afectos : i especialmente Ciceron en su primer Libro *de la Invencion*, aviendo omitido los demàs Afectos , señaló quinze lugares de la indignacion , (2) i diez i seis de la querella (3).

10 El movimiento de los Afectos pide grande habilidad , i singular destreza. En èsto son algunos tan desgraciados , que es verdad que mueven

ven

(2) Cap. 53. (3) Cap. 55.

ven a compasión; pero no a la que devieran, sino a la que otros tienen de su manera de decir, en lo qual se asemejan a cierto Orador, que mui satisfecho de su *Peroracion*, despues de aver orado, i tomado asiento, preguntò a Quinto Càtulo, *Si le parecia que avia movido a misericordia?* a que respondió: *A gran misericordia por cierto: porque pienso que nadie ai tan duro a quien tu Oracion no aya parecido miserable.* (4) Los Afectos se representan mui al vivo por medio de la *Hipotiposis*.

11 La *Peroracion* deve tener dos bondades, que son, *Brevedad*, i *Acrimonia*.

12 Deve ser *breve* para que con la tardanza no se mitigue la indignacion contra el contrario, o no se disminuya la comiseracion haci al Reo: porque, como decia Apolonio el Rhetorico, (5) *No ai cosa que mas presto se sèque, que las lagrimas.* I èsto proviene de que las lagrimas son saladas, como suelen serlo las cosas calientes. I si atendemos a lo que Apolonio queria decir, es cierto que los males agenos no suelen penetrar el pecho humano de tal manera, que duren mucho dentro del. Porque cada uno ama a si mismo mas que a otros prefiriendo su bien al ageno: i así el Orador deve desear que el Juez, o inflamado de la indignacion, i de la ira; o movido de la compasión, i misericordia, luego dè la sentencia.

13 La *Peroracion* deve ser *acre*, para que dège como cierto genero de espinas en los animos

(4) Cic. lib. 2. de Orat. cap. 69. (5) Apud Ciceronem lib. 1. de Invent. cap. ult.

mos de los oyentes : en lo qual fue mui eficaz, i admirable Ciceron , de manera que quando en una causa concurrían muchos Oradores , dejavan la *Peroracion* a cargo de Ciceron ; i refiere èl mismo , que se aventajava en ella no por su ingenio , sino por el dolor. (6) Pero la verdad es , que valiendose de su gran ingenio , usava de todos los medios posibles para revestir su animo de los afectos convenientes ; i excitandolos en sí , facilmente los movía en sus oyentes.

14 Antiguamente el que orava ultimamente en las causas Judiciales , acabada la *Peroracion* , profería , *Dige* , para que inmediatamente se pasasse a sentenciar : i de aquella costumbre ha nacido la impertinente imitacion de los modernos en todo genero de causas. Así vemos , que Luciano en el Dialogo en que Hanibal , Alejandro , i Cipion , contienden sobre la excelencia de las hazañas , hizo , que Hanibal , que habló primeramente no añadiesse , *Dige* , sino Alejandro , que era el segundo , i pensava que despues de èl nadie avía de orar. Lo mismo convencen las Oraciones contrarias en el *Dos veces acusado*. Ni obsta que la Rhetorica , que acusa al Siro , esto es , a Luciano , que fue natural de Samosata , Ciudad de la Siria Comagena , o Eufratense , concluyò su Oracion con la voz , *Dige* : porque la Rhetorica esperaba que despues de ella nadie hablaría , como lo avía pedido a los Dioses. No solamente el ultimo Orador de la causa Judicial concluía con su *Dige* ; sino que el Pretor , que tenía la Jurisdiccion , solía pronunciar , *Digeron* ; i
con

(6) *In Orat. cap. 37.*

con ésta voz , se despachavan los Jueces para que fuesen a juzgar.

15 No es necesaria la *Peroracion*, si es mui breve la *Oracion*, o la causa es de poca importancia. Pero conviene acabar con gracia, como Luciano en el *Encomio de la Mosca*: Fuera desto (dijo) tengo muchas cosas que decir; pero concluiré para que no parezca que segun el antiguo proverbio, *De una mosca hago un elefante.*

16 De lo que avemos dicho de las *Partes de la Oracion*, se colige claramente, quan cierto es lo que dijo el *Eclesiastes*, (7) que *es mejor el Fin de la Oracion, que el Principio.* I así, aunque el *Principio* pide mayor discrecion, i arte, que las otras tres *Partes*; la *Peroracion* requiere mucha mayor habilidad, i destreza. Refiere Francisco Bacon, Baron de Verulamio (8), que él conoció dos grandes, i prudentes *Conteberos*, que quando hablaban a los *Principes* de graves negocios, no concluían hablando de ellos, sino de cosas indiferentes, que les fuesen agradables, para no dejarlos defabridos: i dice Bacon, que no era ésta la inferior de sus habilidades. De lo qual se infiere, que la *Politica* suele tener diverso genero de *Peroracion*, siendo el fin de una *Oracion*, principio halagueño de otra venidera. En toda la *Oracion* pues conviene poner gran cuidado, en el *Principio* para ser oido con agrado, i en la *Peroracion*, o *Fin*, para dejar bien persuadido lo que se pretende.

(7) *Cap.7. vers.9.* (8) *Lib.8.de Augmentis Scientiar. cap.8.*

